



PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA

- Universidad Autónoma de Aguascalientes • Universidad de Colima •
- Universidad de Guanajuato • Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo •



**Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas**

TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTORA EN ARQUITECTURA

PRESENTA

TALÍA ESTHER FIGUEROA ESQUINCA

COMITÉ TUTORIAL

Dr. José Esteban Hernández Gutiérrez

Director de Tesis

Dra. Verónica Livier Díaz Núñez

Dr. Gerardo Vázquez Rodríguez

Dra. Eska Elena Solano Meneses

Dr. Alejandro Guzmán Ramírez

Codirectores

Agosto, 2022

Guanajuato, Gto., a 5 de agosto de 2022.

Dra. Gloria Cardona Benavides
Directora de la División de Arquitectura, Arte y Diseño
Universidad de Guanajuato
Presente

Por medio de la presente hacemos constar que la **C. TALIA ESTHER FIGUEROA ESQUINCA** ha presentado el borrador de su trabajo final de INVESTIGACIÓN, como opción de titulación cuyo título es: “**Significación de la Segregación Residencial Étnica en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas**”, el cual ha sido revisado en su totalidad; considerando que está completamente terminado, aprobamos que éste sea impreso para fines de titulación del interesado, así mismo se propone como fecha tentativa para que el examen se lleve a cabo el día 19 de septiembre a las 12:00 hrs. en el auditorio “Victor Manuel Villegas”.

Sin otro particular, nos reiteramos como sus seguros servidores.


ATENTAMENTE


Dr. José Esteban Hernández Gutiérrez


Director de tesis


Dra. Verónica Livier Díaz Núñez


Sinodal


Dr. Gerardo Vázquez Rodríguez

Sinodal


Dra. Eska Elena Solano Meneses

Sinodal


Dr. Alejandro Guzmán Ramírez

Sinodal

AGRADECIMIENTOS

Con profunda sinceridad y consciente de que no me alcanzan las palabras, espero expresar mi inmensa gratitud a aquellas personas que hicieron posible la realización de este trabajo.

Porque yo soy, y puedo ser, a partir de ustedes. Relder amado y admirado, gracias infinitas e inconmensurables, me has ayudado a abrir puertas; hemos construido juntos; y me has acompañado, siempre a mi lado, hasta acá. Gracias Élissen, sol de mi vida; luz y energía, motivo vasto para mejorar.

Gracias familia; amor y compañía, soporte y presencia. Mamá, Papá, Carla y Alonso; son el inicio más bonito, la continuidad más reconfortante, mi fuerza en la unidad de causa; sin duda, la tierra fértil donde mis raíces encuentran sostén. Gracias Fernanda y Ámbar, mujeres de fuerza y valor, seres brillantes que dejaron huella imborrable en este trabajo.

Gracias a mis maestros. Gracias Dr. Esteban Hernández, director de tesis, mentor generoso, promotor incansable de esta investigación. Gracias comité tutorial. Dra. Verónica Díaz, guía sorora, brillo y mano incesante; Dr. Gerardo Vázquez, afable propulsor del conocimiento; Dra. Eska Solano, claridad y compañía, base infalible; Dr. Alejandro Guzmán, cordial valor a los detalles.

Gracias a la Universidad de Guanajuato, y en particular al señor Rector, Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, así como a su equipo de trabajo; por su sentido de justicia y resolución definitiva en el apoyo de la continuación de este proyecto. Y finalmente, gracias a CONACYT y sus representantes, institución gubernamental que financió esta investigación.

DEDICATORIA

Para quien lea estas líneas,
como testimonio de las diversas significaciones de una misma *cosa*.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
PARTE I. ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS	9
CAPÍTULO I. SEGREGACIÓN RESIDENCIAL.....	10
1.1 El Concepto de Segregación	10
1.1.1 Aportaciones desde la Perspectiva de la Escuela de Chicago	12
1.1.2 Aportaciones desde la Perspectiva de Aproximaciones Marxistas	21
1.1.3 Aportaciones desde Aproximaciones Estructuralistas.....	31
1.1.4 Aportaciones desde la Perspectiva de Aproximaciones Mixtas	33
1.2 Tipos de Segregación.....	40
1.3 Factores que Favorecen la Segregación.....	43
1.3.1 Factores Socioeconómico y Étnico.....	43
1.3.2 Factores de Dominación, Discriminación y Desigualdad	47
1.3.3 Factores de Percepción y Afiliación.....	52
1.4 Excepciones. Factores que Atenúan la Segregación.....	55
1.5 Pautas de Localización de Grupos Sociales.....	57
1.6 Reflexiones Finales.....	62
CAPÍTULO 2. ESTADO DEL ARTE	64
2.1 Descripción de Casos con Enfoque Metodológico Cuantitativo	64
2.2 Descripción de Casos con Enfoque Metodológico Cualitativo	69

2.3 Descripción de Casos con Enfoque Metodológico Mixto	76
2.4 Reflexiones Finales	83
CAPÍTULO 3. SEMIÓTICA.....	86
3.1 El Concepto de Semiótica.....	86
3.1.1 Aportaciones desde la Perspectiva Antigua y Medieval	86
3.1.2 Aportaciones desde la Perspectiva Moderna	92
3.1.3 Aportaciones desde la Perspectiva Estructuralista	95
3.1.4 Aportaciones desde la Perspectiva Posestructuralista	96
3.1.5 El Encuentro con la Hermenéutica en el Marco del Posestructuralismo.....	98
3.2 Semiosis o Significación.....	101
3.2.1 El Signo	109
3.2.2 El Código.....	115
3.2.3 La Denotación y Connotación	117
3.2.5 El Contexto.....	120
3.3 Las Dimensiones Semióticas	122
3.3.1 La Semántica	122
3.3.2 La Pragmática	123
3.3.3 La Sintáctica	123
3.4 Las Generaciones de la Semiótica	124
3.4.1 La Primera Generación	124
3.4.2 La Segunda Generación.....	125
3.4.3 La Tercera Generación	127
3.5 Semiótica, Arquitectura y Urbanismo	128
3.5.1 Teorías y Modelos Relacionados a los Procesos Empíricos	131
3.5.2 Teorías y Modelos Relacionados a los Procesos Sintácticos	132

3.5.3 Teorías y Modelos Relacionados a los Procesos Semánticos	133
3.5.1 Teorías y Modelos Relacionados a los Procesos Pragmáticos	133
3.6 Reflexiones Finales	145
CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA	147
4.1 Marco Operativo	147
4.2 Definiciones Operacionales	149
4.2.1 Variables	149
4.2.2 Dimensiones	151
4.2.3 Sub dimensiones	152
4.2.4 Indicadores	155
4.3 Estrategia de Investigación	158
4.3.1 Tipo de Estrategia	158
4.3.2 Delimitación Tiempo-espacio.....	161
4.3.3 Técnicas e Instrumentos	166
4.3.4 Casos de Estudio.....	168
4.3.5 Muestra	169
4.3.6 Fuentes de Información	170
4.3.7 Análisis de Información.....	171
4.3.8 Tiempo de Ejecución	172
PARTE II. RESULTADOS	174
CAPÍTULO 5. SEGREGACIÓN RESIDENCIAL ÉTNICA	175
5.1 Segregación Residencial Objetiva	175
5.1.1 Concentración Espacial	175
5.1.2. Homogeneidad Social.....	177
5.1.3 Visualización de los Patrones de Ocupación por Indicador	179

5.2 Subjetividad	182
5.2.1 Propiedades Medibles del Barrio.....	182
5.2.2 Propiedades Simbólicas del Barrio.....	187
5.3 Conclusiones.....	197
CAPÍTULO 6. SIGNIFICACIÓN: TEXTO.....	206
6.1 Descripción	206
6.1.1 Análisis Geométrico	206
6.1.2 Calles	209
6.1.3 Manzanas: Usos de Suelo y Equipamiento Urbano	229
6.1.4 Colonias urbanas: Áreas Verdes y Servicios.....	241
6.2 Signos.....	243
6.3 Denotaciones y Connotaciones.....	244
6.4 Conclusiones.....	246
CAPÍTULO 7. SIGNIFICACIÓN: CONTEXTO	248
7.1 Espacio: La Ciudad de San Cristóbal de Las Casas.....	248
7.1.1 Descripción.....	248
7.1.2 Signos	292
7.1.3 Denotaciones y Connotaciones.....	296
7.2 Tiempo: La Historia de <i>La Hormiga y Getzemaní</i>	307
7.2.1 Descripción.....	307
7.2.2 Signos	317
7.2.3 Denotaciones y Connotaciones.....	318
7.3 Conclusiones.....	320
CAPÍTULO 8. SIGNIFICACIÓN: INTÉRPRETES	324
8.1 Descripción	324

8.1.1 La Hormiga.....	324
8.1.2 Getzemaní.....	325
8.2 Significados	326
8.3 Denotaciones y Connotaciones.....	327
8.3.1 La Hormiga.....	327
8.3.2 Getzemaní.....	329
8.4 Conclusiones.....	331
CONTRASTE DE RESULTADOS FINALES.....	333
CONCLUSIONES FINALES	335
ANEXOS.....	342
Anexo I.....	343
Anexo II.....	357
Anexo III.....	359
Anexo IV.....	360
Anexo V.....	361
Anexo VI.....	370
Anexo VII.....	374
Anexo VIII.....	384
Anexo IX.....	392
Anexo X.....	406
BIBLIOGRAFÍA.....	418
LISTA DE IMÁGENES, TABLAS, GRÁFICAS Y PLANOS.....	430

INTRODUCCIÓN

Partiendo de la revisión bibliográfica sobre segregación residencial étnica, se sugiere que en el pasado ha existido una notoria tendencia por estudiar este fenómeno a través de procesos cuantitativos que son aplicados y perfeccionados hasta nuestros días; mientras que, a la par de lo anterior, es posible encontrar una menor cantidad de investigaciones que se han interesado por datos de investigación mixtos, así como los no cuantificables con estudios con temáticas como la percepción o las relaciones de dominación vinculados al mismo.

Estudiosos de la ciudad como Dieter Hassenpflug y sus colegas (2011), encontrarán que la ciudad es el lugar donde la producción de símbolos ocurre y los procesos relacionados a la construcción subjetiva de sentido y de asignación de significados son muy relevantes ya que lo importante no son las cosas en sí mismas, sino su contenido simbólico.

Es en este sentido que, desde el punto de vista de la semiótica urbana, los espacios urbanos son vistos como un sistema de signos cargados con gran variedad de significados sociales y culturales a los cuales se puede acceder e interpretar, así también los objetos materiales que constituyen la ciudad –por ejemplo, la arquitectura– (Hassenpflug, Giersig, & Stratmann, 2011).

Es importante reconocer que el reto clave para la investigación semiótica urbana reside en que espacios de la ciudad comparables, o incluso idénticos, son codificados con significados muy distintos por cada una de las esferas culturales de la ciudad (Hassenpflug, Giersig, & Stratmann, 2011).

Es por este motivo que encontramos que los símbolos, las emociones, los conceptos, las percepciones o los significados que los actores dan a sus acciones, vidas y experiencias son parte de la información que actualmente representa un área de oportunidad en el estudio de la segregación residencial étnica.

A propósito de la distinción de *esferas culturales* es pertinente abordar que, a diferencia de los estudios internacionales (principalmente el caso de los estadounidenses o europeos), en las investigaciones mexicanas sobre segregación y segregación residencial, cuando se habla del componente *étnico* se refiere a la condición indígena. Para adentrar en lo anterior podemos retomar los textos de Domínguez-Aguilar (2017), Gamio (1916), Oehmichen (2001), Gissi-Barberi (2009), Romero-Contreras y Castaños-Montes (2017), Pérez Ruiz M. (2007; 2013), Caudillo Cos (2009), Linares y Ramírez-Avilés (2014), o Monkkonen (2012) como referencia.

Según los antecedentes de investigación en México, los grupos étnicos indígenas sufren discriminación en la sociedad mestiza debido a su identidad indígena (Gissi-Barberi, 2009); con situaciones de dominación traducidas en explotación económica a los indígenas, y una falta de integración a la sociedad nacional (Romero-Contreras y Castaños-Montes, 2017); además, que lo étnico corresponde a un tipo de dominación que se argumenta y sustenta sobre la base de la diferencia cultural, así como para establecer fronteras de clasificación, segregación, exclusión y relaciones asimétricas (Pérez Ruiz, 2007).

Esta diferencia cultural desemboca en asuntos relacionados con la desigualdad, donde estos grupos indígenas, grupos dominados, considerados dentro de la estructura social como culturalmente diferentes, “otros”, sufren del comportamiento hostil y desigual de los grupos culturalmente dominantes (Pérez Ruiz, 2007).

Pues, “[e]stigmatizar (...) con base en categorizaciones (...) es apuntar su condición de (...) inferiores, desvalorizarlos, discriminarlos, y expresar un poder sobre ellos, tornándose la asimetría de poder en una herramienta de la desigualdad no sólo social sino también simbólica entre los grupos” (Caprón, 2016, p. 55).

En este sentido, sabemos que estas relaciones de segregación y desigualdad son expresadas en el espacio físico; es decir, retomando las palabras de Oehmichen (2001, p. 181) “(...) la desigualdad social, que emana de las relaciones indomestizas, se expresa en el espacio físico de la ciudad (...). [E]l espacio (habitado o apropiado) funciona como una especie de simbolización del espacio social”.

A la par de estas observaciones, podemos comprender la situación sobre la condición indígena mexicana en términos estadísticos a través de los datos que nos ofrece la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). De acuerdo a esta fuente, en el país habitan 119'938,473 personas; de las cuales, el 6.16% de la población total son indígenas hablantes de 68 variantes lingüísticas (7'382,785 personas) y el 21.42% de la población total se autorreconocen indígenas de acuerdo a su cultura (25'694,928 individuos) (INEGI, 2015).

En reconocimiento de esta situación cultural inherente al contexto mexicano en la presente investigación nos apeguemos a la tradición marcada por los antecedentes de investigación donde el componente *étnico* del fenómeno de segregación residencial se refiera a la población indígena en contraste con el resto de la población.

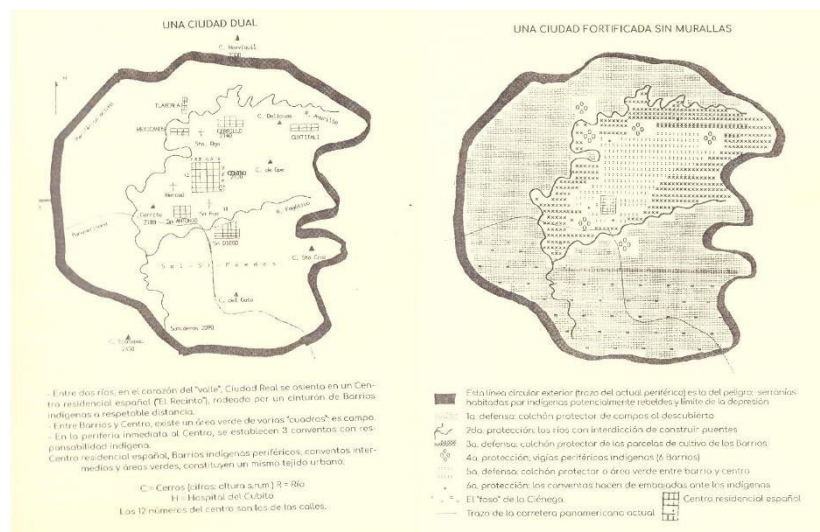
De manera particular, al día de hoy, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas se manifiesta la presencia de elementos clave relacionados a la segregación residencial y la etnicidad; por mejor decir, podemos ver en su fundación la separación de indígenas de españoles¹, la presencia de conflicto étnico histórico, ocupación indígena contemporánea en la ciudad y la comprobación de la presencia del fenómeno de segregación residencial étnica en esta urbe a inicios del siglo XXI.

Respecto a la fundación de esta ciudad, en palabras de Aubry (2017): “Entre los fundadores (...) lograron la hazaña de crear de la nada la tercera ciudad del continente. (...) Hicieron algo insólito, sin paralelo, construyendo un conjunto urbano dual (indígena/español) y una ciudad fortificada sin murallas.” (p. 18)

¹ En palabras de Viqueira (2002), “las autoridades españolas se propusieron mantener separados espacialmente a los indios del resto de la sociedad colonial (recurriendo a una política similar a la que en el siglo XX se denominó muy precisamente de "apartheid" (p. 6).

Entonces, será en el siglo XVI que vemos una ciudad con un centro residencial español, rodeado de un cinturón de Barrios indígenas de conversos y aliados a la distancia de un colchón protector verde donde estaba prohibida toda clase de construcción. Se colocaron conventos religiosos como defensa diplomática en caso de conflicto con los rebeldes hostiles del entorno indígena fuera de la ciudad. A los pobladores de los barrios indígenas se les obsequiaron terrenos para el cultivo, así como se prohibieron la construcción de puentes. En corto, imaginaron un ingeniosos y económico sistema de defensa contra la hostilidad indígena de los pobladores, enemigos potenciales e invisibles, de todos los cerros boscosos que dominan San Cristóbal (Aubry, 2017). Véase la imagen 1 para ilustrar lo anterior.

Imagen 1. San Cristóbal de Las Casas. La ciudad dual y la ciudad fortificada sin murallas



Fuente: San Cristóbal de Las Casas. Su historia urbana, demográfica y monumental
1528-1990 (Aubry, 2017)

A razón del conflicto étnico indígena/español en San Cristóbal de Las Casas, éste ha sido fechado con inicio desde la memorable semana de gloria de 1524, cuando los españoles liderados por Bernal Díaz, después de celebrar la Pascua de Resurrección "(...) se fueron a pelear con los mayas tzotziles en medio de cerros, neblina y aguaceros recios" (Aubry, 2017, p. 17).

Veremos pues, conflictos históricos de naturaleza indígena/español en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, principalmente, en el año de 1712 con la revuelta de Cancuc; en 1869 con la guerra de castas y la masacre ladina de indios con ajusticiamientos en el Parque Central; en 1909 con la prohibición municipal a indígenas de transitar por el Parque Central; de 1914 a 1940 con la Revolución mexicana en tzotzil y el movimiento de los Mapaches; en 1943 cuando los indígenas recobran sus derechos urbanos; en 1974 con el Homenaje a Las Casas y el Congreso Indígena de San Cristóbal; y en 1994 con la presentación pública del EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) en la ciudad (Aubry, 2017; Womack, 2009).

En la actualidad, encontraremos que en la urbe de San Cristóbal de Las Casas el 44.1% de la población es considerada población indígena (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 102); así como que, a inicios del siglo XXI, Caudillo Cos (2009, p. 197) identificó que en esta ciudad existe la presencia del fenómeno urbano de segregación residencial étnica.

Resultado de integrar nuestro interés por la menos explorada esfera mixta y cualitativa de la segregación residencial, su componente étnico desde la nacional condición indígena desigual, así como la presencia de elementos clave relacionados a la segregación residencial y la etnicidad en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas; la presente investigación propone contribuir en entender cómo se significa la segregación residencial étnica desde la perspectiva de los habitantes de esta ciudad.

Es entonces que la investigación será guiada por las siguientes preguntas de investigación, general y específicas. La pregunta de investigación general ha de leerse, ¿Cómo se ha significado el fenómeno de segregación residencial étnica en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas?

Mientras que, las preguntas de investigación específicas recitarán ¿Cuál es el debate actual en torno al concepto de segregación residencial étnica?; ¿Cuáles son las características distintivas que nos permiten comprender la segregación residencial étnica?; ¿Cuáles son las pautas de localización de los grupos sociales presentes en la ciudad y cuáles son los factores o restricciones que inciden en el sitio donde radican?; y ¿Cómo es el proceso de significación de la segregación residencial étnica en los habitantes de distintos grupos sociales en la ciudad?

Así también, observaremos objetivos de investigación; tanto un objetivo general, como objetivos específicos. El objetivo general de investigación es:

Comprender el proceso de significación de un fenómeno urbano, en este caso la segregación residencial étnica, desde la óptica de los grupos sociales que habitan, modifican y construyen la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

A la par, que los objetivos específicos son (1) reconocer los conceptos y definiciones sobre segregación residencial étnica; (2) identificar las características, factores y componentes teóricos que explican la segregación residencial étnica como proceso de diferenciación social; (3) reconocer las pautas de localización de los grupos sociales y étnicos residentes en la ciudad y los factores que inciden en el proceso de modificación del espacio urbano que habitan; y (4) comprender el proceso de significación de la segregación residencial étnica y diferenciación en los habitantes de los distintos grupos sociales que habitan la ciudad.

Así también, con base en la información recabada a través del corpus académico se ha elaborado un supuesto; el cual refiere: Si la segregación residencial étnica se significa como expresión de discriminación, dominación y desigualdad en los grupos sociales –indígenas y no indígenas-, entonces este fenómeno urbano será una práctica, no solo física, sino también simbólica de diferenciación social tal como lo sugiere la literatura académica.

En este sentido, comprender cómo los distintos grupos de habitantes de la ciudad significan la segregación residencial étnica en el espacio físico urbano que habitan nos ofrece la posibilidad de ampliar el conocimiento y la comprensión que tenemos del fenómeno a partir de la recolección de datos empíricos.

De la misma manera, las evidencias recolectadas en campo sobre la significación de la segregación residencial étnica nos permiten enriquecer el corpus académico al incorporar perspectivas desarrolladas empíricamente por parte de fuentes primarias, lo que contribuirá teóricamente a cuestionarnos la precisión con la que el fenómeno es definido, caracterizado y estudiado en los entornos donde son observados.

En términos metodológicos, da pie a la aportación e incremento de la aplicación del método cualitativo en la formación de conocimiento sobre el fenómeno en lo particular, y la arquitectura y el urbanismo en lo general; tarea que permitirá reafirmar esta herramienta metodológica como medio de contribución al saber en cada una de estas esferas.

Por sus características cualitativas, suponer la generalización de los resultados de esta investigación en las diversas sociedades y culturas al rededor del país, el continente o el globo es difícil si no imposible de imaginar; sin embargo, el destacar la importancia de reconocer la perspectiva social y cultural en la construcción teórica del fenómeno en los diversos ambientes observables es una contribución fácilmente reproducible en futuros estudios.

La importancia práctica de lo aquí planteado, considerando todo lo anterior, reside en la difusión de sus contribuciones para que los profesionales de la política, el urbanismo y la arquitectura apliquen en cada uno de sus ámbitos usanzas que contemplen e integren las distintas visiones y perspectivas de la sociedad heterogénea de la que formamos parte, además, de la posibilidad de contar con el sustento teórico para rectificar pragmáticamente errores inadvertidos hasta el momento.

Desde la arquitectura, en específico, esta investigación parte de la necesidad nacional de reconocer la realidad de un país como México donde la pluriculturalidad es de origen, lo cual, abre las posibilidades de examinar múltiples y muy diversas formas de habitar el territorio y la arquitectura misma, de cuestionarnos en lo teórico y en lo práctico la arquitectura y urbanismo que hasta ahora hemos ejercido y los paradigmas profesionales que nos han impulsado a construir la ciudad como lo hemos hecho hasta ahora.

A través de nuestras contribuciones de conocimiento sobre cómo los distintos grupos sociales significan la segregación residencial étnica en el espacio físico urbano se ha de buscar ampliar los horizontes conceptuales de lo que nombramos arquitectura mexicana y cómo el conocimiento y reconocimiento del urbanismo popular y vernáculo dan luz al ejercicio profesional del arquitecto, quien podrá contribuir dentro de la sociedad con obras culturalmente pertinentes. Lo anterior conforma, además, la relevancia social de este estudio.

Finalmente, la tesis acá planteada nos sirve para conocer, entender, comprender e interpretar más y mejor a nosotros mismos, es decir, como individuos y como sociedad, en lo tangible e intangible, en lo público y lo privado, en nuestro contexto propio y en contextos compartidos; donde este conocimiento podría implicar aproximarnos a la complejidad de un fenómeno urbano que a la vez se constituye como espacial, social y cultural.

PARTE I. ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

CAPÍTULO I. SEGREGACIÓN RESIDENCIAL

1.1 El Concepto de Segregación

Según la Real Academia Española la palabra *segregación* proviene del latín *segregatio, -ōnis* y es la “[a]cción y efecto de segregar” (Real Academia Española, 2019). A la vez que el verbo *segregar*, del latín *segregāre*, es definido por el mismo diccionario como “[s]eparar o apartar algo o a alguien de otra u otras cosas” o “[s]eparar y marginar a una persona o a un grupo de personas por motivos sociales, políticos o culturales” (Real Academia Española, 2019).

Si analizamos la etimología de estos vocablos, encontraremos que los componentes léxicos de la palabra *segregatio, -ōnis* son el prefijo *se-* que significa separación; mientras que *grex, gregis* es rebaño o multitud; y *-tio, -ōnis* significa acción o efecto (Rodríguez-Castro, 2010). Por lo tanto, etimológicamente, la segregación puede ser interpretada como la acción o efecto de separar el rebaño o la multitud; o también, como la acción o efecto de separarse del rebaño o la multitud.

Como práctica social histórica, podemos encontrar que la segregación tiene sus inicios dentro de las ciudades de Mesopotamia; donde fue un dispositivo conductual diseñado para reforzar el poder y la riqueza de los grupos de élite. Forma que, además, se ejerció en la mayoría de las civilizaciones antiguas (Nightingale, 2012).

Pasando por designaciones sociales por colores en Madras, o la entrada del término raza en conversaciones sobre segregación urbana en Calcuta; es hasta la década de 1890 cuando la palabra *segregación*, como término, se utilizó por primera vez para técnicas de aislamiento racial en Hong Kong y Bombay que inspiró una difusión casi mundial en Asia, África y el mundo atlántico (Nightingale, 2012).

Es esta rápida expansión del concepto la que dio pie, durante estos mismos años, a la más radical de todas las formas de segregación urbana en dos sociedades de colonos blancos de rápida industrialización, en Sudáfrica y Estados Unidos: por un lado, en ciudades sudafricanas como Durban, Ciudad del Cabo y Johannesburgo, los funcionarios imperiales y los colonos blancos establecieron los precedentes de lo que se llamaría *apartheid* después de 1948. Y por el otro lado, en los Estados Unidos la ordenanza de segregación de Baltimore² en 1910 fue rápidamente seguida por un sistema de segregación más sutil y duradero diseñado en Chicago y basado sobre todo en la dinámica racial dentro del mercado inmobiliario (Nightingale, 2012).

Es de esta manera, que este contexto histórico rápidamente impulsó los primeros estudios sobre segregación en la ciudad misma de Chicago, a cargo de su famosa Escuela Sociológica. Podemos encontrar que el primer texto académico estuvo a cargo de Robert E. Park en el texto *The City: Suggestions for the Investigation of Human Behavior in the City Environment* publicado en 1915. Tan solo cinco años después de la ordenanza.

A partir de los estudios y resultados de la Escuela Sociológica de Chicago, aparecerán distintas corrientes de pensamiento que enriquecerán la concepción de lo que es la segregación, tales como la corriente de pensamiento marxista o estructuralista; las cuales, cuentan con notables exponentes en la materia. A continuación, desarrollaremos una revisión teórica de las mismas.

² La ordenanza dividió cada calle de Baltimore en bloques blancos y bloques de colores basados en la raza de la mayoría de sus habitantes en el momento de la aprobación de la ordenanza; e impuso una multa de cien dólares y hasta un año en la cárcel de la ciudad para cualquiera que se mudara a una cuadra reservada para la raza opuesta, excepto para los sirvientes negros que vivían en las casas de sus empleadores blancos (Nightingale, 2012).

1.1.1 Aportaciones desde la Perspectiva de la Escuela de Chicago

Según la literatura, la Escuela de Chicago entiende la segregación desde un punto de vista darwinista de la competencia, la dominación y la subordinación (Ruiz-Tagle, 2016); donde, se describe la invasión de grupos de migrantes en vecindarios específicos, la competencia intergrupal que conduce a la disminución o el crecimiento de una persona, y así sucesivamente.

Es esta perspectiva de segregación la que supone que la distancia espacial entre grupos es un síntoma de su distancia social; y en medida que los grupos de inmigrantes se asimilan cultural y económicamente a la cultura dominante, su propensión a vivir por separado disminuye (Boon-Ong, 2014).

Según Rodríguez-Merkel (2014, p. 3) el enfoque de la Escuela de Chicago, ahora conocido como clásico, se caracteriza por conceptualizar la segregación “1) como una simple relación espacial, donde 2) cualquier grupo desigualmente distribuido en el espacio es un grupo segregado, y que 3) se da entre grupos, sin discriminar entre los grupos segregados propiamente dichos y aquellos grupos que los segregan”.

Para Ruiz Tagle, la explicación de segregación por parte de esta escuela es que es un *fenómeno natural*. Es decir, “(...) ve la organización de la ciudad como algo que no ha sido diseñado y que carece de control específico. Se afirma que la segregación es un mero incidente del crecimiento urbano, los cambios locacionales y el metabolismo de la ciudad” (Ruiz-Tagle, 2016, p.4); y que, por lo tanto, es una condición que se produce inevitablemente en un contexto de una cooperación competitiva (Park R. E., 1915).

En sí, una de las primeras aproximaciones conceptuales a la segregación, y que demuestra claramente los principios que Ruiz Tagle describe sobre la Escuela Sociológica de Chicago, la ofrece el pionero, Robert E. Park, en la publicación *The City: Suggestions for the Investigation of Human Behavior in the City Environment* (1915). Es ahí donde expone que “[l]os gustos personales y la conveniencia, los intereses vocacionales y económicos tienden a segregarse y, por lo tanto, clasificar a las poblaciones de las grandes ciudades. De esta manera, la ciudad adquiere una organización que no está diseñada ni controlada” (Park R. E., 1915, p. 579).

Sobre la concepción de relación espacial característica de esta corriente de pensamiento, Park la nombra como *distancias físicas y sentimentales*, y menciona que ambas se refuerzan entre sí a través de la simpatía y rivalidad cuando “(...) los individuos de la misma raza o de la misma vocación viven juntos en grupos segregados, el sentimiento del vecindario tiende a fusionarse con los antagonismos raciales y los intereses de clase” (1915, p. 582).

Al igual que Park, otro prominente exponente de la Escuela de Chicago, Ernest Burgess, ofrece una definición alternativa sobre la temática en el año de 1928. De esta manera, en el trabajo *Residential Segregation in American Cities* (1928), los términos segregación residencial y separación son alternados en una suerte de sinónimos; a la par que expone la situación racial de la ciudad al declarar que la “(...) separación residencial del negro del resto de la comunidad en su contexto es el proceso más amplio de segregación urbana” (1928, p. 105).

Desde la perspectiva de Burgess, los grupos sociales ofrecen resistencia en aceptar miembros de lo que llama *grupos de estatus inferior imputado*; es decir, comunidades que han sido diferenciadas por motivos raciales, posición económica o elementos culturales. Una vez más deja en claro la situación de segregación del país cuando declara sobre esta resistencia que “[a]nte la invasión negra puede llegar a los extremos de la oposición violenta” (Burgess, 1928, p. 105).

A su vez, el también sociólogo de la misma escuela R. D. McKenzie observó el fenómeno de segregación desde la competencia. Al respecto, podemos encontrar que en 1924 afirmó que “[l]os servicios públicos, las instituciones y los habitantes de una comunidad están distribuidos espacialmente y se segregan territorialmente como resultado de la competencia y la selección” (McKenzie, 1924, p. 287).

Según el autor, es posible observar que la segregación es un fenómeno en continuo movimiento, pues afirma que “[l]a redistribución y la segregación están en proceso constante a medida que entran nuevos factores para perturbar las relaciones competitivas” (McKenzie, 1924, p. 287).

Es en el año de 1947, cuando el sociólogo Julius Jahn y sus colegas se refirieron a la segregación residencial como *segregación ecológica*, a la vez que consideraban que puede ser aplicada a cualquier población, grupo o clase.

En convergencia con Burgess, desde la perspectiva de estos investigadores también estadounidenses, el elemento racial es preponderante dentro de la conceptualización y hasta existencia del fenómeno. Sobre este punto, declararon que “(...) no existe segregación si el lugar de residencia (...) no está influenciado por factores raciales. Esto significa que si no hay segregación, entonces los miembros de un grupo racial minoritario se distribuirán al azar en las diferentes secciones (...) de una ciudad” (Jahn, Schmid, y Schrag, 1947, p. 293).

En contraste, una “(...) *segregación completa* [existe] si los grupos raciales minoritarios y mayoritarios están situados de manera que ningún miembro de un grupo resida en zonas (...) en las que hay miembros del otro grupo” (Jahn, Schmid, y Schrag, 1947, p. 293).

Será para el año de 1956, cuando Donald Cowgill apuntó la necesidad científica de desarrollar definiciones operativas adecuadas para el término segregación, así como el diferenciar y especificar el tipo de segregación que se considera; a la par que demanda la “(...) invención de medidas válidas y sensibles de segregación” (Cowgill, 1956, p. 43).

Sobre esta observación, la definición de segregación más utilizada hasta nuestros días aparecerá en el año de 1988 en manos de Massey y Denton, quienes exponen que “(...) la segregación residencial es el grado en que dos o más grupos viven separados unos de otros, en diferentes partes del entorno urbano” (p. 282).

Según los autores es posible distinguir cinco dimensiones subyacentes de esta definición; las cuales, corresponden a un aspecto diferente de la variación espacial: *uniformidad, exposición, concentración, centralización y agrupación*.

Al respecto, detallan que la *uniformidad* es “(...) la distribución diferencial de dos grupos sociales entre unidades de área en una ciudad” (Massey y Denton, 1988, p. 283) y para estudiarla se escala en relación con algún otro grupo.

La *exposición* se refiere “(...) al grado de contacto potencial, o la posibilidad de interacción, entre los miembros de grupos minoritarios y mayoritarios dentro de las áreas geográficas de una ciudad” (Massey y Denton, 1988, p. 287); siendo que los índices de exposición miden hasta qué punto los miembros de minorías y mayoría se enfrentan físicamente al compartir un área residencial común.

Así mismo, los autores definen la *concentración* como “(...) la cantidad relativa de espacio físico ocupado por un grupo minoritario en el entorno urbano” (Massey y Denton, 1988, p. 289) y donde se dice que los grupos que ocupan una pequeña área del total de una ciudad están concentrados residencialmente.

La *centralización* es reconocida como “(...) el grado en que un grupo es espacialmente situado cerca del centro de una zona urbana” (Massey y Denton, 1988, p. 291); sin embargo, la usual centralización de los grupos marginados en Estados Unidos puede funcionar diferente en países en vías de desarrollo como México, donde los grupos marginados pueden estar ubicados en áreas periféricas.

Y para finalizar, la *agrupación* “(...) es el grado de agrupamiento espacial exhibido por un grupo minoritario, es decir, la medida en que las unidades de área habitadas por miembros minoritarios se unen entre sí (...) en el espacio” (Massey y Denton, 1988, p. 293), lo que conlleva que un alto grado de agrupamiento implica una estructura residencial donde las áreas de minorías son contiguas y están muy juntas, creando un único enclave grande étnico, racial, socioeconómico, etcétera.

La complejidad subyacente de esta definición radica en que, según los autores, un grupo social puede vivir separado de otros y estar *segregado* (*segregated*) en una variedad de formas; por ejemplo, miembros de las minorías sociales podrían estar distribuidos de tal forma que están sobrerrepresentados en algunas áreas y subrepresentados en otras, variando sus características de *uniformidad* (*evenness*).

De la misma manera, estos mismos grupos podrían estar distribuidos de manera que su *exposición* (*exposure*) a miembros de la mayoría social está limitada por una suerte de raramente compartir barrio con ellos. Otra posibilidad sería que miembros de las minorías estén espacialmente *concentrados* (*concentrated*) en un área muy pequeña, ocupando menos espacio físico que los miembros de la mayoría. Y finalmente, áreas de asentamiento de minorías podrían estar muy *agrupadas* (*clustered*) y formar un enorme enclave o estar muy dispersas en toda el área urbana.

Para medir la primera dimensión, *uniformidad*, encontraremos la aplicación del índice de segregación (Duncan, Duncan, 1955a, 1955b); el cual, “(...) mide la distribución de un determinado grupo de población en el espacio urbano” (Martori i Cañas, Hoberg, 2004, p. 4). El índice de segregación se expresa de la siguiente manera:

$$IS = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n \left| \frac{x_i}{X} - \frac{t_i - x_i}{T - X} \right| \quad 0 \leq IS \leq 1$$

donde:

- x_i : Población del grupo minoritario en la sección censal i .
- X : Población total del grupo minoritario en el municipio.

- t_i : Población total en la sección censal i .
- T : Población total del municipio.
- n : Nombre de secciones del municipio.

De la misma manera, para analizar la dimensión de *uniformidad*, encontraremos la aplicación del índice de disimilaridad (Duncan, Duncan, 1955a, 1955b); el cual, mide la distribución de un grupo minoritario determinado en el espacio urbano en comparación con el grupo mayoritario. La diferencia entre ambos índices, índice de segregación e índice de disimilaridad, será en que el primero mide la distribución de un grupo en comparación a la población total del municipio, mientras que el segundo comparará proporciones de dos grupos. El índice de disimilaridad se expresa de la siguiente manera:

$$D = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n \left| \frac{x_i}{X} - \frac{y_i}{Y} \right| \quad 0 \leq D \leq 1$$

donde:

- x_i : Población del grupo minoritario en la sección censal i .
- X : Población total del grupo minoritario en el municipio.
- y_i : Población del grupo mayoritario en la sección censal i .
- Y : Población total del grupo mayoritario en el municipio.
- n : Nombre de secciones del municipio.

Respecto a la *exposición*, encontraremos la aplicación del índice de aislamiento, xPx ; el cual, mide la probabilidad que un individuo comparta la unidad espacial con un individuo de su mismo grupo (Bell, 1954; White, 1986). Se define de la siguiente manera:

$$xPx = \sum_{i=1}^n \left(\frac{x_i}{X}\right) \left(\frac{x_i}{t_i}\right) \quad 0 \leq xPx \leq 1$$

donde:

- x_i : Población minoritaria en la i -ésima vecindad (unidad territorial)
- X : Población minoritaria total en la ciudad o región de estudio
- t_i : Población total de la i -ésima vecindad (unidad territorial)

Por otro lado, también para calcular la *exposición*, el índice de interacción mide la probabilidad de que un miembro de un grupo se encuentre con algún miembro de otro grupo (Bell, 1954). Este índice se define de la siguiente manera:

$$xPy = \sum_{i=1}^n \left(\frac{x_i}{X}\right) \left(\frac{y_i}{t_i}\right) \quad 0 \leq xPy \leq 1$$

donde:

- x_i : Población minoritaria en la i -ésima vecindad (unidad territorial)
- X : Población minoritaria total en la ciudad o región de estudio
- Y_i : Otro grupo diferente al x en la i -ésima vecindad (unidad territorial)
- t_i : Población total de la i -ésima vecindad (unidad territorial)

En el caso de la medición de la *concentración espacial* como ocupación de un espacio físico, superficie, por parte de un grupo de población; el índice Delta (Duncan, 1961) ofrecerá el cálculo de la diferencia de proporciones entre población y superficie de cada unidad de territorial. El índice se expresa:

$$DEL = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n \left| \frac{x_i}{X} - \frac{a_i}{A} \right| \quad 0 \leq DEL \leq 1$$

donde:

- x_i : Población minoritaria en la i -ésima vecindad (unidad territorial)
- X : Población minoritaria total en la ciudad o región de estudio
- a_i : Superficie en la i -ésima vecindad (unidad territorial)
- A : Superficie total de la ciudad o región de estudio

La *centralización* será medida por un índice que mide la proximidad de un grupo de población al centro urbano, el índice de centralización absoluta (Duncan y Duncan, 1955b); el cual, calcula la proporción de un grupo que reside en el centro de la ciudad. Esta dimensión de la centralización de los grupos segregados tendrá sentido en estudios de las ciudades estadounidenses; sin embargo, los patrones de ocupación de los grupos segregados cambiarán en el caso latinoamericano (para más información, véase el apartado 1.5 *Pautas de localización de grupos sociales*). Este índice se expresa de la siguiente manera:

$$PCC = \frac{X_{cc}}{X} \quad 0 \leq PCC \leq 1$$

donde:

- X_{cc} : Población de grupo X que reside en el centro
- X : Población minoritaria total en la ciudad o región de estudio

Y respecto a la *agrupación*, el índice de análisis estadístico aplicado será el Índice de Moran (I); el cual, mide la presencia o ausencia de autocorrelación espacial de una variable. Es decir, analizará si los valores (en este caso los grupos de población) tienden a agruparse (+1), dispersarse (-1) o si se encuentran distribuidos de forma aleatoria (± 0). El índice se expresa de la siguiente manera:

$$I = \frac{N \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n w_{ij} (x_i - \bar{x})(x_j - \bar{x})}{\left(\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n w_{ij}\right) \sum_{i=1}^n (x_i - \bar{x})^2} \quad i \neq j \quad -1 \leq I \leq 1$$

donde:

- N : Número de casos.
- xi : Valor de la variable en casa lugar particular
- xj : Variable en otro lugar
- x : Valor promedio de la variable
- wij : Peso aplicado a la comparación entre los lugares i y j

Hasta nuestros días, la Escuela Sociológica de Chicago sigue siendo la base cuantitativa para el estudio de la segregación. Desde Latinoamérica, impregnada por esta corriente de pensamiento, Clichevsky nos expuso en el año 2000 que ésta

(...) significa distanciamiento y separación de grupos de población de una comunidad; puede concretarse en segregación localizada –o socio-espacial– (cuando un sector o grupo social se halla concentrado en una zona específica de la ciudad, conformando áreas socialmente homogéneas) o excluyente (ausencia de integración de grupos sociales en espacios comunes a varios grupos) (Clichevsky, 2000, p. 8).

A diferencia de Jahn y sus colegas, quienes atribuían la existencia de la segregación a factores de localización racial, según la investigadora, en el sentido estricto no existe segregación cuando existe heterogeneidad socioeconómica y la población perteneciente a distintos niveles vive mezclada desde sus manzanas hasta la totalidad de la ciudad (Clichevsky, 2000).

Por último, desde México, retomaremos el trabajo de la investigadora Martha Schteingart; quien ha ofrecido una postura ecológica a través de sus investigaciones de la segregación a lo largo del país, exponiendo la definición del fenómeno como “(...) el grado de proximidad espacial de las familias que pertenecen a un mismo grupo social y la distancia con otros grupos (étnicos, raciales o socioeconómicos)” (Schteingart, 2010, p. 349).

Al respecto, aclara, en su trabajo se refiere al concepto *división social del espacio* cuando habla de “(...) grandes lineamientos de la organización del espacio urbano” (Schteingart, 2010, p. 349) y de *segregación* cuando hace “(...) alusión a los estudios espaciales más desagregados” (Schteingart, 2010, p. 349); pues, según la autora, es en esta última escala cuando realmente se podría hablar de segregación.

1.1.2 Aportaciones desde la Perspectiva de Aproximaciones Marxistas

Con el transcurso del siglo XX, se desarrollaron nuevas ideas; siendo en la década de 1970 cuando, en manos de Manuel Castells junto a Henri Lefebvre, florece la Escuela Francesa de Sociología, semilla de la llamada Nueva Sociología Urbana. Esta propuesta teórica critica la postura de la Ecología Humana de la Escuela de Chicago al proponer que la ciudad es más que un laboratorio social, para ellos es una variable explicativa (Cortés Alcalá, 2016).

Según la Nueva Sociología Urbana, que plantea una postura marxista estructuralista con la llegada en 1972 del libro *La Cuestión Urbana* de Manuel Castells, “[I]a Sociología Urbana carece de especificidad teórica básica porque no es posible una superposición entre unidad espacial y unidad social” (Cortés Alcalá, 2016, p. 4), así como “[n]o puede existir una teoría espacial distinta de la teoría sociológica” (Cortés Alcalá, 2016, p. 4).

Es de esta manera, que la óptica con la que se estudia el espacio urbano se mezcla con los otros elementos de la organización social para formar una misma realidad; “[interconecta] las distintas instancias del orden social: económica, política [institucional] e ideológica” y “(...) representa los intereses de las distintas clases sociales implicadas en la problemática urbana” (Cortés Alcalá, 2016, p. 4).

De acuerdo a lo redactado en el texto *La cuestión urbana*, Castells (1974, p. 146) nos ofrece una definición de segregación al exponer que ésta “(...) se refiere al proceso mediante el cual el contenido social del espacio se hace homogéneo dentro de una unidad y se diferencia fuertemente respecto a unidades exteriores, generalmente según la distancia social derivada del sistema de estratificación”.

Para comprender mejor esta definición, es necesario que profundicemos en los conceptos que Castells ofrece sobre este sistema de estratificación y su funcionamiento. Según el autor, entonces, hablamos de “(...) una *estratificación urbana* correspondiente a un sistema de estratificación social (o sistema de distribución de los productos entre los individuos y los grupos), y en el caso en que la distancia social tiene una fuerte expresión espacial, de *segregación urbana*” (Castells, 1974, p. 204).

Por lo tanto, bajo esta óptica marxista, la estratificación y la segregación no son proyecciones directas, sino el efecto de la distribución entre los sujetos del *producto vivienda* en el espacio, así como la correspondencia entre estos sistemas de distribución; y que, según Castells (1974), reposa sobre los siguientes mecanismos:

1. Cuanto más cercanas son las características sociales, más tienden a reagruparse espacialmente;
2. El factor esencial que influencia la distribución residencial en el espacio urbano es el *prestigio social*, cuya expresión positiva es lo deseable (es decir, preferencia por vecinos parecidos) y la expresión negativa es la distancia social (rechazo de vecinos diferentes);
3. La distribución diferencial de la renta es expresión de la sanción social (positiva o negativa) de un trabajo dado, y determina la accesibilidad al espacio residencial deseado puesto que está sometida a la ley del mercado.

Por lo tanto, los lugares de residencia se distribuyen en función de las capacidades sociales de los sujetos en el marco del sistema social; siendo la segregación el resultado de las complejas y cambiantes relaciones que determinan las distintas formas de reproducción de la fuerza de trabajo. Esto “(...) exige (...) deducir la composición del espacio residencial a partir del estudio de su *proceso de producción*, tanto a nivel de las formas urbanas como de la repartición entre ellas de los sujetos” (Castells, 1974, p. 207).

Según Castells, dentro de la ciudad no existe espacio privilegiado en sí mismo, sino que se define continuamente en función de cada coyuntura social. Apunta que “[l]o que es socialmente significativo no es el hecho de la pobreza o de la discriminación en sí, sino la fusión de ciertas situaciones sociales y de una localización particular en la estructura urbana” (1974, p. 212). Siendo ésta la manera de cómo se constituye la segregación urbana como fenómeno específico, y no solo como reflejo de la estratificación social general.

Para él, entonces, en esta propensión a la organización espacial en zonas de fuerte homogeneidad social y de fuerte disparidad en términos de diferencias y jerarquías, existe “(...) una auténtica segregación en términos de estatuto, separando y *marcando* los diferentes sectores residenciales, que se esparcen en un amplio territorio, diferenciado desde el punto de vista simbólico” (Castells, 1974, p. 32).

Años más tarde, en 1997, el mismo Manuel Castells en colaboración con Jordi Boja publicará el texto *La ciudad multicultural*, donde aborda relación de las minorías étnicas y la segregación. Según este texto, “[e]n todas las sociedades, las minorías étnicas sufren discriminación económica, institucional y cultural, que suele tener como consecuencia su segregación en el espacio de la ciudad” (Borja y Castells, 1997, p. 4).

Según estos investigadores, la desigualdad de los ingresos y las prácticas discriminatorias dentro del mercado de vivienda conducen a la concentración desproporcionada de minorías étnicas en ciertas zonas urbanas; asimismo, la reacción defensiva y la especificidad cultural refuerzan el patrón de segregación espacial en la medida en que cada grupo étnico se inclina a utilizar su concentración en barrios como forma de protección, ayuda mutua y afirmación de su especificidad.

Es de esta manera que, según los autores, “[s]e produce así un doble proceso de segregación urbana: por un lado, de las minorías étnicas con respecto al grupo étnico dominante; por otro lado, de las distintas minorías étnicas entre ellas” (Borja y Castells, 1997, p. 4).

Como mencionamos previamente, otro de los grandes aportes conceptuales sobre la segregación desde esta perspectiva teórica es ofrecido por Henri Lefebvre (1978, 1986) en el llamado *Derecho a la Ciudad*, quien “(...) entiende que se debe dotar a los obreros, excluidos y segregados, de la capacidad para influir en las transformaciones de la ciudad” (Ruiz-Tagle, 2016, pp. 25-26).

Según el filósofo, lo urbano implica conflicto, incluido el conflicto de clase; donde el papel de la segregación es una suerte de alivio que “(...) intenta resolver los conflictos separando los elementos en el espacio. Esta segregación produce una desagregación de la vida material y social” (Lefebvre, 2003, p. 175).

Desde la perspectiva de este autor, es importante discutir la confusión entre los conceptos de diferencia, distinción, separación y segregación dentro de lo urbano. Según Lefebvre (2003), cuando se habla de diferencia se habla también de relaciones, de relaciones de proximidad que se conciben y perciben, que se insertan en el orden del tiempo y el espacio, es decir, lo cercano y distante. En cambio, nos expone, “[l]a separación y la segregación rompen esta relación. Constituyen un orden totalitario, cuyo objetivo estratégico es derribar la totalidad concreta, romper el urbano. La segregación complica y destruye la complejidad” (Lefebvre, 2003, p. 133).

Siguiendo esta línea de pensamiento, el teórico social marxista británico David Harvey expuso, en su texto *Social Justice and the City* en 1973, que la gente valora las diversas cosas de diferente manera; esto es, cada grupo tiene su propia percepción (en este caso, acerca del espacio) y los conflictos pueden aparecer debido a que ningún grupo puede ver o entender el espacio como lo percibe el otro.

Esto se refleja, según Harvey (1973), cuando los grupos sociales no pueden acordar las *reglas del juego* y, desde que se establecen estas reglas y predeterminan las consecuencias, es muy probable que existan grandes conflictos acerca tanto de las reglas como de la negociación misma.

Por lo tanto, esta heterogeneidad de valores sociales y culturales podría hacer imposible una posición de negociación *válida* entre grupos debido a la dificultad que implica resolver los conflictos entre ellos; por lo que, aparentemente, la forma *natural* de minimizar estas dificultades es la condición de buscar un patrón de organización territorial que minimice el contacto social entre los individuos o grupos que difieren en valores sociales y culturales (Harvey, 1973).

De esta manera aparece la segregación: organizando barrios a partir del estatus étnico, de clase, religioso y cualquier otra línea que implique un rol importante en la disminución de conflicto en el sistema urbano (Harvey, 1973).

Es importante señalar que uno de los más destacados representantes de la sociología contemporánea, Pierre Bourdieu, también reflexionó sobre el fenómeno de la segregación, empero, desde la postura “(...) con Marx y contra Marx” (Gutiérrez, 2003) a partir de su modelo sociológico conocido como *constructivismo estructuralista*.

Tal como es posible observar a través de este apartado, las aproximaciones marxistas abordan el conflicto (en este caso, la segregación) desde una óptica donde éste es resultado del conflicto entre clases sociales. Sin embargo, Pierre Bourdieu ofrece una perspectiva amplificada y extendida, una que se construye a partir de recuperar a Marx y, a la vez, marcar una ruptura con el marxismo.

Sobre esta postura, es posible encontrar que Gutiérrez (2003, p. 468) explica al respecto que

(...) uno de los aportes fundamentales del trabajo de Bourdieu, es el de extender la lógica económica al análisis de toda práctica social, y es en ese sentido que uno puede decir que, a la vez que recupera a Marx, Bourdieu marca una ruptura con el marxismo. Recupera a Marx en cuanto retoma su lógica de análisis en términos de lógica económica, pero marca una ruptura al extender esa lógica a otros campos diferentes que el económico, logrando así construir instrumentos que permiten explicar las prácticas sociales sin reducirlas exclusivamente a causas económicas.

Esta es la razón por la que las contribuciones de Bourdieu no son consideradas pertenecer a la tradición de la sociología marxista. Sin embargo, debido su base teórica materialista estructuralista, las aportaciones sobre segregación de Bourdieu serán revistadas a lo largo de este apartado.

Para comprender mejor la propuesta teórica de Bourdieu sobre la segregación es importante que realicemos un breve recorrido por las categorías analíticas desarrolladas en su obra, conocidas como *hábitus*, *campo*, y *capital*, y que

(...) permitieron reconocer en las localidades de estudio un patrón de estrategias recurrentes que operan a diversas escalas y en distintos campos (económico, cultural, social, simbólico y familiar), las cuales son desplegadas por los agentes sociales o sus familias con la finalidad de conservar o aumentar su patrimonio y, correlativamente, mejorar o mantener su posición en la estructura de relaciones de clase (Castro y Suárez, 2018, p. 358).

El *hábitus* es conocido como un sistema de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas que funcionan como estructuras estructurantes sin ser producto de la obediencia. Son producto de la historia, originan prácticas individuales y colectivas producto de las experiencias pasadas que son registradas como esquemas de percepción, de pensamientos y de acción. Funcionan como capital acumulado, como espontaneidad sin conciencia o voluntad; en palabras de Bourdieu,

(...) se podría considerar al habitus de clase (o de grupo) como un sistema subjetivo pero no individual de estructuras interiorizadas, esquemas conocidos de percepción, de concepción y de acción, que constituyen la condición de toda objetivación y de toda apercepción, y fundar la concertación objetiva de las prácticas y la unicidad de la visión del mundo en la impersonalidad y la sustitubilidad perfectas de las prácticas y de las visiones singulares. (Bourdieu, 2007, p. 98)

A la vez, es posible comprender *campo* como el sector determinado de una actividad social. Es ahí donde los individuos participantes desarrollan actividades buscando obtener los bienes que solo ese campo específico puede proveer. Al respecto, podemos hallar al autor hablar de

(...) campos de lucha que difieren tanto por lo que está en juego y por las rarezas que se engendran en ellos como por las especies de capital que en cada uno intervienen, impide explicar las formas, los contenidos y los puntos de aplicación específicos que se imponen así a la búsqueda de la maximización de los beneficios específicos y a las estrategias muy generales de optimización (de las que las estrategias económicas en el sentido estricto son sólo una forma entre otras) (Bourdieu, 2007, p. 83).

Respecto al concepto de *capital*, Bourdieu aborda tres tipos de capital diferente, distintos del capital económico y con fuerza propia en campos específicos: el capital simbólico, el capital cultural y el capital social. Según el autor, con ellos, los agentes sociales se caracterizan y definen poderes diferentes, y constituyen a la vez las clases y las fracciones de clase.

Cediendo la palabra a Alicia Gutiérrez en la introducción del libro en español de *Las estrategias de la reproducción social* (Bourdieu, 2001, pp. 26-27) encontraremos que,

[e]l capital simbólico es toda diferencia reconocida, aceptada como legítima y que procura un signo de distinción, manifiesto especialmente en los estilos de vida. Otro poder social es el “capital cultural” (...) [p]udiendo existir bajo tres estados –objetivado, incorporado e institucionalizado–, el capital cultural se presenta como una herramienta de análisis valiosa a la hora de reseñar las diferencias de los resultados escolares entre los miembros de las diferentes clases y conocer las estrategias ligadas al campo educativo en general (...). Por último, otro tipo de capital, el “capital social”, recurso ligado a la “pertenencia a una red durable de relaciones, más o menos institucionalizadas” (...). Tres tipos de recursos (simbólicos, culturales, sociales) constituyen tres fuentes diferentes de poder, que, junto al económico, componen las cuatro grandes formas de capital (...), como factor clave de las estrategias de reproducción de las diferentes clases y fracciones de clase, y (por ello) de la reproducción de la vida social.

Es sobre esta base teórica que entonces podremos comprender que desde la perspectiva del autor, los grupos sociales, y especialmente las clases sociales, existen desde la objetividad que las distribuciones de propiedades materiales que registran (la óptica marxista), y también, desde las clasificaciones y las representaciones diferenciadas que los agentes producen sobre la base de un conocimiento práctico de las distribuciones (tal como se manifiesta en los estilos de vida); es decir, del capital simbólico.

Al respecto, observamos en Bourdieu que

(...) la representación que los agentes se forjan de su posición en el espacio social (...) es producto de un sistema de esquemas de percepción y de apreciación (*habitus*), a su vez producto incorporado de una condición definida por una posición determinada en las distribuciones de las propiedades materiales (objetividad 1) y del capital simbólico (objetividad 2), y que toma en cuenta no solamente las representaciones (en observancia a esas mismas leyes) que los demás acuñan a propósito de esta posición y cuya sumatoria define el capital simbólico (que usualmente recibe la designación de prestigio, autoridad, etc.) , sino también la posición en las distribuciones retraducidas simbólicamente en estilo de vida (Bourdieu, 2011, p. 205).

A partir de lo anterior, para Bourdieu, la posición social, actual o potencial, es objeto de percepciones y apreciaciones que dependen de la trayectoria pasada (*el habitus*) y de los marcos de referencia posibles (los grupos que proporcionan los indicios concretos de la posición y los desplazamientos en el espacio). En este sentido,

[s]egún los momentos -y, especialmente, según las estrategias en que están comprometidos-, los agentes tienden a privilegiar uno u otro de los aspectos bajo los cuales cualquier posición social puede ser aprehendida y apreciada en la práctica: pueden situarse preferentemente en el espacio social, aprehendido en la práctica por intermedio del grupo de residencia o del grupo profesional, o más bien en el tiempo social, aprehendido en la práctica a través de la trayectoria del linaje, mediación entre la historia de la clase y la historia individual, y de la trayectoria propia (pasada y esperada) es decir, más precisamente, merced a las modificaciones bruscas de la pendiente de esas trayectorias, en ascenso o en declive (más que en las lentas desviaciones continuas y, por ello, insensibles) (Bourdieu, 2011, pp. 183–184).

Es entonces que los grupos y los individuos son definidos no solamente por lo que son, sino también por lo que tienen la reputación de ser, “(...) por un ser *percibidos* que, incluso si depende estrechamente de su ser, no es jamás reductible a ese ser” (Bourdieu, 2007, p. 217). Siendo así que, según Bourdieu, se debe tomar en cuenta dos propiedades: (1) las propiedades materiales medibles del mundo físico (que comienza con el cuerpo) y (2) las propiedades simbólicas que no son más que las propiedades materiales cuando son percibidas y apreciadas como propiedades distintivas (Bourdieu, 2007).

Estas propiedades funcionan como una suerte de lenguaje primordial, y con ello, toda distribución desigual de bienes o de servicios es propensa a ser percibida como sistema simbólico, como sistema de marcas distintivas. Para Bourdieu,

(...) distribuciones como las de los automóviles, los lugares de residencia, los deportes, los juegos de sociedad son, para la percepción común, otros tantos sistemas simbólicos en cuyo seno cada práctica (o no práctica) recibe un valor, y la suma de esas distribuciones socialmente pertinentes traza el sistema de estilos de vida, sistemas de distancias diferenciales engendradas por el gusto y aprehendidas por el gusto como signos de buen o mal gusto y simultáneamente como títulos de nobleza capaces de aportar un beneficio de distinción tanto mayor cuanto más elevada es su rareza distintiva, o como marcas de infamia (Bourdieu, 2011, p. 207).

El estilo de vida, en consecuencia, será la primera y fundamental forma de manifestación simbólica, que bajo la lógica de la pertenencia y exclusión, deja a la vista las diferencias de capital (entendida como la capacidad de apropiación de bienes escasos y sus beneficios correlativos). Es decir,

[L]os "grupos de estatus" no hacen otra cosa que dar a las estrategias de distinción una forma institucional, incluso codificada, controlando estrictamente las dos operaciones fundamentales de la lógica social, la unión y la separación, por las que puede sobrevenir el acrecentamiento o la disminución de la rareza, y por lo tanto del valor del grupo, y eso es así tanto en el terreno propiamente simbólico, regulando el uso de los atributos simbólicos apropiados para hacer visibles las diferencias y para manifestar los rangos, es decir los signos distintivos de la riqueza simbólica como la vestimenta o la vivienda, o los emblemas del reconocimiento social, como todos los atributos de la autoridad legítima, cuanto en los intercambios reales, pudiendo implicar una forma de identificación o, por lo menos, de reconocimiento mutuo, matrimonio, intercambio de dones o de comidas o simple comercio (Bourdieu, 2007, p. 224).

Esta delimitación estrictamente social se ve asociada con la delimitación espacial y su posición en el espacio. Pierre Bourdieu reflexiona sobre la segregación espacial que, a pesar de lo usual que es observar cercanía en el espacio geográfico de personas que comparten espacio social, también es posible observar encuentros en el espacio geográfico de personas que están muy distantes en el espacio social. En palabras del autor, leeremos que

[e]s verdad que uno puede observar casi en cualquier lugar la tendencia hacia la segregación espacial, las personas que están muy juntas en el espacio social tienden a encontrarse, por elección o por necesidad, cerca la una de la otra en el espacio geográfico; no obstante, las personas que están muy distantes entre sí en el espacio social pueden encontrarse e interactuar, aunque sea breve e intermitentemente, en el espacio físico (Bourdieu, P., 1989, p.16).

Encontraremos que estas interacciones que brindan gratificación inmediata a quienes tienen disposiciones empiristas (aquellas que pueden ser observadas, filmadas, registradas; es decir, son tangibles) ocultan las estructuras que las motivan. Bourdieu (1989) nos explicará que lo visible, lo que se da inmediatamente, esconde lo invisible que lo determina; y, por lo tanto, cualquiera podría olvidar que la verdad de cualquier interacción nunca puede ser completamente encontrada en aquella interacción que se valida a través de la observación.

Según el autor, para comprender legítimamente estas interacciones será necesario que el sujeto que las presencia sea capaz, no solo de percibir las diferencias socialmente conocidas sino también de reconocerlas como significativas e interesantes; es decir, un sujeto dotado de la capacidad e inclinación para hacer las distinciones que se consideran significativas en el universo social en cuestión. (Bourdieu, 1985).

Finalmente, los individuos que comparten una distribución de capitales tanto económico, como social, cultural y simbólico similar, presentarán agrupaciones sociales perdurables y socialmente desiguales; es decir, que esta proximidad de las condiciones, y por lo tanto de las disposiciones, tiende a traducirse en vínculos y agrupaciones duraderas, unidades sociales inmediatamente perceptibles como regiones socialmente distintas o barrios con segregación espacial (Bourdieu, 1985).

1.1.3 Aportaciones desde Aproximaciones Estructuralistas

Respecto a la segregación, los investigadores con perspectiva estructuralista se han centrado en la idea de que la creación de guetos es el resultado de la segregación extrema cuando la discriminación racial interactúa positivamente con la alta pobreza.

Desde esta perspectiva, el aumento de la desigualdad social y la división social dan como resultado la inclusión social de una parte de la sociedad y la exclusión social de la otra. Los excluidos pierden las oportunidades, los medios y, finalmente, la capacidad de participar en la sociedad, lo que se expresa en falta de participación en el mercado laboral, baja participación escolar, una posición débil en el mercado de la vivienda, participación política limitada e integración sociocultural restringida (Musterd y Ostendorf, 1998).

Es de esta manera que el impacto de esta división social se refleja en patrones espaciales, pues encontramos concentraciones residenciales separadas entre personas acaudaladas de los hogares más pobres, que da como resultado segregación socioeconómica. Sin embargo, encontraremos que el panorama es mucho más complicado, ya que, en muchos lugares, aparte de las divisiones de clase, también existen divisiones raciales, étnicas, de inmigrantes o mezclas de éstas significativas, que también se expresan espacialmente en patrones de segregación (Musterd y Ostendorf, 1998).

En este sentido, para autores como Musterd y Ostendorf (1998), la segregación crea las condiciones estructurales para el desarrollo de una especie de contracultura en la que el empleo, la buena educación y las relaciones sólidas entre las personas ya no forman parte del sistema de valores y normas que prevalece.

Desde otro ángulo, la segregación también ha sido vinculada con factores demográficos. Al respecto, Edward Telles ha explicado que el crecimiento de la población debido a la migración puede aumentar la segregación al sobrecargar el mercado formal de vivienda y aumentar la competencia por la tierra y la vivienda centrales (1995).

Según el autor, los migrantes tienden a ingresar en el mercado laboral urbano sin capital financiero y como trabajadores del sector informal con salarios bajos, lo que ocasiona que a menudo se limiten a viviendas pobres. En este sentido, sus fuertes redes sociales los canalizan aún más hacia vecindarios particulares que a menudo están poblados con muchos otros inmigrantes pobres, lo que aumenta la segregación residencial (Telles, 1995).

Al mismo tiempo, las áreas urbanas más grandes tienden a tener mayores distancias y tiempos de comunicación, por lo tanto, aumenta la demanda de vecindarios con mejor acceso a las rutas de transporte y mercados de consumo y laborales; que en consecuencia lleva a la ciudad a una mayor disparidad que aumentaría las posibilidades de mercados separados de viviendas informales o ilegales (Telles, 1995).

Lo anterior lleva al autor a concluir que las áreas urbanas más grandes tienden a tener una mayor segregación residencial y que las tasas de migración más altas o un crecimiento más rápido de las áreas metropolitanas conducen a una mayor segregación (Telles, 1995).

A estas ideas, Katzman (2003) apunta que mientras la densidad urbana incrementa se van diferenciando los precios de la propiedad en distintas localizaciones; por lo que, las viviendas se van ubicando allí donde los precios se adecuan a su capacidad de pago.

Según el autor, esta situación se puede sintetizar en tres factores generales: (1) la inercia de las matrices socioculturales urbanas tal como se refleja en los patrones históricos de integración social en cada ciudad; (2) los procesos de modernización tal como se expresan en el nivel de urbanización, así como en el ritmo de crecimiento urbano; y (3) las desigualdades de ingresos y riquezas a través de las cuales se transmiten los efectos de distintas modalidades de crecimiento sobre la distribución de la población en las ciudades (Katzman, 2003).

Es de esta manera que, para Rubén Katzman, “[l]a consecuente ampliación de las distancias físicas entre las clases profundiza las huellas territoriales de las disparidades económicas elevando la visibilidad de las desigualdades sociales” (2003, p. 20).

1.1.4 Aportaciones desde la Perspectiva de Aproximaciones Mixtas

Fuera del área geográfica seno de las corrientes teóricas previamente abordadas, como el caso de Estados Unidos o Francia, existen esfuerzos por definir la segregación tomando como base teórica, o como objeto de crítica, tanto la Escuela Sociológica de Chicago, las aproximaciones marxistas o las aproximaciones estructuralistas.

En el caso propiamente latinoamericano, podremos encontrar propuestas teóricas del proceso de segregación que se interesan por explicar la realidad urbana bajo la lupa de su contexto histórico, social, cultural, político y económico.

Dentro del corpus teórico latinoamericano, uno de los investigadores que destacará por su proceso de contribuciones y reflexión evolutivos a lo largo de los años será el sociólogo y planificador urbano Francisco Sabatini; quien, en compañía de Arenas, señalará en el año 2000 que “[l]a segregación residencial es un fenómeno mucho más complejo que una mera forma de exclusión social, como muchas veces se entiende” (Sabatini y Arenas, 2000, p. 104); lo cual, implica que se comporta como una relación dialéctica entre exclusión e integración social.

Según los autores, esta compleja relación dialéctica es mejor representada por el concepto de *borde* elaborado en el marco de la llamada teoría *postcolonial*; donde el borde, “(...) aún cuando se manifieste como un muro electrificado, siempre representa una posibilidad de integración, por débil o remota que ésta sea” (Sabatini y Arenas, 2000, p. 104).

Según Sabatini, Cáceres y Cerda (2001), la segregación residencial puede definirse en términos generales como “(...) el grado de proximidad espacial o de aglomeración territorial de las familias pertenecientes a un mismo grupo social, sea que éste se defina en términos étnicos, etarios, de preferencias religiosas o socioeconómicos, entre otras posibilidades” (p. 27).

Así también, el autor desarrollará sus aportaciones teóricas redefiniendo en el año 2006 que la segregación residencial “(...) corresponde a la aglomeración en el espacio de familias de una misma condición social, más allá de cómo definamos las diferencias sociales. La segregación puede ser según condición étnica, origen migratorio, etaria o socioeconómica, entre otras” (Sabatini, 2006, p. 7).

Sabatini, Cáceres y Cerda (2001) distinguieron dentro de la segregación residencial tres dimensiones principales: “(1) la tendencia de los grupos sociales a concentrarse en algunas áreas de la ciudad; (2) la conformación de áreas o barrios socialmente homogéneos; y (3) la percepción subjetiva que los residentes tienen de la segregación «objetiva» (las dos primeras dimensiones)” (p. 27).

A pesar de que las dimensiones 1 y 2 aparentan ser dos formas de decir lo mismo, por ejemplo, pueden existir barrios con altas concentraciones de un grupo social (dimensión 1) pero que comparten esa área con otros grupos sociales (dimensión 2); al respecto, Rodríguez-Vignoli explica que “(...) zonas de la ciudad heterogéneas socialmente pueden registrar una alta segregación si en su interior están claramente separados o distanciados los diferentes grupos que la integran” (2001, p. 13).

La misma triada de dimensiones son nuevamente descritas por Sabatini años más tarde como “(1) El grado de concentración espacial de los grupos sociales; (2) La homogeneidad social que presentan las distintas áreas internas de las ciudades; y (3) El prestigio (o desprestigio) social de las distintas áreas o barrios de cada ciudad” (Sabatini, 2006, p. 7).

En esta ocasión (2006) el autor explica que las dos primeras dimensiones de la segregación son objetivas y pueden registrarse en planos temáticos de la ciudad (donde las áreas de la ciudad son coloreadas para marcar la localización de los distintos grupos) así como de índices estadísticos (como el índice de disimilaridad que mide el grado en que la importancia numérica de cada grupo social en el conjunto de la ciudad presenta variaciones al analizar las áreas internas).

Así pues, la dimensión subjetiva de la segregación en barrios y áreas donde se concentran grupos discriminados, detallarán Sabatini y sus colegas en el año 2001, “(...) consiste en sentimientos de marginalidad y “estar de más”. Sentimientos de esta naturaleza representan un factor clave para que la segregación “objetiva” de lugar a efectos de desintegración social” (Sabatini, Cáceres, y Cerda, 2001, p.12).

Finalmente, respecto a la dimensión subjetiva de la segregación, Sabatini retomará y profundizará en el año 2006, que el grado de prestigio de los barrios se “(...) refiere a las imágenes, percepciones, reputación y estigmas territoriales asignados por la población de la ciudad a algunos de sus vecindarios” (Sabatini, 2006, p. 7). Donde, estos sentimientos, percepciones, imágenes y estigmas ocasionarán que, por un lado, el prestigio del barrio sea la base de negocios inmobiliarios en término de rentas del suelo; mientras que, por otro lado, la estigmatización de los barrios contribuya a formas variadas de desintegración social³.

Cabe aclarar que, para el autor, en condiciones *normales* toda esta situación subjetiva ya descrita podría alcanzar una última etapa positiva: “(...) la que corresponde, en lo físico, a la asimilación urbanística del asentamiento a la ciudad; y en lo social, aquélla en que se alcanza un nivel apreciable de heterogeneidad social” (Sabatini, 2006, p. 10). Pues el paso del tiempo y la diversa suerte de cada una de las familias que alguna vez pertenecieron a grupos discriminados va haciendo aumentar la diversidad social (Sabatini, 2006).

³ De estas reflexiones que abordan la percepción subjetiva de la segregación, Rodríguez-Vignoli ofrecerá una alternativa crítica. Expondrá que, si consideramos que una zona de la ciudad está habitada solo por miembros de un grupo social, las dos primeras dimensiones de la segregación serán efectivas (bajo el supuesto que en la ciudad hay otros grupos sociales); empero, para los residentes de la zona, la idea de segregación carecería de todo sentido “pues socialmente están todos equiparados y no hay nadie que pueda segregar o ser segregado” (2001, p. 12).

Así que, para este investigador, la diferente evaluación de una misma situación responde únicamente al nivel de análisis escogido; pues, si se adopta una perspectiva de conjunto, la unidad de referencia homogénea será contrastada con otras zonas de la ciudad y se podrá concluir que la población residente es segregada o segrega en el marco de la ciudad. En contraste, si se adopta una perspectiva de menor nivel de segregación y se examinan las distintas zonas por separado, la unidad homogénea no presentará índices de segregación altos debido a la carencia de diferencias sociales que puedan ser expresadas espacialmente en la forma de Segregación residencial (Rodríguez-Vignoli, 2001).

Será de esta manera que, de acuerdo a esta perspectiva *normal y positiva*, la concentración espacial de un grupo social, puede y suele tener un impacto favorable en la preservación de las costumbres e identidad y puede catalogarse como comprensible por estar ligada a la afirmación de identidades sociales, respecto de ciertos valores o búsqueda de mayor calidad de vida; siendo que esta concentración espacial es una forma de segregación que podría llegar a ser resultado de la libre voluntad de las personas (Sabatini, 2006).

Al respecto de estos impactos favorables de la segregación, Arrigada y Rodríguez ya reflexionaban en 2003 que la diferenciación étnica y socioeconómica de los espacios urbanos puede considerarse una respuesta *natural* y hasta beneficiosa ante distinciones culturales, lingüísticas o de inserción social previas de grupos que no forman parte del núcleo sociocultural o racial hegemónico, ya sea en términos demográficos, socioeconómicos o simbólicos.

Según los autores, desde una perspectiva identitaria, tener como vecinos a pares o vivir *con gente como uno* permite preservar rasgos que forman parte del *ser profundo* de las personas, favorece la diversidad y riqueza etnocultural y simbólica de las sociedades y reduce los costos de transacción al basarse en códigos de comportamiento y comunicación compartidos (Arriagada-Luco y Rodríguez-Vignoli, 2003).

Son estos los motivos que llevan a Sabatini (2006) a exponer que, para analizar el fenómeno de segregación residencial, sus causas, sus efectos y sus implicaciones para las políticas sociales urbanas debemos considerar que “(...) la segregación residencial es un fenómeno y no un problema” (p.8); tomando en cuenta la dualidad de sus efectos tanto positivos, como en el caso de la afirmación de identidades, como los negativos.

Así también, su bilateralidad geográfica y social (la sociedad no existe fuera del espacio y ese espacio adquiere significación social); la importancia de la escala geográfica en la que ocurre; y su cualidad de proceso, no de situación -pues el mismo término tiene una connotación clara de dinamismo y cambio constante- (Sabatini, 2006).

Desde una óptica distinta a la que nos ha ofrecido Sabatini y los estudiosos antes mencionados, también podemos encontrar en la literatura las contribuciones del investigador Rodríguez-Merkel (2014); quien, retomará elementos teóricos de la Escuela Sociológica de Chicago, aproximaciones marxista y estructuralistas para conformar su propia crítica y alternativa teórica del concepto de segregación residencial:

(...) la segregación residencial podría definirse, en un sentido teórico amplio, como el proceso mediante la cual los grupos sociales de mayor poder restringen, condicionan o limitan –a través de distintos mecanismos, y de manera no siempre consciente e intencional- las oportunidades de acceso al suelo urbano a los grupos de menor poder, resultando en su distribución desigual u otras formas de separación en el espacio físico de la ciudad. (Rodríguez-Merkel, 2014)

Para profundizar en este esfuerzo de redefinición teórico-conceptual, el autor ofrecerá una serie de proposiciones adicionales con el objetivo de despejar dudas acerca de su significado e interpretación, así como facilitar su aplicación al estudio de casos empíricos concretos.

El investigador aclarará. Primero, no todo grupo desigualmente distribuido en el espacio es un grupo segregado. “Se lo ha de considerar segregado si y solo si sus opciones de localización se ven limitadas producto del accionar –espontáneo u organizado, intencional o no- de otro u otros grupos. No hay segregación si estas restricciones no existen.” (Rodríguez-Merkel, 2014, p.4)

Segundo. Las restricciones al acceso al suelo pueden ser de diferentes tipos. A veces adoptan la forma de ordenamientos jurídicos, otras veces se concreta mediante prácticas de hostigamiento o violencia física directa ejercida por un grupo étnico o racial dominante, aunque no siempre mayoritario, con el objetivo de expulsar o desalentar la presencia de grupos étnicos y raciales indeseados; y las restricciones también pueden ser económicas, en el tipo de segregación residencial socioeconómica (Rodríguez-Merkel, 2014).

Tercero. La segregación residencial no se da entre grupos, como lo sugiere la Ecología Humana, sino que se impone por unos grupos sobre otros; es decir, implica grupos que son segregados y grupos que los segregan (Rodríguez-Merkel, 2014).

Cuarto. “La segregación nunca puede ser estrictamente voluntaria. Si no es en algún grado forzosa, no es segregación” (Rodríguez-Merkel, 2014, p. 4). En este sentido el autor coincide con Marcuse (Marcuse P. , 2001), en usar el término congregación para describir lo que, según él, erróneamente se nombra con el término de *autosegregación*⁴ (Rodríguez-Merkel, 2014).

Quinto. Segregación residencial y congregación no son mutuamente excluyentes. “Por ejemplo, ciertas minorías étnicas o raciales de bajos ingresos pueden verse económicamente segregadas a gran escala (...), y voluntariamente congregados a escalas geográficas más pequeñas (...)” (Rodríguez-Merkel, 2014, p.4).

Sexto. “En cierto imaginario es frecuente asociar la segregación residencial sólo a sus manifestaciones visibles más extremas, polémicas y/o sensibles a la opinión pública; (...) [p]ero en términos estrictos, la segregación residencial no se agota en tal o cual tipología de hábitat” (Rodríguez-Merkel, 2014, p.4). Dicho de otro modo, no eliminaríamos la segregación residencial derribando muros ni regularizando asentamientos precarios (Rodríguez-Merkel, 2014).

Séptimo. “Todos aquellos grupos situados en posiciones intermedias en la jerarquía de poder pueden ocupar, simultáneamente, el lugar de segregados y de segregadores” (Rodríguez-Merkel, 2014, p.4).

⁴ Rodríguez Merkel ofrece una explicación de lo que llama la “falacia de la autosegregación” de “un tipo o clase de segregación, supuestamente opuesta a la segregación forzosa, compulsiva o involuntaria” a partir de retomar la llamada segregación voluntaria desde las propuestas de la Ecología Humana de la Escuela Sociológica de Chicago. Según el autor, en esta corriente de pensamiento todos los grupos se consideraban segregados y también se los consideraba autosegregados (Rodríguez-Merkel, 2014). En esta crítica Rodríguez retoma las ideas de Park (1915) cuando éste mencionaba que la segregación era de acuerdo con intereses, gustos y temperamentos; así como el caso de McKenzie (1924) cuando exponía que la principal consideración para elegir lugar de residencia era el de vivir con amigos y de ahí que la población tendiera a autosegregarse en grupos de similares valores morales y culturales. Es decir, las fuerzas que producían la separación eran voluntarias y naturales (Rodríguez-Merkel, 2014).

Octavo. La segregación residencial tiende a objetivarse en al menos dos formas de separación física: una es la distribución desigual de los grupos en el espacio, entendiendo por distribución desigual la conformación de zonas que son aproximadamente homogéneas en función del atributo considerado. La segunda forma supone la primera, pero incorpora un refuerzo de la separación por medio de discontinuidades –más o menos fijas y más o menos permeables- en la transición desde una zona residencial a otra, fenómeno que en la literatura actual se conoce como *fragmentación urbana* (Rodríguez-Merkel, 2014).

Y noveno. “La segregación residencial no puede clasificarse en buena o mala, ni en deseable o indeseable” (Rodríguez-Merkel, 2014, p.4). En general, será buena o mala dependiendo del punto de vista del individuo que la vive (Rodríguez-Merkel, 2014).

Por último, como observación y a manera de crítica a las contribuciones teóricas de la tradición analítica propia de la Ecología Urbana; las cuales, suponen que la distancia espacial entre grupos es un síntoma de su distancia social, autores como Rodríguez Vignoli y sus colegas (Arriagada-Luco y Rodríguez-Vignoli, 2003; Rodríguez-Vignoli, 2001) afirmarán que efectivamente la distancia física y la sociocultural no son equivalentes debido a que la cercanía geográfica no asegura afinidad o armonía entre los distintos grupos sociales; agregando que, más aún, la proximidad geográfica puede agudizar el enfrentamiento entre grupos de ciertas sociedades.

En este sentido, Arriagada y Rodríguez (2003, p. 10) señalarán que “(...) el espacio residencial no es el único donde interactúan los individuos y los grupos sociales”; ya que existen otros ámbitos donde confluyen e interactúan como la escuela, mercados, servicios sociales, celebraciones, espacios públicos, etcétera; por lo que, una segregación residencial aguda no significa forzosamente la ausencia de interacción regular entre distintos grupos sociales (Arriagada-Luco y Rodríguez-Vignoli, 2003).

Siendo que a esta reflexión se le podrá sumar aquello que los autores declaran como que “(...) la segregación residencial está en una permanente disyuntiva entre las fuerzas de afinidad y los mecanismos de exclusión que pueden promoverla” (Arriagada-Luco y Rodríguez-Vignoli, 2003).

1.2 Tipos de Segregación

Según Rodríguez Merkel (2014), en la tradición de la corriente teórica de la Escuela Sociológica de Chicago generalmente es posible reconocer dos grandes categorías de segregación: la étnica o racial (grupos definidos por nacionalidad, religión, raza, etnia, idioma, etcétera) y la socioeconómica (nivel de ingresos, educación, ocupación, etcétera).

De la misma manera, apuntará que

[e]xistirían asimismo otros tipos de segregación como, por ejemplo, entre grupos de edad, grupos de diferente sexo y hasta de grupos definidos por simples gustos y preferencias; así, desde la perspectiva clásica, no sólo ricos y pobres, o nativos y extranjeros, sino también, hombres y mujeres, jóvenes y adultos o incluso simpatizantes de distintos clubes de fútbol se consideran segregados si se encuentran desigualmente distribuidos en el espacio; o en otras palabras, si sus respectivas proporciones en alguna zona de la ciudad difieren de sus proporciones en la ciudad en su conjunto (Rodríguez-Merkel, 2014, p.2).

Siguiendo con las aportaciones de la Escuela Sociológica de Chicago, también podemos retomar la diferenciación que sugiere el propio White (1983) al referirse a una *segregación sociológica* y a otra *segregación geográfica*; siendo la primera definida como la “(...) ausencia de interacción entre grupos sociales” (White, 1983, p.1009) y la segunda como “(...) desigualdad en la distribución de los grupos sociales en el espacio físico” (White, 1983, p.1009).

Clichevsky, por su parte, distingue dos tipos de segregación que se encuentran vinculadas entre sí: (1) socioeconómica y (2) sociocultural (2000). Según su texto *Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación* (Clichevsky, 2000) entre las variables más comunes para medir la primera se destacan el nivel de ingreso; nivel de instrucción y condiciones materiales de vida. Mientras que para medir la segunda se utilizan mayoritariamente idioma; nacionalidad; religión; etnia (Clichevsky, 2000).

Así también, según Rodríguez Vignoli (2001) podemos observar una segregación territorial, dentro de la cual se encuentra la segregación residencial:

(...) una modalidad específica de segregación, en la que las categorías que separan a los individuos se refieren a su localización geográfica. Así, para que haya segregación territorial no basta con la existencia de disparidades en el conjunto sino (...) habrán de tener localizaciones diferentes (Rodríguez-Vignoli, 2001, pp. 13-14).

Por otro lado, desde la perspectiva de las aproximaciones marxistas, podemos encontrar que Castells ofrece una definición de lo que categoriza como *segregación urbana*, “(...) la *tendencia* a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre ellas, entendiéndose esta disparidad no solo en términos de diferencia, sino de jerarquía” (Castells, 1974, p. 204).

Así también, el mismo autor en coautoría con Boja, habrá declarado sobre lo que categoriza como *segregación espacial* lo siguiente,

[l]a segregación espacial de la ciudad a partir de características étnicas y culturales de la población no es pues una herencia de un pasado discriminatorio, sino un rasgo de importancia creciente, característica de nuestras sociedades: la era de la información global es también la de la segregación local (Borja y Castells, 1997, p. 3).

Al abordar el tema mismo de la segregación espacial, Pierre Bourdieu (1989) expresará que las personas que están muy juntas en el espacio social tienden a encontrarse, por elección o por necesidad, cerca la una de la otra en el espacio geográfico; sin embargo, las personas que están muy distantes entre sí en el espacio social pueden encontrarse e interactuar en el espacio físico, aunque sea breve e intermitentemente.

Según este autor, las interacciones que brindan gratificación inmediata a quienes tienen disposiciones empiristas (aquellas que pueden ser observadas, filmadas, registradas; es decir, son tangibles) enmascaran las estructuras que las motivan. Es uno de los casos donde lo visible, lo que se da inmediatamente, esconde lo invisible que lo determina. Por lo tanto, cualquiera podría olvidar que la verdad de cualquier interacción nunca puede ser completamente encontrada en aquella interacción que se valida a través de la observación (Bourdieu, 1989).

Para Bourdieu, el comprender legítimamente estas interacciones necesita que el sujeto que las presencia sea capaz, no solo de percibir las diferencias socialmente conocidas sino también de reconocerlas como significativas e interesantes; es decir, un sujeto dotado de la capacidad e inclinación para hacer las distinciones que se consideran significativas en el universo social en cuestión. Es así que la proximidad de las condiciones, y por lo tanto de las disposiciones, tiende a traducirse en vínculos y agrupaciones duraderas, unidades sociales inmediatamente perceptibles como regiones socialmente distintas o barrios con segregación espacial (Bourdieu, 1985).

Sobre la misma categoría de *segregación espacial*, Checa y Arjona reflexionarán que esta “(...) segregación espacial puede ser entendida como la separación residencial entre diferentes grupos poblacionales” (Checa-Olmos y Arjona-Garrido, 2009, p. 174). Y, de hecho, de acuerdo con los autores, este fenómeno no existe cuando la población está distribuida de manera uniforme a través del espacio; por lo tanto, “(...) la segregación ocurre siempre que algunas áreas presenten una alta representación de los miembros de un grupo, frente a otras con una más baja” (Checa-Olmos y Arjona-Garrido, 2009, p. 174).

Por otro lado, con Schteingart (2001) podríamos hablar nuevamente de una *segregación urbana* más ecológica y estructuralista; de la cual, existen tanto explicaciones macro estructurales como individuales. Sobre las primeras podríamos poner énfasis en las estructuras económicas y sociales (como el mercado de trabajo que incide en el comportamiento y precios del mercado del suelo y vivienda, y que provoca jerarquización urbana que refleja la división de grupos sociales), mientras que en las segundas podríamos prestar atención a las preferencias individuales o familiares y su libertad de elección en el mercado.

Según esta misma autora, es posible referirse a una *segregación pasiva* producto de la elección, aplicada a grupos étnicos y más pobres, como consecuencias de la estigmatización y rechazo de los grupos dominantes y del funcionamiento del mercado del suelo; y, sin embargo, también estos grupos podrían auto segregarse en una *segregación activa* como una forma de replegarse (Schteingart, 2010).

Expondrá la autora,

(...) se podría hablar de una segregación activa, producto de la elección, aplicada a grupos étnicos y más pobres, a consecuencia de la estigmatización y rechazo por parte de sectores dominantes. Sin embargo, también en cierta medida la autosegregación de las clases pudientes, su autoencierro en espacios protegidos con cierre de calles y policía privada, no es totalmente voluntaria sino una forma de replegarse frente a la violencia urbana (Schteingart, 2001, p.17).

Finalizaremos abordando la propuesta de Caprón y González (2006); quienes expondrán, también, una definición sobre la noción de *segregación urbana* al expresar que

(...) en un primer sentido se define como la distribución residencial desigual de la población dentro del espacio que remite a todo un corpus, clásico, sobre la división social del espacio. En un segundo sentido se concibe como el acceso desigual a los servicios y equipamientos urbanos, por lo cual también se refiere a la movilidad de los individuos. [Y e]n un tercer sentido, la segregación sería la espacialización de la distanciaci3n social entre los grupos, en particular en t3rminos de ajustes y conflictos sociales (Capron y Gonz3lez-Arellano, 2006, pp. 65-66).

1.3 Factores que Favorecen la Segregaci3n

1.3.1 Factores Socioecon3mico y 3tnico

A partir de la revisi3n de literatura podemos encontrar que dentro de los factores identificados como favorecedores de la segregaci3n residencial se distinguen los procesos identitarios que se van generando entre los distintos grupos sociales; los cuales, provocan que 3stos se autoexcluyan del resto de forma voluntaria con motivo de la diferenciaci3n por nivel socioecon3mico o por historia de vida en com3n.

Al respecto, Hern3ndez Wasttson (2013, p. 81) se3alalar3 que “(...) las barreras a nivel socioecon3mico han provocado que se generen din3micas de segregaci3n entre (...) grupos, ya que existe una visi3n de que uno de los grupos posee mejor condici3n que el otro, lo cual autom3ticamente ha provocado que exista un rechazo mutuo entre ambos (...)”.

Así también, “(...) quienes se segregan entre sí [es] por diversos motivos, de los cuales el principal es el nivel de organización que [alcanzan los] grupos en donde se considera poco provechoso relacionarse con un grupo considerado “conflictivo”.” (Hernández-Wasttson, 2013, p. 80)

Es de esta manera que, el hecho de vivir en constante exclusión y segregación, se traduce en procesos de aislamiento social a nivel grupal “(...) en donde estos grupos pierden el interés de relacionarse con un otro que los excluye” (Hernández-Wasttson, 2013, p. 80).

Según el contexto social que se estudie, los resultados sobre los factores que favorecen con mayor fuerza a la segregación residencial varían. Ejemplo de ello son el contraste de las conclusiones obtenidas en investigaciones efectuadas principalmente en Latinoamérica; donde, en el caso de Chile, el factor dominante es el socioeconómico, mientras que, en el caso de México o Brasil, el étnico.

Acerca de Chile y el predominio del factor socioeconómico sobre el étnico, retomaremos la investigación realizada por Francisco Sabatini y Alejandra Rasse (2017); donde, los autores encontraron que los *enclaves étnicos* están en contacto y relación cotidiana con personas de su misma etnia y también experimentan vínculos con personas de otras etnias. Y, así mismo, la relación entre sujetos de distinta etnia se aprecia menos difícil que la convivencia a través de las distintas clases socioeconómicas (Sabatini y Rasse, 2017).

Según los investigadores,

(...) el encuentro interétnico en el espacio se aprecia menos difícil que la convivencia por encima de las barreras socioeconómicas o de clase. La explicación puede provenir tanto de condiciones estructurales (la preeminencia del mercado como principal mecanismo ordenador de nuestras ciudades), culturales (diferentes valoraciones respecto de la diversidad étnica en comparación con la diversidad socioeconómica), o bien de las estrategias de integración de los sujetos: que llegue un conjunto habitacional de menores ingresos a mi barrio puede generar mucho más temor en los propietarios en términos paisajísticos o de plusvalía que la llegada de familias de otra etnia (Sabatini y Rasse, 2017, p. 22).

Opuesto a lo anterior, en el contexto mexicano podremos encontrar que el factor étnico está por encima del socioeconómico como favorecedor para la segregación residencial. De ello da testimonio el estudio titulado *La segregación residencial en el México urbano: niveles y patrones*, autoría del planificador urbano Paavo Monkkonen (2012); en el cual, podemos encontrar una descripción de los patrones espaciales y niveles de segregación residencial por etnicidad, empleo informal y nivel socioeconómico.

En este estudio apreciaremos que el autor

(...) mide el nivel y los patrones de segregación residencial de los trabajadores empleados en el sector informal, de los indígenas y de los hogares de ingresos altos y bajos en ciudades mexicanas, mediante la utilización de cuatro de las cinco dimensiones de segregación perfiladas por Massey y Denton (1988): la uniformidad, el agrupamiento (clustering), la centralización y la concentración (Monkkonen, 2012, p. 126).

Será acá donde, a partir de sus observaciones, Monkkonen (2012, p. 127) ha señalado que

[l]os resultados de este estudio confirman y cuantifican algunos de los patrones generalmente aceptados de segregación residencial en las ciudades latinoamericanas: la localización más céntrica de los hogares de ingresos elevados frente a los hogares de bajos ingresos, así como la heterogeneidad en el ingreso de los barrios de ingresos elevados comparados con los de bajos ingresos.

Según esta publicación, a pesar de que la segregación por etnicidad indígena cuenta con patrones similares a los grupos de niveles socioeconómicos bajos, los resultados nos sugieren que la segregación por etnicidad indígena toma mayor fuerza que la segregación por nivel socioeconómico o la condición de poseer un empleo informal, lo cual, es indicador de motivos distintos al ingreso que determinan patrones de localización residencial de estos grupos.

De lo anterior, Monkkonen nos precisará que

[1]La segregación de los indígenas sigue patrones similares a aquellos de los hogares de ingresos bajos y de los trabajadores empleados en el sector informal; esto no llama a sorpresa, debido al gran grado de traslape entre estos tres grupos. No obstante, los niveles de segregación de los indígenas son más altos y los patrones son más extremos, lo cual indica niveles aún mayores de discriminación (Flórez, Medina & Urrea, 2001). Los indígenas ocupan mucho menos espacio por vivienda y viven más periféricamente que los hogares de bajos ingresos o los empleados en el sector informal (Monkkonen, 2012, p. 127).

Similar al contexto mexicano, en el caso Brasileño encontramos investigaciones (França, 2018; Moreira de Carvalho y Sá Barreto, 2007) que sugieren que las mejoras del factor socioeconómico en minorías étnicas no implican la integración residencial, lo que en otras palabras significa que los grupos raciales prefieren vivir en espacios más cercanos entre sí sin importar otros espacios de tipo socioeconómico superiores.

En Brasil será posible observar altos índices de segregación entre minorías étnicas, así como entre blancos y minorías étnicas, en todos los niveles socioeconómicos; siendo que la segregación entre negros y blancos es más significativa en las clases medias y altas, donde no se nota cercanía de los negros con blancos de los mismos estratos sociales (França, 2018).

Al respecto Danilo França (2018, p. 190) explica que

La segregación por clase al interior de los grupos raciales es mucho más intensa entre los blancos, es decir, negros de distintas clases sociales habitan espacios más cercanos entre sí. Se identificó un permanente aislamiento de los blancos de clase alta de todos los otros grupos y son más cercanos a los blancos de clase media. En la clase media observamos un sustancial alejamiento entre blancos y negros (...), el hecho fundamental es que no se nota la cercanía de los negros con blancos de las mismos estratos sociales, además, ellos no fueron a vivir en espacios de tipos socioeconómicos superiores.

El autor explicará que existen *barreras invisibles* que dificultan la aceptación de negros en la clase media, así como una cultura racista que los coloca en posiciones subalternas, “[d]e modo que las “barreras invisibles” y la cultura racista pueden ser identificadas en la distancia entre los grupos raciales cultivada en las relaciones horizontales (de cercanía e integración, como las relaciones de sociabilidad e intermatrimoniales) de los estratos medio y altos que mantienen a los negros alejados” (França, 2018, p. 191).

Es interesante notar que en contextos como el estadounidense también existe evidencia (véase Hwang, Murdock, Parpia, y Hamm, 1985) de que las mejoras en el estatus social y económico de los negros no los han llevado a la integración residencial en sociedades de mayorías blancas.

1.3.2 Factores de Dominación, Discriminación y Desigualdad

Dentro de la literatura, encontramos análisis que sugieren que elementos culturales de grupos dominantes son capaces de permear sobre variables culturales propias de grupos minoritarios para ahondar en la segregación y exclusión.

Gonzalo Aguirre Beltrán ha explicado la situación intercultural y de dominio traducida en explotación económica de los indígenas y una falta de integración a la sociedad mexicana; siendo que, para Aguirre Beltrán, la clave del entendimiento de la situación nacional no eran las comunidades indígenas por sí mismas sino el territorio regional (Romero-Contreras y Castaños-Montes, 2017).

Al respecto, Gonzalo Aguirre

(...) consigue crear un modelo para entender la dependencia de sistemas regionales de sujeción, en el que se plantea un centro rector ladino o mestizo, que se encuentra subordinado a un número mayor de comunidades, principalmente indígenas. Este modelo fue llamado por Aguirre como «solar». (...)

Comenzando por entender el papel que juega el centro rector, decía Aguirre, y a partir de él comprender el comportamiento de las comunidades subordinadas con este centro y su manera selectiva de relación con la sociedad nacional, encontraremos el universo de acción indigenista (Romero-Contreras y Castaños-Montes, 2017, pp. 333-334).

En el mismo sentido cultural, Guillermo Bonfil Batalla propuso diferenciar a los pueblos colonizados de las clases subalternas, esto, a partir de explicar que la posición subordinada que ocupan los grupos subalternos incluyen los grupos indígenas, mientras que la dominación oprime a los indígenas como pueblos colonizados empleando la diferencia cultural para justificar y producir dominación cultural y económica (Pérez-Ruiz M., 2013).

Al respecto, Bonfil Batalla

(...) llama a discutir las relaciones entre cultura de clase y conciencia de clase, y a desentrañar las especificidades de la asimetría y el tipo de dominación que sufren los indígenas, las cuales determinan que las formas de opresión y explotación que ellos sufren sean diferentes a las que padecen las demás clases sociales, ya que en el caso de estas últimas son producto del sistema capitalista. Llama “vicariales” a las formas de explotación de origen colonial, sustentadas en las diferencias culturales entre indígenas y no indígenas, y que fueron adecuadas históricamente para ejercer la dominación y la explotación de los indígenas (Pérez-Ruiz M., 2013, p. 118).

La llamada teoría de control cultural, de Bonfil, explica la dinámica de grupos con culturas distintas de asimetría y dominación en situaciones de contacto interétnico, así como de los procesos que ocurren cuando estos grupos de culturas distintas se interrelacionan en estructuras de dominación-subordinación.

Podemos encontrar que

[d]e la capacidad de decisión, y de las relaciones que establecen los grupos dominantes y subordinados, se derivan diferentes procesos culturales que se expresan en el ámbito de la cultura autónoma (el grupo no sólo mantiene la capacidad de uso sino también el control de reproducción de sus elementos y procesos culturales), en el de la cultura apropiada (ámbito en el que el grupo mantiene sólo el control de uso, pero no el de la producción cultural), en el de la cultura enajenada (ámbitos de la cultura sobre los cuales han perdido el control, aunque por origen le sean propios) y en el de la cultura impuesta (ámbito cultural sobre el cual no tienen ninguna capacidad de control, pues éste es ejercido por el grupo cultural dominante).

Basada en esta teoría del control cultural de Bonfil Batalla encontramos la investigación de Carla B. Zamora Lomelí y José F. Hernández Ruiz (2018), quienes han publicado un texto que reflexiona sobre las estrategias *educativas, económicas, políticas y sociales* de grupos dominantes *no indígenas* sobre variables culturales propias de grupos étnicos para su control cultural desde la competencia e integración, así como segregación y racismo.

Los autores ahondan en que, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, el lugar de estudio, “(...) ocurre una dinámica social e identitaria compleja que se produce a partir del choque de culturas y genera procesos diferenciados en los grupos étnicos que deciden sobre los elementos culturales que les son propios y aquellos que son producidos por otros grupos culturales dominantes.” (Zamora Lomelí y Hernández Ruiz, 2018, p. 152)

Declarando que las estrategias a partir de las cuales se da esta dominación son las siguientes:

1. El lenguaje. “La expresión de la lengua es un indicador de la etnicidad urbana en esta ciudad (...) [y] se produce porque hace ya mucho tiempo que en las comunidades indígenas utilizan dos lenguas, la de origen y el castellano como parte de las necesidades comunicativas, de socialización y vinculación con la sociedad”. (Zamora Lomelí y Hernández Ruiz, 2018, pp. 140, 143)

2. El trabajo. “Otra expresión de la cultura que pudiese considerarse enajenada e incluso impuesta, se encuentra en las posibilidades laborales (...), donde existe una clase dominante que los mantiene en condiciones de explotación ofreciendo salarios bajos (...) y en general, un mercado laboral débil y desestructurado que no ofrece prestaciones laborales ni estabilidad”. (Zamora Lomelí y Hernández Ruiz, 2018, pp. 143, 145-146)

3. La religión. “[D]esde la religión aparecen líderes indígenas con poder local que organizan al grupo étnico y ganan terreno en los espacios públicos para el ejercicio de actividades económicas” (Zamora Lomelí y Hernández Ruiz, 2018, p. 146).

A partir de lo anterior, podemos apreciar que el uso del español permite a los indígenas valerse de una cultura apropiada y en ocasiones impuesta, sobre todo en espacios públicos donde no hay traducción a la lengua indígena. Así también, la falta de control de los grupos étnicos frente al campo laboral se ha convertido en un ámbito de la cultura dominante. Y de igual manera, los procesos religiosos se presentan bajo el control de una cultura enajenada (Zamora Lomelí y Hernández Ruiz, 2018).

Desde otra perspectiva, según Maya Pérez Ruiz (2007), esta dominación basada en la diferencia cultural que ha explicado Bonfil Batalla, se utiliza a la par para establecer fronteras de *clasificación, segregación, exclusión* y justificar relaciones asimétricas a los considerados desde los grupos de poder como culturalmente diferentes.

Para entender lo anterior, primero debemos considerar lo que la autora explica sobre la diferenciación cultural; donde,

(...) lo étnico (...) enfatiza el papel de la dominación y de la construcción social del “otro” como elementos esenciales. Se considera como una forma de clasificación que se ejerce desde las sociedades y grupos dominantes para designar a los “otros”; y que sobre la base de las diferencias culturales, establece fronteras y justifica las relaciones de dominación que se ejercen sobre ellas. Así, lo étnico correspondería a un tipo específico de dominación que se sustenta y argumenta sobre la base de la diferencia cultural, y que se emplea para explicar y justificar relaciones asimétricas y de subordinación sobre grupos sociales considerados, desde el poder, como culturalmente diferentes (Pérez Ruiz, 2007, p.35)

Será de esta manera que los grupos considerados dentro de la estructura social como *culturalmente diferentes, étnicos, otros*, sufrirán discriminación social. En este sentido, la discriminación es reconocida como una actitud negativamente orientada, y que se traduce en comportamiento hostil y desigual, de los grupos culturalmente dominantes hacia los grupos dominados (Pérez Ruiz, 2007). Donde, declara Pérez Ruiz, (2007, p. 46) que “[l]a discriminación, entonces, puede implicar también la segregación (residencial y laboral) y, en instancia extrema, la exclusión pura y simple, como ocurre en los casos de deportación o de destierro”.

En ejemplo de investigación que expone esta situación de discriminación a los migrantes por las sociedades mestizas debido a su identidad indígena es la realizada por Gissi Barberi en 2009. En ésta, el autor “(...) desarrolla la hipótesis que tanto los mixtecos como los mapuche residentes en ciudades sufren la discriminación de las respectivas sociedades mestizas debido a su identidad indígena, sin embargo ambos pueblos generan estrategias que favorecen una parcial integración en las redes sociales urbanas” (Gissi Barberi, 2009, p. 83).

Las estrategias que permitirán esta parcial integración estarán basadas en el parentesco y la vecindad; lo cual, revitalizará su etnicidad y permitirá una integración al mercado laboral de manera tanto formal como informal (Gissi-Barberi 2009).

Encontraremos que estos grupos “(...) tienden a concentrarse en determinadas comunas y barrios de la capital. El re-unirse territorialmente de acuerdo a sus adscripciones étnicas facilita estas formas de cooperación, cuya “domesticidad” (cercanía física y sentido de lugar) suele vincular varias familias, conectando a distintos hogares gracias al principio de la reciprocidad” (Gissi-Barberi, 2009, p. 94).

Latinoamérica distará de ser el único territorio donde la discriminación acompaña a los migrantes urbanos y favorece la segregación. En España se ha encontrado que la mayoría de las residencias ocupadas por los grupos discriminados presentan la característica de estar fuertemente segregadas, y a la vez, genera en estos habitantes un mecanismo de autodefensa y la conformación de un código de comunicación propio (Checa-Olmos y Arjona-Garrido, 2009).

En palabras de los propios investigadores Checa y Arjona (2009) podemos entender que

[I]a discriminación se manifiesta en un doble sentido: desde el que la realiza y desde el que la sufre. El que discrimina porque lo define como el “otro” y le asigna el atributo de indeseable. El discriminado porque siente su diferencia como una inferioridad atribuida a la alteridad y reforzada por los obstáculos sociales que encuentra. Esto, innegablemente, pone el acento en la falta de lazos fuera de los barrios y, por tanto, provoca un mayor aislamiento de los residentes y un menor contacto con el exterior. No obstante, la segregación también genera, en algunos aspectos, en los habitantes un mecanismo de autodefensa y la conformación de un código de comunicación propio (p. 193).

A pesar de esta tendencia al aislamiento de los residentes y menor contacto con el exterior que Checa y Arjona (2009) adjudican a los grupos segregados, también podemos encontrar casos de grupos discriminados que buscan ser asimilados por la sociedad receptora, sin embargo, estos no siempre logran su objetivo; pues, para conseguirlo, es necesario que el grupo al que quieren pertenecer los acepte como miembro de los suyos (Oehmichen, 2001).

En otras palabras, para que un grupo étnico sea asimilado, se requiere eliminar las fronteras que son interpuestas por el mismo, y también aquéllas que erigen los mestizos. No hay que subestimar el hecho de que en las relaciones interétnicas suelen ser los miembros pertenecientes a las categorías superordinadas los más activos promotores del mantenimiento de las fronteras. (Oehmichen, 2001, p. 196)

Según estas apreciaciones, estas relaciones de segregación, discriminación y desigualdad se observarán expresadas en el espacio físico, que refleja la valoración desigual que hace que los indígenas tengan sus viviendas al lado de los mestizos pobres y de otros inmigrantes rurales (Oehmichen, 2001).

Es decir,

(...) la desigualdad social, que emana de las relaciones indomestizas, se expresa en el espacio físico de la ciudad (...). [E]l espacio (habitado o apropiado) funciona como una especie de simbolización del espacio social. La forma física de la ciudad expresa situaciones de cooperación y competencia, a la vez que muestra las relaciones que los actores sociales mantienen con el entorno. En la competencia por el espacio urbano, la pertenencia a determinadas categorías sociales adquiere características específicas. (Oehmichen, 2001, pp. 181-182)

1.3.3 Factores de Percepción y Afiliación

Otros de los factores que se han identificado como favorecedores de la segregación residencial serán los factores de percepción y pertenencia. Tal como fue planteado previamente, según el investigador Francisco Sabatini (2006); la segregación es un fenómeno compuesto tanto de aspectos objetivos, como subjetivos; donde, el grado de prestigio a través de las imágenes, percepciones, reputación o estigmas territoriales tiene profunda incidencia en la manera de hacer ciudad.

Y es que, como ya hemos mencionado con anterioridad, “[e]n un extremo, el prestigio social de los barrios suele ser base de negocios inmobiliarios para los promotores y capitalización de plusvalías (rentas del suelo) para sus residentes; y en el otro extremo de la escala social, la estigmatización de los barrios contribuye a formas variadas de desintegración del cuerpo social” (Sabatini, 2006, p. 7). Es decir, en específico, se ha encontrado y apuntado que las representaciones sociales, o percepciones, prejuiciosas que tienen los grupos entre sí, dan como resultado la permanencia de actitudes de oposición.

En este sentido, autores como Oehmichen (2001, p. 193) han explicado y profundizado en que “[l]as representaciones sociales tienen la capacidad de producir efectos y fortalecer el poder de quien mantiene el prejuicio. En este proceso se utilizan imágenes preexistentes para significar la lejanía o el rechazo.”

Además, la percepción no solamente genera efectos sobre la relación entre grupos, también repercute en la realidad que viven los habitantes independientemente de la claridad del cristal con la que es vista. Pues “[p]ara el ciudadano, su hábitat resulta cada vez más un constructo social colectivo que una realidad conocida objetivamente o al menos de primera mano. (...) Por tanto, resulta evidente que el desconocimiento del “otro” incide en la percepción de miedo e inseguridad (...)”. (Iglesias Pascual, 2014, pp. 365-366)

Es así que el papel que juega la percepción como favorecedor del fenómeno de segregación parte de la primicia de una visión negativa existente entre grupos, puesto que la incertidumbre y la idea de riesgo que genera promueven la separación de los grupos.

Es importante mencionar que las percepciones de desconfianza e inseguridad han sido factores claves al momento de la segregación y aislamiento de los grupos, esto principalmente a que existe una inseguridad generalizada en la sociedad en el momento de relacionarse con otras personas, lo que se traduce en niveles de aislamiento social tanto a nivel personal (...) como también a nivel grupal (...) (Hernández-Wasttson, 2013, pp. 80-81).

Por lo tanto, las representaciones sociales que tienen los grupos dominantes sobre los *otros* que viven en zonas estigmatizadas de la ciudad, produce un miedo al *otro diferente* que surge de la relación de poder desigual entre los grupos, las cuáles, son social y simbólicamente construidas (Caprón, 2016).

Al respecto, Caprón (2016) detallará que “(...) el otro es concebido y señalado como una amenaza (...). Los pobres internalizan esa diferenciación y esa autoimagen, las cuales participan en la reproducción de las desigualdades en sociedades profundamente inequitativas, como la mexicana, e imposibilitan la cohesión social” (p. 65).

Visto desde la otra cara de la moneda, la afiliación entre grupos dominantes se ha interpretado como expresión del deseo de pertenencia tanto a un lugar como a un grupo de *iguales*. Esta situación ha sido nombrada por Chevalier y Carballo (2005) como el fenómeno *entre-sí*, y construye un proceso de afiliación que tiene el objetivo de formar comunidades para proteger lo que se ha adquirido colectivamente y orientarse hacia el futuro, excluyendo lo que es *otro* y *fuera*.

Los investigadores explican que “(...) de lo que se trata en un comienzo es de definirse a sí mismo en un territorio y en un espacio social determinados y, al mismo tiempo, de definirse frente a los demás, de ser identificado por ellos, de construir una distinción interior/ exterior (...)” (Chevalier y Carballo, 2005, p. 6)

Es de esta manera que la ciudad se organiza de manera desigual como consecuencia de la organización de los grupos sociales y sus actividades; la cual, asigna el orden del medio construido y, por lo tanto, la materialización de la localización de los grupos en el espacio urbano (Rubalcava y Schteingart, 1985).

1.4 Excepciones. Factores que Atenúan la Segregación

Ciertos factores que hemos visto como favorecedores de la segregación en determinados contextos son, al mismo tiempo, relacionados con la disminución del fenómeno en otros entornos; es decir, hablamos de la estructura de las relaciones sociales y las identidades culturales en distintos ambientes. Estos hallazgos constituyen en gran medida la excepción de la generalidad del vasto corpus de la segregación.

En el contexto inglés, se ha encontrado que la presencia de parientes y otros individuos similares entre sí ayuda a mitigar las dificultades experimentadas para la integración de grupos sociales migrantes en la ciudad; y, sin embargo, también existe el peligro de que las relaciones sociales se restrinjan a las redes cercanas, lo que intensifica el aislamiento social de estos grupos (Greenfields y Martin-Smith, 2010).

En este sentido, hallamos que los autores Greenfields y Martin-Smith (2010) han expresado que “[l]os estereotipos son un elemento central en la comprensión de la exclusión espacial y social, y solo pueden pasar desapercibidos cuando hay una interacción mínima con "otros". Cuando existen relaciones sociales, el estereotipo se cuestiona y los elementos negativos del estereotipo (anterior) pueden transferirse a un nuevo grupo (...)” (p. 407).

Y es que la relación constante y la convivencia con el “otro”, ya sea de manera laboral o social, ha sido identificado como “(...) el único modo de paralizar la aparición de los prejuicios y miedos que generan la percepción de inseguridad, la xenofobia y fruto de ambas, la segregación residencial” (Iglesias-Pascual, 2014, p. 367).

De la misma manera, en contextos como el europeo, se ha encontrado que los patrones de la segregación en las ciudades son dinámicos, aunque generalmente los niveles de segregación no incrementan; es decir, existen factores que controlan su crecimiento (Musterd y Van Kempen, 2009).

Al respecto, Musterd y Van Kempen (2009) han encontrado que grupos migrantes que se establecieron hace algunas décadas se han ido integrando paulatinamente en las culturas receptoras:

(...) parece claro que aquellos que se establecieron hace algunas décadas lentamente comenzaron a integrarse en nuevos entornos culturales y en constante cambio. Este no es un proceso sin problemas, pero se puede detectar el progreso. Los indicadores económicos y sociales revelan que la brecha entre los ex inmigrantes y los que se establecieron en ciudades hace generaciones está disminuyendo; lo que empuja la segregación hacia abajo. (Musterd y Van Kempen, 2009, p. 564)

Por otro lado, en países como Estados Unidos es posible ver que, en términos de segregación, los efectos de la amenaza racial son disminuidos si la noción de diversidad aumenta con la presencia de múltiples grupos minoritarios en un área metropolitana. Esta idea la comprobaron Robert DeFina y Lance Hannon en 2009, cuando evidenciaron una relación positiva pero desacelerada entre el porcentaje de minoría y la segregación de viviendas; en específico, “(...) que el grado de diversidad en un área (...) redujo significativamente la fuerza de la relación positiva entre el porcentaje de negros o el porcentaje de hispanos y la segregación de los blancos” (DeFina y Hannon, 2009, p. 390).

Finalmente, el factor de origen de nacimiento mixto se ha relacionado con la asimilación espacial en las áreas metropolitanas de Estados Unidos; puesto que, en comparación con las parejas en las que ambos cónyuges han nacido en el extranjero, las parejas de origen mixto tienden a ser menos segregadas de varios grupos raciales y étnicos, lo cual, facilita la integración residencial de los nacidos en el extranjero (Iceland y Nelson, 2010).

Es de esta manera que los autores señalan que “[e]n general, nuestros hallazgos proporcionan un apoyo moderado a la teoría de la asimilación espacial y sugieren que los matrimonios cruzados a menudo facilitan la integración residencial de los nacidos en el extranjero” (Iceland y Nelson, 2010, p. 869).

1.5 Pautas de Localización de Grupos Sociales

A partir de la óptica que ofrece el estudio del fenómeno de segregación en el contexto latinoamericano, diferente al entorno estadounidense o europeo, se ha identificado que el patrón de localización de los grupos sociales obedece a múltiples factores tanto sociales, como económicos y políticos. Al respecto, ya nos explicaba Martha Schteingart en 2010 (p. 349) que “[l]a localización de grupos sociales en el espacio urbano es consecuencia de una compleja interacción de la estructura social, los procesos de producción del marco urbano construido (en particular, la intervención del Estado) y las preferencias de las familias”.

En América Latina, se ha encontrado que los rasgos que caracterizan la segregación son “[l]a marcada concentración espacial de los grupos altos y los medios ascendentes, en el extremo en una sola zona de la ciudad convértice en el Centro histórico y una dirección de crecimiento definida hacia la periferia” (Sabatini, 2006, p.3); lo cual, obedece a que los grupos con mejores oportunidades generalmente deciden instalarse en zonas urbanas centrales que cuentan con mejores condiciones tanto geográficas como de infraestructura.

En este sentido, se sabe que “(...) los grupos más afluentes deciden, en general, instalarse en los lugares con mejores condiciones físicas y más protegidos; de esta manera mantienen también los altos precios de sus viviendas” (Schteingart, 2010, p. 350); y que de manera particular, “(...) los hogares de ingresos altos en las ciudades mexicanas tienen densidades más altas que los hogares de bajos ingresos. Esto es lógico, dada su tendencia a vivir en las partes centrales de la ciudad y la intensidad más alta de desarrollo en tierras localizadas más centralmente” (Monkkonen, 2012, p. 127).

De la misma manera, se valora que los grupos menos favorecidos se localizan en amplias áreas de alojamiento “(...) mayoritariamente en la periferia lejana y mal servida, pero también en sectores deteriorados cercanos al Centro” (Sabatini, 2006, p.3). Este patrón es explicado por Sabatini y Rasse (2017, p. 2) a partir de conocer que

(...) el arribo a los distritos centrales de inmigrantes de bajos ingresos ha sido un fenómeno característico de la ciudad latinoamericana, sean o no miembros de grupos étnicos. Luego de un periodo de inserción en redes laborales y sociales y de un mejor conocimiento de la estructura de oportunidades que la ciudad brinda, tienden a trasladarse hacia localizaciones pericentrales o periféricas. (Sabatini y Rasse, 2017, p. 2)

Como parte de las estrategias que estos grupos siguen para conseguir vivienda existe la invasión de terrenos “(...) por medio de la formación y expansión de asentamientos irregulares” (Scheingart, 2010, p. 350), así como de la construcción de “(...) casas improvisadas (...) y modelos arquitectónicos en los que es posible alojar a varias familias nucleares emparentadas en un reducido espacio” (Oehmichen, 2001, p. 192).

En el caso particular de los grupos indígenas, se ha encontrado que en México su segregación sigue patrones de localización muy similares a los hogares de ingresos más bajos y trabajadores del sector informal (Monkkonen, 2012); “[n]o obstante, los niveles de segregación de los indígenas son más altos y los patrones son más extremos, lo cual indica niveles aún mayores de discriminación” (Monkkonen, 2012, p. 127).

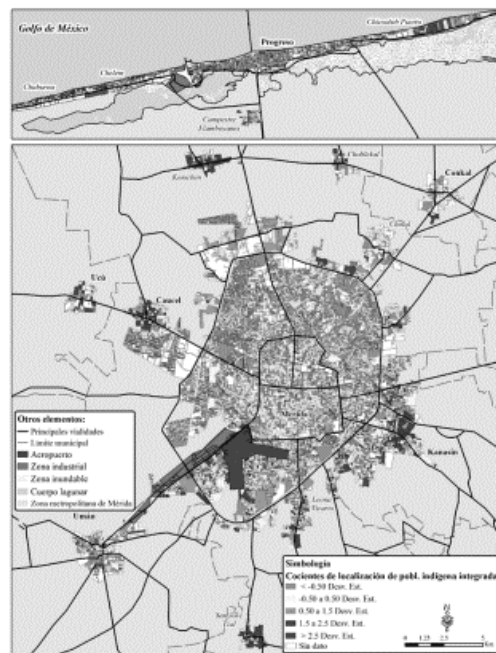
Según autores como Oehmichen (2001, p. 189), en el caso de México

[l]os indígenas se ubican en espacios donde el terreno es más barato (...). Se trata de una periferia a la que llegaron los que lograron conseguir terrenos a bajo costo, pero carentes de servicios. Las viviendas son autoconstruidas a través del trabajo familiar y se suele esperar algunos años antes de que se introduzcan los servicios básicos, como agua entubada, drenaje y recolección de basura, entre otros. Finalmente, los indígenas migrantes se encuentran también en espacios intersticiales, es decir, en zonas de clases media y media alta. Se trata de predios cuya posesión es irregular. Unos son terrenos baldíos y otros son casas abandonadas o en litigio.

Y es que según la autora, desde la Colonia los indios fueron enviados a los barrios periféricos de las urbes; puesto que, al ser instauradas como núcleos de poder y conquista, las ciudades fueron herramienta para segregar al otro al mundo rural, al aquel identificado como de menor prestigio (Oehmichen, 2001).

En este sentido, Domínguez Aguilar (2017) encontrará en la ciudad de Mérida, Yucatán, un patrón polinuclear que se conforma a partir de áreas sobrerrepresentadas en el periurbano de la ciudad por población indígena; siendo que, al interior de la ciudad (en el sur), también observan áreas de sobrerrepresentación de población indígena integrada; la cual, puede ser se identificada como zonas donde la característica indígena es homogénea y áreas donde existe cierta heterogeneidad. El autor apuntará, que si se analiza la uniformidad desde un enfoque étnico, los valores encontrados a través del índice de disimilaridad son tan altos que “(...) prácticamente tendríamos que reubicar a toda la población indígena no integrada para lograr una distribución uniforme entre estas dos poblaciones en la ciudad” (Domínguez Aguilar, 2017, p. 178). A continuación, el mapa de localización de la población indígena integrada de esta ciudad.

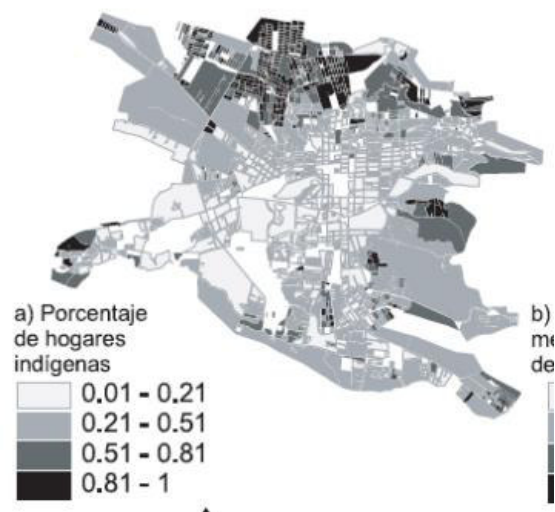
Imagen 2. Cocientes de localización de la población indígena integrada en la ciudad de Mérida, México



Elaborado por Domínguez Aguilar (2017)

De manera similar, Caudillo Cos (2009) encuentra una tendencia en el crecimiento social en la periferia, e identifica que la población indígena se concentra en la zona norte de la ciudad. Dirá, “[s]i la tendencia de crecimiento social de San Cristóbal continúa con un saldo migratorio positivo, la mancha urbana se continuará ampliando de forma descontrolada como lo ha hecho desde la década de 1970; lo preocupante es la persistencia de asentamientos precarios en la periferia de la ciudad” (p. 115).

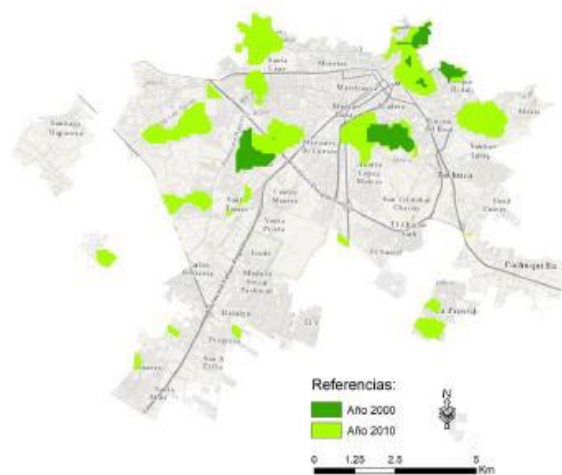
Imagen 3. Localización de los hogares segregados indígenas en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas



Elaborado por Caudillo Cos (2009)

Interesante es notar que existen excepciones a la generalidad latinoamericana; puesto que, respecto a la ciudad de Pachuca, Linares y Ramírez-Avilés (2014) han encontrado que la “(...) población indígena no se manifiesta en extensas áreas urbanas, como suele ocurrir en las periferias urbanas marginales latinoamericanas” (p. 176); mientras que, las áreas urbanas que presenta mayor aglomeración y aislamiento de la población indígena corresponden a áreas con los mayores indicadores de rezago social (barrios históricos cercanos al centro de la ciudad, y barrios periféricos) (Linares y Ramírez-Avilés, 2014).

Imagen 4. Áreas de alta aglomeración y alto aislamiento de población indígena en Pachuca, México



Elaborado por Linares y Ramírez-Avilés (2014).

1.6 Reflexiones Finales

El fenómeno de segregación residencial se ha presentado históricamente como herramienta para la separación de los grupos sociales. Así pues, por su devenir histórico como concepto desde Asia, África y el mundo atlántico; la segregación comenzará a ser académicamente estudiada en el seno de la Escuela Sociológica de Chicago.

El estudio de la segregación iniciará desde la óptica meramente cuantitativa; misma que se ha desarrollado a lo largo del siglo XX como una forma sistematizada de conocer e interpretar la distancia física de los grupos como equivalente o equiparable a su distancia social. En la actualidad, la aplicación de los índices de segregación, disimilaridad, aislamiento, interacción, concentración, centralización, o Morán (I), -aún con sus variantes-, será un método reconocido como *clásico* del diagnóstico e identificación de los procesos de segregación de los asentamientos humanos.

Por otro lado, las aportaciones que desde la óptica de las aproximaciones marxistas se ofrecieron a partir de la segunda mitad del siglo XX entregarán una propuesta teórica crítica a la llamada Ecología Humana; la cual, se encuentra apegada a una teoría sociológica que niega la superposición entre unidad espacial y unidad social, interconectando las esferas económica, política e ideológica del orden social.

En este sentido, encontraremos los principios de una postura estructuralista que retomará conceptos del capitalismo y los incorporará al fenómeno de segregación; tal como el sistema de estratificación social, la distribución de productos entre individuos de una sociedad (en particular del producto vivienda), los sistemas de distribución, la ley de mercado, las formas de reproducción de la fuerza de trabajo, los procesos de producción, etcétera.

Así también, encontraremos dentro de esta corriente de pensamiento la incorporación de los conceptos de percepción y conflicto (incluido el conflicto de clase), y su relación con la dominación, discriminación y desigualdad; así como las contribuciones respecto a distintos tipos de capital que son utilizados como parte de las fuentes de poder para establecer diversas estrategias de reproducción social: el capital simbólico, el capital cultural, y el capital social.

Esta será la manera en la que se comenzará a dar forma a una nueva manera de concebir el fenómeno de segregación residencial; la cual, dará paso a una perspectiva mixta que incorpora la realidad objetiva y la subjetiva. Es decir, existirán las distribuciones de propiedades materiales; y a la par, coexistirán clasificaciones y representaciones diferenciadas que individuos producen sobre la base de un conocimiento práctico de estas distribuciones.

Interesante será reconocer la influencia de esta realidad objetiva y subjetiva en las claras diferencias que presenta el fenómeno en distintos contextos, pues los factores que sugieren favorecer la segregación en un sitio serán los mismos que aluden atenuar el fenómeno en otro. En específico, las relaciones sociales y las identidades culturales que parecen favorecer la segregación en Chile, México o Brasil, mitigarán las dificultades experimentadas para la integración en Europa. Así mismo, mientras se observa la ocupación de grupos sociales segregados en las centralidades de las ciudades norteamericanas, en América Latina la pauta de localización de los grupos sociales segregados se identificará principalmente en las periferias.

CAPÍTULO 2. ESTADO DEL ARTE

A través de la producción académica sobre segregación residencial, encontramos enfoques, métodos, técnicas y resultados diversos. A continuación, retomaremos casos de estudio del fenómeno de segregación a partir de propuestas metodológica diversas que se han categorizado en *enfoque metodológico cuantitativo*, *enfoque metodológico cualitativo* y *enfoque metodológico mixto*. A manera de resumen, en el Anexo I se podrán encontrar las tablas síntesis que darán pie a facilitar la comprensión del estado del arte revisado.

2.1 Descripción de Casos con Enfoque Metodológico Cuantitativo

Dentro de los estudios con enfoque cuantitativo podemos apreciar el interés por el vínculo segregación residencial étnica con la vivienda. Un ejemplo de este tipo es la publicación sobre la elección y restricción en las viviendas de minorías étnicas en Gran Bretaña de Ceri Peach (1998).

En su texto, Peach (1998) analiza las variables de segregación, minoría étnica y vivienda a través del uso de estadística y del índice de disimilitud y segregación de Duncan y Duncan.

Para analizar la segregación, categorizó la variable en *nula*, *baja*, *moderadamente alta*, *alta*, *muy alta* y *total*; así mismo, como indicadores utilizó los datos estadísticos propios del índice de disimilitud, y éste último como índice natural de la variable.

De la misma manera, para analizar la variable de minoría étnica, la categorizó en las dimensiones de blancos, caribeños (black caribbean), africanos (black african), otros afrodescendientes (black other), indios, pakistanís, bangladesí y chinos. En este caso utilizó datos de la población de los grupos y la población total y realizó un análisis de porcentajes.

Respecto a la variable de *vivienda*, separó el análisis en *tenencia de vivienda* y *tipo de vivienda*. La tenencia de la vivienda se estudió respecto a las dimensiones *de autoridad local*, *con trabajo*, *rentada* y *propia*. El tipo de vivienda fue estudiado por las dimensiones *apartamento*, *adosada*, *dúplex* y *unifamiliar*.

Como resultado de esta investigación, Peach argumenta que la interpretación de los patrones cambió, de cuando las minorías eran vistas como víctimas impotentes de restricciones discriminatorias racistas, a una donde las minorías son vistas con gran grado de autonomía; y, concluye, que las poblaciones del Caribe, India, Pakistán y Bangladesh son vinculadas a sus diferencias *raciales* con la sociedad británica (Peach, 1998).

De esta investigación, Peach finaliza señalando que los patrones residenciales de la población de la India, Pakistán, Bangladesh y Caribe, en Gran Bretaña, es causada en mayor medida por la cultura y la etnicidad que por la *raza* (Peach, 1998).

Por otro lado, podremos encontrar en la literatura estudios que abordan el análisis de la segregación residencial étnica y de grupos minoritarios, particularizando en el tema de la población indígena. Un ejemplo de este tipo de investigación es la tesis de Camilo Cuadillo Cos (2009), la cual, analiza el tema de la segregación residencial caso de estudio San Cristóbal de Las Casas y Mérida; donde, con motivo de la presencia de población indígena mexicana, realizó un estudio cuantitativo para indagar sobre la presencia indígena en las ciudades y los patrones de ocupación del territorio.

En este proyecto, el investigador echó mano de tres índices distintos para analizar la variable de segregación en su dimensión objetiva (recordemos que en la literatura se identifica la dimensión objetiva y subjetiva de la segregación); los cuales, fueron el índice de disimilaridad, el índice de aislamiento y el índice de interacción.

Para analizar la segregación a partir del índice de disimilaridad, el más utilizado para medir el fenómeno en su modalidad racial (principalmente en Estados Unidos) por su sencillez de interpretación (Caudillo Cos, 2009), el autor propone el estudio de las dimensiones de *hogares indígenas, hacinamiento, necesidades básicas insatisfechas, deciles 1 a 4, deciles 9 y 10, y baja educación del jefe del hogar* cuyos datos cuantitativos son proporcionados por los censos de población y vivienda.

Respecto del estudio de la segregación a partir del índice de aislamiento, que mide el grado de aislamiento (como su nombre lo indica) de un grupo minoritario de la ciudad (Caudillo Cos, 2009), propone las dimensiones de *hogares indígenas, deciles 1 a 4, deciles 9 y 10, y baja educación del jefe del hogar* con datos proporcionados por el censo de población y vivienda.

A razón del análisis de la segregación a partir del índice de interacción, el cual mide la probabilidad de encuentro entre individuos de distintos grupos sociales (Caudillo Cos, 2009), se propone el estudio de las dimensiones de *deciles extremos, y hogares indígenas con deciles 9 y 10*.

Es a partir de esta aplicación y análisis de índices estadísticos clásicos del estudio de la segregación residencial que, dentro de los resultados obtenidos se afirma que en San Cristóbal de Las Casas la segregación residencial de los hogares indígenas es mucho más fuerte que la económica, que la élite económica presenta menor grado de segregación y que los indígenas residen en barrios periféricos que, por ser asentamientos informales en su mayoría, padecen las peores condiciones de equipamiento urbano, vivienda y saneamiento (Caudillo Cos, 2009).

Similar a lo anterior, Santiago Linares e Iván Ramírez Avilés (2014) publicaron un texto que estudia la segregación espacial de los grupos indígenas en la ciudad de Pachuca, Hidalgo; con la diferencia de que el análisis se realizó a través de Sistemas de Información Geográfica, y la consideración de diferentes escalas geográficas, dimensiones analíticas y representaciones cartográficas.

Para este estudio se consideraron las variables *de población indígena y segregación socioespacial* (que también nombra como *segregación social del espacio urbano, segregación residencial o segregación urbana*). Para la variable de población indígena, toma datos del Censo de Población y Vivienda y analizará los porcentajes.

Para analizar la variable de segregación, utiliza las herramientas ofrecidas por el Sistema de Información Geográfica ArcGIS 9.3, específicamente la aplicación de SpatialSeg que permite calcular índices espaciales. Para analizar la dimensión de uniformidad espacial, y su opuesto, la aglomeración espacial, utilizará el índice de la teoría de la información espacial. En el caso de la dimensión de exposición espacial y su opuesto, el aislamiento espacial, utilizará el índice de aislamiento espacial.

Para complementar el estudio, los investigadores, además utilizaron índices que aportan a las medidas locales del fenómeno. Es de esta manera que, para calcular la dimensión de uniformidad espacial utilizaron el índice de densidad local; así como, para calcular la exposición espacial, el índice de aislamiento local. Es de esta manera que continuará con la superposición cartográfica de los resultados.

Los resultados de su análisis sugieren que la segregación étnica en el área de estudio se incrementó durante el periodo considerado, que predomina una aglomeración y aislamiento de la población indígena a pequeña escala geográfica, y que los sectores de máxima concentración coinciden con áreas marginales históricas o en proceso de expansión y densificación (Linares y Ramírez-Avilés, 2014).

En la literatura también existe el interés comparativo de la segregación residencial étnica y la segregación residencial socioeconómica. Como parte de los estudios de este tipo podemos encontrar el estudio que publicó el planificador urbano Paavo Monkkonen *La segregación residencial en el México urbano: niveles y patrones* (2012), donde describe los patrones espaciales y niveles de segregación residencial por etnicidad, empleo informal y nivel socioeconómico en más de cien ciudades de México.

Para realizar esta investigación el autor midió la segregación de los trabajadores empleados en el sector informal, los grupos indígenas y los hogares de ingreso alto y bajo, mediante cuatro de las cinco dimensiones de la segregación propuestas por Massey y Denton (1988); en específico, la uniformidad, el agrupamiento, la centralización y la concentración. Esto en las 128 poblaciones de más de 50'000 habitantes reportadas en el Censo de Población y Vivienda 2000.

Como indicador del *empleo informal*, utilizó la *seguridad en términos de salud, la ocupación y la industria* donde la población estudiada está empleada. En términos de *etnicidad*, el indicador fue el número de hablantes de la lengua indígena. Y para analizar el *ingreso*, estudió *el número de hogares con ingreso mayor a 5 salarios mínimo (hogares de ingreso alto)*, así como *hogares con ingreso a un salario mínimo o menos (hogares de ingreso bajo)*.

Para la dimensión de uniformidad, los índices empleados para su análisis son el índice de disimilitud y el índice de entropía. Para la dimensión de agrupamiento de la segregación, el índice empleado para su análisis es el índice de Morán (I). Finalmente, para la dimensión de concentración, el autor empleó el índice delta para su cálculo y análisis.

Según los resultados obtenidos de este estudio, los hogares con ingresos bajos y empleos informales viven regularmente en áreas periféricas de la ciudad, mientras que los de ingresos altos y de empleos formales están más concentrados; además, las áreas de ingresos elevados son más densas y socioeconómicamente diversas, y así mismo, se descubrió que las ciudades más grandes están más segregadas (Monkkonen, 2012).

Particularmente, en términos de *etnicidad*, este estudio revela que la segregación de los indígenas tiene patrones similares a los de ingresos bajos y trabajadores informales; sin embargo, los niveles de segregación de los grupos indígenas son más altos y extremos, lo que sugiere que existen motivos distintos al ingreso que determinan patrones de localización residencial de estos grupos (Monkkonen, 2012).

El autor señalará que un resultado sorprendente del estudio evidencia que la mayoría de los hogares de bajos ingresos viven en áreas urbanas de densidad relativamente baja, mientras que los hogares de altos ingresos tienen densidades más altas (Monkkonen, 2012).

En un contexto distinto al anterior, Francisco Sabatini y Alejandra Rasse (2017) realizaron un estudio cuantitativo, para comparar la situación de segregación étnica y la de segregación socioeconómica en las ciudades chilenas.

Respecto a la variable de segregación socioeconómica, estudiaron la distribución de los grupos sociales en el espacio (dimensión objetiva), así como la disposición, actitudes y contacto efectivo entre sus integrantes (dimensión subjetiva).

Para analizar la dimensión objetiva, utilizar los indicadores de concentración y asilamiento, con sus respectivos índices. Respecto a la dimensión subjetiva, utilizaron los indicadores encontrados en la encuesta *Relaciones Interculturales en Chile*, realizado por el PNUD en 2012 y la del estudio PBCT CONICYT *Integración y Cohesión Social en las Ciudades Chilenas* efectuado por la Pontificia Universidad Católica de Chile en 2011.

Para realizar el análisis comparativo con la variable de segregación étnica, del mismo modo la analizaron por sus dimensiones objetivas y subjetivas. Basados en los mismos indicadores e índices en la dimensión objetiva que en la variable de segregación socioeconómica, en esta ocasión estudiaron indicadores propios de la segregación étnica en la dimensión subjetiva.

En esta investigación, los autores encontraron que efectivamente existen *enclaves étnicos* en las ciudades, sin embargo, las relaciones sociales de los indígenas urbanos chilenos, desde las más íntimas hasta las más funcionales, no están aisladas de los *no-indígenas*. Los datos mostraron que los índices de segregación en los hogares indígenas, son menores que en los hogares de menores ingresos; y, además, son menos aislados, es decir, tienen mayor contacto entre personas de distinta etnia (Sabatini y Rasse, 2017).

2.2 Descripción de Casos con Enfoque Metodológico Cualitativo

Dentro de los casos de estudio encontrados en la literatura con enfoque cualitativo, comenzaremos abordando la investigación de Manuela Camus (1999); quien realizó un reporte sobre los indígenas residentes de Guatemala con base en un trabajo de campo sobre tres universos urbanos (*los comerciantes y abastecedores de la ciudad, la mano de obra disponible de los pueblos indígenas de las cercanías y los inmigrantes de la segunda mitad del siglo XX*) y la diversidad de posibles relaciones entre la etnicidad y el espacio.

En este artículo, la autora trata de “(...) aclarar los sentidos de diversidad, unidad y transformación que alcanza la relación étnico-espacial, a partir de tres escenarios de la ciudad de Guatemala” (Camus, 1999, p. 163); donde, para conseguirlo, presenta colectivos paradigmáticos y revisa los aportes que suponen los casos ordenándolos en tres ejes:

a) la comunicación de los espacios considerados en el análisis (relación intraurbana de los indígenas), b) el contacto que mantienen los indígenas urbanos con sus lugares de origen y con otros puntos de residencia de paisanos, familiares o colectivos cercanos (relación urbano-rural) y c), la relación que se les ofrece como residentes con el área metropolitana (relación sujetos residentes-ciudad) (Camus, 1999, p. 163).

Siendo de esta manera que, para finalizar el proyecto, propone una discusión teórica sobre “(...) la presencia de indígenas en la ciudad forma parte de un proceso de territorialización múltiple de espacios de composición étnica mixta que se interconectan entre sí y con los territorios entendidos como propiamente étnicos” (Camus, 1999, p. 163-164).

La autora concluirá que se están produciendo dos fenómenos complementarios en la redefinición étnico-espacial del territorio guatemalteco: por un lado, observa una creciente polarización y segregación geográfica de la diferencia étnica, es decir, mientras hay una expansión territorial de los no indígenas se produce una concentración de indígenas en ciertas zonas; y por otro lado, observa la creciente dispersión de los indígenas en regiones *nuevas*, áreas de contacto interétnico donde conviven en otros espacios con indígenas de orígenes diversos y con *ladinos* (Camus, 1999).

Desde otro contexto podemos observar el trabajo de la antropóloga Cristina Oehmichen (2001); quien publicó una investigación que analiza la manera en que la desigualdad social, que emana de las relaciones indomestizas, se expresa en el espacio físico de la ciudad de México. En este artículo, la autora concluye que la migración de indígenas a la Ciudad de México conforma un universo étnico heterogéneo que es unificado por la alteridad mestiza bajo el término común de *indígenas* (Oehmichen, 2001).

Esto implica que, a pesar de que existen migrantes indígenas que buscan ser asimilados por la sociedad receptora, estos no siempre logran su objetivo; pues, para conseguirlo, es necesario que el grupo al que quieren pertenecer los acepte como miembro de los suyos. Esto quiere decir, que para que un grupo étnico sea asimilado es necesario que el grupo mismo y el de los mestizos eliminen las fronteras que ambos han interpuesto (Oehmichen, 2001).

Para la autora, el cambio cultural no conduce necesariamente u obligatoriamente a la eliminación de las fronteras étnicas; por lo tanto, los grupos étnicos pueden adoptar los elementos culturales que pertenecen a la alteridad mestiza sin que ello implique un cambio en las identidades sociales.

Oehmichen expone que la distinción indio-mestizo se expresa en el espacio físico, pues esta diferenciación de origen colonial promueve que difícilmente pueda aceptarse la presencia indígena en las ciudades; es decir, el asentamiento de la ciudad española estableció segregación residencial que separa la República de los Españoles (al interior de la ciudad) de la República de los Indios (fuera de la traza urbana) (Oehmichen, 2001).

Además, que actualmente la población indígena se aloja en espacios que se valoran de manera desigual en función de su reconocimiento como capital cultural por estar inscritos en la lucha simbólica por el prestigio y el *status*, lo que hace que los inmigrantes indígenas tengan sus viviendas al lado de los mestizos pobres y de otros inmigrantes rurales; es decir, habitan viejas vecindades, bodegas, lotes baldíos, edificios públicos, o asentamientos de reciente creación en terrenos carentes de servicios con arquitectura autoconstruida (Oehmichen, 2001).

Según la autora, como apunte final, también podemos encontrar población indígena en espacios intersticiales (zonas de clase media y media alta) en predios de posesión irregular por ser terrenos baldíos y casas abandonadas o en litigio (Oehmichen, 2001).

Similar al texto de Oehmichen (2001) encontramos el escrito de Nicolás Gissi (2009), el cuál, analiza los procesos contemporáneos de exclusión/integración social de los pueblos indígenas mixteco en la Ciudad de México y mapuche en Santiago de Chile. En este documento, el autor encontró que ambos grupos étnicos se han caracterizado por migraciones, movilidad espacial y expectativas de movilidad económica ascendente a partir de vivir y trabajar en las metrópolis.

Gissi-Barberi (2009) presenta la hipótesis que, tanto los mixtecos como los mapuche que habitan la ciudad, sufren la discriminación de las sociedades mestizas con las que conviven debido a su identidad indígena; empero, ambos pueblos producen estrategias que facilitan una parcial integración en las redes sociales urbanas e incorporación en el mercado laboral a través de vínculos basados en parentesco y vecindad que a la vez revitalizan su etnicidad. Lo anterior, se encuentra en concentraciones residenciales en el caso mapuche (quienes trabajan fuera de su barrio) y enclaves étnicos en el caso mixteco (quienes trabajan dentro de su barrio).

El interés desde la disciplina de la arquitectura por la segregación residencial étnica se ha manifestado, también, a través de trabajos de investigación cualitativa que la vinculan con la migración. Dentro de los escritos que investigadores han publicado, podemos encontrar la aportación de la arquitecta Sule Özüekren y Ebru Ergoz-Karahan (2010) sobre los turcos que emigraron a Estambul desde otras partes del país y los turcos que emigraron a Berlín; esto para describir y explicar el proceso de segregación que afecta a los turcos en ambas ciudades.

Durante el desarrollo de la investigación, los autores se enfocaron en las tres etapas básicas de la historia de la (in)migración turca a Alemania y Estambul: (1) etapa laboral, (2) etapa de reunificación familiar, y (3) etapa de asentamiento; presentando las voces de los (in)migrantes a lo largo del documento para reflejar sus percepciones, valores, experiencias y dilemas (Özüekren y Ergoz-Karahan, 2010).

En este texto, los autores concluyen que las experiencias, las interacciones con el entorno social y sus percepciones personales influyen en las preferencias residenciales y de estilo de vida; así mismo, el conservadurismo, especialmente cuando se basa en el islamismo, ha desempeñado un papel importante en la configuración de las preferencias y elecciones residenciales de los individuos que no quieren cambiar su estilo de vida, ni sus barrios, sin importar su poder adquisitivo (Özüekren y Ergoz-Karahan, 2010).

En 2013, el trabajador social Bastián Hernández publicó la tesis donde estudia la percepción que poseen las familias de Punta del Sol de Rancagua en torno a la segregación residencial, entendiendo la percepción como la visualización y entendimiento del fenómeno, así como la manera de vivenciarlo de manera cotidiana en su barrio.

De esta manera, el investigador aborda las dinámicas de inclusión/exclusión social que vivencian las familias; tanto a nivel de acceso a distintos bienes y servicios, los procesos de exclusión por parte de los vecinos de sectores aledaños, como del proceso de auto segregación que se ha ido generando entre los Comités de Punta del Sol 1 y 2 (Hernández-Wasttson, 2013).

Para la obtención de resultados, el autor echó mano del método hermenéutico aplicado a los datos obtenidos de entrevistas y observación participante a ocho personas, a partir de la operacionalización de las variables *Consecuencias atribuidas a la segregación residencial*, *Límites simbólicos*, y *Causas atribuidas por los vecinos para no relacionarse con los demás* (Hernández-Wasttson, 2013, p. 55-56).

A partir de lo anterior, Hernández concluye que existen dinámicas de segregación hacia las familias de los barrios de Punta del Sol, además de procesos de discriminación constante por los vecinos de los alrededores a causa de la *visión negativa* que existe hacia los barrios de vivienda social por vincularlos con la delincuencia, drogadicción y marginalidad. Así también, los procesos identitarios entre los distintos grupos van generando que estos se autoexcluyan del resto, ya sea por nivel socioeconómico o por historia de vida en común; además, el hecho de vivir constante exclusión y segregación se traduce en procesos de aislamiento social a nivel grupal (Hernández-Wasttson, 2013).

Es posible encontrar otro estudio con enfoque cualitativo en el artículo de la geógrafa Hanna Dhalmann (2013); quien, analiza las preferencias residenciales étnicas de dos grupos inmigrantes en el Área Metropolitana de Helsinki, a través de entrevistas a profundidad a 24 somalís, 26 rusos y 18 trabajadores sociales, así como personal de las autoridades en vivienda.

En el caso de ambos grupos étnicos los resultados sugieren que, incluso reconociendo la importancia de la herencia cultural y las experiencias anteriores de un inmigrante, su valor explicativo es limitado; que el contexto local, donde los inmigrantes se encuentran en una sociedad nueva, determina su comportamiento, percepciones y consecuentemente sus preferencias residenciales étnicas (Dhalmann, 2013).

La autora expone que en el caso de la juventud somalí, por ejemplo, el entorno urbano y el sistema social promueven un estilo de vida individualista que los aleja de sus comunidades tradicionales, y al mismo tiempo, el cierre social ejercido por la mayoría de la población proporciona una nueva causa de solidaridad entre el grupo; por lo que, en este contexto, los sentimientos de pertenencia y seguridad se convierten en el poder sustentador del agrupamiento espacial, donde los patrones de migración selectiva de los finlandeses nativos pueden eventualmente hacer que un vecindario sea *dominado por las minorías*, lo cual, constituye una señal simbólica para los inmigrantes de las divisiones de la sociedad (Dhalmann, 2013).

Para Dhalmann (2013), una estructura espacial equilibrada y un vecindario con un ambiente abierto y multicultural pueden ser difíciles de realizar en la práctica; pues no es simplemente una cuestión de la mezcla de diferentes grupos de la población, sino que es sobre todo una cuestión de relaciones sociales y categorizaciones sociales y raciales en la sociedad.

Desde una perspectiva distinta, Kristin Sziarto, Anna Mansson McGinty y Caroline Seymour-Jorn (2014) redactaron un artículo que presenta los resultados de una investigación etnográfica y de encuesta de hogares musulmanes *quienes son racial, étnica y lingüísticamente diversos* en Milwaukee.

Las autoras señalan que los patrones de residencia y de culto de los hogares musulmanes sugieren la influencia de la segregación, la inmigración étnica y de patrones de agrupación y dispersión; además, los patrones residenciales también muestran influencia no solo del liderazgo y la organización musulmanes, sino también de un paisaje *racializado* de la ciudad. Es decir, la comunidad musulmana en Milwaukee negocia las diferencias y solidaridades raciales y étnicas (Sziarto, Mansson-McGinty, y Seymour-Jorn, 2014).

Desarrollado en otro contexto, Susanne Søholt y Brit Lynnebakke (2015) realizaron un estudio cualitativo sobre la segregación residencial étnica a partir de entrevistas sobre la calidad y lugares del vecindario a 45 migrantes residentes de barrios mixtos de Oslo de origen turco, somalí y polaco que conviven con noruegos étnicos.

Las autoras plantearon preguntas sobre la validez de los supuestos: (1) que la mayoría de los inmigrantes quieren vivir en los mismos barrios que sus compañeros del mismo origen y (2) que quieren vivir cerca de sus compañeros de origen étnico porque no quieren integrarse (Søholt y Lynnebakke, 2015).

Los resultados muestran que mientras la preferencia por personas de otros orígenes étnicos estaba vinculada a las posibilidades de socialización, la preferencia por los noruegos étnicos en el vecindario estaba vinculada a las posibilidades de integración social. Al mismo tiempo, las redes de socialización coétnicas podían ser mantenidas a nivel de la ciudad; por lo que, las autoras enfatizan que es importante destacar que la elección de vivienda tiende a estar guiada, además, por otros factores que por la composición de la población por área (Søholt y Lynnebakke, 2015).

También, dentro de la literatura podemos encontrar el artículo de Sepúlveda Mellado y Cossío Vela (2015) que propone el enfoque metodológico desde las disciplinas humanas de la antropología y sociología, “(...) después de haber comprobado que la arquitectura emplea conceptos obsoletos” (Sepúlveda-Mellado y Vela-Cossío, 2015, p. 149), para identificar el hábitat residencial del habitante según su cultura, en este caso, del mapuche.

Dentro de los resultados, los autores detectaron gran cohesión afectiva entre los integrantes de las familias mapuches y la existencia de una acentuada rigidez huinca sobre la cosmovisión mapuche. Además, hallaron que la situación mapuche caracterizada por la pobreza, segregación e implacable desprestigio, surgió a causa de una decisión política del Estado, tendiente a lograr dar continuidad al territorio nacional y ordenar la tenencia de la tierra conforme a la institucionalidad del país (Sepúlveda-Mellado y Vela-Cossío, 2015).

Así mismo, declaran, los calificativos a la población afectada fueron penetrando profundamente en el sentimiento y convicciones de la chilenidad; cuya reversión con el tiempo transcurrido no es fácil, y no impide eludir la responsabilidad preferente del Estado si realmente se quiere lograr una integración social verdadera, y por consecuencia, una pacificación definitiva en la Región de la Araucanía (Sepúlveda-Mellado y Vela-Cossío, 2015).

Para finalizar este apartado, mencionaremos la publicación de la geógrafa Guénola Caprón (2016); quien analiza cómo se perciben mutuamente los residentes de un sector de urbanización residencial cerrado, y los pobres que viven del otro lado del muro y usualmente trabajan para ellos.

A través de analizar los procesos de estigmatización y criminalización de la otredad y de la pobreza, la construcción de las fronteras simbólicas y morales entre los grupos sociales, y la naturalización e internalización de la desigualdad por parte de los pobres, la autora expone que en las urbanizaciones cerradas *el otro* es concebido y señalado como una amenaza, lo cual, expresa el rechazo latente o manifiesto de la otredad; mientras los pobres internalizan esa diferenciación y autoimagen y participan en la reproducción de las desigualdades en sociedades profundamente inequitativas que imposibilitan la cohesión social (Caprón, 2016).

Por lo tanto, el poder que tienen los residentes que habitan dentro de los sectores cerrados sobre los pobres que viven del otro lado se convierte en una herramienta del distanciamiento, social y moral, a pesar de la proximidad espacial; además, este poder no sólo se ejerce sobre los pobres *desiguales*, sino también sobre otros residentes de un nivel socioeconómico similar pero que son simbólicamente inferiores a través de este dispositivo territorial (Caprón, 2016).

2.3 Descripción de Casos con Enfoque Metodológico Mixto

Respecto al enfoque de investigación mixto, podemos encontrar la publicación de Özüekren (2003) en su interés por estudiar la segregación residencial y su vínculo con el vecindario. La autora realizó un estudio sobre la concentración étnica a nivel de bloque de vecindario con la hipótesis de que los grupos étnicos minoritarios que se mudan de una vivienda a otra gradualmente desarrollan sus propios grupos étnicos en barrios concentrados.

El caso de estudio fue de turcos que viven en el suburbio de Fittja, en el Gran Estocolmo; siendo que, a través del análisis comparativo longitudinal de turcos en tres calles de Fittja entre 1989 y 1999, la autora comprobó la hipótesis antes mencionada, y agrega la posible hipótesis de que algunos grupos étnicos prefieren por vecinos ciertos grupos étnicos sin importar si son originarios de su mismo país, puesto que dentro de las preferencias está la procedencia geográfica o la religión (Özüekren A., 2003).

De la misma manera, la autora expone que los estudios al nivel de bloque de vecindario pueden ayudarnos a entender si las concentraciones étnicas minoritarias continuarán floreciendo o si desaparecerán con el tiempo (Özüekren A., 2003).

Por otro lado, es posible encontrar dentro de la literatura con enfoque mixto el interés de investigadores por la segregación residencial étnica en relación con la vivienda. En 2008 la arquitecta y planeadora urbana Sonia Arbaci publicó una revisión sobre las características distintivas de la segregación residencial étnica, a través del análisis de ocho ciudades mediterráneas (Lisboa, Madrid, Roma, Atenas, Barcelona, Milán, Turín y Génova), enfocándose especialmente en el papel de los sistemas de vivienda y los procesos de diferenciación étnica y social.

El análisis reveló que bajos niveles de segregación étnica *espacial* ocultan un problema real de marginación *social* residencial; es decir, niveles bajos de segregación espacial, asentamientos periféricos dispersos y procesos de desegregación son atributos críticos de la inserción urbana étnica, pues ocultan un aumento en las dificultades para encontrar vivienda, y marginalización social y residencial entre grupos no occidentales (Arbaci, 2008).

Según la autora, estas formas de marginación residencial se originan no por conjunciones circunstanciales, sino por mecanismos estructurales y procesos más amplios de diferenciación socio residencial que están arraigados a los acuerdos del sistema de bienestar a macro escala; así como, la ideología de la sociedad receptora, la segmentación del mercado laboral y el régimen de vivienda dualista asociado a los procesos sociales de división del espacio (Arbaci, 2008).

Con el mismo enfoque metodológico mixto, encontramos el trabajo de Checa Olmos y Arjona Garrido (2009) que mide y analiza los procesos de segregación residencial de los gitanos que viven en Almería. Para realizar este trabajo, los autores echaron mano del índice de disimilitud y aislamiento, así como de dos entrevistas: una aplicada a gitanos y otra a la población autóctona.

Los resultados del estudio mostraron que los gitanos cuentan con elevadas cifras de segregación y que las principales causas son los prejuicios y discriminación que sufren por parte de la población autóctona no gitana, de su capacidad económica y, en menor grado, las preferencias por el endogrupo (Checa-Olmos y Arjona-Garrido, 2009).

Los autores traducen lo anterior en que (1) la mayoría de las residencias ocupadas por gitanos en Almería son viviendas sociales construidas por el ayuntamiento/Junta de Andalucía o de libre mercado; pero, todas presentan la característica de estar fuertemente segregadas (Checa-Olmos y Arjona-Garrido, 2009).

(2) Los criterios residenciales son el principio organizador y el marco explicativo para la consolidación de un proceso de discriminación reflejo de los estereotipos y emociones que generan los gitanos al resto de la sociedad; por lo que, sus juicios y acciones producen actitudes y comportamientos que conducen a la segregación residencial planificada, que a la vez, genera en los habitantes segregados un mecanismo de autodefensa y la conformación de un código de comunicación propio (Checa-Olmos y Arjona-Garrido, 2009).

(3) Aunque los gitanos presentan menos ingresos que la media del resto de la población española, en la mayor parte de los casos no comparten espacio con españoles no gitanos que tienen los mismos ingresos. (4) Y de igual forma, las preferencias residenciales de los gitanos en cuanto a la composición de los barrios por el endogrupo tienen participación en la explicación de la segregación residencial (Checa-Olmos y Arjona-Garrido, 2009).

En la literatura, también, encontraremos interés por estudiar la segregación residencial étnica y su relación con la integración social. Un ejemplo de este tipo de vínculo se desarrolló en el artículo de Deborah Phillips y Malcom Harrison (2010), el cual, estudia la segregación residencial étnica desde una perspectiva histórica a través de los cambiantes énfasis de los discursos políticos y los enfoques de políticas para la inclusión y segregación residencial de las minorías étnicas, para establecerlos dentro de una comprensión más amplia del control social gubernamental de Gran Bretaña.

En este documento los autores concluyen que en la isla existe potencial en vincular las intervenciones urbanas y las tendencias de control social y regulación; siendo que las aproximaciones *de arriba abajo* podrían haber sido inadecuadas a menos de que se vinculen correctamente con las aspiraciones de las personas, los costos y oportunidades, y el reconocimiento del potencial para la diversidad entre los hogares en sus necesidades y reacciones al cambio (Phillips y Harrison, 2010).

Para Phillips y Harrison (2010) el pasado sugiere que las intervenciones que involucran cambios físicos sustanciales necesitan ser bien informadas sobre cómo estos cambios serán vistos desde la población; así como las intervenciones que interrumpen la agrupación deben ser evaluados por su impacto.

Según los autores, dadas estas posibilidades, no es suficiente afirmar que la renovación urbana, a través de la mejora de la imagen o del balance de la renta, producirá cambios positivos económicos en una ciudad o incrementará la integración de su población; y tampoco es válido afirmar que la dispersión o la reurbanización reducirán el crimen o los problemas sociales, ya que muy probablemente estos reaparecerán en alguna otra parte (Phillips y Harrison, 2010).

Es por lo anterior, que los autores sugieren que las claves del desarrollo social constructivo se encuentran, en cierta medida, fuera del ámbito de renovación de viviendas y estrategias asociadas a la ingeniería social (Phillips y Harrison, 2010).

Así mismo, con un enfoque metodológico mixto, podemos encontrar las aportaciones de la investigadora Martha Schteingart (2010); quien ha desarrollado estudios sobre la segregación social urbana en México, enfocándose en los fenómenos de diferenciación socio-espacial urbanos como consecuencia de diversos procesos sociales.

Según la autora, la división social del espacio en las ciudades de América Latina ha incluido principalmente a las clases populares, “(...) en parte por medio de la formación y expansión de asentamientos irregulares, los cuales han servido para reproducir la fuerza de trabajo a un costo muy bajo” (Schteingart, 2010, p. 350)

Es así que, en 2010, Schteingart (p. 351) realizó un estudio que

(...) se inscribe dentro de los esfuerzos por combinar estudios cuantitativos, que describen esos fenómenos para el conjunto de la metrópoli, con aquéllos de tipo más cualitativo, para algunas zonas urbanas o para distintos tipos de urbanización central o periférica, relacionados sobre todo con la producción de la vivienda y los servicios, aspectos explicativos que a veces resultan clave en la determinación de algunos patrones de localización de los grupos sociales en el espacio.

Según los resultados, el trabajo realizado “(...) ha mostrado un enorme crecimiento de la población y una gran expansión urbana; sin embargo, se han mantenido los lineamientos generales de la división social del espacio, ubicándose los sectores más afluentes en el centro y los de menores recursos en la periferia.” (Schteingart, 2010, p. 374)

Será posible encontrar en la literatura investigaciones sobre el vínculo de segregación residencial étnica y migración con el enfoque metodológico mixto. Al respecto, podemos apreciar el estudio del geógrafo Ricardo Iglesias Pascual (2014) sobre el modo en que las concepciones espaciales subjetivas (percepciones, imaginarios sociales, lo simbólico) aportan nuevos elementos de análisis para entender los procesos de segregación y marginalidad residencial en los espacios metropolitanos de Sevilla con altas tasas de inmigración extranjera.

Dentro de los resultados sobre las concepciones espaciales subjetivas encontradas (1) se observa una clara asociación entre la presencia de población inmigrante y la existencia de comercios extranjeros, (2) se produce una clara personificación de un solo barrio como representación generalizada de todo un distrito; además, (3) resulta común el escepticismo inicial y la sorpresa ante la presencia de un núcleo muy concentrado de inmigrantes en un distrito asociado a un nivel adquisitivo medio-alto (Iglesias-Pascual, 2014).

Así también, (4) aparentemente el estigma de la zona deprimida tradicional en la ciudad no se ve modificada por la llegada de población migrante, (5) la visión desarrollada sobre los barrios con alta densidad de inmigrantes se construye mayoritariamente en la ciudad central por dos medios (los desplazamientos ocasionales y mediante la información de personas que residen o han residido esas zonas), y (6) la presencia de población extranjera (con una percepción sobre la presencia de los inmigrantes muy superior a la real) se asocia a la idea de invasión (Iglesias-Pascual, 2014).

De igual modo, (7) existe una diferente valoración por la figura del inmigrante según su nacionalidad, (8) el conocimiento sobre los barrios de la ciudad es a partir de pasos ocasionales o de oídas, y (9) los medios de comunicación forman parte del elemento formador de las diferentes concepciones espaciales subjetivas (Iglesias-Pascual, 2014).

Respecto a todo lo anterior, el autor ha señalado que el carácter superficial de la información ayuda a construir imaginarios; por lo que, el estereotipo se convierte en un elemento de gran importancia a la hora de entender el proceso de construcción de las concepciones espaciales subjetivas, en este caso, sobre la migración (Iglesias-Pascual, 2014).

Del mismo autor, Ricardo Iglesias (2015), encontramos una segunda investigación en la que se centra en analizar el umbral de segregación a través de una metodología basada en el análisis de tres zonas de Sevilla y de las actitudes con relación a la segregación y xenofobia hacia el extranjero.

Según Iglesias, la xenofobia es un eficaz indicador de zonas que experimentan procesos de segregación residencial o corren riesgo de desarrollarlos; ya que, se puede observar que las zonas con una importante presencia de inmigrantes extranjeros no presentan valores especialmente segregados; y, sin embargo, las percepciones e intersubjetividades sociales declaran como espacios invadidos por la inmigración los barrios con altas densidades de extranjeros (Iglesias-Pascual, 2015).

Por lo tanto, el investigador concluye que existe una divergencia entre los índices de segregación clásicos y las percepciones sociales sobre la presencia de población inmigrante extranjera; los cuales, solo resultan entendibles si se introduce en su estudio la dimensión socio-espacial subjetiva (Iglesias-Pascual, 2015).

Para finalizar el apartado de revisión de aportaciones al estudio de la segregación con enfoque metodológico mixto, mencionaremos el estudio de Domínguez-Aguilar publicado en 2017 que analiza a través de la estadística y la interpretación cartográfica las dimensiones espaciales de la segregación residencial de la ciudad de Mérida, Yucatán.

En esta investigación, a través del análisis de los índices de uniformidad, concentración y agrupamiento, exposición; así como de mapeo de cocientes de localización de lo socioeconómico, familiar, migratorio y étnico, es posible hallar, además, conclusiones sobre las escalas de estudio macro y micro (Domínguez-Aguilar, 2017).

Según el autor, la ciudad cuenta con un patrón espacial de segregación residencial socioeconómica en tres sectores; los cuales, a su vez, se asocian a las tres clases socioeconómicas *alta*, *media* y *baja*. Desde el enfoque familiar, el patrón espacial de segregación residencial se adapta al modelo concéntrico de Burgess (1925), pudiendo encontrar la mayoría de la población *adulta mayor* en la zona central de la ciudad, la población *adulta* en la parte intermedia, y la población *joven* en la periferia (Domínguez-Aguilar, 2017).

Por otro lado, desde el enfoque migratorio concluye la existencia de una mayor dispersión de la población inmigrante, aunque detecta que la población nueva inmigrante tiende a ocupar las mismas áreas donde ya existe población inmigrante (Domínguez-Aguilar, 2017).

Y desde el último enfoque, el enfoque étnico, concluye que el patrón de segregación residencial de la ciudad se ajusta al modelo polinuclear de Harris y Ullman (1945) donde las localidades periféricas *comisarías* son los núcleos de residencia de la población de origen étnico *maya*, además, de detectar zonas de mezcla de grupos sociales: de indígena integrado (que tiene una distribución dispersa en la ciudad) y de indígena no integrado (que se encuentra concentrado en algunas pocas áreas) (Domínguez-Aguilar, 2017).

Domínguez-Aguilar apunta que las áreas con predominio de población de clase alta y media alta de la ciudad de Mérida tienden a ser menos homogéneas que en aquellas donde habitan las clases bajas, aunque existen excepciones a través de fraccionamientos cerrados donde habita un creciente número de miembros de esta población. Lo anterior, si bien ha reducido la segregación residencial en estas zonas, no significa un efecto de integración social; más bien es un efecto de cercanía física y distancia social (Domínguez-Aguilar, 2017).

Finalmente, concluye que “(...) el análisis (...) de las dimensiones espaciales de la segregación residencial de la ciudad de Mérida sugiere que éste se encuentra en una etapa de transición entre el patrón espacial tradicional de segregación residencial de la ciudad latinoamericana y el nuevo patrón espacial descrito por Janoschka (2002)” (Domínguez-Aguilar, 2017, p. 185).

2.4 Reflexiones Finales

La revisión de casos expuesta en el presente trabajo de investigación nos da una aproximación al panorama general metodológico de las aportaciones referentes al estudio de la segregación residencial. Como hemos podido apreciar, los trabajos de cohorte cuantitativo se han desarrollado alrededor del método estadístico clásico con la aplicación de los índices analíticos que forman parte de la tradición teórica de la Ecología Humana abordados previamente en el Capítulo I. Aunado, veremos que una de las aportaciones metodológicas contemporáneas en términos del estudio cuantitativo de la segregación residencial provendrán de propuestas que promueven el uso de software conocido como Sistemas de Información Geográfica o SIG de Linares y Ramírez Avilés.

Así pues, desde el enfoque metodológico cualitativo, observaremos investigaciones que se desarrollan alrededor de metodologías documental y etnográficas, principalmente de Camus, Oehmichen, Gissi Barbieri, y Sziarto, Mansson McGinty y Seymour-Jorn; además del análisis de argumento de Özüekren y Ergoz-Karahan, y Caprón; la hermética de Hernández Wasttson, y Sepúlveda Mellado y Vela Cossío, 2015; y las entrevistas de Dhalmann, y Søholt y Lynnebakke.

Finalmente, desde la óptica de las propuestas metodológicas mixtas, podemos encontrar propuestas que conjugan los análisis estadísticos con entrevistas como en Özüekren, Checa Olmos y Arjona Garrido, e Iglesias Pascual; análisis estadísticos y análisis de distribución geográfica como en Arbaci, y Domínguez Aguilar; análisis estadístico y análisis descriptivo en Schteingart; análisis cartográfico y análisis del discurso en Iglesias Pascual; e investigación histórica e Phillips y Harrison.

Si analizamos los enfoques metodológicos acá descritos y los observamos a la luz de las contribuciones teóricas vistas en el Capítulo I, podemos apreciar una suerte de convergencia entre (1) las investigaciones de cohorte metodológico cuantitativo y la vertiente teórica de la Escuela Sociológica de Chicago con el abordaje de sus dimensiones y sus índices estadísticos. (2) Las investigaciones con enfoque metodológico cualitativo y las contribuciones referentes a la subjetividad que reconsideran las aportaciones marxistas de Castells hacia el prestigio social; Lefebvre y Harvey respecto a las relaciones de proximidad que se conciben y perciben; y Bourdieu con los sistemas subjetivos de percepción, concepción y acción a partir de estructuras interiorizadas. (3) Y las aportaciones con enfoque metodológico mixto en convergencia con propuestas teóricas de cohorte mixto de Sabatini; las cuales, consideran dimensiones objetivas y medibles a través de índices estadísticos o planos temáticos, así como una dimensión subjetiva de imágenes, percepciones, reputación y estigmas territoriales relacionados a la segregación.

A partir de lo anterior, se abrirá un abanico de posibilidades respecto a los tipos de investigación sobre segregación que se podrían implementar; en particular, si se busca un enfoque metodológico mixto que se aproxime, principalmente, a las propuestas teóricas que contemplan la dimensión tanto objetiva como subjetiva de la segregación, así como para analizar el proceso de significación del mismo. Algunas de las posibles metodologías podrían incluir (i) análisis estadísticos y (ii) cartográficos con (1) etnografía, (2) análisis de argumento o (3) hermenéutica; esto sin excluir otras posibilidades de análisis mixto de significación.

CAPÍTULO 3. SEMIÓTICA

3.1 El Concepto de Semiótica

Según la Real Academia Española la palabra *semiótica* proviene del griego *sēmeiōtikós* en acepción del griego *sēmeiōtiké* y es definido como lo “[p]erteneciente o relativo a la semiótica, y al punto de vista adoptado por esta”, “semiología (estudio de los signos en la vida social)”, “[t]eoría general de los signos”, o “[p]arte de la medicina que trata de los signos de las enfermedades desde el punto de vista del diagnóstico y del pronóstico” (Real Academia Española, 2022).

Si analizamos la etimología de estos vocablos, encontraremos que los componentes léxicos de la palabra *sēmeiōtikós* son el prefijo *semeion-* que significa signo; mientras que *-ticos* significa relativo a (Rodríguez-Castro, 2010). Por lo tanto, etimológicamente, la semiótica puede ser interpretada como lo relativo al signo.

3.1.1 Aportaciones desde la Perspectiva Antigua y Medieval

Según Beuchot (2004), las teorías generales del signo existen desde la época griega, sobre todo en los estoicos. En Plantón es posible observar una teoría naturalista del lenguaje, la cual, se trata del origen del lenguaje, sobre todo de los nombres. “Según esto, el legislador o *nomoteles* debe ser quien imponga los nombres a las cosas, y para darles los nombres adecuados debe poseer la contemplación de las ideas-formas de las cosas mismas” (Beuchot, 2004, p. 14-15).

En Aristóteles se presenta una postura claramente contraria, una teoría artificialista del lenguaje; donde, el signo lingüístico (*symbolon*) es totalmente arbitrario o cultural, “[m]antiene con el objeto una relación de imposición artificial, debida a la convención humana. Es el instrumento de la comunicación en la sociedad” (Beuchot, 2004, p. 15); y significa la cosa u objeto a través de la idea mental o concepto (Beuchot, 2004).

En los estoicos se da una teoría propiamente semiótica, no sólo lingüística; una teoría general del signo. Estos introducirán, además del usuario del signo en el acontecimiento sígnico, los elementos el signo o significante (*lo semainon o lo semeion*), el significado o sentido (*lo semainómenon o lo lektón*) y la denotación, referencia u objeto físico (*lo lynjanon o lo pragma*) (Beuchot, 2004).

(...) [E]l signo y el objeto son cosas físicas; en cambio, el *lektón* no es un objeto físico ni tampoco un objeto pensado. Es entonces, un objeto abstracto, con sustancia propia. De esta manera, vemos que la teoría estoica retiene algo del platonismo y algo del aristotelismo. Del platonismo toma esa entidad ideal o abstracta, no reductible a lo corpóreo ni al pensamiento, sino subsistente por sí misma, que es el *lektón*, y del aristotelismo toma el que debe haber un objeto físico que designa el signo. (Beuchot, 2004, p. 17)

Ya en la Edad Media, en San Agustín el tema del signo, además del tema del lenguaje, conforma una de sus preocupaciones. San Agustín da una definición de signo que se hizo famosa: “es la cosa que, además de la especie [o imagen] que introduce en los sentidos, hace pasar al pensamiento de otra cosa distinta” (como se citó en Beuchot, 2004, p. 20). Divide los signos en naturales (la huella, el humo) y artificiales (el lenguaje, la trompeta) (Beuchot, 2004).

San Agustín distinguirá que los seres humanos intercambian signos sensibles y signos inteligibles. Divide los signos humanos según los sentidos que afectan (audibles, visibles, etcétera); y las palabras se revelarán como los más importantes de estos signos (Beuchot, 2004).

San Agustín tiene de alguna manera idea de la distinción entre lo que ahora se llama lenguaje objeto y metalenguaje. Pues, además de significar objetos, los signos o palabras pueden significar otras palabras. (...) Igualmente, examina las relaciones de los signos entre sí (sintaxis), las relaciones de los signos con los significados (semántica) y las relaciones de uso de los usuarios con los signos (pragmática). (Beuchot, 2004, p. 21)

Roger Bacon dedica un breve capítulo en *De signis* al signo, sus divisiones y sus propiedades. Según Beuchot en Bacón “(...) cuando algo es signo y no tiene alguien para quien significar, es signo en potencia, y sólo lo es en acto cuando significa para alguien” (2004, p. 23). Es decir, el signo se verá como un ente relacional, teniendo como correlato principal del signo al intérprete y no al significado; donde, la relación con el último es accidental o secundaria (Beuchot, 2004).

Así pues, se presenta una relación doble del signo; la que establece desde el signo al significado y la que entabla desde el signo al intérprete que efectúa la significación. El signo es el punto de partida y tiene dos destinos, la cosa significada, y el cognoscente o intérprete (Beuchot, 2004). Divide los signos en naturales que significan por su esencia y en artificiales que significan por la intención del alma (Beuchot, 2004). Subdivide los signos naturales en tres clases:

La primera se da cuando infiere algo de manera necesaria o probable, y lo puede representar ya sea presente, pasado o futuro. (...) El segundo modo (...) es cuando no se da por una ilación, sino por la conformidad de una cosa con otra en sus partes o propiedades, como las imágenes, las pinturas y las semejanzas. (...) [Y e]l tercer tipo (...) es el menos propio, y se da en el efecto con respecto a su causa. (Beuchot, 2004, pp. 24-25)

Subdivide los signos artificiales en dos clases: “Uno, que significa por deliberación y propósito de la voluntad e instituido por el intelecto, como las palabras del lenguaje (...). El otro signo artificial es el que se da sin deliberación de la razón ni elección de la voluntad” (Beuchot, 2004, p. 25). La voz significativa se toma de tres maneras: “Una es sin deliberación y súbita, y es significativa naturalmente. La otra es deliberada y con tiempo. La última es intermedia, como la interjección” (Beuchot, 2004, p. 25).

Según Beuchot (2004), Bacon también aborda asuntos relativos al signo lingüístico, es decir, temas de filosofía del lenguaje, tales como modos de significar, el modo como se significa un término a sí mismo (tanto lenguaje objeto, como metalenguaje), la univocidad, la equivocidad, la analogía, la ampliación y la restricción, la significación en contexto y la suposición.

Así también, podemos ver que Juan Duns Escoto define, tal como en los escolásticos y en seguimiento de Aristóteles, el signo como un representamen, el significar por el representar; poniendo al pensamiento (el concepto) como mediador entre el signo (lingüístico o no) y la cosa designada (el objeto) (Beuchot, 2004).

Respecto a las aportaciones de Ockham, en este veremos a un recolector y crítico de las doctrinas semióticas anteriores, en particular de los estoicos, San Agustín, Roger Bacon y, probablemente, también de Santo Tomás (Beuchot, 2004). Da una definición de signo que habla solamente de la aprehensión, dando cabida tanto a la sensible como la intelectual; proponiendo que hay signos sólo intelectivos o mentales, como son los conceptos (Beuchot, 2004).

Según Beuchot (2004), Ockham propone la distinción entre signo natural y signo artificial o convencional. “El natural es el que representa a su causa (...). En cambio, el signo artificial o convencional es el que puede suplir a otra cosa o suponer por ella” (Beuchot, 2004, p. 30). Así también, Ockham habla del vestigio que puede ser un signo que lleva una noticia recordativa de algo, es decir, la función rememorativa del signo (Beuchot, 2004).

A pesar de no escribir un tratado específico sobre estos temas, Santo Tomás de Aquino es uno de los filósofos medievales más atento con la semiótica y la filosofía del lenguaje. Acepta la visión de signo lingüístico como arbitrario, y capta la naturaleza vicaria del signo en su función de remitir a algo diferente, “[e]l signo es algo que envía a otra cosa, que no deja que el conocimiento se detenga en él (...), es una relación entre tres cosas: el signo, el significado y la facultad cognoscitiva” (Beuchot, 2004, p. 36).

Beuchot (2004) señala el papel del pensamiento como mediador entre el signo o lenguaje y la realidad en Tomás de Aquino; y agregará que,

[l]a esencia, pues, del signo es la relación a otra cosa; no se relaciona tan sólo de manera directa con el hombre, sino que también lo conduce indirecta y mediatamente a lo significado. Tiene una relación con el hombre, con sus facultades cognoscitivas, pero también con el objeto representado. Porque el signo representa, hace presente a otra cosa, remite a ella (p. 37).

Según Beuchot (2004), en Santo Tomás de Aquino los signos serán diferentes y encontrarán su división en el signo formal (la forma inteligible, palabra mental, concepto, *verbum mentis*) y signo material o instrumental (del que se requiere *conocimiento previo* del signo para que nos remita a los significado); este último en signo natural (la imposición de la naturaleza, son efecto que remiten a cierta causa) y convencional (instituido por la libre convención de los seres humanos). “En el signo formal, el fundamento es la forma abstraída o imagen. En el instrumental, el fundamento será, si es natural, algún vínculo de causalidad y, si es convencional, el convenio de los hombres. Por esa diversidad de fundamento, la noción de signo no es unívoca, sino análoga” (Beuchot, 2004, p. 36-37).

Respecto a la filosofía del lenguaje, según Beuchot (2004), Santo Tomás de Aquino abordó la noción de *verbum* o verbo, ya sea interior o mental así como exterior u oral; además, analizó sus relaciones mutuas, y algunos elementos de la sintaxis y la semántica medievales, como los *modi significandi* (modos de significar), la *significatio* (significación o sentido) y la *suppositio* (o suposición o referencia).

Raimundo Lulio y su ideal de una lógica combinatoria (*ars combinatoria*) que sirviera para demostrar todo lo que se deseara demostrar, a través del ideal de un lenguaje perfecto (un lenguaje artificial o científico) es considerado uno de los antecesores de la lógica matemática y lógica simbólica, y uno de los cultivadores más preclaros de la semiótica y de la filosofía del lenguaje (Beuchot, 2004)

Lulio tuvo como proyecto la realización de un exacto sistema combinatorio; un ideal de razonamiento formal, donde las combinaciones harían que la verdad fuera encontrándose casi mecánicamente o de manera automatizada, de manera indefectible. Este era considerado el gran método, el gran arte, el *ars magna* (Beuchot, 2004).

El *ars magna* de lógica combinatoria habría de encontrar y justificar todos los conocimientos a partir de unas cuantas nociones y principios esenciales; así obtendría, por combinación de los símbolos que los representaran, los contenidos de todas las ciencias. Era, pues, una lógica combinatoria por la que se podrían descubrir todas las ciencias y probar o demostrar todos sus resultados. (...) Serviría tanto para la teoría como para la praxis (Beuchot, 2004, p. 64).

El *ars magna* conjunta los dos aspectos fundamentales de la lógica, la invención y la demostración; así mismo, tiene el afán de que el lenguaje simbólico al que reduzca sus términos sea un lenguaje universal, donde la ciencia que se desarrolle con sus combinaciones sea una ciencia universal. Este filósofo busca, además, una lengua universal (*lingua universalis*) (Beuchot, 2004).

El arte de la memoria ayudará a retener y manejar mejor todos los conceptos y términos por sus símbolos (...). Los símbolos eran importantes, se tenía un rudimentario simbolismo “lógico”. Lulio había ideado además figuras especiales y círculos giratorios para hacer las combinaciones de manera mecánica, en ciertos aparatos curiosos (Beuchot, 2004, p. 68)

Respecto a su filosofía del lenguaje, Lulio aplicaba a su arte muchos de los elementos de las *proprietates terminorum* estudiadas por los lógicos medievales; las cuales, las principales eran la *significación* (que se puede entender como el *sentido*) y la *suposición* (que puede entenderse como la *referencia*, la acepción del término en lugar de una cosa universal o singular). Divide la suposición en simple, personal y material (Beuchot, 2004).

La simple sería justamente esa referencia a cosas universales (por ejemplo en “el *hombre* es una especie”); la personal, la referencia a cosas singulares (por ejemplo “el *hombre* corrió y se nos escapó”), y la material, la referencia a la expresión misma (por ejemplo “*hombre* es un sustantivo”) (...). Y la restricción es lo contrario, a saber: la figuración de un término en una proposición en lugar de menos significados de los que lo haría por su propia naturaleza (Beuchot, 2004, p. 70)

El *ars magna* también sirve para leer e interpretar textos, buscando los diferentes sentidos a través de consideraciones combinatorias; además, sirve como método de exposición en la combinación de cuentos, apólogos o parábolas que manifestarán lo que desea transmitir (Beuchot, 2004).

El estudio de la semiótica fue muy importante para los escolásticos por sus estrechas conexiones con la teología; y dada la importancia que la semiótica tenía para la teología, era abordada en los cursos de artes o filosofía, concretamente en la lógica (Beuchot, 2004).

Es decir, los instrumentos de la lógica son tres: la definición, la división y la argumentación, que se expresan en términos, enunciados y argumentos. Por ello todos los instrumentos de la lógica son signos, el signo es el instrumento fundamental de la lógica, y partiendo de él se puede ir accediendo a todos los demás. (...) De manera, pues, que la lógica iba encontrando su vertebración a partir del signo, como una teoría del acontecimiento semiótico en el que hay inferencia y argumentación (Beuchot, 2004, p. 77)

En la filosofía moderna el estudio de los signos, tanto en la semiótica como en la filosofía del lenguaje) decae perceptiblemente; sin embargo, existen grandes propulsores que contribuyeron a la semiótica.

3.1.2 Aportaciones desde la Perspectiva Moderna

Los escolásticos cultivaban la semiótica sin ese nombre, dentro de la lógica material o lógica mayor. John Locke -al estudiar la ideas (lo que los escolásticos llamaban *species* o conceptos), percatándose de que éstas y las palabras son indispensables para pensar, y que ambas son signos- propuso la idea de una ciencia independiente de los signos, dándole el nombre de *semiotiké*.

(...) me parece que la ciencia puede dividirse con propiedad en las tres clases siguientes.

Primero. "Physica". El conocimiento de las cosas, como son en su propio ser, en su constitución, propiedades y operaciones. (...) Segundo. "Practica". Segundo. (...) o sea la habilidad de aplicar bien nuestras propias potencias y actos con el fin de alcanzar cosas buenas y útiles. (...) Tercero. Semiotiké. La tercer rama puede llamarse Semiotiké o Doctrina de los signos, y, como las palabras constituyen la parte más útil, también puede llamarse con suficiente propiedad (...), Lógica. El asunto de esta ciencia consiste en considerar la naturaleza de los signos de que se vale la mente para entender las cosas, o para comunicar sus conocimientos a los otros. Porque, como entre las cosas que la mente contempla no hay ninguna, salvo sí misma, que sea presente para el entendimiento, es necesario que alguna otra cosa se le presente como signo o representación de la cosa que considera, y éstas son las ideas. Y como la escena de las ideas, que constituye los pensamientos de un hombre, no puede exhibirse de una manera inmediata a la vista de otro hombre, ni guardarse en ninguna parte que no sea la memoria, que no es un almacén muy seguro, por eso tenemos la necesidad de signos de nuestras ideas para poder comunicar nuestros pensamientos los unos a los otros, así como para registrarlos en beneficio propio. (Locke, 2005, 727-728)

Gottfried Leibniz, heredero del arte combinatoria de Lulio y también considerado con éste precursor de la lógica matemática; inscribió en ésta el estudio de los signos, una semiótica que consideraba la importancia de la relación del signo con la idea (Beuchot, 2004).

Beuchot (2004) explica que en Leibniz encontraremos que no todo lo que hacemos con signos es comprendido por nosotros; de esta manera, a partir de la falta de información, los signos pueden servirnos de símbolos de las cosas y permitimos operar con ellas. Esta noción dará paso a la idea de una Característica Universal, o cálculo lógico de las cosas que nos permite ver los signos como marcas de las cosas sin exigir la completa comprensión o interpretación de los mismos. "El ejemplo más claro es el álgebra, ya que en ella sólo hay sustitución, no plena información. Es como un razonamiento ciego, sin interpretación completa. En las nociones complejas, y la mayoría de nuestras nociones lo es, sólo se puede tener conocimiento ciego simbólico" (Beuchot, 2004, p. 134).

Charles Sanders Peirce signará gran importancia a la acción y el hábito; donde, la acción se desata por medio de signos. Recogerá el nombre propuesto por Locke, *semiotiké*, para asignar al estudio del signo en general, de todas las clases de signos, *semiotics*.

Aunque relaciona la semiótica con la psicología, la signa sobre todo a la filosofía, en particular a la lógica (Beuchot, 2004). En palabras de Peirce (1986) encontraremos que define la semiótica como “[l]a lógica, en su sentido general, es, como creo haberlo demostrado, sólo otro nombre de la semiótica la doctrina cuasinecesaria, o formal, de los signos” (p. 21).

Según Beuchot (2004) en Peirce, la semiótica tiene tres ramas, que corresponden a las tres ramas del *trivium* medieval, que eran las ciencias sermocionales o del discurso (*sermo*): gramática, lógica o dialéctica y retórica. "La primera estudia los signos y sus conexiones mutuas; la segunda la relación con los objetos y la tercera las modificaciones que les infieren los usuarios" (Beuchot, 2004, p. 136).

Charles Morris, de la Escuela de Chicago, basado en muchas de las contribuciones de Peirce, también se apegó a la psicología y la filosofía. En cuanto a la psicología, privilegia la corriente conductista; mientras que, de la filosofía se apega a la lógica (Beuchot, 2004). De acuerdo con Beuchot (2004), Morris encuentra que la semiótica puede ser pura o aplicada. “[L]a primera elabora la teoría semiótica, la segunda analiza trozos específicos de la significación (...). Por lo que hace a la semiótica pura o teórica, tiene como principal cometido esclarecer el fenómeno o acontecimiento de signo, la semiosis” (p. 140)

En palabras de Charles Morris (1971) la semiótica, la ciencia de los signos,

(...) tiene un doble vínculo con las ciencias: es una ciencia más y a la vez un instrumento de las ciencias. La significación de la semiótica como ciencia estriba en el hecho de suponer un nuevo paso en la unificación de la ciencia, puesto que aporta los fundamentos para cualquier ciencia especial de los signos (...). Pero si la semiótica es una ciencia de igual importancia que las restantes, que estudia cosas o las propiedades de cosas en tanto en cuanto su función es servir como signos, también es el instrumento de la totalidad de las ciencias, puesto que cada ciencia utiliza y expresa sus resultados por medio de signos. Por consiguiente, la metaciencia (la ciencia de la ciencia) ha de usar la semiótica como organon (pp. 24-25).

Charles Morris denomina sintaxis a lo que Peirce llamaba gramática, las relaciones de los vehículos de signo entre sí; denomina semántica a lo que Peirce llamaba dialéctica, las relaciones de los signos con los significados; y denomina pragmática a lo que Peirce llamaba retórica, las relaciones entre los vehículos de signo y los usuarios (Beuchot, 2004).

3.1.3 Aportaciones desde la Perspectiva Estructuralista

La teoría de los signos fue nombrada como *Semiología* por uno de los padres de la semiótica, el ginebrino Mongin-Ferdinand Saussure desde la línea lingüística-estructuralista. A diferencia de Peirce, que situaba este estudio entre la filosofía y la lógica, Saussure la posicionaba en la psicología, en particular en la psicología social (Beuchot, 2004). Se referirá a una nueva ciencia, como

[s]e puede, pues, concebir una ciencia que estudie la vida de los signos en el seno de la vida social. Tal ciencia sería parte de la psicología social, y por consiguiente de la psicología general. Nosotros la llamaremos semiología (del griego *sēmeíon* 'signo'). Ella nos enseñará en qué consisten los signos y cuáles son las leyes que los gobiernan (Saussure, 1916, p. 43)

Aunque Saussure era suizo, tuvo sus continuadores en Francia, donde, uno de los más sobresalientes es Roland Barthes. Barthes desarrolló la semiología estructuralista y le dio sistematicidad (Beuchot, 2004). Según Beuchot (2004), Barthes favorece la lectura del lector, aun a riesgo de su subjetividad; promueve la *muerte del autor* de manera cercana a Foucault y otros; comprende que hay textos que se pueden escribir aunque todavía no se pueden leer; estudia cómo hacemos inteligible lo cotidiano, cómo hacemos significativo lo insignificante; y analiza lo no dicho, o lo que queda implícito o atemático.

En Barthes (1971) podremos encontrar que pone la semiología como una parte de la lingüística,

[e]n términos generales, pues, la semiología tiene por objeto todos los sistemas de signos, cualquiera que fuere la sustancia y los límites de estos sistemas: las imágenes, los gestos, los sonidos melódicos, los objetos y los conjuntos de estas sustancias —que pueden encontrarse en ritos, protocolos o espectáculos— constituyen, si no «lenguajes», al menos sistemas de significación. (...) [L]a semiología es una parte de la lingüística; y precisamente esa parte tiene por objeto las grandes unidades significantes del discurso (pp. 13-15)

Umberto Eco toma encuentra a Peirce y Saussure, así como Morris, Barthes, entre muchos otros autores; y a críticos de la cultura como Foucault y Derrida para introducir la semiótica que marcha hacia una lógica de la cultura (Beuchot, 2004). En su *Tratado de semiótica general* (1980) declaró que "(...) la semiótica estudia todos los procesos culturales como procesos de comunicación. Y, sin embargo, cada uno de dichos procesos parece subsistir sólo porque por debajo de ellos se establece un sistema de significación" (p. 24).

Según Umberto Eco (1980), la semiótica abarca la totalidad de la cultura y permite analizar los productos culturales como parte de un sistema semiológico; con lo cual, los fenómenos culturales y sus productos son procesos que pueden estudiarse como formas de significación. Así también, el autor aludirá a la falacia al explicar que,

[I]a semiótica se ocupa de cualquier cosa que pueda CONSIDERARSE como signo. Signo es cualquier cosa que pueda considerarse como sustituto significante de cualquier cosa. Esa cualquier cosa no debe necesariamente existir ni debe subsistir de hecho en el momento en que el signo la presente. En ese sentido, la semiótica es, en principio, la disciplina que estudia todo lo que puede usarse para mentir.

Si una cosa no puede usarse para mentir, en ese caso tampoco puede usarse para decir la verdad: en realidad, no puede usarse para decir nada.

La definición de 'teoría de la mentira' podría representar un programa satisfactorio para una semiótica general (Umberto Eco, 1980, p. 22).

3.1.4 Aportaciones desde la Perspectiva Posestructuralista

En la actualidad, se habla de posestructuralismo, debido a críticas muy severas de autores como Foucault y Derrida al estructuralismo; aunque este último siga vigente en los análisis semióticos que se hacen al sol de hoy (Beuchot, 2004).

Michel Foucault no pertenece ni por su método ni por su debate intelectual a la teoría del signo o la filosofía del lenguaje; sin embargo, sus análisis sobre el discurso humano ofrecen nuevas alternativas para estudiarlo. Según Agís Villaverde (2020), encontraremos que en Foucault unas de las formas de definir al saber es a través de sus posibles utilidades y de las apropiaciones implicadas en su discurso; es decir, todos los saberes están relacionados a la práctica discursiva definida y toda práctica discursiva puede definirse por el saber que forma.

Foucault en el texto *La arqueología del saber* (2002) propondrá sospechar de las clasificaciones, las reglas normativas que se las han dado a los discursos de los saberes; y planteará liberarlo de todo dominio externo, ofreciendo una *descripción pura de los acontecimientos discursivos* que nos permita buscar las unidades que en ellos se forman y correlacionarlos con otros enunciados que pueda tener vínculos con él y que previamente fueron ignorados.

[Por lo tanto]; se trata de captar el enunciado en la estrechez y la singularidad de su acontecer; de determinar las condiciones de su existencia, de fijar sus límites de la manera más exacta, de establecer sus correlaciones con los otros enunciados que pueden tener vínculos con él, de mostrar qué otras formas de enunciación excluye (Foucault, 2002, p. 45).

Derrida tendrá reflexiones críticas sobre el signo desde dos tradiciones: la fenomenología y el estructuralismo. Respecto a la fenomenología, Derrida critica el privilegiar la voz por encima de la escritura; lo cual, privilegia la metafísica de la presencia (aquella que permite la comunicación entre dos personas *presentes*). Dirá que la presencia es mera ilusión, que los caracteres –distancia, muerte, repetición en ausencia, revitalización, ambigüedad– atribuidos habitualmente a la escritura pueden ser también atribuidos al habla; y propone una condición tanto para el habla como para la escritura de raíz anterior, una *archiescritura* –una *escritura* que funda el habla y la escritura– (Beuchot, 2004; Agís Villaverde, 2020).

Esta archi-escritura derridiana se asienta en la crítica al concepto tradicional del signo; y partirá de Saussure y de una crítica al estructuralismo. La archi-escritura abarca todos los signos en general, lingüísticos y no lingüísticos; y es la condición de posibilidad de comunicación. Derrida exalta de ésta la *différance*, tanto en el sentido de diferente como de diferido, lo que nunca llega a hacerse presente; en contra de la metafísica de la presencia, a favor de la deconstrucción de la metafísica occidental (Beuchot, 2004; Agís Villaverde, 2020).

Lo que la archi-escritura y la diferencia nos enseñan es que, no hay un signo o un significante que se dirige hacia un significado como postulaba Saussure; lo que encontramos es que, como siempre se difiere incesantemente la significación, no hay signo sino traza, *huella*, algo que no acaba de estar, una larga serie de reenvíos que impide que un elemento pueda ser aprehendido en sí mismo. Esta traza es menos que un signo, es el siempre diferir la significación, la representación porque no habrá nunca presencia plena (Beuchot, 2004; Agís Villaverde, 2020).

Derrida aprovecha a Peirce y embona la *différance* interminable con la idea de una semiosis ilimitada o infinita para apoyar que el significado queda siempre diferido, postergado, nunca alcanzado; un inalcanzable, que no podemos atrapar nunca, condenándonos a aproximaciones, a no saber del lenguaje en sus resortes más íntimos, algo que cuando queremos que sea para nosotros objeto presencial será mero vestigio, traza (Beuchot, 2004).

3.1.5 El Encuentro con la Hermenéutica en el Marco del Posestructuralismo

Según la Real Academia Española la palabra *hermenéutica* proviene del griego *hermēneutikós*; la forma femenino de *hermēneutikḗ* y es definido como lo “[p]erteneciente o relativo a la hermenéutica”, “[i]nterpretación de los textos, originalmente los sagrados”, “[t]eoría de la interpretación de los textos” (Real Academia Española, 2022).

Si analizamos la etimología de estos vocablos, encontraremos que los componentes léxicos de la palabra *hermēneutikós* son el prefijo *hermeneuo-* que significa yo descifro; *tekhé*, que será arte; y el sufijo *-ticos* significa relativo a (Rodríguez-Castro, 2010). Por lo tanto, etimológicamente, la hermenéutica puede ser interpretada como el arte relativo al descifrar; o lo relativo al arte de descifrar. *Hermēneutiké* estará asociado a Hermes, el dios mensajero del Olimpo, encargado de llevar mensajes secretos y descifrarlos sólo a los destinatarios. El intérprete.

Agís Villaverde (2020) explica que, tradicionalmente, la hermenéutica ha sido entendida como el arte de interpretar los textos (*ars interpretandi*); el cual, será una técnica convertida en disciplina encargada de la comprensión adecuada del significado de los textos desde el comienzo mismo de la Filosofía.

Además de la interpretación textual, en la hermenéutica se aprecian dos factores que también juegan papeles importantes, a saber, sus autores y sus audiencias; por lo tanto, para proporcionar una comprensión de la naturaleza de los textos es necesario discutir sobre el autor, el público, sus relaciones con el texto y su interpretación (Agís Villaverde; 2020).

Respecto a la temporalidad, Agís Villaverde (2020) aludirá a Gadamer al exponer que cada lector deberá comprender la obra desde su propio presente, sin esforzarse por intentar comprender con ojos de una época pretérita; pues ello, garantiza que la tradición hermenéutica siga teniendo sentido.

Marcelo Dascal (1987) dedicará un estudio a comparar la hermenéutica con la semiótica; donde, expondrá que el encuentro entre ambas se da en la pragmática. En este texto el autor expresa que, desde su perspectiva, tanto la hermenéutica como la pragmática comparten el enfocarse en ver el mismo objeto, es decir, el texto. Sin embargo, ambas se distinguirán en que, la hermenéutica tiene como objetivo revelar el significado que da el intérprete del texto; mientras que, la pragmática dará preferencia al significado dado por el autor, lo que intentaba significar en su mensaje.

De acuerdo con Wittgenstein, veremos una corriente pragmática de la filosofía, donde se entenderá el significado del signo como función de uso; es decir, “[a]llí, en el seno de la comunidad de hablantes, en el acuerdo, surge el sentido de las reglas. Pero no es un acuerdo sobre las reglas mismas (...), sino sobre la *forma de vida*]; siendo la praxis el último criterio para decidir si dos personas piensan o no de igual manera]” (Beuchot, 2004, p. 150).

En el marco del posestructuralismo, Umberto Eco entronca su teoría semiótica con la hermenéutica en su texto *Los límites de la interpretación* (1992) y con la pragmática en el texto *Interpretación y sobreinterpretación* (1997) dando, de esta manera, claves para el abordaje de una semiótica posestructuralista interpretativa. En *Los límites de la interpretación* (Eco, 1992) observa que la semántica va en camino hacia la pragmática; es decir, que “[p]ara poder formular una noción liberal de semántica [libre de modelos para una representación del significado en forma de enciclopedia,] es preciso adoptar una noción liberal de pragmática” (p. 295).

Dirá, que en el marco de la filosofía de la semiosis ilimitada de Peirce,

- (i) toda expresión debe ser interpretada por otra expresión, y así en adelante, hasta el infinito;
- (ii) la misma actividad de interpretación es la única manera de definir los contenidos de las expresiones;
- (iii) durante este proceso semiótico, el significado socialmente reconocido de las expresiones crece mediante las interpretaciones a las que se las somete en diferentes contextos y circunstancias históricas;
- (iv) el significado completo de un signo no puede ser sino la crónica histórica del trabajo pragmático que ha acompañado cada una de sus apariciones contextuales;
- (v) interpretar un signo significa prever —idealmente— todos los contextos posibles en que puede introducirse. La lógica de los relativos de Peirce transforma la representación semántica de un término en un texto potencial (cada término es una proposición rudimentaria y cada proposición es un rudimentario argumento). En otras palabras, un semema es un texto virtual y un texto es la expansión de un semema (Eco, 1992, pp. 295-296).

Eco (1992) observa que Peirce sugiere que puede desarrollarse “[u]na semántica orientada hacia el contexto” (p. 296), que a menudo adopta el formato de una semántica instruccional “(...) según el cual una unidad semántica determinada como «pêcheur» [pescador] es, en su misma estructura semémica, un programa narrativo potencial (...)” (p. 296). Es decir, ven en el contexto el camino introductor a la pragmática.

Respecto a la pragmática, en los inicios de su obra Eco (1980) insistió sobre el papel del lector en el proceso de «producción» de sentido; en embargo, ante la postura posestructuralista derridiana, donde, la interpretación se ve en un proceso interminable de semiosis, Eco (1997) critica esta noción y explora los modos de limitar la cantidad de interpretaciones admisibles identificando ciertas lecturas como *sobreinterpretación*; a saber, verá en los textos una *intención* (más allá de la intención del autor al escribir la obra) que guiarán una «interpretación sana» por parte del lector (Eco, 1997, p. 59), digamos, una suerte de *interpretación pragmática del tipo hermenéutico*. El propio Eco explica,

[e]l debate clásico apuntaba a descubrir en un texto bien lo que el autor intentaba decir, bien lo que el texto decía independientemente de las intenciones de su autor. Sólo tras aceptar la segunda posibilidad cabe preguntarse si lo que se descubre es lo que el texto dice en virtud de su coherencia textual y de un sistema de significación subyacente original, o lo que los destinatarios descubren en él en virtud de sus propios sistemas de expectativas. (...)

Así, más que un parámetro para usar con el fin de validar la interpretación, el texto es un objeto que la interpretación construye en el curso del esfuerzo circular de validarse a sí misma sobre la base de lo que construye como resultado. No me avergüenzo de admitir que con esto estoy definiendo el viejo y aún válido «círculo hermenéutico». (...)

[L]a coherencia textual interna controla los de otro modo incontrolables impulsos del lector. Me doy cuenta de que, en esta dialéctica entre la intención del lector y la intención del texto, la intención del autor empírico ha quedado totalmente postergada. (Eco, 1997, pp. 76-78)

3.2 Semiosis o Significación

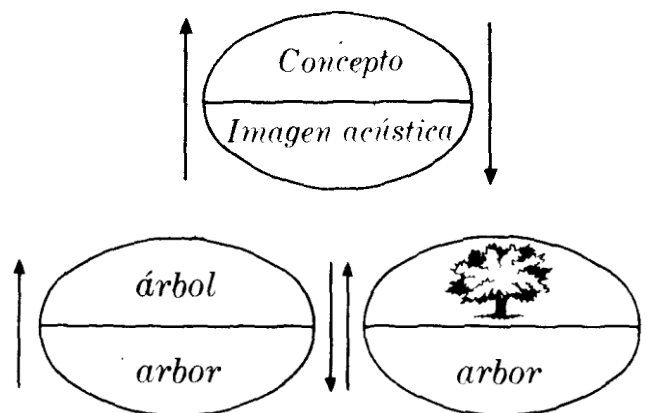
Según Paláu (2002),

[l]a significación o semiosis es el acto que une el significante con el significado, pero esta unión no concluye el acto semántico, sino que el signo sigue existiendo mientras esa unión configura una entidad inseparable. (...) Estamos frente a una función semiótica siempre que tenemos la posibilidad de decir *algo* con otra cosa, porque el significado es la representación psíquica de *algo* y ese carácter representativo constituye un rasgo permanente del signo. Al significado también se le llama idea, concepto o imagen mental o contenido. Es un *algo* que quien lo utiliza entiende por él (pp. 19-20).

Desde la perspectiva de Hegel (1997), “[l]o ente como *nombre* necesita de otro, de la *significación* de la inteligencia representadora, para ser la COSA, o sea, para ser la verdadera objetividad” (p. 508). Es decir, nombre como signo necesita del proceso de significación de un sujeto para posicionarse en el lugar de aquella cosa que señala.

Saussure se referirá a la palabra *signo* para designar la totalidad que tiene dos elementos inseparables: significado y significante; donde, se denominará *significante* a la expresión material y sensible que transmite un contenido y significado a lo que está oculto y es transmitido por el *significante* (Paláu, 2002). En palabras del autor, “[l]o que el signo lingüístico une no es una cosa y un nombre, sino un concepto y una imagen acústica (...). Y proponemos conservar la palabra *signo* para designar el conjunto, y reemplazar *concepto e imagen acústica* respectivamente con *significado y significante*” (Saussure, 1916, pp. 91-93). Desde la óptica de Paláu (2002), en Saussure, en el signo lingüístico el significado está tras el *significante* y no puede alcanzarse sino a través de él.

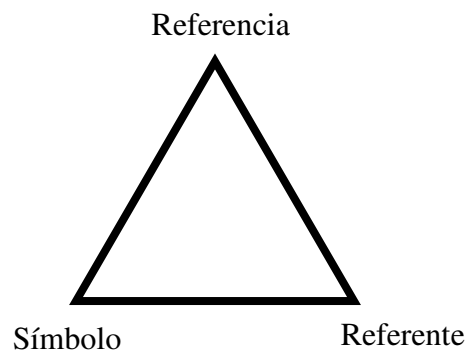
Imagen 5. Signo, significado y significante



Fuente: Curso general de lingüística (Saussure, 1916, p.92)

Ogden y Richards (1923) propondrán la palabra referente para indicar la entidad que señala el significante; es decir, el objeto, la realidad física, funciones, propiedades y atributos a los que hace referencia el signo (Paláu, 2002). La referencia será la imagen psíquica o significado; la idea o concepto que se forma en la mente. Y el signo, acá símbolo, la forma por la que el sujeto expresa los significados (Paláu, 2002).

Imagen 6. Triángulo de Ogden y Richards



Fuente: Introducción a la Semiótica de la Arquitectura (Paláu, 2002, p.102)

Para Peirce (1986), en el proceso de semiosis

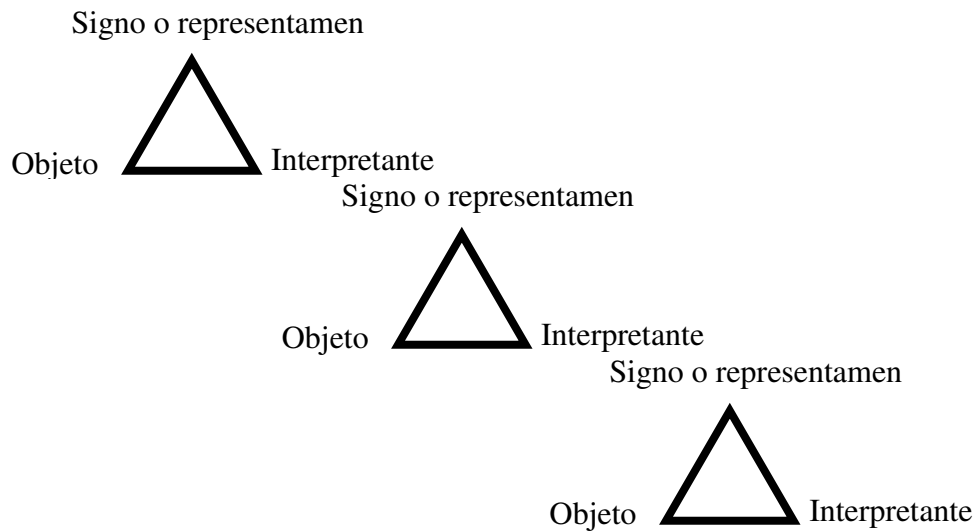
(...) observamos los caracteres de los signos y, a partir de tal observación, por un proceso que no objetaré sea llamado Abstracción, somos llevados a aseveraciones, en extremo falibles, y por ende en cierto sentido innecesarias, concernientes a lo que deben ser los caracteres de todos los signos usados por la inteligencia "científica", es decir, por una inteligencia capaz de aprender a través de la experiencia. En lo que respecta a ese proceso de abstracción, él es, en sí mismo, una suerte de observación (p. 21)

En Peirce la *semiosis* es el proceso de significación donde participan *un signo, su objeto y su interpretante* (Zecchetto, 2002).

La palabra Signo será usada para denotar un Objeto perceptible, o solamente imaginable, o aun inimaginable en un cierto sentido. (...) Para que algo sea un Signo, debe "representar", como solemos decir, a otra cosa, llamada su *Objeto*, aunque la condición de que el Signo debe ser distinto de su Objeto es, tal vez, arbitraria, porque, si extremamos la insistencia en ella, podríamos hacer por lo menos una excepción en el caso de un Signo que es parte de un Signo. (...) Un Signo puede tener más de un Objeto. (...) Si un signo es distinto de su objeto, debe existir, sea en el pensamiento o en la expresión, alguna explicación, algún argumento, algún otro contexto que muestre cómo -sobre la base de qué sistema, o por qué razones- el Signo representa al Objeto o al conjunto de Objetos a que se refiere. (...) Conforme con ello, cada Signo tiene, real o virtualmente, lo que podemos llamar un *Precepto* de explicación, según el cual el Signo debe ser entendido como una suerte de emanación, por así decirlo, de su Objeto. (...) El Signo puede solamente representar al Objeto y aludir a él. No puede dar conocimiento o reconocimiento del Objeto. (...) Un *Signo* es el representamen del cual algún interpretante es una cognición de alguna mente (Peirce, 1986, pp. 23-28).

En Peirce, la palabra signo se referirá a la unidad comunicativa básica (lo que en Saussure sería el significante); mientras que, el interpretante, será una cadena de significantes que explican el significado de significantes precedentes, en una progresión y regresión potencial hasta el infinito que serán referidas al mismo objeto en un proceso de *semiosis ilimitada* (Paláu, 2002).

Imagen 7. El proceso de semiosis ilimitada en Peirce



Elaboración propia

Charles Morris (1971) también ofrecerá aportación teórica para comprender el proceso de significación o semiosis; la cual, comprenderá de cuatro componentes: *vehículo sígnico*, *designatum*, *interpretante* e *intérprete*.

El proceso en el que algo funciona como signo puede denominarse semiosis. Comúnmente, en una tradición que se remonta a los griegos, se ha considerado que este proceso implica tres (o cuatro) factores: lo que actúa como signo aquello a que el signo alude, y el efecto que produce en determinado intérprete en virtud del cual la cosa en cuestión es un signo para él. Estos tres componentes de la semiosis pueden denominarse, respectivamente, el vehículo sígnico, el designatum, y el interpretante; el intérprete podría considerarse un cuarto factor. (Morris, 1971, p. 26)

Según Morris (1971) estos cuatro elementos, se implican mutuamente en el proceso de semiosis:

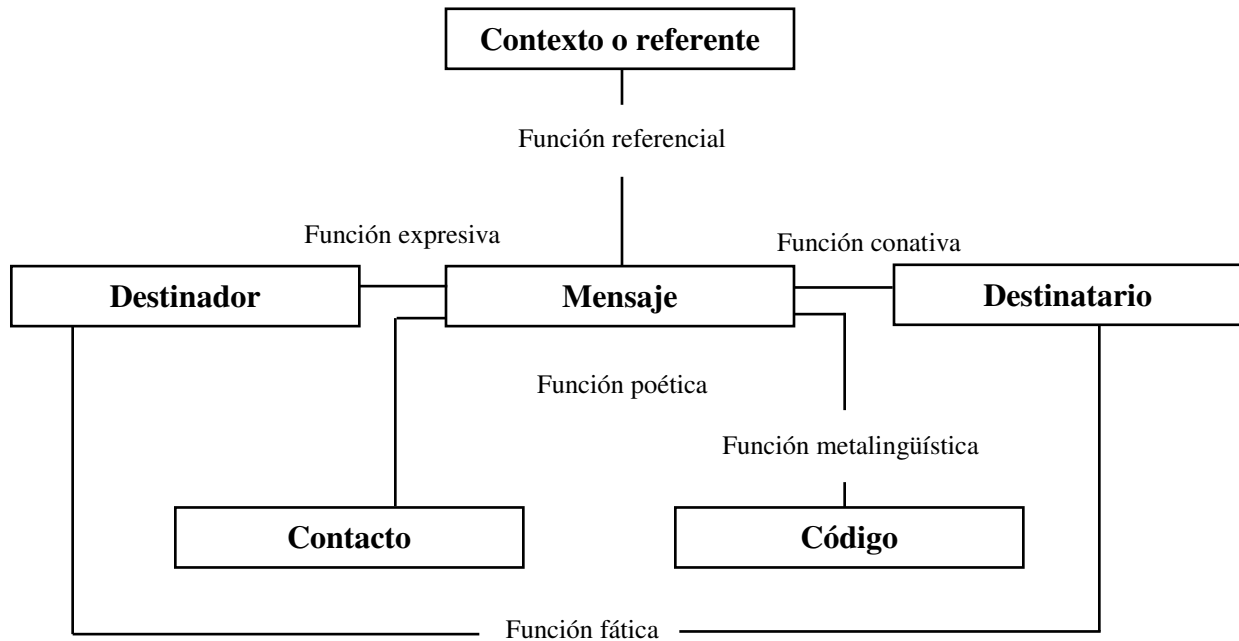
Los objetos no necesitan ser referidos por signos, pero no hay designata a menos que se produzca esa referencia; algo es un signo si, y sólo si, algún intérprete lo considera signo de algo; la consideración de algo es un interpretante sólo en la medida en que es evocado por algo que funciona como un signo; un objeto es un intérprete sólo si, mediatamente, toma en consideración algo. Las propiedades que conlleva ser un signo, un designatum, un intérprete o un interpretante son propiedades relacionales que las cosas asumen al participar en el proceso funcional de semiosis (Morris, 1971, p. 28).

El *Modelo de factores y funciones de los hechos discursivos de la comunicación verbal* del lingüista Roman Jakobson (1984) respecto a las funciones de los signos se ha difundido ampliamente en el estudio de la semiótica; el cual, estaba destinado fundamentalmente al análisis de la función poética en el discurso literario, sin embargo, también ha servido de base para explicar el fenómeno de significación (Paláu, 2002).

En este se distinguirá emisor; los códigos y las formas; el canal por el que pasa el mensaje; el mensaje o contenido; el referente u objeto; y el preceptor. E identificará seis funciones del signo: *conativa, fática, referencial, estética, emotiva, y metalingüística* (Zecchetto, 2002).

La función conativa establecerá el contacto entre el emisor y el destinatario; la función fática estará centrada en el canal con el fin de asegurar contacto; la función referencial servirá para designar objetos, personas, hechos, etcétera; la función estética estará centrada en la forma del lenguaje y desarrollará la dimensión poética o artística de los mensajes; la función emotiva provocará la reacción emotiva de los destinatarios; mientras que, la función metalingüística, explicará otros códigos y signos con el fin de aclararlos o explicarlos (Zecchetto, 2002).

Imagen 8. Modelo de factores y funciones de los hechos discursivos de la comunicación verbal



Fuente: Introducción a la Semiótica de la Arquitectura (Paláu, 2002, p.110)

Echando mano del modelo de comunicación anterior, podemos analizar las aportaciones de Umberto Eco (1980); quien nos ofrecerá una perspectiva sobre la semiosis o significación en la que abordará la diferencia entre el paso de información, el proceso comunicativo y el proceso de significación. Al respecto relatará:

Definamos, entonces, un proceso comunicativo como el paso de una Señal (lo que no significa necesariamente 'un signo') desde una Fuente, a través de un Transmisor, a lo largo de un Canal, hasta un Destinatario (o punto de destino).

En un proceso entre una máquina y otra, la señal no tiene capacidad 'significante' alguna: sólo puede determinar el destinatario *sub specie stimuli*. En tal caso no hay comunicación, aun cuando se pueda decir efectivamente que hay paso de información.

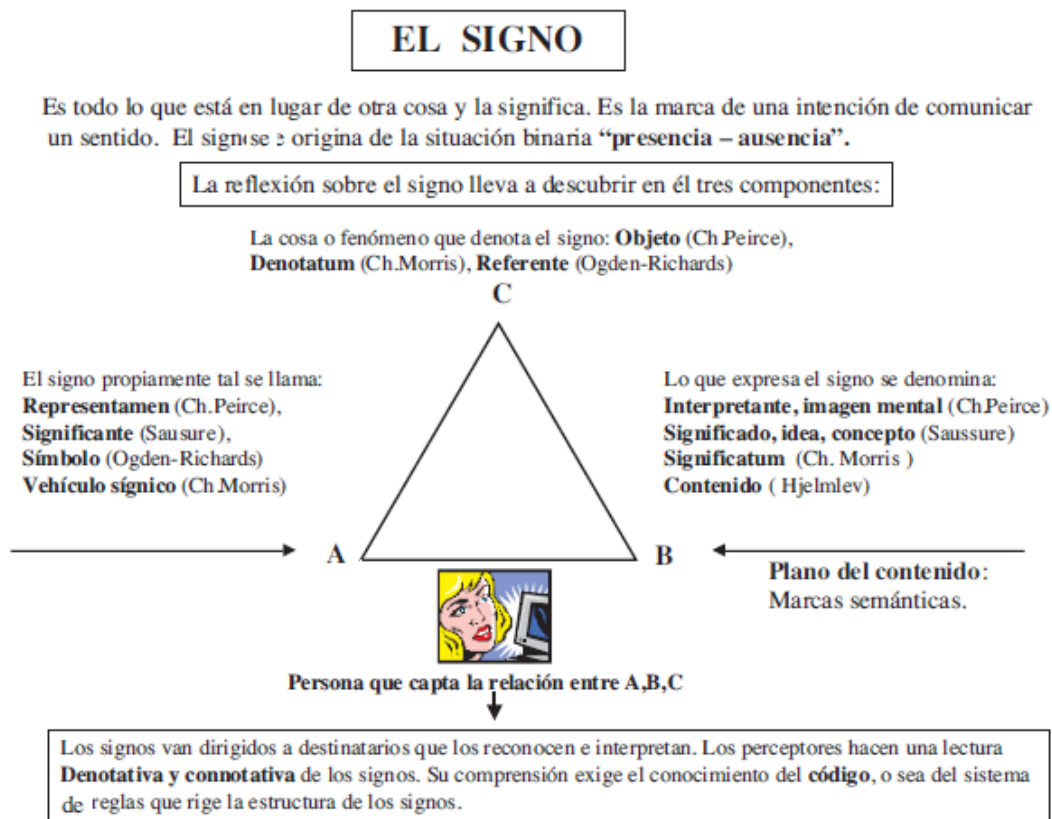
En cambio, cuando el destinatario es un ser humano (y no es necesario que la fuente sea también un ser humano, con tal que emita una señal de acuerdo con reglas conocidas por el destinatario humano), estamos ante un proceso de comunicación, siempre que la señal no se limite a funcionar como simple estímulo, sino que solicite una respuesta interpretativa del destinatario.

El proceso de comunicación se verifica sólo cuando existe un código. Un código es un sistema de significación que reúne entidades presentes y entidades ausentes. Siempre que una cosa materialmente presente a la percepción del destinatario representa otra cosa a partir de reglas subyacentes, hay significación. Ahora bien, debe quedar claro que el acto perceptivo del destinatario y su comportamiento interpretativo no son condiciones necesarias para la relación de significación: basta con que el código establezca una correspondencia entre lo que representa y lo representado, correspondencia válida para cualquier destinatario posible, aun cuando de hecho no exista ni pueda existir destinatario alguno.

Por tanto, un sistema de significación es una construcción semiótica autónoma que posee modalidades de existencia totalmente abstractas, independientes de cualquier posible acto de comunicación que las actualice (Eco, 1980, pp. 24-25).

A manera de síntesis, retomaremos la imagen que nos ofrece Zecchetto (2002) en su texto *La danza de los signos* respecto al proceso de significación y los nombres que le han dado los diversos autores.

Imagen 9. Imagen sintética sobre la semiosis



Fuente: La danza de los signos (Zecchetto, 2002)

3.2.1 El Signo

Como hemos podido advertir, donde hay un signo hay significación. Según Zecchetto (2002), “Signo es todo lo que está en lugar de otra cosa y la significa; es la marca sensible de una intención de comunicar un sentido. Se origina en la *presencia-ausencia*, es decir, presencia del signo y ausencia del objeto que denota” (p. 73).

Paláu (2002) encontrará dentro de la relación del signo, con el objeto de la realidad, y la imagen psíquica que un sujeto tiene de ella; una *unidad cultural*: “Un signo es la relación entre una unidad cultural que representa a un objeto o atributo de la realidad o referente, con la imagen psíquica que un sujeto tiene de ella o referencia” (p. 44).

Para Saussure (1916) el signo se compondrá del significado y significante; y, además, encontrará la relación entre el signo, su significante y significado arbitraria. En sus propias palabras encontraremos que

[e]n cuanto al término *signo*, si nos contentamos con él es porque, no sugiriéndonos la lengua usual cualquier otro, no sabemos con qué reemplazarlo. El *signo* lingüístico así definido posee dos caracteres primordiales. (...) El lazo que une el significante al significado es arbitrario; o bien, puesto que entendemos por *signo* el total resultante de la asociación de un significante con un significado, podemos decir más simplemente: *el signo lingüístico es arbitrario* (Saussure, 1916, pp. 92 - 93).

Para Peirce (1986) un signo deberá representarle algo a alguien. Ese algo será su objeto y el signo estará en su lugar solamente como una suerte de idea.

Un signo, o representamen, es algo que, para alguien, representa o se refiere a algo en algún aspecto o carácter. Se dirige a alguien, esto es, crea en la mente de esa persona un signo equivalente, o, tal vez, un signo aun más desarrollado. Este signo creado es lo que yo llamo el interpretante del primer signo. El signo está en lugar de algo, su objeto. Está en lugar de ese objeto, no en todos los aspectos, sino sólo con referencia a una suerte de idea, que a veces he llamado el fundamento del representamen (Peirce, 1986, p. 22).

Charles Sanders Peirce (1986) propondrá que los signos son divisibles según tres tricotomías:

(...) primero, según que el signo en sí mismo sea una mera cualidad, un existente real o una ley general; segundo, según que la relación del signo con su objeto consista en que el signo tenga algún carácter en sí mismo, o en alguna relación existencial con ese objeto o en su relación con un interpretante; tercero, según que su Interpretante lo represente como un signo de posibilidad, como un signo de hecho o como un signo de razón.

De acuerdo con la primera división, según Peirce (1986) podremos llamar al signo *cualisigno*, *sinsigno* o *legisigno*. Cualisigno “(...) es una cualidad que es un Signo. No puede actuar verdaderamente como un signo hasta tanto no esté formulado; pero la formulación no tiene relación alguna con su carácter en tanto signo” (Peirce, 1986, p. 29).

Sinsigno “(...) es una cosa o evento real y verdaderamente existente que es un signo. Puede serlo únicamente a través de sus cualidades; de modo tal que involucra a un cualisigno (...)” (Peirce, 1986, p. 29). Y un legisigno “(...) es una ley que es un Signo. Esta ley es generalmente establecida por los hombres. Todo signo convencional es un legisigno (pero no recíprocamente). No es un objeto único, sino un tipo general que, como se ha acordado, será significante. (...) La Réplica es un Sinsigno” (Peirce, 1986, pp. 29-30).

De acuerdo con la segunda tricotomía, según Peirce (1986) podremos llamar al signo *ícono*, *índice* o *símbolo*. Un ícono “(...) es un signo que se refiere al Objeto al que denota meramente en virtud de caracteres que le son propios, y que posee igualmente exista o no exista tal Objeto” (Peirce, 1986, p. 30); es decir, será ícono de cualquier cosa en la medida en que sea como esa cosa y que sea usada como signo de ella.

Un índice será reconocido por ser “(...) un signo que se refiere al Objeto que denota en virtud de ser realmente afectado por aquel Objeto” (Peirce, 1986, p. 30). En otras palabras, en medida en que el índice es afectado por el objeto, tiene ineludiblemente, alguna cualidad en común con el objeto. Es una especie de ícono modificado por el objeto.

Y un símbolo “(...) es un signo que se refiere al Objeto que denota en virtud de una ley, usualmente una asociación de ideas generales que operan de modo tal que son la causa de que el Símbolo se interprete como referido a dicho Objeto” (Peirce, 1986, p. 30).

Al respecto, Peirce (1986) también apunta que el símbolo actúa a través de una Réplica, y que no sólo es general en sí mismo, sino también el Objeto al que se refiere es de naturaleza general, con instancias existentes de lo que el Símbolo denota, existente en el universo posible imaginario al cual el Símbolo se refiere.

De acuerdo con la tercera tricotomía, según Peirce (1986) podremos llamar al signo *Rema*, *Dicisigno* o *Signo Dicente*, o *Argumento*. Rema “(...) es un Signo que, para su Interpretante, es un Signo de Posibilidad cualitativa, vale decir, se entiende que representa tal o cual clase de Objeto posible” (Peirce, 1986, p. 31); por lo tanto, nos permitirá reconocer al Objeto posible desde sus propias posibilidades cualitativas.

Un Signo Dicente “(...) es un Signo que, para su Interpretante, es un Signo de existencia real. Por lo tanto, no puede ser un Icono, el cual no da lugar a ser interpretado como una referencia a existencias reales” (Peirce, 1986, p. 31). En este sentido, un dicisigno involucrará necesariamente un Rema; sin embargo, de ninguna manera lo constituye.

Según Peirce (1986), un Argumento “(...) es un Signo que, para su Interpretante, es un Signo de ley” (Peirce, 1986, p. 31). Es decir, un argumento es un signo que representa a su objeto en su carácter de signo.

Para Charles Morris, el signo lleva a su intérprete al objeto. “Un signo de un objeto puede simplemente, en un extremo teórico, dirigir al intérprete del signo sobre el objeto, mientras que en el otro extremo permitiría al intérprete tomar en consideración todas las características del objeto en cuestión en ausencia del propio objeto” (Morris, 1971, p. 29).

Umberto Eco (1994), retomando las aportaciones de Roman Jakobson (Zecchetto, 2002; Paláu, 2002), comenzará una propuesta de teoría unificada del signo aún más compleja y abarcativa con la definición de señal. Sobre esta apunta que, en todo proceso de comunicación, un emisor escoge señales que transmite a través de un canal, a manera de que el receptor las capte y conteste de acuerdo con la modalidad del estímulo-respuesta; la información transmitida por la señal consistirá en la presencia o ausencia de la propia señal.

Respecto al *signo*, el autor anotará que “[h]ay un signo cuando, por convención previa, cualquier señal está instituida por un código como significante de un significado” (Eco, 1994, p. 168). El proceso de comunicación se da cuando un emisor transmite intencionalmente señales puestas en código por medio de un canal; donde, las señales salidas del canal son captadas por un receptor que las transforma en mensaje perceptible por el destinatario, mismo que, basándose en el código, asociará al mensaje como forma significante un significado o contenido del mensaje. Será importante señalar que cuando el emisor no emite intencionalmente y aparece como fuente natural, también hay proceso de significación si se observan las restantes precisiones.

Umberto Eco (1994) también precisará que “[u]n signo es la correlación de una forma significante a una (o a una jerarquía de) unidad que definiremos como significado. En este sentido, el signo es siempre semióticamente autónomo respecto de los objetos a los que puede ser referido” (p. 169).

El autor (Eco, 1994) también hará mención de las *leyes de progresividad del proceso sígnico o de la semiosis ilimitada*. En ella, todo objeto al que se refiera un signo puede convertirse a su vez en significante del mismo significado del significante inicial; o incluso, podría convertirse en el significante cuyo significado metalingüístico es el significante inicial. Es por esta razón que no existen signos en sentido específico, así como cualquier objeto puede ser instituido como significante de otro objeto.

Sobre la *naturaleza relacional del signo*, en ella todo signo pone en correlación el plano significante (de la expresión) con el plano del significado (del contenido), y ambos oponen a su nivel substancia forma. Declara que ningún tipo de signo se escapa de esta clasificación, sin embargo, donde los signos se diferencian es en la articulación de la forma significante; por lo que, “(...) el signo no existe nunca como entidad física observable y estable, ya que es producto de una serie de relaciones. Lo que se suele observar como signo es sólo su forma significante” (Eco, 1994, p. 170).

La asociación del signo con el propio significado es una decisión *convencional* (a esto, Umberto Eco lo nombra *convencionalidad del signo*) y, por lo tanto, se basa en un código (veremos más del código en los siguientes apartados). Para Umberto Eco, se entenderá por *interpretante* a “(...) cualquier otro signo o conjunto de signos (en cualquier substancia de la expresión se realiza su forma de la expresión), que traduce el primer signo en circunstancias adecuadas” (Eco, 1994, p. 173). Este será el mecanismo semiótico por el cual el significado viene predicado por un significante.

Según el autor (Eco, 1994), el acto de *referencia* a un referente nunca explica el significado del signo; al contrario, lo confunde, porque el objeto de referencia es asumido como un signo que interpreta el primer signo y restringe sus posibilidades de aplicación. Al respecto, un signo se explica en su propio significado remitiéndolo a un interpretante, el cual se refiere a otro interpretante y así sucesivamente en el proceso de semiosis ilimitada; donde, el destinatario descodifica el signo originario sólo en aquello que le sirve para la comunicación o de los usos de referencia a los que proyecta aplicarlo.

Entonces, “[u]n signo nunca representa a un objeto o referente. Puede utilizarse correctamente en un acto de referencia, sólo si el código le asigna el mismo interpretante que asigna a ciertos objetos asumidos como signos ostensibles que significan la clase de objetos a la que pertenecen (clase que constituye no un objeto sino un significado)” (Eco, 1994, p. 174).

En el acto de referencia se utilizarán metalingüísticamente unos tipos de índices particulares, que Eco ha nombrado *índices vectores*; “(...) cuyo significado genérico es «dirige tu atención hacia tal campo perceptivo en el que deberás organizar una percepción actual del objeto de referencia»” (Eco, 1994, p. 175).

Según Umberto Eco (1994), todo interpretante de un signo es una *unidad cultural* o unidad semántica; las cuales, se constituyen de manera autónoma en una cultura y se determinan como estando constituidas en campos semánticos o incluso en simples ejes de oposición (en un sistema de oposiciones cuya interrelación global se llama sistema semántico global). Este sistema de las unidades semánticas será el cómo, en una cultura determinada, se segmentará el universo perceptible y pensable para constituir la forma del contenido.

Finalmente, según María Teresa Paláu (2002) para que surja la existencia de un signo es necesario que se cumplan las siguientes condiciones: que sea una representación sensible y que se pueda captar por los sentidos; que no sea el objeto; que se refiera a ese objeto, que lo evoque; que resulte de una convención o contrato social (véase más en el apartado de código); y que pertenezca a un sistema de significación (véase más en el apartado de código).

3.2.2 El Código

Como apreciamos en las aportaciones de Umberto Eco (1994), actualmente en la semiótica se distingue la distinción entre señal y signo; lo cual, da paso a la noción de código. Según Zecchetto (2002) “[l]a señal es un estímulo que pertenece al *orden de la naturaleza* y ante el cual reacciona el cuerpo animal (...). *El signo* pertenece al orden cultural. Es una creación humana de un estímulo cuya realidad no está presente, pero que se señala o alude a través de otra cosa que está en su lugar. El signo pertenece al orden cultural porque está investido de significado” (pp. 91-92).

Para este autor (Zecchetto, 2002) el código será el unificador de signos que darán sentido y significado a partir de un sistema significativo. El código es

(...) el conjunto de reglas que sirven para asociar semánticamente los valores del repertorio de los significantes y, de esta manera, organizar los significados de los signos, ya que estos carecen de sentido mientras están desligados unos de otros. Los signos se hacen comprensibles únicamente a partir de algún código que actúa como una convención de sistema significativo, y que indica la dirección semántica y unificada de los mismos en un texto (p. 92).

Según Paláu (2002) podremos definir el código como “(...) una estructura u orden de elementos que posee una gramática que define las relaciones posibles entre esos elementos. Esta gramática determina las normas y los individuos que la conocen y la aceptan y pueden comunicarse porque existe una convención” (p. 82)

Paláu (2002) explicará que para que un significado pueda ser comprendido por su destinatario será necesario que el mensaje esté codificado; es decir, esté estructurado con base en códigos que él conoce.

Umberto Eco (1994) ha sido uno de los principales estudiosos de la noción de código en la semiótica. En él *el código*, en el sentido estricto, constituirá la regla de emparejamiento de elementos de la expresión con elementos del contenido después de haber organizado en sistema formal ambos planos, o de haberlos tomado ya organizados por otros códigos. Según el autor, “[I]o que contribuye a definir un signo es su posibilidad de instituir una relación entre significante y significado a base de un código, y no el hecho de que el significante haya sido emitido intencionalmente.” (Eco, 1994, p. 172)

Según Umberto Eco (1994), todo interpretante de un signo a través del código es una *unidad cultural* o unidad semántica; las cuales, se constituyen de manera autónoma en una cultura y se determinan como estando constituidas en campos semánticos o incluso en simples ejes de oposición (en un sistema de oposiciones cuya interrelación global se llama sistema semántico global). Este sistema de las unidades semánticas será el cómo, en una cultura determinada, se segmentará el universo perceptible y pensable para constituir la forma del contenido.

Entonces, una unidad cultural es una entidad *observable y manejable* porque se manifiesta por medio de sus interpretantes: palabras escritas, dibujos realizados físicamente, definiciones expresadas, gestos, es decir, por comportamientos de un género particular y convencionalizados como unidades sígnicas. La unidad cultural será la única entidad, con el significante, que puede ser tocada empíricamente, aunque se sabe que siempre se expresa bajo la forma de uno de sus interpretantes (Eco, 1994).

Por lo tanto, el *sistema semántico* es un postulado de la significación; pues, “[p]ara que exista significación es preciso que al sistema significante corresponda un sistema de las unidades culturales” (Eco, 1994, pp. 180-181). Según el autor, definir, describir y agotar este sistema semántico es una labor imposible; porque, además de su amplitud, las unidades culturales se reestructuran continuamente en sus correlaciones en el círculo de la semiosis ilimitada, por lo que, se describe y (quizás) se instituye bajo la forma de campos y de ejes parciales (Eco, 1994).

Según Zecchetto (2002), en la noción de código será posible identificar algunos elementos claves: (i) un consenso o convención social; e (ii) informaciones que se transmiten. El primero se referirá a la regla que se asume para ser obedecida (Zecchetto, 2002). Mientras que el segundo “(...) se refieren a los modos con que las personas pueden llegar a observar las reglas, una vez que la sociedad ha aceptado la convención” (Zecchetto, 2002, pp. 94-95).

3.2.3 La Denotación y Connotación

Retomando la noción de unidad cultural y sistema semántico en Eco (1994), Paláu (2002) propondrá que

[e]xiste una relación bastante estrecha y con varias direcciones entre la visión del mundo y la forma como se expresa, con el modo como una cultura vuelve pertinentes sus unidades semánticas y el sistema de significados que se fundamentan en un sistema de valores (p. 51).

En este sentido, se considerará que cada unidad cultural puede formar parte de varios campos semánticos; es decir, un mismo término puede mantener relaciones de carácter complementario, contradictorio o inverso. De acuerdo con Paláu (2002) “(...) los significados son unidades culturales que se identifican a través de la cadena de sus interpretantes, tal como se da en una cultura determinada” (p. 52). El significado de un signo estará referido a una red de posiciones dentro de la estructura semántica; el cual, podrá ser denotativa o connotativa (Paláu, 2002).

Umberto Eco (1994) explicará que un signo expondrá una posición en el sistema semántico; donde, la *denotación* “(...) es la referencia a una unidad semántica correspondiente, sobre la base de las reglas de correspondencia fijadas por el código” (p. 182). Entonces, la denotación será la referencia que se produce en unas circunstancias y un contexto determinado a aquella posición en el sistema semántico en el que el código hace que el significante sea referido.

De la misma manera,

(...) la denotación también podría interpretarse como la extensión de un signo, en el sentido de que el signo hace referencia al conjunto de las unidades semánticas con las que el código lo hace corresponder, salvo que este conjunto es un conjunto de un solo miembro, es decir, la posición determinada en el sistema (Eco, 1994, p. 182).

Así también, el significante se refiere también a otras unidades semánticas del sistema de las que la primera es un significante (o un interpretante), aunque sea parcial y generalizado, y que a su vez son significantes de otras unidades a través de *la connotación* (Eco, 1994). Este proceso de connotación del sentido lingüístico se define

(...) como la referencia en cadena de unidad cultural en unidad cultural. Pero una unidad cultural puede referirse a un interpretante con otra substancia y semia (una palabra no connota solamente otras palabras, sino también imágenes, o sonidos, u objetos asumidos como interpretantes...). (...) Por lo tanto, la suma de las referencias connotativas constituye, desde otro punto de vista, el espectro compositivo de la unidad cultural, o bien la globalidad del semema. (Eco, 1994, p. 183)

En este marco, *el semema* será “(...) el árbol jerárquico de los interpretantes posibles de la unidad cultural. Se dice jerárquico, porque el código determina también cuáles de los interpretantes posibles son los que la convención y la práctica asignan comúnmente a la unidad” (Eco, 1994, p. 183). El semema vendrá dado por el conjunto de referencias que la unidad cultural produce en ejes o campos de oposiciones de otras unidades culturales, donde, algunas posiciones se toman como interpretantes de la primera unidad cultural.

Este modelo dará pie a *la definición*, la cual, “[n]o es otra cosa que el artificio metalingüístico mediante el cual se unen los diversos componentes semánticos que constituyen el semema, o por lo menos aquellos que son relevantes desde el punto de vista de la definición que se asume” (Eco, 1994, p. 184).

Así *el código*, será el “(...) sistema convencionalizado de reglas metalingüísticas que ligan unos elementos expresivos determinados a unas determinadas unidades culturales, coordinándolas en sememas y asignando a cada unión las selecciones restrictivas, contextuales y circunstanciales” (Eco, 1994, p. 184); es decir, se presentará como el sistema de sistemas.

De esta manera, el código asignará al semema tanto marcas semánticas y diferenciadores, como selecciones restrictivas que indican con qué otros sememas pueden amalgamarse; así como, probablemente, también selecciones contextuales y circunstanciales que determinan qué sentidos del semema se han de amalgamar según las circunstancias.

En el caso de que las circunstancias no estén lo suficientemente registradas tendremos un signo ambiguo cuya presencia en diversos contextos no está controlada, mostrándose como una limitación del código (más que de su poder como signo y, por lo tanto, de una cultura determinada).

Paláu (2002) explicará que la denotación identifica que la unidad cultural corresponde al significante en primer grado; será el significado directo que tienen los signos. Es decir, “[e]l signo que hace referencia a un objeto, cosa o acción en forma directa tiene un significado denotativo” (p. 33).

Para la autora (Paláu, 2002), los significados denotativos son directos “(...) y pueden ser verificados en la práctica de la comunicación en una comunidad, porque la relación signo-significado-objeto es estable para el grupo social” (p. 53)

En este sentido, las marcas denotativas son “(...) una de las posiciones dentro del sistema, con el que el código hace corresponder un significante sin mediación previa; son las unidades culturales reconocidas socialmente en relación con su referente” (Paláu, 2002, p.52).

Así también, Paláu (2002) explicará que la connotación será una unidad cultural transmitida por una denotación precedente y no será necesariamente correspondiente a una propiedad culturalmente reconocida de su posible referente u objeto; es decir, “(...) un signo es connotativo cuando el plano de la expresión está constituido por otro signo” (p. 34).

Según Paláu (2002) los significados connotativos son consecuentes de significados denotativos previos “(...) y su interpretación depende de factores internos o externos del individuo o de la colectividad” (p. 53).

Las marcas connotativas serán las que se constituyen por una o varias unidades culturales expresadas por una función semiótica previa. “La diferencia es que, para tener su posición en el campo semántico, las marcas connotativas dependen de las vivencias del intérprete y de una marca denotativa precedente” (Paláu, 2002, p.52).

3.2.5 El Contexto

Según Umberto Eco (1980) “(...) lo que se llama ‘mensaje’ es, la mayoría de las veces, un TEXTO cuyo contenido es un DISCURSO a varios niveles” (p. 97). Y entenderemos por *textualidad* “(...) la coherencia interna entre los elementos que componen el texto” (Paláu, 2002, p. 34).

Zecchetto (2002) apuntará que, entonces, el proceso de semiosis es un fenómeno operativo contextualizado, en el cual los diferentes sistemas de significaciones transmiten sentidos. Umberto Eco (1994) explicará con profundidad que el contexto será el resultado de las amalgamas de los sememas, y en este sentido, sigue al semema; aunque la semiótica se ocupa de las reglas gramaticales y contextuales que operan recíprocamente con las selecciones restrictivas, contextuales y circunstanciales del semema.

Umberto Eco (1994) abordará, además, que el contexto será el límite al *sentido* de un término. El autor apuntará que “(...) es el recorrido de lectura que se elige dentro del semema y que es compatible con las restricciones que se deben al contexto (el cual a su vez depende del sentido que se ha querido asignar a los distintos términos, para amalgamarlos de manera determinada, tanto por parte del emisor como por parte del destinatario)” (Umberto Eco, 1994, p. 186).

Eco (1994) nos llevará aún más lejos relatando que *la cultura* se presentará como “(...) un sistema de sistema de signos, en el que el significado de un significante a su vez se convierte en significante de otro significado o incluso en significante del propio significado — independientemente del hecho de que sean palabras, objetos, cosas, ideas, valores, sentimientos, gestos o comportamientos—.” (Eco, 1994, p. 187) Siendo de esta manera que, según el autor, la semiótica se convierte en la forma científica de la antropología cultural; develando el modo en que la cultura representa la segmentación del contenido y la objetivación del conocimiento a todos los niveles, desde la subdivisión de las unidades perceptivas elementales hasta los sistemas ideológicos.

Respecto a *la descodificación e interpretación*, Umberto Eco (1994) nos señala que la referencia a los códigos se produce en forma casi automática; por lo que, los procesos de decodificación podrían ser entendidos como reflejos condicionados, respecto a un adiestramiento cultural, como consecuencia natural de la respuesta simultánea e incluso inconsciente del destinatario a las formas significantes.

Será en el caso de mensajes muy elaborados, ambiguos o confusos cuando el trabajo de descodificación exigirá decidir a cuál o cuáles códigos se ha de referir el significante, y con ello vendrán toda una serie de decisiones interpretativas respecto a las amalgamas exactas o la aceptación consciente de otras amalgamas contradictorias y también presentes. Este será el caso de un trabajo de descodificación que se convierte en actividad interpretativa, misma que implica la responsabilidad del destinatario al máximo, convirtiéndolo incluso en coemisor, en cuanto puede decidir descodificar el mensaje a base de códigos que no estaban presentes en el emisor cuando emitía el mensaje (Eco, 1994).

Según Eco (1994), en el momento en el que un acto interpretativo se comunique por medio de sus propios interpretantes y se deje al dominio público, el resultado de la interpretación podrá ser aceptado por una colectividad e integrado en códigos existentes; o bien, se rechazará como decisión individual y comportamiento idiosincrásico sin alterar la estructura de los códigos.

A manera de síntesis, retomaremos la explicación de contexto que ha dado Zecchetto (2002) de manera más simplificada; en la cual, contexto

(...) expresa generalmente las condiciones sociales de producción, los procesos y prácticas que dan lugar a los temas, a los mensajes, a la difusión y modos de recepción de los discursos.
(...) El contexto es la manera concreta en que se colocan los discursos en la sociedad, cada vez que se generan y después circulan entre los destinatarios (p. 186).

Según Paláu (2002), *contextualidad*

(...) es al mismo tiempo interacción y armonía. Se produce por reciprocidad entre los elementos del texto y el conjunto de ideas y productos culturales donde se produce el mensaje. Los significados dependes de esa armonía, ya que si no existe el mensaje y sus significados no pueden ser comprendidos (p. 35).

Mientras que, *intertextualidad*

(...) se refiere a las condiciones que imponen a un texto los textos vecinos, y que afectan su interpretación; al mismo tiempo reciben influencia y la ejercen sobre éstos, es decir, es una especie de interacción de la que resaltan nuevos significados (Paláu, 2002, p. 34).

Paláu (2002) señalará que también deberán considerarse como intertextualidad “(...) lo que el texto no contempla, pero que manifiesta por ausencia, lo que quiere decir que los mensajes entre líneas que comunican al texto pero que no están explícitos son tan importantes, como los que están manifiestos (...)” (p. 34).

3.3 Las Dimensiones Semióticas

Charles Morris (1971) ofrecerá una propuesta de estudio a partir de las relaciones diádicas que pueden abstraerse de la relación triádica de la semiosis. Según el autor, la relación de los signos con los objetos a los que son aplicables recibirá el nombre de *dimensión semántica de la semiosis*; y su estudio se denominará *semántica*. La relación de los signos con los intérpretes se denominará *dimensión pragmática de la semiosis*; y su estudio recibirá el nombre de *pragmática*. Mientras que, la relación de signos con signos se denominará *dimensión sintáctica de la semiosis*, y su estudio recibirá el nombre de *sintaxis*.

3.3.1 La Semántica

Charles Morris (1971) definirá la semántica como “(...) la relación de los signos con sus designata y, por ello, con los objetos que pueden denotar o que, de hecho, denotan” (p. 55). Encontrará una distinción entre sus aspectos puros y descriptivos: la semántica pura que ofrece los términos y teoría para hablar de la dimensión semántica de la semiosis, y la semántica descriptiva que se interesa en los aspectos reales de esta dimensión.

A razón de la semántica, Zecchetto (2002) pronunciará que

[l]a semántica (...) es considerada una rama empírica de la semiótica, ya el estudio del sentido y de los significados del lenguaje humano, hace referencia a las relaciones concretas de los signos con las cosas. (...) El conocimiento de los significados de los signos supone, pues, prestar atención a las “res designata”, es decir, a los objetos, a los hechos y a los fenómenos que los signos señalan.

3.3.2 La Pragmática

Morris (1971) formulará que

[p]or «pragmática» se entiende la ciencia de la relación de los signos con sus intérpretes. (...) [S]e ocupa de los aspectos bióticos de la semiosis, es decir, de todos los fenómenos psicológicos, biológicos y sociológicos que se presentan en el funcionamiento de los signos (pp. 67-68).

Al igual que la semántica, según Morris (1971) la pragmática también contará con aspectos puro y descriptivo; donde, el primero se ocupará de desarrollar un lenguaje en el que se pueda hablar de la dimensión pragmática de la semiosis, mientras que el segundo se interesará por la aplicación de este lenguaje a los casos de estudio específicos.

Zecchetto (2002) explicará que la pragmática será la disciplina que estudia la relación de los signos con las personas que utilizan los signos de un modo concreto. Esta

(...) analiza las formas y las estrategias concretas que asumen las expresiones comunicativas, con el fin de descubrir las leyes que las rigen y establecer sus características generales. (...) [T]rata de descubrir los ejes modélicos del lenguaje y –en general- del comportamiento humano comunicacional en sus relaciones prácticas (Zecchetto, 2002, p. 21).

3.3.3 La Sintáctica

Morris (1971) considerará la sintaxis “(...) como el estudio de las relaciones sintácticas de los signos entre sí haciendo; abstracción de las relaciones de los signos con los objetos o con los intérpretes” (p. 43). Al respecto Zecchetto (2002) apuntará que

[e]sta relación se incorpora en la definición de los signos puesto que el uso habitual de ellos, incluye necesariamente la presencia de “un sistema sígnico” que funciona con correlaciones internas y sugiere mecanismos menemónicos y señaladores sintácticos. La sintaxis se interesa por los sistemas formales (llamados “gramáticas”) diseñados para analizar los lenguajes (p. 21)

3.4 Las Generaciones de la Semiótica

Según Zecchetto (2002), los recorridos teóricos que se han desarrollado a lo largo de la historia respecto a la semiótica son cortos. Será usual, apunta, encontrar tres etapas que podrán ser constantemente precisadas y actualizadas.

3.4.1 La Primera Generación

La semiótica de primera generación tendrá origen en la década de 1950, cuando se iniciaban los estudios de semiología. En este momento, los enfoques fueron principalmente lingüísticos y seguían la línea de la tradición saussuriana. La principal inquietud de esta generación giraba entorno de *la arquitectura de un texto*; es decir, buscaban hallar y descomponer los elementos constitutivos de cada texto o discurso (Zecchetto, 2002). “Una vez encontrada su estructura fundamental y los elementos que la conforman, el problema semiótico se consideraba resuelto” (Zecchetto, 2002, p. 14).

En la década de 1960 aparecerá la *semiótica estructural*; la cual, “(...) asumió el postulado según el cual todo lector es un *decodificador* y el mensaje *una obra*” (Zecchetto, 2002, p. 14). Roland Barthes será uno de los exponentes más conocidos de esta línea semiótica donde todo texto se organiza en torno al concepto central de *estructura*. A Barthes se le atribuirá la afirmación de “(...) que toda obra es un fragmento de una sustancia que tiene un cuerpo y ocupa un espacio, lleva en sí misma un significado y es fruto de una tarea de producción” (Zecchetto, 2002, p. 15).

Recordando que esta primera semiótica proviene de toda la corriente *estructuralista* que se propagó en numerosas disciplinas (antropología cultural, sociología, etcétera), entenderemos que se habla de *estructuralismo* cuando “(...) se entiende un método de análisis que permite introducir un orden explicativo en un conjunto o serie de fenómenos aparentemente desconectados entre sí. Su objeto de estudio es, por consiguiente, el análisis de las relaciones que surgen entre sus elementos” (Zecchetto, 2002, p. 15).

En este sentido, el concepto de *estructura* podrá derivar en dos significados, (i) “(...) como un sistema de relaciones, es decir, como una totalidad no reducible a sus partes, y por tanto, dichas relaciones son susceptibles de estudio y análisis” (Zecchetto, 2002, p. 15); y (ii) como “(...) la interdependencia de elementos de un conjunto de dinámicas que interactúan recíprocamente” (Zecchetto, 2002, p. 15).

Las semióticas de primera generación descansarán sobre este acervo conceptual estructuralista; y, a pesar de sus límites, habrán ampliado las fronteras impuestas por la vieja semiótica abarcando no sólo el lenguaje verbal, sino, además, las formas audiovisuales de comunicación (Zecchetto, 2002).

3.4.2 La Segunda Generación

La semiótica de segunda generación surgirá a partir de la incorporación de nuevas posturas teóricas y metodológicas a partir de la década de 1970. Esta se nombrará semiótica *posestructuralista* e impondrá hipótesis más pluralistas que revisarán las formas en que se relacionan los signos, los individuos o actores y las redes sociales (Zecchetto, 2002). No se tratará de un horizonte completamente homogéneo, pues surgirán diversas concepciones teóricas; las cuales, abordaremos brevemente a continuación.

El *deconstruccionismo*; cuyo principal exponente fue J. Derrida, será propio de reflexiones en sociedades desarrolladas con matices diferentes en Europa y Estados Unidos (Zecchetto, 2002). Este

(...) propugnó que al estudiar un determinado texto, era necesario descentralizarlo, apartarse de sus símbolos centrales y reconstruirlo en torno a otros temas que han sido marginados. La reinterpretación de un texto, significa poner en el centro al lector, el cual lo puede “reconstruir” incluso dese los elementos excluidos (Zecchetto, 2002, p. 16)

La *hermenéutica*; cuyos máximos exponentes fueron Gadamer y Ricoeur, analizará “(...) los factores que intervienen en la interpretación de los lenguajes y de los mensajes. Se trata, por tanto de interpretar al mismo ser humano” (Zecchetto, 2002, p. 16).

Gadamer (Zecchetto, 2002) dividirá la experiencia hermenéutica en tres esferas: la estética, la histórica y la lingüística; donde, la última permitirá dominar las estructuras de los textos y será el motivo por el cual atravesará las dos esferas anteriores. Ricoeur, por su parte, hablará de la mutua interdependencia entre las explicaciones de los fenómenos y la comprensión de los mismos, creando el *círculo hermenéutico*; el cual, incluirá la noción de *orden hermenéutico* como uno de los cuatro órdenes de la semántica de los textos junto al orden sintagmático, el orden paradigmático y el referencial que incluirá el movimiento en torno a cada uno de esos órdenes (Zecchetto, 2002).

Las *teorías del lector implícito* incluyen autores como Lotman, Iser, Booth o Chatman y afirman “(...) que el verdadero lector de un texto no es el individuo concreto, sino una instancia simbólica que se activa al interior del texto” (Zecchetto, 2002, p. 17).

En esta corriente se plantearán nuevas cuestiones y reelaborarán su base conceptual asumiendo figuras como la de interlocutor, texto abierto, contrato.

Aparece la figura del lector como un *interlocutor*, y el mensaje es considerado un *texto*, es decir, un campo metodológico que se lee en forma transversal, no cerrado sino abierto a nuevas significaciones que desbordan la intencionalidad del autor y que abarca otros espacios y experiencias lúdicas. (...) A nivel metodológico surge la noción de contrato, de contrato, para aludir al pacto enunciativo que interviene como lazo de unión simbólica entre el autor y el lector del texto (Zecchetto, 2002, p. 17).

En estas teorías aparecerá el interés por explicar no sólo *qué es* un texto, sino también *cómo* comunica. Surgirán dos rasgos distintivos: (i) se indagará *el proceso generativo* del texto y se considera el relato como el lugar de intercambio y de contrato; (ii) hay un acercamiento interpretativo al texto, considerado como objeto de fruición y lugar de interacción (acá entran las teorías de la cooperación textual de Umberto Eco) (Zecchetto, 2002).

3.4.3 La Tercera Generación

A mediados de la década de 1980 veremos aparecer un nuevo escenario semiótico, aún más complejo; donde, se indagará sobre la interacción del texto con su contexto, y el rol del interlocutor (Zecchetto, 2002).

Para responder a estas cuestiones, era necesario abrir la semiótica al cognoscitivismo de otras disciplinas que ayudaran a redefinir algunos núcleos centrales de la indagación sobre los sujetos de la comunicación, analizar su postura mental, las estrategias de sus acciones, y las situaciones en que la desarrollaban (Zecchetto, 2002, p. 18).

Surgirá un paradigma con enfoque plural, *el interaccionismo*; el cual “(...) se caracteriza por la descripción de la comunicación en sus múltiples aspectos, de las formas discursivas y el análisis de los enunciados ubicados en sus contextos empíricos” (Zecchetto, 2002, p. 18).

Acá se aceptará que los textos y discursos son construcciones sociales realizadas por diversos actores. “En adelante, para la semiótica el lector es considerado como un *interlocutor* que el texto halla delante de sí; el texto, a su vez, *construye* a su lector o espectador dándole un espacio activo y guiándolo por cierto recorrido” (Zecchetto, 2002, p. 18-19).

En esta tercera generación, entonces, se acentuará la importancia de los contextos de la enunciación, así como las implicaciones particulares que se crean en las situaciones concretas de la comunicación; donde, los enunciados asumen determinadas significaciones que desbordan los códigos estrictamente semánticos (Zecchetto, 2002).

Algunos de los principales exponentes de esta semiología que se preocupa por indicar *cómo* se comunica el texto y el modo de cómo los actores mediáticos *interactúan en los más diversos contextos* serán Seirle, Grice, Sperber y Wilson, Anscombe, Ducrot, Odin, Casetti y U. Eco (Zecchetto, 2002).

3.5 Semiótica, Arquitectura y Urbanismo

La propuesta de Yuri Lotman permite a la semiótica entrar en territorios que con anterioridad fueron de difícil acceso, al considerar la cultura un texto y al hombre como agente dinámico de la cultura. Propone que no existen sistemas por sí solos funcionales, pues se construyen en la relación con otros sistemas; mismo que se hallan inmersos en un continuum semiótico, ocupado por formaciones semióticas de diversos tipos y de diversos niveles de organización al que llama semiosfera (Lotman, 2019).

(...) semiosfera, término que definimos como espacio semiótico necesario para la existencia y funcionamiento de los diferentes lenguajes, y no en cuanto suma de los lenguajes existentes. En un sentido, la semiosfera tiene una existencia anterior a esos lenguajes y se encuentra en constante interacción con ellos. Desde ese punto de vista, una lengua es una función, un conjunto de espacios semióticos dotados de sus fronteras respectivas, las cuales, por claramente definidas que sean a través de la autodescripción gramatical de la lengua concernida, están, en la realidad de la semiología, corroídas e invadidas por formas transicionales. En el exterior de la semiosfera, no puede haber ni comunicación, ni lenguaje (Lotman, 2019, p. 10).

Los lenguajes que se hayan dentro del campo cultural; ya sea, las lenguas naturales, los signos, los símbolos y cualquier fenómeno cultural como la arquitectura o el urbanismo, están en evolución continua, así como su valor axiológico y posición jerárquica de sus elementos. Encuentra que, de este modo, la semiosfera está marcada por la heterogeneidad, con lenguajes muy variados y enlazados los unos con los otros desde la posibilidad hasta la imposibilidad completa y mutua de traducción entre ellos (Lotman, 2019).

Así, cada lenguaje se encuentra inmerso en un espacio semiótico específico, y no puede funcionar si no es por interacción con ese espacio. La unidad de base de la semiosis, el mecanismo activo más pequeño, no constituye un lenguaje separado, sino la totalidad del espacio semiótico de una cultura dada. A ese espacio nosotros lo llamamos semiosfera. La semiosfera es el resultado y, al mismo tiempo, la condición del desarrollo de la cultura (Lotman, 2019, p. 11).

En este sentido y sobre las bases de Umberto Eco, Paláu (2002) encuentra que al ser la arquitectura un *producto y un fenómeno cultural*, estos podrán ser estudiados como sistemas de signos, considerando dentro del análisis su carácter histórico y simbólico dentro del proceso de la totalidad social. Dirá que “[l]a forma arquitectónica es conformada ideológicamente y su materialidad implica un pensamiento humano y social” (Paláu, 2002, p. 38).

Según Paláu (2002) nos encontraremos en la arquitectura, además de una entidad funcional, una entidad expresiva cuyo objetivo será el de significar algo. Dirá que

[l]a arquitectura puede considerarse como un sistema de signos, ya sea como el lenguaje o metalenguaje, porque comunica un mensaje peculiar al cual denominamos mensaje arquitectónico. (...) La arquitectura puede ser considerada como un sistema de comunicación o de significación (Paláu, 2002, p. 37).

Desde la teoría general del signo, Umberto Eco (1968) reflexionará respecto a la semiótica particular de la arquitectura, el diseño y el urbanismo, que

[s]i la semiótica no es solamente la ciencia de los signos reconocidos en cuanto a tales, sino que se puede considerar igualmente como la ciencia que estudia *todos* los fenómenos culturales *como si* fueran sistemas de signos –partiendo de la hipótesis de que en realidad todos los fenómenos culturales *son* sistemas de signos, o sea, que la cultura esencialmente es *comunicación*- uno de los sectores en el que la semiótica encuentra mayores dificultades, por la índole de la realidad que pretende captar, es el de la arquitectura.

Quede claro que de ahora en adelante utilizaremos la expresión «arquitectura» para designar los fenómenos arquitectónicos propiamente dichos, los de diseño y los de proyección urbanística (p. 252)

Umberto Eco (1968) planteará que para comprender la arquitectura, el diseño y el urbanismo habrá que tomar en cuenta que dentro de ellos existirán, además de las funciones posibles de los mismos, los significados vinculados a ellos; por lo tanto, “(...) nuestra impostación semiótica reconoce en el signo arquitectónico la presencia de un significante cuyo significado es la función que éste hace posible” (Eco, 1968, p. 260).

En este sentido, Eco (1968) precisará que en el signo arquitectónico habrá interpretaciones denotativas relacionadas a su función, y también, connotativas relacionadas a la función comunicativa y simbólica del ambiente construido;

(...) la perspectiva semiótica que hemos adoptado (con sus distinciones entre significantes y significados, aquellos pudiendo ser observados y descritos prescindiendo en principio de los significados que podemos atribuirles, y éstos variando según los códigos con los cuales leemos los significantes) nos permite reconocer en los signos arquitectónicos unos *significantes descriptibles* y catalogables, que pueden denotar funciones precisas, con tal que sean interpretados por medio de determinados códigos; y éstos pueden revestir *significados sucesivos*: que, como veremos, pueden serles atribuidos no solamente por vía de denotación, sino también por vía de connotación, basándose en otros códigos (Eco, 1968, p. 261).

Eco (1968) explicará que, en la primera codificación, la denotativa, el objeto de uso arquitectónico revelará la forma de habitar. En palabras del autor,

[e]l objeto de uso es, desde el punto de vista comunicativo, *el significante del significado denotado exacta y convencionalmente, y que es su función*. En un sentido más amplio se ha dicho que el significado primario del edificio son las operaciones que se han de hacer para habitarlo (el objeto arquitectónico *denota una forma de habitar*) (Eco, 1968, p. 262)

Del mismo modo, las posteriores codificaciones, la connotativa, revelará la *ideología de la función*; entre otras cosas (Eco, 1968). Así pues, la arquitectura

(...) a la vez informa no solamente sobre las funciones que promueve y denota, sino también sobre el MODO en que ha decidido promoverlas y denotarlas (...). La arquitectura connota una ideología del vivir y por lo tanto, a la vez que persuade, permite una lectura interpretativa capaz de ofrecer un acrecimiento de información (Eco, 1968, p. 287-288).

A partir de las aportaciones de la teoría general del signo, principalmente de las estructuralistas, han prosperado diversas teorías y modelos semióticos desarrollados expresamente para el análisis de la arquitectura y el urbanismo.

Según Munizaga Vigil (2000) “[l]a arquitectura urbana es expresión sintáctica y semántica de un medio cultural. Como lenguaje específico, es uno de los aspectos de mayor interés que hoy se destacan en la práctica, teoría y crítica arquitectónicas” (p. 175); e identificará sus teorías semióticas en las categorías (i) procesos empíricos, (ii) procesos sintácticos, y (iii) procesos semánticos. A continuación, haremos una revisión de su propuesta, y se ampliará para integrar la categoría (iv) procesos pragmáticos, fundamental en la semiótica posestructuralista interpretativa; en la cual, veremos teorías y modelos de cohorte filosófico, psicoanalítico y arquitectónico por su interés en temas relacionados a lo hermenéutico, psíquico y espacial.

3.5.1 Teorías y Modelos Relacionados a los Procesos Empíricos

Las teorías y modelos relacionadas a los procesos empíricos incluyen el proceso psicobiológico de la percepción y los procesos de reconocimiento del espacio y la forma a través de la óptica, la acústica, el tacto, y el olfato principalmente. El sujeto reconoce las propiedades del objeto o del lugar y los elementos que son indicadores como la forma, dimensión, color, estructura, textura, etcétera (Munizaga Vigil, 2000).

Los aspectos y elementos que se estudiarán serán la visión estroboscópica, el ángulo y el campo visual, la sensación y percepción, la secuencia espacio-temporal, la dinámica espacial, entre otros ((Munizaga Vigil, 2000). Las teorías y modelos relacionados a estos procesos según Munizaga (2000), son el *sistema de secuencia de experiencia en el espacio notacional* de Philip Thiel; la *proxémica* de Edward Hall; la *abstracción* de Rudolf Arnheim; la *teoría de los medios de expresión de la arquitectura* y de la *percepción del medio ambiente* de Sven Hesselgren; entre otros.

También, veremos teorías y modelos relacionados a lo que se ve y cómo es percibido; las cuales, enmarcarán un proceso de conocimiento, un proceso epistemológico. En ellas se identificarán aspectos y elementos relacionados a la identidad, el contraste, la morfología y el color; tales como, el modelo de *imaginabilidad* de Kevin Lynch; el *espacio existencial* de Christian Norberg-Schultz; la *arquitectura como identidad* de Christopher Abel; el *pensamiento visual* «*visual thinking*» de Rudolf Arnheim; el *lenguaje visual* de György Kepes; la *configuración espacial* de Eduardo Meissner; entre otros ((Munizaga Vigil, 2000).

3.5.2 Teorías y Modelos Relacionados a los Procesos Sintácticos

Estos modelos trabajan con base en la composición y el diseño, y se concentra en el “(...) ordenamiento y composición que tradicionalmente han constituido los tipos urbanos, los órdenes y estilos arquitectónicos. Los significados estarán determinados sobre todo por las reglas (cánones) de composición y de representación, y generalmente son literales” (Munizaga Vigil, 2000, p. 186).

Dentro de los aspectos y elementos que lo caracterizan es posible encontrar la composición; construcción; perspectiva y jerarquía dimensional; simetría y órdenes; identidad e imaginabilidad; y estilos, reglas y proporciones. Entre sus teorías y modelos vemos nuevamente el modelo de *imaginabilidad* de Kevin Lynch; *la visión serial* de Gordon Cullen; *el lenguaje de la arquitectura posmoderna* de Charles Jencks; *el saber ver la arquitectura* de Bruno Zevi; *la tipología del hecho urbano* de Aldo Rossi; *la arquitectura descentrada* de Marina Waisman; *la crítica a la arquitectura moderna* de Alan Colquhoun; *la ciudad collage* de Colin Rowe; entre otros (Munizaga Vigil, 2000)

3.5.3 Teorías y Modelos Relacionados a los Procesos Semánticos

Los modelos de orden de configuración semánticos se concentra específicamente en los signos, significados y a los procesos del lenguaje aplicados a la forma urbana como un «sistema de significación». Aquí se va más allá de lo percibido, o construido y compuesto, para centrarse en el «significado» (Munizaga Vigil, 2000).

Los aspectos y elementos que lo caracterizan incluyen el contexto y sistema; analogía y alusión; contenido, significado; y la expresión. Entre las teorías y modelos que se vinculan a los procesos semánticos encontramos *los sistemas de significación* de Juan Pablo Bonta; *la ciudad como «sistema de significaciones»* de Lefebvre; *el pensar, construir y habitar* de Heidegger; *la crítica en arquitectura como disciplina* de Wayne Attoe; *el sistema de significación arquitectónica* de Marcelo Trabucco; *la crítica operativa* de Manfredo Tafuri; *el significado de las ciudades* de Carlo Aymonino; *la síntesis de la forma* de Christopher Alexander; *la complejidad y contradicción* de Robert Venturi; *el mensaje arquitectónico* de Chel Negrin y Tulio Fornari; entre otros (Munizaga Vigil, 2000).

3.5.1 Teorías y Modelos Relacionados a los Procesos Pragmáticos

Con base en las aportaciones de la pragmática de Morris (1971), la filosofía de Wittgenstein (como se citó en Beuchot, 2004) y las contribuciones de Eco (1997), en este apartado veremos teorías que relacionan los signos con sus intérpretes desde una perspectiva que abarca lo filosófico, psicoanalítico y arquitectónico; así como el surgimiento de significado en el seno de la comunidad de intérpretes. Por la importancia del papel de la pragmática en el marco de la semiótica posestructuralista, veremos el desarrollo de las teorías presentes con mayor detenimiento.

3.5.1.1 Teorías de Interpretación Filosóficas, Psicoanalíticas y Arquitectónicas

Comenzaremos con las contribuciones de Hegel. Según Agís Villaverde (2020), Hegel se percató de la importante función de la cultura y el lenguaje respecto a la realización del hombre cuanto a tal –el lenguaje es cultura y la cultura es lenguaje-; el hombre es gracias a la cultura y al lenguaje, no es por naturaleza. Así también, incorporará la *razón histórica* del hombre como una razón que opera en el lenguaje, que impacta en el mismo tiempo histórico y cultural, deviniendo en sus razones cognoscitivas. En propias palabras de Hegel (1998),

[l]as formas de pensar, además de los axiomas y de los puntos de vista, que tienen validez en las ciencias y constituyen el apoyo último de su materia restante, no les son, sin embargo, peculiares, sino que, en general, les son comunes con la cultura de una época y de un pueblo. La cultura consiste, en general, en las representaciones y propósitos, en la amplitud de determinados poderes espirituales, que rigen la conciencia y la vida. Nuestra conciencia posee estas representaciones, las hace valer como determinaciones últimas, continúa en ellas como en sus enlaces fundamentales, pero la conciencia no las conoce; no las convierte en objetos ni en interés de su consideración. Para ofrecer un ejemplo abstracto, toda conciencia tiene y usa la determinación completamente abstracta del pensar: ser. (p. 204)

En Sigmund Freud encontraremos una interpretación entendida como un ejercicio que persigue desvelar el carácter aparente de la realidad, cuestionando que la conciencia sea tal como se percibe; buscando desenmascarar la conciencia para hallar lo oculto, lo simulado, lo ficticio, lo falso, a través de una extensión de la conciencia, el inconsciente, y llegar así a una significación profunda de la realidad (Agís Villaverde, 2020). En palabras de Freud (1991),

[a]quí nos limitaremos a decir que la figuración mediante un símbolo pertenece a las figuraciones indirectas, pero que toda clase de indicios nos alertan para que no confundamos en indistinción la figuración simbólica con los otros modos de figuración indirecta, sin haber podido aprehender todavía con claridad conceptual esos rasgos diferenciales. En una serie de casos, lo común entre el símbolo y lo genuino que él reemplaza es manifiesto, pero en otros casos está oculto; la elección del símbolo parece entonces enigmática. Precisamente estos casos tienen que poder echar luz sobre el sentido último de la referencia simbólica (...). Lo que hoy está conectado por vía del símbolo, en tiempos primordiales con probabilidad estuvo unido por una identidad conceptual y lingüística (pp. 357-358).

Ernst Cassier reflexiona sobre el lenguaje, el mito, el símbolo o el problema de la comprensión. Define al hombre como *animal symbolicm*, capaz de producir símbolos, círculos en los que se produce la interrelación del yo y el mundo, formas fundamentales de la comprensión; a saber, el mito, el arte, el lenguaje e incluso la ciencia. Estas producen forma y sentido, estructuran el mundo, organizan la experiencia, crean mundos de significados. Considera que la ciencia y la filosofía necesitan analizar en sus elementos este lenguaje de los símbolos hasta hacerlos *comprensibles* (Agís Villaverde, 2020). En palabras de Cassier,

[I]os grandes pensadores que definieron al hombre como animal racional no eran empiristas ni trataron nunca de proporcionar una noción empírica de la naturaleza humana. Con esta definición expresaban, más bien, un imperativo ético fundamental. La razón es un término verdaderamente inadecuado para abarcar las formas de la vida cultural humana en toda su riqueza y diversidad, pero todas estas formas son formas simbólicas. Por lo tanto, en lugar de definir al hombre como *animal racional* lo definiremos como un *animal simbólico*.

(...)

Mucho antes de que el hombre hubiera descubierto esta forma de organización social [(el Estado)] había realizado otros ensayos para ordenar sus sentimientos, deseos y pensamientos. Semejantes organizaciones y sistematizaciones se hallan contenidas en el lenguaje, en el mito, en la religión y en el arte. Hay que admitir esa base ancha si queremos desarrollar una teoría del hombre.

(...)

Como hemos señalado, semejante organización de los hechos de la cultura se está llevando ya a cabo en las ciencias particulares: en la lingüística, en el estudio comparado del mito y de la religión, en la historia del arte. Todas estas ciencias van en busca de ciertos principios, de categorías definidas en cuya virtud poder ordenar en un sistema los fenómenos de la religión, del arte y del lenguaje. Si no fuera por esta síntesis previa llevada a cabo por las ciencias particulares, la filosofía no contaría con punto de partida alguno. Pero por otra parte, la filosofía no puede detenerse aquí. (...) El mito, la religión, el arte, el lenguaje y hasta la ciencia se consideran ahora como otras tantas variaciones de un mismo tema, y la tarea de la filosofía consiste en hacérselo comprensible (2020, pp. 50, 126, 138-139).

La fenomenología de Husserl propone bases teóricas para la interpretación hermenéutica; a pesar de que los conceptos fenomenológicos husserlianos conduzcan en sí a un fundamento inalcanzable. La fenomenología propone demostrar que el dinamismo de la conciencia y del inteligir del hombre es la intencionalidad, por lo que, el ser retorna como meta y como horizonte primero del pensamiento filosófico. En este sentido, Husserl desarrolla una transformación del concepto fenómeno, según la cual, el fenómeno no es lo que oculta ser sino que al aparecer en la conciencia está ya mostrando el ser; por lo que, es preciso una vía de desvelamiento o interpretación (Agís Villaverde, 2020).

Heidegger se fundamenta en esta noción para defender que el término final de la intencionalidad fenomenológica es una *existencia*, un ser sujeto a la historicidad y el mundo, y asume captar las estructuras del ser de la existencia, en cuanto estas estructuras constituyen incluso el modo de nuestra comprensión del ser (Agís Villaverde, 2020). “Esta hermenéutica fenomenológica existencial es básicamente interpretación (*Auslegung*) porque es desdevelamiento (*Aufweisung*) del Ser” (Agís Villaverde, 2020, p. 210).

La hermenéutica que propone Martín Heidegger es a través de una analítica existencial. Por ello, plantea una *fenomenología hermenéutica*, una *fenomenología de la comprensión existencial*; es decir, el análisis existencial que se convierte en interpretación (*hermeneia*) (Agís Villaverde, 2020). En palabras de Heidegger (1993),

(...) el sentido metódico de la descripción fenomenológica es una *interpretación*. El *logos* de la fenomenología del "ser ahí" tiene el carácter de *ermeneuer*, mediante el cual se *dan a conocer* a la comprensión del ser inherente al "ser ahí" mismo el sentido propio del ser y las estructuras fundamentales de su peculiar ser. Fenomenología del "ser ahí" es *hermenéutica* en la significación primitiva de la palabra, en la que designa el negocio de la interpretación. Mas en tanto que con el descubrimiento del sentido del ser y de las estructuras fundamentales del "ser ahí" en general, queda puesto de manifiesto el horizonte de toda investigación ontológica también de los entes que no tienen la forma del "ser ahí", resulta esta hermenéutica al par "hermética" en el sentido de un desarrollo de las condiciones de posibilidad de toda investigación ontológica. Y en tanto, finalmente, que el "ser ahí" tiene la preeminencia ontológica sobre el ente -en cuanto ente en la posibilidad de la existencia-, cobra la hermenéutica como interpretación del ser del "ser ahí" un tercer sentido específico -el filosóficamente *primario*, de una analítica de la "existencialidad" de la existencia. En esta hermenéutica, en tanto que desarrolla ontológicamente la historicidad del "ser ahí" como la condición óptica de la posibilidad de historiografía, tiene sus raíces lo que sólo derivadamente puede llamarse "hermenéutica": la metodología de las ciencias historiográficas del espíritu (p. 48).

En la última etapa de la filosofía de Heidegger, el habla y el lenguaje van a ser dos de las modalidades principales de las que dispone el *Dasein* (ser ahí) para abrirse al Ser; por lo tanto, no es posible separar la filosofía del lenguaje, gnoseología y ontología del habla (Agís Villaverde, 2020). "El lenguaje expresa la esencia del hombre, y es, al mismo tiempo, la morada del ser" (Agís Villaverde, 2020, p. 231). Heidegger (2010) lo expresó de esta manera,

[s]egún la representación habitual, el lenguaje pasa por ser una especie de comunicación. Sirve para conversar y ponerse de acuerdo y, en general, para el entendimiento. Pero el lenguaje no es sólo ni en primer lugar una expresión verbal y escrita de lo que ha de ser comunicado. El lenguaje no se limita a conducir hacia adelante en palabras y frases lo revelado y lo oculto, eso que se ha querido decir: el lenguaje es el primero que consigue llevar a lo abierto a lo ente en tanto que ente. En donde no está presente ningún lenguaje, por ejemplo en el ser de la piedra, la planta o el animal, tampoco existe ninguna apertura de lo ente y, por consiguiente, ninguna apertura de lo no ente y de lo vacío. En la medida en que el lenguaje nombra por vez primera a lo ente, es este nombrar el que hace acceder lo ente a la palabra y la manifestación. Este nombrar nombra a lo ente a su ser a partir del ser. Este decir es un proyecto del claro, donde se dice en calidad de qué accede lo ente a lo abierto. Proyectar es dejar libre un arrojar bajo cuya forma el desocultamiento se somete a entrar dentro de lo ente como tal. El anunciar que proyecta se convierte de inmediato en la renuncia a toda sorda confusión en la que lo ente se oculta y retira (p. 61).

Hans-Georg Gadamer desarrolla el problema de la historicidad de la comprensión, develando la contraposición entre la experiencia filosófica de la verdad y la experiencia verificable con técnicas metodológicas (Agís Villaverde, 2020). Retoma las aportaciones de Heidegger para postular que la comprensión desvela y constituye el carácter dinámico del *Dasein*, su finitud y especificidad; y por lo tanto, su experiencial del mundo, “(...) lo que equivale a considerar a la comprensión, no como un comportamiento subjetivo respecto a un objeto cualquiera, sino como una parte de la historia efectual” (Agís Villaverde, 2020, p. 240). En palabras de Gadamer (1993),

[I]a analítica temporal del estar ahí humano en Heidegger ha mostrado en mi opinión de una manera convincente, que la comprensión no es uno de los modos de comportamiento del sujeto, sino el modo de ser del propio estar ahí. En este sentido es como ' hemos empleado aquí el concepto de «hermenéutica». Designa el carácter fundamentalmente móvil del estar ahí, que constituye su finitud y su especificidad y que por lo tanto abarca el conjunto de su experiencia del mundo (p. 12).

Veremos que, en la filosofía de Gadamer, la comprensión se hace necesaria con la aparición de la conciencia histórica; es decir, cuando existe una distancia del presente frente a toda transmisión histórica. Esta comprensión aparece unida a la lingüística, donde, el lenguaje es considerado el centro en el que se reúnen el yo y el mundo (Agís Villaverde, 2020); Gadamer expone que “(...) comprender un texto es llegar a comprenderse a uno mismo en una clase de diálogo” (como se citó en Agís Villaverde, 2020, p. 245).

En Gadamer el tiempo es aprehendido como una posibilidad positiva y productiva de la comprensión; donde, cada lector habrá de comprender la experiencia –en este caso un texto, obra- desde su propio contexto temporal, sin precisar comprenderla con ojos de época, con lo cual, significará que la obra sigue teniendo vigencia (Agís Villaverde, 2020).

Así también aborda que formas de experiencia como la filosófica, la artística o la histórica rebasan los límites de la científicidad y no pueden ser verificadas con métodos científicos, y cuya existencia condiciona y conforma nuestra propia existencia. Ahí es donde llega la hermenéutica; pues la comprensión se responsabiliza del desvelamiento de la verdad de experiencias que conforman el mundo humano (Agís Villaverde, 2020).

Ricoeur propone una hermenéutica a través del análisis del lenguaje, un “(...) injerto de la hermenéutica sobre la fenomenología” (como se citó en Agís Villaverde, 2020, p. 258), una hermenéutica edificada sobre la base de la fenomenología husserliana “(...) preservando todo aquello de lo cual, sin embargo, se aleja: *la fenomenología permanece como la necesaria presunción de la hermenéutica* [; así como,] la fenomenología no puede constituirse ella misma sin *presunción hermenéutica*” (Ricoeur, 1986, p. 40)

Parte de la idea de que el método fenomenológico no consigue contemplar en su totalidad la realidad del hombre y su expresividad a través de las creaciones simbólicas y lingüísticas (Agís Villaverde, 2020); pues “(...) la voluntad (...) no se reconoce mala ni se declara culpable más que meditando sobre los símbolos y los mitos canalizados por las grandes culturas, que han instruido a la conciencia occidental” (Ricoeur, 1991, p. 13).

Es de esta manera que Ricoeur transita del fenomenológico mundo de la vida al hermenéutico mundo del texto (obra), superando el idealismo fenomenológico por una reflexión indirecta apoyada en la expresividad del conjunto de mitos y símbolos; logrando penetrar en el mundo del ser del hombre y, a la vez, tener conciencia reflexiva del propio ser (Agís Villaverde, 2020).

A partir de esta idea, se halla se primera acepción de hermenéutica como “(...) desciframiento de los símbolos, entendidos ellos mismos como expresiones de doble sentido, el sentido literal, usual, corriente, que guía el desvelamiento del sentido segundo, apuntado efectivamente por el símbolo a través del primero” (Ricoeur, 1995, p. 31)

Esta acepción lo acerca a la obra de Sigmund Freud y lo lleva a redescubrir la importancia del lenguaje y su ubicación fructífera en el campo hermenéutico conjugando una lectura o interpretación de los símbolos y una filosofía de la reflexión desde una visión interdisciplinar que integra tanto el psicoanálisis, la filosofía política, la concepción del derecho, etcétera (Agís Villaverde, 2020). De esta manera, desarrolla “(...) una modalidad hermenéutica al dirigir sus esfuerzos hacia la cuestión de la interpretación de un discurso de segundo grado y de su sentido” (Agís Villaverde, 2020, p. 261).

Veremos a través de la obra de Ricoeur, también, el cambio experimentado por varias escuelas filosóficas conocido como *linguistic turn*; evolucionando de una fenomenología existencial hacia una hermenéutica propiamente dicha (Agís Villaverde, 2020) que “(...) nos acerca más a comprender la vida en la medida en que acorta la distancia que media entre las creaciones escritas [obras] y el mundo del intérprete” (Agís Villaverde, 2020, p. 263).

Es de esta manera que “(...) el yo no puede ser analizado desde sí mismo sino que necesita del gran rodeo de los signos, símbolos y figuras de la cultura, de lo que se desprende la imposibilidad de una hermenéutica única y universal” (Agís Villaverde, 2020, p. 263-264); por lo que, tomando del estructuralismo el funcionamiento de los sistemas de signos, formulará su propuesta estructuralista, fenomenológica, psicoanalítica y hermenéutica (Agís Villaverde, 2020).

Formula los conceptos de *prefiguración*, *configuración*, y *refiguración*. La prefiguración es el momento previo, pre-comprensivo, al que nombra *mímesis I*; el momento de la historia y la narración, la historia como relato. La configuración es el momento de la composición, al que nombra *mímesis II*; formado por las operaciones narrativas que se ocupan de la articulación de la acción y los personajes de una trama. Y la refiguración es el momento que da entrada a la participación del lector, mismo que nombra *mímesis III*; punto en el que el lector debe rehacer la obra por medio de su lectura e interpretación, la transformación de la experiencia viva bajo el efecto del relato (Ricoeur, 1995; Agís Villaverde, 2020).

Beuchot encuentra la relación entre texto y lector, justamente en el contexto;

(...) y, precisamente, interpretar es poner un texto en su contexto. En el acontecimiento hermenéutico o acto interpretativo interviene, en primer lugar, un texto, que es lo que se va a interpretar. Pero ese texto supone un autor, así como un lector o intérprete, que es quien lo va a interpretar. Hay, por un lado, una intención del autor, que es lo que quiso expresar en su texto; y hay otra intencionalidad, la del lector, que no siempre interpreta lo que el autor quiso que se entendiera, sino que añade significados propios. Por eso algunos, como Umberto Eco, añaden una intencionalidad del texto para diferenciar la del autor y la del lector, y que es algo que resulta del encuentro de estos dos (Beuchot, 2015, p. 129).

Explicaré que suele aclararse que en el texto polisémico es donde se permite la intervención de la hermenéutica, pues la univocidad solamente admite una sola interpretación. Por lo que, la hermenéutica conviene a texto multívocos donde la multivocidad es doble, analógica o equívoca. Sin embargo, en la equivocidad plena tampoco se admite interpretación pues permite infinitas interpretaciones sin que se sepa cuál es la o las verdaderas; en cambio, en la analogía encuentra una equivocidad controlada (Beuchot, 2015).

De esta manera llega a la propuesta de una hermenéutica analógica, donde la analogía sirve como una actitud característica o como virtud propia de evitar los extremos de una hermenéutica univocista y de una hermenéutica equivocista.

Dada su raigambre aristotélica, la analogía tiene que colocarse en una epistemología de las virtudes, al modo como en la ética es la clave de las virtudes morales, a saber, la templanza, la fortaleza y la justicia, pues es el sentido de la proporción. En cuanto a las virtudes epistémicas, corresponde sobre todo a la *phrónesis* o prudencia, que es la sabiduría de lo concreto y práctico, el equilibrio proporcional; por eso también se refleja en la *sofía* o sabiduría, que es teórica, pero que ilumina a la praxis desde las alturas (Beuchot, 2015, p. 136)

Así también emplea las formas de analogía de proporcionalidad y de atribución. Capaz de aglutinar, conmensurar o coordinar varias interpretaciones de un texto por su común denominador, a pesar de sus diferencias; y capaz de distinguir, atender las diferencias y jerarquizar sus variadas interpretaciones según su mayor o menor adecuación al significado del texto (de los analogados principales hasta la inadecuación) (Beuchot, 2015).

Dividiendo la analogía de atribución en intrínseca y extrínseca, donde, habrá niveles de interpretación muy apegados al significado del texto de manera esencial así como maneras accidentales que permiten una noción de verdad pragmática extensa. Y notando en la analogía de proporcionalidad lo propio e impropio o metafórico, es decir, la literalidad y lo alegórico (Beuchot, 2015).

Gastón Bachelard (2000) realiza una propuesta de *topoanálisis*; la cual, proviene de una conjunción de fenomenología, Psicología descriptiva, psicología de las profundidades, y psicoanálisis para estudiar *espacios de lenguaje*.

El topoanálisis sería, pues, el estudio psicológico sistemático de los patajes de nuestra vida íntima. En ese teatro del pasado que es nuestra memoria, el decorado mantiene a los personajes en su papel dominante. Creemos a veces que nos conocemos en el tiempo, cuando en realidad sólo se conocen una serie de fijaciones en espacios de la estabilidad del ser, de un ser que no quiere transcurrir, que en el mismo pasado va en busca del tiempo perdido, que quiere "suspender" el vuelo del tiempo. En sus mil alvéolos, el espacio conserva tiempo comprimido. El espacio sirve para eso (Bachelard, 2000, p. 31)

Josep Muntañola (2000) propone el estudio de la arquitectura desde la *topogénesis*; es decir, el “(...) estudio de la construcción de lugares para vivir” (p. 15). Según el autor, desde la topogenética, las distinciones entre arquitectura y urbanismo son muy poco útiles, pues hablamos de aspectos de *lugar*, además, considera que la topogénesis nace y muere con el lenguaje.

Encuentra en la topogénesis tres dimensiones la estética, la ética y la lógica. Por la dimensión estética entiende “(...) el lugar como relato” (Muntañola, 2000, p. 21) y tiene un aspecto social e *intertextual* (dialógico), que va más allá del espacio habitado como objeto; “[d]icho de otro modo: la realidad estética tiene como límites la experiencia interior, individual, y la experiencia universal, colectiva, del hombre en el mundo y en la historia” (Muntañola, 2000, p. 21). Y, además, la describe como medio ambiente vivo, como *cultura*, que transforma la sociedad que lo *cultiva*. En ella, inspirado en Ricoeur, observa la dimensión poética, retórica y hermenéutica.

Encuentra que la dimensión estética no puede sobrevivir sola, “(...) necesita las medidas políticas, éticas y lógico-científicas con el fin de contener y de proteger la vida humana” (Muntañola, 2000, p. 65). En este campo, el autor encuentra tanto la ética como la política de las decisiones de las medidas espaciales.

Como en el campo de la justicia, las medidas ético-políticas del lugar habitado parten de una “sabiduría” que “prevee” el mejor lugar posible, o, al menos, uno de los mejores lugares posibles. De la misma manera que una ley delimita un comportamiento social y cultural (más o menos relacionado con un pasado) la topogénesis ético-política ha de tener una capacidad de evaluar hasta qué punto unas medidas, funciones y formas espaciales podrán permanecer, sobrevivir o deberán cambiar (Muntañola, 2000, p. 65)

Sobre la dimensión lógica de los lugares, aludiendo a Kant, expone que

[I]a lógica del sujeto es a la estética del objeto, lo que la lógica del objeto (o sea la lógica de los lugares) es a la estética del sujeto. Entremedio del sujeto y el objeto, de la lógica y la estética, se ubica la ética, o razón práctica en Kant, que por ello se centra en una filosofía de la acción (Muntañola, 2000, p. 73).

Encontrará que la lógica del diseño arquitectónico figura estar entre lo racional y lo irracional. “En este lugar (según Aristóteles) los hombres pueden vivir sintiendo el tiempo en el espacio y el espacio en el tiempo. Desde aquí, construir es comunicar y comunicar es construir” (Muntañola, 2000, p. 82).

Así también. Encontrará la necesidad de una semiología del lugar; es decir, “(...) la lógica del lugar arquitectónico y urbanístico tiene que pasar por el análisis de lo social en sus diferentes formas, necesita una semiología” (Muntañola, 2000, p. 85).

Finalmente desarrolla una hermenéutica preliminar de la lógica de los lugares con el fin de llegar a una *dia-lógica*. Dando así fundamento filosófico a la noción de lugar, y “(...) dando “la razón” a Platón, cuando insiste en su diálogo Timeo en que para entender las razones del lugar al llegar al final hay que volver al principio...” (Muntañola, 2000, p. 73).

3.5.1.2 Modelo de Interpretación Hermenéutico del Fenómeno Arquitectónico

En concordancia con los autores previamente abordados, Solano Meneses (2014) propone que la arquitectura, como forma de expresión y objeto de diseño, constituye en sí misma una forma de lenguaje; donde, el signo y el significante formarán unidad participando, de esta manera, en el proceso de semiosis en el que los conceptos son generados. Al respecto declarará,

[s]i bien sus códigos icónicos [en la arquitectura] se alejan del lenguaje convencional o escrito, también están sujetos a una serie de elementos constitutivos que forman parte del proceso de significación, y que la semiótica estructuralista tenía claramente identificados: signo, significante y significado. En arquitectura, el signo y el significante se resumen en uno y son partícipes de la semiosis con la que cada concepto es generado.

La autora (Solano Meneses, 2014) planteará ver al objeto arquitectónico como *fenómeno arquitectónico*; y propondrá, apoyada principalmente de Eco, Ricoeur y Muntañola, y de las vertientes teóricas provenientes de la semiótica, la hermenéutica, la cognitiva y antropológica, un modelo de análisis del objeto-fenómeno arquitectónico. Al respecto de su propuesta, Solano Meneses (2014) expondrá que “[e]sta visión sistémica busca involucrar todos los aspectos implícitos en la arquitectura, no solo como objeto en sí, sino en consideración con lo que socialmente detona” (p. 69).

En la propuesta de Solano Meneses (2014) un fenómeno arquitectónico es analizado en tres etapas: prefiguración, configuración y refiguración. La prefiguración será una etapa descriptiva, denotativa, que incluye un primer acercamiento analítico; la configuración será el acercamiento a sus condiciones contextuales, fundamentando las variables que condicionan un proyecto; y la refiguración constituirá el momento de la crítica, es decir, en que la obra se posibilita como un medio que refleja aspectos simbólicos. Este último momento se verá compuesto por las dimensiones lógica, ética y estética de Muntañola (2000).

Primeramente, es sometido a una prefiguración que corresponde a una etapa meramente descriptiva, que consiste en una enumeración de características físicas, analizando emplazamientos, dimensiones, programas arquitectónicos, disposiciones espaciales, etc. El contexto, es decir, la configuración, es resultado de una época, encontrando en ella asociaciones propias de su coetaneidad. La refiguración arroja información subjetiva de la obra, no por ello polarizada (Solano Meneses, 2014, pp. 68-69).

3.6 Reflexiones Finales

A partir de lo previamente planteado, la arquitectura, el diseño y la proyección urbanística, tal como lo abordó Umberto Eco, será un objeto o *fenómeno* -como apuntó Solano Meneses- susceptible de ser analizado y estudiado a través de la semiótica; ya sea por su carácter expresivo o por su carácter de producto cultural -desde la óptica de Lotman-. De la misma manera, el fenómeno de segregación en su expresión física como arquitectura y urbanismo, compartirá el carácter histórico y simbólico del proceso de la totalidad social.

En este sentido, de manera deductiva, podemos plantear que los fenómenos que ocurren en el ambiente construido también podrán ser objetos de análisis semiótico por su construcción eminentemente relacionada al sujeto que lo habita. Es decir, en lo que a esta investigación concierne, la segregación residencial por su pertenecer al orden social y cultural, así como, por presentar una expresión eminentemente física en el espacio urbano podrá considerarse como un sistema de comunicación o de significación que transmite un mensaje. Intencional o no.

Esta reflexión nos permitirá acercarnos con mayor comodidad a la metodología cualitativa y mixta de la segregación; cobrando un mayor sentido aquellas investigaciones que se han acercado al fenómeno a través de métodos etnográficos, hermenéuticos e históricos. Siendo que, al mismo tiempo, la dimensión subjetiva de la segregación, aquella que nos ha narrado de las imágenes, percepciones, reputación o estigmas territoriales como significados que se producen a partir de significar la segregación como signo y significante nos aproximará a la dimensión pragmática del fenómeno.

Veremos pues, en el marco del posestructuralismo, la posibilidad de encontrar dentro de la semiótica, la incorporación de la hermenéutica con Eco; y de encontrar dentro de la hermenéutica, la incorporación de la semiótica con Ricoeur; último quién, incorporará a la hermenéutica la teoría psicoanalítica de Sigmund Freud como método de aproximación al pragmatismo y el lenguaje del intérprete. Esto último conformando nociones fundamentales para la construcción del siguiente apartado, la metodología en pos del análisis del proceso de significación.

CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA

4.1 Marco Operativo

Por un lado, el marco operativo acá propuesto para estudiar la variable de segregación residencial étnica está basado en las aportaciones de Sabatini (2006) respecto a las dimensiones objetivas y subjetivas de la segregación residencial. Las dimensiones objetivas retomarán las aportaciones de Massey y Denton (1988) y las cinco dimensiones de la variación espacial; de las cuales, estudiaremos la *uniformidad* y la *concentración* con motivo de ser las únicas dos dimensiones objetivas que Sabatini (2006) reconsidera en los estudios urbanos de segregación residencial en Latinoamérica. La dimensión subjetiva de la segregación dará cabida a las aportaciones de Bourdieu (2011) sobre el prestigio social, sus propiedades medibles y sus propiedades simbólicas.

Por otro lado, el marco operativo desarrollado para estudiar el proceso de significación está basado en las aportaciones de Charles Sanders Peirce (1986) sobre significación o semiosis, Charles Morris (1985) a la semiótica estructuralista con la identificación de la dimensión *sintáctica*, *semántica* y *pragmática* de la semiosis; las contribuciones posestructuralistas de Umberto Eco (1980; 1992; 1997) que dieron paso a una semiótica con una interpretación hermenéutica; la coincidencia entre la semiótica y la hermenéutica a través de la pragmática y la intencionalidad propuesta por Marcelo Dascal (1987); y los tres momentos hermenéuticos de *prefiguración*, *configuración* y *refiguración* desarrollados por Paul Ricoeur (1995) desde una hermenéutica que incorpora la fenomenología, hermenéutica, psicoanálisis y estructuralismo. Todo lo anterior, aunado al enfoque hermenéutico del fenómeno arquitectónico propuesto por Eska Elena Solano Meneses (2014) para la crítica sistémica del mismo. A continuación, el marco operativo para estudiar el proceso de significación del fenómeno urbano de segregación residencial seguido por cada una de las definiciones operacionales de los conceptos previamente abordado a manera introductoria.

Tabla 1. Marco operativo

Variables	Dimensiones	Sub dimensiones	Indicadores		
Segregación residencial étnica (Sabatini, 2006)	Segregación residencial objetiva (Sabatini, 2006)	Concentración espacial (Massey y Denton, 1988)	Etnicidad (Caudillo Cos, 2009)		Población de hogares indígenas, población de tres años y más que habla alguna lengua indígena
		Homogeneidad social (Massey y Denton, 1988)	Etnicidad (Caudillo Cos, 2009)		Población de hogares indígenas, población de tres años y más que habla alguna lengua indígena
	Subjetividad (Sabatini, 2006; Bourdieu, 2007))	Prestigio social (Bourdieu, 2011)	Propiedades medibles (Bourdieu, 2007)	Características formales del barrio	Descripción de características tipológicas: usos de suelo, equipamiento, vialidades y áreas verdes
			Propiedades simbólicas (Bourdieu, 2007)	Significación del barrio	Percepción y apreciación: descripción de valores adjudicados
Significación (Peirce, 1986)	Semiótica (Eco, 1997; Ricoeur, 1995)	Sintáctica – Prefiguración (Morris, 1985; Ricoeur, 1995)	Texto (Eco, 1980; Ricoeur, 1995; Solano Meneses, 2014)		Las colonias <i>La Hormiga</i> y <i>Getzemaní</i>
		Semántica – Configuración (Morris, 1985; Ricoeur, 1995)	Contexto (Eco, 1992; Ricoeur, 1995; Solano Meneses, 2014)		La ciudad de San Cristóbal de Las Casas
	Hermenéutica (Ricoeur, 1995; Eco, 1997)	Pragmática – Intencionalidad – Refiguración (Morris, 1985; Ricoeur, 1995; Dascal, 1987)	Intérprete (Eco, 1997; Ricoeur, 1995; Solano Meneses, 2014)		Los habitantes de la ciudad

Elaboración propia

4.2 Definiciones Operacionales

4.2.1 Variables

4.2.1.1 Segregación Residencial Étnica

Para operacionalizar la variable de segregación residencial étnica retomaremos las aportaciones de Sabatini (2006) donde se identifican tres dimensiones de la segregación residencial; las cuales, se componen por dos dimensiones consideradas como objetivas y una subjetiva.

De esta manera las dos dimensiones objetivas, (1) el grado de concentración espacial de los grupos sociales; y (2) la homogeneidad social que presentan las distintas áreas de las ciudades, son complementadas por (3) el prestigio o desprestigio social de las distintas áreas de la ciudad. Es decir, se sugiere complementar los análisis cuantitativos clásicos como la aplicación de los índices de disimilaridad o concentración, con análisis empíricos que aborden los sentimientos de los miembros de la comunidad.

Lo anterior da cabida a las aportaciones de autores propios del ámbito sociológico como Bourdieu (2011), quien expone sobre el prestigio social como una de las formas de designar el capital simbólico. De esta manera, los grupos sociales son definidos no solamente por lo que son, sino también por ser percibidos o tener la reputación de ser (Bourdieu, 2007).

Para abordar esta definición social que los grupos dan a otros grupos sociales, Bourdieu (2007) propone tomar en cuenta dos propiedades: (1) las propiedades medibles del mundo físico y (2) las propiedades simbólicas que no son más que propiedades materiales cuando son percibidas y apreciadas como propiedades distintivas. Esto nos reduda a la importancia de considerar, tanto las dimensiones objetivas, como las subjetivas del fenómeno.

Dentro de las propiedades materiales que son percibidas y apreciadas como sistema de marcas distintivas, sistema simbólico, encontramos que Bourdieu (2007) propone la distribución desigual de bienes o servicios, tal como los lugares de residencia. De esta manera, la significación del barrio toma lugar como característica diferencial de la segregación residencial.

Es por esta condición de la importancia del binomio objetivo-subjetivo en el fenómeno de segregación residencial que la definición que tomaremos será la que da cabida a ambas esferas y “(...) corresponde a la aglomeración en el espacio de familias de una misma condición social, más allá de cómo definamos las diferencias sociales” (Sabatini, 2006, p.7).

En esta misma definición, además, se aclara que “(...) la segregación puede ser según condición étnica, origen migratorio, etaria o socioeconómica, entre otras”. Bajo este criterio, y basados en los resultados del estudio de la segregación residencial étnica y socioeconómica obtenidos por Caudillo Cos (2009) en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, nos enfocaremos en la condición étnica como característica principal de la segregación residencial en el área.

4.2.1.2 Significación

Desde la perspectiva de la semiótica, la significación o semiosis es el acto de significar, esto es, “(...) el proceso en el que *algo* funciona como signo” (Paláu, 2002, p. 19). En otras palabras, estamos frente a una función semiótica cuando tenemos la posibilidad de decir *algo* con otra cosa, el signo.

Desde la semiótica, considerada la ciencia que estudia los procesos de semiosis y los sistemas de signos (Paláu, 2002), en “(...) cualquier cosa que pueda considerarse como signo” (Eco, 1980, p. 31); la semiosis será el proceso donde “(...) observamos los caracteres de los signos y, a partir de tal observación, por un proceso que no objetaré sea llamado Abstracción, somos llevados a aseveraciones” (Peirce, 1986, p. 21).

Según Umberto Eco (1980), la semiótica abarca la totalidad de la cultura y permite analizar los productos culturales como parte de un sistema semiológico; con lo cual, los fenómenos culturales y sus productos son procesos que pueden estudiarse como formas de significación.

Es decir, para fines de este estudio, la segregación residencial étnica adquiere la categoría de signo, “(...) algo que, para alguien, representa o se refiere a algo en algún aspecto o carácter. (...) El signo está en lugar de algo, su objeto” (Peirce, 1986, p. 22); y es susceptible de ser estudiada desde su significación como desencadenante del proceso de semiosis.

4.2.2 Dimensiones

4.2.2.1 Segregación Residencial Objetiva

De esta manera, la dimensión de segregación residencial objetiva será definida como “(...) las propiedades materiales” (Bourdieu, 2011, p. 205) “(...) y pueden registrarse en planos temáticos de la ciudad, así como de índices estadísticos” (Sabatini, 2006, p. 7).

4.2.2.2 Subjetividad

Respecto a la segunda dimensión, la subjetividad, retomaremos las aportaciones donde Bourdieu (2007) nos explica, a propósito del concepto de *habitus* de grupo, sobre el “(...) sistema subjetivo pero no individual de estructuras interiorizadas, esquemas conocidos de percepción, de concepción y de acción, que constituyen la condición de toda objetivación y de toda aperccepción, y fundar la concertación objetiva de las prácticas” (p. 98).

4.2.2.3 Semiótica - Hermenéutica

La semiótica posestructuralista es una semiótica que incorpora en ella la interpretación hermenéutica (Eco, 1997). En esta semiótica abierta que incluye dentro de sí las tres dimensiones semióticas de *sintáctica*, *semántica* y *pragmática* da cabida a las propuestas de interpretación *hermenéutica* lector-texto a través de la pragmática; tal como lo anunció Marcelo Dascal (1987). A manera de retorno, vemos que la hermenéutica posestructuralista incorpora la fenomenología, el psicoanálisis y la semiótica estructuralista por su interés por el símbolo (Ricoeur, 1995).

Será este el motivo por el que la dimensión semiótica – hermenéutica se verá enlazada y relacionada en el proceso de significación o semiosis; siendo difícil, o acaso imposible, separarlas para pretender un supuesto análisis diferenciado. Esta semiótica interpretativa que abraza las dimensiones semióticas y la hermenéutica será definida en esta investigación como “(...) un fenómeno semiósico [donde], dentro de un contexto cultural determinado, un cierto objeto puede representarse con [un] término (...) y el término (...) puede ser interpretado (...)” (Eco, 1992, p. 241).

4.2.3 Sub dimensiones

4.2.3.1 Concentración Espacial

Para estudiar empíricamente la concentración utilizaremos la definición ofrecida por Massey y Denton como “(...) la cantidad relativa de espacio físico ocupado por un grupo minoritario en el entorno urbano” (1988, p. 289) y donde se dice que los grupos que ocupan una pequeña área del total de una urbe están concentrados.

Es usual encontrar la aplicación del índice Delta (Duncan, 1961) para establecerla; puesto que este índice calcula la diferencia entre la proporción de la población de un grupo en cada unidad respecto al total del grupo en la ciudad, y la proporción de la superficie de cada unidad con el total de la superficie de la ciudad. Su valor máximo nos sugiere segregación máxima. Se define de la siguiente manera:

$$DEL = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n \left| \frac{x_i}{X} - \frac{a_i}{A} \right| \quad 0 \leq DEL \leq 1$$

donde:

- xi : Población minoritaria en la i-ésima vecindad (unidad territorial)
- X : Población minoritaria total en la ciudad o región de estudio
- ai : Superficie en la i-ésima vecindad (unidad territorial)
- A : Superficie total de la ciudad o región de estudio

4.2.3.2 Homogeneidad Social

La homogeneidad social de Sabatini (2006) es tratada bajo el entendimiento de la dimensión de uniformidad de Massey y Denton; quienes la definieron como “(...) la distribución diferencial de dos grupos sociales entre unidades de área en una ciudad” (1988, p. 283).

Para medir esta dimensión, nuestra propuesta es dar continuidad al uso del índice de disimilaridad propuesto por Duncan y Duncan (1955a, 1955b); cuya aplicación para este fin está ampliamente extendida y aprobada en la comunidad académica. El índice de disimilaridad, entonces, medie la distribución de un grupo minoritario determinado en el espacio urbano en comparación con el grupo mayoritario; y, de la misma manera, también es posible interpretarlo como el porcentaje de una población minoritaria que tendría que cambiar su área de residencia para obtener una distribución igualitaria.

El índice se expresa de la siguiente manera,

$$D = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n \left| \frac{x_i}{X} - \frac{y_i}{Y} \right| \quad 0 \leq D \leq 1$$

donde:

- x_i : Población del grupo minoritario en la sección censal i .
- X : Población total del grupo minoritario en el municipio.
- y_i : Población del grupo mayoritario en la sección censal i .
- Y : Población total del grupo mayoritario en el municipio.
- n : Nombre de secciones del municipio.

4.2.3.3 Prestigio Social

Para estudiar empíricamente el prestigio social, retomaremos la definición que ofrece Sabatini cuando expone que “(...) se refiere a las imágenes, percepciones, reputación y estigmas territoriales asignados por la población de la ciudad a algunos de sus vecindarios” (Sabatini, 2006, p. 7); la cual, además de ser pertinente, congenia con las consideraciones de Bourdieu (2007) que serán retomadas en las siguientes líneas.

4.2.3.4 Sintáctica – Prefiguración

Retomaremos a Charles Morris y la identificación sintáctica de la “(...) relación formal de los signos entre sí” (1985, p. 31) y el momento hermenéutico de prefiguración de Ricoeur (1995, p. 130) donde “(...) se levanta la construcción de la trama y, con ella, la mimética textual y literaria”. Eska Elena Solano Meneses la describirá respecto a la arquitectura como la “(...) etapa descriptiva experimenta en el momento de enfrentarse con el fenómeno arquitectónico” (2014, p. 69). Es decir, estamos precisando el momento del encuentro con el fenómeno como texto que contiene un mensaje (fenómeno arquitectónico en la propuesta de Solano (2014) y fenómeno urbano en nuestro planteamiento).

4.2.3.5 Semántica – Configuración

Bajo la misma lógica, continuaremos con la identificación semántica de “(...) las relaciones de los signos con los objetos a los que son aplicables” (Morris, 1985, p. 31) y el momento hermenéutico de configuración de Ricoeur que “(...) constituye el eje del análisis; por su función de ruptura, abre el mundo de la composición” (1995, p. 114). Misma que en términos de arquitectura es “(...) apoyada en la información existente sobre el fenómeno y en el acercamiento a sus condiciones contextuales” (Solano Meneses, 2014, p. 69) para observar que ambas dimensiones o etapas se interrelacionan al momento del encuentro del texto relacionado a un contexto que también contiene mensaje.

4.2.3.6 Pragmática – Intencionalidad – Refiguración

Finalmente, en la identificación de la dimensión pragmática como “(...) la relación de los signos con los intérpretes” (Morris, 1985, p. 31), es el momento hermenéutico de refiguración que “(...) marca la intersección del mundo del texto y del mundo del oyente o del lector” (Ricoeu, 1995, p. 140); donde “(...) las ideas se conectan e insertan en la “realidad” social del individuo” (Solano Meneses, 2014, p. 69) Recordemos que Marcelo Dascal (1987) apuntará la coincidencia entre la semiótica y la hermenéutica a través de la intencionalidad del individuo que lee e interpreta el mensaje detrás del fenómeno.

Los límites de estas dimensiones y momentos, tanto semióticos como hermenéuticos, se verán nuevamente diluidos a través de las nociones posestructuralistas de Foucault (2002) y Derrida (1972) previamente abordadas.

4.2.4 Indicadores

4.2.4.1 Etnicidad

Para el estudio de la componente étnica, se retoma el indicador de *población de hogares indígenas y población de tres años y más que habla alguna lengua indígena* en los microdatos censales a nivel de Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEBS) correspondientes al Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.

Por *población de hogares indígenas* se entenderá como “[t]otal de personas que forman hogares censales donde la persona de referencia del hogar o su cónyuge o alguno de los ascendientes de estos, declararon hablar alguna lengua indígena” (INEGI, 2020, p. 10).

De igual manera, por *población de tres años y más que habla alguna lengua indígena* se entenderá como “[p]ersonas de 3 a 130 años de edad que hablan alguna lengua indígena” (INEGI, 2020, p. 8).

4.2.4.2 Propiedades Medibles

Para observar empíricamente las propiedades medibles, retomaremos el concepto que propone Bourdieu sobre las “(...) propiedades materiales que (...) se dejan enumerar y medir como cualquier otra cosa del mundo físico” (2007, p. 217).

Los indicadores que se utilizarán para su análisis se conformarán de la observación y conteo de las características formales del barrio. De esta manera, se identificarán las características tipológicas del barrio; es decir, sus usos de suelo, vialidades y áreas verdes.

4.2.4.3 Propiedades Simbólicas

Para desarrollar la presente investigación, las propiedades simbólicas retoman la primicia de que “(...) no son más que propiedades materiales cuando son percibidas y apreciadas en sus relaciones mutuas, es decir como propiedades distintivas” (Bourdieu, 2007, p. 217).

Bourdieu aclara que parte de los signos distintivos de la riqueza simbólica (una estrategia de distinción codificada que controlan estrictamente las dos operaciones fundamentales de la lógica social, *la unión y la separación*) son la vivienda y los lugares de residencial (2007). De esta manera, la significación del barrio toma lugar como parte de las distribuciones que cuentan con “(...) categorías de percepción y apreciación” (Bourdieu, 2007, p. 226) individuales y colectivas.

Finalmente, respecto a las propiedades simbólicas que los grupos sociales dan las propiedades medibles previamente identificadas, profundizaremos en la significación que los habitantes de la ciudad dan al barrio. Identificaremos las estructuras mentales que están detrás de la percepción y la apreciación a través de reconocer los significados adjudicados a los barrios.

4.2.4.4 Texto

Entenderemos por texto, escrito o no, “(...) una máquina concebida para suscitar interpretaciones” (Eco, 1992, p. 138); “(...) un universo abierto donde el intérprete puede descubrir infinitas conexiones” (Eco, 1992, p. 61); y que “(...) puede estimular infinitas interpretaciones” (Eco, 1992, p. 31). Para fines de este estudio, nuestro texto se constituirá de las colonias identificadas como residencialmente segregadas por etnicidad a través del análisis estadístico de las dimensiones de la segregación residencial objetiva, *La Hormiga* y *Getzemaní*.

4.2.4.5 Contexto

En esta investigación entenderemos por contexto “(...) el ambiente en el que una expresión se da junto a otras expresiones pertenecientes al mismo sistema de signos” (Eco, 1992, pp. 296-297). “El contexto sostiene la interpretación” (Eco, 1992, p. 171); es decir, será el límite al *sentido* que demos a un término (Eco, 1994). Nuestro límite contextual se conformará por la ciudad que abraza nuestro texto, la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

4.2.4.6 Intérprete

Entenderemos por intérprete al sujeto que “(...) puede descubrir infinitas conexiones” (Eco, 1992, p. 31) en el texto; aquel que “(...) asigne significado” (Eco, 1992, p. 172); “[el] protagonista activo de la interpretación” (Eco, 1992, p. 242). Así también, tomaremos en cuenta que “(...) todo intérprete de un texto realiza abducciones para elegir entre las muchas lecturas posibles” (Eco, 1992, p. 271).

Umberto Eco (1992) apuntará que “[l]a idea de una comunidad opera como un principio trascendental más allá de las intenciones individuales del intérprete concreto” (p. 369); por lo que, el intérprete en esta investigación se conformará por la comunidad interpretante del texto que incluya a sus propios autores, es decir, los habitantes de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

4.3 Estrategia de Investigación

A partir de lo establecido en el marco operativo, a continuación, abordaremos la estrategia de investigación a seguir, su delimitación espacio temporal, las técnicas e instrumentos que se aplicarán, así como el caso de estudio, la muestra y sus fuentes de información para, finalmente, detallar el método de análisis de la información recabada.

4.3.1 Tipo de Estrategia

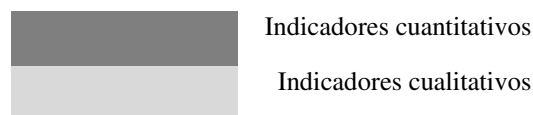
Para identificar el proceso de significación que produce la segregación residencial, el diseño de investigación será mixta del tipo no experimental comparativo; es decir, sin manipulación de variables por parte del investigador. En una primera etapa se analizarán las categorías cuantitativas referentes a la segregación residencial objetiva, (1) la concentración espacial y (2) la homogeneidad social; así como de la segregación residencial subjetiva, (3) las propiedades medibles y (4) las propiedades simbólicas.

En un segundo momento, se observará el proceso de significación o semiosis de la población a través del análisis cualitativo de lo que busca ser una *descripción pura de los acontecimientos discursivos* (Foucault, 2002), se identificarán los factores recurrentes que se constituyen en signos por su reiteración en el discurso, y, finalmente, el análisis de las denotaciones y connotaciones de los signos de las categorías de análisis (i) texto, (ii) contexto, e (iii) intérpretes.

Por último, se realizará un ejercicio de contrastación de información que nos permitirá hacer un análisis comparativo de los resultados obtenidos en las distintas categorías de análisis tanto cuantitativas como cualitativas. A continuación, el marco operativo según indicadores cuantitativos o cualitativos.

Tabla 2. Marco operativo según indicadores cuantitativos o cualitativos

Variables	Dimensiones	Sub dimensiones	Indicadores		
Segregación residencial étnica (Sabatini, 2006)	Segregación residencial objetiva (Sabatini, 2006)	Concentración espacial (Massey y Denton, 1988)	Etnicidad (Caudillo Cos, 2009)		Población de hogares indígenas, población de tres años y más que habla alguna lengua indígena
		Homogeneidad social (Massey y Denton, 1988)	Etnicidad (Caudillo Cos, 2009)		Población de hogares indígenas, población de tres años y más que habla alguna lengua indígena
	Subjetividad (Sabatini, 2006; Bourdieu, 2007))	Prestigio social (Bourdieu, 2011)	Propiedades medibles (Bourdieu, 2007)	Características formales del barrio	Descripción de características tipológicas: usos de suelo, equipamiento, vialidades y áreas verdes
			Propiedades simbólicas (Bourdieu, 2007)	Significación del barrio	Percepción y apreciación: descripción de valores adjudicados
Significación (Peirce, 1986)	Semiótica (Eco, 1997; Ricoeur, 1995)	Sintáctica – Prefiguración (Morris, 1985; Ricoeur, 1995)	Texto (Eco, 1980; Ricoeur, 1995; Solano Meneses, 2014)		Las colonias <i>La Hormiga</i> y <i>Getzemaní</i>
		Semántica – Configuración (Morris, 1985; Ricoeur, 1995)	Contexto (Eco, 1992; Ricoeur, 1995; Solano Meneses, 2014)		La ciudad de San Cristóbal de Las Casas
	Hermenéutica (Ricoeur, 1995; Eco, 1997)	Pragmática – Intencionalidad – Refiguración (Morris, 1985; Ricoeur, 1995; Dascal, 1987)	Intérprete (Eco, 1997; Ricoeur, 1995; Solano Meneses, 2014)		Los habitantes de la ciudad



Elaboración propia

Reconociendo que la gran mayoría de estudios urbanos suelen exponer los resultados por orden de escala espacial, es decir, de lo general a lo particular, es necesario detenernos en los motivos que argumentan la decisión, en esta investigación en específico, del orden de aparición texto-contexto-intérpretes; es decir, de lo particular, a lo general, a los estudios de caso.

En el texto *Tiempo y Narración*, Paul Ricoeur (1995) enfatizará la función de mediación que presenta la *configuración* o *mimesis II* entre la prefiguración y la refiguración; dirá, “[q]uiero caracterizar *mimesis II* [configuración] por su función de mediación. Lo que está en juego, pues, es el proceso concreto por el que la configuración textual media entre la prefiguración del campo práctico y su refiguración por la recepción de la obra” (p. 114).

Así también, precisará el motivo del orden de aparición de las *mímesis* en el proceso hermenéutico que propone; mismo que, desde nuestra propuesta metodológica arquitectónica y urbana puede traducirse como que *el contexto (la ciudad) constituye el eje del análisis por su función de ruptura, abre el mundo e instruye la literalidad (comprensión) de la obra literaria (la colonia)*. En las propias palabras de Ricoeur (1995),

(...) entre los tres momentos de la mimesis que llamo *mimesis I*, *mimesis II* y *mimesis III*. Doy por sabido que *mimesis II* [la *configuración*] constituye el eje del análisis; por su función de ruptura, abre el mundo de la composición poética e instituye, como ya he sugerido, la literalidad de la obra literaria. Pero mi tesis es que el sentido mismo de la operación de configuración constitutiva de la construcción de la trama resulta de su posición intermedia entre las dos operaciones que yo llamo *mimesis I* [*prefiguración*] y *mimesis III* [*refiguración*] y que constituyen "el antes" y "el después" de *mimesis II*.

Esta apreciación justamente apunta a que al lector de esta tesis se le dificultará comprender las colonias caso de estudio en el momento de la *prefiguración* o *mímesis I*, y necesitará del conocimiento de la ciudad para realizar el proceso de *configuración* o *mímesis II* y llegar únicamente por esta vía a la literalidad de la obra a la que se le ha aproximado en el momento de la operación de *refiguración* o *mímesis III*.

Por lo que, es necesario reconocer la incomodidad que el lector de esta tesis potencialmente experimentará con este orden de aparición texto-contexto-intérprete; sin embargo, es teóricamente correcto, y hasta una experiencia deseable para lograr aprehender la importancia de la *configuración o mimesis II*; en nuestro proceso de significación únicamente a través del contexto, la ciudad.

4.3.2 Delimitación Tiempo-espacio

Sobre la delimitación espacial del estudio, a partir de los resultados obtenidos por Caudillo Cos (2009) sobre segregación residencial, se propone la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas como territorio ideal para el estudio empírico de la segregación residencial étnica, pues el investigador declara que “[e]n un nivel descriptivo encontramos que San Cristóbal de Las Casas es una ciudad con una mayor segregación étnica” (p. 197).

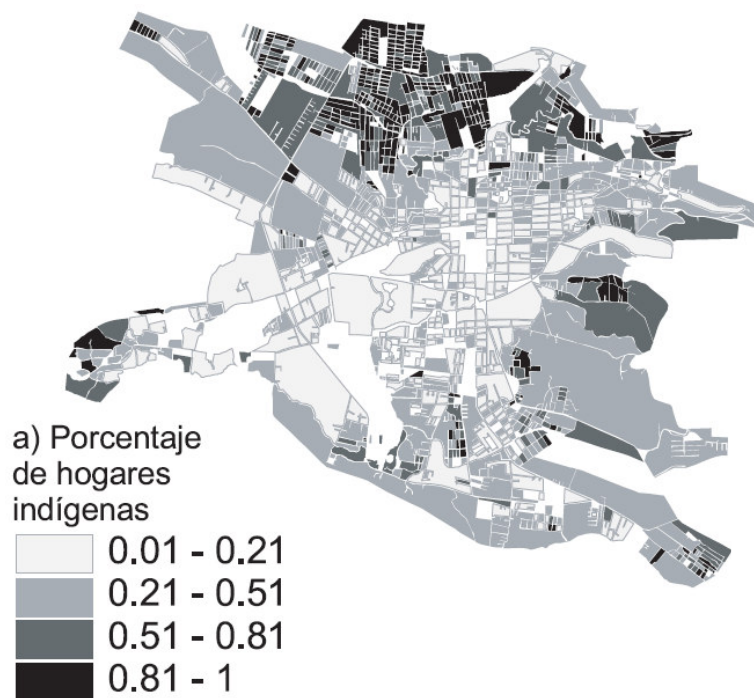
Imagen 10. Ubicación de San Cristóbal de Las Casas dentro del Estado de Chiapas



Fuente: Sedesol (2014).

Así mismo, como parte de sus conclusiones encontraremos el área norte de la ciudad será la que presenta mayores niveles de segregación residencial; al respecto nos ofrece que “(...) la mayor concentración de hogares indígenas a nivel de manzana está en la zona periférica al norte de la ciudad” (Caudillo Cos, 2009, p. 203). A continuación, el mapa realizado por el autor a partir de la variable de segmentación por porcentaje de hogares indígenas.

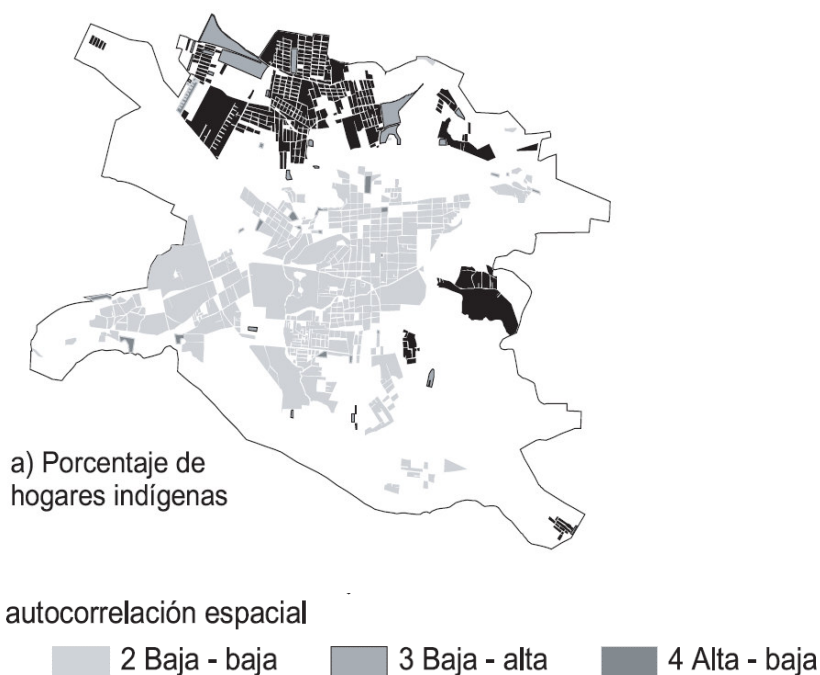
Imagen 11. Mapa de San Cristóbal de Las Casas, a partir de la variable de segmentación por porcentaje de hogares indígenas



Fuente: Caudillo Cos (2009, p. 202).

De la misma manera, Caudillo Cos (2009) nos brinda análisis estadísticos para establecer los porcentajes de hogares indígenas que considera altamente segregados y donde prevalece homogeneidad; los cuales, una vez más, siguen estando concentrados en la zona norte de la ciudad. En la siguiente imagen encontramos el mapa realizado por el autor a partir del indicador de porcentaje de hogares indígenas.

Imagen 12. Mapa de San Cristóbal de Las Casas sobre conglomerados espaciales a partir de indicadores locales de autocorrelación espacial por porcentaje de hogares indígenas



Fuente: Caudillo Cos (2009, p. 209)

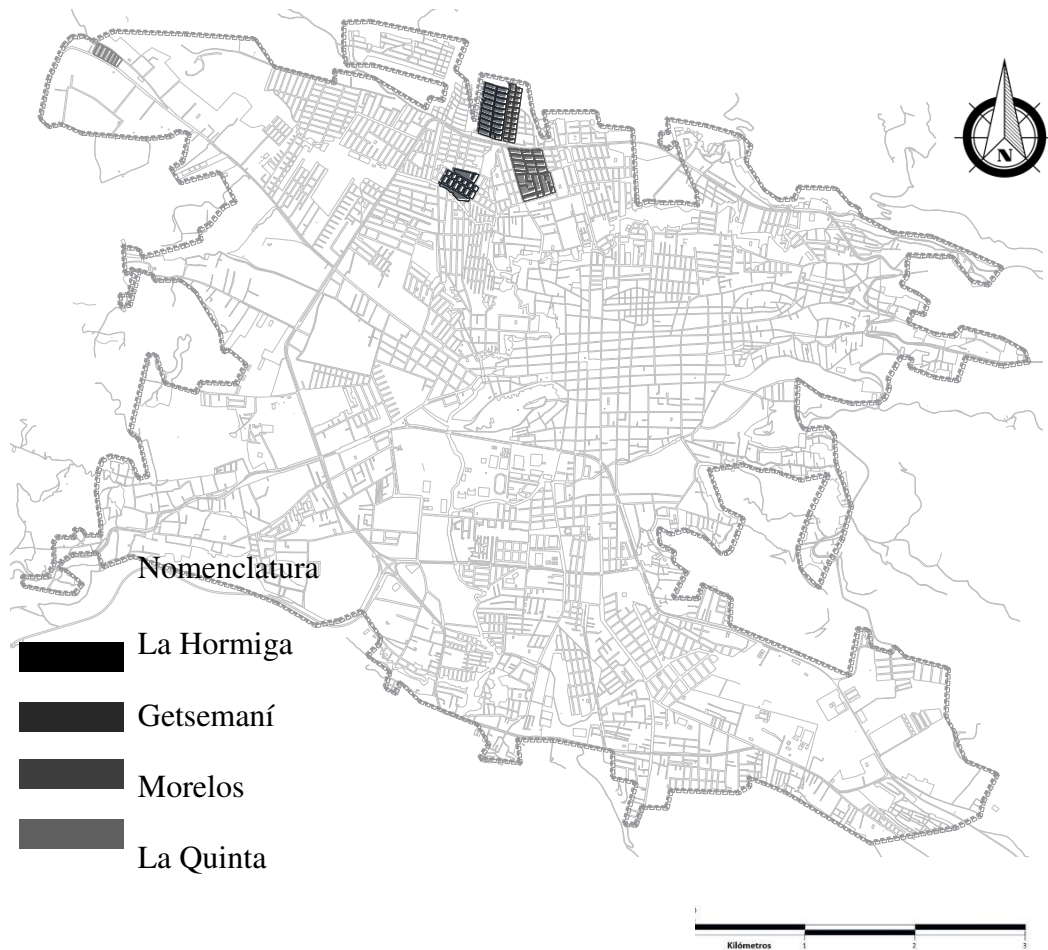
Al respecto, el investigador detalla:

(...) San Cristóbal de Las Casas se caracteriza por ser una ciudad con una presencia importante de población indígena. Con el mapa de indicadores locales de autocorrelación espacial (...) confirmamos la marginalidad de los *hogares indígenas*, efectivamente, hay varios conglomerados en la zona norte y este de la ciudad, el 20% de las manzanas muestran el tipo de autocorrelación espacial 1 (en números absolutos son 302), es decir manzanas y vecindades con más de 41% de hogares indígenas, de hecho el valor promedio del conjunto de manzanas en esta categoría es del 87% de hogares indígenas, es decir hogares altamente segregados, claro está que el conglomerado incluye manzanas con más del 95% de hogares indígenas (129) y otras más mezcladas, pero en general prevalece cierta homogeneidad étnica (Caudillo Cos, 2009, p. 207).

Es posible encontrar en la literatura que esta zona de San Cristóbal de Las Casas identificada por Caudillo Cos (2009) con los niveles máximos de segregación residencial étnica es, a la par y en el mismo sentido, el área donde “(...) flujos de migrantes indígenas tsotsiles y tseltales que lograron asentarse en la cabecera municipal, particularmente en el periférico norte, [concentran] un extenso corredor de colonias, comúnmente llamado por la población mestiza como la “zona norte”.” (Nájera de León y Rivas Arzaluz, 2018, p. 50)

Estas colonias de la “zona norte” a las que se refieren Nájera de León y Rivas Arzaluz (2018) son sitios que los autores identifican como La Hormiga, Tlaxcala, La Quinta, Diego de Mazariegos, Morelos, Getsemaní y Jerusalén. A continuación, podemos observar el mapa de coincidencia de las colonias consideradas segregadas por Alberto Caudillo Cos (2009) y las colonias descritas por Nájera de León y Rivas Arzaluz (2018) como asentamientos de migrantes indígenas.

Imagen 13. Mapa de coincidencia de colonias segregadas y colonias de asentamientos de migrantes indígenas en San Cristóbal de Las Casas



Elaboración propia con información de Caudillo Cos (2009) y Nájera de León y Rivas Arzaluz (2018)

Por lo anterior, debido a sus características de segregación residencial étnica y proceso de migración indígena, el área de estudio se limitará a la “zona norte” de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, proponiendo en específico para la investigación comparativa, las colonias *La Hormiga* y *Getsemaní*.

Por un lado, el interés por la colonia *La Hormiga* reside, en particular, por constituir un símbolo que forma parte de la ciudad. Esta característica de símbolo la podremos encontrar tanto en la oralidad de los ciudadanos de San Cristóbal de Las Casas, así como, en el registro tanto espacial como temporal de la ciudad.

Respecto al registro espacial, podemos encontrar en el *Plan y/o Programa Municipal de Desarrollo Urbano 2021-2030* (2021) que *La Hormiga* es el símbolo elegido que utilizan para nombrar a la colonia *La Hormiga* y su conjunto de colonias vecinas. Respecto al registro temporal, el antropólogo, historiador y asesor del EZLN, Andrés Aubry, relata en su famoso texto *San Cristóbal de Las Casas. Su historia urbana, demográfica y monumental, 1528 - 1990* (2017) el “(...) nacimiento espontáneo de la Hormiga” en el año de 1987 (p. 81) dentro de sus efemérides de acontecimientos entre 1941-1990; es decir, es un acontecimiento notable.

Por el otro lado, nuestro interés por la colonia *Getzemaní* reside justamente por su ausencia como símbolo que forma parte de la ciudad; tanto en la oralidad local, como en los registros espaciales y temporales. Esto a pesar de, justamente, erigirse exactamente a un lado de la colonia *La Hormiga*.

De hecho, es posible encontrar en los textos académicos y documentos oficiales diversas maneras de nombrarla, tales como *Getsemaní* o *Jetsemaní*. En este trabajo hemos respetado el signo utilizado por los autores académicos para nombrarlo, siendo que, cuando toca el turno de mencionarlo desde el desarrollo de esta investigación, se nombra como *Getzemaní*, esto por ser el signo utilizado por las instituciones localizadas dentro de la propia colonia.

Sobre la delimitación temporal del estudio, contemplando que el proceso de significación es un proceso infinito que se da a partir de la aparición constante de interpretantes, la investigación será transversal; es decir, el acopio de información se realizará en un solo periodo durante el segundo semestre del año 2021 para proseguir a su procesamiento y análisis.

4.3.3 Técnicas e Instrumentos

Las técnicas de recolección de datos que se emplearán para la obtención y estudio de la información establecida en el marco operativo a través de la estrategia de investigación previamente expuesta se compondrán de técnicas directas e indirectas.

Respecto al estudio de la dimensión de segregación residencial objetiva, la técnica de investigación se conformará del análisis estadístico de la base de datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, e información complementaria de Google Earth Pro.

A razón del estudio de las propiedades medibles del prestigio social, es decir, las características formales del barrio se empleará la técnica de observación directa no participante y observación indirecta a través del software Google Maps. Y para indagar sobre las propiedades simbólicas del prestigio social, se utilizarán las técnicas de encuesta, codificación de preguntas abiertas, y análisis de frecuencias de categorías.

En relación al estudio de la significación, en la dimensión sintáctica – refiguración se realizará un análisis denotativo y connotativo de las propiedades medibles del prestigio social, es decir, las características formales del barrio previamente identificadas a través de la observación directa no participante y observación indirecta a través del software Google Maps.

La dimensión semántica – configuración, analizará las denotaciones y connotaciones del contexto a través del análisis documental de reportes oficiales sobre la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Y, por último, la dimensión pragmática – intencionalidad – refiguración, analizará las denotaciones y connotaciones de las propiedades simbólicas del prestigio social, obtenidas a través de las técnicas de encuesta y codificación de preguntas abiertas.

Respecto a los instrumentos, para el resguardo de la información obtenida a través del análisis de la base de datos del Censo Nacional de Población y Vivienda y Google Earth Pro se utilizarán fichas de trabajo, los softwares Microsoft Excel 2016 y QGIS.

Sobre el almacenamiento de la información obtenida a través de la observación directa no participante y observación indirecta se utilizarán diario de campo, hojas de registro, los softwares Microsoft Excel 2016, Microsoft Word 2016, y AutoCAD 2016. La información conseguida a través del análisis documental se recopilará en los softwares Microsoft Word 2016 y Adobe Reader.

El registro de la información recabada a través de la encuesta se hará en cuestionarios, diario de campo y el software Microsoft Word 2016. Y finalmente, los instrumentos de resguardo de la información de la técnica de codificación de preguntas abiertas será el diario de campo y el software Microsoft Word 2016.

4.3.4 Casos de Estudio

4.3.4.1 Colonia La Hormiga

La colonia *La Hormiga* es un área urbana identificada por Caudillo Cos (2009) como una colonia con altos niveles de segregación residencial étnica, con manifestaciones de mayor extensión de agrupamientos de manzanas donde se concentra la población indígena. Así también, los investigadores Nájera de León y Rivas Arzaluz (2018) la han identificado como un sector de la ciudad donde se han asentado migrantes indígenas tsotsiles y tseltales.

Esta colonia se ubica en el área delimitada por las calles Principal No. 1, Norte, Poniente y Oriente; y cuenta con una extensión aproximada de 9.50 hectáreas y se compone de 20 manzanas (Google Earth, 2020). A continuación, una vista aérea de la zona.

Imagen 14. Vista aérea de la colonia *La Hormiga*



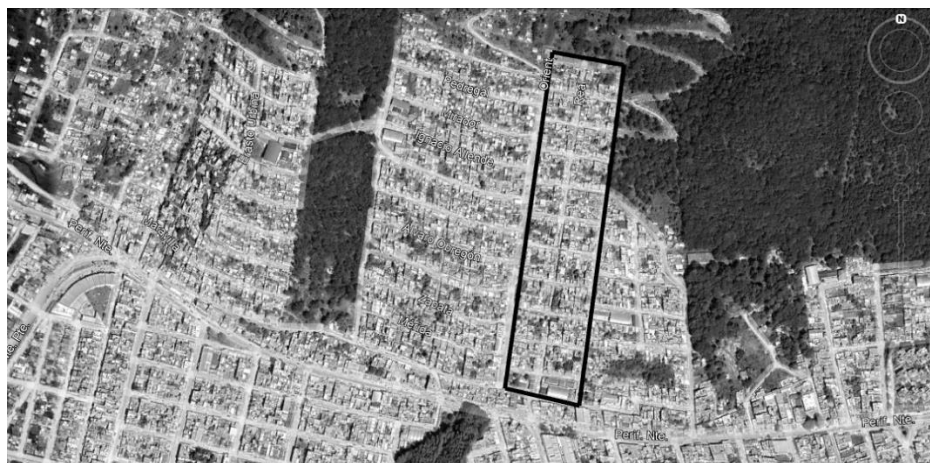
Elaboración propia con datos de Google Earth (2020)

4.3.4.2 Colonia Getzemaní

Al igual que la colonia *La Hormiga*, la colonia *Getzemaní* fue identificada con altos niveles de segregación residencial étnica en el estudio efectuado por Caudillo Cos (2009) y comparte la característica de ser lugar de residencia de migrantes indígenas tsotsiles y tseltales (Nájera de León y Rivas Arzaluz, 2018).

Esta colonia se encuentra a un lado del caso de estudio anterior; y se encontrará separada únicamente por una calle. Su delimitación espacial se da por las calles Tapachula, Jericó y Oriente, cuenta con una extensión aproximada de 54'000 m² y se compone de 23 manzanas (Google Earth, 2020). En seguida una vista aérea de la zona.

Imagen 15. Vista aérea de la colonia *Getzemaní*



Elaboración propia con datos de Google Earth (2020)

4.3.5 Muestra

Sobre el estudio de la dimensión de segregación residencial objetiva, se incluirán todos los casos de los microdatos censales a nivel de AGEBS correspondientes al área de las colonias *La Hormiga* y *Getzemaní*; es decir, se trabajará por censo.

De igual manera, sobre el estudio de las propiedades medibles del prestigio social, las características formales del barrio, se incluirán todos los elementos de los casos de estudio; por lo tanto, también será un trabajo por censo.

Finalmente, para indagar sobre las propiedades simbólicas del prestigio social, y la denotación y connotación de los intérpretes dan al texto, las unidades de muestreo se conformarán por la población que habita la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, donde, el tamaño de muestra probabilística representativa de la población total compuesta por 183'509 habitantes (INEGI, 2020) es de 384 unidades con un nivel de confianza de un 95% y un margen de error del 5%.

4.3.6 Fuentes de Información

Las fuentes de información de las que se echará mano para el estudio empírico de la presente investigación doctoral serán de tipo primario y secundario.

Como hemos visto a lo largo de este apartado de estrategia de investigación, las fuentes primarias de consulta son las colonias, y los habitantes de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Respecto a las fuentes secundarias de consulta, esta se conforma por la base de datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI; la información geográfica de Google Earth Pro y Google Maps; y la información documental que ofrece principalmente el H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas, así como otras fuentes confiables provenientes de instituciones estatales o académicas.

4.3.7 Análisis de Información

En una primera etapa, sobre la segregación residencial étnica objetiva, la información recabada a través del análisis de la base de datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 y Google Earth Pro se ingresará y estudiará en base a la metodología analítica de los índices Delta y de disimilaridad en el software Microsoft Excel 2016 (para ver el modelo de tablas de memoria de cálculo, consultar Anexo II); los cuales, arrojarán información que podremos asimilar como el diagnóstico de los niveles de concentración espacial y homogeneidad social en el área. Los resultados obtenidos se visualizarán en mapas de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas realizados con información de INEGI (2020) en el software QGIS.

En la segunda etapa del análisis de la información, a razón del estudio de las propiedades medibles del prestigio social; es decir, las características formales del barrio se realizará un conteo censal con la ayuda de un instrumento de hoja de registro diseñado en el diario de campo a partir de una prueba piloto (ver Anexo III) apoyado, también, de evidencias fotográficas ofrecidas por el software Google Maps, y cuyos resultados se ingresarán y analizarán estadísticamente en el software Microsoft Excel 2016 para encontrar la moda en ambos barrios; con lo cual, se identificarán elementos sensibles que conforman los signos materiales y espaciales del *texto* de la segregación residencial étnica.

En la tercera etapa, el procesamiento de la información obtenida a través de la encuesta, codificación de preguntas abiertas, y el análisis de frecuencias de categorías (Anexo IV) sobre las propiedades simbólicas del prestigio social, se iniciará con la captura de información en el software Microsoft Word 2016 y el análisis estadístico de las categorías identificadas como signos en el software Microsoft Excel 2016.

En la cuarta etapa, se analizará el discurso dado principalmente por el H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas, así como otras fuentes confiables provenientes de instituciones estatales o académicas, y se identificarán los signos de la ciudad como *contexto* en el software Microsoft Word 2016.

A continuación, se realizará un proceso de análisis típico de la investigación semiótica a partir de la información previamente recabada y analizada; es decir, se revelarán los significados dados a los signos del *texto*, *contexto* e *intérpretes* a través de la denotación y la connotación.

La información significada a través de la denotación y connotación del *texto* será la obtenida en el primera y segunda etapa de análisis de la información; la información significada a través de la denotación y connotación del *contexto* será la obtenida en la cuarta etapa de análisis de la información; y finalmente, la información significada a través de la denotación y connotación del *intérprete* será la obtenida en la tercera etapa de análisis de la información acá descritas.

Es importante señalar que la encuesta contiene una única pregunta de naturaleza psicoanalítica por signo, es decir, por colonia analizada; esto con base en la hermenéutica ricoeuriana fenomenológica, hermenéutica, estructuralista sustentada por el psicoanálisis a favor de la interpretación a través del lenguaje.

4.3.8 Tiempo de Ejecución

El tiempo estimado para la recolección de información a través del análisis documental de los microdatos censales a nivel de AGEBS correspondientes al área de las colonias *La Hormiga* y *Getzemaní* en la base de datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 y Google Earth Pro, así como la visualización de resultados es de dos meses.

Respecto al tiempo estimado del conteo censal de las propiedades medibles del prestigio social, es decir, las características formales del barrio, establecemos un aproximado de tres meses de ejecución.

El trabajo de obtención de datos a través de la encuesta, codificación de preguntas abiertas, y el análisis de frecuencias de categorías sobre las propiedades simbólicas del prestigio social se calcula tiene una duración de tres meses.

El análisis del discurso dado principalmente por el H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas, así como otras fuentes confiables provenientes de instituciones estatales o académicas, y la identificación de los signos de la ciudad como *contexto* se calcula con una duración de dos meses.

Finalmente, el proceso de análisis semiótico que revelará los significados dados a los signos del *texto, contexto e intérpretes* a través de la denotación y la connotación se calcula tiene una duración de un mes. Es de esta manera que la totalidad del proceso de obtención y análisis de información previsto es de once meses.

PARTE II. RESULTADOS

CAPÍTULO 5. SEGREGACIÓN RESIDENCIAL ÉTNICA

5.1 Segregación Residencial Objetiva

Para la primera etapa de recolección y análisis de datos se consultó la información que ofrece el Censo Nacional de Población y Vivienda (2020) a nivel AGEB de los indicadores de etnicidad.

Se aplicó, a través del software Microsoft Excel 2016, el índice de disimilaridad y el índice Delta a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, teniendo en consideración que cada AGEB corresponde a una sección del municipio. De esta manera, a través del análisis de los índices en la totalidad de la ciudad se obtuvieron los valores absolutos de cada AGEB que forma parte de San Cristóbal de Las Casas; lo cual, permitió la observación y el análisis comparativo de colonias que conforman los AGEB dentro de la ciudad.

5.1.1 Concentración Espacial

Para estudiar la concentración espacial de la etnicidad se aplicó el índice Delta a los valores en el indicador *población en hogares indígenas* (PHOG_IND) y *población de tres años y más que habla alguna lengua indígena* (P3YM_HLI) de los AGEB que pertenecen a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. La información sobre la superficie total de la ciudad y la superficie total del AGEB se obtuvo de la base de datos geoespacial del INEGI (2020). Finalmente, se registró el nombre de las colonias que forman parte de cada AGEB a partir de ingresar la información geoespacial que proporciona el INEGI (2020) en el programa Google Earth Pro.

5.1.1.1 Población en Hogares Indígenas

Los resultados de los valores absolutos en el caso del indicador *población en hogares indígenas* van de 0.07213 a 0.00009. En el Anexo V, podemos observar los resultados absolutos de mayor a menor valor a partir del cálculo del índice Delta de los AGEB que corresponden a la ciudad de SCC.

El AGEB que presenta el mayor valor de concentración espacial en relación con las demás áreas censales es el identificado por el INEGI como 0823, que corresponde a las colonias La Frontera, Las Peras, San Martín, y San José.

Respecto a las colonias de la *zona norte* que hemos identificado como caso de estudio a través de los resultados de las investigaciones de Caudillo Cos (2009) y Nájera de León y Rivas Arzaluz (2018), *La Hormiga* con el AGEB 0537 y *Getzemaní* con el AGEB 0541 forman parte de las 10 colonias más concentradas por etnicidad según el indicador *población en hogares indígenas*.

5.1.1.1 Población de Tres Años y Más que Habla Alguna Lengua Indígena

Para el análisis de la concentración espacial a través del indicador *población de tres años y más que habla alguna lengua indígena* se aplicó nuevamente el índice Delta a la totalidad de AGEB que corresponden a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Los resultados absolutos arrojaron valores que van de 0.06891 a 0.00002. Nuevamente, en el Anexo V se encontrarán los resultados absolutos de cada AGEB.

En esta ocasión, continúa en el primer puesto de concentración espacial el AGEB identificador por el INEGI (2020) como 0823 que corresponde a las colonias La Frontera, Las Peras, San Martín y San José; sin embargo, su valor absoluto disminuye del indicador *población en hogares indígenas* de 0.07213405 a 0.068915795 con el indicador *población de tres años y más que habla alguna lengua indígena*.

Respecto a las colonias de nuestro interés, la colonia *La Hormiga* con el AGEB 0537 presenta un mayor valor absoluto con 0.036415529 con el uso del indicador *población de tres años y más que habla alguna lengua indígena* en comparación con los 0.02524756 del indicador *población en hogares indígenas*. De igual manera, la colonia *Getzemaní* con el AGEB 0541 presenta nuevamente mayor valor absoluto con el uso del indicador *población de tres años y más que habla alguna lengua indígena* en comparación del indicador *población en hogares indígenas*, 0.035749994 y 0.02395467 respectivamente.

Finalmente, podremos observar que tanto la colonia *La Hormiga* como *Getzemaní* ocupan lugares más altos dentro de las 10 colonias más concentradas por etnicidad en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas a través del cálculo del índice Delta aplicando el indicador *población de tres años y más que habla alguna lengua indígena* en comparación del indicador *población en hogares indígenas*.

5.1.2. Homogeneidad Social

Para estudiar la homogeneidad social de la etnicidad se aplicó el índice de disimilaridad nuevamente a los indicadores *población en hogares indígenas* (PHOG_IND) y *población de tres años y más que habla alguna lengua indígena* (P3YM_HLI) de los AGEB que componen la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. De igual manera que en el caso del cálculo de la concentración espacial, se registró el nombre de las colonias que conforman los AGEB a partir de ingresar la información geoespacial facilitada por el INEGI (2020) en el programa Google Earth Pro.

5.1.2.1 Población en Hogares Indígenas

Los valores absolutos obtenidos a partir de la aplicación del índice de disimilaridad con datos de la *población en hogares indígenas* van de 0.05044 a 0.00009. Existen AGEB que presentan datos igual a 0, esto con motivo de datos en la presencia de población indígena igual a 0. En el Anexo V es posible apreciar los resultados absolutos de mayor a menor valor.

El AGEB que presenta el valor más alto de homogeneidad social es el identificado por el INEGI (2020) como 0077, correspondiente a la colonia Santa Lucía y tiene un valor de 0.05044832.

Respecto a las colonias *La Hormiga* (AGEB 0537) y *Getzemaní* (AGEB 0541), estas ocupan el 7mo y 8vo lugar de las colonias étnicamente más homogéneas de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas con valores 0.02732012 y 0.02731156 respectivamente.

5.1.2.2 Población de Tres Años y Más que Habla Alguna Lengua Indígena

Para analizar la homogeneidad social a partir del indicador *población de tres años y más que habla alguna lengua indígena* también se aplicó el índice de disimilaridad a la totalidad de AGEB correspondientes a la ciudad. En esta ocasión, los resultados van de 0.039815 a 0.00009; es decir, disminuye con respecto al valor máximo obtenido a partir del uso del indicador *población en hogares indígenas*. Nuevamente, en el Anexo V se encontrarán los resultados de los absolutos de cada AGEB; cabe señalar que, una vez más, los AGEB que presentan valores igual a 0 es por la presencia de población indígena igual a 0 en el área.

A diferencia del caso del análisis de la concentración espacial por etnicidad, en el estudio de la homogeneidad social por etnicidad el primer puesto del AGEB que presenta un mayor valor cambia dependiendo del indicador que seleccionemos. En esta ocasión, el AGEB identificado por el INEGI (2020) como 072A que corresponde a las colonias Florida Fracción III, La Florida, Florida Fracción IV y Anexo El Edén es el área de la ciudad que se observa como la más socialmente homogénea por etnicidad a partir del indicador *población de tres años y más que habla alguna lengua indígena*.

Así también, podemos observar, que la diferencia entre valores absolutos de los primeros puestos de los AGEB con mayores cantidades es pequeña; donde, la colonia *Getzemaní* (AGEB 0541) ocupa el tercer puesto con un puntaje de 0.036638792 y *La Hormiga* (AGEB 0537) el cuarto lugar con 0.035814508 puntos.

5.1.3 Visualización de los Patrones de Ocupación por Indicador

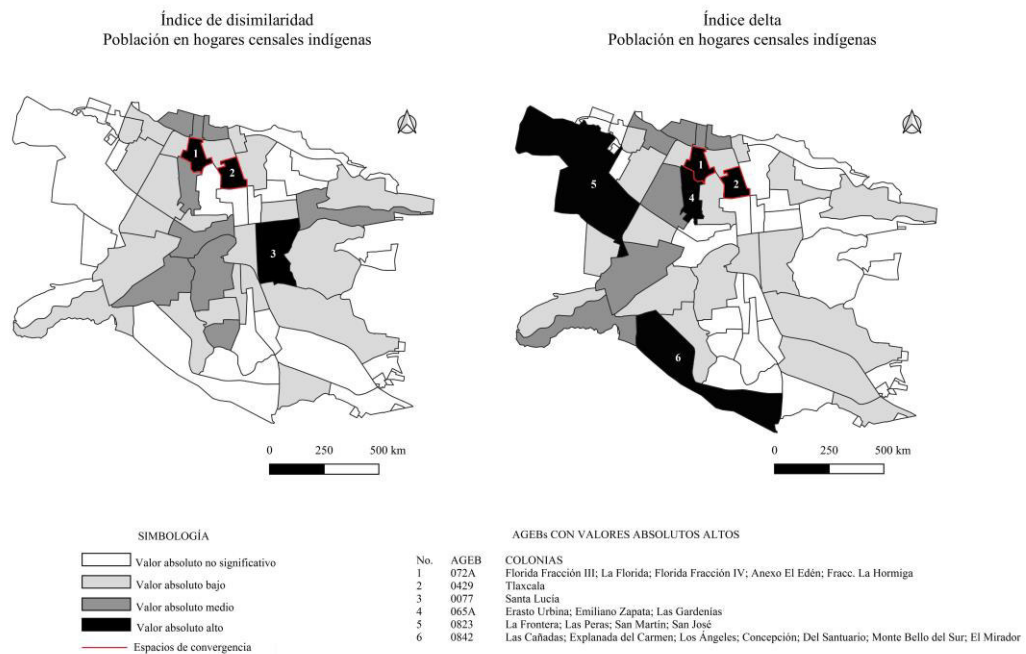
Como hemos podido apreciar a través de la aplicación de los índices Delta y de disimilaridad para estimar el valor de la concentración espacial y la homogeneidad social, dimensiones objetivas de la segregación residencial, en los indicadores relativos a la etnicidad *población en hogares indígenas* (PHOG_IND) y *población de tres años y más que habla alguna lengua indígena* (P3YM_HLI) existen diferencias en los resultados de lo que se podría considerar segregación residencial étnica.

5.1.3.1 Población en Hogares Indígenas

Recordando que comprendemos la *población de hogares indígenas* como el “[t]otal de personas que forman hogares censales donde la persona de referencia del hogar o su cónyuge o alguno de los ascendientes de estos, declararon hablar alguna lengua indígena” (INEGI, 2020, p. 10); los resultados expusieron que, las colonias con convergencia en los valores máximos de segregación tanto en el índice Delta como el índice de disimilaridad fueron los AGEB 072A con las colonias Florida Fracción III, La Florida, Florida Fracción IV, y Anexo El Edén; y el AGEB 429 de la colonia Tlaxcala.

A continuación, podremos observar, en la imagen 16, la imagen comparativa de los resultados del cálculo del índice de disimilitud e índice delta en población en hogares censales indígenas en San Cristóbal de Las Casas.

Imagen 16. Visualización de los patrones de ocupación en la *población de hogares indígenas* en San Cristóbal de Las Casas



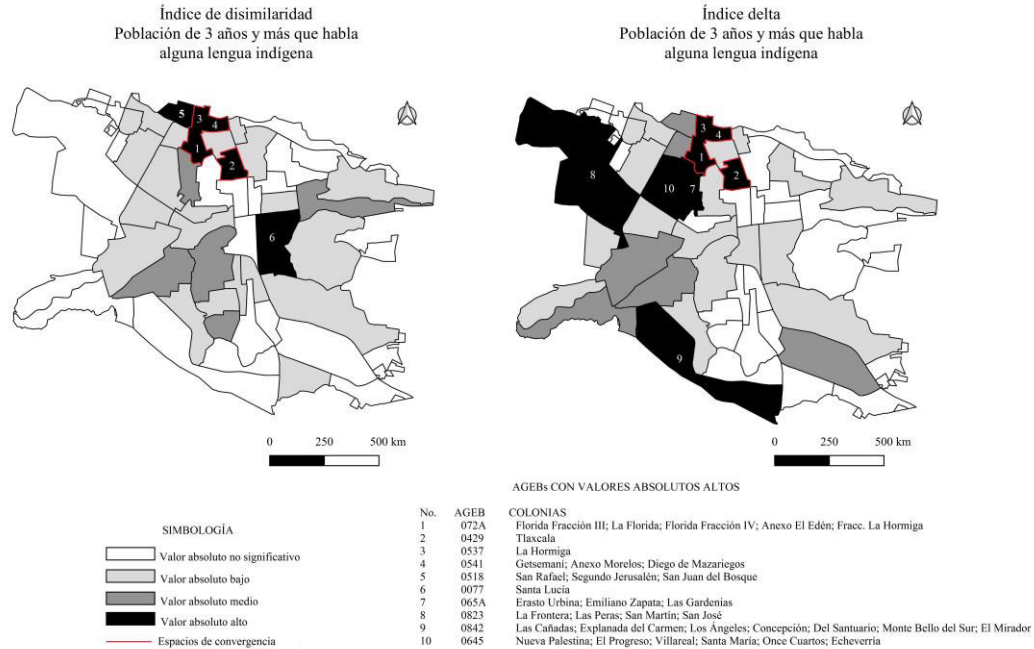
Elaboración propia

5.1.3.2 Población de Tres Años y Más que Habla Alguna Lengua Indígena

Retomando que comprendemos la *población de tres años y más que habla alguna lengua indígena* como el como “[p]ersonas de 3 a 130 años de edad que hablan alguna lengua indígena” (INEGI, 2020, p. 8).; los resultados expusieron que, las colonias con convergencia en los valores máximos de segregación tanto en el índice Delta como el índice de disimilaridad fueron los AGEB 072A con las colonias Florida Fracción III, La Florida, Florida Fracción IV, y Anexo El Edén; el AGEB 429 de la colonia Tlaxcala; así como las áreas de nuestro caso de estudio, el AGEB 537 con la colonia La Hormiga y el AGEB 541 con las colonias Getzemaní, Anexo Morelos, y Diego de Mazariegos.

A continuación, en la imagen 17, la comparativa de los resultados del cálculo del índice de disimilaridad e índice delta en población de tres años y más que habla alguna lengua indígena en San Cristóbal de Las Casas.

Imagen 17. Visualización de los patrones de ocupación en la población de tres años y más que habla alguna lengua indígena en San Cristóbal de Las Casas



Elaboración propia

5.2 Subjetividad

5.2.1 Propiedades Medibles del Barrio

A partir de los resultados obtenidos en la primera etapa de recolección y análisis de datos que arrojan a los AGEb de la colonia *La Hormiga* y *Getsemaní* como parte de los mayores valores absolutos del análisis estadístico de la concentración espacial y homogeneidad social de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas según el indicador *población de tres años y más que habla alguna lengua indígena*; la segunda etapa de recolección y análisis de datos consistió en el conteo censal de las propiedades medibles del prestigio social, es decir, las características formales del barrio.

El conteo de las características formales del barrio fue ingresado en un instrumento de hoja de registro diseñado a partir de una prueba piloto; la cual, incluyó información sobre uso de suelo y equipamiento urbano, tipo de vialidad, material de vialidad, grado de mantenimiento del camino, topografía, tránsito, y áreas verdes o servicios.

La información obtenida se contabilizó, analizó estadísticamente y graficó a través del software Microsoft Excel 2016. A través de este proceso se identificó la moda de las características formales del barrio de las colonias caso de estudio *La Hormiga* y *Getzemaní*.

5.2.1.1 Uso de Suelo y Equipamiento Urbano

Se hizo un conteo del uso del suelo y equipamiento urbano utilizando las categorías de observación identificadas a través de la prueba piloto. En estas colonias se encontró construcciones de vivienda, comercio (leña y carbón, abarrotes, y verdulerías, principalmente), escuelas, iglesias, asociaciones y sembradíos de milpa en los terrenos sin construcción.

En la colonia *La Hormiga* se contabilizó un total de 457 viviendas, 30 terrenos de sembradío, 5 iglesias, 45 comercios, 2 escuelas, y 1 asociación gnóstica. Las viviendas forman parte del 84% del total del suelo del área, los terrenos de sembradío el 5%, las iglesias el 1%, los comercios el 8%, las escuelas el 1% y otros el 1% (véase gráfica en Anexo VI).

En la colonia *Getzemaní* se contabilizó un total de 177 viviendas, 6 terrenos de sembradío, 3 iglesias, 21 comercios, 2 escuelas, y 1 organización obrera. Las viviendas forman parte del 84% del total del suelo del área, los terrenos de sembradío el 3%, las iglesias el 1%, los comercios el 10%, las escuelas el 1% y otros el 1% (véase gráfica en Anexo VI).

5.2.1.2 Tipo de Vialidad

Se hizo un conteo del tipo de vialidades encontradas en cada una de las colonias utilizando las categorías de observación identificadas a través de la prueba piloto. En estas colonias se categorizaron las vialidades por primarias, secundarias, locales, peatonales, escaleras y sin vialidad.

En la colonia *La Hormiga* se contabilizó un total de 0 vialidades primarias, 5 vialidades secundarias, 25 vialidades locales, 0 peatonales, 10 escaleras, y 7 sin vialidad. Lo cual se traducen en el 0% vialidades primarias, 10% vialidades secundarias, 57% vialidades locales, 0 peatonales, 19% escaleras, y 14% sin vialidad (véase gráfica en Anexo VI).

En la colonia *Getzemaní* se contabilizó un total de 0 vialidad primaria, 5 vialidades secundarias, 26 vialidades locales, 5 peatonales, 7 escaleras y 13 sin vialidad. Lo cual se traducen en el 0% vialidad primaria, 9% vialidades secundarias, 46% vialidades locales, 9% peatonales, 12% escaleras y 23% sin vialidad (véase gráfica en Anexo VI).

5.2.1.3 Mantenimiento del Camino

Se estableció un consenso sobre las características a cumplir para establecer la clasificación de mantenimiento del camino de acuerdo con lo observado a partir de la prueba piloto. El mantenimiento contabilizado como *bueno* fue a las calles que presentaban uniformidad en sus materiales y carencia de baches, el mantenimiento contabilizado como *regular* fue aquel cuya calle presentaba una mayor área uniforme en su material y pocos baches, siendo el mantenimiento contabilizado como *malo* aquel cuya calle presentaba principalmente uniformidades y baches. La categoría *sin vialidad* se utilizó para aquellos caminos sin intervención de revestimiento alguno.

En la colonia *La Hormiga* se contabilizó un total de 31 calles cuyo mantenimiento entró dentro de la categoría de bueno, 9 calles cuyo mantenimiento fue considerado regular, 4 calles cuyo mantenimiento fue considerado malo y 7 caminos sin vialidad. Al respecto, las calles de mantenimiento bueno representan el 60% del total de las calles de la colonia, las calles de mantenimiento regular el 18%, las calles de mantenimiento malo el 8% y los caminos sin vialidad el 14% (véase gráfica en Anexo VI).

En la colonia *Getzemaní* se contabilizó un total de 23 calles cuyo mantenimiento fue considerado como bueno, 14 calles consideradas con un mantenimiento regular, 6 calles consideradas con un mantenimiento malo y 13 caminos sin vialidad. Al respecto, las calles consideradas con un mantenimiento bueno representan el 41% del total, las calles consideradas con un mantenimiento regular serán el 25%, las calles consideradas con un mantenimiento malo conformarán el 11% del total y los caminos sin vialidad el 23% (véase gráfica en Anexo VI).

5.2.1.4 Material de la Vialidad

De la misma manera, se hizo un conteo del material de las vialidades; donde, se encontró vialidades de pavimento, concreto, terracería y caminos sin vialidad.

En la colonia *La Hormiga* se contabilizó un total de 4 vialidades de pavimento, 38 vialidades de concreto, 2 vialidades de terracería y 7 caminos sin vialidad. Lo cual se traducen en el 8% de vialidades de pavimento, 74% de vialidades de concreto, el 4% de vialidades de terracería y el 14% sin vialidad (véase gráfica en Anexo VI).

En la colonia *Getzemaní* se contabilizó un total de 4 vialidades de pavimento, 29 vialidades de concreto, 10 vialidades de terracería y 13 caminos sin vialidad. Lo cual se traducen en el 7% de vialidades de pavimento, 51% de vialidades de concreto, el 18% de vialidades de terracería y el 23% sin vialidad (véase gráfica en Anexo VI).

5.2.1.5 Topografía

Respecto a la topografía de las calles, se identificaron las calles planas, las calles con pendiente y los caminos sin vialidad. En la colonia *La Hormiga* se contabilizó un total de 17 calles planas, 27 calles con pendiente y 7 caminos sin vialidad; lo cual, representa el 37% del total de las primeras y el 63% de las segundas (véase gráfica en Anexo VI).

En el caso de la colonia *Getzemaní*, se registró 13 calles planas y 30 calles con pendiente y 13 caminos sin vialidad; mismas que serán el 23%, 54% y 23% del total, respectivamente (véase gráfica en Anexo VI).

5.2.1.6 Tránsito

En relación al tipo de tránsito al que están destinadas las calles, en la colonia *La Hormiga* se reconoció que el 65% de las mismas son para uso vehicular y peatonal, con un total de 33 calles; el 21%, es decir, 11 calles son escaleras; y el 14%, es decir, 7 caminos serán sin vialidad. En el caso de la colonia *Getzemaní*, el 9% de las vialidades es peatonal, con 5 calles; la situación vehicular y peatonal se repite con el 55%, 31 calles; 12%, 7 calles, que permiten un acceso de escaleras; y el 23%, 13 caminos serán sin vialidad (véase gráficas en Anexo VI).

5.2.1.7 Áreas Verdes o Servicios

Finalmente, en relación a las características formales del barrio, se registró la cantidad de áreas verdes y servicios, tanto en la colonia *La Hormiga* como en la colonia *Getzemaní*. En la colonia *La Hormiga* se observó 00 parques y 1 área de juegos infantiles, 00 paradas de transporte público, 61 arbotantes de alumbrado público y 1 área de consejo indígena.

En el caso de la colonia *Getzemaní*, se observó cero parques, 00 áreas de juegos infantiles o deportivos, 00 paradas de transporte público y 13 arbotantes de alumbrado público distribuidos en las 56 calles previamente registradas (véase gráficas en Anexo VI).

5.2.2 Propiedades Simbólicas del Barrio

5.2.2.1 Colonia La Hormiga

A través del análisis de 400 encuestas realizadas aleatoriamente en el espacio público urbano de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, donde se cuestionó sobre los significados relacionados a la colonia *La Hormiga*, se encontraron respuestas que abarcaron las siguientes 29 categorías (véase en Anexo VII las tablas de frecuencias):

1. Lugar / ubicación / colonia
2. Grupo / gente / personas / colonia
3. Animal / naturaleza
4. Peligro / cuidado / rojo / inseguro
5. Extraño / privado / raro / cerrado
6. Fuera de la ley / delincuencia / crimen / violencia
7. Indígena
8. Desplazados / segregados / desadaptados / rechazados
9. Malvivientes / malos / lo peor / locos / pesado / difíciles / bravos / enojo
10. Caos / desorden / amontonamiento / pegado / desastre
11. Conflicto / Problemas
12. Armas
13. Normal
14. Feo
15. Pobreza
16. Drogas / vicios
17. No respondió
18. Desconocimiento
19. Residencia
20. Miedo
21. Invasión / apropiación / paracaídas
22. No ir / no meterse / huir
23. Mala fama
24. Nombre chistoso
25. Familia / amigos
26. Grande
27. Pequeño
28. Religión / ideología / pecado
29. Poder

Veremos que el 21.5% de las respuestas entra en la categoría de lugar, ubicación, colonia. La mayoría de estas relaciones cognitivas provendrán de personas del género masculino, de personas del grupo de edad de entre los 20 y 39 años, personas identificadas como no indígenas, y personas de religión católica.

El 15.75% de las respuestas entra en la categoría de grupo, gente, personas, colonia. Acá la mayoría de las relaciones provendrán de personas del género masculino, de personas del grupo de edad de entre los 20 y 39 años, personas identificadas como no indígenas, y personas de religión católica.

El 8.25% de las respuestas entra en la categoría de animal, naturaleza. En este caso, la moda de las respuestas provendrá de personas del género femenino, de personas del grupo de edad de entre los 20 y 39 años, personas identificadas como si indígenas, y personas de religión no identificada.

El 17.75% de las respuestas entra en la categoría de peligro, cuidado, rojo, inseguro. En este caso, la moda de esta relación provendrá de personas del género femenino, de personas del grupo de edad de entre los 20 y 49 años, personas identificadas como no indígenas, y personas de religión católica.

El 0.25% de las respuestas entra en la categoría de extraño, privado, raro, cerrado. En este caso, relación proviene de una persona del género masculino, de 60 años de edad, identificada como no indígena, y de religión no identificada.

El 21.5% de las respuestas entra en la categoría de fuera de la ley, delincuencia, crimen, violencia. Esta relación provendrá de una moda de personas del género masculino, de 20 a 49 años de edad, identificada como no indígenas, y de religión no identificada.

El 1.75% de las respuestas entra en la categoría de indígena. Acá observaremos que las respuestas provienen de una moda de personas del género masculino, de 50 a 59 años de edad, identificada como no indígenas, y de religión católica.

El 1.75% de las respuestas entra en la categoría de desplazados, segregados, desadaptados, rechazados. Estas relaciones provendrán de una moda de personas del género masculino, de 20 a 49 años de edad, identificada como no indígenas, y de personas que no quisieron responder a la identificación de su religión.

El 5% de las respuestas entra en la categoría de malvivientes, malos, lo peor, locos, pesados, difíciles, bravos, enojo. Estas relaciones emanarán de una moda de personas del género masculino y femenino por igual, de 40 a 49 años de edad, identificada como no indígenas, y de religión católica.

El 1.5% de las respuestas entra en la categoría de caos, desorden, amontonamiento, pegado, desastre. Veremos estas respuestas en una moda de personas del género masculino, de 20 a 49 años de edad, identificada tanto como no indígenas como si indígenas por igual, y de grupo de personas que no quisieron responder a la identificación de su religión.

El 10.75% de las respuestas entra en la categoría de conflicto, problemas. En este caso, la moda de esta relación provendrá de personas del género femenino, de personas del grupo de edad de entre los 30 y 49 años, personas identificadas como no indígenas, y personas de religión católica.

El 0.25% de las respuestas entra en la categoría de armas. En este caso, la respuesta provendrá de una persona del género masculino, de 20 años de edad, identificada como no indígena, y de una persona que no quiso responder a la identificación de su religión.

El 0.75% de las respuestas entra en la categoría de normal. En este caso, la moda de las respuestas provendrá de personas del género masculino, de personas del grupo de edad de entre los 14 y 29 años, personas identificadas como si indígenas, y de personas que no quisieron responder a la identificación de su religión.

El 0.75% de las respuestas entra en la categoría de feo. Esta respuesta provendrá de una moda de personas del género femenino, de entre 30 y 39 años de edad, si indígena y que declararon no querer responder ante la identificación de su religión.

El 0.25% de las respuestas entra en la categoría de pobreza. La relación de pobreza proviene de una persona del género femenino, de 40 años de edad, no indígena y de religión católica.

El 2.5% de las respuestas entra en la categoría de drogas, vicios. En esta categoría entrará la moda de respuestas del género tanto masculino como femenino por igual, de 20 a 39 años de edad, con una etnicidad identificada como no indígena y de religión católica.

El 2% de las respuestas entra en la categoría no respondió. Acá la mayoría de las relaciones provendrán de personas del género masculino, de personas del grupo de edad de entre los 14 y 39 años de edad, personas identificadas como si indígenas, y personas que decidieron no responder ante la identificación de su religión.

El 16% de las respuestas entra en la categoría de desconocimiento. Veremos que la mayoría de estas relaciones cognitivas provendrán de personas del género femenino, de personas del grupo de edad de entre los 14 y 39 años, personas identificadas como si indígenas, y personas principalmente de religión cristiana.

El 1.5% de las respuestas entra en la categoría de residencia. Esta relación provendrá de personas del género femenino y masculino por igual, de edades entre los 18 y los 29 años, con una etnicidad de no indígenas y si indígenas por igual, así como autoproclamados no querer responder ante la identificación de su religión.

El 2% de las respuestas entra en la categoría de miedo. Esta relación será reflejo de una población femenina y masculina por igual, de una edad entre los 20 y los 39 años, de etnicidad no indígena y de religión católica, principalmente.

El 0.75% de las respuestas entra en la categoría de invasión, apropiación, paracaídas. Estas respuestas provendrán de un grupo principalmente masculino, de edad entre los 40 y los 50 años, de etnicidad no indígena y de religión católica.

El 2.75% de las respuestas entra en la categoría de no ir, no meterse, huir. Estas respuestas emanarán de un grupo de personas del género femenino principalmente, de 20 a 39 años de edad, de etnicidad no indígena, y de religión católica y no identificada.

El 3.75% de las respuestas entra en la categoría de mala fama. Estas categorías se observarán en un grupo de personas del género masculino, principalmente, de 30 a 49 años de edad, con una etnicidad identificada como no indígena y de un grupo de personas que decidió no responder ante la petición de identificar su religión.

El 0.75% de las respuestas entra en la categoría de nombre chistoso. Esta relación se verá en un grupo de personas del género femenino, de edad entre los 14 y los 39 años, con una etnicidad identificada como si indígena y de religión cristiana, católica y no identificada por igual.

El 0.5% de las respuestas entra en la categoría de familia, amigos. Esta relación estará presente en un grupo de personas del género masculino y femenino por igual, de 20 a 39 años de edad, identificada como no indígena y de grupo religioso no identificado, así como de quienes no quisieron responder ante la pregunta por su religión.

El 0.25% de las respuestas entra en la categoría de grande. Esta relación cognitiva se verá en una persona del género femenino, de 70 años de edad, identificada con una etnicidad si indígena y de religión católica.

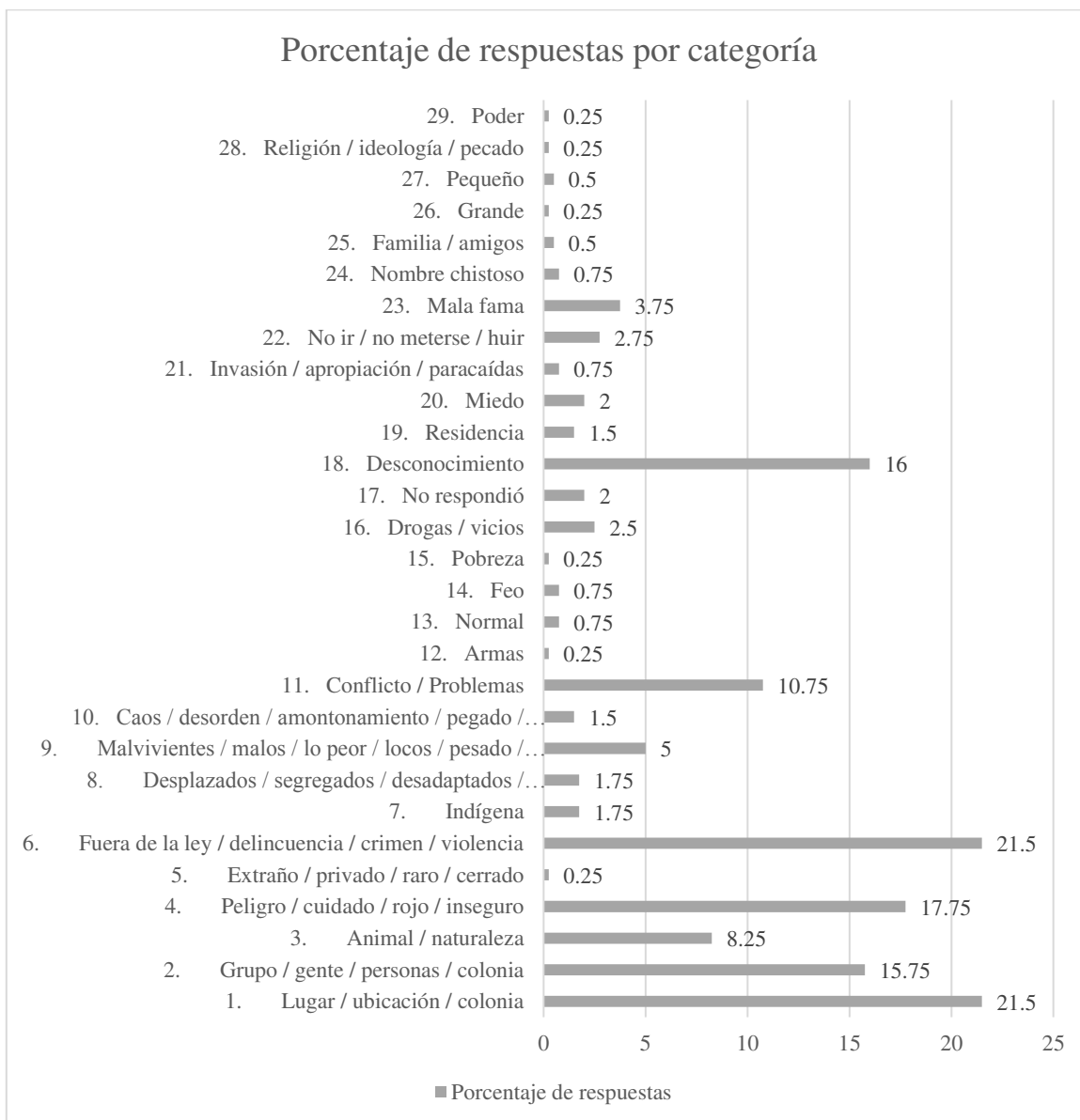
El 0.5% de las respuestas entra en la categoría de pequeño. Esta relación se verá en un grupo de género masculino y femenino por igual, de entre 14 y 29 años de edad, de condición étnica identificada como no indígena, y de religión católica.

El 0.25% de las respuestas entra en la categoría de religión, ideología, pecado. Esta categoría aparecerá en una persona del género masculino, de 38 años de edad, de condición étnica identificada como si indígena y de religión cristiana.

Finalmente, el 0.25% de las respuestas entra en la categoría de poder. Esta relación se verá en una persona del género masculino, de 46 años de edad, con una etnicidad identificada como no indígena y con una religión no identificada.

Por la naturaleza cualitativa de las respuestas, cada una de ellas fue categorizada en una o más categorías según su contenido; por lo que, la suma final de los porcentajes de las categorías dará un resultado mayor al 100%. A continuación, los porcentajes de respuesta que representan las categorías identificadas en su conjunto.

Gráfica 1. Porcentajes de respuesta por categoría de significados en *La Hormiga*



Elaboración propia

5.2.2.2 Colonia Getzemaní

A través del análisis de 400 encuestas realizadas aleatoriamente en el espacio público urbano de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, donde se cuestionó sobre los significados relacionados a la colonia *Getzemaní*, se encontraron respuestas que abarcaron las siguientes 23 categorías (véase en Anexo VIII las tablas de frecuencias):

1. Lugar / ubicación / colonia
2. Grupo / Gente / Personas / Colonia
3. Religión/ ideología
4. Educación
5. Extraño / privado / raro / cerrado
6. Naturaleza
7. Indígena
8. Desplazados / segregados / desadaptados / rechazados
9. Nuevo / inicio
10. Caos / peligro
11. Conflicto / problemas
12. Amontonamiento
13. Normal
14. Feo
15. Humildes
16. Tranquilidad
17. No respondió
18. Desconocimiento
19. Vecinos
20. Viejo
21. Cacahuates
22. Confusión
23. Residencia

Será posible apreciar que el 16.75 de las respuestas entra en la categoría de lugar, ubicación, colonia. Veremos que la mayoría de estas relaciones cognitivas provendrán de personas del género masculino, de personas del grupo de edad de entre los 40 y 49 años, personas identificadas como no indígenas, y personas de religión católica.

El 11.5% de las respuestas entra en la categoría de grupo, gente, personas, colonia. Acá la mayoría de las relaciones provendrán de personas del género masculino, de personas del grupo de edad de entre los 40 y 49 años, personas identificadas como no indígenas, y personas de religión católica.

El 24.5% de las respuestas entra en la categoría de religión, ideología. En este caso, la moda de las respuestas provendrá de personas del género masculino, de personas del grupo de edad de entre los 40 y 49 años, personas identificadas como no indígenas, y personas de religión católica.

El 0.25% de las respuestas entra en la categoría de educación. En este caso, la respuesta de esta relación provendrá de una persona del género femenino, de entre los 30 y 39 años de edad, identificada como no indígena, y de religión católica.

El 3.5% de las respuestas entra en la categoría de extraño, privado, raro, cerrado. En este caso, relación proviene de personas del género masculino y femenino por igual, de entre 20 y 39 años de edad, identificada como no indígenas, y de religión católica.

El 0.25% de las respuestas entra en la categoría de naturaleza. Esta relación provendrá de una persona del género masculino, de 30 a 39 años de edad, identificada como no indígena, y de religión no identificada.

El 3% de las respuestas entra en la categoría de indígena. Acá observaremos que las relaciones provienen de una moda de personas del género masculino, de 30 a 59 años de edad, de etnicidad no indígenas y no identificadas, y de religión católica.

El 4% de las respuestas entra en la categoría de desplazados, segregados, desadaptados, rechazados. Estas relaciones provendrán de una moda de personas del género femenino y masculino por igual, de 40 a 49 años de edad, identificada como no indígenas, y decidieron no responder ante la pregunta por su religión.

El 0.5% de las respuestas entra en la categoría de nuevo, inicio. Estas relaciones emanarán de una moda de personas del género masculino y femenino por igual, de 40 a 49 años de edad, identificada como no indígenas y si indígenas por igual, y de religión no identificada.

El 1% de las respuestas entra en la categoría de caos, peligro. Veremos estas connotaciones en una moda de personas del género masculino y femenino por igual, de 40 a 49 años de edad, identificada tanto como no indígenas como si indígenas por igual, y de grupo religioso católico.

El 2% de las respuestas entra en la categoría de conflicto, problemas. En este caso, la moda de esta relación provendrá de personas del género masculino, de personas del grupo de edad de entre los 40 y 49 años, personas identificadas como no indígenas, y personas que decidieron no responder ante la pregunta por su religión.

El 0.25% de las respuestas entra en la categoría de amontonamiento. En este caso, la relación provendrá de una persona del género masculino, de 21 años de edad, identificada como si indígena, y considerado cristiano.

El 1.25% de las respuestas entra en la categoría de normal. En este caso, la moda de las relaciones provendrá de personas del género femenino, de personas del grupo de edad de entre los 20 y 29 años, personas identificadas como si indígenas, y personas declaradas cristianas y católicas por igual.

El 0.25% de las respuestas entra en la categoría de feo. Esta respuesta provendrá de una persona del género masculino, de 47 años de edad, no indígena y que decidió no responder ante la pregunta por su religión.

El 0.25% de las respuestas entra en la categoría de humildes. La relación de pobreza proviene de una persona del género masculino, de 17 años de edad, si indígena y que decidió no responder ante la pregunta por su religión.

El 1.5% de las respuestas entra en la categoría de tranquilidad. En esta categoría entrará la moda de respuestas del género masculino, de 30 a 39 años de edad, con una etnicidad identificada como no indígena y si indígena por igual, y de religión católica.

El 2.25% de las respuestas entra en la categoría no respondió. Acá la mayoría de las relaciones provendrán de personas del género masculino, de personas del grupo de edad de entre los 20 y 39 años de edad, personas identificadas como si indígenas, y personas que decidieron no responder ante la pregunta por su religión.

El 50.75% de las respuestas entra en la categoría de desconocimiento. Veremos que la mayoría de estas relaciones cognitivas provendrán de personas del género femenino, de personas del grupo de edad de entre los 20 y 39 años, personas identificadas como si indígenas, y personas que decidieron no responder ante la pregunta por su religión.

El 0.75% de las respuestas entra en la categoría de vecinos. Esta respuesta provendrá de personas del género femenino, de edades entre los 30 y los 39 años, con una etnicidad de no indígenas, así como personas que decidieron no responder ante la pregunta por su religión.

El 0.25% de las respuestas entra en la categoría de viejo. Esta relación será reflejo de una persona del género femenino, de una edad de 14 años, de etnicidad no indígena y de religión no identificada.

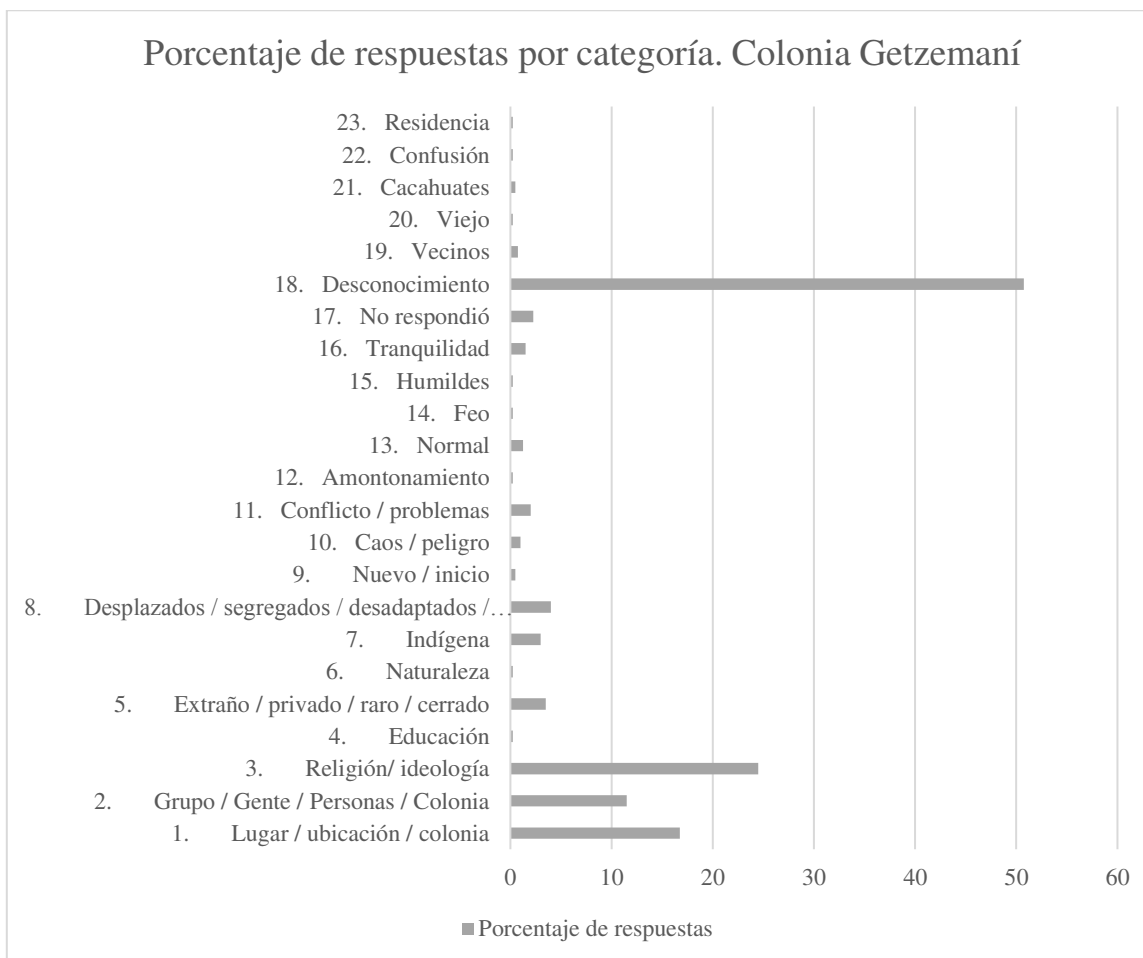
El 0.50% de las respuestas entra en la categoría de cacahuates. Estas respuestas provendrán de un grupo principalmente masculino, de edad entre los 14 y los 29 años, de etnicidad no indígena y de religión católica, así como de una persona que decidió no responder ante la pregunta por su religión.

El 0.25% de las respuestas entra en la categoría de confusión. Esta respuesta emanará de una persona del género masculino, de 46 años de edad, de etnicidad no indígena, y que decidió no responder ante la pregunta por su religión.

El 0.25% de las respuestas entra en la categoría de residencia. Estas categorías se observarán en una persona del género femenino, principalmente, de 30 años de edad, con una etnicidad identificada como si indígena y que decidió no responder ante la pregunta por su religión.

Una vez más, por la naturaleza cualitativa de las respuestas, cada una de ellas fue categorizada en una o más categorías según su contenido; por lo que, la suma final de los porcentajes de las categorías dará un resultado mayor al 100%. A continuación, los porcentajes de respuesta que representan las categorías identificadas en su conjunto.

Gráfica 2. Porcentajes de respuesta por categoría de significados en *Getzemaní*



Elaboración propia

5.3 Conclusiones

Según los resultados obtenidos en el análisis estadístico a través de los índices Delta y de disimilaridad, en el indicador *población de hogares indígenas* las áreas de la ciudad consideradas con valores absolutos *altos* son el AGEB 072 al que pertenecen las colonias Florida Fracción III, La Florida, Florida Fracción IV, y Anexo El Edén; y el AGEB 429 de la colonia Tlaxcala.

Respecto a los resultados relativos al indicador *población de tres años y más que habla alguna lengua indígena*, las áreas de la ciudad consideradas con valores absolutos *altos* son el AGEB 072A con las colonias Florida Fracción III, La Florida, Florida Fracción IV, y Anexo El Edén; el AGEB 429 de la colonia Tlaxcala; así como las áreas de nuestro caso de estudio, el AGEB 537 con la colonia La Hormiga y el AGEB 541 con las colonias Getzemaní, Anexo Morelos, y Diego de Mazariegos.

La diferencia de resultados en el cálculo de la segregación residencial por indicador *población en hogares censales indígenas y población de tres años y más que habla alguna lengua indígena*, nos permite observar que justamente en los AGEB de nuestro caso de estudio, el AGEB 537 de la colonia *La Hormiga* y el AGEB 541 de las colonias *Getzemaní, Anexo Morelos, y Diego de Mazariegos*; aún con la presencia de habitantes indígenas en los hogares, dentro de estos, no todas las personas de referencia del hogar, su cónyuge o alguno de los ascendentes de estos, declararon hablar alguna lengua indígena. Lo cual, sugiere, la existencia de viviendas donde el cabeza de familia o líder del hogar podría negar su origen étnico, o quizá, no ser indígena.

Sobre las características formales del barrio, a través del conteo censal de los usos de suelo y equipamiento urbano se revela que la colonia *La Hormiga* presenta casi 3 veces más cantidad de viviendas que la colonia *Getzemaní*; así mismo, cuenta con mayor cantidad de terrenos de sembradío en proporción la cantidad de viviendas.

La Hormiga presentará una mayor competencia entre instituciones religiosas en comparación con la colonia *Getzemaní*. La cantidad de iglesias por colonia sugiere la predisposición de la población para prácticas relativas a la fe.

La cantidad de comercio en la colonia *La Hormiga* duplicará la cantidad de comercio observado en la colonia *Getzemaní*. En este sentido, la colonia *Getzemaní* contará con mayor cantidad de espacios para el comercio en relación a la población total de los habitantes de ambas colonias. Así también, el tipo de comercio nos revela algunas características de la forma de vida de los habitantes de estas colonias, como el uso de leña para cocinar y calentarse.

En la colonia *Getzemaní* existe la presencia de una asociación obrera, la cual, revela los intereses colectivos y laborales de sus habitantes. Por otro lado, en la colonia *La Hormiga*, se presenta una asociación gnóstica, misma que reforzará las nociones de la predisposición de la población para prácticas de fe y rituales. La presencia de escuelas en ambas colonias sugiere los intereses educativos de la comunidad.

La cantidad de vialidades presentes en la colonia *La Hormiga* y *Getzemaní* en relación al área que ocupan sugiere una distribución espacial que permite una mayor separación entre viviendas en la colonia *Getzemaní*, mientras que la colonia *La Hormiga* se observarán bloques de manzanas de mayor tamaño.

En ambas colonias se observa la ausencia de vialidades primarias que las conecten con el resto de la ciudad. Así también, ambas colonias presentaron 5 vialidades secundarias. La diferencia entre las colonias de estudio radicará en que la evidencia sugiere una menor inversión en infraestructura, así como de capacidad de conexión a través del transporte motorizado de los habitantes de la colonia *Getzemaní* a pesar de contar con mayor cantidad de vialidades en comparación con la colonia *La Hormiga*.

Los resultados respecto al mantenimiento de los caminos apuntarán que la colonia *Getzemaní* presenta el menor porcentaje de caminos considerados *buenos*; al igual que, cuenta con la mayor cantidad de caminos *sin vialidad*; lo cual, una vez más sugiere una mayor pobreza de conexión y posibilidad de transporte motorizado por parte de los habitantes de la colonia *Getzemaní* en comparación con la colonia *La Hormiga*.

Nuevamente, la colonia *Getzemaní* presentará, a través de la observación de los materiales de las vialidades, la menor cantidad de infraestructura favorable para la conexión e integración a la ciudad a través del transporte en comparación con la colonia *La Hormiga*; así también, la evidencia apunta a que la colonia *Getzemaní* cuenta con características topográficas aún más complicadas que la colonia *La Hormiga*.

El compendio de información sobre las vialidades observado y registrado hasta el momento se verá consolidado en las evidencias respecto a la capacidad cuantitativa de ambas colonias de beneficiar el tránsito motorizado de transporte público o privado. La colonia *Getzemaní* presenta menor facultad de permitir el transporte vehicular con mayor cantidad de caminos únicamente peatonales y sin vialidad en comparación con la colonia vecina *La Hormiga*. La poca facultad de permitir el transporte vehicular en ambas colonias sugiere el motivo de la total ausencia de transporte público en las mismas.

La colonia *La Hormiga* será la única colonia que presentará espacios de recreación. Así también, contará con una mayor cantidad de alumbrado público (61 arbotantes/51 calles) en comparación con la colonia vecina *Getzemaní* (13 arbotantes/56 calles); teniendo a su alcance, a la vez, un consejo indígena. Esta evidencia señala tanto mejor infraestructura de conexión, como mejor infraestructura lumínica y de servicios públicos en *La Hormiga*.

Respecto a las propiedades simbólicas del barrio, la colonia *La Hormiga* presenta mayor cantidad de significados en comparación a la colonia *Getzemaní*. Así también, en la colonia *La Hormiga* la percepción sobre caos está mayormente relacionada con el desorden y el amontonamiento; mientras que, peligro presentará su propia categoría con una frecuencia importante y significativa para el estudio. Caso distinto en la colonia *Getzemaní*, donde el caos se apreciará junto a la categoría de peligro donde las frecuencias serán significativamente inferiores y menos representativas que la noción de peligro de la colonia *La Hormiga*

En la colonia *La Hormiga* los resultados revelan que los significados que presentan mayor frecuencia serán de (1) lugar, ubicación, colonia, (2) fuera de la ley, delincuencia, crimen, y violencia; ambas con una moda de un grupo de personas de género masculino, de entre los 20 y los 49 años de edad, de una etnicidad no indígena y de religión católica.

Seguido en un tercer puesto, encontraremos la categoría de (3) peligro, cuidado, rojo, inseguro, de un grupo de personas de género femenino como moda, de 20 a 49 años de edad, no indígenas y de religión católica. Esta información sugiere que *las personas del género tanto masculino como femenino, de entre los 20 y los 50 años de edad, de etnicidad no indígena y de religión católica encuentran la colonia La Hormiga como un lugar fuera de la ley, que presenta delincuencia, crimen, violencia; un lugar de peligro, inseguro y de cuidado.*

El siguiente grupo en prioridad por frecuencia, será el grupo que presenta (4) desconocimiento, representado por personas del género femenino, de un rango de edad de 14 a 39 años, de etnicidad si indígena y de una religión predominantemente cristiana.

Finalmente, respecto a los grupos de mayor frecuencia, encontraremos la categoría de (5) grupo, gente, personas, colonia representado por el género masculino, de 20 a 39 años de edad, no indígenas y de religión católica; mientras que, continuará en cantidad de frecuencias la categoría de (6) conflicto, problema representado por el género femenino, de 30 a 49 años de edad, de etnicidad no indígena y de religión católica.

De lo anterior, observamos la presencia de dos grandes grupos, los no indígenas y católicos que significan la colonia *La Hormiga como un lugar fuera de la ley, que presenta delincuencia, crimen, violencia; un lugar de peligro, inseguro y de cuidado*; así como el grupo de indígenas cristianos que responderán *no sé, no conozco*, al cuestionar por el significado de la misma colonia.

Interesante será notar que el grupo que no ha respondido estará compuesto por personas del género masculino, de etnicidad si indígena y declarados no querer responder ante la identificación de su religión. Así también, se observará que tanto grupos indígenas como no indígenas por igual, que apreciarán la colonia *La Hormiga como un lugar de caos, desorden, amontonamiento o desastre*; a la par que, la población tanto femenina como masculina no indígena y católica significa *miedo* a la colonia *La Hormiga*.

Respecto a las propiedades simbólicas del barrio de la colonia *Getzemaní*, veremos que el significado con mayor frecuencia será de (1) desconocimiento, con más de la mitad de las relaciones semióticas totales, con una frecuencia 203 unidades; representado por una moda de un grupo de personas del género femenino, con una edad que oscila entre los 20 y 39 años, etnicidad identificada mayoritariamente como si indígena; así como será un grupo de personas que decidió no responder ante la pregunta por su religión.

El segundo significado encontrado, con una frecuencia total de 98 unidades será (2) religión, ideología; la cual, se identificará con una moda de un grupo de personas del género masculino, de entre 40 y 49 años de edad, de etnicidad no indígena principalmente, y de religión católica.

Seguido de estas cifras, encontraremos las categorías de (3) lugar, ubicación, colonia con una frecuencia total de 67 unidades; así como (4) grupo, gente, personas, colonia con una frecuencia de 46 unidades totales. Ambas presentarán una moda de un grupo de personas del género masculino, de entre 40 y 49 años de edad, de etnicidad no indígena principalmente, y de religión católica.

Con base en los últimos tres significados observados, podríamos deducir que la colonia Getzemaní será un lugar, una ubicación, un grupo de gente o de personas, es decir, una colonia impregnada con tintes religiosos o ideológicos.

En suma, podremos visualizar la presencia de dos grandes grupos, el grupo indígena, de género femenino y de negativa decisión a responder por su religión que *significa la colonia Getzemaní como un ente desconocido*; así como de grupo de no indígenas, de género masculino, y católicos que *significa la colonia Getzemaní como un espacio o grupo de personas que presentarán rasgos religiosos o ideológicos particulares.*

Interesante será notar que el grupo que no ha respondido estará compuesto por personas del género masculino, de etnicidad si indígena y declarados no querer responder ante el cuestionamiento por su religión.

A manera de síntesis, a continuación, una tabla que reúne los resultados estadísticos; de propiedades medibles; propiedades simbólicas; y sujetos que la simbolizan de la colonia *La Hormiga*.

Tabla 3. Síntesis de resultados del estudio de la segregación residencial étnica en la colonia *La Hormiga*

La segregación residencial étnica en la colonia <i>La Hormiga</i>			
Análisis estadísticos	Propiedades medibles del barrio	Propiedades simbólicas del barrio	Sujetos
<p>Considerada con valores absolutos altos en concentración espacial y homogeneidad en el indicador <i>población de tres años y más que habla alguna lengua indígena</i>.</p> <p>Sugerencia de la existencia de viviendas donde el cabeza de familia o líder del hogar podría negar su origen étnico, o quizá, no ser indígena.</p>	Espacio de uso habitacional con terrenos destinados a la siembra.	Lugar fuera de la ley, presenta delincuencia, crimen y violencia	Personas de género masculino, de entre los 20 y los 49 años de edad, de una etnicidad no indígena y de religión católica.
	Presencia de competencia entre instituciones religiosas, con población con predisposición a prácticas relativas a la fe.	Lugar de peligro, inseguro y de cuidado	Personas de género femenino, de 20 a 49 años de edad, no indígenas y de religión católica.
	Dispone de dos escuelas.	Desconocimiento	Personas del género femenino, de 14 a 39 años de edad, de etnicidad si indígena y de una religión cristiana
	Cuenta con bloques de manzana de gran tamaño, con ausencia de vialidades que la conecten con el resto de la ciudad, y nulo transporte público dentro de la colonia.	Grupo, gente, personas, colonia	Personas de género masculino, de 20 a 39 años de edad, no indígenas y de religión católica
	La topografía y la condición de las vialidades muestran poca facultad para permitir el transporte vehicular.	Conflicto o problema	Personas de género femenino, de 30 a 49 años de edad, de etnicidad no indígena y de religión católica
	Cuenta con espacios de recreación, infraestructura de alumbrado público, y su propio Consejo Indígena.	No quiso responder	Personas del género masculino, de etnicidad si indígena y declarados no querer responder ante la identificación de su religión
		Caos, desorden, amontonamiento o desastre	Personas indígenas y no indígenas
		Miedo	Población tanto femenina como masculina, no indígena y católica

Elaboración propia

De la misma forma, sintetizaremos los resultados de la colonia *Getzemaní* tanto estadísticos; de propiedades medibles; propiedades simbólicas; y sujetos.

Tabla 4. Síntesis de resultados del estudio de la segregación residencial étnica en la colonia *Getzemaní*

La segregación residencial étnica en la colonia <i>Getzemaní</i>			
Análisis estadísticos	Propiedades medibles del barrio	Propiedades simbólicas del barrio	Sujetos
<p>Considerada con valores absolutos altos en concentración espacial y homogeneidad en el indicador <i>población de tres años y más que habla alguna lengua indígena</i>.</p> <p>Sugerencia de la existencia de viviendas donde el cabeza de familia o líder del hogar podría negar su origen étnico, o quizá, no ser indígena.</p>	<p>Espacio de uso habitacional con algunos terrenos destinados a la siembra.</p>	Desconocimiento	<p>Personas del género femenino, de entre los 20 y 39 años de edad, de etnicidad si indígena; y decidió no responder ante la pregunta por su religión.</p>
	<p>Presencia de competencia entre instituciones religiosas, con población con predisposición a prácticas relativas a la fe.</p>	Religión, ideología	<p>Personas de género masculino, de entre 40 y 49 años de edad, etnicidad no indígena y religión católica</p>
	<p>Cuenta con dos escuelas y una organización obrera.</p>	Lugar, ubicación, colonia	<p>Personas del género masculino, de 40 a 49 años de edad, de etnicidad no indígena y de una religión católica.</p>
	<p>Cuenta ausencia de vialidades que la conecten con el resto de la ciudad, presencia de vialidades con poco mantenimiento o sin revestimiento, y nulo transporte público dentro de la colonia.</p>	Grupo, gente, personas, colonia	
	<p>La topografía y la condición de las vialidades muestran poca facultad para permitir el transporte vehicular.</p> <p>Presenta pobre alumbrado público, y nulidad en espacios de recreación.</p>	No quiso responder	<p>Personas del género masculino, de etnicidad si indígena y declarados no querer responder ante la identificación de su religión</p>

Elaboración propia

Como hemos podido observar, la propuesta teórica basada en las aportaciones de Sabatini del estudio de segregación residencial étnica que incluye las dimensiones objetivas y subjetivas de la segregación residencial, se observa como una suerte de propuesta hermenéutica que incluye el texto y su(s) intérprete(s). Así pues, se encontrarán, observarán, y analizarán las propiedades físicas y medibles de los barrios segregados, así como sus propiedades simbólicas; sin embargo, estos resultados se mantienen descontextualizados, es decir, desvinculados a su contexto.

CAPÍTULO 6. SIGNIFICACIÓN: TEXTO

A continuación, se desarrollará el análisis semiótico a través de la estructura formal del *texto urbano*; es decir, lo que en el marco operativo previamente expuesto son las propiedades medibles, las características formales del barrio. Será importante notar que se abordan todos y cada uno de los puntos observados y analizados a través de censo de las propiedades medibles del barrio (uso de suelo y equipamiento urbano; tipo de vialidad; grado de mantenimiento del camino; material de vialidad; topografía; tránsito; y áreas verdes o servicios); sin embargo, en este apartado, los elementos seguirán una secuencia o estructura propia de la lógica del análisis semiótico que se está desarrollando.

6.1 Descripción

6.1.1 Análisis Geométrico

Sustentados en las aportaciones relativas a la arquitectura y el urbanismo observadas en Eco (1968), iniciaremos por el análisis geométrico de la estructura formal de los espacios urbanos *La Hormiga* y *Getzemaní*. A continuación, tomaremos la sección noroeste de los Planos Básicos de Infraestructura Pública Urbana (CEIEG, 2021) de San Cristóbal de Las Casas, y estudiaremos e interpretaremos la geometría de las colonias como texto dentro del contexto urbano.

Tanto en la colonia *La Hormiga* como en la colonia *Getzemaní*, las calles están trazadas de norte a sur y de este a oeste. Las calles en dirección norte-sur (marcadas en rojo para la colonia *La Hormiga* y marcadas en azul para la colonia *Getzemaní* en la imagen 18) presentan una geometría rectilínea que apunta al sur hacia el centro de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas y al norte hacia la punta de los cerros que colindan con el municipio de San Juan Chamula.

Al norte, las calles norte-sur terminarán en los límites de la propia colonia en perpendicular con calles este-oeste; empero, al sur, desembocarán en una calle paralela al Periférico Norte (marcada en verde en la imagen 18) nombrada como *Principal* para la colonia *La Hormiga* y *Av. Tapachula* para la colonia *Getzemaní* (marcada en morado para ambos casos en la imagen 18). De este modo, ninguna de las colonias contará con una conexión o comunicación directa a alguna vialidad primaria que permitiera una suerte de integración a la ciudad; que, en este caso, la más importante y cercana sería el Periférico Norte.

Esta configuración nos revelará una suerte de aislamiento físico con respecto al resto de vialidades que conectan con la urbe, por lo que, para acceder tanto a la colonia *La Hormiga* como a la colonia *Getzemaní* sería necesario la búsqueda intencional por parte del visitante o habitante. Para este objetivo, encontraremos dos calles en dirección norte-sur que conectan el Periférico Norte con la calle *Principal* y *Av. Tapachula* (marcadas en color rosa en la imagen 18); sin embargo, ninguna conectará directamente o dará continuidad con alguna calle norte-sur de *La Hormiga* o *Getzemaní*, aunado a que ambas presentarán o pendientes poco funcionales para el tráfico vehicular o una anchura mínima para la circulación. Ambas características con denotaciones sobre dificultad de acceso.

Es posible observar que las calles rectilíneas norte-sur dentro de ambas colonias se despliegan con intención continua sin importar los cambios de nivel propios del ascenso hacia la punta del cerro, lo cual, se traducirá en calles que, por su pronunciada inclinación, presentarán dificultad de tránsito para el tráfico vehicular de la zona.

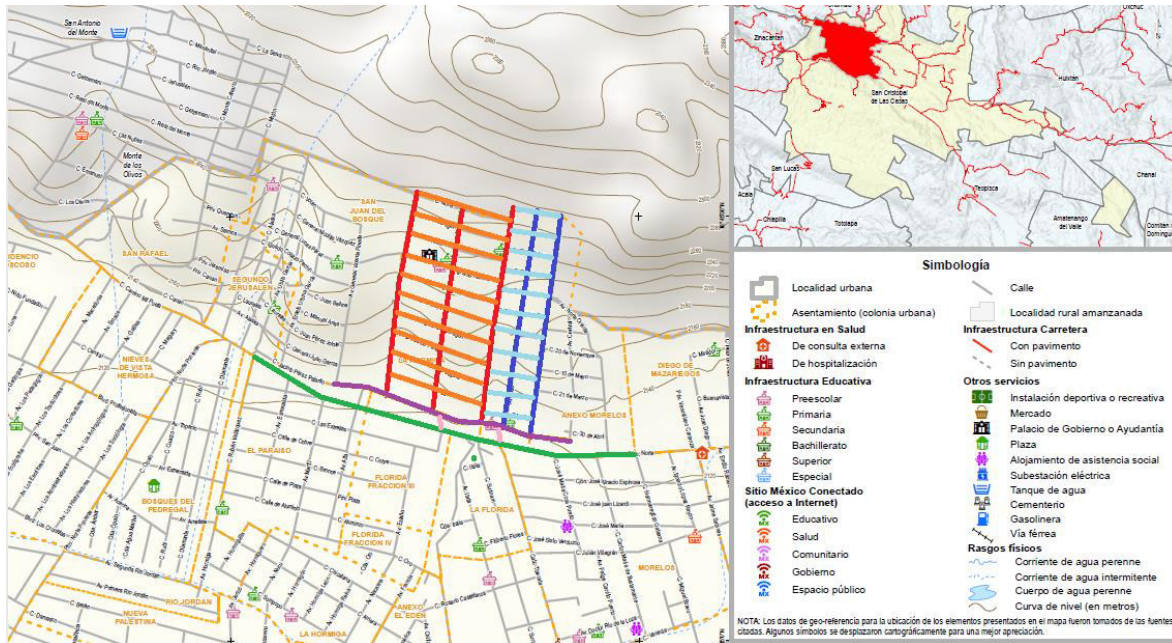
Respecto a la geometría de las calles este-oeste, estas se presentarán principalmente como rectilíneas en ambas colonias; sin embargo, ninguna calle este-oeste de la colonia *La Hormiga* conectará directamente con alguna calle este-oeste de la colonia *Getzemaní*. O viceversa. Esto a pesar de la colindancia y física continuidad entre ambos asentamientos. Esta falta de continuidad entre calles este-oeste presentará una clara denotación de separación e independencia entre colonias.

A razón de la geometría de las manzanas, en ambas colonias se revelará un trazo rectangular, tal como se observa en su contexto (la gran mayoría de las manzanas a lo largo de la traza urbana del resto de la ciudad); lo cual, permeará en un código propio del carácter de colonia o barrio de San Cristóbal de Las Casas. Las manzanas, al igual que las calles, se inscribirán dentro de la topografía de su zona delimitada con independencia de los pronunciados cambios en las curvas de nivel propios del ascenso al cerro.

Los signos encontrados a partir de la descripción del código geométrico coinciden y son elementos comunes con los símbolos representados en el apartado de simbología de los Planos Básicos de Infraestructura Pública Urbana (CEIEG, 2021) de San Cristóbal de Las Casas; que a su vez, conforman los elementos estructurales básicos del análisis semiótico. Estos los nombramos

- Curvas de nivel (pendientes)
- Calles
- Manzanas
- Colonias urbanas

Imagen 18. Análisis geométrico de la sección noroeste de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas



Elaboración propia con información de los Planos Básicos de Infraestructura Pública Urbana de San Cristóbal de Las Casas (CEIEG, 2021)

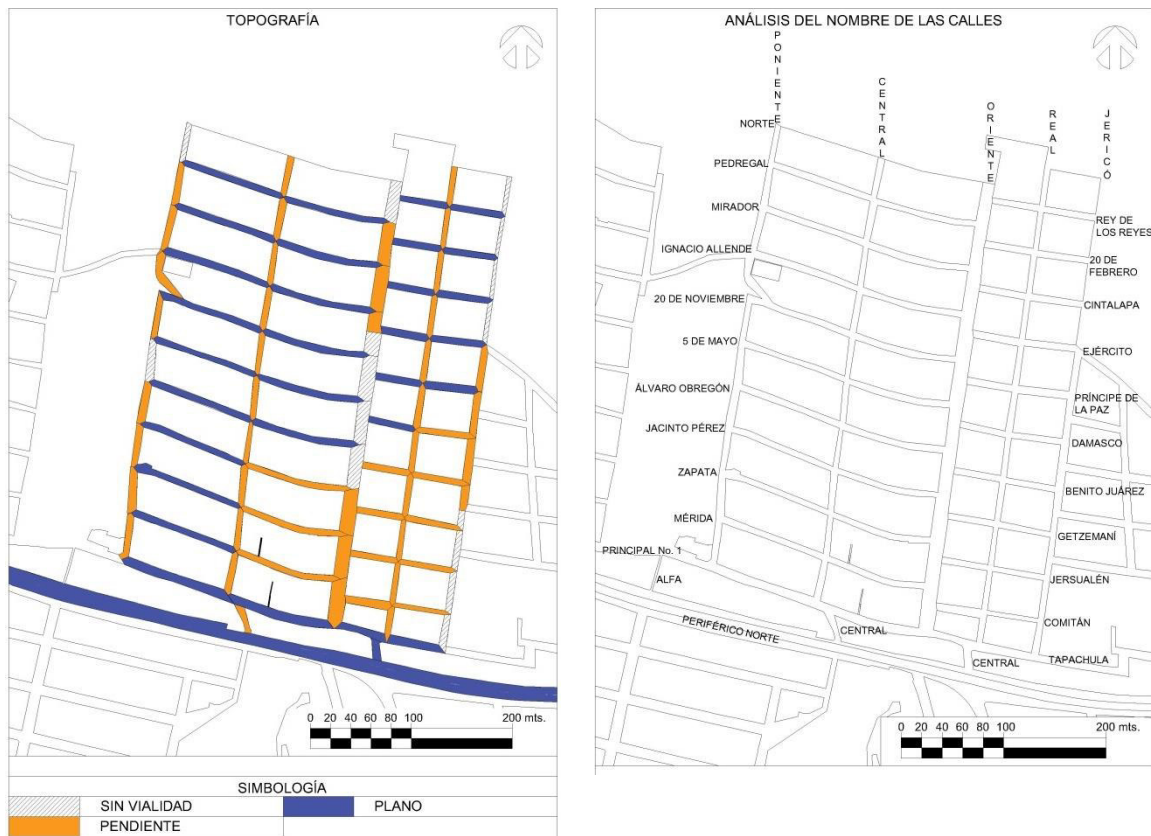
6.1.2 Calles

6.1.2.1 Curvas de Nivel o Pendientes

Tal como observamos en el Capítulo 5, en la colonia *La Hormiga* el 53% de las calles presentan pendiente, el 33% son planas y el 14% se categorizan como *sin vialidad*. En el caso de la colonia *Getzemaní*, el 54% de las calles mostrarán pendiente, el 23% son planas y el 23% se categorizaron como *sin vialidad*.

Es importante señalar que en la colonia *La Hormiga*, las únicas calles con pendiente son las vialidades de norte a sur y las calles Mérida, Zapata y Jacinto Pérez entre calle Central y calle Oriente. El resto de las vialidades este a oeste son calles planas. De manera distinta, en la colonia *Getzemaní*, además de la totalidad de las vialidades de norte a sur, se suman 9 calles de este a oeste al universo de las calles con pendiente; siendo de esta manera, que se denotará una mayor complejidad de la topografía de la colonia *Getzemaní* por encima de la complejidad topográfica de la colonia *La Hormiga*.

Plano 1. Análisis de la topografía en cotejo en el nombre y posición de las calles



Elaboración propia

6.1.2.2 Nombre de las Calles

6.2.2.1 La Hormiga

Para abordar el análisis de los nombres de las calles iniciaremos por la colonia *La Hormiga* y por el análisis de su propio nombre, el cual, según la Real Academia Española (2021), hormiga denota un insecto que vive en sociedad, en hormigueros donde pasa recluso el invierno; así también, denota y connota un ser ahorrador y laborioso.

Las calles que custodian la colonia *La Hormiga* de norte a sur, es decir, la calle poniente y oriente tienen nombres que denotan puntos cardinales. Al centro, denotando su posición central en la colonia, se encuentra la calle central, la cual, también tiene denotación de calle fundamental y de ejercer acción sobre el territorio de la colonia (véase tabla 5 y plano 2).

Las calles que recorren la colonia de este a oeste comienzan con la calle Principal No. 1, con una denotación de primer lugar, esencial o fundamental. Continuando con la calle Mérida que podría ser interpretada como denotación a Carlos Mérida, el pintor de la serie *Divagaciones plásticas alrededor de un tema azteca*; o como denotación a “Emérito” de “Eméritos” o soldados. Continuaremos con la calle Zapata con denotación al héroe patrio revolucionario, la calle Jacinto Pérez con denotación al líder chamula de la rebelión indígena contra las élites, la calle Álvaro Obregón con denotación al héroe patrio revolucionario, la calle 5 de Mayo con denotación a la victoria sobre el ejército francés en 1862, la calle 20 de Noviembre con denotación a la Revolución Mexicana, la calle Ignacio Allende con denotación al héroe patrio de la independencia y finalizando con las calles Mirador con denotación al que mira o al lugar bien situado para la contemplación, la calle Pedregal con denotación al sitio cubierto casi todo de piedras sueltas y la calle Norte con denotación al punto cardinal, la guía, la meta u objetivo. Véase la tabla 5 para observar la relación entre nombres y definiciones, así como el plano 2 para observar la posición de las calles.

Tabla 5. Nombres y definiciones de las calles que conforman la colonia *La Hormiga*

LA HORMIGA		
Del lat. formīca. 1. f. Insecto himenóptero, de color negro por lo común, cuyo cuerpo tiene dos estrechamientos, uno en la unión de la cabeza con el tórax y otro en la de este con el abdomen, antenas acodadas y patas largas, que vive en sociedad, en hormigueros donde pasa recluido el invierno. (Real Academia Española, 2021)		
Ser alguien una hormiga 1. loc. verb. Ser ahorrador y laborioso. U. m. en dim. Es una hormiguita para su casa. (Real Academia Española, 2021)		
Orientación de la calle	Nombre de la calle	Denotación por definición o explicación
Norte - Sur	Poniente	Del lat. ponens, -entis, part. pres. act. de ponēre 'poner', 'deponer, cesar'. 2. m. oeste (I punto cardinal). (Real Academia Española, 2021)
	Central	Del lat. centrālis. 1. adj. Perteneciente o relativo al centro. 2. adj. Que está en el centro físico. U. t. en sent. fig. 3. adj. Dicho de un lugar: Que está entre dos extremos. América Central. 4. adj. Que ejerce su acción sobre todo un campo o territorio. Gobierno central. 5. adj. Esencial, fundamental, básico. La idea central de su doctrina. (Real Academia Española, 2021)
	Oriente	Del lat. oriens, -entis, part. pres. act. de oīri 'aparecer', 'nacer'. Escr. con may. inicial en acep. 4. 1. m. este (punto cardinal). (Real Academia Española, 2021)
Este - Oeste	Principal No. 1	1. adj. Dicho de una persona o de una cosa: Que tiene el primer lugar en estimación o importancia y se antepone y prefiere a otras. 2. adj. Dicho de una persona: Que es la primera en un negocio o en cuya cabeza está. 3. adj. Esencial o fundamental, por oposición a accesorio. (Real Academia Española, 2021)
	Mérida	1. Carlos Mérida, pintor guatemalteco que pintó la serie <i>Divagaciones plásticas alrededor de un tema azteca</i> (Grupo Editorial Oceano, 2000) 2. La palabra “Mérida” viene del latín “Emérta”, primer nombre de una ciudad fundada por los romanos 25 años antes de Cristo en España y que se denominaba por su nombre completo “Emérta Augusta”, por Augusto, el Emperador y por los “Eméritos” o soldados con que se pobló. De la antigua “Emérta Augusta” del imperio Romano son hijas la Mérida de Extremadura España: la Mérida de Yucatán México, y la Mérida de Venezuela (Gobierno de la Ciudad de Mérida, 2021)
	Zapata	Héroe patrio revolucionario, por el cual, por ley debe izarse la bandera a media asta en el aniversario de su muerte (Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 1984)
	Jacinto Pérez	Líder chamula de la rebelión indígena contra las élites de Tuxtla (Moscoso Pastrana, 1972)
	Álvaro Obregón	Héroe patrio revolucionario, por el cual, por ley debe izarse la bandera a media asta en el aniversario de su muerte (Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 1984)
	5 de Mayo	Aniversario de la Victoria sobre el ejército francés en Puebla en 1862 (Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 1984)
	20 de Noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana, en 1910 (Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 1984)
	Ignacio Allende	Héroe patrio de la independencia, por el cual, por ley debe izarse la bandera en el aniversario de su nacimiento (Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 1984)
	Mirador	1. adj. Que mira.

		2. m. Lugar bien situado para contemplar un paisaje o un acontecimiento. (Real Academia Española, 2021)
	Pedregal	1. m. Sitio o terreno cubierto casi todo él de piedras sueltas. (Real Academia Española, 2021)
	Norte	1. m. Punto cardinal situado al frente de un observador a cuya derecha está el este. (Símb. N). 2. m. Región o territorio situados en la parte norte de un país o de un área geográfica determinada. 3. m. Lugar situado al norte de otro con cuya posición se compara. 4. m. U. en aposición para indicar que lo designado por el sustantivo al que se pospone está orientado al norte o procede del norte. 5. m. Guía, punto de referencia. 7. m. Meta, objetivo. (Real Academia Española, 2021)

Elaborado por autora

Como podemos apreciar, las calles de norte a sur connotan principalmente su posición o importancia en el territorio; a la vez que las calle de este a oeste en sus extremos (es decir, Principal No. 1 y Norte) harán lo mismo. De distinta manera lo harán las calles dentro de estos límites, las cuales tendrán connotaciones sobre guerras y enfrentamientos históricos (Mérida, 5 de Mayo, 20 de Noviembre) así como personajes que han participado en tales y otros enfrentamientos a favor del campesino o indígena (Zapata, Jacinto Pérez, Álvaro Obregón, Ignacio Allende). Finalmente, observaremos calles que connotan descripciones de sitios o lugares (Mirador, Pedregal).

Por lo tanto, podemos deducir 4 categorías de connotación de los nombres de las calles en la colonia *La Hormiga*: (1) posición o importancia en el territorio; (2) guerras y enfrentamientos históricos; (3) personajes que han participado en enfrentamientos a favor del campesino o indígena; y (4) descripciones de sitios o lugares. Véase la tabla 6 para observar la relación entre nombres y categorías de connotación.

Tabla 6. Nombres y categorías de connotación de las calles que conforman la colonia *La Hormiga*

LA HORMIGA		
Insecto que vive en sociedad, en hormigueros donde pasa recluso el invierno; así también, connota un ser ahorrador y laborioso.		
Orientación de la calle	Nombre de la calle	Categorías de connotación
Norte - Sur	Poniente	Posición o importancia en el territorio
	Central	Posición o importancia en el territorio
	Oriente	Posición o importancia en el territorio
Este - Oeste	Principal No. 1	Posición o importancia en el territorio
	Mérida	Guerras y enfrentamientos históricos
	Zapata	Personajes que han participado en enfrentamientos a favor del campesino o indígena
	Jacinto Pérez	Personajes que han participado en enfrentamientos a favor del campesino o indígena
	Álvaro Obregón	Personajes que han participado en enfrentamientos a favor del campesino o indígena
	5 de Mayo	Guerras y enfrentamientos históricos
	20 de Noviembre	Guerras y enfrentamientos históricos
	Ignacio Allende	Personajes que han participado en enfrentamientos a favor del campesino o indígena
	Mirador	Descripciones de sitios o lugares
	Pedregal	Descripciones de sitios o lugares
	Norte	Posición o importancia en el territorio

Elaboración propia

6.2.2.2 Getzemaní

A continuación, abordaremos el análisis de los nombres de las calles de la colonia *Getzemaní* comenzando con su propio nombre. Según La Biblia (2005), *Getzemaní* denota un lugar del monte de los Olivos, uno favorito de Jesús, y el lugar de su agonía y arresto.

Las calles que recorren de norte a sur, tienen el nombre de Oriente (esta es la colindancia y se comparte físicamente con la colonia *La Hormiga*, aunque no todas las calles de la colonia *Getzemaní* tendrán paso vehicular a la calle Oriente), Real que tiene una denotación relativa al rey o la realeza, lo realista, lo grandioso o muy bueno; y la calle Jericó, un lugar mencionado en La Biblia (2005) como una ciudad importante en el valle del Jordán (véase tabla 7 y plano 2).

Las calles que transitan la colonia de este a oeste comienzan con la avenida Tapachula, con una denotación de ser un municipio del Estado de Chiapas. Continuando con la calle Comitán, con denotación, también, de ser municipio del Estado de Chiapas; la calle Jerusalén, con la denotación de un lugar mencionado en La Biblia donde ocurre la muerte, resurrección y ascensión de Jesucristo; y la calle Getzemaní que, de igual manera, denota un lugar mencionado en La Biblia. Continuará con la calle Benito Juárez, con denotación de héroe patrio y expresidente de origen indígena; la calle Damasco con denotación de una ciudad mencionada en La Biblia; la calle Príncipe de la Paz, con denotación de ser una forma bíblica de nombrar a Jesús; la calle Ejército con la denotación de una unidad o colectividad numerosa y organizada para la realización de un fin; la calle Cintalapa, con una denotación de ser un municipio del Estado de Chiapas. Finalizando con las calles 20 de Febrero, que denota el día mundial de la justicia social y la calle Rey de los Reyes que denota una forma bíblica de nombrar a Jesús. Véase la tabla 7 para observar la relación entre nombres y definiciones, así como el plano 2 para observar la posición de las calles.

Tabla 7. Nombres y definiciones de las calles que conforman la colonia *Getzemaní*

GETZEMANÍ		
Lugar del monte de los Olivos, El lugar de la agonía y el arresto de Jesús. Un lugar favorito de Jesús en el monte de los Olivos, un jardín al otro lado del valle de Quedrón de Jerusalén. (La Biblia, 2005)		
Orientación de la calle	Nombre de la calle	Significado
Norte - Sur	Oriente	Del lat. oriens, -entis, part. pres. act. de orīri 'aparecer', 'nacer'. Escr. con may. inicial en acep. 4. 1. m. este (punto cardinal). (Real Academia Española, 2021)
	Real	1. adj. Perteneciente o relativo al rey o a la realeza. 2. adj. realista 3. adj. Regio, grandioso, suntuoso. 4. adj. coloq. Muy bueno. 5. adj. coloq. Dicho de una persona: De muy buena presencia. Es un real mozo. (Real Academia Española, 2021)
	Jericó	Ciudad importante en el valle del Jordán, a veces llamada “Ciudad de las Palmeras” (La Biblia, 2005)
Este - Oeste	Tapachula	Municipio del Estado de Chiapas (INEGI, 2021)
	Comitán	Municipio del Estado de Chiapas (INEGI, 2021)
	Jerusalén	Ciudad donde ocurrieron la muerte, la resurrección y la ascensión de Jesucristo (La Biblia, 2005)

Getzemaní	Lugar del monte de los Olivos, El lugar de la agonía y el arresto de Jesús. Un lugar favorito de Jesús en el monte de los Olivos, un jardín al otro lado del valle de Quedrón de Jerusalén. (La Biblia, 2005)
Benito Juárez	Héroe patrio y expresidente de origen indígena, por el cual, por ley debe izarse la bandera en el aniversario de su nacimiento (Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 1984)
Damasco	Era una ciudad muy conocida y rica cuya mercancía era muy afamada (La Biblia, 2005)
Príncipe de la Paz	Forma en la que Isaías nombró a Jesús, el mesías (La Biblia, 2005)
Ejército	<ol style="list-style-type: none"> 1. m. Conjunto de fuerzas aéreas o terrestres de una nación. 2. m. Gran unidad integrada por varios cuerpos de ejército, así como por unidades homogéneas y servicios auxiliares. 3. m. Colectividad numerosa organizada para la realización de un fin. 4. m. Antiguamente, conjunto de tropas militares con los pertrechos correspondientes, unidas en un cuerpo bajo las órdenes de un mando. (Real Academia Española, 2021)
Cintalapa	Municipio del Estado de Chiapas (INEGI, 2021)
20 de Febrero	Día mundial de la justicia social (Secretaría de Educación Pública, 2021)
Rey de los Reyes	Forma en la que es nombrado Jesús en La Biblia (La Biblia, 2005)

Elaboración propia

Tal como podemos observar, las calles de norte a sur connotan una relación a rey, a grandioso, suntuoso, bueno, así como una connotación a un lugar relacionado con La Biblia (cabe señalar que en estas connotaciones también podrían llegar a incluirse las calles de Príncipe de la Paz o Rey de los Reyes con las relaciones a rey, grandioso, bueno y bíblico). Respecto a la calle de colindancia con la colonia *La Hormiga*, Oriente, se observa una supeditación a la categoría de connotación de *posición o importancia en el territorio* presente en 5 calles de aquella colonia vecina.

En relación a las calles dirección este – oeste, estas presentarán connotación sobre lugares del Estado de Chiapas (Tapachula, Comitán, Cintalapa); connotación sobre lugares mencionados en La Biblia (Jerusalén, Getzemaní, Damasco); connotación sobre nociones de justicia social (Benito Juárez, 20 de Febrero); connotación sobre formas en la que es nombrado Jesús en La Biblia (Príncipe de la Paz, Rey de los Reyes); y connotación sobre colectividades organizadas (Ejército).

De lo anterior, podemos deducir 7 categorías de connotación de los nombres de las calles en la colonia *Getzemaní*: (1) relación a rey, grandioso, suntuoso, bueno; (2) lugar(es); (3) La Biblia; (4) Jesús; (5) justicia social; (6) colectividades organizadas; y (7) religión. Véase la tabla 8 para observar la relación entre nombres y categorías de connotación.

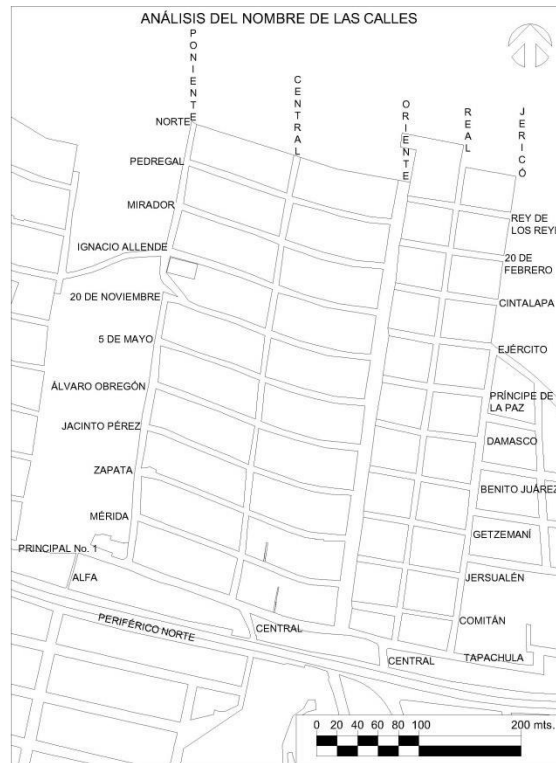
Tabla 8. Nombres y categorías de connotación de las calles que conforman la colonia *Getzemaní*

GETZEMANÍ		
Lugar mencionado en La Biblia (2005)		
Orientación de la calle	Nombre de la calle	Connotación
Norte - Sur	Oriente	Posición o importancia en el territorio
	Real	Relativo a rey, grandioso, suntuoso, bueno.
	Jericó	Lugar mencionado en La Biblia (2005)
Este - Oeste	Tapachula	Lugar del Estado de Chiapas
	Comitán	Lugar del Estado de Chiapas
	Jerusalén	Lugar mencionado en La Biblia (2005)
	Getzemaní	Lugar mencionado en La Biblia (2005)
	Benito Juárez	Justicia social/Intervención sobre la vida religiosa mexicana, (Ley sobre libertad de culto, la nacionalización de los bienes eclesiásticos, cese de intervención del clero en los cementerios y campo santos, etc.)
	Damasco	Lugar mencionado en La Biblia (2005)
	Príncipe de la Paz	Forma en la que es nombrado Jesús en La Biblia (2005)
	Ejército	Colectividad numerosa de fuerzas organizada para la realización de un fin.
	Cintalapa	Lugar del Estado de Chiapas
	20 de Febrero	Justicia social
Rey de los Reyes	Forma en la que es nombrado Jesús en La Biblia (2005)	

Elaboración propia

Finalmente, en el plano 2, podemos apreciar la localización de las calles y sus nombres, lo cual, nos permitirá comprender de manera espacial la relación de nombres, denotaciones y connotaciones previamente analizadas.

Plano 2. Análisis del nombre y posición de las calles



Elaboración propia

6.1.2.3 Tipo de Tránsito

En relación al tipo de tránsito al que están destinadas las calles, en el Capítulo 5 contabilizamos que en la colonia *La Hormiga* hay 51 vías públicas de tamaño manzana, se reconoció 0% de vialidades peatonales, 65% de vialidades con tránsito vehicular y peatonal, 21% de tránsito únicamente peatonal a través de escaleras, y 14% de caminos *sin vialidad*.

En el caso de la colonia *Getzemaní*, se reconocieron 56 vías públicas del tamaño de manzana; donde, el 9% es de tránsito peatonal por rampa no acondicionada para automóviles; el 55% es de tránsito vehicular y peatonal; el 12% es de tránsito únicamente peatonal a través de escaleras; y el 23% de los caminos no cuentan con vialidad acondicionada.

Importante será notar que la calle Oriente, la cual comparten físicamente ambas colonias, solamente tiene circulación vehicular en vialidad de concreto de la calle Principal No. 1 a Jacinto Pérez con tránsito exclusivo para la colonia *La Hormiga*. Mientras que, del lado de la colonia *Getzemaní*, se ha improvisado una vereda de terracería paralela tanto peatonal como vehicular de la calle Comitán a Getzemaní, permitiendo el paso vehicular a las calles Jerusalén y Getzemaní; que de otra manera sería imposible acceder. En la imagen 19 e imagen 20 veremos la circulación de la calle Oriente esquina con Jerusalén y la calle Oriente esquina con Getzemaní.

Imagen 19. Calle Oriente esquina con Jerusalén en la colonia *Getzemaní*, desde la calle Oriente en la colonia *La Hormiga*



Fotografía por Google Maps (2021)

Imagen 20. Calle Oriente esquina con Getzemaní en la colonia *Getzemaní*, desde la calle Oriente en la colonia *La Hormiga*



Fotografía por Google Maps (2021)

Esta situación nos revelará nuevamente la connotación de dificultad, así como de división y separación; puesto que, la infraestructura vial funciona únicamente para la colonia *La Hormiga* y así está expuesto en el diseño de la misma con un arriate continuo desde la calle Comitán hasta la calle Jacinto Pérez que deja excluida cualquier conexión hacia la colonia *Getzemaní* (véase nuevamente la imagen 19 e imagen 20). Así mismo se observará un pronunciado cambio de nivel que imposibilita a cualquier transeúnte vehicular desde la colonia *Getzemaní* cualquier posible uso de la vialidad Oriente pavimentada propiedad de la colonia *La Hormiga* (también visible la imagen 19 e imagen 20).

Es importante apuntar que los conteos previamente presentados se superponen en la calle Oriente de la calle Jacinto Pérez a la calle Norte, en la cual, encontramos que 5 vías no cuentan con vialidad acondicionada, y 3 son de tránsito vehicular y peatonal. A continuación, en el plano 3 podemos observar la localización de las calles y su tipo de tránsito.

Plano 3. Análisis del tipo de tránsito



Elaboración propia

Plano 4. Análisis de las rutas peatonales y vehiculares



Elaboración propia

A partir de la información del tipo de tránsito, podemos deducir las rutas vehiculares que son posibles tomar en la colonia *La Hormiga* y la colonia *Getzemaní* (véase el plano 4). Debido a la carencia de vialidad en la calle Poniente entre Álvaro Obregón y 5 de mayo en la colonia *La Hormiga*; al igual que en la calle Oriente entre Jacinto Pérez y Ejército que comparten la colonia *La Hormiga* y la colonia *Getzemaní*; así como en la calle Jericó entre Tapachula y Getzemaní, ambas colonias –tanto *La Hormiga* como *Getzemaní*– quedan totalmente divididas en tres: el bloque La Hormiga Sur, el bloque Getzemaní Sur y el bloque La Hormiga - Getzemaní Norte.

La vialidad que unifica estas dos posibles rutas es del tipo peatonal, de escaleras y es la calle Central, que como ya vimos, tiene una denotación de lugar físico, así como de esencial, fundamental, básico. Esta calle tiene continuidad de escaleras de inicio a fin desde la calle Principal No. 1 hasta la calle Norte.

Respecto a la colonia *Getzemaní*, el patrón de unificación a través de la calle al centro –acá llamada calle Real- se repite; sin embargo, la calle Real tiene tránsito y morfología heterogénea, iniciando de la avenida Tapachula a la calle Jerusalén vehicular y peatonal, de la calle Jerusalén a la calle Príncipe de la Paz peatonal con escaleras, de la calle Príncipe de la Paz a la calle Ejército vehicular y peatonal, de la calle Ejército a Cintalapa peatonal en rampa, y de la calle Cintalapa hasta el final de la colonia será nuevamente peatonal con escaleras.

Por lo tanto, desde el punto de vista vehicular, encontraremos una división física y una clara denotación de separación de ambas colonias, y una suerte de dos colonias totalmente divididas al sur que acá nombraremos bloque La Hormiga Sur, y bloque Getzemaní Sur. A la vez, existirá un bloque único al norte, una especie de colonia unificada a la que se puede acceder vehicularmente desde el norte que para fines descriptivos acá nombraremos La Hormiga – Getzemaní Norte.

Desde el punto de vista peatonal, las calles que atraviesan cada una de las colonias de norte a sur (o sur a norte) privilegian el tránsito del usuario que camina, siendo la única vía física de recorrer cada una de las colonias por completo de principio a fin sin verse obligado a salir y retornar nuevamente.

Esta división física por motivos estructurales se une a la división física por motivos de diseño que previamente vimos sobre el desfase de calles entre ambas colonias que impiden la continuidad directa entre sí. Por lo tanto, estas observaciones refuerzan la denotación de división, particularmente para el conductor vehicular. Sin embargo, la perspectiva cambia para el peatón, quien al transitar la calle Central (esencial, fundamental, básica) o la calle Real (con relación a rey, a grandioso, suntuoso, bueno) gozarán de la unidad de cada colonia. Claramente, dos realidades opuestas.

6.1.2.4 Tipo de Vialidad

En *La Hormiga* se contabilizó un total de 0% de vialidades primarias, 10% de vialidades secundarias, 57% de vialidades locales, 19% de vialidades locales del tipo peatonal por escalera, y 14% de caminos *sin vialidad*. En la colonia *Getzemaní* se contabilizó 0% de vialidades primarias, 9% de vialidades secundarias, 46% de vialidades locales, 9% de vialidades peatonales por rampa, 12% de vialidades peatonales por escaleras, y 13% de caminos sin vialidad. Claramente, la vocación de la movilidad es local y con dificultades a la movilidad dentro y fuera de las colonias.

Misma situación que con el análisis del tipo de tránsito, cabe señalar que en la calle Oriente encontraremos dos vialidades separadas y paralelas de la calle Comitán a la calle *Getzemaní*, mientras que los conteos se superpondrán en la calle Oriente de la calle *Getzemaní* a la calle Norte con 5 vías que no cuentan con vialidad acondicionada, 1 tramo es vialidad secundaria, y 2 vialidades tamaño manzana son locales. A continuación, en el plano 5 podemos observar la localización de las calles y su tipo de vialidad.

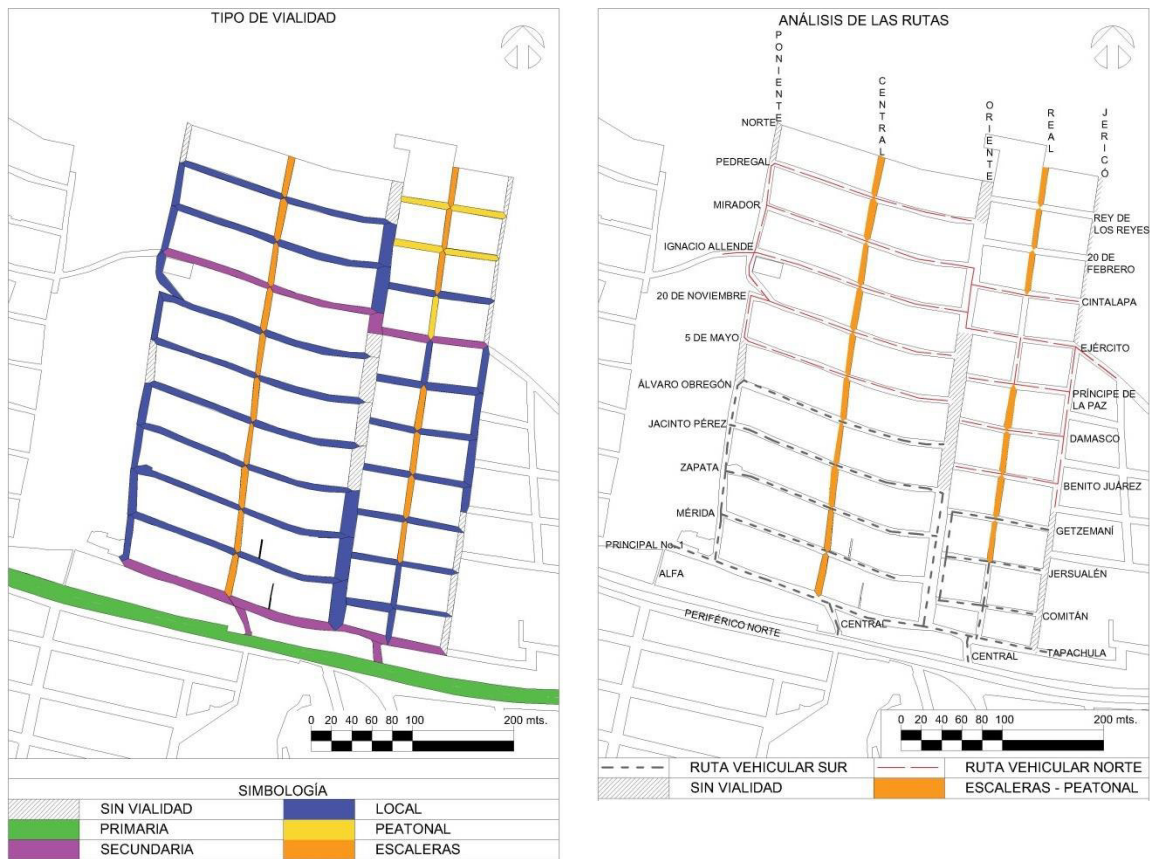
La única vialidad primaria de la zona será el Periférico Sur, sin embargo, forma parte limítrofe de ambas colonias. Respecto a las vialidades secundarias que conectan este par de colonias encontraremos las calles Central entre Periférico Norte y Principal No. 1 – Tapachula. A la vez, Principal No. 1 – Tapachula unirá ambas colonias y dará entrada a las mismas desde el sur; mientras que, Ignacio Allende – Ejército unirá y dará entrada a *La Hormiga* y *Getzemaní* desde el norte.

Finalmente, sobre las vialidades locales estas podrán ser vehiculares-peatonales, peatonales por rampa o peatonales por escaleras. A continuación, en el plano 5 podemos observar el tipo de vialidades y su localización en cotejo con las rutas y los nombres de cada calle.

Como podemos ver, es inexistente alguna vialidad del tipo secundario de norte a sur que una a ambas colonias –*La Hormiga* y *Getzemaní*–; misma situación para las vialidades locales, donde ninguna vialidad tiene paso y continuidad de norte a sur, exceptuando las ya reconocidas calles Central y Real.

Por lo tanto, encontraremos desde la realidad del conductor vehicular prioridad por las calles Principal No. 1 – Tapachula al sur, y prioridad por las calles Ignacio Allende – Ejército al norte. Mientras que, desde la realidad del peatón, la prioridad será por la calle Central en la colonia *La Hormiga* y la calle Real en la colonia *Getzemaní*.

Plano 5. Análisis del tipo de vialidad en cotejo con las rutas peatonales y vehiculares



Elaboración propia

6.1.2.5 Material de la Vialidad

Respecto al material de vialidades en la colonia *La Hormiga* se contabilizó un 8% de vialidades de pavimento, 74% de vialidades de concreto, 4% de vialidades de terracería y 14% de caminos *sin vialidad*. En la colonia *Getzemaní* se contabilizó 7% de vialidades de pavimento, 51% de vialidades de concreto, 18% de vialidades de terracería y 23% de caminos *sin vialidad*.

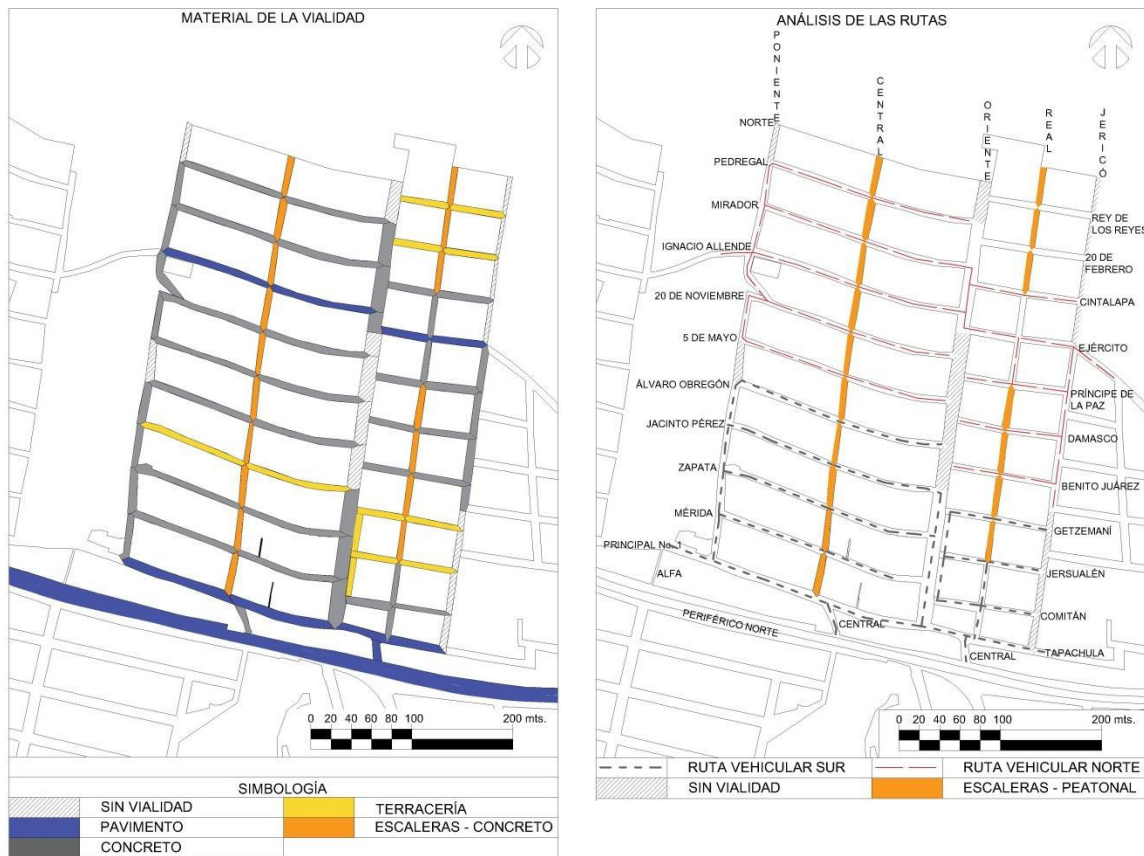
Acá se podrá observar con mayor claridad la situación prevista tanto en el análisis de tipo de tránsito como en el análisis de tipo de vialidad en donde la calle Oriente presenta dos vialidades paralelas de la calle Comitán a la calle Getzemaní, mientras que los conteos se superpondrán de la calle Getzemaní a la calle Norte 5 vías que no cuentan con vialidad acondicionada, y 3 vialidades tamaño manzana son locales. A continuación, en el plano 6 podemos observar la localización de las calles y su tipo de vialidad.

Retomando la jerarquía propuesta en el análisis del tipo de vialidad, en este apartado observaremos que las vialidades que conectan y permiten el ingreso vehicular al bloque La Hormiga sur y al bloque Getzemaní sur; es decir, las calles Principal No. 1 – Tapachula son de pavimento. De igual manera, las vialidades que conectan y permiten el ingreso vehicular a La Hormiga – Getzemaní norte, las calles Ignacio Allende – Ejército, serán pavimentadas.

Por otro lado, la vialidad que conecta la totalidad de la colonia *La Hormiga* desde el punto de vista peatonal, la calle Central, serán escaleras completamente de concreto. Caso distinto de la vialidad que conecta peatonalmente la totalidad de la colonia *Getzemaní*, la calle Real, que mostrará mismo material distinto formato: de la avenida Tapachula a la calle Jerusalén material de concreto para tránsito peatonal y vehicular, de la calle Jerusalén a la calle Príncipe de la Paz material de concreto en escalinatas únicamente peatonales, de la calle Príncipe de la Paz a la calle Cintalapa nuevamente material de concreto para tránsito peatonal y vehicular, y finalizará su constitución de la calle Cintalapa al término de la colonia reiterando material de concreto en escalinatas únicamente peatonales.

Las únicas vialidades que se presentarán de terracería serán de tránsito local, la calle Jacinto Pérez en la colonia *La Hormiga* y las calles Oriente de la calle Comitán a Getzemaní, Jerusalén, Getzemaní, 20 de febrero y Rey de los Reyes en la colonia *Getzemaní*. En el plano 6 podremos observar lo previamente descrito, es decir, el material de las calles, así como su cotejo con sus nombres y rutas vehiculares.

Plano 6. Análisis del material de vialidad en cotejo con las rutas peatonales y vehiculares



Elaboración propia

6.1.2.6 Grado de Mantenimiento

En la colonia *La Hormiga* se contabilizó un 60% de calles tamaño manzana cuyo mantenimiento entró dentro de la categoría de *bueno*, 18% de calles tamaño manzana cuyo mantenimiento fue considerado *regular*, 8% de calles tamaño manzana cuyo mantenimiento fue considerado *malo* y 14% de caminos categorizados como *sin vialidad*. En la colonia *Getzemaní* se contabilizó 41% de calles tamaño manzana cuyo grado de mantenimiento fue considerado como *bueno*, 25% de calles tamaño manzana consideradas con un grado de mantenimiento *regular*, 11% de calles tamaño manzana consideradas con un grado de mantenimiento *malo* y 23% de caminos categorizados como *sin vialidad*.

Acá, la duplicación de la calle Oriente de la calle Comitán a la calle Getzemaní presentará 2 calles con mantenimiento bueno y dos calles con mantenimiento malo, mientras que los conteos se superpondrán en la calle Oriente a partir de la calle Getzemaní a la calle Norte con 5 vías que no cuentan con vialidad acondicionada, y 3 vialidades tamaño manzana con un grado de mantenimiento bueno. En el plano 7 observaremos el grado de mantenimiento de las calles, según su ubicación.

Sobre las vialidades que conectan y permiten el ingreso vehicular al bloque La Hormiga sur y el bloque Getzemaní sur, las calles Principal No. 1 – Tapachula presentarán un grado de mantenimiento bueno en la primera manzana de la colonia *La Hormiga* y un grado de mantenimiento regular en la segunda manzana de la colonia *La Hormiga* y las dos manzanas que forman parte de la colonia *Getzemaní*.

Respecto a las vialidades que conectan y permiten el ingreso vehicular a La Hormiga – Getzemaní norte, las calles Ignacio Allende – Ejército, se verán con un grado de mantenimiento malo en ambas colonias.

En relación a la calle que conecta peatonalmente la totalidad de la colonia *La Hormiga*, la calle Central, esta se verá con un grado de mantenimiento bueno. Mientras tanto, la calle que conecta peatonalmente la totalidad de la colonia *Getzemaní*, la calle Real, mostrará diversos grados de mantenimiento según su formato, pues, de la avenida Tapachula a la calle Jerusalén que es de material de concreto para tránsito peatonal y vehicular presentará un grado de mantenimiento regular, de la calle Jerusalén a la calle Príncipe de la Paz que es de material de concreto en escalinatas únicamente peatonales presentará un grado de mantenimiento bueno, de la calle Príncipe de la Paz a la calle Cintalapa nuevamente de material de concreto para tránsito peatonal y vehicular presentará un grado de mantenimiento regular, y finalizará su constitución de la calle Cintalapa al término de la colonia reiterando material de concreto en escalinatas únicamente peatonales con un grado de mantenimiento bueno.

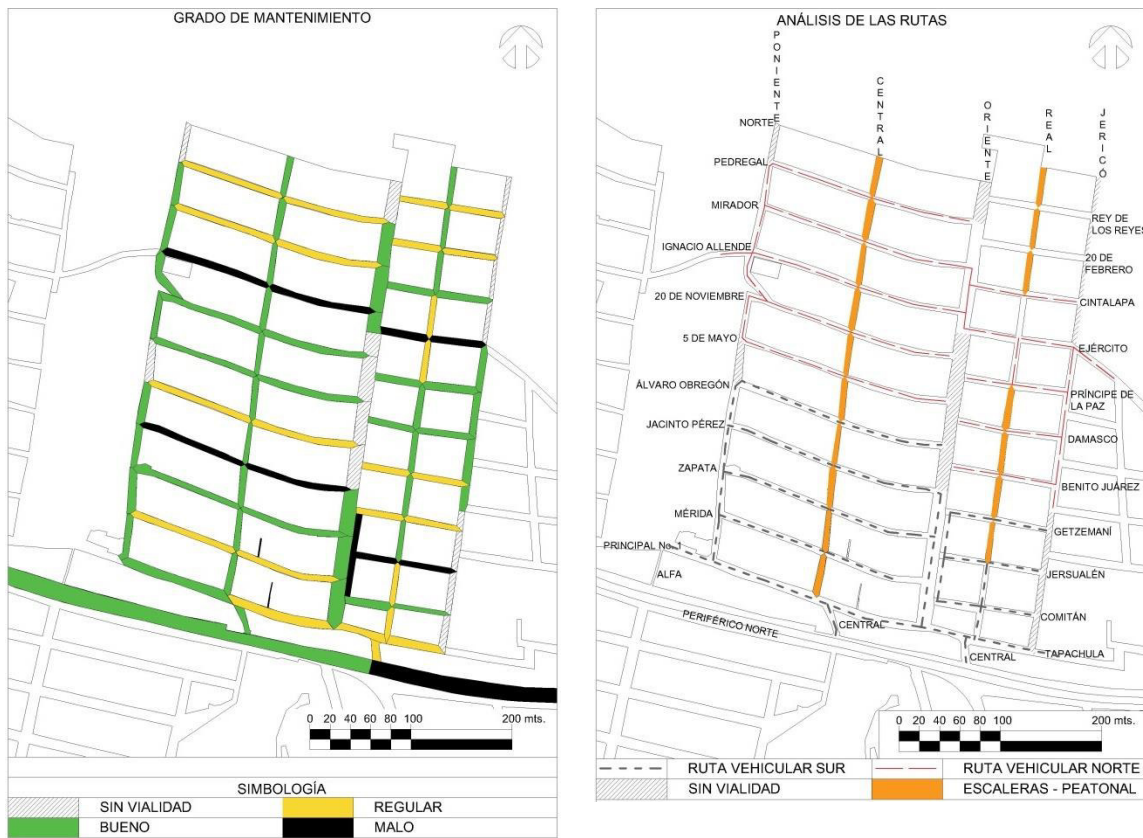
Observando con detenimiento, podremos advertir que los pasos vehiculares de norte a sur de la calle Poniente de la colonia *La Hormiga* y de la calle Jericó de la colonia *Getzemaní*, serán de concreto con un buen grado de mantenimiento. La calle de norte a sur que comparten físicamente ambas colonias, la calle Oriente, tendrá un grado de mantenimiento bueno excepto en el tramo que se duplica del lado de *Getzemaní*, que tendrá dos cuadras de mantenimiento malo; así como tendrá un grado de mantenimiento bueno la última vialidad construida entre las calles Mirador y Pedregal de material de concreto.

Las vialidades de este a oeste que presentan un grado de mantenimiento bueno en la colonia *La Hormiga* son la calle Zapata, 5 de Mayo, y 20 de Noviembre. Las vialidades de este a oeste que presentan un grado de mantenimiento bueno en la colonia *Getzemaní* son la calle Comitán, Damasco, Príncipe de la Paz y Cintalapa.

Las vialidades de este a oeste que presentan un grado de mantenimiento regular en la colonia *La Hormiga* son la calle Mérida, Álvaro Obregón, Mirador y Pedregal. Las vialidades de este a oeste que presentan un grado de mantenimiento regular en la colonia *Getzemaní* son la calle Getzemaní, Benito Juárez, 20 de Febrero y Rey de los Reyes.

Finalmente, las vialidades de este a oeste que presentan un grado de mantenimiento malo en la colonia *La Hormiga* serán la calle Jacinto Pérez y, como ya habíamos visto, Ignacio Allende. Mientras que, en la colonia *Getzemaní*, las vialidades de este a oeste que presentan un grado de mantenimiento malo serán la calle Jerusalén y, como también ya habíamos visto, Ejército. En el plano 7 podemos apreciar estas observaciones.

Plano 7. Análisis del grado de mantenimiento de vialidades en cotejo con las rutas
 peatonales y vehiculares



Elaboración propia

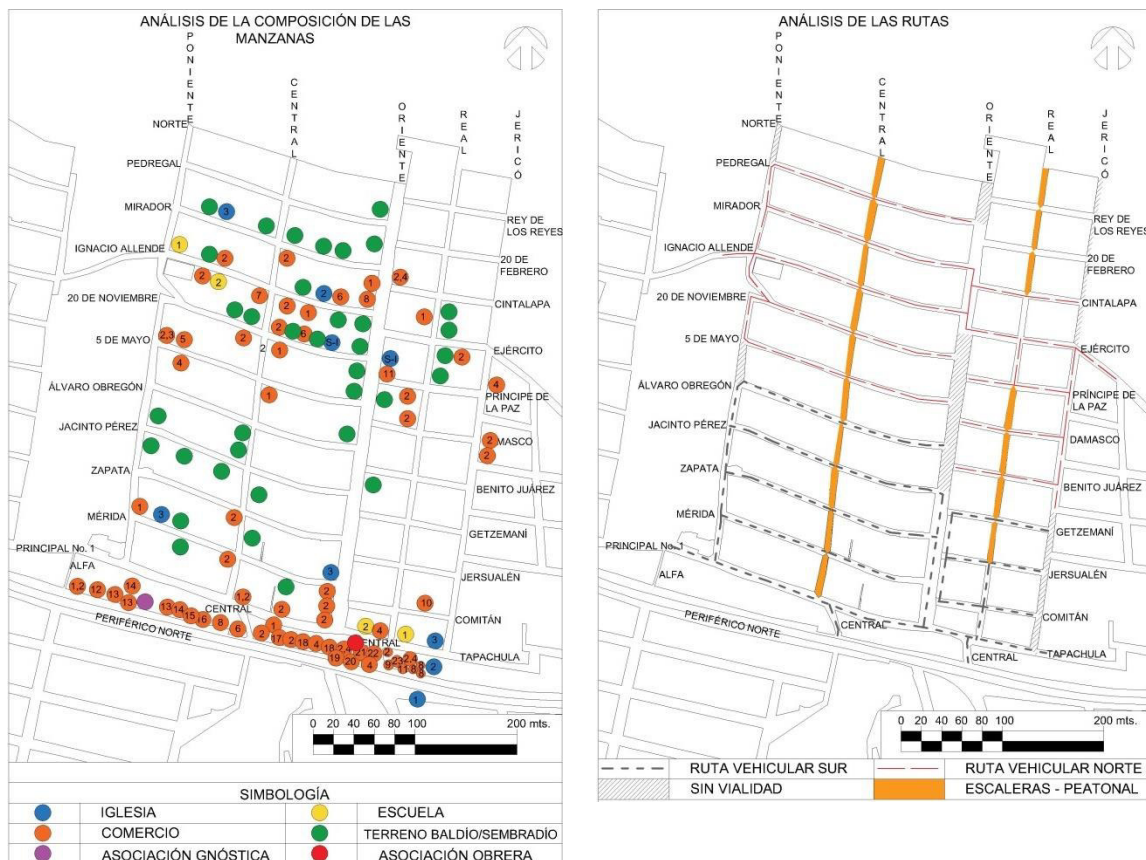
6.1.3 Manzanas: Usos de Suelo y Equipamiento Urbano

Dentro de la composición de las manzanas de la colonia *La Hormiga* y la colonia *Getzemaní* se encontró construcciones de vivienda, comercio, escuelas, iglesias, asociaciones y sembradíos de milpa en los terrenos baldíos o sin construcción.

En la colonia *La Hormiga* se contabilizó un total de 457 viviendas, 30 terrenos de sembradío, 5 iglesias o servicios de culto, 45 comercios, 2 escuelas, y 1 asociación gnóstica. En la colonia *Getzemaní* se contabilizó un total de 177 viviendas, 6 terrenos de sembradío, 3 iglesias o servicios de culto, 21 comercios, 2 escuelas, y 1 organización obrera.

A continuación, en el plano 8, podremos encontrar el mapa de localización de cada uno de este tipo de construcciones o usos en cotejo con las rutas peatonales y vehiculares; donde, será posible apreciar la relación de la cantidad y localización de, principalmente, comercios en relación a las principales rutas vehiculares sur y norte (Principal No.1 – Tapachula; Ignacio Allende – Ejército) develadas en apartados anteriores.

Plano 8. Análisis de la composición de las manzanas en cotejo con las rutas peatonales y vehiculares

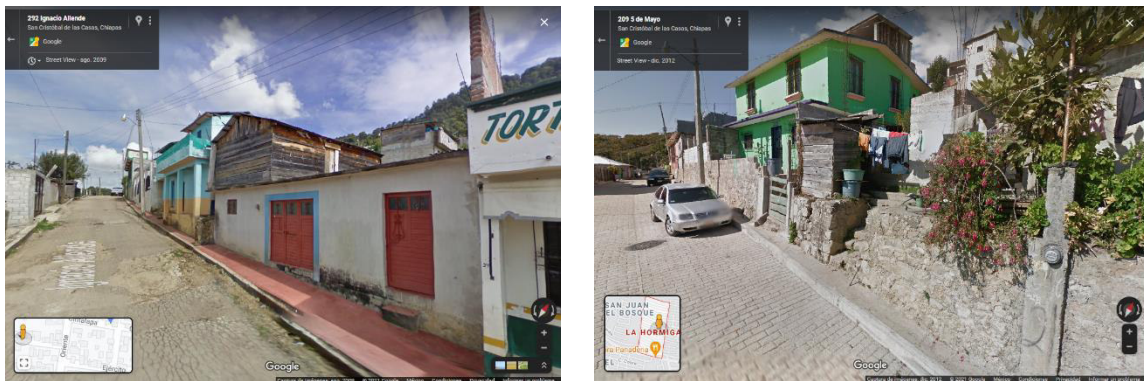


Elaboración propia

6.1.3.1 Viviendas

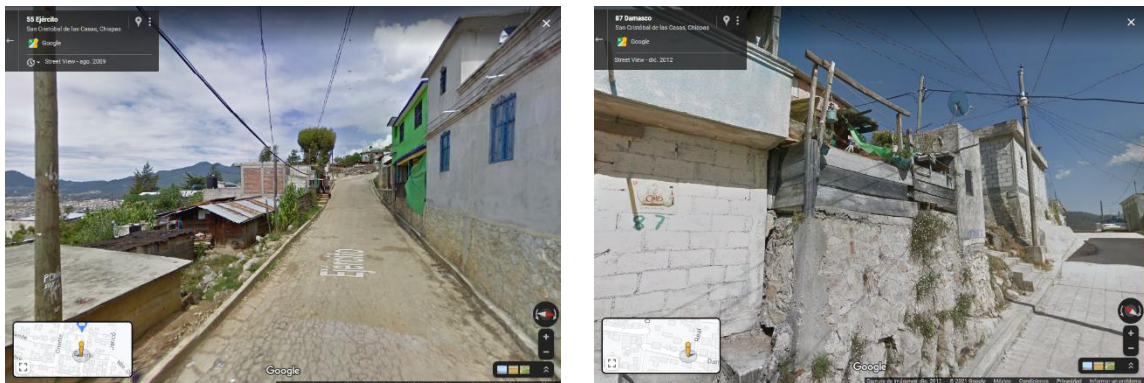
Con el fin de que podamos visualizar el texto urbano desde una perspectiva del transeúnte; a continuación, en las imágenes 21 y 22, algunas de las viviendas presentes dentro de la colonia *La Hormiga* y la colonia *Getzemaní*.

Imagen 21. Viviendas en la colonia *La Hormiga*



Fotografía por Google Maps (2021)

Imagen 22. Viviendas en la colonia *Getzemaní*



Fotografía por Google Maps (2021)

6.1.3.2 Terrenos de Sembradío

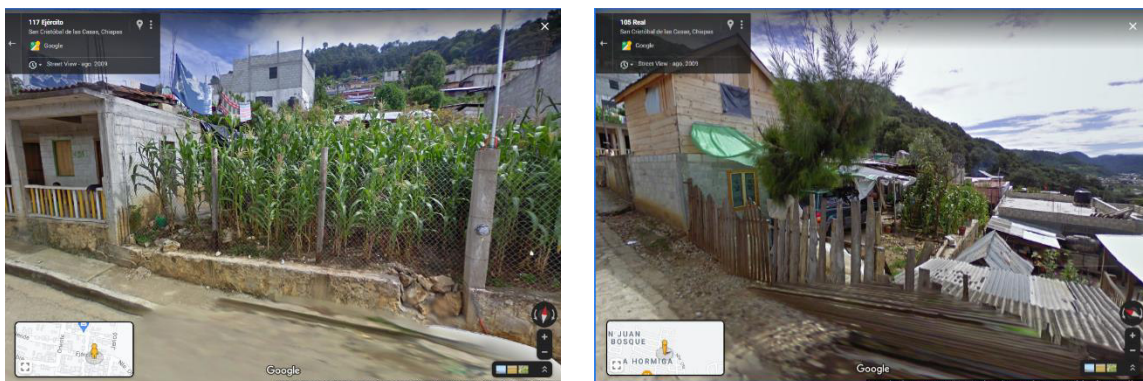
Así mismo, en la imagen 23 y 24, algunos de los terrenos que muestran el hábito local de utilizar el espacio carente de construcción como sembradío. Esto es recurrente y reiterativo en ambas colonias, *La Hormiga* y *Getzemaní*.

Imagen 23. Terrenos de sembradío en la colonia *La Hormiga*



Fotografía por Google Maps (2021)

Imagen 24. Terrenos de sembradío en la colonia *Getzemaní*



Fotografía por Google Maps (2021)

6.1.3.3 Iglesias

Como podemos ver sintetizado en la tabla 9 y gráficamente en el plano 8, encontraremos dentro de la colonia *La Hormiga*, 1 Iglesia Presbiteriana (imagen 25), 3 Iglesias Cristiano evangélico (imagen 26) y 1 Iglesia o servicio de culto sin identificar (imagen 27). En el caso de la colonia *Getzemaní*, se presentará 1 Iglesia Presbiteriana (imagen 28), 1 Iglesia Cristiano evangélico (imagen 29) y 1 Iglesia o servicio de culto sin identificar (imagen 30).

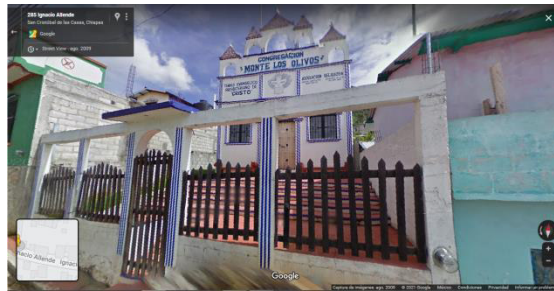
La diversidad y gran cantidad de Iglesias en estas áreas básicas de la ciudad, la colonia y/o el AGEB, tendrá nuevamente una denotación de división y separación; sin embargo, lejos de ser física, será ideológica y de creencias, y se verá presente dentro del seno de ambas colonias. Así también, la presencia de pequeñas iglesias, locales, no identificadas y sin registro, denotará una suerte de rebeldía, rebelión, liberación a (y de) las grandes instituciones de culto presentes e imperantes en ambas colonias.

Tabla 9. Tipos de Iglesia y cantidades presentes en la colonia *La Hormiga* y la colonia *Getzemaní*

Tipos de Iglesia y cantidades en cada colonia			
Simbología en mapa	Tipo de Iglesia o servicio de culto	Cantidad en La Hormiga	Cantidad en Getzemaní
1	Católica	0	0
2	Presbiteriana	1	1
3	Cristiano evangélico	3	1
S-I	Sin identificar	1	1

Elaboración propia

Imagen 25. Iglesia Presbiteriana en la colonia *La Hormiga*



Fotografía por Google Maps (2021)

Imagen 26. Iglesias Cristiano evangélico en la colonia *La Hormiga*



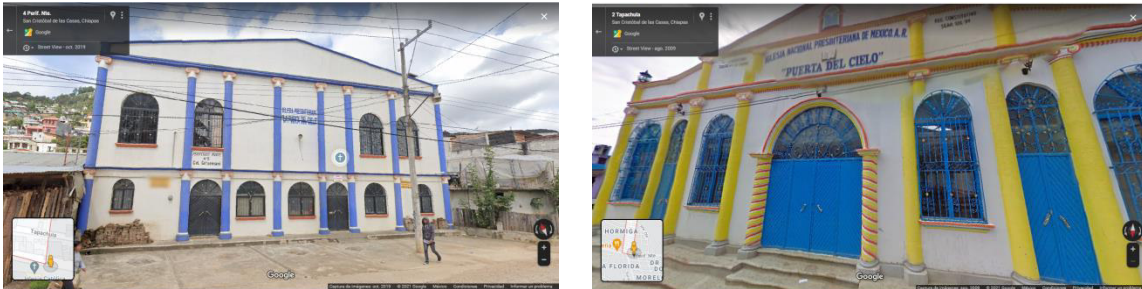
Fotografía por Google Maps (2021)

Imagen 27. Iglesia/Servicio de culto sin identificación en la colonia *La Hormiga*



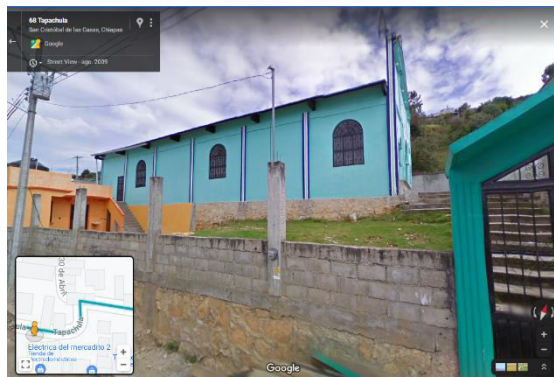
Fotografía por Google Maps (2021)

Imagen 28. Iglesia Presbiteriana; la cual, ocupa el largo de una manzana y tiene entrada tanto en la vialidad Periférico Norte como en la avenida Tapachula. Colonia *Getzemaní*



Fotografía por Google Maps (2021)

Imagen 29. Iglesias Cristiano evangélico en la colonia *Getzemaní*



Fotografía por Google Maps (2021)

Imagen 30. Iglesia/Servicio de culto sin identificación (construcción azul) en la colonia *Getzemaní*



Fotografía por Google Maps (2021)

6.1.3.4 Comercios

Como podemos ver sintetizado en la tabla 10 y gráficamente en el plano 8, encontraremos dentro de la colonia *La Hormiga* 16 tipos distintos de comercio, con una notoria prevalencia por el comercio de abarrotes y el comercio de leña y carbón. Respecto a la colonia *Getzemaní*, encontramos 11 tipos de comercio, de los cuales, la prevalencia será de abarrotes y, frutas y verduras.

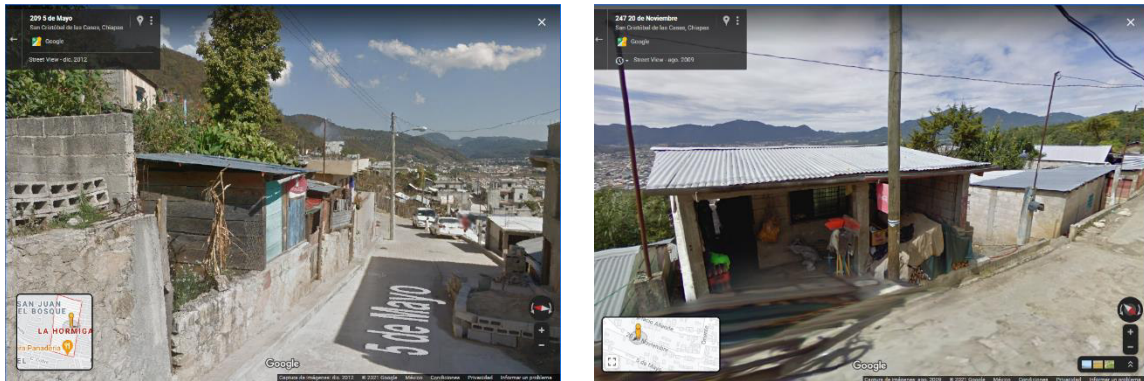
Tabla 10. Tipos de comercio y cantidades presentes en la colonia *La Hormiga* y la colonia *Getzemaní*

Tipos de comercio y cantidades en cada colonia			
Simbología en mapa	Tipo de comercio	Cantidad en La Hormiga	Cantidad en Getzemaní
1	Leña y carbón	8	1
2	Abarrotes	19	6
3	Copias	1	0
4	Frutas y verduras	3	4
5	Sastrería	1	0
6	Tortillería	3	0
7	Depósito de Coca-Cola	1	0
8	Maderería	2	3
9	Cocina económica	0	1
10	Fontanero/eléctrico	0	1
11	Pollería	0	2
12	Ropa	1	0
13	Coches	3	0
14	Vidrio y aluminios	2	0
15	Autopartes	1	0
16	Renta de mesas y sillas	1	0
17	Panadería	1	0
18	Carnicería	2	0
19	Farmacia	1	0
20	Hamburguesas	0	1
21	Importaciones	0	1
22	Hilos y telas	0	1
23	Celulares	0	1

Elaboración propia

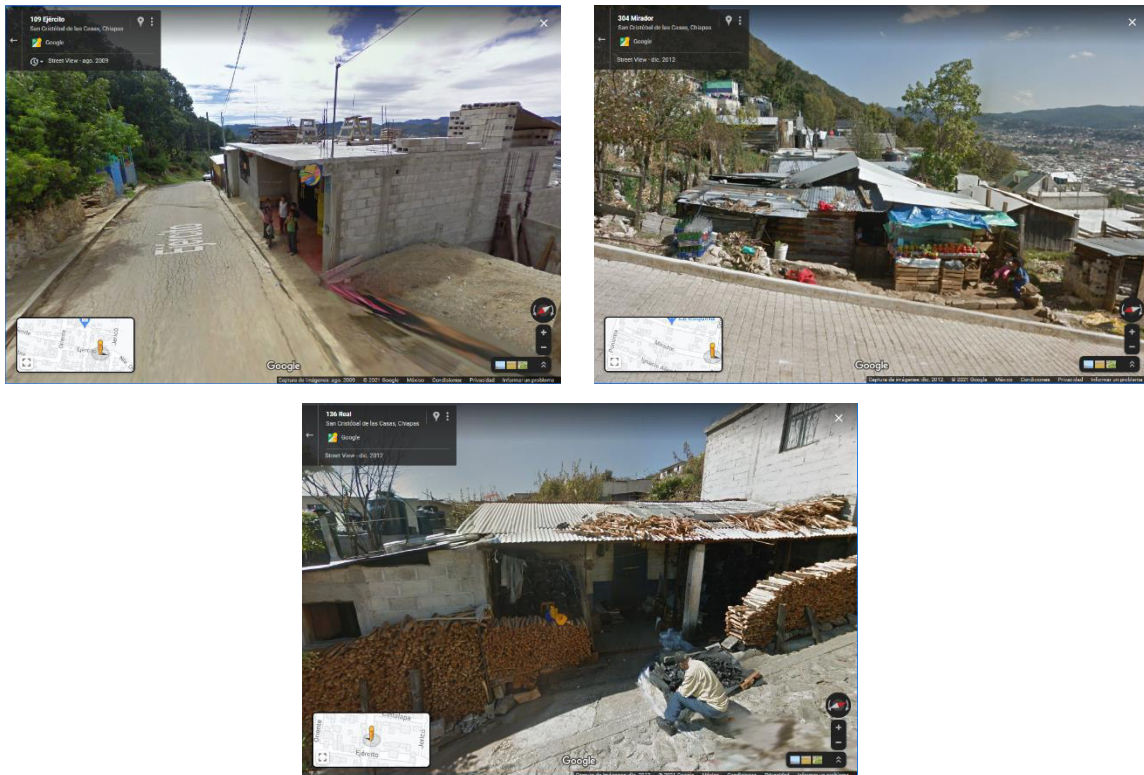
A continuación, en la imagen 31, podremos ver algunos de estos comercios en la colonia *La Hormiga*; mientras que, en la imagen 32, observaremos algunos de los comercios en la colonia *Getzemaní*.

Imagen 31. Comercios en la colonia *La Hormiga*



Fotografía por Google Maps (2011)

Imagen 32. Comercios en la colonia *Getzemaní*



Fotografía por Google Maps (2011)

6.1.3.5 Escuelas

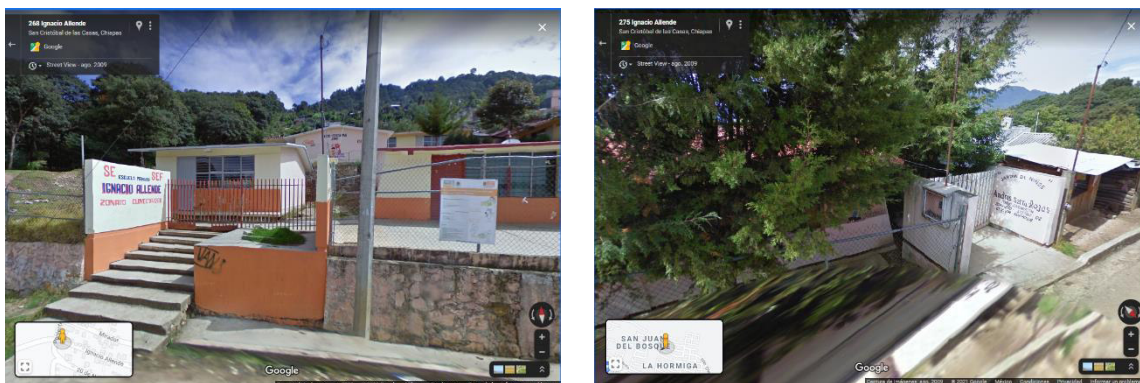
Respecto a las escuelas, en la tabla 11 y en plano 8 es posible observar y localizar los dos tipos de escuela, primaria y jardín de niños, que se encuentran dentro de la colonia *La Hormiga*, así como dentro de la colonia *Getzemaní*. En la imagen 33, encontraremos las fotografías las escuelas en la colonia *La Hormiga*; así como en la imagen 34, encontraremos fotografías de las escuelas en la colonia *Getzemaní*.

Tabla 11. Tipos de escuela y cantidades presentes en la colonia *La Hormiga* y la colonia *Getzemaní*

Tipos de escuela y cantidades en cada colonia			
Simbología en mapa	Tipo de escuela	Cantidad en La Hormiga	Cantidad en Getzemaní
1	Primaria	1	1
2	Jardín de niños	1	1

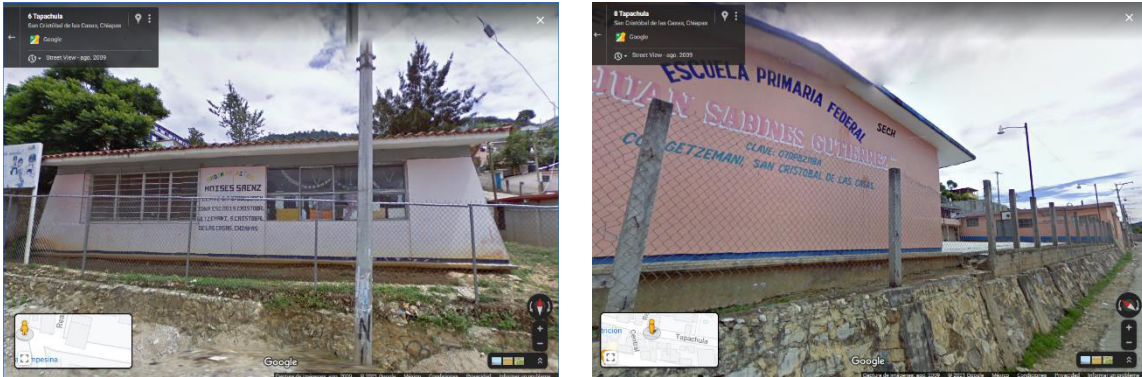
Elaboración propia

Imagen 33. Escuelas en la colonia *La Hormiga*



Fotografía por Google Maps (2021)

Imagen 34. Escuelas en la colonia *Getzemaní*



Fotografía por Google Maps (2021)

6.1.3.6 Asociaciones y Organizaciones

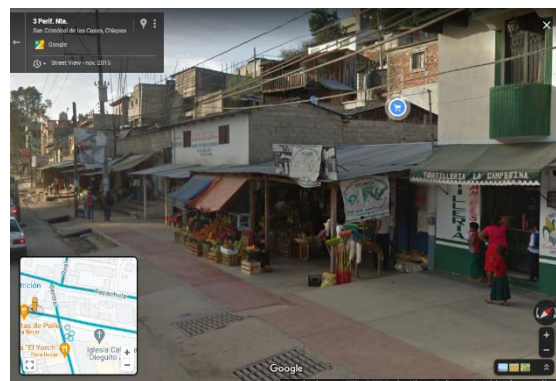
En relación a las asociaciones y organizaciones, encontraremos en la colonia *La Hormiga* una asociación gnóstica; mientras que, en la colonia *Getzemaní*, habrá una organización obrera. En el plano 8 podemos ver la localización de las mismas; y de igual manera, en la imagen 35 e imagen 36 podremos ver su visualización desde la perspectiva del transeúnte.

Imagen 35. Asociación gnóstica en la colonia *La Hormiga*



Fotografía por Google Maps (2021)

Imagen 36. Organización obrera en la colonia *Getzemaní*



Fotografía por Google Maps (2021)

6.1.4 Colonias urbanas: Áreas Verdes y Servicios

En relación a las características formales de la colonia, se registró la cantidad de áreas verdes y servicios, tanto en la colonia *La Hormiga* como en la colonia *Getzemaní*. En la colonia *La Hormiga* se observó 00 parques y 1 área de juegos infantiles o deportiva, así como 00 rutas de transporte público, 61 arbotantes de alumbrado público y 1 área de Consejo indígena.

En el caso de la colonia *Getzemaní*, se observó 00 parques, 00 áreas de juegos infantiles o deportivos, 00 rutas de transporte público, así como 13 arbotantes de alumbrado público distribuidos en las 56 vialidades previamente registradas.

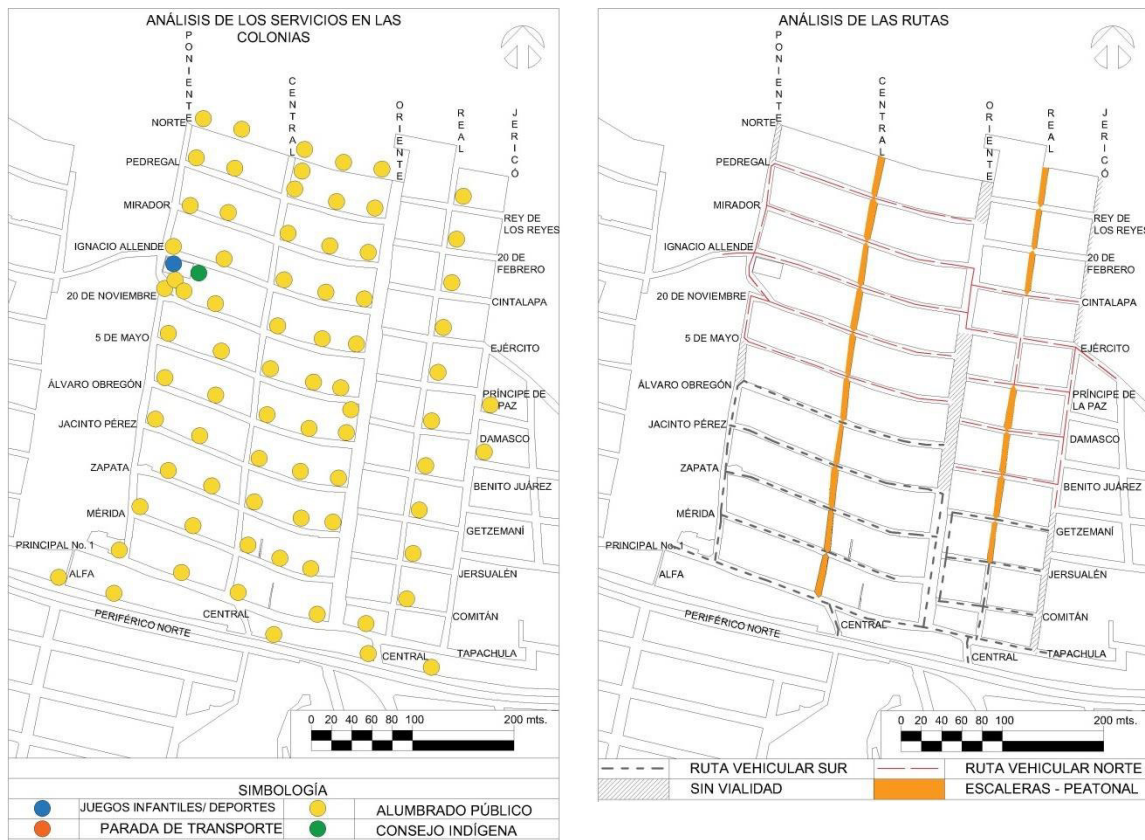
6.1.4.1 Alumbrado Público

En la colonia *La Hormiga* se observan 61 arbotantes de alumbrado público repartidos en las 51 vialidades previamente identificadas prestando particular atención a las calles este – oeste y faltando en las calles norte – sur excepto por la calle Central; es decir, carece de alumbrado las calles Poniente y Oriente mientras que la calle Central, que es la calle integradora a nivel peatonal, si se verá alumbrada.

En el caso de la colonia *Getzemaní* se verá la prioridad por alumbrar, con los 13 arbotantes para las 56 vialidades, la calle norte – sur que logra integrar peatonalmente la totalidad de la colonia, es decir, la calle Real; careciendo de alumbrado el resto de la colonia.

Será importante señalar la notoria diferencia de alumbrado que presentan ambas colonias; donde, la colonia *La Hormiga* presentará mejor iluminación nocturna, mientras que la colonia *Getzemaní* permanecerá principalmente en la penumbra. En el plano 9 apreciamos la distribución de alumbrado público y servicios.

Plano 9. Análisis de los servicios en las colonias en cotejo con las rutas
 peatonales y vehiculares



Elaboración propia

6.1.4.2 Consejo Indígena y Área Deportiva

Finalmente, en la imagen 37, observaremos una fotografía de los únicos servicios de juegos infantiles o deportivos, así como el área de consejo indígena; ambos presentes en el mismo predio dentro de la colonia *La Hormiga*.

Imagen 37. Consejo indígena y área deportiva de la colonia *La Hormiga*



Fotografía por Google Maps (2021)

6.2 Signos

Los signos encontrados a partir del análisis del *texto* son elementos comunes en la simbología que presentan los planos de instituciones gubernamentales de San Cristóbal de Las Casas (CEIEG, 2021) (infraestructura carretera, infraestructura educativa, por ejemplo). Sin embargo, se han revelado signos previamente inadvertidos; los cuales, serán:

- Calles planas
- Calles con pendiente
- Rutas vehiculares
- Rutas peatonales
- Falta de vialidad
- Calles primarias
- Calles secundarias
- Calles locales
- Calles de pavimento
- Calles de concreto
- Calles de terracería
- Calles con mantenimiento bueno
- Calles con mantenimiento regular
- Calles con mantenimiento malo
- Vivienda
- Comercio de leña y carbón
- Comercio de abarrotes y verdulerías
- Escuela
- Iglesia
- Presbiteriana
- Cristiano evangélica
- Sin identificar
- Asociación gnóstica
- Asociación obrera
- Sembradíos de milpa
- Parque
- Juegos infantiles
- Transporte público
- Alumbrado público
- Consejo indígena

6.3 Denotaciones y Connotaciones

Siguiendo la línea teórica marcada por Umberto Eco (1968), a partir de la identificación de los signos presentes en las colonias *La Hormiga* y *Getzemaní*, realizaremos un ejercicio de denotación por función u objeto de uso en la tabla 12. Así también, realizaremos un ejercicio de acercamiento a la connotación de la ideología global que podría regir a los habitantes creadores de la colonia a través de estas denotaciones, es decir, su concepción de la manera de habitar la urbe.

Tabla 12. Denotación de signos y connotación de la ideología global de habitar en el texto

Signo	Denotación (por funciones)	Connotación de ideología global de habitar
<i>Calles planas</i>	Llano, liso, sin relieves (Real Academia Española, 2021)	<p>Tanto la colonia <i>La Hormiga</i> como <i>Getzemaní</i> son espacios construidos para ser habitados, donde el modo de vivir demanda la obtención de abarrotes y verduras, el uso de leña y carbón, así como el cultivo de milpa.</p> <p>En estos espacios existe interés en gestionar asuntos relativos al trabajo y a lo indígena, lo cual, lleva a deducir la condición indígena y obrera de la comunidad. La presencia del Consejo indígena connota organización popular bajo la categoría de etnicidad.</p> <p>La presencia de escuelas y área de juegos infantiles delatarán las posibilidades de instrucción básica y entretenimiento que tienen los niños y jóvenes de esta zona. La colonia <i>La Hormiga</i> connota mayores beneficios públicos y gubernamentales por la mayor presencia de infraestructura en contraste con la colonia <i>Getzemaní</i>.</p> <p>En estos espacios urbanos se congregan los habitantes con distintos fines, los cuales, imperan los relativos a la religión. Encontraremos diferencias ideológicas relativas a la interpretación de los evangelios (Cristiano Evangélicos), al reconocimiento de la autoridad episcopal (Presbiterianos), a la mezcla de credencias cristianas, judaicas y orientales (Asociación gnóstica), así como indicios de una búsqueda de independencia o rebeldía en centros de culto no identificados o aparentemente sin registro (irregulares o “piratas”).</p>
<i>Calles con pendiente</i>	Inclinado, en declive (Real Academia Española, 2021)	
<i>Rutas vehiculares</i>	Perteneciente o relativo al vehículo (Real Academia Española, 2021)	
<i>Rutas peatonales</i>	Dicho de una zona urbana: Reservada a los peatones (Real Academia Española, 2021)	
<i>Falta de vialidad</i>	Ausencia de servicios pertenecientes a las vías públicas (Real Academia Española, 2021)	
<i>Calles primarias</i>	Son parte de corredores de transporte que unen centros de población importantes (INEGI, 2017)	
<i>Calles secundarias</i>	Son vías que unen poblaciones medianas o pequeñas con los nodos de la red troncal, que aportan gran proporción de los viajes de mediano y corto itinerario (INEGI, 2017)	
<i>Calles locales</i>	Son aquellas utilizadas por viajes de muy corto itinerario (INEGI, 2017)	
<i>Calles de pavimento</i>	Superficie artificial que se hace para que el piso esté sólido y llano (Real Academia Española, 2021)	
<i>Calles de concreto</i>	Calle sólida, compacta (Real Academia Española, 2021)	
<i>Calles de terracería</i>	Camino sin pavimentar (Real Academia Española, 2021)	
<i>Calles con mantenimiento bueno</i>	Calles que presentan uniformidad en sus materiales y carencia de baches	
<i>Calles con mantenimiento regular</i>	Calles que presentan una mayor área uniforme en su material y pocos baches	
<i>Calles con mantenimiento malo</i>	Calles que presentan principalmente uniformidades y baches	

<i>Vivienda</i>	Lugar cerrado y cubierto construido para ser habitado por personas. (Real Academia Española, 2021)	<p>Esta división o separación ideológica e intangible, que a la vez podría ser interpretada como competencia entre los habitantes, se materializa en las condiciones de las vialidades.</p> <p>La complejidad de que provoca la relación entre la falta de vialidades, calles secundarias de pavimento y con grados de mantenimiento bueno, regular y malo; así como las calles locales de concreto y terracería con grados de mantenimiento bueno, regular y malos desembocará en una clara división de la realidad peatonal y vehicular, donde habrá grandes diferencias en las posibles rutas vehiculares y peatonales que las vialidades permiten.</p> <p>La presencia de tres grandes bloques de circulación vehicular desconectados entre sí, donde la colonia <i>La Hormiga</i> se ve beneficiada por encima de la colonia <i>Getzemaní</i>, connota separación y división entre los colonos; así como, nuevamente, mayores beneficios públicos y gubernamentales por <i>La Hormiga</i>.</p> <p>El espacio público de la calle está destinado principalmente a la circulación local y peatonal, presenta un buen alumbrado público en la colonia <i>La Hormiga</i> y mínimo alumbrado público en la colonia <i>Getzemaní</i>, por lo que se registrará un tránsito nocturno luminoso en la colonia <i>La Hormiga</i> y un tránsito nocturno de oscuridad en la colonia <i>Getzemaní</i>; reforzando de esta manera las connotaciones de diferencia, separación, competencia, y preferencias gubernamentales.</p> <p>Encontraremos calles planas y con pendiente; donde la presencia de pendientes será más notoria en la colonia <i>Getzemaní</i>; lo cual, suma a las connotaciones de separación, competencia y dificultad de movilidad tanto peatonal como vehicular.</p> <p>Finalmente, por el conjunto de características de las calles previamente mencionadas, aunadas a la nula presencia de paradas de transporte público, se deduce en dificultad de los habitantes para poder trasladarse fuera de la colonia; connotando de esta manera la efectiva separación, segregación, tanto por ubicación geográfica como por movilidad en ambas colonias.</p>
<i>Comercio de leña y carbón</i>	Compraventa o intercambio de leña y carbón (Real Academia Española, 2021)	
<i>Comercio de abarrotes y verdulerías</i>	Compraventa o intercambio de abarrotes y verduras (Real Academia Española, 2021)	
<i>Escuela</i>	Establecimiento o institución donde se dan o se reciben ciertos tipos de instrucción (Real Academia Española, 2021)	
<i>Iglesia</i>	Templo cristiano. Congregación de los fieles cristianos en virtud del bautismo. (Real Academia Española, 2021)	
<i>Presbiteriana</i>	Seguidor de una doctrina protestante que no reconoce la autoridad episcopal sobre los presbíteros (Real Academia Española, 2021)	
<i>Cristiano evangélico</i>	Que profesa la fe de Cristo; 1. adj. Perteneciente o relativo al evangelio. 2. adj. Perteneciente o relativo al protestantismo. 3. adj. Dicho especialmente de una doctrina religiosa: Formada por la fusión de los cultos luterano y calvinista. (Real Academia Española, 2021)	
<i>Centro de culto sin identificar</i>	1. Conjunto de ritos y ceremonias litúrgicas sin identificar con que se tributa homenaje. 2. Honor que se tributa religiosamente a lo que se considera divino o sagrado sin identificar. (Real Academia Española, 2021)	
<i>Asociación gnóstica</i>	Juntarse, reunirse para un fin filosófico y religioso mezcla de la iglesia cristiana con creencias judaicas y orientales (Real Academia Española, 2021)	
<i>Asociación obrera</i>	Juntarse, reunirse para un fin perteneciente o relativo al trabajador (Real Academia Española, 2021)	
<i>Sembradíos de milpa</i>	Terreno dedicado al cultivo del maíz y a veces de otras semillas (Real Academia Española, 2021)	
<i>Parque</i>	En una población, espacio que se dedica a praderas, jardines y arbolado, con ornamentos diversos, para el esparcimiento de sus habitantes. (Real Academia Española, 2021)	
<i>Juegos infantiles</i>	Entretenimiento infantil (Real Academia Española, 2021)	
<i>Transporte público</i>	Vehículos de alquiler o taxis (Real Academia Española, 2021)	
<i>Alumbrado público</i>	Conjunto de luces que alumbran un espacio, especialmente una vía o lugar públicos (Real Academia Española, 2021)	

<i>Consejo indígena</i>	Órgano colegiado con la función de asesorar, de administrar o de dirigir una entidad indígena (Real Academia Española, 2021)	
-------------------------	--	--

Elaboración propia

6.4 Conclusiones

Se observa que los nombres en la colonia *La Hormiga* hacen alusión a individuos que viven en sociedad, que dan importancia al territorio, y que tienen presente las guerras y los enfrentamientos históricos, en particular los relacionados a favor del campesino o indígena; mientras que, los nombres de la colonia *Getzemaní* se referirán a momentos bíblicos, relativos a Jesús, la religión y las colectividades organizadas.

Ambas colonias, emplazadas en la pendiente de un cerro, tienen vista hacia la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, mientras dan la espalda al municipio de San Juan Chamula. Acá, se observa que el modo de vivir demanda la obtención de leña y carbón, así como el cultivo de milpa; más cercanos a los hábitos rurales que a los urbanos.

La vocación de sus organizaciones sociales sugiere su condición obrera e indígena; donde, la presencia del Consejo indígena en *La Hormiga* apunta una ventaja estructural y social por encima de *Getzemaní*.

La presencia de jardín de niños y primaria en ambas colonias indica la posibilidad de instrucción únicamente básica para los jóvenes dentro de la comunidad. Mientras que, las múltiples instituciones religiosas señalan división, separación y competencia ideológica e intangible; que, a la vez, concuerda con las condiciones materiales de las vialidades.

Al pertenecer el nombre de la calle limítrofe entre ambas colonias a las categorías connotativas de la colonia *La Hormiga*, sin encajar en alguna categoría connotativa de la colonia *Getzemaní*, se sugiere supeditación simbólica de *Getzemaní* con respecto a *La Hormiga*. Al mismo tiempo, la exclusividad en el uso de esta calle limítrofe de concreto para la colonia *La Hormiga*, obligando a la aparición paralela de una vereda alternativa de terracería del lado de la colonia *Getzemaní*, expone división, separación, competencia y desigualdad entre ambas colonias.

La división que provoca la condición de la calle limítrofe entre ambas colonias, así como la complejidad entre calles construidas y caminos sin vialidad, separa nuevamente a *La Hormiga* y *Getzemaní* en tres grandes bloques de circulación vehicular. A la par que, las vialidades centrales peatonales en ambas colonias, unirán cada una de ellas de sur a norte. Esto decanta en una total diferencia entre la realidad de movilidad vehicular y la realidad de movilidad peatonal, exponiendo dificultad y complejidad laberíntica en la posibilidad de transitar la zona a pesar de su composición reticular.

La presencia de pendientes y complejidad topográfica es más notoria en *Getzemaní*, así como la carencia de calles y alumbrado público refuerza las nociones de diferencia, competencia y supeditación de *Getzemaní* con respecto a la colonia *La Hormiga*. Será importante señalar que la única vialidad de terracería en la colonia *La Hormiga* será la calle Jacinto Pérez, un líder político religioso chamula.

En síntesis, la segregación entendida como separación y división se observa como una condición inherente y endémica, dentro y entre ambas colonias; donde, claramente existen disputas simbólicas, ideológicas y religiosas intangibles que se llevan a la división, separación, competencia y desigualdad a través de lo tangible de la infraestructura urbana, el Consejo indígena, y la movilidad peatonal y vehicular de la zona. A la par, que la carencia de vialidades primarias y transporte público que permitan una suerte de integración a la ciudad manifiesta una doble segregación esta vez, de ambas colonias hacia el exterior.

CAPÍTULO 7. SIGNIFICACIÓN: CONTEXTO

7.1 Espacio: La Ciudad de San Cristóbal de Las Casas

A continuación, el análisis semiótico del espacio contextual del texto urbano; es decir, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

7.1.1 Descripción

7.1.1.1 Localización

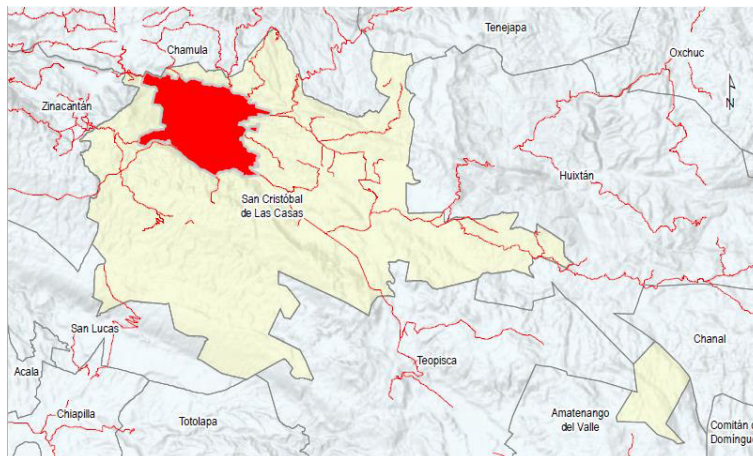
San Cristóbal de Las Casas es un municipio del Estado de Chiapas, éste se localiza entre los paralelos 16°32' hasta 16°48' de latitud norte; y los meridianos 92°20' hasta 92°44' de longitud oeste y forma parte de la Región Altos (H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 2012).

7.1.1.2 Colindancias

Los límites o colindancias del municipio de San Cristóbal de Las Casas son al Norte con los municipios de Chamula, Tenejapa y Huixtán; al Sur con los municipios de Teopisca, Totolapa, San Lucas y Amatenango del Valle; al Este con los municipios de Huixtán, Teopisca, Chanal y Amatenango del Valle; y al Oeste con los municipios de San Lucas, Zinacantán, Chamula Amatenango del Valle, Teopisca y Huixtán (H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 2012).

Los municipios de Zinacantán, Chamula, Tenejapa, Huixtán, Amatenango del Valle, Chanal y Teopisca son considerados de ocupación indígena tsotsil – tseltal; por lo que, los únicos municipios circundantes a San Cristóbal de Las Casas considerados de ocupación no indígena será San Lucas y Totolapa (Secretaría de Hacienda, 2010)

Imagen 38. Localización de San Cristóbal de Las Casas



Elaborado por Comité Estatal de Información Estadística y Geografía de Chiapas (CEIEG, 2021)

7.1.1.3 Altitud

El territorio que integra el municipio de San Cristóbal de Las Casas registra altitudes que varían de 800 a 2,800 msnm , siendo sus principales elevaciones el Cerro Tzontehuitz con 2,910 msnm, el Cerro Bolones con 2,720 msnm, el Cerro El Extranjero con 2,740 msnm, el cerro Cerro Subida del Caracol con 2,720 msnm, el Cerro Huitepec de 2,230 a 2,710 msnm, el Cerro Mitzitón con 2,640 msnm, el Cerro Cruz Carreta con 2,620 msnm, el Cerro Grande con 2,600 msnm, el Cerro El Cagual con 2,580 msnm, el Cerro Agua de Pajarito con 2,540 msnm, el Cerro Cenizo con 2,540 msnm, el Cerro Pandoja con 2,500 msnm (H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 2012).

7.1.1.4 Superficie

El municipio dispone de una superficie territorial que asciende a 375.12 km² (H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 2012).

7.1.1.5 Temperatura

Registra una temperatura que fluctúa entre los 12° y 24° centígrados; donde, el mes de marzo suele ser el más caluroso y el mes de enero el más frío (H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 2012). Acá se identifican 4 regiones climáticas: (1) templado subhúmedo con lluvias en verano, 81.13% del territorio; (2) semicálido subhúmedo con lluvias en verano, 12.86% del territorio; (3) templado húmedo con abundantes lluvias en verano, 6.00 % del territorio; y (4) clima cálido subhúmedo con lluvias en verano, 0.01% del territorio (H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 2012).

7.1.1.6 Lluvias

La precipitación pluvial anual oscila entre los 1,000 y 1,500 mm; la temporada de lluvias se registra de mayo a octubre, distinguiéndose los meses de junio, septiembre y octubre por registrar la mayor precipitación pluvial, consecuencia de la temporada de huracanes (H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 2012).

7.1.1.7 Topografía

Su topografía es montañosa, en donde se formaron una gran cantidad de valles de origen kárstico, llamados uvalas o poljés, según sea su tamaño. Predominan las rocas calizas que dan origen a numerosos fenómenos propios de este tipo de terreno, como las grutas. Las rocas de origen volcánico se presentan de manera aislada, en tanto que los volcanes Tzontehuitz e Huitepec son las elevaciones más altas del Altiplano. El sistema de toposformas de su territorio está constituido por la Sierra Alta de Laderas Tendidas con el 77.18%, la Meseta Escalonada con Lomeríos con el 19.22% y el Valle Intermontano con el 3.60% (H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 2012).

Se considera que el territorio municipal se conformó un 81.79% durante el periodo Cretácico; el 7.17%, en el Neógeno; el 6.39%, en el Cuaternario; y el 4.65%, en el Paleógeno. Este se compone de roca ígnea extrusiva (volcanoclásico 4.2 % y toba intermedio 2.97%), sedimentaria (caliza 81.79% y limolita-arenisca 4.65%) y suelo aluvial (6.39%) (H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 2012).

7.1.1.8 Hidrología

El territorio municipal de San Cristóbal de Las Casas se encuentra en la región hidrológica que comprende la región hidrológica Grijalva-Usumacinta (100%), la cuenca Grijalva-Tuxtla Gutiérrez (77.98%), el río Lacantún (18.57%) y el río Grijalva-La Concordia (3.45%), así como la subcuenca río Alto Grijalva (77.50%), río Tzanconeja (18.57%), río Aguacatenco (3.45%) y río Hondo (0.48%) (H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 2012).

Las principales corrientes de agua que cruzan por el municipio son los ríos Amarillo, Fogótico y San Felipe; los arroyos Peje de Oro, Ojo de Agua y del Valle de San Cristóbal. Cuenta con las lagunas Chapultepec y de Cochi, así como de varios humedales de montaña, entre los que destacan el humedal María Eugenia y La Kisst. El primero se encuentra en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, lo que ha provocado su deterioro acelerado; sin embargo, el humedal provee el 70% del agua potable del municipio, motivo por el que es imperioso conservarlo (H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 2012).

7.1.1.9 Vegetación

El territorio de San Cristóbal de Las Casas está integrado por un 18.02% por bosques de conífera, 15.81% por vegetación secundaria de bosque de encino, 13.48% por vegetación inducida, 10.73% vegetación secundaria de bosque de conífera y 7.47% bosque de encino. Su vegetación predominante es el pino-encino y las especies más comunes son coletto, jabnal, madrón, laurel, manos de dragón, pinabete, manzanita, manzano, cantulan, alcanfor, cushpebul, cerezo, chale, chirimoya, chilca, ciprés, encino, pino, romerillo, roble, sabino, camarón, cupapé, cepillo, huizache, guaje, ishcanal, mezquite y nanche (H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 2012).

7.1.1.10 Fauna

La fauna identificada que se reproduce en el territorio consta de 368 especies, de las cuales, podemos identificar la culebra ocotera, naucaya del frío, picamadero ocotero, gavián golondrino, jabalí, ardilla voladora, murciélago, zorrillo espalda blanca, venado de campo, cantil, boa, falsa nauyaca, iguana de roca, iguana de ribera, chachalaca olivácea, correccaminos, mochuelo rayado, gavián, coliblanco, comadreja, urraca copetona, zorrillo rayado, zorrillo manchado y tlacuache. Existe un pequeño pez de agua dulce, llamado popoyote (*Profundulus hildebrandi*) que es una especie endémica municipal y que actualmente se encuentra en peligro de extinción (H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 2012).

7.1.1.11 Riesgos

Respecto a los riesgos, el municipio presenta un índice de riesgo por lluvias medio, un índice de riesgo por inundación medio, un índice de riesgo por vientos alto, un índice de riesgo por tormentas eléctricas bajo, un índice de riesgo por granizadas alto y un índice de riesgo por deslaves alto (H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 2012).

7.1.1.12 Usos de Suelo

En 2012, en San Cristóbal de Las Casas se presentaban cuatro usos de suelo: bosque (51.41%), agricultura (26.2%), pastizal inducido (13.64%) y uso urbano (8.75%) (H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 2012).

7.1.1.13 Uso Potencial de Suelo

El uso potencial que presentó el suelo municipal es de agricultura mecanizada continua (3.25%), agricultura manual continua (8.32%), agricultura manual estacional (9.03%), no apto para la agricultura o uso pecuario (69.40%). En general, la superficie de agricultura con que disponía el municipio de San Cristóbal de Las Casas es de 117.05 km² (H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 2012).

7.1.1.14 Áreas del Municipio

Actualmente, San Cristóbal de Las Casas tiene una superficie territorial de 393.88 km², de las cuales, el 8.91% (35.11 km²) corresponden a la totalidad del área urbana. Las áreas de reserva habitacional se localizan en la periferia de la zona norponiente de la ciudad sobre la carretera a San Juan Chamula, colindando con el Barrio Insurgentes y Tlaxcala, con una extensión de 0.44 km²; así como al sur poniente de la ciudad por la súper carretera a Tuxtla Gutiérrez, colindando con el Barrio Molino la Alborada, Maya y María Auxiliadora, con una extensión de 16.01km² (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021).

Así mismo, las áreas no urbanizables naturales del municipio serán 27 UGA's de Conservación⁵ y 13 UGA's de Restauración⁶. Encontraremos también UGA's de Protección⁷ (Áreas Naturales Protegidas) que serán los Humedales de Montaña La Kist (110.13 ha), los Humedales de Montaña María Eugenia (115.20 ha), Centro de Población Quenvó Cuxtitali, Moxviquil, la Reserva privada Cerro Huitepec (108.31 ha), la Conservación ecológica Los Alcanfores (91.15 ha), la Conservación ecológica Rancho Nuevo (2,444.80 ha), Reserva biótica Gertudre Budy (102.68 ha), y el Cerro de Santa Cruz (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021; H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 2012). De igual manera, existirán áreas no urbanizables agropecuarias con UGA's de Aprovechamiento Sustentable⁸, y suelo artificializado⁹.

⁵ “Son aquellas en donde existen superficies importantes de bosques o de ecosistemas naturales; puede haber asentamientos humanos pequeños y donde se desarrollan escasas actividades productivas” (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 168).

⁶ “Son aquellas en donde las actividades productivas y de extracción de recursos naturales han dañado de manera importante su naturaleza y funcionamiento y por lo tanto requieren ser restauradas” (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 168).

⁷ “Áreas naturales que por sus características de importancia ecosistémica han sido sujetas a alguna Declaratoria de Protección” (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 168).

⁸ “Aquellas en donde existen asentamientos humanos y se desarrollan diversas actividades productivas, siendo la actividad agropecuaria la predominante” (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 169).

⁹ “Territorio que ocupa el área de la urbanización o casería que forman parte de las localidades rurales, en las que no se deben permitir proyectos inmobiliarios que no solo modifiquen el territorio, sino que incluso afectan y modifican la dinámica social de las comunidades, siendo fundamental que la actividad agropecuaria continúe siendo la predominante” (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 169).

7.1.1.15 Asentamientos Irregulares

Según el Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021), existe una fuerte presión sobre las UGA's de Conservación y Protección que ha desembocado incluso en la invasión de estas zonas. Reconocerá que asentamientos irregulares que están fuera de las normas establecidas ocuparán una fracción de las UGA's de Conservación, Protección y Restauración como es el caso de las colonias Cuxtitali, El Duraznal, San Nicolás, Santa Cruz Almolonga, Las Peras, María Auxiliadora, y Molino La Alborada.

En este sentido, el gobierno declarará sobre San Cristóbal de Las Casas que “(...) su crecimiento urbano está cada vez más relacionado/determinado por los vínculos urbano-asentamientos irregulares rurales con sus problemáticas de falta de provisión de agua, servicios públicos, seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental, así como por las relaciones funcionales entre los territorios (aspectos laborales, intercambios económicos, etc.)” (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 210)

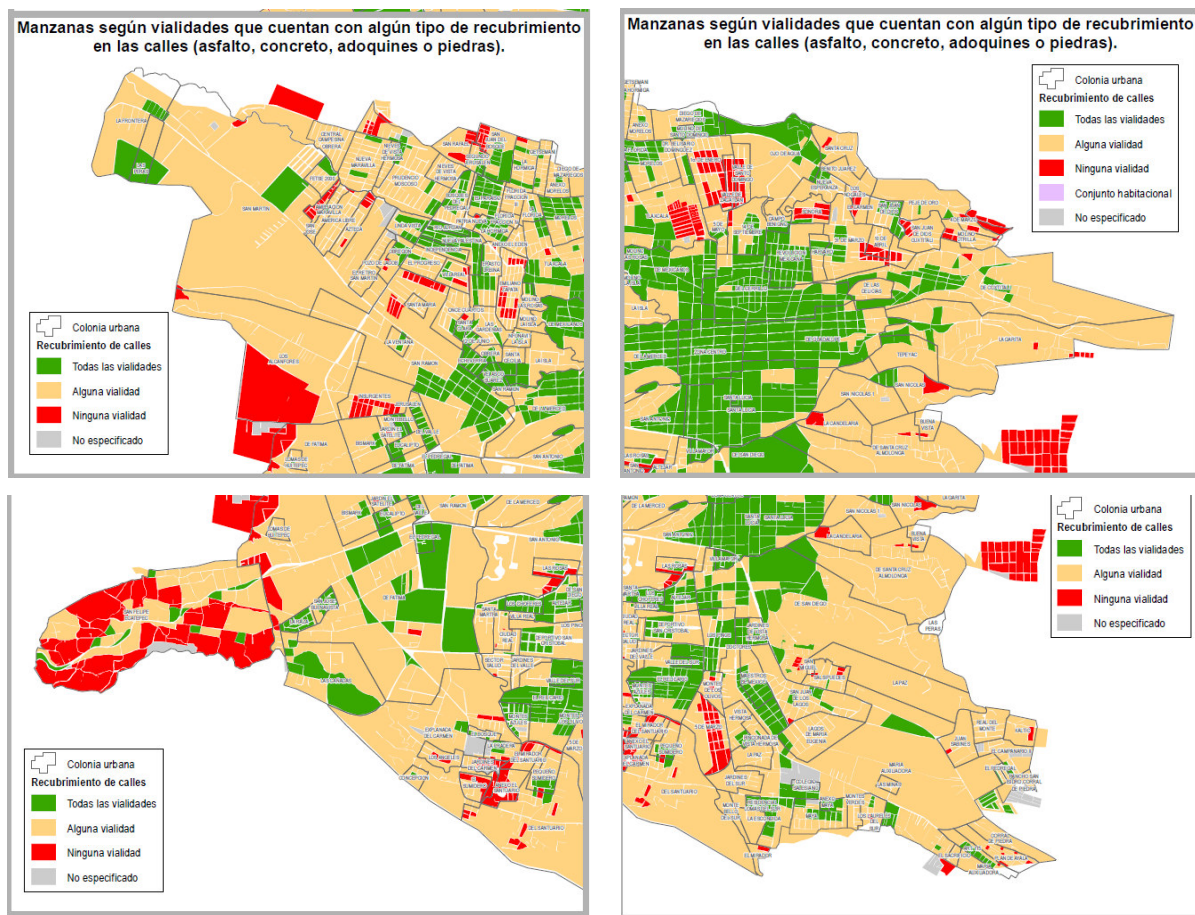
7.1.1.16 Redes Viales

7.1.1.16.1 Vialidades Vehiculares

La ciudad de San Cristóbal de Las Casas se organiza a través de una red de vialidades regionales, disponiendo de una red carretera que suma un total de 220.33 kilómetros de longitud, integrada por 117.6 kilómetros pavimentados (53.37%), 88.23 kilómetros revestidos (40.04%) y 14.5 kilómetros de terracerías (6.58%) (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021).

Así pues, contará con vialidades regionales que suman un total de 220.33 km de longitud de carretera, integrada por 117.6 km pavimentados (53.37%), 88.23 km revestidos (40.04%) y 14.5 km de terracerías (6.58%). Contará con vialidades primarias, de las que destacan la Prolongación y calle Insurgentes, Av. General Utrilla-Salomón González Blanco, la Calzada Tlaxcala, el tramo Allende del Boulevard Juan Sabines hasta la fuente, la Diagonal Ramón Larrainzar, Real de Guadalupe, Guadalupe Victoria y Ramón Larrainzar. Se incluye, además, el anillo periférico que cuenta con una longitud de 17.2 km; el cual, brinda acceso a otras localidades como San Juan Chamula, Tenejapa y Tuxtla Gutiérrez. Y las vialidades secundarias serán calles colectoras, locales, peatonales, calles con tránsito vehicular lento, que servirán para dar acceso a las viviendas, comercios y demás elementos de la estructura urbana (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021). En la imagen 39, el mapa de recubrimiento de las vialidades según si cuentan con algún tipo de recubrimiento.

Imagen 39. Mapa de recubrimiento de las vialidades



Elaborado por Comité Estatal de Información Estadística y Geografía de Chiapas (CEIEG, 2021)

7.1.1.16.2 Deterioro de Calles y Avenidas

Será importante mencionar que el Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021) ha identificado que la población encuentra un deterioro de las calles y avenidas, “(...) que presentan baches constantes, a pesar de los esfuerzos de reparación” (p. 126) así como inundaciones constantes “(...) debido al deficiente estado del drenaje” (p. 126).

7.1.1.16.3 Vialidades Peatonales

San Cristóbal de Las Casas cuenta con un subsistema de vías peatonales para dar prioridad a las personas más allá de los automóviles, dándole a la ciudad un impulso a los usos comerciales. Este subsistema cuenta con dos vías, conformándose el Andador Eclesiástico que se localiza en la vía Avenida 20 de Noviembre – Miguel Hidalgo, y el Andador Guadalupano localizado en la Avenida Real de Guadalupe; los cuales, según el Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021) han sido un verdadero éxito turístico. En la imagen 40, el mapa de esta estructura urbana.

Imagen 40. Estructura urbana de San Cristóbal de Las Casas



Elaborado por el Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 55)

7.1.1.17 Movilidad

Según el Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021) en aspectos de movilidad, los habitantes usan mayormente el transporte público (63.8%) con respecto al transporte privado. Los habitantes de los barrios periurbanos son los que mayoritariamente hacen uso del mismo. Las personas se trasladan principalmente al trabajo y al mercado, seguido de los centros comerciales y a espacios deportivos. Encontrarán que las personas que habitan el centro histórico (70%) se trasladan principalmente al trabajo y menos a las plazas, pero los de los barrios tradicionales mayormente al mercado, mientras que los de los barrios periurbanos a los espacios deportivos e iglesias.

Según información solicitada a los transportistas del Mercado Viejo, las rutas de transporte público que conectarán con las colonias periurbanas como *La Hormiga*, *Getzemaní*, *Prudencio Moscoso*, *Linda Vista* o *Nueva Maravilla* pasarán únicamente sobre el periférico; sin embargo, ninguna entrará dentro de las colonias.

7.1.1.18 Centros Educativos – Escuelas

San Cristóbal de Las Casas dispone de 187 centros educativos, de los cuales 74 son de educación preescolar, 71 de educación primaria, 22 de educación secundaria, 9 de bachilleratos y 25 a instituciones de educación superior, “(...) en los que prevalecen las instituciones privadas que no cumplen con los criterios normativos” (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 176).

7.1.1.19 Espacios Culturales

Los inmuebles públicos o privados relacionados con actividades culturales destacan el Ex-Convento de Santo Domingo, Teatro de la ciudad, Centro de Convenciones del Carmen, Teatro Zebadúa, Museo del Ámbar, Sala de Bellas Artes, Museo de Los Altos de Chiapas, Museo de Culturas Populares, el auditorio de la Facultad de Derecho, antiguamente Colegio de San Francisco Javier, en donde antes estaba la Iglesia de San Agustín. También existen los espacios particulares Na Bolom, La Galería, el Centro de Convenciones Mazariegos, Plaza de la Calle Real y Utrilla, Academia de Música Ponce de León, taller Leñateros, el Museo de Jade, Centro Cultural Jaime Sabines, Centro Cultural El Puente, Instituto de lenguas y Arte Jovel Centro Cultural Ikinoki y los espacios de los Hoteles Casa Mexicana, y Diego de Mazariegos (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021). A continuación, en la tabla 13, los espacios culturales encontrados en la ciudad.

Tabla 13. Espacios culturales en San Cristóbal de Las Casas

Nombre de los espacios culturales en San Cristóbal de Las Casas
Teatro Hermanos Domínguez
Teatro Daniel Zebadúa
Centro de Convenciones
Sala de las Bellas Artes Domínguez Borraz
Centro Cultural Zona Norte
Museo Samuel Jtatic
Museo del Jade
Museo Na-Bolom
Museo del Ámbar de Chiapas
Museo Cultural de los Altos de Chiapas
Museo de Culturas Populares
Museo de Medicina Maya
Museo de San Cristóbal (Musac)
Museo Casa Utrilla
Museo de Trajes Regionales Sergio Castro
Museo de Metalistería
Museo de Textiles Mundo Maya
Museo del Kakaw y Chocolatería Cultural
Museo Café
Museo del Ámbar Liliana Mijangos
Museo de Historia y Curiosidades
La Enseñanza
Casa Corazón de Jade
Centro Cultural El Carmen
Casa de la Cultura Zona Norte
Centro Cultural Viva Tlaxcala

Elaborado con información de Plan y/o Programa Municipal de Desarrollo Urbano 2021-2030 (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 235).

7.1.1.20 Mercados, Comercio y Abastos

Sobre mercados, comercio y abasto, la población tiene acceso a 6 mercados públicos, incluyendo el Mercado de la Zona Norte que ya está municipalizados, además del Mercado de Dulces y Artesanías, Tienda de los Artesanos de Chiapas, Mercado Público Municipal José Castillo Tielemans, Mercado de la Zona Norte Chiapas Solidario, Mercado de Abastos de los Altos (Mercaltos), Mercadito de San Ramón, y Mercado Popular del Sur (Merposur). Existen también diferentes centros comerciales y un centro distribución de productos básicos de la región de los Altos de Chiapas en los que destacan el Centro Comercial Plaza San Cristóbal, Conjunto Walmart (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021). A continuación, la tabla de mercados de abasto de San Cristóbal de Las Casas.

Tabla 14. Abasto en San Cristóbal de Las Casas

Nombre del equipamiento de Abasto
Mercado Castillo Tielemans
Mercado de San Ramón
Merposur
Mercadito 2
Mercado de Dulces y Artesanías

Elaborado con información de Plan y/o Programa Municipal de Desarrollo Urbano 2021-2030 (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 234).

Sobre el comercio y abasto, según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (INEGI, 2021) encontraremos 36 Categorías de Unidades Económicas; de las cuales, en la ciudad destacan por las cantidades encontradas dentro del territorio urbano las tiendas de abarrotes, el comercio de alimentos y bebidas, y la preparación de alimentos y bebidas. En la tabla 15, podremos ver la totalidad de Categorías de Unidades Económicas y sus cantidades dentro de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

Tabla 15. Categorías de Unidades Económicas y sus cantidades en San Cristóbal de Las Casas

Categorías de Unidades Económicas	Cantidad
Actividades ganaderas y pesca	0
Minería y extracción de petróleo y gas	6
Energía eléctrica, suministro de agua y gas natural	13
Construcción y mantenimiento	203
Producción de alimentos y bebidas no alcohólicas	606
Actividades manufactureras	25
Producción de artículos de limpieza	42
Industria química	0
Fabricación de productos médicos	6
Servicios funerarios y de inhumación	11
Tiendas de abarrotes	2222
Comercio de alimentos y bebidas	1976
Comercio al por mayor de productos	564
Comercio al por menor de productos	486
Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	31
Farmacias	193
Comercio de gas y combustibles	71
Transporte y servicios de almacenamiento	108
Servicios de mensajería y paquetería	8
Telecomunicaciones y medios de información	24
Servicios financieros	145
Servicios de alquiler	2
Servicios de contabilidad y administración pública	177
Servicios de apoyo a negocios	4
Consultorios médicos	134
Otros consultorios y laboratorios	167
Hospitales	75
Servicios de ambulancias	1
Servicios de cuidado, alimentación y orientación	26
Otros servicios de mantenimiento y limpieza del sector salud	50
Seguridad pública y privada	35
Preparación de alimentos y bebidas	1745
Servicio de alojamiento y preparación de bebidas alcohólicas	205
Mantenimiento y reparación para el transporte terrestre	361
Servicios de reparación y mantenimiento	874
Órganos legislativos	0

Elaborado con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas

(INEGI, 2021)

Así también, el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (INEGI, 2021) nos ofrecerá las cantidades identificadas dentro de las Categorías regulares; donde, los principales comercios serán por su mayor cantidad (1°) restaurantes, (2°) talleres automotrices, (3°) Iglesias, (4°) escuelas, (5°) hoteles y (6°) farmacias. En la tabla 16, podremos ver la totalidad de las Categorías regulares y sus cantidades dentro de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas; siendo acá, donde se verá, en restaurantes y hoteles, la importancia del turismo como motor económico reconocido de la ciudad (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021).

Tabla 16. Categorías regulares y sus cantidades en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas

Categorías regulares	Cantidad
Hoteles	205
Bancos	66
Restaurantes	1378
Bares	77
Hospitales	13
Casas de cambio	1
Farmacias	192
Supermercados y minisúper	81
Tiendas departamentales	4
Gasolineras	12
Aeropuertos	0
Central de autobuses	1
Museos	9
Sitios históricos	0
Zoológicos	0
Agencias de viaje	38
Escuelas	266
Alquiler de autos	2
Servicios postales	1
Mensajería y paquetería	7
Estacionamientos	50
Talleres automotrices	300
Iglesias	285
Oficinas de gobierno	126

Elaborado con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (INEGI, 2021)

7.1.1.21 Asociaciones Religiosas – Iglesias

Según el Directorio de Asociaciones Religiosas por Entidad Federativa (Secretaría de Gobernación, 2019), en San Cristóbal de Las Casas existen 26 Asociaciones religiosas registradas. En la tabla 17 encontraremos cada una de ellas, su clave SGAR y nombre.

Tabla 17. Directorio de Asociaciones Religiosas en San Cristóbal de Las Casas

ID	Clave SGAR y Asociación Religiosa
1	SGAR/1165/93 IGLESIA PENTECOSTES INDEPENDIENTE TZOTZIL
2	SGAR/126:7/94 PRESBITERIO TZOTZIL DE CHIAPAS
3	SGAR/1331/93 IGLESIA EVANGELICA PRESBITERIANA DE "CRISTO"
4	SGAR/13:371/96 IGLESIA BAUTISTA JEHOVA ES MI PASTOR DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIS.
5	SGAR/1596/94 IGLESIA BAUTISTA ALFA Y OMEGA DE SAN CRISTOBAL
6	SGAR/234/93 DIOCESIS DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS
7	SGAR/2463:13/15 IGLESIA DE CRISTO MINISTERIOS LLAMADA FINAL SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS CHIAPAS
8	SGAR/2463:20/16 IGLESIA DE CRISTO MINISTERIOS LLAMADA FINAL PODER PARA VIVIR SAN CRISTOBAL
9	SGAR/2470/01 IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTES TZOTZIL DE CHIAPAS
10	SGAR/2592/03 IGLESIA DE CRISTO FUENTE DE LA ESPERANZA
11	SGAR/2629/04 "UNION DE IGLESIAS CRISTIANAS PENTECOSTES REY DE REYES"
12	SGAR/2671/05 IGLESIA PRESBITERIANA RENOVADA EN LA REPUBLICA MEXICANA
13	SGAR/2688/05 IGLESIA EVANGELICA DISCIPULOS DE CRISTO MINISTERIOS DE RESTAURACION
14	SGAR/2792/05 IGLESIA DE DIOS SEPTIMO DIA EN SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS
15	SGAR/3173/08 IGLESIA DE CRISTO MINISTERIOS EBENEZER MEXICO
16	SGAR/3174/08 IGLESIA DE JESUCRISTO MINISTERIOS PALABRA MIEL
17	SGAR/3371/10 MINISTERIOS TORRE FUERTE EN LA REPUBLICA MEXICANA
18	SGAR/3425/10 CENTRO CRISTIANO LA GRAN ROCA
19	SGAR/3606/11 IGLESIA DE CRISTO LA PIEDRA ANGULAR, MINISTERIOS EBENEZER
20	SGAR/3632/11 IGLESIA DE CRISTO MONTE DE SION, MINISTERIOS UNIDOS, MINISTERIOS EBENEZER
21	SGAR/3757/13 "MINISTERIOS EVANGELIO DE CRISTO EN CHIAPAS"
22	SGAR/3806/13 "IGLESIA CRISTIANA EVANGELISTICA PENTECOSTES CRISTO VIENE PRONTO"
23	SGAR/3844/14 "IGLESIA BIBLICA BAUTISTA EMANUEL DE SAN CRISTOBAL"
24	SGAR/4125/15 IGLESIA BAUTISTA BETHEL FUNDAMENTAL INDEPENDIENTE DE SAN CRISTOBAL
25	SGAR/912:14/98 FRAILES DOMINICOS DE SANTO DOMINGO, CHIAPAS
26	SGAR/92:5/15 IGLESIA ADVENTISTA DEL SEPTIMO DIA SECCION ALTOS DE CHIAPAS

Elaborado con datos de Secretaría de Gobernación (2019)

7.1.1.22 Unidades Médicas

Existen 38 unidades médicas de las que destacan cuatro Unidades de Hospitalización General (Hospital de las culturas, ISSSTE Clínica Hospital San Cristóbal de Las Casas, Hospital de la mujer y el Hospital General), siendo el resto de consulta externa (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021).

7.1.1.23 Centro de Acopio de Basura

Sobre el servicio de limpia y aseo público existen diferentes centros de acopio en Tivoli, Merposur, Mercado San Ramón, Mercado Zona Norte y Mercalitos (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021).

7.1.1.24 Panteón

Respecto al servicio de panteones, San Cristóbal de Las Casas dispone de un panteón público y no cuenta con panteones privados (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021).

7.1.1.25 Bomberos

Y en relación en las estaciones de bomberos, la ciudad cuenta con dos (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021).

7.1.1.26 Plantas Potabilizadoras

Respecto a las plantas potabilizadoras, han sido propuestas en las cuevas de Quembo'k, a la salida del Río Amarillo hacia el valle y en las estaciones de rebombeo de los manantiales, así como en diferentes puntos del río Amarillo y río Fogótico (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021).

7.1.1.27 Planta de Tratamiento de Aguas Negras

La planta de tratamiento de aguas negras aún no está construida y se propone ubicarla a la salida de los sumideros (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021).

7.1.1.28 Planta de Almacenamiento y Distribución de Hidrocarburos

Las plantas de almacenamiento y distribución de hidrocarburos son prácticamente inexistentes en el valle. Y la subestación eléctrica está actualmente ubicada en la zona sur poniente de la ciudad, y da servicio a la mayor parte de la población (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021).

7.1.1.29 Plazas y Jardines

San Cristóbal de Las Casas dispone de plazas y jardines; donde destacan 32 áreas en Barrio Cuxtitali, Barrio del Relicario, Barrio de San Antonio, Plazuela del Carmen, Cerrito de San Cristóbal, Plazuela del Cerrillo, Plazuela de Caridad, Áreas Verdes de Santo Domingo, Plazuela de Mexicanos, Plazuela de San Ramón, Plaza Catedral, Parque Central, Parque de los Héroes, Andador Eclesiástico, Plazuela de Merced, Plazuela de San Francisco, Parque de Fray Bartolomé, Colonia Altejar, Plazuela Guadalupe, Plazuela de Los Pinos, Parque de los Periodistas, Áreas Verdes de la Colonia 14 de septiembre, Jardines de Las Oficinas de Enlace, Centro de Convenciones del Carmen, Áreas Verdes del Parque Las Ciénegas, Áreas Verdes de la Colonia Montes Azules, Áreas Verdes de la Colonia Lagos de María Eugenia, Áreas Verdes de la Colonia La Raza, Parque los Humedales, Barrio El Santuario, Parque Echeverría, y el Parque Recreativo La Garita. Además, se cuenta con 5 centros eco-turísticos en Grutas de Rancho Nuevo, El Río Arcotete, La Cueva de Mamut, Parque Ecológico Gertrude Duby y Parque Ecoturístico Kaltic (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021). A continuación, la tabla de espacios públicos y recreativos en San Cristóbal de Las Casas.

Tabla 18. Espacios públicos y espacios recreativos de San Cristóbal de Las Casas

Espacios públicos (plazuelas)	Espacios recreativos
Santo Domingo de Guzmán	Parque Central “Manuel Velasco Suárez”
de La Merced	Parque Los Humedales
Arco del Carmen	Parque “La Alameda”
Señor del Calvario	Parque “Fray Bartolomé de Las Casas”
Señor de la Transfiguración	Parque de la marimba
San Nicolás	Parque Ecoturístico Grutas de Rancho Nuevo
San Cristóbal Mártir	Parque Ecoturístico El Arcotete
Virgen de Guadalupe	Parque Ecoturístico Grutas del Mamut
La Caridad	Parque Ecoturístico Las Canastas
Santa Lucía	Parque de las Expresiones
San Francisco de Asís	Parque de la feria
María Auxiliadora	
Señora de la Asunción	
San Antonio de Padua	
San Ramón Nonato	
San Diego de Alcalá	
Sagrado Corazón de Jesús	
de la Inmaculada Concepción	
Virgen de Fátima	
San Felipe	

Elaborado con información de Plan y/o Programa Municipal de Desarrollo Urbano 2021-2030 (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 235).

7.1.1.30 Humedales

Encontraremos también 26 polígonos de áreas verdes que sumarán una superficie de 313.27 has. A continuación, en la tabla 19, las superficies de humedales en San Cristóbal de Las Casas.

Tabla 19. Superficies de humedales en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas

ID	Área	Perímetro	Hectáreas	Atributo
1	21541.0	1495.3	2.2	Rancho Santo Entierro 2
2	16807.7	735.0	1.7	Rancho Santo Entierro 1
3	392644.8	6988.3	39.3	Prudencio Moscoso, periférico poniente
4	32638.6	966.9	3.3	La hormiga
5	109745.3	1596.5	11.0	Colonia 5 de mayo
6	124456.7	2093.8	12.4	Molino Sto. Domingo Ojo de Agua 1
7	91567.5	1677.7	9.2	Molino Sto. Domingo Ojo de Agua 2
8	64019.7	1117.9	6.4	INI
9	19736.8	1216.9	2.0	Col. 14 de Septiembre 2
10	11003.8	592.3	1.1	Col. 14 de Septiembre 1
11	11726.9	842.6	1.2	Colonia Emiliano Zapata
12	670200.3	8007.9	67.0	San Ramón
13	70933.4	2368.7	7.1	La isla
14	44208.0	1840.6	4.4	La isla, San Ramón
15	15891.3	712.2	1.6	San Nicolás
16	59315.9	2411.5	5.9	Teatro de la ciudad, La merced
17	24837.1	875.0	2.5	CBTIS Refresquera
18	586956.3	7213.7	58.7	Col Ciudad Real, SEDEM
19	119695.7	2108.7	12.0	San Diego El Cubito
20	41824.4	1681.2	4.2	San José Buenavista
21	522287.9	7910.1	52.2	Col. 5 de Marzo, Montes azules y Sta. Marta
22	774580.3	6676.3	77.5	María Auxiliadora
23	317882.3	2736.6	31.8	Corral de Piedra
24	51624.5	2025.3	5.2	Colonia Maya
25	7425.2	686.8	0.7	Artículo 115
26	16235.7	727.5	1.6	Col. Erasto Urbina

Elaborado con información de Plan y/o Programa Municipal de Desarrollo Urbano 2021-2030 (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, pp. 180-181).

7.1.1.31 Centros Deportivos

Además, existen en la ciudad 6 centros deportivos: SEDEM, Auditorio Barón Las Casas (básquetbol), Estadio de Fútbol, Estadio de Béisbol, Unidad Deportiva Prudencio Moscoso y Parque Infantil. A continuación, la tabla de espacios deportivos.

Tabla 20. Espacios deportivos de San Cristóbal de Las Casas

Nombre del equipamiento deportivo
Servicios Deportivos Municipales (SEDEM)
Auditorio de basquetbol
Plaza de Toros La Coleta
Estadio de Béisbol Infantil
Estadio de futbol americano
Estadio de Futbol Municipal

Elaborado con información de Plan y/o Programa Municipal de Desarrollo Urbano 2021-2030 (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, pp. 234-235).

7.1.1.32 Inmuebles de la Administración Pública

7.1.1.32.1 Edificios Gubernamentales.

Los inmuebles destinados a la administración pública (edificios gubernamentales) están centralizados en la Unidad Administrativa, la cual, según el Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021), debe de descentralizarse trámites referidos a pagos en los centros de los barrios periurbanos para facilitar las funciones de gobierno y la solución a diversos problemas de la comunidad.

7.1.1.32.2 Palacio de Gobierno o Ayudantía

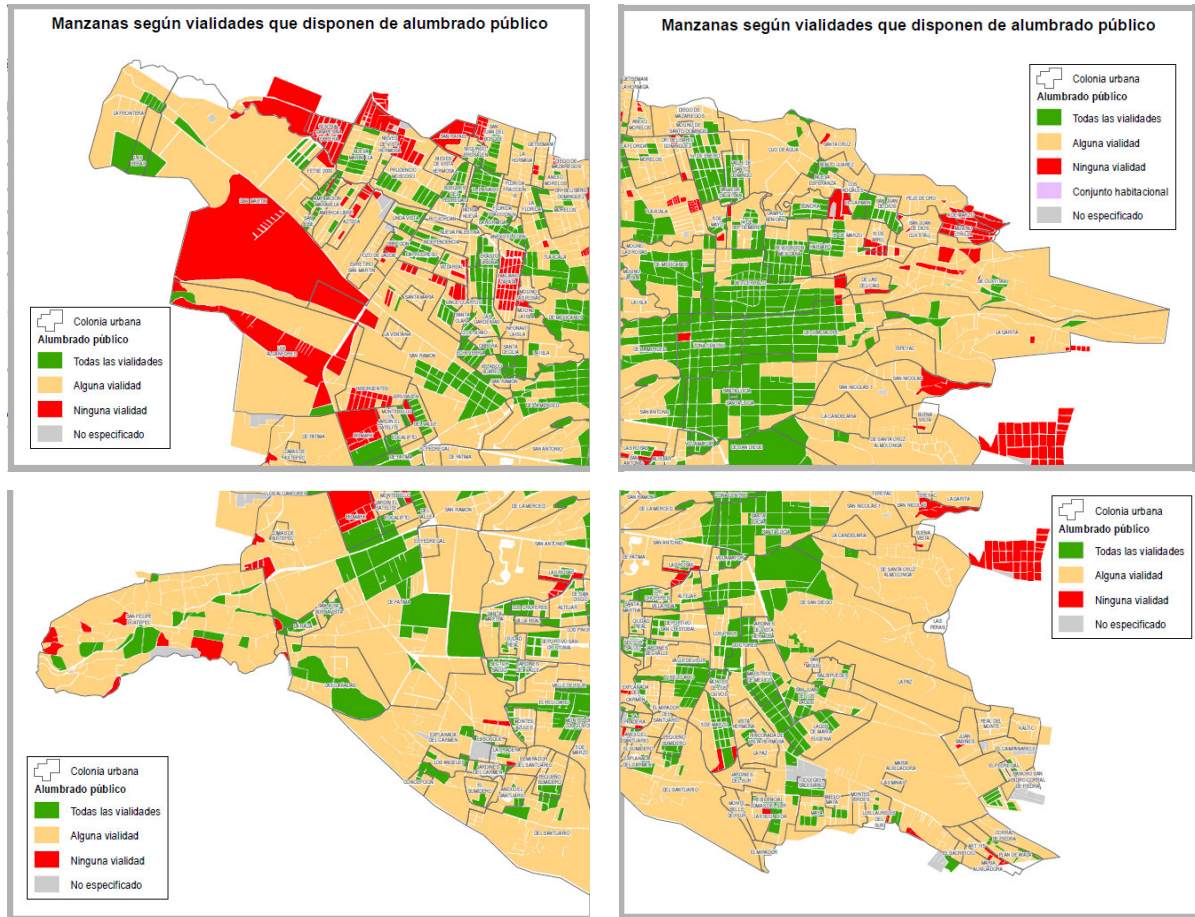
A través de los Planos Básicos de Infraestructura Pública Urbana (CEIEG, 2021), podremos identificar 8 edificios de Palacio de Gobierno o ayudantía; uno de ellos, ubicado en la colonia *La Hormiga* como Consejo Indígena.

7.1.1.33 Alumbrado Público

Así también, esta misma fuente ofrecerá datos cualitativos sobre el alumbrado público del que dispone la ciudad a través de mapas de ubicación donde identificará las manzanas que presentan alumbrado público en todas las vialidades, alguna vialidad, ninguna vialidad o no especificado.

Como veremos, resalta en la mayoría de la superficie alumbrado público en alguna vialidad; así también, veremos una menor cantidad de manzanas con alumbrado público en todas las vialidades, siendo en menor medida, las manzanas con nomenclatura de alumbrado público en ninguna vialidad. A continuación, los mapas.

Imagen 41. Mapa de alumbrado público



Elaborado por Comité Estatal de Información Estadística y Geografía de Chiapas (CEIEG, 2021)

7.1.1.34 Organizaciones de la Sociedad Civil

Según el Directorio de Organismos de la Sociedad Civil (La Honorable Cámara de Diputados, 2020) podremos encontrar 58 organizaciones registradas San Cristóbal de Las Casas. A continuación, en la tabla 21, los nombres de las organizaciones y su clasificación.

Tabla 21. Nombre de los Organismos de la Sociedad Civil en San Cristóbal de Las Casas, y su clasificación

ID	Nombre del Organismo	Clasificación
1	ACHoKoA AKoAL	--
2	ALMACEN DE RECURSOS PARA LA ASISTENCIA DE FAMILIAS MARGINADAS DEL VALLE DE MEXICALI A.C.	Ecología y medio ambiente // educación ambiental
3	ASOCIACION DE DANA , A.C.	Ecología y medio ambiente // proyectos productivos sustentables
4	ASOCIACION INTERDISCIPLINARIA DE CHIAPAS	Desarrollo comunitario // proyectos productivos
5	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y HUMANISTICA EN CHIAPAS	Desarrollo comunitario // cultura
6	CENTRO DE CAPACITACION EN ECOLOGIA Y SALUD PARA CAMPESINOS, A.C. (CCESC)	Ecología y medio ambiente // proyectos productivos sustentables
7	CARITAS DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS A.C.	Desarrollo comunitario // asistencia
8	CENTRO DE APOYO A LAS MUJERES EN LOS ALTOS DE CHIAPAS	Educación // capacitación
9	CENTRO DE CAPACITACION DE ECOLOGIA Y SALUD	Ecología y medio ambiente
10	CENTRO DE DERECHOS HUMANOS "FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS " (CDHFBC)	Derechos humanos // apoyo jurídico
11	CENTRO DE DESARROLLO "PEQUEÑO SOL, A.C."	Educación // alfabetización
12	TECNOLOGIA APROPIADA PARA EL DESARROLLO AGRICOLA Y SOCIAL, A.C. (TADAS)	--
13	CENTRO DE INFORMACION Y ANALISIS DE CHIAPAS, A.C. (CIACH)	Información procesada y publicaciones
14	CENTRO DE INVESTIGACION Y APOYO A LA MUJER (CIAM)	Mujeres
15	CENTRO DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL (CIESAS-SURESTE)	Instituto de investigación y formación
16	CENTRO INDIGENA DE CAPACITACION INTEGRAL FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS (CIDEC)	Indígenas // asistencia social
17	CHILTAK, A. C. (COMPAÑERO O EL QUE ACOMPAÑA)	--
18	COMITE DE APOYO Y DEFENSA DE LOS DERECHOS INDIOS, A.C.	Derechos humanos // capacitación
19	COMUNIDAD DE CHANA	Desarrollo comunitario //
20	COMUNIDAD DE TRES CERROS - TENEJAPA	Desarrollo comunitario //
21	COMUNIDAD POCOLUM – TENEJAPA	Desarrollo comunitario //
22	CONSEJO DE REPRESENTANTES INDIGENAS DE LOS ALTOS DE CHIAPAS (CRIACH)	Indígenas
23	CONSEJO INDIGENA DEL NORTE, SELVA Y ALTOS DE CHIAPAS, A.C.	--
24	CONVERGENCIA DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS E INDIGENAS DE CHIAPAS, A.C.	Desarrollo comunitario // capacitación
25	COORDINADORA DE ORGANISMOS POR LA PAZ (CONPAZ)	--
26	CULTURA DE LOS INDIOS MAYAS, A. C. / SNA JTZ o IBAJOM, A. C.	---

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

27	DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LOS MEXICANOS INDIGENAS, A. C. (DESMI)	--
28	DESPERTAR DEL PUEBLO MAYA	--
29	DISEÑOS ZINACANTECOS, A.C.	Desarrollo comunitario //
30	ECOSFERA A.C.	Educación ambiental //
31	FORMACION ECONOMICA SOCIAL Y TURISTICA SOBRE EL AMBIENTE	Desarrollo comunitario //
32	FORTALEZA DE LA MUJER MAYA, A. C.	--
33	FRENTE INDEPENDIENTE DE PUEBLOS INDIOS EN CHIAPAS	Desarrollo comunitario //
34	COLECTIVO DE MUJERES, A. C (COLEM)	Salud//sida
35	INSTITUTO DE ASESORIA ANTROPOLOGICA DE LA REGION MAYA	Instituto de investigación y formación
36	INSTITUTO DE ESTUDIOS INDIGENAS	Desarrollo comunitario //
37	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN MESOAMERICA, A.C.	Ecología y medio ambiente //
38	JBEIK JCHANVUNETIK, A.C. (LOS CAMINOS DE LOS ESTUDIANTES)	--
39	KUN KUN S.C. TALLERES DE ARTES Y OFICIOS	Desarrollo comunitario //
40	LA VOZ DEL CAMBIO (CHIAPAS)	Desarrollo comunitario //
41	MAYA IK, A. C.	--
42	MOVIMIENTO MULTIDISCIPLINARIO DE APOYO Y GESTORIA ALTERNATIVA A CAMPESINOS E INDIGENAS DE CHIAPAS, A.C.	Desarrollo comunitario //
43	OFICINA DE APOYO A DESPLAZADOS Y REFUGIADOS	Migrantes y refugiados //
44	ORGANIZACION DE MEDICAS INDIGENAS DEL ESTADO DE CHIAPAS, A. C. (OMIECH)	--
45	ORGANIZACION DE MEDICOS INDIGENAS DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C. (OMIECH)	Salud // comunitaria
46	ORGANIZACION DE SALUD INDIGENA DE LOS ALTOS DE CHIAPAS, A. C.	--
47	ORGANIZACION DE TERAPEUTAS INDIGENAS TZELTALES, A.C. (ODETIT)	Indígenas
48	PROMOCION EDUCATIVA PARA EL APROVECHAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA ECOSFERA	Ecología
49	PROMOCION, SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACION POPULAR, A. C. (PRODUSSEP)	--
50	PRONATURA CAPITULO CHIAPAS.A.C.	Educación ambiental //
51	PRONATURA CHIAPAS	Ecología y medio ambiente //
52	SBEIK JCHANVUNETIK, A.C.	Educación // capacitación
53	SEMILLAS DEL SUR, A. C.	--
54	SLUMAAL ABoTEL WINIKENTIC	--
55	SOCIEDAD DE TRABAJADORES AGRICOLAS DE LOS ALTOS, A.C.	Desarrollo comunitario //
56	TALLER DE INVESTIGACION SOBRE LA S'KUACION DE LA MUJER "ANTRETIK"	Educación // investigación
57	TALLER LENATEROS	Desarrollo comunitario //
58	UNION DE EJIDOS Y COMUNIDADES DE CAPETICULTORES DEL BENEFICIO MAJOMUT R.L. DE C.V	Ecología y medio ambiente //
59	UNION REGIONAL DE MUJERES ARTESANAS J' PAS JOLVILETIC (URMAJJ)	--
60	UNION, TRABAJO, SUPERACION DE PLUSVALIDOS DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, A. C. (UNTRASUPLAC)	--
61	COMISION NACIONAL DE INTERMEDIACION (CONAI)	--

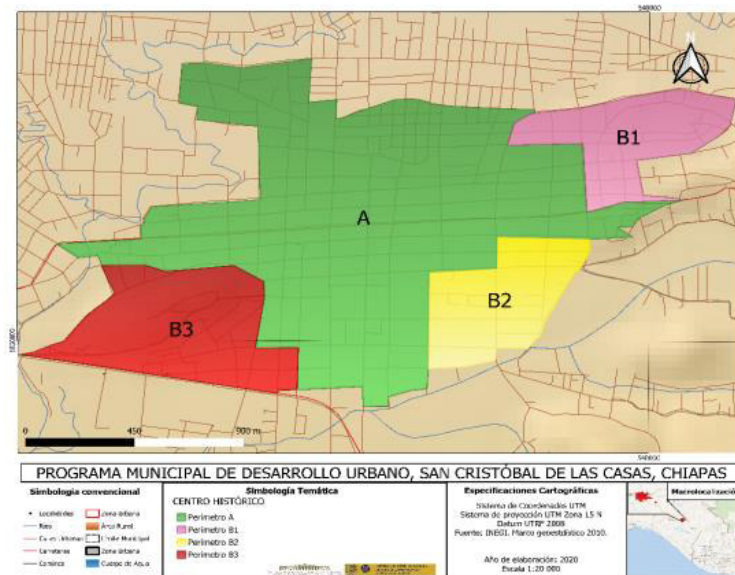
Elaboración propia con datos de La Honorable Cámara de Diputados (2020)

7.1.1.35 Barrios o Colonias

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020) divide el municipio de San Cristóbal de Las Casas en 69 áreas geostatísticas básicas, AGEB; dentro de las cuales, se ha encontrado registro de 298 barrios o colonias (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021).

El Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021) categoriza los barrios en cuatro grupos: (1) Centro histórico, (2) barrios tradicionales, (3) barrios periurbanos, y (4) barrios rurales. El polígono de 2.61 km² identificado como centro histórico se realizó a partir del Decreto Oficial del INAH publicado el DOF/04/12/1986, “(...) en el cual se estipulan los límites de cuatro perímetros que contemplan el centro histórico de la ciudad” (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 46). A continuación, el mapa del mismo.

Imagen 42. Delimitación del Centro Histórico de San Cristóbal de Las Casas



Elaborado por el Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 46)

Respecto a los barrios tradicionales, que compondrán un total de 6.66 km², se considera que está “(...) conformado por la zona tradicional que se consolidó como una zona de amortiguamiento del Centro Histórico, otorgándole a la ciudad una riqueza surgida de los comportamientos y costumbres de los grupos sociales que le dan una mayor fortaleza de identidad” (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, pp. 46-47).

Los once barrios comprendidos en esta zona son Cuxtitali, La Merced, Mexicanos, San Diego, El Cerrillo, San Ramón, San Antonio, Santa Lucía, Tlaxcala, Guadalupe, y María Auxiliadora. Así también, según el Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021) habrán 50 colonias y fraccionamientos que se ubican dentro de los polígonos de *Barrios Tradicionales*; los cuales son, Ampliación Tlaxcala III, Fraccionamiento Molino de la Isla, Fraccionamiento Las Rosas, Fraccionamiento Molino Las Rosas, Fraccionamiento La Primavera, Tlaxcala El Edén, La Alberca Primavera, Colonia Morelos, Colonia Emiliano Zapata, Fraccionamiento Jardines de Vistahermosa, Fraccionamiento Villa Mayor, Fraccionamiento Innominado Barrio De San Ramón, Colonia de Valle, Ampliación Tlaxcala I, Condominio Allende, Fraccionamiento La Florida y su Anexo El Edén, Barrio Los Pinos, Barrio La Candelaria, Fraccionamiento San Antonio, Fraccionamiento Anexo El Edén, Fraccionamiento La Hormiga, Fraccionamiento La Ventana, Fraccionamiento Belisario Domínguez, Colonia Retiro San Martín, Colonia Los Choferes, Colonia El Cascajal, Colonia Insurgentes, Colonia 24 de Mayo, Colonia La Almolonguilla, Fraccionamiento Santa María II, Barrio De La Merced, Profesora Inés Tirso Robles Ramírez, Fraccionamiento El Lago, Colonia Las Peras, Colonia 4 de Marzo, Fraccionamiento Los Tulipanes, Condominio Horizontal Villas De San Cristóbal, Fraccionamiento San José Las Delicias, Fraccionamiento Callejón Ramón Pilar, Campestre Real De Fincas, Condominio Vertical C. Sostenes Esponda B, Fraccionamiento Bromelias, Colonia Santa Martha, Barrio Santa Cruz Almolonga, Condominio La Esperanza Fase II, Fraccionamiento El Duraznal, Colonia Lomas de San Nicolás, Fraccionamiento La Tejería, Condominio San Jerónimo, Condominio Portal de Hierro y Fraccionamiento Berra Terra.

A razón de los barrios periurbanos, estos

(...) se conforman por las zonas de crecimiento reciente de la ciudad, identificados por un mayor desorden urbano y está formado por colonias, fraccionamiento y localidades que se fueron integrando a la mancha urbana; en estos polígonos se homologaron diferentes asentamientos y se conformaron Unidades de Gestión Territorial, en las que se determinaron que el asentamiento más dominante fuera el nombre para identificar a estos nuevos barrios, sin que cada conglomerado pierda su propia identidad (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, pp. 48).

El Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021) identificó un total de 215 polígonos con los que efectuó un análisis territorial, ambiental y social para integrar un total de 14 polígonos comprendidos como barrios periurbanos; los cuales, serán: Insurgentes, Molino La Alborada, Club Campestre Jovel, Maya, Los Pinos, Las Peras, El Duraznal, Bromelias, San Antonio Del Monte, La Hormiga, Santa Cruz Almolonga, Peje de Oro, San Nicolás y Prudencio Moscoso. Estos sumarán 27.92 km².

Los barrios rurales serán “(...) las localidades que antes su predominancia microrregional dentro del municipio se configuraron como tal, teniendo estos una dependencia con la ciudad pero que no están integrados a esta de forma territorial” (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 49).

En el municipio de San Cristóbal de Las Casas se tiene un total de 98 localidades, una clasificada como urbana, es decir, San Cristóbal de Las Casas como cabecera municipal; y 97 localidades más consideradas como localidades rurales (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021). El Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021) identifica once barrios rurales: Vistahermosa Huitepec, San Antonio Del Monte, Huitepec Ocotál Sección I, San Isidro Corral De Piedra, Molino Los Arcos, Las Peras, Huitepec Santa Anita, Selva Natividad Dos, San José Buenavista, Huitepec Los Alcanfores, y Monte de Los Olivos. Estos suman un total de 4,715 km².

Será importante notar que el resto de localidades rurales (86 localidades)

(...) se representan como barrios rurales, ya que tienen espacios delimitados al igual que políticas propias (usos y costumbres) por localidad, destacando la localidad rural con mayor población la denominada Candelaria, ubicada al Noreste de la ciudad, con una población de 1955 habitantes; así mismo, se tiene dos localidades (Napite y el Bosque) a una distancia aproximada de 30 km al límite de la zona urbana, siendo esto una dificultad para el abastecimiento de las necesidades de dichas localidades (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 50)

A continuación, el mapa de la estructura barrial de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Imagen 43. Estructura barrial de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

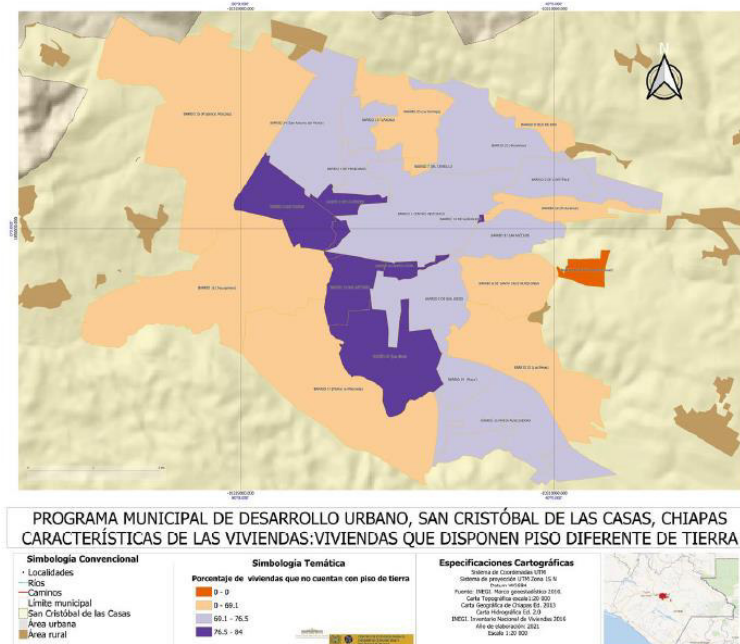


Elaborado por el Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 51)

7.1.1.36 Viviendas

En San Cristóbal de Las Casas, según INEGI (2020) encontraremos un registro de 57091 viviendas; las cuales, 80.23% serán viviendas habitadas, 76.71% serán viviendas particulares habitadas, 11.03% serán viviendas particulares deshabitadas y 8.72% serán viviendas particulares de uso temporal. Tendremos, además, que el 75.65% serán viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra, el 4.19% serán viviendas particulares habitadas con piso de tierra. Según el Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021), los barrios que presentan un porcentaje menor al 70% de viviendas con piso de tierra son Santa Cruz Almolonga, el Cerrillo, Peje de Oro, Prudencio Moscoso, Insurgentes, Molino La Alborrada, Las Peras, El Duraznal y La Hormiga.

Imagen 44. Mapa de las viviendas que disponen de piso diferente de tierra en San Cristóbal de Las Casas

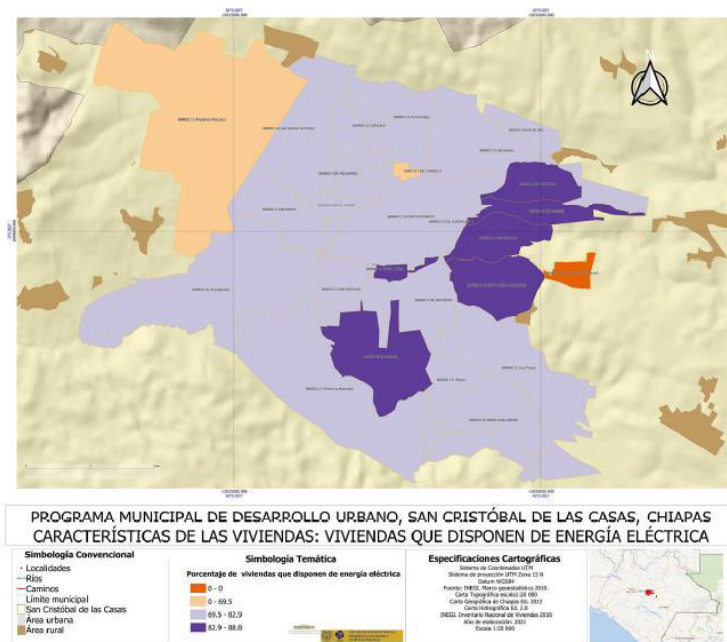


Elaborado por el Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 83)

7.1.1.37 Energía Eléctrica

Según INEGI (2020) el 79.58% serán viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, y el 0.27% serán viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica. Según el Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021), del total de las viviendas en los barrios, el 80% cuentan con energía eléctrica; siendo los barrios que tienen menos del 70% de viviendas con energía eléctrica son: Santa Cruz Almolonga, El Cerrillo, Peje de Oro, Prudencio Moscoso, Insurgentes, Molino La Alborrada, Las Peras, El Duraznal y La Hormiga. A continuación, en las siguientes imágenes, el mapa correspondiente.

Imagen 45. Mapa de las viviendas que disponen de energía eléctrica en San Cristóbal de Las Casas

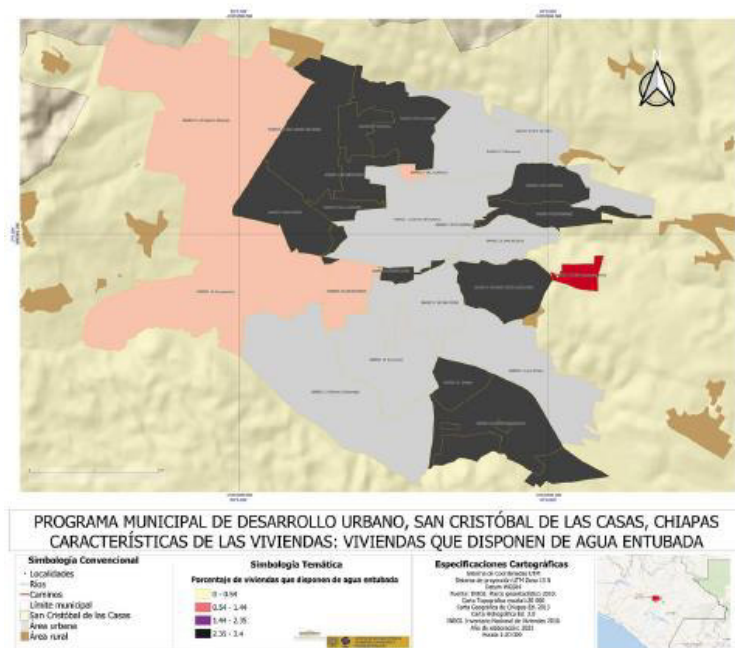


Elaborado por el Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 82)

7.1.1.38 Agua Entubada

En la ciudad, el 78.91% de las viviendas serán viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda, el 72.36% serán viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada y se abastecen del servicio público de agua, el 0.95 % serán viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda. Según el Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021), el 76% de la viviendas disponen de agua entubada y los barrios con un porcentaje de viviendas menor al 70% que disponen de agua son El Cerrillo, Prudencio Moscoso e Insurgentes (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021). A continuación, en la siguiente imagen, el mapa de las viviendas que disponen de agua entubada.

Imagen 46. Mapa de las viviendas que disponen de agua entubada en San Cristóbal de Las Casas

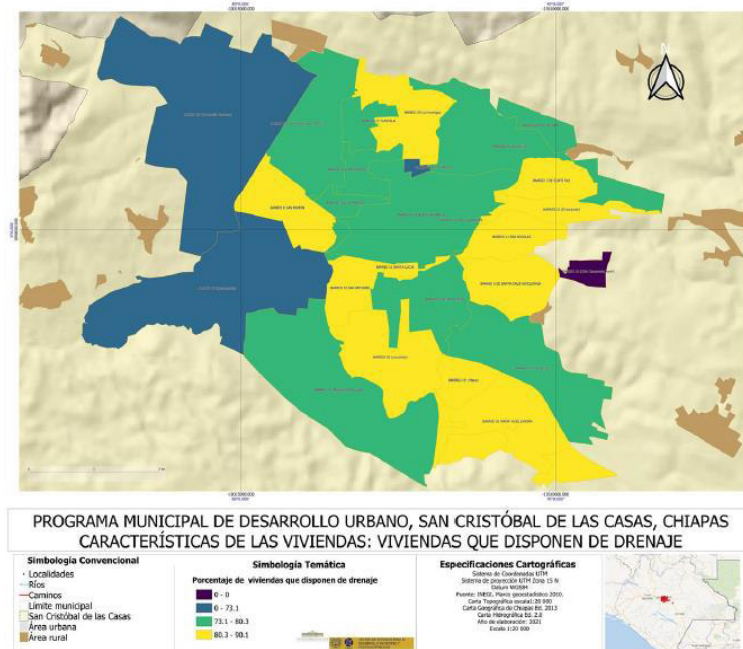


Elaborado por el Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 80)

7.1.1.39 Drenaje

Según INEGI (2020) el 79.43% serán viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, y el 0.42% serán viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje. Según el Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021) el 78% de los barrios cuentan con drenaje y los barrios que tienen menores cantidades de vivienda sin drenaje serán el Cerrillo y Prudencio Moscoso. A continuación, en la siguiente imagen, el mapa de las viviendas que disponen de drenaje en la ciudad.

Imagen 47. Mapa de las viviendas que disponen de drenaje en San Cristóbal de Las Casas

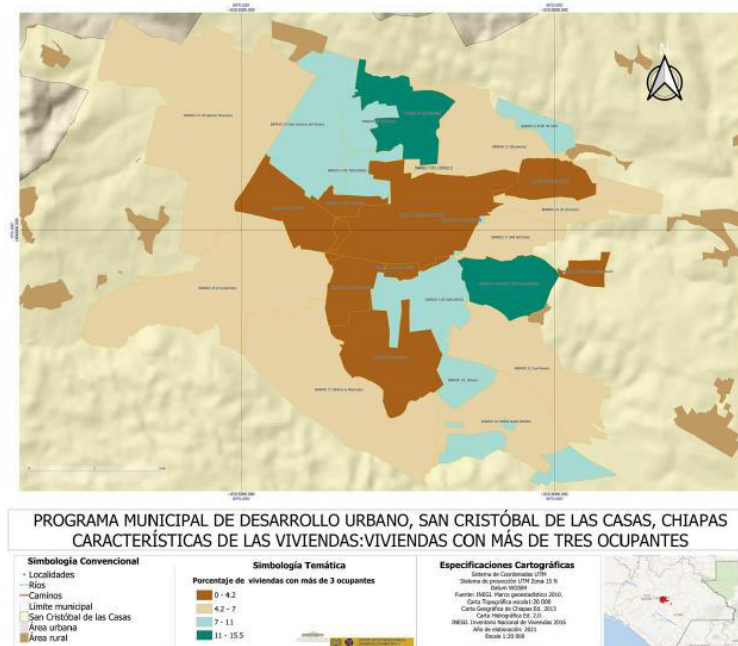


Elaborado por el Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 80)

7.1.1.40 Hacinamiento

Según el Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021), las viviendas de los barrios que presentan un hacinamiento corresponden a los barrios de Mexicanos, San Diego, Santa Cruz Almolonga, Cerrillo, Peje de Oro, San Nicolás, Tlaxcala, Guadalupe, Prudencio Moscoso, Maya, Las Peras, El Duraznal, San Antonio del Monte, La Hormiga y María Auxiliadora. En este sentido, la densidad promedio en el área urbana de San Cristóbal de Las Casas es de 44.8 hab/km². Las densidades más altas que se dan en la ciudad son de 125 a 180 hab/km² y se ubican al norte, colindando principalmente con el municipio de San Juan Chamula, en los barrios La Hormiga, Getzemaní, Anexo Morelos, Diego de Mazariegos, Paraíso, La Florida, Fracc. La Hormiga y Revolución Mexicana. A continuación, el mapa de las viviendas que presentan hacinamiento.

Imagen 48. Mapa de las viviendas que presentan hacinamiento en San Cristóbal de Las Casas



Elaborado por el Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 84)

Respecto a los servicios en la vivienda, el Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021) reconoce los obstáculos que enfrentan las colonias periurbanas en comparación al centro de la ciudad, pues

[e]xiste una fuerte desventaja de las localidades periféricas frente a al centro, toda vez que se presenta una brecha de coberturas de servicios. La causa notoria se debe a la lejanía con la centralización para el acceso a estos servicios básicos, como agua potable, drenaje, alcantarillado, energía eléctrica, alumbrado público, así mismo de acceso a equipamiento como escuelas, unidades de salud, parques, jardines, zonas deportivas y recreativas, también como culturales, teatros y cines, entre otros (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, pp. 128-129)

7.1.1.41 Habitantes

En la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, encontraremos un registro de 183'509 habitantes (INEGI, 2020); los cuales, el 47.17% será población masculina y el 52.82% será población femenina. Además, el 95.20% de la población serán nacidos en la entidad y el 3.96% de la población será nacida en otra entidad.

Respecto a los habitantes indígenas, según el Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 102), el 44.1% de la población es población indígena; donde, según INEGI (2020) el 24.49 % de la población es hablante de alguna lengua, y el 1.29% habla alguna lengua indígena y no habla español. El Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021), Chiapas, reporta que en la ciudad la mayoría de los habitantes hablan español con el 81% de los residentes. Donde, del 18.5% hablante de alguna lengua indígena, el 60.81% habla tsotsil y el 37.16% habla tseltal. Estos datos concordarán con la identificación de lenguas indígenas que ha realizado el INALI (2008); donde, ha identificado que las lenguas presentes en el municipio son el tsotsil de los Altos y el tseltal de occidente.

7.1.1.42 Ocupación Indígena

La distribución territorial que las etnias presentarán en el municipio será en 74 localidades respecto a los tsotsiles y en 32 localidades para los tseltales. A continuación, en la tabla 22 las distribuciones.

Tabla 22. Etnias y su distribución territorial en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

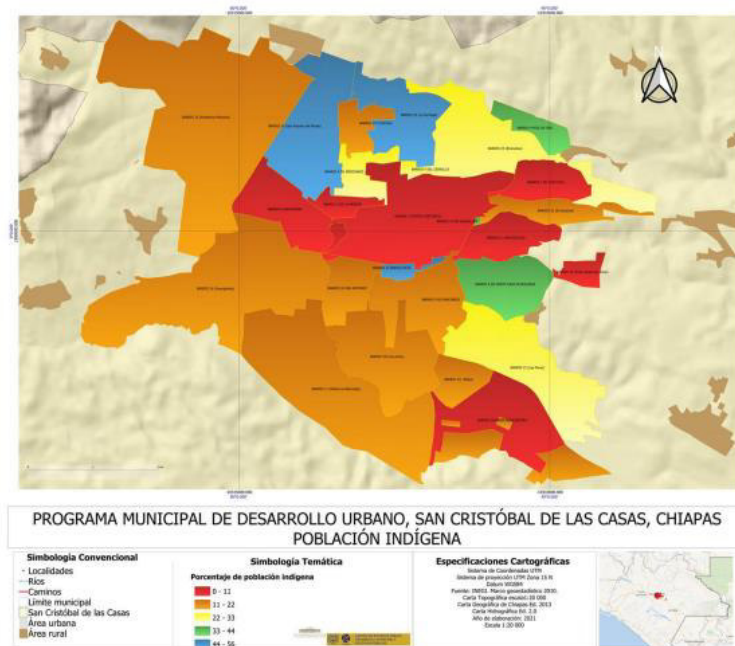
Tsotsil	
Agua de Pajarito	38. Las Palmas Huitepec Tercera Sección
Buenavista	39. Las Peras
Campo Grande	40. Las Piedrecitas
Carrizal Chiquito (Carrizalito)	41. Las Piletas
Corazón de María	42. Los Llanos
Corral de Piedra	43. Matasano
Corralito Dos Pazotal	44. Mitziton
Corralito Uno	45. Molino los Arcos
Cruz Cantulam	46. Napite
Dos Lagunas (La Soledad Fracción Dos)	47. Nuevo San Juan
El Aguaje (La Albarada)	48. Ocotal Huitepec Segunda Sección
El Bosque	49. Pedernal
El Campanario	50. Peña María el Porvenir
El Carmen Arcotete	51. Piedra Parada
El Ciprés	52. Pozo Colorado
El Duraznal	53. Rancho Nuevo
El Encajonado	54. Río Arcotete
El Escalón	55. San Antonio Buenavista
El Manzanillo	56. San Antonio de los Baños
El Monte de Sión	57. San Antonio del Monte
El Ocotal	58. San Antonio la Lagunita
El Paraíso	59. San Antonio las Rosas
El Pinabetal (Los Pocitos)	60. San Isidro las Huertas
El Pinar	61. San Joaquín Reforma
Fray Bartolomé	62. San José Buenavista
Guadalupe el Túnel	63. San José el Carmen
Guadalupe Shucala	64. San José Yashitinin
Huitepec Ocotal Sección Uno	65. San Juan Bautista
La Candelaria	66. San Luis Chupactic
La Florecilla	67. San Mateo Shuncala
La Fortuna	68. Santa Lucía
La Lagunita	69. Taza de Agua
La Mesilla	70. Tzemeni
La Selva Natividad	71. Vistahermosa (Carrizal Grande)
La Sierra	72. Vistahermosa Huitepec
La Soledad	73. Yaalbo
Laguna Grande	74. Zacualpa Ecatepec
Tseltal	
1. Buenavista	17. Las Peras
2. Campo Grande	18. Las Piedrecitas
3. Cerro del Gato	19. Napite
4. Corral de Piedra	20. Nuevo San Juan
5. Corralito Uno	21. Pedernal
6. El Aguaje (La Albarada)	22. Peña María el Porvenir
7. El Bosque	23. Pinabetal (Los Pocitos)

8. El Escalón	24. San Antonio del Monte
9. Guadalupe el Túnel	25. San Cristóbal de Las Casas
10. Guadalupe Shumcala	26. San José Yashitinin
11. Huitepec Ocotal Sección Uno	27. Taza de Agua
12. La Florecilla	28. Unidad Habitacional 31/A Z M.
13. La Soledad	29. Vistahermosa (Carrizal Grande)
14. Laguna Grande	30. Vistahermosa Huitepec
15. Las Flores	31. Yaalboc
16. Las Palmas Huitepec Tercera Sección	32. Zacualpa Ecatepec

Elaborado con información de Plan y/o Programa Municipal de Desarrollo Urbano 2021-2030 (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, pp. 232-233).

De igual manera, según el Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021), los barrios con más habitantes indígenas son La Hormiga y San Antonio del Monte, con más del 50% del total, seguido por Peje de Oro, Santa Cruz Almolonga, y Bromelias. Los barrios con menor población indígena serán Santa Lucía, San Antonio, La Merced, San Ramón y Centro Histórico. A continuación, el mapa de distribución de la población indígena en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

Imagen 49. Porcentaje de la población indígena y su distribución



Elaborado por el Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 82)

7.1.1.43 Religión

A razón de la religión, se encontrará que el 63.37% de la población profesará la religión católica, 27.78% formará parte de un grupo religioso protestante o cristiano evangélico, el 0.2326% de la población profesará una religión diferente a las anteriores y el 8.43% será población sin religión o sin adscripción religiosa (INEGI, 2020).

7.1.1.44 Imagen Urbana

Respecto a la imagen urbana de los barrios, el Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021) expondrá con orgullo la imagen agradable, armónica y llena de colorido de su centro histórico, contrastándolo con las alteraciones de la zona periférica, exponiendo una descripción de zonas sin inmuebles sin mayor valor arquitectónico que se conformará como *otra ciudad*; al respecto, podemos leer:

La conformación de su traza urbana a partir de su fundación se ha moldeado con la dinámica de sus habitantes, sumando su comportamiento expresado mediante su religión, costumbres, origen; en su centro histórico prevalecen edificios coloniales armonizados con un entorno constituido por el medio natural con sus propias características, por lo que resalta una imagen agradable y armónica llena de colorido, pero este mosaico urbano ha sido alterado, principalmente en la zona periférica que se aceleró a partir de la última década del Siglo XX con la construcción de la autopista Tuxtla San Cristóbal, aunado a los conflictos sociales que se gestaron en la región, prevaleciendo zonas sin inmuebles sin mayor valor arquitectónico, lo que conforma como otra ciudad en la que se destaca una traza desordenada que le dan al observador una visión de precariedad y que se fortalece paulatinamente con la destrucción creciente del entorno natural. (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 52)

De manera más puntal, el Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021) discursará sobre la imagen de la ciudad con mayor detenimiento, exaltando los edificios monumentales del centro histórico que se enriquecen con la diversidad étnica del deambular indígena (vendedor ambulante), llevando al lector por un recorrido de la ciudad hacia los barrios tradicionales, donde “(...) se percibe el aire de tranquilidad que ofrecen los pequeños pueblos provincianos”, hasta llegar al periférico de la ciudad, los barrios periurbanos, donde menciona como ejemplo a la colonia La Hormiga, que describe con aspecto de pobreza al entorno, donde pareciera que los indígenas desplazados trasladaron viviendas rurales que dan a la ciudad una visual caótica y desordenada que contrasta con la ciudad tradicional (es decir, el centro histórico y los barrios tradicionales). A continuación, parte del texto que se puede leer en el Plan y/o Programa Municipal de Desarrollo Urbano 2021-2030:

La ciudad resalta a partir del centro histórico, que inicia a partir del centro de la ciudad que es identificado como Barrio Centro, se consolida en el sitio más importante de San Cristóbal de Las Casas que aloja el Zócalo (...), enmarcado con sus edificaciones monumentales que datan de los siglos XVI, XVII y XVIII (...) pero que se enriquece con la diversidad étnica que convive en esta zona y en el que se observa el deambular indígenas que venden textiles, cerámica, frutas y hortalizas y una serie interminable de productos artesanales, a partir de este punto se percibe una traza de tipo cuadrícula que era original de las ciudades fundadas por los españoles en la época de la colonia, que entrelaza a los barrios tradicionales a través de sus calles que se conforman en senderos adoquinados enmarcadas por antiguas casas de grandes alerones de teja roja (...). [En] los barrios tradicionales (...) el adoquín comienza a desaparecer aunque todavía es un material que predomina en sus calles, pero ya se percibe cada vez más vías de concreto; las construcciones monumentales no son predominantes salvo algunos inmuebles religiosos o culturales, toda vez que en ellos destacan las viviendas con fachadas menos onerosas (...). En estos barrios, la cuadrícula del centro histórico va desapareciendo y las angostas calles se desplazan de forma serpenteada (...). Al interior de estos barrios se percibe el aire de tranquilidad que ofrecen los pequeños pueblos provincianos a pesar de ser parte de una gran ciudad (...). La estructura urbana tradicional de estos barrios se engrandece con los diferentes elementos del medio natural. (...) El crecimiento de la ciudad se aceleró a raíz de los conflictos sociales de la región, toda vez que los grupos indígenas desplazados la hicieron su morada, conformando nuevas colonias como La Hormiga o San Juan del Bosque, que pareciera que trasladaron viviendas rurales, las que en su medio original tiene una belleza particular pero que al ser apiladas en las laderas del norte de la ciudad generan una visual caótica, desordenada, que además se convierten en un contraste visual con la ciudad tradicional(...)[L]a ciudad se transformó en un centro poblacional para habitar o para fincar una vivienda de reposo, lo que propició un auge de fraccionamientos incontrolados, generando además de los múltiples problemas un desorden visual que alteró de forma abrupta la traza urbana original que se tornó en bosquejo abigarrado de colonias y fraccionamientos y calles sin las dimensiones oficiales, lo que ha destruido paulatinamente bosques y humedales que le dan una gran esencia de identidad a la ciudad.(...) Este proceso le da un aspecto de pobreza al entorno periférico de la ciudad, que contrastan con viviendas de tipo residencial e inmuebles comerciales que sobresalen en algunos puntos, en los que la sustitución de la vegetación por construcciones es cada vez más persistente, alterándose la imagen agradable que distingue a la ciudad. (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, pp. 52-56)

7.1.1.45 Delitos y Delincuencia

A razón de los delitos, aquellos registrados en San Cristóbal de Las Casas serán principalmente conflictos de robo y de violencia familiar (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021). A continuación, la tabla de delitos registrados en San Cristóbal de Las Casas hasta noviembre de 2020.

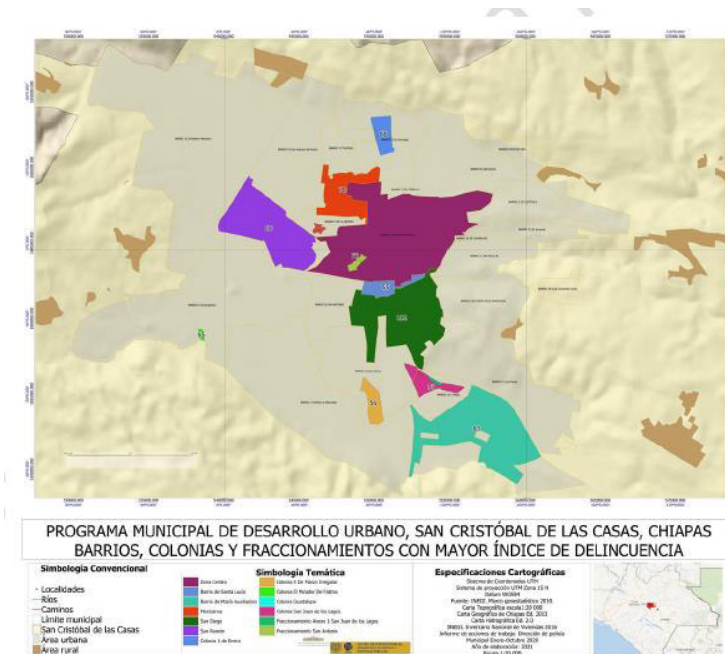
Tabla 23. Delitos registrados en San Cristóbal de Las Casas hasta Noviembre de 2020

Tipo de delito	Cantidad
Robos (casa habitación, de vehículos, autopartes, transeúntes, negocios y otros robos)	233
Violencia familiar e incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	194
Fraude, daño a propiedad y otros delitos contra el patrimonio	99
Delitos cometidos por servidores públicos y otros delitos del fuero común	99
Delitos sexuales	93
Lesiones y Homicidios	88
Narcomenudeo, amenazas, allanamiento de morada	73

Elaborado con información de Plan y/o Programa Municipal de Desarrollo Urbano 2021-2030 (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 234).

Así también, en la siguiente imagen, podremos apreciar las zonas de mayor incidencia delictiva en barrios y colonias de San Cristóbal de Las Casas; de los cuales, destacan el barrio San Diego, el barrio San Ramón, el Barrio María Auxiliadora, el Barrio de Mexicanos, el Fraccionamiento San Antonio, y la colonia 1ro de Enero. Acá, se podrá apreciar que la incidencia delictiva se da, principalmente, al centro y sur de la ciudad; siendo, la colonia 1ro de Enero la única colonia de la zona norte identificada por el municipio como zona de mayor incidencia delictiva.

Imagen 50. Barrios, colonias y fraccionamientos con mayor índice de delincuencia



Elaborado por el Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 78)

7.1.1.46 Problemas de la Ciudad

Finalmente, según el Gobierno de San Cristóbal de Las Casas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021), los principales problemas de la ciudad los constituyen (1) la inseguridad a causa de la pérdida de valores y los bajos niveles de oportunidades laborales; (2) la deficiente planeación urbana debido a la limitada aplicación de normatividad; (3) las invasiones a causa del incumplimiento del reglamento de uso de suelo; (4) los deficientes servicios públicos a causa de la insuficiente infraestructura de cobertura; y (5) el deficiente sistema vial debido a la insuficiente infraestructura alternativa.

7.1.2 Signos

Los signos encontrados a partir de la descripción de las características de San Cristóbal de Las Casas como contexto espacial coincidirán y, además, se ampliarán con respecto a los identificados en el análisis de las colonias *La Hormiga* y *Getzemaní* como texto; de los cuales, reconoceremos

- Localización
- Colindancias
- Altitud
- Superficie
- Temperatura
- Lluvias
- Topografía
- Hidrología
- Vegetación
- Fauna
- Riesgos
- Usos de suelo
- Uso potencial de suelo
- Áreas
 - Urbana
 - Áreas de Conservación
 - Áreas de Restauración
 - Áreas de Protección
 - Áreas de Aprovechamiento sustentable
 - Áreas de suelo artificializado
- Asentamientos irregulares
- Redes viales
 - Vialidades vehiculares
 - Vialidades primarias
 - Vialidades secundarias
 - Vialidades locales
 - Vialidades pavimentadas
 - Vialidades revestidas
 - Vialidades de terracería
 - Deterioro de calles y avenidas
 - Baches

- Inundaciones
 - Vialidades peatonales
 - Movilidad
 - Centros educativos - Escuelas
 - Espacios culturales
 - Mercados, comercios y abastos
 - Tiendas de abarrotes
 - Comercio de alimentos y bebidas
 - Preparación de alimentos y bebidas
 - Hoteles
 - Restaurantes
 - Farmacias
 - Escuelas
 - Talleres automotrices
 - Iglesias
 - Asociaciones religiosas – Iglesias
 - Evangélica
 - Pentecostés
 - Presbiteriana
 - Bautista
 - Católica
 - Adventista
 - Otras
 - Unidades médicas
 - Centro de acopio de basura
 - Panteón
 - Bomberos
 - Plantas potabilizadoras
 - Planta de tratamiento de aguas negras
 - Planta de almacenamiento y distribución de hidrocarburos
 - Plazas y jardines
 - Humedales
 - Centros deportivos
 - Inmuebles de la administración pública
 - Palacio de gobierno o ayuntamiento
 - Alumbrado público
 - Organizaciones de la Sociedad Civil
 - Ecología y medio ambiente
 - Educación ambiental
-

- Proyectos productivos
- Desarrollo comunitario
- Cultura
- Asistencia
- Educación
- Capacitación
- Derechos humanos
- Apoyo jurídico
- Alfabetización
- Mujeres
- Instituto de investigación y formación
- Indígenas
- Salud
- Sida
- Migrantes y refugiados
- Asesoría legal
- Investigación
- Tecnologías alternativas
- Información procesada y publicaciones
- Barrios o colonias
 - Centro histórico
 - Barrios tradicionales
 - Barrios periurbanos
 - Barrios rurales
- Viviendas
 - Habitadas
 - Particulares habitadas
 - Particulares deshabitadas
 - Particulares de uso temporal
 - Con piso de tierra
 - Con piso de material diferente de tierra
- Energía eléctrica
 - Viviendas habitadas que disponen de energía eléctrica
 - Viviendas habitadas que no disponen de energía eléctrica
- Agua entubada
 - Viviendas habitadas que disponen de agua entubada
 - Viviendas habitadas que no disponen de agua entubada
- Drenaje
 - Viviendas habitadas que disponen de drenaje

- Viviendas habitadas que no disponen de drenaje
- Hacinamiento
 - Densidad promedio
 - Densidades altas
- Habitantes
 - Población masculina
 - Población femenina
 - Población nacida en la entidad
 - Población nacida en otra entidad
 - Población indígena
 - Población hablante de alguna lengua
 - Tsotsil
 - Tseltal
- Ocupación indígena
 - Localidades con ocupación de indígenas
 - Barrios con mayor ocupación de indígenas
 - Barrios con menor ocupación indígena
- Religión
 - Católica
 - Protestante o cristiano evangélico
 - Diferente a las anteriores
 - Sin religión o adscripción religiosa
- Imagen urbana
- Delitos y delincuencia
 - Robos
 - Violencia familiar
 - Delitos contra el patrimonio
 - Delitos del fuero común
 - Delitos sexuales
 - Lesiones y homicidios
 - Narcomenudeo, amenazas y allanamiento de morada
- Problemas de la ciudad
 - Inseguridad
 - Deficiente planeación urbana
 - Invasiones
 - Deficientes servicios públicos
 - Deficiente sistema vial

7.1.3 Denotaciones y Connotaciones

Nuevamente, continuando la línea teórica marcada por Umberto Eco (1968), a partir de la identificación de los signos presentes en el contexto urbano *San Cristóbal de Las Casas*, realizaremos un ejercicio de denotación por función u objeto de uso en la tabla 24. Así también, realizaremos un ejercicio de acercamiento a la connotación de la ideología global que podría regir a los habitantes de esta ciudad a través de estas denotaciones, es decir, su concepción de la manera de ocupar la urbe.

La información obtenida a través del proceso de connotación de la ideología global del habitar será clasificada en cinco categorías identificadas: (1) cuidado del medio ambiente, (2) carencia de infraestructura, (3) diversidad cultural e ideológica, (4) economía y turismo, y (5) modo de vida de los habitantes.

Tabla 24. Denotación de signos y connotación de la ideología global de habitar del contexto espacial

Signo	Denotación (por funciones)	Connotación de ideología global de habitar
<i>Localización</i>	1. Fijar, encerrar en límites determinados. 2. Averiguar el lugar en que se halla alguien o algo. 3. Determinar o señalar el emplazamiento que debe tener alguien o algo. (Real Academia Española, 2021)	Que el municipio y la ciudad de San Cristóbal de Las Casas estén rodeados de municipios con ocupación indígena connotará presión social de presencia indígena en la ciudad (Categoría connotativa 3: diversidad cultural e ideológica). Entonces, San Cristóbal de Las Casas precisará cuidar el medio ambiente que le circunscribe; sin embargo, se ve obstaculizado por problemas de asentamientos irregulares, y falta de infraestructura para el cuidado hídrico, principalmente. Lo cual, connota descuido, falta de control, carencia de infraestructura (Categoría connotativa 1: cuidado del medio ambiente; Categoría connotativa 2: carencia de infraestructura)
<i>Colindancias</i>	Dicho de términos municipales o municipios: Limítrofes entre sí. (Real Academia Española, 2021)	
<i>Altitud</i>	Elevación o altura sobre el nivel del mar. (Real Academia Española, 2021)	
<i>Superficie</i>	Extensión de tierra (Real Academia Española, 2021)	
<i>Temperatura</i>	Magnitud física que expresa el grado o nivel de calor de los cuerpos o del ambiente (Real Academia Española, 2021)	
<i>Lluvias</i>	Agua que cae de las nubes (Real Academia Española, 2021)	
<i>Topografía</i>	Conjunto de particularidades que presenta un terreno en su configuración superficial (Real Academia Española, 2021)	
<i>Hidrología</i>	Disciplina que estudia las aguas de la Tierra (Real Academia Española, 2021)	
<i>Vegetación</i>	Conjunto de los vegetales propios de un lugar o región, o existentes en un terreno determinado (Real Academia Española, 2021)	

<i>Fauna</i>	Conjunto de los animales de un país, región o medio determinados (Real Academia Española, 2021)	<p>También se verá carente de uso de suelo apto para la agricultura o uso pecuario, una red de vialidades en buenas condiciones y sin baches, así como de un eficiente drenaje pluvial en las calles; lo cual, lo coloca en riesgos económicos y en riesgos de ineficiencia de infraestructura. Una connotación de problemas estructurales, de entorno para el mantenimiento económico (Categoría connotativa 2: carencia de infraestructura; Categoría connotativa 4: economía y turismo).</p> <p>La diversidad cultural de San Cristóbal de Las Casas será endémica; sin embargo, la diversidad ideológica proviene de la aparición de diversas instituciones de culto en la región. (Categoría connotativa 3: diversidad cultural e ideológica)</p> <p>Que los registros de las instituciones de culto provengan de Secretaría de Hacienda y el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas revela el valor económico que reside detrás de la instauración de las mismas; lo cual, connota que la aparición de las diversas instituciones de culto en la ciudad persigue fines económicos además del control ideológico inherente a las mismas. Connotación de control y poder económico y social. (Categoría connotativa 3: diversidad cultural e ideológica)</p> <p>La ocupación de la sociedad civil revela asuntos sociales que el Estado tiene por resolver relativos a los derechos humanos, indígenas, cultura, apoyo jurídico, alfabetización, mujeres, migrantes y refugiados, asesoría legal, mismos que quedan supeditados por las temáticas de desarrollo comunitario y medio ambiente. (Categoría connotativa 3: diversidad cultural e ideológica)</p> <p>El turismo será el principal motor de la economía reflejándose en la cantidad de locales de comercio y preparación de alimentos y bebidas, talleres automotrices y hoteles; sin embargo, al no contar con los mismos en la colonia <i>La Hormiga</i> y la colonia <i>Getzemaní</i>, tendremos una connotación de excusión a la derrama económica local, de pobreza, falta y exclusión de las oportunidades laborales (Categoría connotativa 4: economía y turismo)</p>
<i>Riesgos</i>	Contingencia o proximidad de un daño (Real Academia Española, 2021)	
<i>Usos de suelo</i>	uso específico y práctico a que se destina a la superficie terrestre (Real Academia Española, 2021)	
<i>Uso potencial de suelo</i>	Uso que puede suceder o existir, en contraposición de lo que existe en la superficie terrestre (Real Academia Española, 2021)	
<i>Área urbana</i>	Espacio de tierra urbana comprendido entre ciertos límites. (Real Academia Española, 2021)	
<i>Áreas de conservación</i>	Son aquellas en donde existen superficies importantes de bosques o de ecosistemas naturales; puede haber asentamientos humanos pequeños y donde se desarrollan escasas actividades productivas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 168).	
<i>Áreas de restauración</i>	Son aquellas en donde las actividades productivas y de extracción de recursos naturales han dañado de manera importante su naturaleza y funcionamiento y por lo tanto requieren ser restauradas (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 168).	
<i>Áreas de protección</i>	Áreas naturales que por sus características de importancia ecosistémica han sido sujetas a alguna Declaratoria de Protección (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 168).	
<i>Áreas de aprovechamiento sustentable</i>	Aquellas en donde existen asentamientos humanos y se desarrollan diversas actividades productivas, siendo la actividad agropecuaria la predominante (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 169).	
<i>Áreas de suelo artificializado</i>	Territorio que ocupa el área de la urbanización o casería que forman parte de las localidades rurales, en las que no se deben permitir proyectos inmobiliarios que no solo modifiquen el territorio, sino que incluso afectan y modifican la dinámica social de las comunidades, siendo fundamental que la actividad agropecuaria continúe siendo la predominante (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 169).	
<i>Asentamientos irregulares</i>	Lugar en que se establece alguien o algo fuera de regla (Real Academia Española, 2021)	

<i>Vialidades vehiculares</i>	Pertenciente o relativo al vehículo (Real Academia Española, 2021)	<p>El centro histórico como núcleo de la ciudad se revela como punto focal para el deleite del turismo con edificios monumentales que se enriquecen con la diversidad étnica del deambular indígena (vendedor ambulante). La connotación revelará una vez más la idea de exclusión de los espacios de deleite, exclusión del motor económico del turismo, cuya única oportunidad de participación indígena será a través del deambular por el centro histórico como forma de comercio ambulante (Categoría connotativa 4: economía y turismo)</p> <p>Los barrios periurbanos se verán como zonas de crecimiento reciente de la ciudad, que presentan mayor desorden urbano, con zonas sin inmuebles sin mayor valor arquitectónico que se conformará como <i>otra ciudad</i>; lo cual, tendrá connotación de división, diferencia, rechazo, otredad, falta de valor. (Categoría connotativa 5: modo de vida de los habitantes)</p> <p>La ciudad de San Cristóbal contará con espacios públicos y recreativos, espacios culturales tanto de carácter público como privado, mercados públicos y centros comerciales, edificios de recreación deportiva, entre otros. Ninguno de estos se localizará en la colonia <i>La Hormiga</i> o en la colonia <i>Getzemaní</i>, lo que connotará carencia, desigualdad, lejanía, separación a los beneficios de la urbe. (Categoría connotativa 2: carencia de infraestructura)</p> <p>También connota carencia, desigualdad, lejanía a los beneficios de la urbe el hecho de que en la colonia <i>Getzemaní</i> haya manzanas con alumbrado público en ninguna vialidad. También connotaremos supeditación respecto a la situación que refleja la colonia <i>Getzemaní</i> respecto a la colonia <i>La Hormiga</i> y el resto de San Cristóbal de Las Casas (Categoría connotativa 2: carencia de infraestructura)</p>
<i>Vialidades primarias</i>	Son parte de corredores de transporte que unen centros de población importantes (INEGI, 2017)	
<i>Vialidades secundarias</i>	Son vías que unen poblaciones medianas o pequeñas con los nodos de la red troncal, que aportan gran proporción de los viajes de mediano y corto itinerario (INEGI, 2017)	
<i>Vialidades locales</i>	Son aquellas utilizadas por viajes de muy corto itinerario (INEGI, 2017)	
<i>Vialidades pavimentadas</i>	Superficie artificial que se hace para que el piso esté sólido y llano (Real Academia Española, 2021)	
<i>Vialidades revestidas</i>	Camino con una capa o cubierta con que se resguarda o adorna la superficie (Real Academia Española, 2021)	
<i>Vialidades de terracería</i>	Camino sin pavimentar (Real Academia Española, 2021)	
<i>Deterioro de calles y avenidas con baches</i>	Calles que presentan principalmente uniformidades y baches	
<i>Inundaciones</i>	Dicho del agua: Cubrir un lugar determinado o un territorio (Real Academia Española, 2021)	
<i>Vialidades peatonales</i>	Dicho de una zona urbana: Reservada a los peatones (Real Academia Española, 2021)	
<i>Movilidad</i>	Cualidad de movable	
<i>Centros educativos – Escuelas</i>	Establecimiento o institución donde se dan o se reciben ciertos tipos de instrucción (Real Academia Española, 2021)	
<i>Espacios culturales</i>	Extensión que contiene contenido relativo al conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico o conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc. (Real Academia Española, 2021)	
<i>Mercados, comercios y abastos</i>	Sitio público destinado permanentemente, o en días señalados, para vender, comprar o permutar bienes o servicios (Real Academia Española, 2021)	
<i>Tiendas de abarrotes</i>	Compraventa o intercambio de abarrotes (Real Academia Española, 2021)	
<i>Comercio de alimentos y bebidas</i>	Compraventa o intercambio de alimentos y bebidas (Real Academia Española, 2021)	
<i>Preparación de alimentos y bebidas</i>	Hacer las operaciones necesarias para obtener alimentos y bebidas (Real Academia Española, 2021)	
<i>Hoteles</i>	Establecimiento de hostelería capaz de alojar con comodidad a huéspedes o viajeros (Real Academia Española, 2021)	

<i>Restaurantes</i>	Establecimiento público donde se sirven comidas y bebidas, mediante precio, para ser consumidas en el mismo local (Real Academia Española, 2021)	<p>En la colonia <i>La Hormiga</i> habrá gran cantidad de viviendas de piso de tierra; habrá gran cantidad de viviendas que no disponen de energía eléctrica; se presentará hacinamiento y densidades altas de ocupación lo cual, connota carencia, pobreza, desigualdad. Al mismo tiempo, en la colonia <i>La Hormiga</i>, más del 50% del total de habitantes son indígenas. Esto explica la relación connotativa de la carencia, pobreza y desigualdad con lo indígena recurrentemente presente en el marco teórico de la segregación residencial (y no residencial) étnica en México y Latinoamérica (categoría connotativa 2: Carencia de infraestructura)</p> <p>La ausencia de paradas de transporte público en las colonias objeto de estudio aun con la importancia de las mismas para los barrios periurbanos connota una vez más exclusión, carencia, falta de infraestructura. (Categoría connotativa 2: carencia de infraestructura)</p> <p>El uso que le dan los habitantes de los barrios periurbanos al transporte público connota que sus prioridades de consumo son de alimentos, educación, salud y religión; por lo tanto, la religión formará parte indispensable y fundamental en la vida de estos pobladores. (Categoría connotativa 5: modo de vida de los habitantes)</p> <p>Los potenciales servicios de inclusión de las colonias respecto a la ciudad como las paradas de transporte público, centros comerciales, mercados, o actividades económicas relacionadas al turismo están ausentes en ambas colonias; connotación de exclusión y pobreza sistémica desde el ejercicio gubernamental (Categoría connotativa 2: carencia de infraestructura)</p> <p>Las instituciones que podrían presentar poder en la colonia <i>La Hormiga</i> y la colonia <i>Getzemaní</i> serán el Consejo Indígena como Palacio de Gobierno, las escuelas y las iglesias. (Categoría connotativa 5: modo de vida de los habitantes)</p> <p>Los valores que rigen los métodos de control locales también serán desconocidos, por lo tanto, serán incomprensibles desde el contexto espacial. (Categoría connotativa 5: modo de vida de los habitantes)</p>
<i>Farmacias</i>	Laboratorio y despacho de productos naturales o artificiales como remedios de las enfermedades, o para conservar la salud (Real Academia Española, 2021)	
<i>Escuelas</i>	Establecimiento o institución donde se dan o se reciben ciertos tipos de instrucción (Real Academia Española, 2021)	
<i>Talleres automotrices</i>	Lugar en que se trabaja y reparan automóviles (Real Academia Española, 2021)	
<i>Iglesias</i>	Templo cristiano. Congregación de los fieles cristianos en virtud del bautismo. (Real Academia Española, 2021)	
<i>Asociaciones religiosas – Iglesias</i>	Templo cristiano. Congregación de los fieles cristianos en virtud del bautismo. (Real Academia Española, 2021)	
<i>Evangélica</i>	Que profesa la fe de Cristo; 1. adj. Perteneciente o relativo al evangelio. 2. adj. Perteneciente o relativo al protestantismo. 3. adj. Dicho especialmente de una doctrina religiosa: Formada por la fusión de los cultos luterano y calvinista. (Real Academia Española, 2021)	
<i>Pentecostés</i>	Seguidor de la fiesta de los judíos instituida en memoria de la ley que Dios les dio en el monte Sinaí, que se celebraba 50 días después de la Pascua del Cordero. 2. m. Festividad de la Venida del Espíritu Santo que celebra la Iglesia el domingo, quincuagésimo día que sigue al de Pascua de Resurrección, contando ambos, y fluctúa entre el 10 de mayo y el 13 de junio. (Real Academia Española, 2021)	
<i>Presbiteriana</i>	Seguidor de una doctrina protestante que no reconoce la autoridad episcopal sobre los presbíteros (Real Academia Española, 2021)	
<i>Bautista</i>	Relativo a la persona que bautiza (Real Academia Española, 2021)	
<i>Católica</i>	Congregación de los fieles cristianos regida por el papa como vicario de Cristo en la tierra (Real Academia Española, 2021)	
<i>Adventista</i>	Doctrina protestante, de origen norteamericano, que espera un segundo y próximo advenimiento de Cristo. (Real Academia Española, 2021)	

<i>Unidades médicas</i>	Cada uno de los elementos de una serie o conjunto perteneciente o relativo a la medicina. (Real Academia Española, 2021)	<p>Esta independencia gubernamental que ostenta la colonia <i>La Hormiga</i> a través de su Consejo Indígena como Palacio de Gobierno connotará sospecha sobre la posible ausencia en cantidad y calidad de reportes de delitos presentes en la zona; connotando un potencial desconocimiento de la actividad delictiva factual de la zona. (Categoría connotativa 5: modo de vida de los habitantes)</p> <p>El hecho de que la colonia <i>La Hormiga</i> se perciba con aspecto de pobreza al entorno, donde pareciera que los indígenas desplazados trasladaron viviendas rurales que dan a la ciudad una visual caótica y desordenada que contrasta con la ciudad tradicional, connotará diferencia y rechazo; así también, podemos apreciar aquello que Umberto Eco nombra como intertextualidad a través de las viviendas que parecen ser trasladadas de un <i>texto externo rural</i> al texto urbano de la colonia. (Categoría connotativa 5: modo de vida de los habitantes).</p>
<i>Centro de acopio de basura</i>	Centro de juntar o reunir en cantidad residuos desechados y otros desperdicios. (Real Academia Española, 2021)	
<i>Panteón</i>	Terreno destinado a enterrar cadáveres (Real Academia Española, 2021)	
<i>Plantas potabilizadoras</i>	Instalación que hace potable el agua (Real Academia Española, 2021)	
<i>Planta de tratamiento de aguas negras</i>	Instalación de transformación de aguas muy sucias para ser devueltas al medio ambiente (Real Academia Española, 2021)	
<i>Planta de almacenamiento y distribución de hidrocarburos</i>	Instalación de reunir, guardar o registrar en cantidad para el reparto de hidrocarburos a los locales en que debe comercializarse (Real Academia Española, 2021)	
<i>Plazas y jardines</i>	En una población, espacio que se dedica a praderas, jardines y arbolado, con ornamentos diversos, para el esparcimiento de sus habitantes. (Real Academia Española, 2021)	
<i>Humedales</i>	Terreno de aguas superficiales o subterráneas de poca profundidad (Real Academia Española, 2021)	
<i>Centros deportivos</i>	Lugar donde habitualmente se reúnen los miembros de una sociedad para realizar actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas (Real Academia Española, 2021)	
<i>Immuebles de la administración pública</i>	Edificio que ocupa el conjunto de organismos de gobierno de una nación (Real Academia Española, 2021)	
<i>Palacio de gobierno o ayudantía</i>	Casa destinada para residencia del órgano superior del poder ejecutivo de un Estado o de una comunidad política (Real Academia Española, 2021)	
<i>Alumbrado público</i>	Conjunto de luces que alumbran un espacio, especialmente una vía o lugar públicos (Real Academia Española, 2021)	
<i>Organizaciones de la sociedad civil</i>	Juntarse, reunirse para un fin perteneciente o relativo la sociedad civil (Real Academia Española, 2021)	
<i>Ecología y medio ambiente</i>	Ciencia que estudia los seres vivos como habitantes de un medio, y las relaciones que mantienen entre sí y con el propio medio (Real Academia Española, 2021)	
<i>Educación ambiental</i>	Instrucción por medio de la acción docente del medioambiente (Real Academia Española, 2021)	
<i>Proyectos productivos</i>	Designio o pensamiento de ejecutar algo que tiene virtud de producir. (Real Academia Española, 2021)	

<i>Desarrollo comunitario</i>	Evolución de una economía hacia mejores niveles de vida del conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes (Real Academia Española, 2021)
<i>Cultura</i>	Conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico. 2. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc. (Real Academia Española, 2021)
<i>Asistencia</i>	Acción de prestar socorro, favor o ayuda (Real Academia Española, 2021)
<i>Educación</i>	Instrucción por medio de la acción docente (Real Academia Española, 2021)
<i>Capacitación</i>	Hacer a alguien apto, habilitarlo para algo (Real Academia Española, 2021)
<i>Derechos humanos</i>	Derechos que, por ser inherentes a la dignidad humana y por resultar necesarios para el libre desarrollo de la personalidad, son normalmente recogidos por las constituciones modernas asignándoles un valor jurídico superior (Real Academia Española, 2021)
<i>Apoyo jurídico</i>	Protección, auxilio o favor que atañe al derecho o se ajusta a él. Servicio que los abogados prestan a las personas que precisan de sus conocimientos jurídicos para defender sus derechos. (Real Academia Española, 2021)
<i>Alfabetización</i>	Enseñar a alguien a leer y a escribir (Real Academia Española, 2021)
<i>Mujeres</i>	Persona del sexo femenino (Real Academia Española, 2021)
<i>Instituto de investigación y formación</i>	Institución científica, que realiza actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una determinada materia (Real Academia Española, 2021)
<i>Indígenas</i>	Originario del país de que se trata (Real Academia Española, 2021)
<i>Salud</i>	Estado en que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones. 2. Conjunto de las condiciones físicas en que se encuentra un organismo en un momento determinado. (Real Academia Española, 2021)
<i>Sida</i>	Enfermedad producida por el virus VIH consistente en la ausencia de respuesta inmunitaria (Real Academia Española, 2021)

<i>Migrantes y refugiados</i>	Personas que se trasladan desde el lugar en que se habita a otro diferente. Persona que, a consecuencia de guerras, revoluciones o persecuciones políticas, se ve obligada a buscar refugio fuera de su país (Real Academia Española, 2021)
<i>Asesoría legal</i>	Dicho de un letrado: Que, por razón de oficio, debe aconsejar o ilustrar con su dictamen sobre temas pertenecientes o relativos a la ley o al derecho. (Real Academia Española, 2021)
<i>Investigación</i>	Realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una determinada materia (Real Academia Española, 2021)
<i>Tecnologías alternativas</i>	Conjunto de los instrumentos y procedimientos industriales de un determinado sector o producto capaces de alternar con funciones iguales o semejantes (Real Academia Española, 2021)
<i>Información procesada y publicaciones</i>	1. Comunicación o adquisición de conocimientos que permiten ampliar o precisar los que se poseen sobre una materia determinada. 2. Escrito impreso, como un libro, una revista, un periódico, etc., que ha sido publicado. (Real Academia Española, 2021)
<i>Barrios o colonias</i>	Cada una de las partes en que se dividen los pueblos y ciudades o sus distritos. Grupo de viviendas semejantes o construidas con una idea urbanística de conjunto. (Real Academia Española, 2021)
<i>Centro histórico</i>	Núcleo de una ciudad Perteneciente o relativo a la historia. (Real Academia Española, 2021)
<i>Barrios tradicionales</i>	Conformado por la zona tradicional que se consolidó como una zona de amortiguamiento del Centro Histórico (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, pp. 46-47).
<i>Barrios periurbanos</i>	Se conforman por las zonas de crecimiento reciente de la ciudad, identificados por un mayor desorden urbano y está formado por colonias, fraccionamiento y localidades que se fueron integrando a la mancha urbana (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, pp. 48).

<i>Barrios rurales</i>	Las localidades que antes su predominancia microrregional dentro del municipio se configuraron como tal, teniendo estos una dependencia con la ciudad pero que no están integrados a esta de forma territorial (H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021, 2021, p. 49).
<i>Viviendas</i>	Lugar cerrado y cubierto construido para ser habitado por personas. (Real Academia Española, 2021)
<i>Viviendas habitadas</i>	Viviendas particulares y colectivas habitadas. Incluye a las viviendas sin información de ocupantes (INEGI, 2020)
<i>Viviendas particulares habitadas</i>	Viviendas particulares habitadas de cualquier clase: casa única en el terreno; casa que comparte terreno con otra(s); casa dúplex; departamento en edificio; vivienda en vecindad o cuartería; vivienda en cuarto de azotea de un edificio; local no construido para habitación, vivienda móvil; refugio y no especificado de vivienda particular. Excluye a las viviendas particulares sin información de ocupantes (INEGI, 2020)
<i>Viviendas particulares deshabitadas</i>	Viviendas particulares deshabitadas (INEGI, 2020)
<i>Viviendas particulares de uso temporal</i>	Viviendas particulares de uso temporal (INEGI, 2020)
<i>Viviendas con piso de tierra</i>	Viviendas particulares habitadas con piso de tierra (INEGI, 2020)
<i>Con piso de material diferente de tierra</i>	Viviendas particulares habitadas con piso de cemento o firme, madera, mosaico u otro material (INEGI, 2020)
<i>Energía eléctrica</i>	Capacidad que tiene un sistema eléctrico para realizar un trabajo (Real Academia Española, 2021)
<i>Viviendas que disponen de energía eléctrica</i>	Viviendas particulares habitadas que tienen energía eléctrica (INEGI, 2020)
<i>Viviendas que no disponen de energía eléctrica</i>	Viviendas particulares habitadas que no tienen energía eléctrica. (INEGI, 2020)
<i>Agua entubada</i>	Agua que circula por canales y tuberías, y llega hasta las casas (Real Academia Española, 2021)
<i>Viviendas que disponen de agua entubada</i>	Viviendas particulares habitadas que tienen disponibilidad de agua entubada dentro de la vivienda o sólo en el patio o terreno. (INEGI, 2020)
<i>Viviendas que no disponen de agua entubada</i>	Viviendas particulares habitadas que no tienen disponibilidad de agua entubada. (INEGI, 2020)
<i>Drenaje</i>	Dar salida y corriente a las aguas muertas o a la excesiva humedad de los terrenos, por medio de zanjas o cañerías (Real Academia Española, 2021)

<i>Viviendas que disponen de drenaje</i>	Viviendas particulares habitadas que tienen drenaje conectado a la red pública; una fosa séptica o tanque séptico (biodigestor); una tubería que va a dar a una barranca o grieta, río, lago o mar (INEGI, 2020)
<i>Viviendas que no disponen de drenaje</i>	Viviendas particulares habitadas que no tienen drenaje. (INEGI, 2020)
<i>Hacinamiento</i>	Amontonar, acumular, juntar sin orden (Real Academia Española, 2021)
<i>Densidad promedio</i>	Punto medio del número de individuos de la misma especie que viven por unidad de superficie (Real Academia Española, 2021)
<i>Densidades altas</i>	Número elevado de individuos de la misma especie que viven por unidad de superficie (Real Academia Española, 2021)
<i>Habitantes</i>	Cada una de las personas que constituyen la población de un barrio, ciudad, provincia o nación (Real Academia Española, 2021)
<i>Población masculina</i>	Total de hombres que residen habitualmente en el país, la entidad federativa, el municipio o la demarcación territorial y la localidad (INEGI, 2020)
<i>Población femenina</i>	Total de mujeres que residen habitualmente en el país, la entidad federativa, el municipio o la demarcación territorial y la localidad (INEGI, 2020)
<i>Población nacida en la entidad</i>	Personas nacidas en la misma entidad federativa (INEGI, 2020)
<i>Población nacida en otra entidad</i>	Personas nacidas en otra entidad federativa (INEGI, 2020)
<i>Población indígena</i>	Conjunto de personas originarias del país que se trata que habitan en un determinado lugar (Real Academia Española, 2021)
<i>Población hablante de alguna lengua</i>	Personas de 3 a 130 años de edad que hablan alguna lengua indígena. (INEGI, 2020)
<i>Tsotsil</i>	Grupo indígena y también a un conjunto de lenguas indígenas estrechamente relacionadas entre sí pertenecientes al grupo cholano-tseltalano de la familia lingüística maya. Dicho nombre es la forma castellanizada de tsots'íl, que hipotéticamente significa <i>fuerte</i> (Gobierno de México, 2021)
<i>Tzeltal</i>	Grupo indígena y también a un conjunto de lenguas indígenas estrechamente relacionadas entre sí pertenecientes al grupo cholano-tseltalano de la familia lingüística maya. Dicho nombre es la forma castellanizada de tseltal, que en la propia lengua significa <i>persona que anda ladeada</i> . (Gobierno de México, s.f.)

<i>Ocupación indígena</i>	Modo natural y originario de adquirir la propiedad de ciertas cosas que carecen de dueño por parte de personas originarias del país que se trata (Real Academia Española, 2021)
<i>Localidades con ocupación de indígenas</i>	Lugar o pueblo adquirido de modo natural por parte de personas originarias del país que se trata (Real Academia Española, 2021)
<i>Barrios con mayor ocupación de indígenas</i>	Parte de la ciudad que se ha adquirido mayormente por parte de personas originarias del país que se trata (Real Academia Española, 2021)
<i>Barrios con menor ocupación indígena</i>	Parte de la ciudad que se ha adquirido menormente por parte de personas originarias del país que se trata (Real Academia Española, 2021)
<i>Religión</i>	Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto (Real Academia Española, 2021)
<i>Católica</i>	Personas que tienen como creencia o preferencia espiritual la religión católica (INEGI, 2020)
<i>Protestante o 305 sistema 305 o evangélico</i>	Incluye a las denominaciones religiosas del grupo protestante/cristiano evangélico: protestante, pentecostal, iglesia del Dios vivo, columna y apoyo de la verdad, la luz del mundo, cristiana, evangélica, iglesia de Jesucristo de los santos de los últimos días (mormón) entre otras (INEGI, 2020)
<i>Diferente a las anteriores</i>	Personas con otras creencias o preferencias espirituales diferentes a las anteriores (INEGI, 2020)
<i>Sin religión o adscripción religiosa</i>	Personas que declararon no tener religión o no estar adscritas en alguna (INEGI, 2020)
<i>Imagen urbana</i>	Figura, representación, semejanza y apariencia de la ciudad (Real Academia Española, 2021)
<i>Delitos y delincuencia</i>	Culpa, quebrantamiento de la ley y delitos cometidos (Real Academia Española, 2021)
<i>Robos</i>	Delito que se comete apoderándose con ánimo de lucro de una cosa mueble ajena, empleándose violencia o intimidación sobre las personas, o fuerza en las cosas (Real Academia Española, 2021)
<i>Violencia familiar</i>	Acción violenta o contra el natural modo de proceder dentro de un grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas (Real Academia Española, 2021)

<i>Delitos contra el patrimonio</i>	Quebrantamiento de la ley en oposición al conjunto de bienes pertenecientes a una persona natural o jurídica, o afectos a un fin, susceptibles de estimación económica (Real Academia Española, 2021)
<i>Delitos del fuero común</i>	Quebrantamiento de la ley en competencia jurisdiccional especial que corresponde a ciertas personas por razón de su cargo (Real Academia Española, 2021)
<i>Delitos sexuales</i>	Quebrantamiento de la ley en la realización de actos atentatorios contra la libertad sexual de una persona sin violencia o intimidación (Real Academia Española, 2021)
<i>Lesiones y homicidios</i>	Delito consistente en causar un daño físico o psíquico a alguien y delito consistente en matar a alguien sin que concurren las circunstancias de alevosía, precio o ensañamiento (Real Academia Española, 2021)
<i>Narcomenudeo, amenazas y allanamiento de morada</i>	Delito consistente a la venta al por menor de drogas; delito consistente en intimidar a alguien con el anuncio de la provocación de un mal grave para él o su familia; y delito que comete quien, sin habitar en ella, entra o se mantiene en morada ajena contra la voluntad de su ocupante (Real Academia Española, 2021)
<i>Problemas de la ciudad</i>	Conjunto de hechos o circunstancias que dificultan la consecución de algún fin en lo urbano (Real Academia Española, 2021)
<i>Inseguridad</i>	Falta de seguridad (Real Academia Española, 2021)
<i>Deficiente planeación urbana</i>	Falta o incompleta traza del plan de la obra urbana (Real Academia Española, 2021)
<i>Invasiones</i>	Irrumpir, entrar por la fuerza; ocupar anormal o irregularmente un lugar (Real Academia Española, 2021)
<i>Deficientes servicios públicos</i>	Actividad falta o incompleta llevada a cabo por la Administración o, bajo un cierto control y regulación de esta, por una organización, especializada o no, y destinada a satisfacer necesidades de la colectividad (Real Academia Española, 2021)
<i>Deficiente sistema vial</i>	Falto o incompleto conjunto de calles que relacionadas entre sí ordenadamente contribuyen al sistema de movilidad (Real Academia Española, 2021)

Elaboración propia

7.2 Tiempo: La Historia de *La Hormiga* y *Getzemaní*

A continuación, el análisis semiótico del tiempo contextual del texto urbano; es decir, la historia de las colonias *La Hormiga* y *Getzemaní* en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

7.2.1 Descripción

San Cristóbal fue concebida desde la época de su fundación como una ciudad dual. A causa de las arduas batallas entre españoles y los habitantes nativos de la región, desde 1528 ésta fue ocupada al centro de la urbe, en los recintos, por la población hispana; mientras era habitada en la periferia, en los barrios, por indígenas aliados o sometidos traídos desde otras tierras por los españoles (Aubry, 1991; Paniagua Mijangos y Perezgrovas Garza, 2018).

Los indígenas vencidos de la región fueron considerados enemigos y hostiles; por lo que, se les obstaculizó el acceso a habitar la ciudad. Así transcurrieron cuatro siglos, mientras la urbe crecía de la periferia al centro a través de un inevitable proceso de conurbación vinculado al mestizaje biológico entre españoles, mestizos, negros, mulatos, pardos e indios asentados desde épocas de la conquista; los indígenas originarios y excluidos en las serranías del Valle de Jovel solamente podían incorporarse al núcleo urbano sin ser molestados como dependientes de una familia mestiza ya residente y acomodada en la ciudad, a la par que debían renunciar a sus lenguas, indumentaria tradicional y formas de organización comunal (Viqueira, 2007; Rus, 2012).

Según Robledo-Hernández (2009), la dominación colonial de una élite *ladina* que residía en San Cristóbal de Las Casas como centro urbano regional, se sustentaba a través de diversos mecanismos, siendo los predominantes, (1) la segregación racial, previamente descrita, que mantenía a la población indígena en sus comunidades rurales, (2) el control político de los municipios indígenas por medio de secretarios municipales ladinos, con la consecuente integración del liderazgo indígena al Partido Revolucionario Institucional (PRI), y (3) la dependencia económica simbiótica de las comunidades respecto del centro urbano regional.

Sin embargo, en el año de 1976 la baja y controlada inmigración proveniente de los municipios indígenas aledaños a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas cambió. Este será el año en que la urbe recibirá la primera oleada de migrantes indígenas de la región; los cuales, serán principalmente cientos de evangelistas de San Juan Chamula, así como de otros municipios tsotsiles y tseltales expulsados de sus comunidades con motivos políticos-religiosos por élites tradicionalistas. Esta será la manera en la que se abrirá la puerta a otras formas de ingreso indígena a la ciudad a finales del siglo XX y principios del siglo XXI; de las cuales, la principal, serán los motivos económicos (París Pombo, 2000; Viqueira, 2007, 2009; Robledo-Hernández, 2009; Rus, 2013; Nájera de León y Rivas Arzaluz, 2018).

Declarará Robledo-Hernández (2009) que las peculiaridades de esta migración serán (1) su carácter forzoso, en un contexto de violencia social producto de conflictos por la afiliación a nuevas religiones y partidos políticos; (2) los flujos masivos, pues a lo largo de este proceso se han calculado el desplazamiento de por lo menos 50 mil personas; y (3) la organización colectiva de los migrantes en la ciudad que actualizan su identidad étnica.

Estas migraciones tendrán lugar en el entorno de las transformaciones económicas producto de las inversiones del proyecto modernizador en Chiapas en la década de 1970 y su consecuente retroceso de la inversión estatal en 1980 que provocaron el derrumbe del empleo en la población indígena; donde, como resultado, se presentó una creciente estratificación y polarización en las comunidades indígenas, en las que dominaban instituciones sociales basadas en la solidaridad social y en la pobreza compartida (Robledo-Hernández, 2009).

Esto ocasionará que las cabeceras municipales, cuya función hasta el momento había sido la de ser centros ceremoniales, comenzaran a constituirse como lugar de residencia de la élite indígena frente a la masa campesina pauperizada que habitaba las periferias. Así también, las diferencias económicas generadas al interior de las comunidades se manifestarán en movimientos de oposición por el control político. En Chamula, por ejemplo, los puestos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) eran considerados parte de la estructura del gobierno local; por lo tanto, cuando una fracción se acercó al Partido Acción Nacional (PAN), las autoridades estatales no tardaron en apoyar incondicionalmente a los caciques tradicionales priistas para mantener el orden habitual (Robledo-Hernández, 2009).

De igual modo intervendrá en las migraciones el que, hacia finales de la década de 1950, la expansión del protestantismo entre los tsotsiles se inició con la labor misionera de la Iglesia Reformada de América, la Iglesia Presbiteriana y el trabajo de misionero del Instituto Lingüístico de Verano en los municipios de Larráinzar, Chenalhó y San Juan Chamula; en donde, cuando las autoridades chamulas se percataron de la conversión de los primeros presbiterianos de la comunidad, comenzaron las amenazas y agresiones a los creyentes. Siendo en la década de 1970, cuando las conversiones comenzaron a extenderse en el municipio, que las autoridades acordaron expulsar a los evangelistas (Robledo-Hernández, 2009).

Este enfrentamiento entre tradicionalistas y evangélicos se presentará en dos frentes. El primero será por la cooperación para las fiestas y los rezos en las montañas que se hacen anualmente (mixas) como ofrenda para garantizar el bien colectivo y cuya realización requiere de la contribución de todas las familias de la comunidad; siendo que, los evangélicos se negarán a cooperar por considerarlas como prácticas idólatras y despilfarradoras en tiempo y dinero (Robledo-Hernández, 2009). Y el segundo será por el uso y la venta de alcohol, siendo el aguardiente una bebida ritual presente en toda transacción social en las comunidades, de la cual, "(...) los evangélicos levantaron su prohibición como asunto importante para la adopción de la nueva ética adoptada por los conversos" (Robledo-Hernández, 2009, p.115).

En San Juan Chamula, los vendedores de alcohol serán personalidades de alto estatus en la comunidad; por lo que, sus intereses se verán afectados con estas restricciones. A la vez, que la labor religiosa promoverá la formación de líderes; lo cual, supondrá un desafío para el control de la comunidad por parte de las estructuras de poder ya establecidas. Es de esta manera que el ámbito religioso irrumpirá en el ámbito político; produciendo enfrentamientos y fricciones entre la élite nativa que asumirá como bandera la defensa de la religiosidad tradicional para proteger su hegemonía, y los grupos protestantes que propondrán un camino de salvación individual versus a los rituales colectivos tradicionales (Robledo-Hernández, 2009).

Así se producirán las primeras migraciones forzadas, que comúnmente son conocidas como *expulsiones religiosas*, con población echada en el marco de amenazas en sus bienes y en su integridad física. Estas se registrarán de manera sistémica hacia mediados de la década de 1970, y a lo largo de varias décadas, principalmente en el municipio tsotsil de San Juan Chamula, considerado como el más conservador y centralista del altiplano; mismas que se extenderán a escala regional al presentarse en otros municipios indígenas como Zinacantán, San Pablo Chachihuitá, Amatenango del Valle, Chenalhó, Huixtán, Oxchuc y San Andrés Larráinzar, entre otros (Robledo-Hernández, 2009). Los primeros trabajos de investigación que atestiguarán este problema provendrán de la década de 1980, los cuales, pondrán al descubierto “(...) el entramado de intereses económicos y políticos que detrás de los aparentes “motivos religiosos” explicaban el comportamiento de las élites indígenas, así como el establecimiento de los desplazados en la ciudad de San Cristóbal y áreas adyacentes” (Robledo-Hernández, 2009, p. 118).

Corría el año de 1974 cuando en Chamula, después de años de una intensa lucha entre facciones por el control de la presidencia municipal, los caciques tradicionales decidieron eliminar a sus oponentes. Aprovechando la presencia masiva de la población durante la Fiesta de Todos Santos, arengaron a la gente contra los catequistas católicos y los líderes evangélicos –sus rivales políticos–, a los que acusaron de querer destruir el templo y atentar contra la “tradición”. La jornada concluyó con toda clase de atropellos a los miembros de la oposición, a quienes quemaron viviendas y ermitas y maniatados condujeron a la cabecera municipal. Días después fueron encarceladas otras personas. Finalmente, después de ser trasladados a una cárcel en el municipio de Teopisca por las autoridades de la Secretaría de Asuntos Indígenas, se les puso en libertad pero bajo amenaza de muerte si regresaban a sus parajes. De esta manera se produjo la primera de una larga cadena de expulsiones a lo largo de casi tres décadas en Chamula (Iribarren, 1980).

(...)

Otro caso documentado es el de los expulsados de San Pablo Chalchuitán. Morquecho (1992) reporta el cacicazgo de un profesor presbiteriano que gracias al prestigio ganado en luchas agrarias a favor de su pueblo logró tomar el control del cabildo y sacar beneficios económicos de su posición. Bajo su liderazgo se aplicó la expulsión a todos sus oponentes y se perpetró la matanza de los pobladores de una localidad disidente. Los expulsados de Chalchihuitán también se dirigieron a San Cristóbal. En la década de los años ochenta se recrudecieron las expulsiones en varias comunidades alteñas (Robledo-Hernández, 2009, p. 117).

Será de esta manera que la ciudad de San Cristóbal de Las Casas se convertirá en un espacio de convergencia de los expulsados de las diferentes comunidades; donde, los líderes religiosos, respaldados por sus respectivas iglesias, se organizarán para instalarse en la ciudad deviniendo como consecuencia un cambio en las formas de ocupación del territorio, emergiendo nuevas colonias marginadas indígenas a la periferia de la ciudad.

En un inicio, el primer grupo de 600 protestantes chamulas expulsados llegaron a instalarse en la intemperie en terrenos rocosos y carentes de servicios al pie de los cerros en los bordes del periférico que compraron con el apoyo financiero de la Iglesia Presbiteriana de México y la Iglesia Reformada en América (París Pombo, 2000; Rus, 2012). De esta ola surgieron las colonias Nueva Esperanza en 1976, Benito Juárez en 1977, Palestina en 1977 y Cascajal en 1979 (Rus, 2012).

Atraídos por la relativa prosperidad que obtuvieron los habitantes indígenas de la primera ola de migración en la ciudad, con nuevas oportunidades de vivienda y ocupación laboral, la segunda ola migratoria llega con la crisis económica de 1982. Estos migrantes se asentarán inicialmente en colonias fundadas por la primera ola, y surgirán nuevas colonias en terrenos financiados por empresarios indígenas que ya vivían en la ciudad (algunos pastores que buscaban formar sus propias congregaciones) y que muchos de ellos pertenecían a la primera ola de migración; o, serán colonias que se independizan de otras colonias e iglesias más antiguas (Rus, 2012). A diferencia de la primera ola migratoria, esta segunda ola se convertirá al protestantismo como método de ingreso a la ciudad.

Hay que hacer notar que los nuevos migrantes de la ciudad que no eran protestantes cuando vivían en sus municipios de origen -y que por lo tanto no habían sido "expulsados"- se hicieron cuando llegaron a vivir a estas colonias. El modelo de urbanización incluía la conversión religiosa, en parte porque les daba a los recién llegados acceso al trabajo acumulado y redes territoriales de los primeros protestantes, pero también en parte porque a mediados de la década de los 80 el supuesto carácter involuntario del establecimiento de los mayas protestantes en la ciudad era la razón que los hacía tolerables para los ladinos (Rus, 2012, p. 225).

De esta segunda ola, de acuerdo con Rus (2012), de cuatro colonias indígenas emanarán catorce más: La Frontera en 1980, Fracción La Garita en 1983, La Hormiga en 1984, Getzemaní en 1985, Erasto Urbina en 1986, Prudencio Moscoso en 1987, Paraíso en 1987, Ampliación Tlaxcala en 1988, San Antonio del Monte en 1988, La Selva en 1988, Mazariegos en 1980s, Explanada del Carmen en 1980s, Aserradero en 1984 y Santa Cruz en 1980s.

La tercera, y última, ola de migración indígena podría haber comenzado con la caída del mercado internacional del café en 1989 y ser reforzada por el levantamiento zapatista de 1994; pues ambos eventos ejercieron presión, tanto económica como de violencia en las comunidades de la región (Rus, 2012). A partir de la toma del 1 de enero de 1994 de seis cabeceras municipales por parte del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), la ofensiva militar que desplegó el gobierno federal en respuesta causó una gran cantidad de desplazamientos indígenas que se dirigían a San Cristóbal de Las Casas como una medida de protección frente a la represión del Ejército Mexicano, o buscando no verse involucrados en las operaciones del EZLN (Robledo-Hernández, 2009).

En este contexto, durante los primeros meses de 1994 ocurrieron las primeras invasiones indígenas a ocho predios urbanos en zonas de reserva ecológica o tierras privadas, situación que fue tolerada por el gobierno temiendo que represalias violentas alentaría a los invasores a formar parte del movimiento zapatista (Robledo-Hernández, 2009; Rus, 2012). Según Rus (2012) de la tercera ola se formaron las colonias San Juan de Bosque en 1990, Caridad en 1993, Fraccionamiento la Hormiga en 1994, 4 de marzo en 1995, Patria Nueva en 1996, Molino de la Albarrada en 1994, Molino de Utrilla en 1995, Molino La Isla en 1995, Molino de los Arcos en 1996 y Salsipuedes en 1994.

Sobre el devenir de las colonias podremos encontrar información variada. En la literatura podremos hallar afirmaciones como “(...) entre 1994 y 2003, no se formó colonia nueva que no se hubiera originado en una invasión” (Rus, 2012, p. 227); así como que “[e]ntre 1973 y 2000 aparecieron en la ciudad 163 asentamientos urbanos, entre los que se considera 111 colonias y ocho invasiones” (Robledo-Hernández, 2009, p. 129). Además, se ha afirmado que dentro de estas colonias existen diversos tipos de afiliación religiosa,

- a) grupos evangélicos, entre los que destacan las iglesias históricas de presbiterianos y bautistas; congregaciones pentecostales (iglesias Príncipe de Paz, Asambleas de Dios, Iglesia de Dios, Elohim Restauración, entre muchas otras); y confesiones paracristianas, como los Testigos de Jehová, los Adventistas del Séptimo Día y la Iglesia de los Santos de los Últimos Días; b) congregaciones católicas organizadas en torno a las diaconías indígenas de la Diócesis de San Cristóbal; c) dos congregaciones musulmanas, una perteneciente al Movimiento Mundial Murabitun, del cual se fisiónó un grupo para formar otra congregación islámica de la vertiente sunnita (Robledo-Hernández, 2009, p. 137)

La fundación de la colonia *La Hormiga* y la colonia *Getzemaní* se adjudica a Domingo López Ángel (Robledo-Hernández, 2009; Zamora Lomelí y Hernández Ruiz, 2018, quien en el momento de la fundación sería líder de la Iglesia de Dios y que, desde la religión, será un líder indígena con poder local para organizar al grupo étnico para ganar terreno en los espacios públicos y ejercer actividades económicas. Este fundará el Consejo de Representantes Indígenas de los Altos de Chiapas (CRIACH), tendrá el control del transporte público y del comercio informal con la coordinación de la ocupación del atrio de la iglesia de Santo Domingo para la venta de artesanías en un tianguis informal, así como de la invasión del estacionamiento de lo que hoy será el mercado de San Juan (Zamora Lomelí y Hernández Ruiz, 2018).

Hacia fines de 1981, en colaboración con Antonio Hernández Gómez, Domingo López Ángel adquirirá 28 hectáreas para albergar a un total de 400 familias chamulas; de las cuales, 10 hectáreas serían fraccionadas en lotes de 10 por 20 metros y 18 hectáreas serían destinadas para el trabajo agrícola y la recolección de leña. En ese momento, la montaña donde se ubicará el predio será conocido por ser un lugar donde se esconden bandidos; y cada lote se ofrecerá a indígenas a un costo de 5'000.00 pesos que podrá pagarse en bonificaciones (Robledo-Hernández, 2009).

Según Robledo-Hernández (2009), Domingo López Ángel explicará en una entrevista que el nombre de la colonia *La Hormiga* se inspiró en el pasaje bíblico del Libro de Proverbios, capítulo 6, versículos del 6 al 11,

Ve a la hormiga, oh perezoso,
mira sus caminos y sé sabio;
la cual no teniendo capitán,
ni gobernador, ni señor,
prepara en el verano su comida,
y recoge en el tiempo de la siega su mantenimiento,
perezoso, ¿hasta cuándo has de dormir?
¿Cuándo te levantarás de tu sueño?
un poco de sueño, un poco de dormir,
y cruzar por un poco las manos para reposo;
así vendrá tu necesidad como caminante,
y tu pobreza como hombre armado. (Robledo-Hernández, 2009, p. 119)

Llegará el día en que la colonia *La Hormiga* y la colonia *Getzemaní*, junto a otras colonias indígenas como *Tlaxcala*, *La Quinta*, *Diego de Mazariegos*, *Morelos* y *Jerusalén*, solicitarán a través de la CRIACH y ORIACH (Organización Regional de Indígenas de los Altos de Chiapas) el abastecimiento de agua potable, entre otros servicios (Nájera de León y Rivas Arzaluz, 2018). En una carta dirigida al gobierno municipal de 1989-1991 será posible leer lo siguiente,

(...) los que suscribimos como representantes de las diversas colonias del mismo municipio, nos permitimos dirigirnos a usted para solicitarle una reunión urgente en la Col. Getzemaní [...] los habitantes de estas colonias tenemos un sinnúmero de necesidades de primer orden para la vida de cualquier ser humano: i) la introducción del agua potable, ii) construcción de un aula escolar, iii) construcción de una cancha deportiva, iv) respeto a la propiedad privada, v) posibilidad de proyectos productivos y ocupación de mano de obra.

(...)

Sabemos que somos nosotros los principales protagonistas del cambio, pero entendemos que con la ayuda de nuestras autoridades lo lograremos más pronto, por bien propio de nuestras familias y de nuestra querida patria [...] sabemos que usted es una persona que se interesa por los problemas de su pueblo y busca solventarlos a la medida de sus posibilidades, rogámosle para que los nuestros tengan una solución (Nájera de León y Rivas Arzaluz, 2018, pp. 53-54)

Las autoridades del cabildo rechazarán su petición alegando que las colonias estaban fuera de la ley y los invitarán a abandonar el predio (Robledo-Hernández, 2009). En respuesta a esta reacción, los inmigrantes fortalecerán su organización colectiva; y en 1994, sin el apoyo de las autoridades municipales, los colonos establecerán un convenio con los habitantes chamulas del ejido próximo La Taza, municipio de San Cristóbal de Las Casas (Robledo-Hernández, 2009). Los colonos aceptarán pagar a cambio una cuota al ejido para la realización de la fiesta tradicional chamula en honor al *Dueño de la Tierra*; lo cual, implicó que los evangélicos de la colonia *La Hormiga* cambiaran la concepción de la manera de ver la ceremonia de *pagana* a *evento cultural* (Robledo-Hernández, 2009).

Respecto a la luz eléctrica, esta llegará en 1987 con la gestión de 8 postes de luz y 24 medidores; sin embargo, a finales de octubre de 1993, trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) quitarán la instalación sin explicaciones. Fue hasta 1994 que las autoridades de la CFE accederán a proporcionarles el servicio de luz, alegando que las autoridades municipales no tenían conocimiento previo de la existencia de la colonia (Robledo-Hernández, 2009).

Sobre el tema del drenaje, en 1995 la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) autorizará materiales para la construcción de la red en la colonia *La Hormiga*; sin embargo, esta solo cubrirá la parte baja de la montaña, pues el material no alcanzará para las viviendas a lo alto del cerro (Robledo-Hernández, 2009).

Los conflictos entre expulsados y autoridades de Chamula permanecerán vigentes; y en 1992, a partir de nuevos encarcelamientos de familias evangélicas en Chamula, expulsados de la colonia *La Hormiga* tomarán como rehenes a un síndico y un juez del cabildo chamula, obteniendo como respuesta que alrededor de 3'000 chamulas cercarán la colonia con el objetivo de rescatar a sus compañeros, generándose una batalla campal conocida como *La guerra de La Hormiga* (Robledo-Hernández, 2009).

El saldo oficial fue alrededor de 100 personas heridas, tres muertos, cinco vehículos semidestruidos y el daño a decenas de viviendas y un templo. En este enfrentamiento salieron a relucir las armas por parte de ambos bandos. Domingo López Ángel, líder del Consejo de Representantes Indígenas de los Altos de Chiapas (Criach) fue encarcelado por las autoridades gubernamentales junto con otros líderes evangélicos (Robledo-Hernández, 2009, p.121).

Será de esta manera que la religiosidad popular tradicional y el resto de las religiones delimitarán sus fronteras en la población indígena, con un saldo calculado de entre 15 mil y 30 mil originarios expulsados de sus comunidades en 1994 a través de procesos violentos (Robledo-Hernández, 2009)

(...) que incluyó violaciones a los derechos humanos de todo tipo: asesinatos, violaciones de mujeres, torturas, detenciones y amenazas. Las pérdidas materiales para las familias expulsadas también variaban. Mientras que a algunas familias se les expropió su tierra, a otras se les permitió venderla o cederla a sus parientes (Robledo-Hernández, 2009, p. 122).

7.2.2 Signos

Los signos encontrados a partir de la descripción del tiempo contextual de la fundación de la colonia *La Hormiga* y la colonia *Getzemaní*, reconoceremos:

- Ciudad dual
- Segregación racial
- Control político
- Dependencia económica
- Migrantes indígenas
- Expulsados
- Nuevas religiones
- Partidos políticos

- Estratificación
- Polarización
- Diferencias económicas
- Fiestas y rezos
- Alcohol
- Ritual
- Líderes religiosos
- Colonias marginadas
- Oportunidades de vivienda
- Oportunidades de ocupación laboral
- Empresarios indígenas
- Conversión
- Agua potable
- Luz eléctrica
- Drenaje
- Cambio de concepción
- Conflictos

7.2.3 Denotaciones y Connotaciones

Una vez más, siguiendo la línea teórica marcada por Umberto Eco (1968), a partir de la identificación de los signos presentes en el tiempo contextual, realizaremos un ejercicio de denotación por significado. Así también, realizaremos un ejercicio de acercamiento a la connotación de la ideología global que podría regir a los habitantes de esta ciudad a través de estas denotaciones, es decir, su concepción de la manera de ocupar la urbe (véase la tabla 25).

Tabla 25. Denotación de signos y connotación de la ideología global de habitar del contexto temporal

Signo	Denotación (por significado)	Connotación de ideología global de habitar
<i>Ciudad dual</i>	Conjunto de edificios y calles, regidos por un ayuntamiento, cuya población densa y numerosa se dedica por lo común a actividades no agrícolas que reúnen dos caracteres o fenómenos distintos. (Real Academia Española, 2021)	La historia de la fundación de la colonia <i>La Hormiga</i> y la colonia <i>Getzemaní</i> connotará el conflicto entre los líderes políticos habituales y los nuevos líderes religiosos por el control político, económico e ideológico de los habitantes de las comunidades.
<i>Segregación racial</i>	Separar y marginar a una persona o a un grupo de personas por motivos raciales (Real Academia Española, 2021)	

<i>Control político</i>	Dominio, mando, preponderancia en las cosas de gobierno (Real Academia Española, 2021)	<p>Las expulsiones forzadas y las pérdidas materiales e inmateriales de los migrantes indígenas, fueron mitigadas por la intervención de las organizaciones religiosas que se materializaron en un inicio en oportunidades de vivienda y ocupación laboral en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas; sin embargo, se observará poco o nulo apoyo gubernamental para la integración de las nuevas colonias a los beneficios de la ciudad a través de servicios de agua potable, luz eléctrica, drenaje o transporte público hasta el día de hoy.</p> <p>Esta expulsión física por parte de la clase hegemónica de las comunidades y por parte de la clase política en la ciudad a través de la carencia de infraestructura connotará una doble separación, segregación, división y rechazo.</p> <p>Para su supervivencia en la ciudad, las colonias marginadas deberán cambiar paradigmas relacionados con la religión; mismos que los llevaron a la expulsión primigenia de sus comunidades; lo cual, connotará que las percepciones ideológicas variarán de acuerdo a las conveniencias circunstanciales.</p> <p>Los antecedentes de conflicto dentro del territorio de <i>La Hormiga</i> darán explicación a la percepción de violencia, peligro, y conflicto por la religión, etnicidad y política dentro de la colonia.</p>
<i>Dependencia económica</i>	Subordinación a un poder de los bienes (Real Academia Española, 2021)	
<i>Migrantes indígenas</i>	Trasladarse desde el lugar en que se habita a otro diferente por parte de los pueblos originarios (Real Academia Española, 2021)	
<i>Expulsados</i>	Personas echadas de un lugar (Real Academia Española, 2021)	
<i>Nuevas religiones</i>	Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad que se percibe o se experimenta por primera vez (Real Academia Española, 2021)	
<i>Partidos políticos</i>	Conjunto o agregado de personas que siguen y defienden una misma opinión o causa de las cosas de gobierno (Real Academia Española, 2021)	
<i>Estratificación</i>	Capa o nivel de una sociedad (Real Academia Española, 2021)	
<i>Polarización</i>	Orientar en dos direcciones contrapuestas (Real Academia Española, 2021)	
<i>Diferencias económicas</i>	Controversia, disensión u oposición de dos o más personas entre sí con motivo de los bienes (Real Academia Española, 2021)	
<i>Fiestas y rezos</i>	Día que una religión celebra con especial solemnidad dedicándolo a Dios o conmemorando un hecho o figura religiosos; oraciones de contenido religioso dirigidas a Dios o a personas santas (Real Academia Española, 2021)	
<i>Alcohol</i>	Bebida que contiene alcohol, en oposición implícita a las que no lo contienen (Real Academia Española, 2021)	
<i>Ritual</i>	Conjunto de ritos de una religión, de una Iglesia o de una función sagrada (Real Academia Española, 2021)	
<i>Líder religioso</i>	Persona que dirige o conduce un grupo social u otra colectividad que profesa una religión y practica sus normas y preceptos (Real Academia Española, 2021)	
<i>Colonias marginadas</i>	Conjunto de personas que, procedentes de un territorio, se establecen en otro no integrado en la sociedad (Real Academia Española, 2021)	
<i>Oportunidades de vivienda</i>	Momento o circunstancia oportunos o convenientes para obtener un lugar donde habitar (Real Academia Española, 2021)	
<i>Oportunidades de ocupación laboral</i>	Momento o circunstancia oportunos o convenientes para obtener empleo (Real Academia Española, 2021)	
<i>Empresarios indígenas</i>	Titular originario propietario o directivo de una industria, negocio o empresa (Real Academia Española, 2021)	

<i>Conversión</i>	Hacer que alguien o algo se transforme en algo distinto de lo que era (Real Academia Española, 2021)
<i>Agua potable</i>	Agua que se puede beber (Real Academia Española, 2021)
<i>Luz eléctrica</i>	Capacidad que tiene un sistema eléctrico para realizar un trabajo (Real Academia Española, 2021)
<i>Drenaje</i>	Dar salida y corriente a las aguas muertas o a la excesiva humedad de los terrenos, por medio de zanjas o cañerías (Real Academia Española, 2021)
<i>Cambio de concepción</i>	Dejar una idea o un designio en la mente para tomar otra (Real Academia Española, 2021)
<i>Conflictos</i>	Combate, lucha, pelea. Enfrentamiento armado (Real Academia Española, 2021)

Elaboración propia

7.3 Conclusiones

Es indiscutible la importancia que el medio ambiente tiene en la localidad, identificado a través de sus áreas de gestión ambiental de conservación, de restauración, protección; su inclusión en las áreas de espacios públicos y recreativos, y las inquietudes que presentan la sociedad civil respecto a las temáticas de educación ambiental, y la ecología y medio ambiente.

Este importante medio ambiente se ve agraviado a través de la presencia de asentamientos irregulares en zonas protegidas (y que forman parte del modo de crecimiento urbano usual en la actualidad), así como por la falta de plantas potabilizadoras, y falta de planta de tratamiento de aguas residuales; lo cual, sugiere la falta de infraestructura para cuidar las unidades de gestión ambiental a su cargo principalmente las relacionadas con lo hídrico, es decir, falta de control, carencia de infraestructura, descuido por parte del Estado.

La importancia del cuidado del medio ambiente se ve aún más apremiante si se considera la carencia de uso de suelo apto para la agricultura o uso pecuario; su potencial fuente económica a través del turismo, así como el hecho de que los ríos y arroyos de la localidad constituyen la principal fuente de agua potable de la ciudad. Es sugerente el serio problema económico en el que está encaminada la ciudad si no regulariza y controla el crecimiento urbano y sus desechos.

Que el municipio esté compuesto principalmente por bosque y su suelo, en su mayoría, no sea apto para la agricultura o uso pecuario; impone a San Cristóbal de Las Casas a desarrollar otras formas de producción económica. Siendo actualmente el motor económico el turismo, se observa la importancia de la imagen urbana, la conservación de los edificios históricos, la conservación del medio ambiente, así como la seguridad ciudadana en función de este fin.

Que la red de vialidades peatonales se encuentre únicamente en el centro histórico de la ciudad expresa el interés primordial por este punto de la ciudad con fines turísticos por parte del Estado.

La diversidad cultural que forma parte de la imagen urbana, con el 44.1% de los habitantes de San Cristóbal de Las Casas de etnicidad tsotsil o tseltal, será la misma causa que presionará a la urbe con la ocupación de las colonias periurbanas e irregulares que vulneran las áreas naturales protegidas.

Por lo tanto, la diversidad cultural y sus formas de ocupación, influyen tanto a la vulnerabilidad a los atractivos naturales y la imagen urbana en los espacios periurbanos, así como en la promoción del atractivo turístico en su transitar por el centro histórico y barrios tradicionales fortaleciendo su carácter económicamente productivo. Es decir, podríamos dar lectura a que, desde la perspectiva de lo que ha narrado el Gobierno de San Cristóbal de Las Casas, esta diversidad cultural es el remedio y el mal económico.

Encontraremos también una diversidad ideológica a través de la presencia de templos católicos, evangélicos, presbiterianos, bautistas, pentecostés, adventistas, ente otros, que sugieren diferencia y competencia en las creencias religiosas, así como en las conveniencias económicas institucionales de las mismas por la obtención de feligreses.

La ocupación de la sociedad civil respecto a temáticas sobre asistencia, derechos humanos, indígenas, salud, instituto de investigación y formación, cultura, apoyo jurídico, alfabetización, tecnologías alternativas, información procesada y publicaciones, mujeres, sida, migrantes y refugiados, asesoría legal e investigación; advierte la preocupación en la resolución de asuntos relativos a lo social.

Las colonias *La Hormiga* y *Getzemaní* carecen de rutas de transporte público, mercados, espacios de recreación deportiva, espacios de recreación cultural; lo cual, ha de revelar la falta de interés por las autoridades para la integración social y económica de la colonia a los beneficios estructurales de la ciudad.

De igual manera, el uso de los habitantes de los barrios periurbanos del transporte público (son quienes le dan mayor uso al mismo) para traslados al trabajo, mercado, centros comerciales, espacios deportivos e iglesias expone sus necesidades, rutinas y hábitos de consumo local.

Esta falta de rutas de transporte público que conecten las colonias expone la dificultad estructural de movilización para entrar y salir de las colonias; así como la separación de las mismas con respecto a los centros económicos como lo son los mercados o el centro histórico como generador de riqueza. Es decir, revela la separación, segregación, pobreza sistémica por localización y falta de conexión de la zona a través de mecanismos estructurales.

Así también, que el alumbrado público se presente en la colonia *Getzemaní* debajo de la media urbana revela desinterés y desigualdad por parte de las autoridades gubernamentales a la población de la zona.

La prioridad de educación de la ciudad se concentra en el nivel preescolar y primario; lo cual, expone las oportunidades de instrucción académica a la que los habitantes tienen acceso en su colonia, y en la ciudad misma; es decir, los jóvenes se verán obligados a migrar a otras ciudades para encontrar mayores oportunidades de educación superior o se verán limitados por la escasa oferta de la zona.

Aunque la administración pública se verá centralizada en la Unidad Administrativa; la colonia *La Hormiga* contará con su propio Palacio de Gobierno o ayudantía catalogado como Consejo Indígena; lo cual, expone aprobación Estatal para ejercer una suerte de independencia gubernamental por su condición indígena.

Esta condición claramente ha sido obtenida a través de presión política y episodios violentos entre líderes religiosos indígenas y poderes políticos tradicionales; desde las expulsiones forzadas a través de pérdidas materiales, inmateriales y violación de derechos humanos en sus comunidades, principalmente de San Juan Chamula; el financiamiento de instituciones religiosas extranjeras con fines claramente políticos, ideológicos y económicos a la población indígena; y la dominación ejercida a los expulsados en el cambio de paradigmas relacionados a la religión para conseguir los servicios básicos de agua que les permitiera la supervivencia en una ciudad sin infraestructura para ellos.

Las pobres condiciones de la vivienda, la austera disposición de energía eléctrica, el hacinamiento; así como la predominante condición indígena de los habitantes de ambas colonias, conectan simbólicamente lo indígena con la carencia, desigualdad y pobreza; donde, desde la perspectiva del Gobierno de San Cristóbal de Las Casas, las colonias periurbanas *La Hormiga* y *Getzemaní* se verán como desorden urbano, *otra ciudad* de San Cristóbal de Las Casas diferenciada, separada, y reprobada aun al sol de hoy.

CAPÍTULO 8. SIGNIFICACIÓN: INTÉRPRETES

8.1 Descripción

8.1.1 La Hormiga

De manera descriptiva y sintética, en la tabla 26 podemos observar las 29 categorías, las frecuencias, así como la moda de grupos sociales que abarcan las 400 encuestas realizadas aleatoriamente en el espacio público urbano de San Cristóbal de Las Casas sobre los significados relacionados a la colonia *La Hormiga* (véase en Anexo IX el total de respuestas).

Tabla 26. Síntesis de la frecuencia y moda por categoría de respuestas sobre el significado de la colonia *La Hormiga*

Categoría	Frecuencia	Moda			
		Género	Edad	Etnicidad	Religión
Lugar / ubicación / colonia	86	Masculino	20 - 39	No indígenas	Católica
Grupo / gente / personas / colonia	63	Masculino	20 - 39	No indígenas	Católica
Animal / naturaleza	33	Femenino	20 - 39	Si indígenas	No identificado
Peligro / cuidado / rojo / inseguro	71	Femenino	20 - 49	No indígenas	Católica
Extraño / privado / raro / cerrado	1	Masculino	60	No indígena	No identificado
Fuera de la ley / delincuencia / crimen / violencia	86	Masculino	20 - 49	No indígena	No identificado
Indígena	7	Masculino	50 - 59	No indígena	Católico
Desplazados / segregados / desadaptados / rechazados	7	Masculino	20 - 49	No indígena	No respondió
Malvivientes / malos / lo peor / locos / pesado / difíciles / bravos / enojo	20	Masculino, Femenino	40 - 49	No indígena	Católico
Caos / desorden / amontonamiento / pegado / desastre	6	Masculino	20 - 49	No indígena, Si indígena	No respondió
Conflicto / problemas	43	Femenino	30 - 49	No indígena	Católico
Armas	1	Masculino	20	No indígena	No respondió
Normal	3	Masculino	14 - 29	Si indígena	No respondió
Feo	3	Femenino	30 - 39	Si indígena	No respondió
Pobreza	1	Femenino	40	No indígena	Católico
Drogas / vicios	10	Masculino, femenino	20 - 39	No indígena	Católico
No respondió	8	Masculino	14 - 39	Si indígena	No respondió
Desconocimiento	64	Femenino	14 - 39	Si indígena	Cristiano
Residencia	6	Femenino, masculino	18 - 29	No indígena, si indígena	No respondió

Miedo	8	Femenino, masculino	20 - 39	No indígena	Católico
Invasión / apropiación / paracaídas	3	Masculino	40 - 59	No indígena	Católico
No ir / no meterse / huir	11	Femenino	20 - 39	No indígena	Católico, no identificado
Mala fama	15	Masculino	30 - 49	No indígena	No respondió
Nombre chistoso	3	Femenino	14 - 39	Si indígena	Cristiano, Católico, No identificado
Familia / amigos	2	Masculino, femenino	20 - 39	No indígena	No respondió, no identificado
Grande	1	Femenino	70	Si indígena	Católico
Pequeño	2	Masculino, femenino	14 - 29	No indígena	Católico
Religión / ideología / pecado	1	Masculino	38	Si indígena	Cristiano
Poder	1	Masculino	46	No indígena	No identificado

Elaboración propia

8.1.2 Getzemaní

Así también, a manera descriptiva y sintética, en la tabla 27 podemos observar las 23 categorías, las frecuencias, así como la moda de grupos sociales que abarcan las 400 encuestas realizadas aleatoriamente en el espacio público urbano de San Cristóbal de Las Casas sobre los significados relacionados a la colonia *Getzemaní* (véase en Anexo X el total de respuestas).

Tabla 27. Síntesis de la frecuencia y moda por categoría de respuestas sobre el significado de la colonia *Getzemaní*

Categoría	Frecuencia	Moda			
		Género	Edad	Etnicidad	Religión
Lugar / ubicación / colonia	67	Masculino	40-49	No indígena	Católico
Grupo / Gente / Personas / Colonia	46	Masculino	40-49	No indígena	Católico
Religión/ ideología	98	Masculino	40-49	No indígena	Católico
Educación	1	Femenino	30-39	No indígena	Católico
Extraño / privado / raro / cerrado	14	Femenino, masculino	20-39	No indígena	Católico
Naturaleza	1	Masculino	30-39	No indígena	No identificado
Indígena	12	Masculino	30-59	No indígena; no identificado	Católico
Desplazados / segregados / desadaptados / rechazados	8	Femenino, masculino	40-49	No indígena	No respondió
Nuevo / inicio	2	Femenino, masculino	40-49	No indígena; si indígena	No identificado
Caos / peligro	4	Femenino, masculino	40-49	No indígena; si indígena	Católico
Conflicto / problemas	8	Masculino	40-49	No indígena	No respondió
Amontonamiento	1	Masculino	20-29	Si indígena	Cristiano
Normal	5	Femenino	20-29	Si indígena	Cristiano, católico
Feo	1	Masculino	40-49	No indígena	No respondió
Humildes	1	Masculino	14-19	Si indígena	No respondió

Tranquilidad	6	Masculino	30-39	Si indígena; no indígena	Católico
No respondió	9	Masculino	20-39	Si indígena	No respondió
Desconocimiento	203	Femenino	20-39	Si indígena	No respondió
Vecinos	3	Femenino	30-39	No indígena	No respondió
Viejo	1	Femenino	14-19	No indígena	No identificado
Cacahuates	2	Masculino	14-29	No indígena	Católico, no respondió
Confusión	1	Masculino	40-49	Si indígena	No respondió
Residencia	1	Femenino	30-39	Si indígena	No respondió

Elaboración propia

8.2 Significados

A continuación, los significados encontrados a partir de la respuesta de los intérpretes de los textos *La Hormiga* y *Getzemaní*; los cuales, veremos en la tabla 28 de manera contrastada entre ambas colonias.

Tabla 28. Contraste de significados de la colonia *La Hormiga* y la colonia *Getzemaní*

Significados	La Hormiga	Getzemaní
Lugar / ubicación / colonia	x	x
Grupo / gente / personas / colonia	x	x
Animal / naturaleza	x	x
Peligro / cuidado / rojo / inseguro	x	
Educación		x
Extraño / privado / raro / cerrado	x	x
Fuera de la ley / delincuencia / crimen / violencia	x	
Indígena	x	x
Desplazados / segregados / desadaptados / rechazados	x	x
Malvivientes / malos / lo peor / locos / pesado / difíciles / bravos / enojo	x	
Nuevo / inicio		x
Caos / desorden / amontonamiento / pegado / desastre	x	
Caos / peligro		x
Conflicto / Problemas	x	
Armas	x	
Amontonamiento		x
Normal	x	x
Feo	x	x
Pobreza	x	
Humildes		x
Drogas / vicios	x	
Tranquilidad		x
No respondió	x	x
Desconocimiento	x	x
Residencia	x	x
Vecinos		x
Miedo	x	
Invasión / apropiación / paracaídas	x	
No ir / no meterse / huir	x	
Mala fama	x	

Confusión		x
Nombre chistoso	x	
Cacahuates		x
Familia / amigos	x	
Grande	x	
Pequeño	x	
Religión / ideología / pecado	x	x
Poder	x	

Elaboración propia

8.3 Denotaciones y Connotaciones

Siguiendo la línea teórica marcada por Umberto Eco (1968), a partir de la identificación de los significados presentes en las colonias *La Hormiga* y *Getzemaní*, realizaremos un ejercicio de denotación por definición o explicación. Así también, realizaremos un ejercicio de acercamiento a la connotación de la ideología global que podría regir a los habitantes intérpretes de estas colonias en la ciudad.

8.3.1 La Hormiga

Tabla 29. Denotación de significados y connotación de la ideología global sobre *La Hormiga*

Significado	Denotación (por definición)	Connotación de ideología global
<i>Lugar / ubicación / colonia</i>	Porción de espacio, sitio donde un conjunto de personas que, procedentes de un territorio, se establecen en otro (Real Academia Española, 2021)	<p>Los significados que se dan a la colonia <i>La Hormiga</i> se presentan tanto como denotaciones como connotaciones por parte de los intérpretes.</p> <p>Dentro de los significados denotativos encontraremos las categorías de (1) lugar, ubicación, colonia; (2) grupo, gente, personas, colonia; (3) animal, naturaleza; las cuales, describen tanto la definición de colonia como de hormiga.</p> <p>Así pues, observamos significados connotativos que conectan a <i>La Hormiga</i>, en su mayoría, con lo relativo al temor, la falta de seguridad, lo disimulado, los delitos, el desprecio, lo difícil de soportar, lo nocivo, amorfo, confuso, de mal aspecto, el ataque, la aversión, la escasez, los vicios, el riesgo, lo dañino, la irrupción, la fuerza y la transgresión al precepto religioso.</p>
<i>Grupo / gente / personas / colonia</i>	Conjunto de individuos de la especie humana que, procedentes de un territorio, se establecen en otro (Real Academia Española, 2021)	
<i>Animal / naturaleza</i>	Ser orgánico que vive, siente y se mueve por propio impulso; principio generador del desarrollo armónico y la plenitud de cada ser, en cuanto tal ser, siguiendo su propia e independiente evolución (Real Academia Española, 2021)	
<i>Peligro / cuidado / rojo / inseguro</i>	Recelo, preocupación, temor, falta de seguridad sobre un riesgo o contingencia inminente de que suceda algún mal. Dicho de un color: Semejante al de la sangre (Real Academia Española, 2021)	

<i>Extraño / privado / raro / cerrado</i>	Raro, singular; que se ejecuta a vista de pocos, disimulado (Real Academia Española, 2021)	<p>Así también existirán connotaciones que conectan a <i>La Hormiga</i> con el desentendimiento, o la negación a responder; lo cual, puede connotarnos problemas o conflictos.</p> <p>Existirán pocas connotaciones relacionadas a aspectos deseables de <i>La Hormiga</i> como significado de habitual, relaciones familiares o amistades.</p> <p>Finalmente, observaremos significados de <i>La Hormiga</i> con connotaciones relativas a la importancia y potencia.</p>
<i>Fuera de la ley / delincuencia / crimen / violencia</i>	Fuera del precepto dictado por la autoridad competente, que comete delitos reprobables con el uso de la fuerza física o moral (Real Academia Española, 2021)	
<i>Indígena</i>	Originario del país de que se trata (Real Academia Española, 2021)	
<i>Desplazados / segregados / desadaptados / rechazados</i>	Persona inadaptada, que no se ajusta al ambiente o a las circunstancias; separados de otras personas, a los que se les ha mostrado desprecio (Real Academia Española, 2021)	
<i>Malvivientes / malos / lo peor / locos / pesado / difíciles / bravos / enojo</i>	De mala vida, de valor negativo, nocivos, de poco juicio, difíciles de soportar, violentos (Real Academia Española, 2021)	
<i>Caos / desorden / amontonamiento / pegado / desastre</i>	Amorfo, confuso, de orden alterado, unos sobre otros sin orden, vinculados, de calidad, organización y aspecto muy malos (Real Academia Española, 2021)	
<i>Conflicto / problemas</i>	Enfrentamiento, combate, lucha, de solución dudosa (Real Academia Española, 2021)	
<i>Armas</i>	Instrumento, medio o máquina destinados a atacar o a defenderse (Real Academia Española, 2021)	
<i>Normal</i>	Habitual u ordinario (Real Academia Española, 2021)	
<i>Feo</i>	Que causa desagrado o aversión (Real Academia Española, 2021)	
<i>Pobreza</i>	Falta, escasez (Real Academia Española, 2021)	
<i>Drogas / vicios</i>	Sustancia o preparado medicamentoso de efecto estimulante, deprimente, narcótico o alucinógeno que causa mala costumbre (Real Academia Española, 2021)	
<i>No respondió</i>	Se negó a contestar (Real Academia Española, 2021)	
<i>Desconocimiento</i>	Darse por desentendido de algo, o afectar que se ignora (Real Academia Española, 2021)	
<i>Residencia</i>	Lugar en el que se vive (Real Academia Española, 2021)	
<i>Miedo</i>	Angustia por un riesgo o daño real o imaginario (Real Academia Española, 2021)	
<i>Invasión / apropiación / paracaídas</i>	Irrumpir, entrar por la fuerza. Tomar para sí alguna cosa, haciéndose dueña de ella. Caer desde un sitio elevado con aquello que sirve para disminuir el golpe (Real Academia Española, 2021)	
<i>No ir / no meterse / huir</i>	Mo moverse hacia ese lugar, alejarse de prisa para evitar un daño (Real Academia Española, 2021)	

<i>Mala fama</i>	Opinión negativa que tiene la gente de algo (Real Academia Española, 2021)
<i>Nombre chistoso</i>	Palabra que designa o identifica seres inanimados que tiene chiste o gracia (Real Academia Española, 2021)
<i>Familia / amigos</i>	Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas. Que tiene relación de amistad (Real Academia Española, 2021)
<i>Grande</i>	Que supera en tamaño, importancia, dotes, intensidad, etc., a lo común y regular (Real Academia Española, 2021)
<i>Pequeño</i>	Que tiene poco tamaño o un tamaño inferior a otros de su misma clase (Real Academia Española, 2021)
<i>Religión / ideología / pecado</i>	Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad. Conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona. Transgresión consciente de un precepto religioso (Real Academia Española, 2021)
<i>Poder</i>	Tener expedita la facultad o potencia de hacer algo (Real Academia Española, 2021)

Elaboración propia

8.3.2 Getzemaní

Tabla 30. Denotación de significados y connotación de la ideología global sobre *Getzemaní*

Significado	Denotación (por definición)	Connotación de ideología global
<i>Lugar / ubicación / colonia</i>	Porción de espacio, sitio donde un conjunto de personas que, procedentes de un territorio, se establecen en otro (Real Academia Española, 2021)	Los significados que se dan a la colonia <i>Getzemaní</i> se presentan tanto como denotaciones como connotaciones por parte de los intérpretes.
<i>Grupo / Gente / Personas / Colonia</i>	Conjunto de individuos de la especie humana que, procedentes de un territorio, se establecen en otro (Real Academia Española, 2021)	Dentro de los significados denotativos encontraremos las categorías de (1) lugar, ubicación, colonia; (2) grupo, gente, personas, colonia; (3) religión, ideología; las cuales, describen tanto la definición de colonia como del origen del nombre <i>Getzemaní</i> .
<i>Religión/ ideología</i>	Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad. Conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona (Real Academia Española, 2021)	Así pues, observamos significados connotativos que conectan a <i>Getzemaní</i> , en su mayoría, con lo relativo a ignorar o el desentendimiento.
<i>Educación</i>	Crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes (Real Academia Española, 2021)	También se connotará <i>Getzemaní</i> a la divinidad.
<i>Extraño / privado / raro / cerrado</i>	Raro, singular; que se ejecuta a vista de pocos, disimulado (Real Academia Española, 2021)	
<i>Naturaleza</i>	Principio generador del desarrollo	

	armónico y la plenitud de cada ser, en cuanto tal ser, siguiendo su propia e independiente evolución (Real Academia Española, 2021)	<p>En una menor medida, <i>Getzemaní</i> se verá connotado con lo raro, singular, inadaptados, el inicio, lo confuso, el enfrentamiento, la falta de orden, la mezcla de cosas diversas.</p> <p>A diferencia de <i>La Hormiga</i>, en <i>Getzemaní</i> no hay noción del pecado o la transgresión al precepto religioso; así también, connota lo habitual, la carencia de nobleza, la sumisión, lo quieto y pacífico.</p> <p>Así también existirán connotaciones que conectan a <i>Getzemaní</i> con la negación a responder; lo cual, puede connotarnos nuevamente problemas o conflictos.</p>
<i>Indígena</i>	Originario del país de que se trata (Real Academia Española, 2021)	
<i>Desplazados / segregados / desadaptados / rechazados</i>	Persona inadaptada, que no se ajusta al ambiente o a las circunstancias; separados de otras personas, a los que se les ha mostrado desprecio (Real Academia Española, 2021)	
<i>Nuevo / inicio</i>	Que se percibe o se experimenta por primera vez. Desde el principio (Real Academia Española, 2021)	
<i>Caos / peligro</i>	Amorfo, confuso. Recelo, preocupación, temor, falta de seguridad sobre un riesgo o contingencia inminente de que suceda algún mal (Real Academia Española, 2021)	
<i>Conflicto / problemas</i>	Enfrentamiento, combate, lucha, de solución dudosa (Real Academia Española, 2021)	
<i>Amontonamiento</i>	Unos sobre otros sin orden (Real Academia Española, 2021)	
<i>Normal</i>	Habitual u ordinario (Real Academia Española, 2021)	
<i>Feo</i>	Que causa desagrado o aversión (Real Academia Española, 2021)	
<i>Humildes</i>	Carente de nobleza, sumisos (Real Academia Española, 2021)	
<i>Tranquilidad</i>	Quieto, sosegado, pacífico (Real Academia Española, 2021)	
<i>No respondió</i>	Se negó a contestar (Real Academia Española, 2021)	
<i>Desconocimiento</i>	Darse por desentendido de algo, o afectar que se ignora (Real Academia Española, 2021)	
<i>Vecinos</i>	Que habita con otros en un mismo pueblo, barrio o casa, en vivienda independiente (Real Academia Española, 2021)	
<i>Viejo</i>	Existente desde hace mucho tiempo o que perdura en su estado (Real Academia Española, 2021)	
<i>Cacahuates</i>	Fruto del cacahuete (Real Academia Española, 2021)	
<i>Confusión</i>	Mezclar cosas diversas de manera que no puedan reconocerse o distinguirse (Real Academia Española, 2021)	
<i>Residencia</i>	Lugar en el que se vive (Real Academia Española, 2021)	

Elaboración propia

8.4 Conclusiones

Para el caso de ambas colonias, los significados que otorgan los intérpretes serán tanto denotativos como connotativos. En el caso de los significados denotativos observaremos las categorías (1) *lugar, ubicación, colonia*; (2) *grupo, gente, persona, colonia*. En el caso de las respuestas connotativas, para *La Hormiga* se vinculan principalmente respuestas relativas al (a) *peligro, cuidado, rojo, inseguro*; (b) *fuera de la ley, delincuencia, crimen, violencia*; y (c) *desconocimiento*. En el caso de la colonia *Getzemaní* se connotará (a) *religión, ideología; desconocimiento*.

En el caso de la colonia *La Hormiga*, los significados connotan en su mayoría, además, al temor, la falta de seguridad, lo disimulado, los delitos, el desprecio, lo difícil de soportar, lo nocivo, amorfo, confuso, de mal aspecto, el ataque, la aversión, la escasez, los vicios, el riesgo, lo dañino, la irrupción, la fuerza y la transgresión al precepto religioso.

Mientras que, en la colonia *Getzemaní*, los significados connotan en su mayoría, con lo relativo a ignorar o el desentendimiento; también lo conectarán con la divinidad. A diferencia de *La Hormiga*, en *Getzemaní* no hay noción del pecado o la transgresión al precepto religioso; así también, se verá relacionado a lo habitual, la carencia de nobleza, la sumisión, lo quieto y pacífico.

En ambas colonias se observan significados relacionados a la austeridad, y la carencia; sin embargo, la palabra utilizada para mencionarlo será de *pobreza* en el caso de la colonia *La Hormiga*, y de *humildad* en el caso de la colonia *Getzemaní*. Así también, ambos nombres significarán en ciertos intérpretes ideas de nombres simpáticos; donde, en el caso de la colonia *La Hormiga* se revelará como un *nombre chistoso*, y en el caso de la colonia *Getzemaní* se relacionará con los *maníes o cacahuates*.

A pesar de la colindancia vecinal que presentan ambas colonias dentro del espacio urbano, partiendo de la lectura previa, será posible sugerir que la colonia *La Hormiga* se presenta de manera más abierta y pública como un conjunto de ideas heterogéneas, complejas, y a la vez, difusas que se complementan y retroalimentan hasta aglutinar una noción cognitiva social de formar una parte de la ciudad fuera de la ley, con delincuencia, crimen, inseguridad y de cuidado. Caso contrario a la colonia *Getzemaní*, que se presentará desconocida, a la par que consolidará en ideas globales más homogéneas sobre su influencia religiosa.

Lo anterior se unirá a la lectura que nos presentará la decisión de 108 participantes que han decidido no responder a la petición de identificar su religión¹⁰; lo cual, nos revela la posibilidad de la religión como precursor de conflictos o problemas en la ciudad.

¹⁰ 131 participantes se declararon católicos, 108 participantes declararon no querer responder a identificar su religión; 101 participantes fueron de religión no identificada, 44 participantes declararon ser cristianos, y los 16 participantes restantes se repartirán entre adventistas, ateo, budista, evangélicos, universal y ninguna.

CONTRASTE DE RESULTADOS FINALES

Tabla 31. Contraste de resultados finales sintetizados. Colonia *La Hormiga*

• COLONIA LA HORMIGA •				
ANÁLISIS CUANTITATIVO. Segregación residencial objetiva				
Análisis estadísticos	Propiedades medibles del barrio	---	Propiedades simbólicas del barrio	Sujetos
Sugerencia de la existencia de viviendas donde el cabeza de familia o líder del hogar podría negar su origen étnico, o quizá, no ser indígena.	• Espacio de uso habitacional	---	Lugar fuera de la ley, presenta delincuencia, crimen y violencia	Personas de género masculino, de entre los 20 y los 49 años de edad, de una etnicidad no indígena y de religión católica.
	• Cuenta con terrenos destinados a la siembra	---	Lugar de peligro, inseguro y de cuidado	Personas de género femenino, de 20 a 49 años de edad, no indígenas y de religión católica.
	• Presencia de competencia entre instituciones religiosas	---	Desconocimiento	Personas del género femenino, de 14 a 39 años de edad, de etnicidad si indígena y de una religión cristiana
	• Dispone de dos escuelas	---	Grupo, gente, personas, colonia	Personas de género masculino, de 20 a 39 años de edad, no indígenas y de religión católica
	• Presenta bloques de manzana de gran tamaño	---	Conflicto o problema	Personas de género femenino, de 30 a 49 años de edad, de etnicidad no indígena y de religión católica
	• Ausencia de vialidades que la conecten con el resto de la ciudad	---	No quiso responder	Personas del género masculino, de etnicidad si indígena y declarados no querer responder ante la identificación de su religión
	• Nulo transporte público	---	Caos, desorden, amontonamiento o desastre	Personas indígenas y no indígenas
	• Poca facultad vial para permitir el transporte vehicular	---	Miedo	Población tanto femenina como masculina, no indígena y católica
• Cuenta con espacios de recreación	---			
• Cuenta con infraestructura de alumbrado público	---			
• Cuenta con Consejo Indígena.	---			
<ul style="list-style-type: none"> • Connotación de permanencia de usos y costumbres propias del campo, como tipología de viviendas, uso de energía de leña y sembradíos. • Connotación de diferencia, división y competencia entre grupos ideológicos cristianos. • Connotación de diferencia, división y competencia entre colonias a través de la infraestructura vial; tanto peatonal como vehicular. • Connotación de separación y segregación de las colonias hacia el resto de la ciudad a través de la nula presencia de transporte público en las mismas. • Connotación de autogobierno y diferencia de fuerza política entre colonias a través del Consejo Indígena en la colonia La Hormiga. 	<ul style="list-style-type: none"> • Connotación de problemas estructurales para el mantenimiento ecológico y económico de la ciudad. • Connotación de luchas violentas de poder político e ideológico entre grupos sociales. • Connotación de luchas y exclusión económica entre grupos sociales. • Connotación de división, diferencia, y rechazo entre grupos sociales. • Connotación de conflicto entre líderes políticos y religiosos. • Connotación del uso de los servicios de infraestructura como métodos de control político. 	Connotación al temor, la falta de seguridad, lo disimulado, los delitos, el desprecio, lo difícil de soportar, lo nocivo, amorfo, confuso, de mal aspecto, el ataque, la aversión, la escasez, los vicios, el riesgo, lo dañino, la irrupción, la fuerza y la transgresión al precepto religioso.	Personas de etnicidad no indígena y de religión católica.	
		Connotaciones con el desentendimiento o la negación a responder; lo cual, connota a ignorancia o problemas y conflictos.	Personas de etnicidad indígena y de religión cristiana.	
Análisis del texto	Análisis del contexto	Significados de los intérpretes	Grupo social	

ANÁLISIS CUALITATIVO. Significación de la segregación residencial étnica

Elaboración propia

Tabla 32. Contraste de resultados finales sintetizados. Colonia *Getzemaní*

• COLONIA GETZEMANÍ •				
ANÁLISIS CUANTITATIVO. Segregación residencial objetiva				
Análisis estadísticos	Propiedades medibles del barrio	---	Propiedades simbólicas del barrio	Sujetos
Sugerencia de la existencia de viviendas donde el cabeza de familia o líder del hogar podría negar su origen étnico, o quizá, no ser indígena.	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio de uso habitacional • Cuenta con algunos terrenos de siembra • Presencia de competencia entre instituciones religiosas • Dispone de dos escuelas y una organización obrera • Ausencia de vialidades que la conecten con el resto de la ciudad • Nulo transporte público • Poca facultad vial para permitir el transporte vehicular • Nulos espacios de recreación • Pobre infraestructura de alumbrado público. 	---	Desconocimiento	Personas del género femenino, de entre los 20 y 39 años de edad, de etnicidad si indígena; y decidió no responder ante la pregunta por su religión.
		---	Religión, ideología	Personas de género masculino, de entre 40 y 49 años de edad, etnicidad no indígena y religión católica
		---	Lugar, ubicación, colonia	Personas del género masculino, de 40 a 49 años de edad, de etnicidad no indígena y de una religión católica.
		---	Grupo, gente, personas, colonia	
		---	No quiso responder	Personas del género masculino, de etnicidad si indígena y declarados no querer responder ante la identificación de su religión
<ul style="list-style-type: none"> • Connotación de permanencia de usos y costumbres propias del campo, como tipología de viviendas, uso de energía de leña y sembradíos. • Connotación de diferencia, división y competencia entre grupos ideológicos cristianos. • Connotación de diferencia, división y competencia entre colonias a través de la infraestructura vial; tanto peatonal como vehicular. • Connotación de separación y segregación de las colonias hacia el resto de la ciudad a través de la nula presencia de transporte público en las mismas. • Connotación de autogobierno y diferencia de fuerza política entre colonias a través del Consejo Indígena en la colonia <i>La Hormiga</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> • Connotación de problemas estructurales para el mantenimiento ecológico y económico de la ciudad. • Connotación de luchas violentas de poder político e ideológico entre grupos sociales. • Connotación de luchas y exclusión económica entre grupos sociales. • Connotación de división, diferencia, y rechazo entre grupos sociales. • Connotación de conflicto entre líderes políticos y religiosos. • Connotación del uso de los servicios de infraestructura como métodos de control político. 	Connotación a la divinidad, lo religioso, lo ideológico	Personas de etnicidad no indígena y de religión católica.	
		Connotaciones relativas a ignorar o al desentendimiento	Personas de etnicidad indígena y de religión cristiana.	
Análisis del texto	Análisis del contexto	Significados de los intérpretes	Grupo social	

ANÁLISIS CUALITATIVO. Significación de la segregación residencial étnica

Elaboración propia

CONCLUSIONES FINALES

El estudio realizado se compone de dos vertientes teóricas; la primera, propia del estudio del fenómeno de segregación que nace en el seno de la sociología, la geografía y los estudios urbanos, es una propuesta teórica que, al incluir el análisis objetivo del fenómeno con apreciaciones propias de la subjetividad, es una suerte de propuesta hermenéutica texto – lector.

En este sentido, los resultados obtenidos nos han permitido un diagnóstico de la segregación residencial en San Cristóbal de Las Casas por componente étnico, una caracterización de las colonias; así como las apreciaciones simbólicas y el perfil de los grupos sociales que perciben los espacios segregados.

En otro sentido, la propuesta semiótica que considera las dimensiones *sintáctica*, *semántica* y *pragmática* de la semiosis así como los momentos *prefiguración*, *configuración* y *refiguración* de la hermenéutica a través del estudio del *texto*, *contexto* e *intérprete* aplicado a los fenómenos urbanos nos ha permitido un análisis de la denotación y la connotación de los signos presentes tanto en la caracterización de las colonias, así como de las apreciaciones simbólicas subjetivas.

Es por ello que, la contribución metodológica que se desarrolla a través de este trabajo de investigación aporta para el futuro uso y aplicación de la semiótica posestructuralista de Eco, que incluye la hermenéutica; así como, para el futuro uso y aplicación de la hermenéutica posestructuralista de Ricoeur, que incluye la semiótica, en futuros trabajos semióticos interpretativos de la obra urbana. A continuación la tabla síntesis de la propuesta metodológica.

Tabla 33. Propuesta metodológica para el análisis semiótico interpretativo de la obra urbana

Momento de análisis de la obra	Observables
<i>Sintáctica – Prefiguración</i>	Texto urbano
<i>Semántica – Configuración</i>	Contexto urbano
<i>Pragmática – Refiguración</i>	Intérprete, Intencionalidad ¹¹

Elaboración propia

A través del uso metodológico previamente descrito de análisis semiótico interpretativo en la presente investigación; encontraremos que, en la colonia *La Hormiga* existirán signos del texto y significados dados por los intérpretes que claramente se vinculan; será el caso de la noción de *caos, desorden, amontonamiento* con motivo de la topografía accidentada de la colonia, y *conflicto o problema* relacionados a la cantidad de diversas iglesias presentes en el área urbana. Así también, habrán signos del texto y los significados dados por los intérpretes se verán como respuestas arbitrarias; es decir, las nociones de *fuera de la ley, delincuencia, crimen, violencia, de peligro, inseguro, de cuidado, miedo* no se verán reflejados en el texto de manera alguna, más que a través del conocimiento del contexto.

Mismas observaciones ocurren en el caso de la colonia *Getzemaní*, donde resaltan signos del texto y significados dados por los intérpretes que se vinculan, como el caso de la connotación de *religión e ideología* con motivo del nombre de la colonia; mientras que, además habrá signos del texto y los significados dados por los intérpretes se verán como respuestas arbitrarias, como el caso de *desconocimiento* que no se verán reflejados en el texto de manera alguna, más que a través del conocimiento del contexto.

¹¹ Se propone continuar con la propuesta de Ricoeur de aproximarnos al *observable* intérprete desde el lenguaje y con base en el psicoanálisis

Por lo tanto, en el caso de San Cristóbal de Las Casas, la aproximación a comprender la subjetividad alrededor de la segregación residencial étnica solamente puede ser completada a través del contexto; el cual, se revela de naturaleza política e ideológica. Es decir, la segregación objetiva y subjetiva que propone Sabatini es vinculada a través del conocimiento del contexto.

A la par, el conocimiento del contexto permite la integración de las teorías sociales marxistas, donde la segregación es entendida por Harvey como separación de los grupos sociales para evitar conflicto. Aplicando brevísimamente la perspectiva teórica de Henri Lefebvre, en el caso de San Cristóbal de Las Casas se observa que la dimensión económica une de manera inexorable a los grupos sociales que se han separado por diferencias en las dimensiones políticas e ideológicas; acercando de esta manera nuevamente a los grupos y generando el conflicto.

El conocimiento del contexto permite la comprensión de la composición de los grupos sociales que se revelaron a través de las respuestas subjetivas sobre la segregación. Se observarán de manera general dos grandes grupos (1) *los no indígenas y católicos* y (2) *los indígenas y cristianos*. El primer grupo, herederos del control político buscarán permanecer en la hegemonía a través del control de los grupos indígenas que toman fuerza ideológica y política con el financiamiento religioso extranjero.

Sin embargo, el estudio del contexto físico y temporal nos da luz respecto a la pobre capacidad productiva de la región; donde los indígenas fungen y han fungido como motor económico de la ciudad, en el pasado a través de la mercantilización de su mano de obra y en el presente a través de la mercantilización de las diferencias culturales con el turismo indígena. Es decir, los grupos sociales hegemónicas *no indígenas y católicos* dependen de los *indígenas y cristianos*, y a la vez los rechazan. Lo mismo ocurre para el grupo contrario; quienes hoy en día dependen de prestar sus servicios como mano de obra barata para los capitalistas, los dueños de la maquinaria económica que en este caso serán los hoteleros, dueños de restaurantes, etcétera. Por lo que, a pesar de sus diferencias, ambos grupos se verán inevitablemente unidos para lograr su supervivencia en el sistema capitalista.

En breve, la etnicidad se presenta como problema político e ideológico con impacto urbano; y a la vez, es motor que mueve la economía de la ciudad.

La comprensión de la naturaleza lógica y pragmática del texto (recordemos que la semiótica y el estudio del signo ha sido ubicado por sus estudiosos teóricos dentro del ámbito de la filosofía, en particular de la lógica); es decir, la revelación simbólica y de práctica de la comunidad en él. Así como la develación de la naturaleza ideológica (ética) y política del contexto; aunado a la naturaleza hermenéutica y sensible del intérprete nos lleva a encontrar los momentos semióticos-hermenéuticos metodológicos acá aplicados con la teoría de la topogénesis de Muntañola.

De esta manera, y de manera distinta más no contraria a la propuesta de Solano Meneses, observamos los momentos de lógica, ética y estética de la teoría de la *topogénesis* inmersos en el proceso de semiótica interpretativa, no en el momento de la refiguración a manera de guía para pronunciar la crítica sistémica como Solano expone (recordemos que su objetivo es alcanzar la crítica por parte del lector); sino, a través de la presente propuesta a la teoría de la arquitectura y el urbanismo, se plantea observarlos como la naturaleza misma de cada momento semiótico interpretativo.

Es decir, se plantea observar una *sintáctica-prefiguración-texto: lógica*; una *semántica-configuración-contexto: ética+política* (recordemos que Muntañola refiere a la política por la práctica de la ética); y la *pragmática-refiguración-intérprete: estética*. Y el ciclo vuelve a empezar porque, tal como ya señaló Muntañola, en el momento lógico también hay rasgos estéticos y en el momento estético existe rasgos lógicos. A continuación, la tabla síntesis de nuestra propuesta a la teoría de la arquitectura y el urbanismo.

Tabla 34. Propuesta a la teoría de la arquitectura y el urbanismo

<i>Momento semiótico</i>	<i>Momento hermenéutico</i>	<i>Categoría observable</i>	<i>Naturaleza de la categoría observable y del momento semiótico interpretativo</i>
<i>Sintáctica</i>	<i>Prefiguración</i>	<i>Texto urbano/arquitectónico</i>	<i>Lógico</i>
<i>Semántica</i>	<i>Configuración</i>	<i>Contexto urbano</i>	<i>Ético – Político</i>
<i>Pragmática</i>	<i>Refiguración</i>	<i>Intérprete – Intencionalidad ¹²</i>	<i>Estético</i>

Elaboración propia

Aunado a lo anterior, el aproximarnos a la complejidad del fenómeno de segregación residencial que se desarrolla en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, también, nos permite ampliar los horizontes de los factores que favorecen la segregación que hasta ahora pasaron inadvertidos; puesto que, en esta investigación, la religión se ha revelado como un indicador susceptible de ser considerado en otros casos de estudio, conjuntamente de las variables socioeconómicas. Actualmente, podremos interpretar que el silencio que muestra la población ante la pregunta por su religiosidad connota el hecho de que la religión ha fungido como precursor de conflictos sociales.

¹² De igual manera, se propone continuar con la propuesta de Ricoeur de aproximarnos al *observable* intérprete desde el lenguaje y con base en el psicoanálisis

Así también, aunque ambas colonias fueron fundadas por el mismo líder religioso y ambos nombres tendrán intenciones de evocar a la religión y lo bíblico, *La Hormiga* y *Getzemaní* connotan a través del texto y del contexto, principalmente, separación; división; diferencia; competencia entre habitantes y entre colonias. Así pues, se puede dar lectura de dos niveles de segregación: *intragrupal e intergrupal*. Es decir, entre el mismo grupo social *indígenas y cristianos* y contra distintos grupos sociales, *no indígenas y católicos*.

Es por lo anterior, que la tesis de esta investigación propone incluir dentro de la propuesta teórica de los estudios de la segregación residencial de Sabatini (2006) *la dimensión contextual*; la cual, nos permitirá vincular los resultados del análisis de la *dimensión objetiva* y la *dimensión subjetiva* de la segregación. A continuación, la tabla síntesis de la propuesta teórica.

Tabla 35. Propuesta teórica para el estudio de la segregación residencial

Variable	Dimensiones	Subdimensiones
Segregación residencial	Dimensión objetiva	Homogeneidad social
		Concentración espacial
	Dimensión contextual	Espacial
		Temporal
	Dimensión subjetiva	Apreciación

Elaboración propia

Finalmente, veremos que los resultados de esta investigación han refutado y rebasado el supuesto planteado a partir de la revisión de literatura académica; donde, los significados de la segregación distan de la mera diferenciación social, la discriminación, la dominación y la desigualdad para adentrarse en connotaciones y aportaciones a la comprensión de la segregación residencial en México que refieren a la complejidad de dinámicas políticas, ideológicas y económicas presentes entre los grupos sociales.

Por lo tanto, aquello que desde el contexto del corpus académico previo se vislumbró como *segregación residencial étnica*, en el presente análisis de significación se develó como **segregación residencial étnico-religiosa**; misma que el contexto del corpus académico nos persuadió de significar como *diferenciación social, discriminación, dominación y desigualdad*, en esta investigación se desveló como **caos, desorden, conflicto, problema, delincuencia, crimen, violencia, religión, ideología, desconocimiento, ignorancia.**

ANEXOS

Anexo I

Tabla 36. Tabla síntesis de casos por enfoque metodológico cuantitativo

Datos de la investigación		Objeto de Estudio	Técnicas	VARIABLES	Resultados
Año	1998	La elección y restricción en las viviendas de minorías étnicas en Gran Bretaña	Índice de disimilitud; índice de segregación	Población del grupo minoritario (blancos, caribeños, africanos, otros afrodescendientes, indios, pakistanís, bangladesí, chinos) ; población del grupo mayoritario; tipo de vivienda (apartamento, adosada, dúplex, unifamiliar)	Los patrones residenciales de la población de la India, Pakistán, Bangladesh y Caribe son causados en mayor medida por la cultura y la etnicidad que por la raza.
Lugar	Reino Unido				
Autor	Ceri Peach				
Enfoque	Cuantitativo				
Método	Estadístico				
Año	2009	La presencia indígena en las ciudades y los patrones de ocupación del territorio	Índice de espaciado; índices de primacía urbana; índice de disimilaridad; índices de aislamiento e interacción: índice de segregación residencial; índice del vecino más cercano.	Hogares indígenas; hacinamiento; necesidades básicas insatisfechas; educación; ocupación; densidad poblacional	La segregación residencial de los hogares indígenas es mucho más fuerte que la económica, la élite económica presenta menor grado de segregación y los indígenas residen en barrios periféricos de asentamientos informales.
Lugar	Chiapas y Yucatán, México				
Autor	Camilo Cuadillo Cos				
Enfoque	Cuantitativo				
Método	Estadístico				
Año	2014	La segregación espacial de los grupos indígenas en la ciudad de Pachuca, Hidalgo			
Lugar	Pachuca, México				
Autor	Santiago Linares e Iván Ramírez Avilés				

Enfoque	Cuantitativo		Análisis de	Población hablante	La segregación étnica
Método	Sistemas de Información Geográfica		diferentes escalas geográficas, dimensiones analíticas y representaciones cartográficas	de alguna lengua indígena mayor a los 5 años de edad; población de 5 y más; porcentaje de población hablante de lengua indígena; tasa de crecimiento de población hablante de lengua indígena; densidad de población hablante de lengua indígena por hectárea	en el área de estudio se incrementó durante el periodo considerado, que predomina una aglomeración y aislamiento de la población indígena a pequeña escala geográfica, y que los sectores de máxima concentración coinciden con áreas marginales históricas o en proceso de expansión y densificación
Año	2012				
Lugar	México				
Autor	Paavo Monkkonen				
Enfoque	Cuantitativo				

Método	Estadístico	Los patrones espaciales y niveles de segregación por etnicidad y estatus socioeconómico en más de cien ciudades	Índice de disimilaridad; delta; centralización absoluta; Morán (I)	Trabajadores del sector informal; situación de seguridad en términos de salud; ocupación; industria donde la persona se encuentra empleada; grupos indígenas; habla de una lengua indígena; hogares de ingreso alto con más de cinco salarios mínimos; hogares de ingreso bajo con un salario mínimo o menos	Los hogares con ingresos bajos y empleos informales tienden a vivir en áreas periféricas de la ciudad, mientras que los de ingresos altos y empleados formalmente están más concentrados. Las áreas de ingresos elevados son más densas y socioeconómicamente diversas. Más aún, existe una relación estadísticamente significativa entre segregación y tamaño de ciudad: las ciudades mayores están más segregadas. La segregación de los indígenas tiene patrones similares a los de ingresos bajos y trabajadores informales; sin embargo, los niveles de segregación de los grupos indígenas son más altos y extremos, lo que sugiere que existen motivos distintos al ingreso que determinan patrones de localización residencial de estos grupos.
Año	2017			(1) la distribución	
Lugar	Santiago de Chile, Chile			de los grupos sociales en el	

Autor	Francisco Sabatini y Alejandra Rasse	La situación de segregación étnica y la de segregación socioeconómica en las ciudades chilenas	Índices de disimilaridad y aislamiento. Encuestas	espacio, y (2) la disposición, actitudes y contacto efectivo entre sus integrantes.	Los índices de segregación residencial de los hogares indígenas no sólo son menores que los de los hogares de menores ingresos, sino que se traducen en mayor contacto entre personas de distinta etnia y, por ello, menor aislamiento. Mientras el patrón de localización de los grupos más pobres evidencia segregación de alta escala, cercana al gueto, la inserción de los grupos indígenas en la ciudad sigue el modelo del enclave. Los segundos pueden, al mismo tiempo, residir en sectores de alta concentración indígena y experimentar una importante heterogeneidad étnica.
Enfoque	Cuantitativo				
Método	Estadístico				

Elaboración propia

Tabla 37. Tabla síntesis de casos por enfoque metodológico cualitativo

Datos de la investigación		Objeto de Estudio	Técnicas	VARIABLES	Resultados
Año	1999	la diversidad de posibles relaciones entre la etnicidad y el espacio	Entrevistas y análisis de argumento	La relación intraurbana de los indígenas: la relación urbano-rural; y la relación sujetos residentes-ciudad.	Por un lado, observa una creciente polarización y segregación geográfica de la diferencia étnica, es decir, mientras hay una expansión territorial de los no indígenas se produce una concentración de indígenas en ciertas zonas; y por otro lado, observa la creciente dispersión de los indígenas en regiones <i>nuevas</i> , áreas de contacto interétnico donde conviven en otros espacios con indígenas de orígenes diversos y con <i>ladinos</i> .
Lugar	Guatemala				
Autor	Manuela Camus				
Enfoque	Cualitativo				
Método	Documental y etnográfico				
Año	2001	La manera en que la desigualdad social, que emana de las relaciones indomestizas, se expresa en el espacio físico de la ciudad de México	Análisis de argumento, entrevistas, observación	Indígenas y mestizos. Integración y segregación espacial	Los indígenas que radican en la ciudad conforman un universo heterogéneo relacionado con sus diferentes procedencias y bagajes culturales; sin embargo, la heterogeneidad pasa a un segundo plano frente a la alteridad mestiza que los unifica bajo el denominativo común de “indígenas”, con toda la serie de atributos y valoraciones que le vienen asociadas.
Lugar	Ciudad de México, México				
Autor	Cristina Oehmichen				
Enfoque	Cualitativo				
Método	Documental y Etnográfico				

					En algunos casos llevan a cabo una práctica orientada a ocultar los indicios de identidad para evitar la discriminación; empero, el cambio cultural no conduce necesaria ni obligatoriamente a la eliminación de las fronteras étnicas.
Año	2009	Los procesos contemporáneos de exclusión/integración social de las poblaciones mixteca, en México, y mapuche, en Chile	Análisis de argumento, entrevistas	Mixtecos; mapuches; procesos de exclusión; procesos de integración.	Tanto los mixtecos como los mapuche residentes en la ciudad, sufren la discriminación de las respectivas sociedades mestizas debido a su identidad indígena; sin embargo, ambos pueblos generan estrategias que favorecen una parcial integración en las redes sociales urbanas y participación del mercado laboral a través de vínculos basados en parentesco y vecindad que a la vez revitalizan su etnicidad.
Lugar	Ciudad de México, México y Santiago de Chile, Chile				
Autor	Nicolás Gissi Barbieri				
Enfoque	Cualitativo				
Método	Documental y Etnográfico				
Año	2010	Describir y explicar el proceso de segregación que afecta a los turcos en Estambul y Berlín	Análisis de argumento	Percepciones, valores, experiencias y dilemas	
Lugar	Estambul y Berlín				
Autor	Sule Özüekren y Ebru Ergoz-Karahan				
Enfoque	Cualitativo				

Método	Comparativo				Las experiencias, las interacciones con el entorno social y sus percepciones personales influyen en las preferencias residenciales y de estilo de vida; así mismo, el conservadurismo, especialmente cuando se basa en el islamismo, ha desempeñado un papel importante en la configuración de las preferencias y elecciones residenciales de los individuos que no quieren cambiar su estilo de vida ni sus barrios sin importar su poder adquisitivo.
Año	2013	La percepción en torno a la segregación residencial	Entrevistas y observación participante	Consecuencias atribuidas a la segregación residencial; límites simbólicos; causas atribuidas por los vecinos para no relacionarse con los demás.	Dinámicas de segregación y procesos de discriminación a causa de la <i>visión negativa</i> que existe hacia los barrios de vivienda social por vincularlos con la delincuencia, drogadicción y marginalidad.
Lugar	Rancagua, Chile				
Autor	Bastián Hernández Wastson				
Enfoque	Cualitativo				
Método	Hermenéutico				
Año	2013	Las preferencias residenciales étnicas de dos grupos inmigrantes en el Área Metropolitana de Helsinki	Entrevistas a profundidad	Somalís, rusos, trabajadores sociales y autoridades de la vivienda	
Lugar	Helsinki, Finlandia				
Autor	Hanna Dhalmann				
Enfoque	Cualitativo				

Método	Entrevista				Los resultados sugieren que, incluso reconociendo la importancia de la herencia cultural y las experiencias anteriores de un inmigrante, su valor explicativo es limitado; que el contexto local, donde los inmigrantes se encuentran en una sociedad nueva, determina su comportamiento, percepciones y consecuentemente sus preferencias residenciales étnicas.
Año	2014	La diversidad de musulmanes en un paisaje racializado	Entrevistas	Raza, etnicidad y fobia al islamismo	Si bien los "musulmanes" como grupo han sido atacados a través del discurso antimusulmán y, en consecuencia, podrían encontrar un sentido de unidad y comunidad en la experiencia colectiva de ser estigmatizados como "el Otro", también son una "comunidad" muy diversa con respecto a la pertenencia sectaria, raza, etnia y condiciones socioeconómicas.
Lugar	Milwaukee, Estados Unidos				
Autor	Kristin Sziarto, Anna Mansson McGinty y Caroline Seymour-Jorn				
Enfoque	Cualitativo				
Método	Etnográfico				

					En este sentido se ha encontrado que la comunidad musulmana en Milwaukee negocia las diferencias y solidaridades raciales y étnicas.
Año	2015	Las preferencias de vecindario entre residentes turcos, somalís y polacos	Entrevistas semi estructuradas	Expectativas de integración social; expectativas de socialización; importancia coétnica; opciones de estilo de vida; explicaciones sobre el lugar que actualmente habitan	La elección de vivienda tiende a estar guiada, además, por otros factores que por la composición étnica de la población por área
Lugar	Oslo, Noruega				
Autor	Susanne Søholt y Brit Lynnebakke				
Enfoque	Cualitativo				
Método	Análisis de entrevistas				
Año	2015	Identificar el hábitat residencial del habitante según su cultura, en este caso, del mapuche.	Observación participante y entrevista profunda o hermenéutica profunda.	Concepción creativa del hábitat; concepción organizacional programática de la especialidad; significación del fogón dentro de la cultura mapuche; atributos espaciales; expresión arquitectónica	Gran cohesión afectiva entre los integrantes de las familias mapuches y la existencia de una acentuada rigidez huinca sobre la cosmovisión mapuche. Además, hallaron que la situación mapuche caracterizada por la pobreza, segregación e implacable desprestigio, surgió a causa de una decisión política del Estado, tendiente a lograr dar continuidad al territorio nacional y ordenar la tenencia de la tierra conforme a la institucionalidad del país.
Lugar	Santiago de Chile, Chile				
Autor	Orlando Sepúlveda Mellado y Fernando Vela Cossío				
Enfoque	Cualitativo				
Método	Etnometodología del interaccionismo simbólico				

Año	2016	La percepción mutua de los residentes de un sector de urbanizaciones y ámbitos residenciales cerrados y los pobres que viven del otro lado del muro y a menudo trabajan para ellos.	Análisis de argumento	Los procesos de estigmatización y criminalización de la otredad y de la pobreza; la construcción de las fronteras simbólicas y morales entre los grupos sociales; la naturalización e internalización de la desigualdad por parte de los pobres	El poder que tienen los residentes que habitan dentro de los sectores cerrados sobre los pobres que viven del otro lado se convierte en una herramienta del distanciamiento, social y moral, a pesar de la proximidad espacial. El “otro” es concebido y señalado como una amenaza, lo cual, expresa el rechazo latente o manifiesto de la otredad; mientras los pobres internalizan esa diferenciación y autoimagen y participan en la reproducción de las desigualdades en sociedades profundamente inequitativas, e imposibilitan la cohesión social.
Lugar	Ciudad de México, México				
Autor	Guénola Caprón				
Enfoque	Cualitativo				
Método	Entrevistas				

Elaboración propia

Tabla 38. Tabla síntesis de casos por enfoque metodológico mixto

Datos de la investigación		Objeto de Estudio	Técnicas	Variables	Resultados
Año	2003	La concentración étnica a nivel de bloque de vecindario	Análisis estadístico, observación y entrevista no estructurada	Hogares turcos; patrón de concentración de turcos en por bloques en el barrio	Los grupos étnicos minoritarios que se mudan de una vivienda a otra gradualmente desarrollan sus propios grupos étnicos en barrios concentrados
Lugar	Estocolmo, Suecia				
Autor	Sule Özüekren				
Enfoque	Mixto				
Método	Comparativo				

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Año	2008	Las características distintivas de la segregación residencial étnica, a través del análisis de ocho ciudades mediterráneas	Índice de segregación, distribución geográfica	Grupos nativos; grupos étnicos	Los bajos niveles de segregación espacial étnica ocultan un problema real de marginación residencial.
Lugar	Lisboa, Madrid, Roma, Atenas, Barcelona, Milán, Turín y Génova				
Autor	Sonia Arbaci				
Enfoque	Mixto				
Método	Estadístico e Interpretación cartográfica				
Año	2009	Los procesos de segregación residencial en la población gitana	Índice de disimilitud y aislamiento. Entrevistas	Entrevista a gitanos: indicadores socioeconómicos, culturales y residenciales. Entrevista a autóctonos: emociones, actitudes y comportamientos hacia los gitanos.	Los gitanos presentan elevadas cifras de segregación y que las principales causas de esta situación son los prejuicios y discriminación que sufren por parte de los autóctonos no gitanos y de su capacidad económica y, en menor grado, las preferencias por el endogrupo.
Lugar	Almería, España				
Autor	Juan Carlos Checa Olmos y Ángeles Arjona Garrido				
Enfoque	Mixto				
Método	Estadístico y análisis de entrevistas				
Año	2010		Análisis de argumento	Segregación residencial e integración	
Lugar	Gran Bretaña				
Autor	Deborah Phillips y Malcom Harrison				
Enfoque	Mixto				

Método	Comparativo	La segregación residencial étnica desde una perspectiva histórica a través de los cambiantes énfasis de los discursos políticos y los enfoques de políticas para la inclusión y segregación residencial de las minorías étnicas			Los discursos políticos sobre la segregación étnica tienden a acentuar las características patológicas de la agrupación étnica y privilegian las explicaciones basadas en el origen étnico y la diferencia cultural a expensas de las desigualdades racializadas en el poder y el estatus.
Año	2010	Los fenómenos de diferenciación socio-espacial urbanos como consecuencia de diversos procesos sociales	Análisis estadístico, Análisis descriptivo	Ocupación, el ingreso y la educación, así como a la urbanización y a sus condiciones físicas	El trabajo que hemos realizado ha mostrado un enorme crecimiento de la población y una gran expansión urbana; sin embargo, se han mantenido los lineamientos generales de la división social del espacio, ubicándose los sectores más afluentes en el centro y los de menores recursos en la periferia.
Lugar	Ciudad de México, México				
Autor	Martha Schteingart				
Enfoque	Mixto				
Método	Comparativo				
Año	2014				
Lugar	Sevilla, España				
Autor	Ricardo Iglesias Pascual				
Enfoque	Mixto				

Método	Estadístico. Análisis de discurso	El modo en que las concepciones espaciales subjetivas aportan nuevos elementos de análisis para entender los procesos de segregación y marginalidad residencial en los espacios metropolitanos de Sevilla con altas tasas de inmigración extranjera.	Análisis estadístico, grupos de discusión, entrevistas individuales, observación participante, fotoelucidación	La ciudad consolidada, primera corona metropolitana, segunda corona metropolitana. Espacio percibido, espacio simbólico, espacio ignoto, imaginarios sociales.	El carácter superficial de la información ayuda a construir imaginarios; por lo que, el estereotipo se convierte en un elemento de gran importancia a la hora de entender el proceso de construcción de las concepciones espaciales subjetivas.
Año	2015	El umbral de la segregación residencial, concepciones espaciales subjetivas y xenofobia	Grupos de discusión, entrevistas semiestructuradas y análisis sociológico del discurso. Análisis cartográfico a partir de índices estadísticos de segregación	Segregación y xenofobia	Existe una divergencia entre los índices de segregación clásicos y las percepciones sociales sobre la presencia de población inmigrante extranjera; los cuales, solo resultan entendibles si se introduce en su estudio la dimensión socio-espacial subjetiva
Lugar	Sevilla, España				
Autor	Ricardo Iglesias Pascual				
Enfoque	Mixto				
Método	Método comparativo				
Año	2017	Las dimensiones espaciales de la segregación residencial de la ciudad		Enfoque socioeconómico; enfoque familiar; enfoque migratorio; enfoque étnico	El análisis de las dimensiones espaciales de la segregación residencial de la ciudad
Lugar	Yucatán, México				
Autor	Mauricio Domínguez Aguilar				
Enfoque	Mixto				

Método	Estadístico e interpretación cartográfica		Índices de uniformidad, Índices de concentración y agrupamiento, Índices de exposición, Mapeo de cocientes de localización		de Mérida sugiere que éste se encuentra en una etapa de transición entre el patrón espacial tradicional de segregación residencial de la ciudad latinoamericana y el nuevo patrón espacial descrito por Janoschka (2002).
--------	---	--	--	--	---

Elaboración propia

Anexo II

Tabla 39. Modelos de tabla de memoria de cálculo del índice de Disimilaridad e índice Delta.

Memoria de cálculo del Índice de Disimilaridad										
Indicador: Población de tres años y más que habla alguna lengua indígena										
Colonia relacionada al AGEB	Clave del AGEB	Población de indígenas en el AGEB	Población total de indígenas en la ciudad	Población de otros en el AGEB	Población total de otros en la ciudad	%Indígenas de la cd	%Otros de la cd			
						(Indígenas)	(Otros)	Absoluto puro	Absoluto corregido	D=
		xi	X	yi	Y	(xi/X)	(yi/Y)			

Memoria de cálculo del Índice de Disimilaridad										
Indicador: Población de hogares indígenas										
Colonia relacionada al AGEB	Clave del AGEB	Población de indígenas en el AGEB	Población total de indígenas en la ciudad	Población de otros en el AGEB	Población total de otros en la ciudad	%Indígenas de la cd	%Otros de la cd			
						(Indígenas)	(Otros)	Absoluto puro	Absoluto corregido	D=
		xi	X	yi	Y	(xi/X)	(yi/Y)			

Memoria de cálculo del Índice Delta										
Indicador: Población de tres años y más que habla alguna lengua indígena										
Colonia relacionada al AGEB	Clave del AGEB	Población de indígenas en el AGEB	Población total de indígenas en la ciudad	Superficie del AGEB m2	Superficie total de la ciudad m2	%Indígenas de la cd	%Área de la cd			
						(Indígenas)	(m2)	Absoluto puro	Absoluto corregido	DEL=
		xi	X	ai	A	(xi/X)	(ai/A)			

Memoria de cálculo del Índice Delta										
Indicador: <i>Población de hogares indígenas</i>										
Colonia relacionada al AGEB	Clave del AGEB	Población de indígenas en el AGEB	Población total de indígenas en la ciudad	Superficie del AGEB m ²	Superficie total de la ciudad m ²	%Indígenas de la cd	%Área de la cd			
		xi	X	ai	A	(Indígenas) (xi/X)	(m ²) (ai/A)	Absoluto puro	Absoluto corregido	DEL=

Anexo III

HOJA DE REGISTRO – Características formales del barrio

FECHA: _____

Colonia: _____

Nombre de la calle: _____

Entre qué calles se encuentra: _____

Usos de suelo y equipamiento urbano		
Vivienda	Terreno baldío / Sembradío	Iglesia
Comercio	Asociación obrera	Asociación gnóstica
Escuela	Otro	
Tipo de vialidad		
Primaria	Secundaria	Local
Peatonal	Escaleras	Sin vialidad
Grado de mantenimiento del camino		
Bueno	Regular	Malo
	Sin vialidad	
Material de la vialidad		
Sin vialidad	Pavimento	Concreto
	Terracería	
Topografía		
Plano	Pendiente	Sin vialidad
Tránsito		
Peatonal	Vehicular y peatonal	Escaleras
	Sin vialidad	
Áreas verdes o Servicios		
Parques	Juegos infantiles o deportivos	Consejo indígena
Parada de transporte	Alumbrado público	Otros

Anexo IV

Tabla 40. Modelo de encuesta

Género: M__ F__	Edad: _____	Indígena: S__ N__	Religión: _____
1. ¿Qué se te viene a la mente cuando te digo <i>colonia Getzemaní</i> ?			
2. ¿Qué se te viene a la mente cuando te digo <i>colonia La Hormiga</i> ?			

Elaboración propia

Tabla 41. Tabla de codificación de preguntas abiertas

Categoría: X				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
1.				
2.				

Tabla 42. Tabla de análisis de frecuencias de categorías

Categoría: X							
Frecuencia: X							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia

Anexo V

Tabla 43. Valores absolutos de mayor a menor del índice Delta en *población en hogares indígenas*.

COLONIA	AGEB	PHOG_IND
LA FRONTERA, LAS PERAS, SAN MARTÍN, SAN JOSÉ	0823	0.07213405
LAS CAÑADAS, EXPLANADA DEL CARMEN, LOS ANGELES, CONCEPCIÓN, DEL SANTUARIO, MONTE BELLO DEL SUR, EL MIRADOR	0842	0.03601182
ERASTO URBINA, EMILIANO ZAPATA, LAS GARDENIAS	065A	0.03354547
FLORIDA FRACCIÓN III, LA FLORIDA, FLORIDA FRACCIÓN IV, ANEXO EL EDÉN	072A	0.03272867
TLAXCALA	0429	0.03109349
NUEVA PALESTINA, EL PROGRESO, VILLAREAL, SANTA MARÍA, ONCE CUARTOS, ECHEVERRÍA	0645	0.02780852
LOMAS DE HUIITEPEC, BISMARCK, EUCALIPTO, DEL VALLE, INSURGENTES	0433	0.02642585
LAS CAÑADAS	0503	0.02552978
LA HORMIGA	0537	0.02524756
GETSEMANÍ, ANEXO MORELOS, DIEGO DE MAZARIEGOS	0541	0.02395467
SAN RAFAEL, SEGUNDO JERUSALÉN, SAN JUAN DEL BOSQUE	0518	0.02151643
PRUDENCIO MOSCOSO	0471	0.02107836
BOSQUES DEL PEDREGAL, EL PARAÍSO, PATRIA NUEVA	0715	0.01953355
EL PEDREGAL, DE FÁTIMA, SAN JOSÉ BUENAVISTA, LA RAZA	0448	0.01952601
MORELOS, DR. BELISARIO DOMINGUEZ	0414	0.0184663
SANTA LUCÍA	0077	0.01806598
SAN DIEGO, SAN MIGUEL, 10 DE ABRIL, LA PAZ, REAL DEL MONTE, JUAN SABINES, KALTIC	0804	0.01771229
NUEVA MARAVILLA	0522	0.01769481
SAN JUAN DE LOS LAGOS, LAGOS DE MARÍA EUGENIA, MARÍA AUXILIADORA, LAS MINAS	058A	0.01752953
SAN FELIPE ECATEPEC	0490	0.01750934
SAN ANTONIO, LAS ROSAS, ALTEJAR, LOS CHOFERES, SANTA MARTHA	0166	0.01739336
MOLINO DE SANTO DOMINGO, IRO DE ENERO	0556	0.01694151
ART. 115, CORRAL DE PIEDRA	0626	0.01573016
LINDA VISTA, EL RETIRO SAN MARTÍN	0819	0.0147847
LOS ALCANFORES	0895	0.01342008
SONORA, HARVARD	0698	0.01192004
BARRIO DE CUXTITALI	0221	0.01137978
MOLINO LA ISLA, LA ISLA	0683	0.01114075

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

SAN RAMÓN, INSURGENTES	0664	0.01068621
EL BOSQUE, JARDINES DEL CARMEN	0838	0.01043757
SANTA LUCÍA	0062	0.01031234
DE LA MERCED, SAN RAMÓN	0058	0.00969184
CENTRAL CAMPESINA OBRERA	0768	0.00916435
REVOLUCIÓN MEXICANA	019A	0.00807405
TEPEYAC, SAN NICOLÁS 1, SAN NICOLÁS, LA CANDELARIA, DE SANTA CRUZ ALMOLONGA	0791	0.00747546
OJO DE AGUA, VALLE DE SANTO DOMINGO, 1RO DE ENERO, 14 DE SEPTIEMBRE	0560	0.00739642
AMPLIACIÓN MARAVILLA, AMÉRICA LIBRE	0753	0.00721307
EL CAMPANARIO, EL CAMPANARIO II, EL PEDREGAL, RANCHO SAN ISIDRO CORRAL DE PIEDRA	0880	0.0070769
BARRIO SANTA CRUZ ALMOLONGA	0999	0.00684817
VISTA HERMOSA	0749	0.00631743
DEPORTIVO SAN CRISTÓBAL, SECTOR SALUD, JARDINES DEL VALLE	0611	0.00622017
COLEGIO SALESIANO, MAYA, LOS LAURELES DEL SUR	0607	0.00604028
ANEXO EL SANTUARIO, PEQUEÑO SUMIDERO, LA PAZ, JARDINES DEL SUR	0734	0.00543353
DE MEXICANOS	0170	0.00498962
MAESTROS DE MÉXICO	0575	0.00421846
31 DE MARZO, LOS NOGALES, EL CARMEN, SAN JUAN DE DIOS, SAN JUAN DE DIOS CUXTITALI	0700	0.00417589
BENITO JUAREZ, PEJE DE ORO, MOLINO UTRILLA	0344	0.00416155
DEL CERRITO	0185	0.00330992
DEL CERRILLO	0202	0.00293472
DIEGO DE MAZARIEGOS	0912	0.00241005
DE LAS DELICIAS, BARRIO DE GUADALUPE, TEPEYAC, LA GARITA	0217	0.00198898
PLAN DE AYALA	0861	0.00191762
DIEGO DE MAZARIEGOS	0908	0.00191308
RANCHO SAN ISIDRO CORRAL DE PIEDRA	1018	0.00092283
BOSQUE DEL SOL	0931	0.00082289
VILLAMAYOR, JARDINES DE VISTAHERMOSA	0240	0.00079433
PEJE DE ORO	0950	0.00069123
SAN ANTONIO, LOS PINOS	0772	0.00064240
ART. 115	1022	0.00062836
FETSE 2000	0876	0.00062146
MOLINO LOS ARCOS	0024	0.00060429
VELASCO SUÁREZ, SAN RAMÓN	0679	0.00050526

DIEGO DE MAZARIEGOS	0927	0.00046588
SAN ANTONIO DEL MONTE	0984	0.00042466
RANCHO SAN ISIDRO CORRAL DE PIEDRA	0965	0.00038283
FETSE 2000	0857	0.00028094
VALLE DEL SUR, EL RELICARIO, MONTES AZULES	0787	0.00024264
LA GARITA	097A	0.00012587
LAS CAÑADAS	1003	9.7015E-05

Elaboración propia

Tabla 44. Valores absolutos de mayor a menor del índice Delta en *población de tres años y más que habla alguna lengua indígena*.

COLONIA	AGEB	P3MYM_HLI
LA FRONTERA, LAS PERAS, SAN MARTÍN, SAN JOSÉ	0823	0.068915795
FLORIDA FRACCIÓN III, LA FLORIDA, FLORIDA FRACCIÓN IV, ANEXO EL EDÉN	072A	0.041412632
LAS CAÑADAS, EXPLANADA DEL CARMEN, LOS ANGELES, CONCEPCIÓN, DEL SANTUARIO, MONTE BELLO DEL SUR, EL MIRADOR	0842	0.039003237
TLAXCALA	0429	0.038144180
ERASTO URBINA, EMILIANO ZAPATA, LAS GARDENIAS	065A	0.036475694
LA HORMIGA	0537	0.036415529
GETSEMANÍ, ANEXO MORELOS, DIEGO DE MAZARIEGOS	0541	0.035749994
NUEVA PALESTINA, EL PROGRESO, VILLAREAL, SANTA MARÍA, ONCE CUARTOS, ECHEVERRÍA	0645	0.030756964
LOMAS DE HUITEPEC, BISMARCK, EUCALIPTO, DEL VALLE, INSURGENTES	0433	0.029783723
SAN RAFAEL, SEGUNDO JERUSALÉN, SAN JUAN DEL BOSQUE	0518	0.028817779
LAS CAÑADAS	0503	0.027145769
BOSQUES DEL PEDREGAL, EL PARAÍSO, PATRIA NUEVA	0715	0.023145388
SAN JUAN DE LOS LAGOS, LAGOS DE MARÍA EUGENIA, MARÍA AUXILIADORA, LAS MINAS	058A	0.022868071
EL PEDREGAL, DE FÁTIMA, SAN JOSÉ BUENAVISTA, LA RAZA	0448	0.021725084
PRUDENCIO MOSCOSO	0471	0.019711011
SAN FELIPE ECATEPEC	0490	0.018976426
SAN ANTONIO, LAS ROSAS, ALTEJAR, LOS CHOFERES, SANTA MARTHA	0166	0.018831042
SANTA LUCÍA	0077	0.018420294
NUEVA MARAVILLA	0522	0.017940878
MOLINO DE SANTO DOMINGO, 1RO DE ENERO	0556	0.017931762
MORELOS, DR. BELISARIO DOMINGUEZ	0414	0.017632725
SAN DIEGO, SAN MIGUEL, 10 DE ABRIL, LA PAZ, REAL DEL MONTE, JUAN SABINES, KALTIC	0804	0.01715214

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

LOS ALCANFORES	0895	0.013955802
LINDA VISTA, EL RETIRO SAN MARTÍN	0819	0.013435023
EL BOSQUE, JARDINES DEL CARMEN	0838	0.013021792
BARRIO DE CUXTITALI	0221	0.012713863
SONORA, HARVARD	0698	0.011546675
SAN RAMÓN, INSURGENTES	0664	0.011401815
DE LA MERCED, SAN RAMÓN	0058	0.011380542
MOLINO LA ISLA, LA ISLA	0683	0.010953049
SANTA LUCÍA	0062	0.010334353
COLEGIO SALESIANO, MAYA, LOS LAURELES DEL SUR	0607	0.009959428
ART. 115, CORRAL DE PIEDRA	0626	0.009512517
CENTRAL CAMPESINA OBRERA	0768	0.009219264
OJO DE AGUA, VALLE DE SANTO DOMINGO, 1RO DE ENERO, 14 DE SEPTIEMBRE	0560	0.009184389
TEPEYAC, SAN NICOLÁS 1, SAN NICOLÁS, LA CANDELARIA, DE SANTA CRUZ ALMOLONGA	0791	0.007416827
AMPLIACIÓN MARAVILLA, AMÉRICA LIBRE	0753	0.007276218
EL CAMPANARIO, EL CAMPANARIO II, EL PEDREGAL, RANCHO SAN ISIDRO CORRAL DE PIEDRA	0880	0.007260392
DEPORTIVO SAN CRISTÓBAL, SECTOR SALUD, JARDINES DEL VALLE	0611	0.00700038
BARRIO SANTA CRUZ ALMOLONGA	0999	0.006822507
REVOLUCIÓN MEXICANA	019A	0.006080688
MAESTROS DE MÉXICO	0575	0.00524273
31 DE MARZO, LOS NOGALES, EL CARMEN, SAN JUAN DE DIOS, SAN JUAN DE DIOS CUXTITALI	0700	0.004761486
DE MEXICANOS	0170	0.004259764
DEL CERRITO	0185	0.003468131
DE LAS DELICIAS, BARRIO DE GUADALUPE, TEPEYAC, LA GARITA	0217	0.003359499
BENITO JUAREZ, PEJE DE ORO, MOLINO UTRILLA	0344	0.003117462
DEL CERRILLO	0202	0.00304758
VALLE DEL SUR, EL RELICARIO, MONTES AZULES	0787	0.002645436
VISTA HERMOSA	0749	0.002559929
DIEGO DE MAZARIEGOS	0912	0.002410048
DIEGO DE MAZARIEGOS	0908	0.001854252
SAN ANTONIO, LOS PINOS	0772	0.001743075
VILLAMAYOR, JARDINES DE VISTAHERMOSA	0240	0.001491524
PLAN DE AYALA	0861	0.001209357
PEJE DE ORO	0950	0.000998194

RANCHO SAN ISIDRO CORRAL DE PIEDRA	1018	0.000969731
VELASCO SUÁREZ, SAN RAMÓN	0679	0.000842583
BOSQUE DEL SOL	0931	0.000838653
SAN ANTONIO DEL MONTE	0984	0.000671048
FETSE 2000	0876	0.000651236
DIEGO DE MAZARIEGOS	0927	0.00046588
MOLINO LOS ARCOS	0024	0.000449016
ART. 115	1022	0.000410274
RANCHO SAN ISIDRO CORRAL DE PIEDRA	0965	0.000382827
FETSE 2000	0857	0.000321007
ANEXO EL SANTUARIO, PEQUEÑO SUMIDERO, LA PAZ, JARDINES DEL SUR	0734	0.000234565
LAS CAÑADAS	1003	9.7015E-05
LA GARITA	097A	2.86491E-05

Elaboración propia

Tabla 45. Valores absolutos de mayor a menor del índice de disimilaridad en *población en hogares indígenas*.

COLONIA	AGEB	PHOG_IND
SANTA LUCÍA	0077	0.05044832
FLORIDA FRACCIÓN III, LA FLORIDA, FLORIDA FRACCIÓN IV, ANEXO EL EDÉN	072A	0.03679446
TLAXCALA	0429	0.03408843
SAN ANTONIO, LAS ROSAS, ALTEJAR, LOS CHOFERES, SANTA MARTHA	0166	0.02867100
ERASTO URBINA, EMILIANO ZAPATA, LAS GARDENIAS	065A	0.02863886
SAN RAFAEL, SEGUNDO JERUSALÉN, SAN JUAN DEL BOSQUE	0518	0.02774297
LA HORMIGA	0537	0.02732012
GETSEMANÍ, ANEXO MORELOS, DIEGO DE MAZARIEGOS	0541	0.02731156
EL PEDREGAL, DE FÁTIMA, SAN JOSÉ BUENAVISTA, LA RAZA	0448	0.02715529
DE LAS DELICIAS, BARRIO DE GUADALUPE, TEPEYAC, LA GARITA	0217	0.02605500
VALLE DEL SUR, EL RELICARIO, MONTES AZULES	0787	0.02198373
DE LA MERCED, SAN RAMÓN	0058	0.02154430
PRUDENCIO MOSCOSO	0471	0.01993158
SAN DIEGO, SAN MIGUEL, 10 DE ABRIL, LA PAZ, REAL DEL MONTE, JUAN SABINES, KALTIC	0804	0.01855710
TEPEYAC, SAN NICOLÁS 1, SAN NICOLÁS, LA CANDELARIA, DE SANTA CRUZ ALMOLONGA	0791	0.01842484
MORELOS, DR. BELISARIO DOMINGUEZ	0414	0.01819572
LOMAS DE HUITTEPEC, BISMARCK, EUCALIPTO, DEL VALLE, INSURGENTES	0433	0.01803049

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

COLEGIO SALESIANO, MAYA, LOS LAURELES DEL SUR	0607	0.01777679
LINDA VISTA, EL RETIRO SAN MARTÍN	0819	0.01755407
MOLINO DE SANTO DOMINGO, 1RO DE ENERO	0556	0.01751492
NUEVA MARAVILLA	0522	0.01736664
BOSQUES DEL PEDREGAL, EL PARAÍSO, PATRIA NUEVA	0715	0.01557226
VELÁSICO SUÁREZ, SAN RAMÓN	0679	0.01533343
NUEVA PALESTINA, EL PROGRESO, VILLAREAL, SANTA MARÍA, ONCE CUARTOS, ECHEVERRÍA	0645	0.01518806
DEPORTIVO SAN CRISTÓBAL, SECTOR SALUD, JARDINES DEL VALLE	0611	0.01459163
VILLAMAYOR, JARDINES DE VISTAHERMOSA	0240	0.01446909
SAN ANTONIO, LOS PINOS	0772	0.01437209
DEL CERRILLO	0202	0.01391363
SAN RAMÓN, INSURGENTES	0664	0.01388824
OJO DE AGUA, VALLE DE SANTO DOMINGO, 1RO DE ENERO, 14 DE SEPTIEMBRE	0560	0.01382846
BARRIO DE CUXTITALI	0221	0.01276816
EL BOSQUE, JARDINES DEL CARMEN	0838	0.01159904
SANTA LUCÍA	0062	0.01131248
LAS CAÑADAS	0503	0.01003741
SAN FELIPE ECATEPEC	0490	0.00985675
MAESTROS DE MÉXICO	0575	0.00965042
DE MEXICANOS	0170	0.00954602
ART. 115, CORRAL DE PIEDRA	0626	0.00818625
AMPLIACIÓN MARAVILLA, AMÉRICA LIBRE	0753	0.00770480
MOLINO LA ISLA, LA ISLA	0683	0.00760464
CENTRAL CAMPESINA OBRERA	0768	0.00755317
SONORA, HARVARD	0698	0.00751209
DEL CERRITO	0185	0.00522722
BENITO JUAREZ, PEJE DE ORO, MOLINO UTRILLA	0344	0.00463467
REVOLUCIÓN MEXICANA	019A	0.00420750
31 DE MARZO, LOS NOGALES, EL CARMEN, SAN JUAN DE DIOS, SAN JUAN DE DIOS CUXTITALI	0700	0.00407577
BOSQUE DEL SOL	0931	0.00393544
EL CAMPANARIO, EL CAMPANARIO II, EL PEDREGAL, RANCHO SAN ISIDRO CORRAL DE PIEDRA	0880	0.00345145
ANEXO EL SANTUARIO, PEQUEÑO SUMIDERO, LA PAZ, JARDINES DEL SUR	0734	0.00265976
MOLINO LOS ARCOS	0024	0.00263613
FETSE 2000	0857	0.00222190

PLAN DE AYALA	0861	0.00210703
LAS CAÑADAS, EXPLANADA DEL CARMEN, LOS ANGELES, CONCEPCIÓN, DEL SANTUARIO, MONTE BELLO DEL SUR, EL MIRADOR	0842	0.00202058
LOS ALCANFORES	0895	0.00163790
SAN JUAN DE LOS LAGOS, LAGOS DE MARÍA EUGENIA, MARÍA AUXILIADORA, LAS MINAS	058A	0.00135954
ART. 115	1022	0.00114638
RANCHO SAN ISIDRO CORRAL DE PIEDRA	0965	0.00082531
FETSE 2000	0876	0.00077329
PEJE DE ORO	0950	0.00066780
SAN ANTONIO DEL MONTE	0984	0.00061974
DIEGO DE MAZARIEGOS	0908	0.00054711
VISTA HERMOSA	0749	0.00036482
RANCHO SAN ISIDRO CORRAL DE PIEDRA	1018	0.00035310
BARRIO SANTA CRUZ ALMOLONGA	0999	0.00025445
DIEGO DE MAZARIEGOS	0927	0.00018757
LA GARITA	097A	4.5318E-05
LA FRONTERA, LAS PERAS, SAN MARTÍN, SAN JOSÉ	0823	3.7528E-05
DIEGO DE MAZARIEGOS	0912	0
LAS CAÑADAS	1003	0

Elaboración propia.

Tabla 46. Valores absolutos de mayor a menor del índice de disimilaridad en indicador *población de tres años y más que habla alguna lengua indígena*.

COLONIA	AGEB	P3MYM_HLI
FLORIDA FRACCIÓN III, LA FLORIDA, FLORIDA FRACCIÓN IV, ANEXO EL EDÉN	072A	0.039815463
SANTA LUCÍA	0077	0.039290728
GETSEMANÍ, ANEXO MORELOS, DIEGO DE MAZARIEGOS	0541	0.036638792
LA HORMIGA	0537	0.035814508
TLAXCALA	0429	0.035569997
SAN RAFAEL, SEGUNDO JERUSALÉN, SAN JUAN DEL BOSQUE	0518	0.031018944
DE LAS DELICIAS, BARRIO DE GUADALUPE, TEPEYAC, LA GARITA	0217	0.027133620
ERASTO URBINA, EMILIANO ZAPATA, LAS GARDENIAS	065A	0.025919240
SAN ANTORNIO, LAS ROSAS, ALTEJAR, LOS CHOFERES, SANTA MARTHA	0166	0.023967247
EL PEDREGAL, DE FÁTIMA, SAN JOSÉ BUENAVISTA, LA RAZA	0448	0.023809250
VALLE DEL SUR, EL RELICARIO, MONTES AZULES	0787	0.020099385
COLEGIO SALESIANO, MAYA, LOS LAURELES DEL SUR	0607	0.018870284

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

DE LA MERCED, SAN RAMÓN	0058	0.018815493
LOMAS DE HUIITEPEC, BISMARCK, EUCALIPTO, DEL VALLE, INSURGENTES	0433	0.018322164
BOSQUES DEL PEDREGAL, EL PARAÍSO, PATRIA NUEVA	0715	0.016766832
NUEVA PALESTINA, EL PROGRESO, VILLAREAL, SANTA MARÍA, ONCE CUARTOS, ECHEVERRÍA	0645	0.015592580
SAN DIEGO, SAN MIGUEL, 10 DE ABRIL, LA PAZ, REAL DEL MONTE, JUAN SABINES, KALTIC	0804	0.015022099
MOLINO DE SANTO DOMINGO, 1RO DE ENERO	0556	0.014789734
TEPEYAC, SAN NICOLÁS 1, SAN NICOLÁS, LA CANDELARIA, DE SANTA CRUZ ALMOLONGA	0791	0.014256113
NUEVA MARAVILLA	0522	0.013690036
VELÁSICO SUÁREZ, SAN RAMÓN	0679	0.013584611
PRUDENCIO MOSCOSO	0471	0.013527017
OJO DE AGUA, VALLE DE SANTO DOMINGO, 1RO DE ENERO, 14 DE SEPTIEMBRE	0560	0.013009400
MORELOS, DR. BELISARIO DOMINGUEZ	0414	0.012898162
SAN ANTONIO, LOS PINOS	0772	0.012517485
EL BOSQUE, JARDINES DEL CARMEN	0838	0.012348356
DEPORTIVO SAN CRISTÓBAL, SECTOR SALUD, JARDINES DEL VALLE	0611	0.012261997
VILLAMAYOR, JARDINES DE VISTAHERMOSA	0240	0.012057758
LINDA VISTA, EL RETIRO SAN MARTÍN	0819	0.011720859
SAN RAMÓN, INSURGENTES	0664	0.011635148
BARRIO DE CUXTITALI	0221	0.011592335
DEL CERRILLO	0202	0.010856425
LAS CAÑADAS	0503	0.009864289
ANEXO EL SANTUARIO, PEQUEÑO SUMIDERO, LA PAZ, JARDINES DEL SUR	0734	0.009553602
SAN FELIPE ECATEPEC	0490	0.009528067
MAESTROS DE MÉXICO	0575	0.008782827
SANTA LUCÍA	0062	0.008734439
DE MEXICANOS	0170	0.006379318
SAN JUAN DE LOS LAGOS, LAGOS DE MARÍA EUGENIA, MARÍA AUXILIADORA, LAS MINAS	058A	0.006024164
AMPLIACIÓN MARAVILLA, AMÉRICA LIBRE	0753	0.006012700
CENTRAL CAMPESINA OBRERA	0768	0.005885114
REVOLUCIÓN MEXICANA	019A	0.005877803
MOLINO LA ISLA, LA ISLA	0683	0.005603410
LAS CAÑADAS, EXPLANADA DEL CARMEN, LOS ANGELES, CONCEPCIÓN, DEL SANTUARIO, MONTE BELLO DEL SUR, EL MIRADOR	0842	0.005516738
SONORA, HARVARD	0698	0.005286293

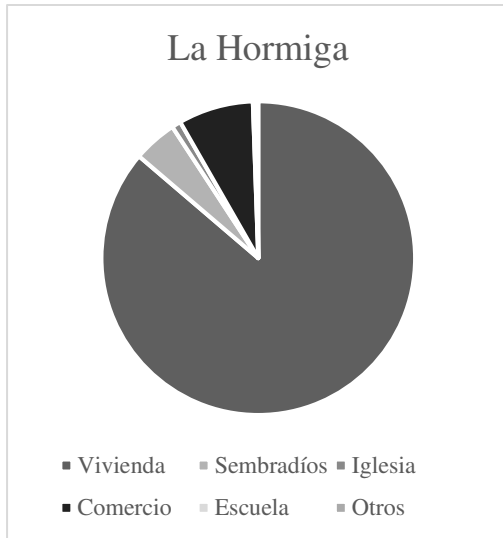
*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

VISTA HERMOSA	0749	0.005257175
LA FRONTERA, LAS PERAS, SAN MARTÍN, SAN JOSÉ	0823	0.004233383
DEL CERRITO	0185	0.004232041
31 DE MARZO, LOS NOGALES, EL CARMEN, SAN JUAN DE DIOS, SAN JUAN DE DIOS CUXTITALI	0700	0.003911987
BOSQUE DEL SOL	0931	0.003049315
EL CAMPANARIO, EL CAMPANARIO II, EL PEDREGAL, RANCHO SAN ISIDRO CORRAL DE PIEDRA	0880	0.002899012
MOLINO LOS ARCOS	0024	0.002234219
BENITO JUAREZ, PEJE DE ORO, MOLINO UTRILLA	0344	0.002183719
LOS ALCANFORES	0895	0.001969922
ART. 115, CORRAL DE PIEDRA	0626	0.001935090
FETSE 2000	0857	0.001762885
PEJE DE ORO	0950	0.000920428
SAN ANTONIO DEL MONTE	0984	0.000803229
PLAN DE AYALA	0861	0.000683393
RANCHO SAN ISIDRO CORRAL DE PIEDRA	0965	0.000635104
FETSE 2000	0876	0.000634508
ART. 115	1022	0.000593337
DIEGO DE MAZARIEGOS	0908	0.000498919
RANCHO SAN ISIDRO CORRAL DE PIEDRA	1018	0.000333838
BARRIO SANTA CRUZ ALMOLONGA	0999	0.000161820
DIEGO DE MAZARIEGOS	0927	0.000144342
LA GARITA	097A	9.38853E-05
DIEGO DE MAZARIEGOS	0912	0
LAS CAÑADAS	1003	0

Elaboración propia.

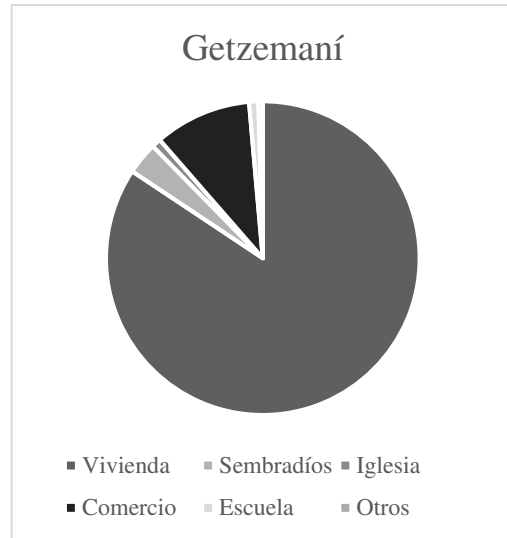
Anexo VI

Gráfica 3. Uso de suelo y equipamiento urbano en *La Hormiga*



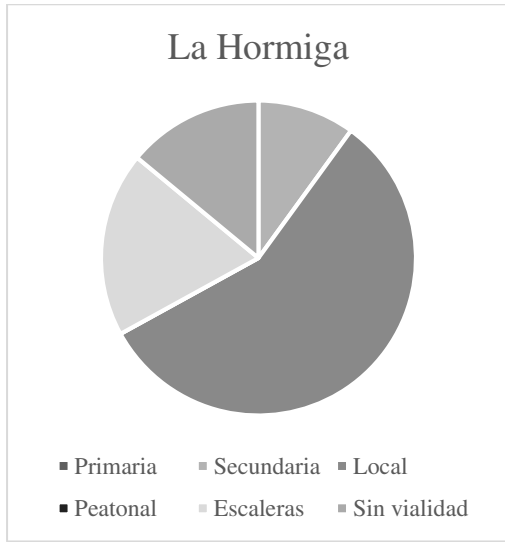
Elaboración propia

Gráfica 4. Uso de suelo y equipamiento urbano en *Getzemaní*



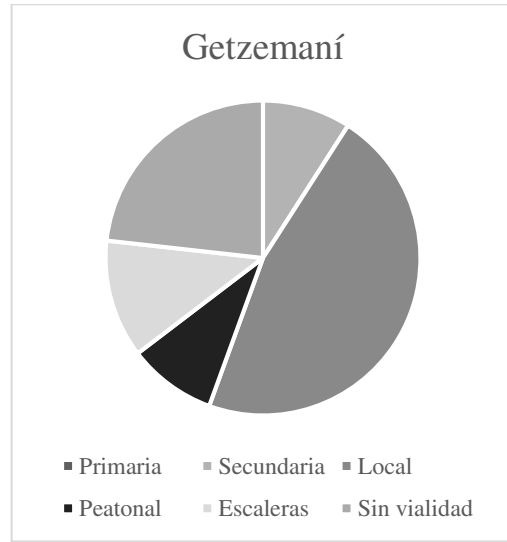
Elaboración propia

Gráfica 5. Tipo de vialidad en *La Hormiga*



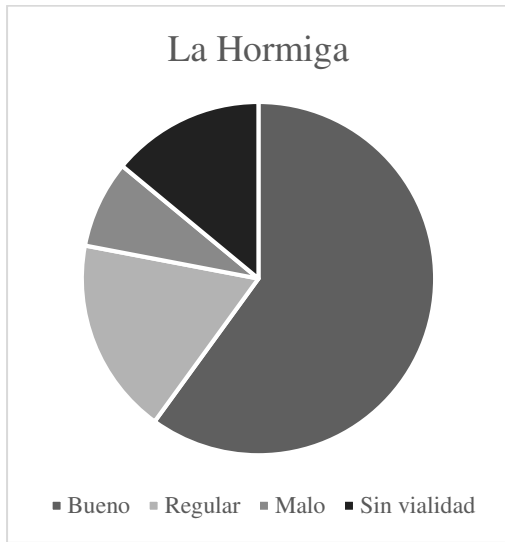
Elaboración propia

Gráfica 6. Tipo de vialidad en *Getzemaní*



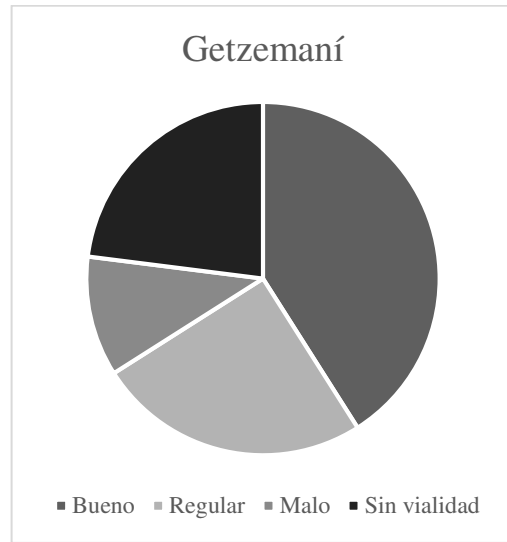
Elaboración propia

Gráfica 7. Mantenimiento del camino en *La Hormiga*



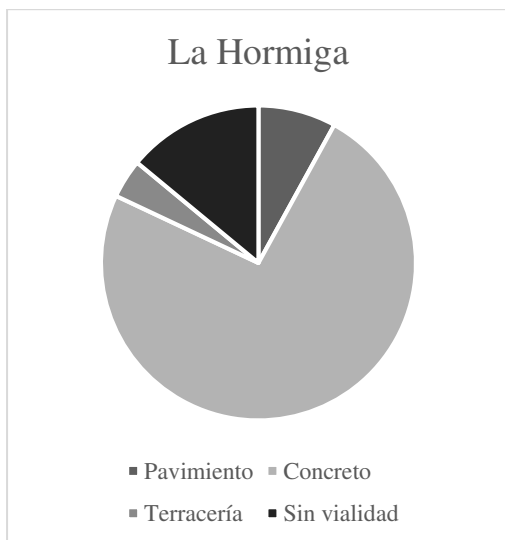
Elaboración propia

Gráfica 8. Mantenimiento del camino en *Getzemaní*



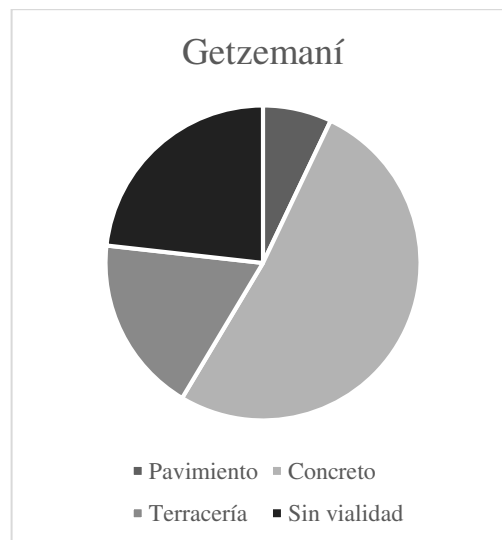
Elaboración propia

Gráfica 9. Material de la vialidad en *La Hormiga*



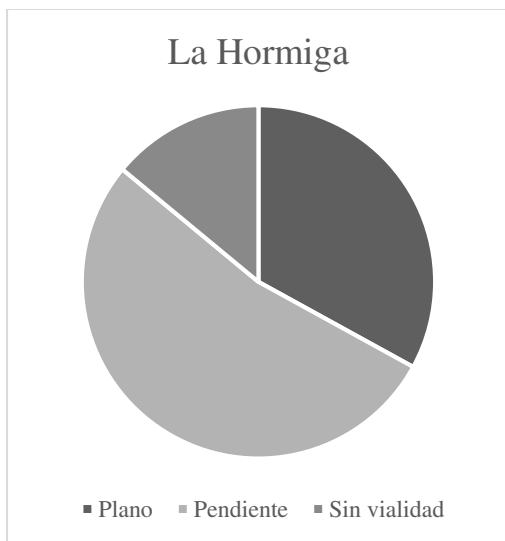
Elaboración propia

Gráfica 10. Material de la vialidad en *Getzemaní*



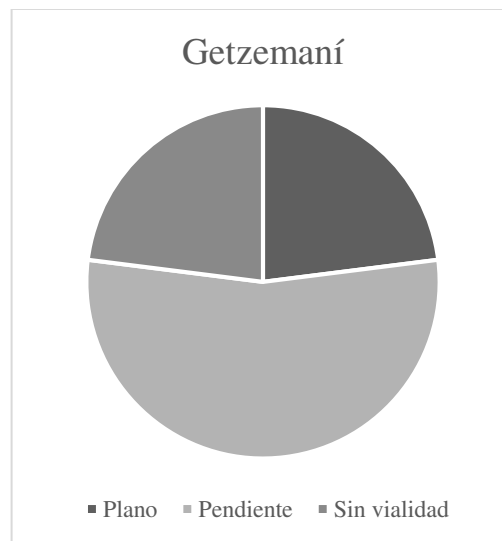
Elaboración propia

Gráfica 11. Topografía en *La Hormiga*



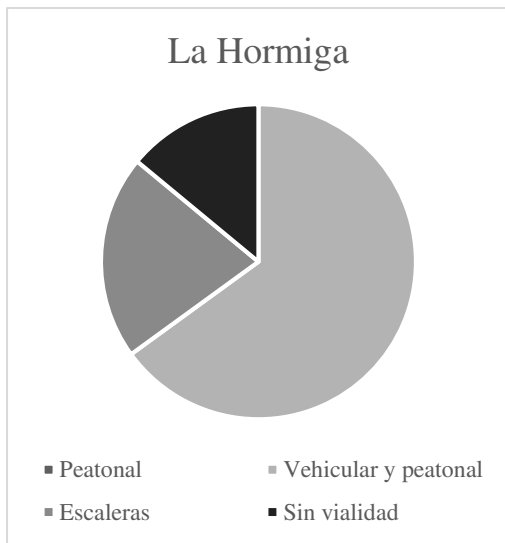
Elaboración propia

Gráfica 12. Topografía en *Getzemaní*



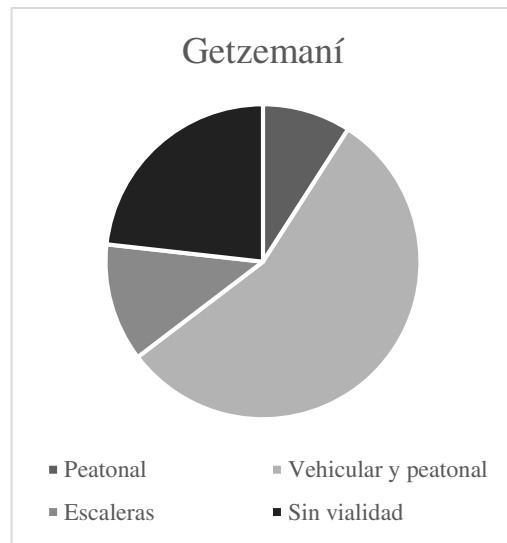
Elaboración propia

Gráfica 13. Tipo de tránsito en *La Hormiga*



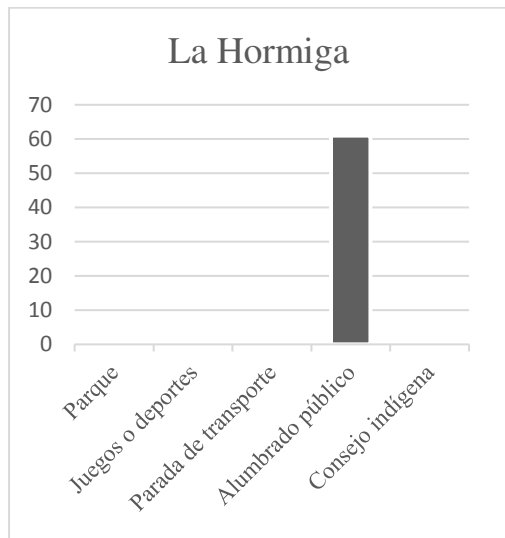
Elaboración propia

Gráfica 14. Tipo de tránsito en *Getzemaní*



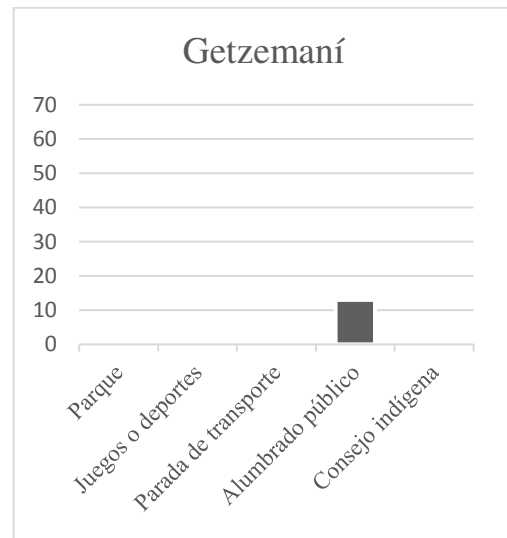
Elaboración propia

Gráfica 15. Áreas verdes y servicios en *La Hormiga*



Elaboración propia

Gráfica 16. Áreas verdes y servicios en *Getzemaní*



Elaboración propia

Anexo VII

Tabla 47. Tablas de frecuencias de respuestas por categoría. Colonia *La Hormiga*

Categoría: Lugar / ubicación / colonia							
Frecuencia: 86							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	36	14-19	9	No indígena	48	Ateo	1
Masculino	46	20-29	26	Si indígena	37	Católico	37
N.I.*	4	30-39	29			Cristiano	9
		40-49	10			Evangélico	0
		50-59	4			No respondió	27
		60-69	4			Universal	0
		70 y más	1			N.I.*	10
		N.I.*	3			Ninguna	2

*N.I.: No identificado

Categoría: Grupo / gente / personas / colonia							
Frecuencia: 63							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	26	14-19	3	No indígena	34	Ateo	1
Masculino	34	20-29	20	Si indígena	28	Católico	24
N.I.*	3	30-39	21	N.I.*	1	Cristiano	9
		40-49	9			Evangélico	1
		50-59	5			No respondió	20
		60-69	3			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	8
		N.I.*	2			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

Categoría: Animal / naturaleza							
Frecuencia: 33							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	17	14-19	4	No indígena	6	Ateo	0
Masculino	16	20-29	10	Si indígena	27	Católico	8
N.I.*	0	30-39	12			Cristiano	7
		40-49	5			Evangélico	1
		50-59	1			No respondió	7
		60-69	1			Adventista	1
		70 y más	0			N.I.*	9
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Categoría: Peligro / cuidado / rojo / inseguro							
Frecuencia: 71							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	41	14-19	1	No indígena	55	Ateo	0
Masculino	27	20-29	17	Si indígena	16	Católico	37
N.I.*	3	30-39	26			Cristiano	3
		40-49	19			Evangélico	0
		50-59	2			No respondió	21
		60-69	4			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	9
		N.I.*	2			Ninguna	1

*N.I.: No identificado

Categoría: Extraño / privado / raro / cerrado							
Frecuencia: 1							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	0	14-19	0	No indígena	1	Ateo	0
Masculino	1	20-29	0	Si indígena	0	Católico	0
N.I.*	0	30-39	0			Cristiano	0
		40-49	0			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	0
		60-69	1			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	1
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

Categoría: Fuera de la ley / delincuencia / crimen / violencia							
Frecuencia: 86							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	36	14-19	3	No indígena	64	Ateo	1
Masculino	48	20-29	17	Si indígena	20	Católico	25
N.I.*	2	30-39	34	N.I.*	2	Cristiano	1
		40-49	25			Evangélico	0
		50-59	3			No respondió	24
		60-69	3			Universal	1
		70 y más	1			N.I.*	33
		N.I.*	0			Ninguna	1

*N.I.: No identificado

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Categoría: Indígena							
Frecuencia: 7							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	2	14-19	1	No indígena	7	Ateo	0
Masculino	5	20-29	1	Si indígena	0	Católico	4
N.I.*	0	30-39	1			Cristiano	0
		40-49	0			Evangélico	0
		50-59	3			No respondió	2
		60-69	1			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	1
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

Categoría: Desplazados / segregados / desadaptados / rechazados							
Frecuencia: 7							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	3	14-19	0	No indígena	6	Ateo	0
Masculino	4	20-29	2	Si indígena	0	Católico	2
N.I.*	0	30-39	2	N.I.*	1	Cristiano	0
		40-49	2			Evangélico	0
		50-59	1			No respondió	4
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	1
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

Categoría: Malvivientes / malos / lo peor / locos / pesado / difíciles / bravos / enojo							
Frecuencia: 20							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	9	14-19	0	No indígena	17	Ateo	1
Masculino	9	20-29	5	Si indígena	3	Católico	7
N.I.*	2	30-39	4			Cristiano	1
		40-49	10			Evangélico	1
		50-59	0			No respondió	5
		60-69	1			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	5
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Categoría: Caos / desorden / amontonamiento / pegado / desastre							
Frecuencia: 6							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	0	14-19	1	No indígena	3	Ateo	0
Masculino	6	20-29	2	Si indígena	3	Católico	1
N.I.*	0	30-39	1			Cristiano	1
		40-49	2			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	2
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	1
		N.I.*	0			Ninguna	1

*N.I.: No identificado

Categoría: Conflicto / problemas							
Frecuencia: 43							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	22	14-19	1	No indígena	34	Ateo	0
Masculino	21	20-29	8	Si indígena	8	Católico	18
N.I.*	0	30-39	13	N.I.*	1	Cristiano	0
		40-49	14			Budista	1
		50-59	5			No respondió	9
		60-69	2			Universal	1
		70 y más	0			N.I.*	13
		N.I.*	0			Ninguna	1

*N.I.: No identificado

Categoría: Armas							
Frecuencia: 1							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	0	14-19	0	No indígena	1	Ateo	0
Masculino	1	20-29	1	Si indígena	0	Católico	0
N.I.*	0	30-39	0			Cristiano	0
		40-49	0			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	1
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	0
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Categoría: Normal							
Frecuencia: 3							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	0	14-19	1	No indígena	0	Ateo	0
Masculino	3	20-29	2	Si indígena	3	Católico	0
N.I.*	0	30-39	0			Cristiano	0
		40-49	0			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	2
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	1
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

Categoría: Feo							
Frecuencia: 3							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	2	14-19	1	No indígena	0	Ateo	0
Masculino	1	20-29	0	Si indígena	3	Católico	1
N.I.*	0	30-39	2			Cristiano	0
		40-49	0			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	2
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	0
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

Categoría: Pobreza							
Frecuencia: 1							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	1	14-19	0	No indígena	1	Ateo	0
Masculino	0	20-29	0	Si indígena	0	Católico	1
N.I.*	0	30-39	0			Cristiano	0
		40-49	1			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	0
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	0
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Categoría: Drogas / vicios							
Frecuencia: 10							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	5	14-19	0	No indígena	7	Ateo	0
Masculino	5	20-29	4	Si indígena	3	Católico	5
N.I.*	0	30-39	4			Cristiano	1
		40-49	2			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	1
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	3
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

Categoría: No respondió							
Frecuencia: 8							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	2	14-19	2	No indígena	1	Ateo	0
Masculino	5	20-29	2	Si indígena	5	Católico	0
N.I.*	1	30-39	3	N.I.*	2	Cristiano	0
		40-49	0			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	4
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	3
		N.I.*	1			Ninguna	1

*N.I.: No identificado

Categoría: Desconocimiento							
Frecuencia: 64							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	33	14-19	19	No indígena	11	Ateo	0
Masculino	31	20-29	24	Si indígena	52	Católico	17
N.I.*	0	30-39	12	N.I.*	1	Cristiano	19
		40-49	7			Evangélico	1
		50-59	1			No respondió	13
		60-69	0			Adventista	1
		70 y más	0			N.I.*	12
		N.I.*	1			Ninguna	1

*N.I.: No identificado

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Categoría: Residencia							
Frecuencia: 6							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	3	14-19	2	No indígena	3	Ateo	0
Masculino	3	20-29	2	Si indígena	3	Católico	1
N.I.*	0	30-39	2			Cristiano	1
		40-49	0			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	4
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	0
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

Categoría: Miedo							
Frecuencia: 8							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	4	14-19	0	No indígena	7	Ateo	0
Masculino	4	20-29	4	Si indígena	1	Católico	4
N.I.*	0	30-39	2			Cristiano	2
		40-49	1			Evangélico	0
		50-59	1			No respondió	1
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	1
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

Categoría: Invasión / apropiación / paracaídas							
Frecuencia: 3							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	1	14-19	0	No indígena	3	Ateo	0
Masculino	2	20-29	0	Si indígena	0	Católico	2
N.I.*	0	30-39	0			Cristiano	0
		40-49	1			Evangélico	0
		50-59	2			No respondió	0
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	1
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

Categoría: No ir / no meterse / huir							
Frecuencia: 11							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	7	14-19	0	No indígena	9	Ateo	0
Masculino	4	20-29	5	Si indígena	2	Católico	4
N.I.*	0	30-39	3			Cristiano	0
		40-49	2			Evangélico	0
		50-59	1			No respondió	3
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	4
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

Categoría: Mala fama							
Frecuencia: 15							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	5	14-19	0	No indígena	12	Ateo	0
Masculino	9	20-29	3	Si indígena	2	Católico	4
N.I.*	1	30-39	4	N.I.*	1	Cristiano	0
		40-49	6			Evangélico	1
		50-59	1			No respondió	7
		60-69	1			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	3
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

Categoría: Nombre chistoso							
Frecuencia: 3							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	2	14-19	1	No indígena	1	Ateo	0
Masculino	1	20-29	1	Si indígena	2	Católico	1
N.I.*	0	30-39	1			Cristiano	1
		40-49	0			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	0
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	1
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Categoría: Familia / amigos							
Frecuencia: 2							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	1	14-19	0	No indígena	2	Ateo	0
Masculino	1	20-29	1	Si indígena	0	Católico	0
N.I.*	0	30-39	1			Cristiano	0
		40-49	0			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	1
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	1
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

Categoría: Grande							
Frecuencia: 1							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	1	14-19	0	No indígena	0	Ateo	0
Masculino	0	20-29	0	Si indígena	1	Católico	1
N.I.*	0	30-39	0			Cristiano	0
		40-49	0			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	0
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	1			N.I.*	0
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

Categoría: Pequeño							
Frecuencia: 2							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	1	14-19	1	No indígena	2	Ateo	0
Masculino	1	20-29	1	Si indígena	0	Católico	2
N.I.*	0	30-39	0			Cristiano	0
		40-49	0			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	0
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	0
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Categoría: Religión / ideología / pecado							
Frecuencia: 1							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	0	14-19	0	No indígena	0	Ateo	0
Masculino	1	20-29	0	Si indígena	1	Católico	0
N.I.*	0	30-39	1			Cristiano	1
		40-49	0			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	0
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	0
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

Categoría: Poder							
Frecuencia: 1							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	0	14-19	0	No indígena	1	Ateo	0
Masculino	1	20-29	0	Si indígena	0	Católico	0
N.I.*	0	30-39	0			Cristiano	0
		40-49	1			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	0
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	1
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

Elaboración propia

Anexo VIII

Tabla 48. Tablas de frecuencias de respuestas por categoría. Colonia *Getzemaní*

Categoría: Lugar / ubicación / colonia							
Frecuencia: 67							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	25	14-19	4	No indígena	47	Ateo	1
Masculino	39	20-29	12	Si indígena	20	Católico	32
N.I.*	3	30-39	15			Cristiano	3
		40-49	22			Evangélico	1
		50-59	4			No respondió	15
		60-69	7			Universal	1
		70 y más	1			N.I.*	12
		N.I.*	2			Ninguna	2

*N.I.: No identificado

Categoría: Grupo / gente / personas / colonia							
Frecuencia: 46							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	17	14-19	5	No indígena	34	Ateo	1
Masculino	27	20-29	6	Si indígena	12	Católico	21
N.I.*	2	30-39	9			Cristiano	1
		40-49	14			Evangélico	0
		50-59	4			No respondió	13
		60-69	5			Universal	1
		70 y más	1			N.I.*	7
		N.I.*	0			Ninguna	2

*N.I.: No identificado

Categoría: Religión/ ideología							
Frecuencia: 98							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	46	14-19	3	No indígena	64	Ateo	0
Masculino	52	20-29	12	Si indígena	33	Católico	34
N.I.*	0	30-39	33	N.I.*	1	Cristiano	13
		40-49	36			Evangélico	1
		50-59	9			No respondió	16
		60-69	5			Universal	1
		70 y más	0			N.I.*	31
		N.I.*	0			Ninguna	2

*N.I.: No identificado

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Categoría: Educación							
Frecuencia: 1							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	1	14-19	0	No indígena	1	Ateo	0
Masculino	0	20-29	0	Si indígena	0	Católico	1
N.I.*	0	30-39	1			Cristiano	0
		40-49	0			Evangélico	0
		50-59	0			No religioso	0
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	0
		N.I.*	0				

*N.I.: No identificado

Categoría: Extraño / privado / raro / cerrado							
Frecuencia: 14							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	7	14-19	3	No indígena	11	Ateo	0
Masculino	7	20-29	4	Si indígena	3	Católico	8
N.I.*	0	30-39	4			Cristiano	0
		40-49	2			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	2
		60-69	1			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	4
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

Categoría: Naturaleza							
Frecuencia: 1							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	0	14-19	0	No indígena	1	Ateo	0
Masculino	1	20-29	0	Si indígena	0	Católico	0
N.I.*	0	30-39	1			Cristiano	0
		40-49	0			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	0
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	1
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Categoría: Indígena							
Frecuencia: 12							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	3	14-19	0	No indígena	1	Ateo	1
Masculino	9	20-29	2	Si indígena	0	Católico	5
N.I.*	0	30-39	3	N.I.*	1	Cristiano	0
		40-49	3			Evangélico	0
		50-59	3			No respondió	4
		60-69	1			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	2
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

Categoría: Desplazados / segregados / desadaptados / rechazados							
Frecuencia: 16							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	8	14-19	0	No indígena	15	Ateo	0
Masculino	8	20-29	2	Si indígena	0	Católico	5
N.I.*	0	30-39	6	N.I.*	1	Cristiano	0
		40-49	7			Evangélico	0
		50-59	1			No respondió	6
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	5
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

Categoría: Nuevo / inicio							
Frecuencia: 2							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	1	14-19	0	No indígena	1	Ateo	0
Masculino	1	20-29	0	Si indígena	1	Católico	0
N.I.*	0	30-39	0			Cristiano	0
		40-49	2			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	0
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	2
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Categoría: Caos / peligro							
Frecuencia: 4							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	2	14-19	0	No indígena	2	Ateo	0
Masculino	2	20-29	1	Si indígena	2	Católico	2
N.I.*	0	30-39	0			Cristiano	0
		40-49	3			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	1
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	1
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

Categoría: Conflicto / problemas							
Frecuencia: 8							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	2	14-19	0	No indígena	8	Ateo	0
Masculino	5	20-29	0	Si indígena	0	Católico	2
N.I.*	1	30-39	3			Cristiano	0
		40-49	5			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	6
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	0
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

Categoría: Amontonamiento							
Frecuencia: 1							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	0	14-19	0	No indígena	0	Ateo	0
Masculino	1	20-29	1	Si indígena	1	Católico	0
N.I.*	0	30-39	0			Cristiano	1
		40-49	0			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	0
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	0
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Categoría: Normal							
Frecuencia: 5							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	4	14-19	0	No indígena	2	Ateo	0
Masculino	0	20-29	2	Si indígena	3	Católico	2
N.I.*	1	30-39	0			Cristiano	2
		40-49	1			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	0
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	0
		N.I.*	1			Ninguna	1

*N.I.: No identificado

Categoría: Feo							
Frecuencia: 1							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	1	14-19	0	No indígena	1	Ateo	0
Masculino	0	20-29	0	Si indígena	0	Católico	0
N.I.*	0	30-39	0			Cristiano	0
		40-49	1			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	1
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	0
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

Categoría: Humildes							
Frecuencia: 1							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	0	14-19	1	No indígena	0	Ateo	0
Masculino	1	20-29	0	Si indígena	1	Católico	0
N.I.*	0	30-39	0			Cristiano	0
		40-49	0			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	1
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	0
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Categoría: Tranquilidad							
Frecuencia: 6							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	1	14-19	0	No indígena	3	Ateo	0
Masculino	4	20-29	0	Si indígena	3	Católico	3
N.I.*	1	30-39	4			Cristiano	1
		40-49	0			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	2
		60-69	1			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	0
		N.I.*	1			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

Categoría: No respondió							
Frecuencia: 9							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	3	14-19	2	No indígena	2	Ateo	0
Masculino	5	20-29	3	Si indígena	5	Católico	1
N.I.*	1	30-39	3	S.I.*	2	Cristiano	0
		40-49	0			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	4
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	3
		N.I.*	1			Ninguna	1

*N.I.: No identificado

Categoría: Desconocimiento							
Frecuencia: 203							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	102	14-19	27	No indígena	91	Ateo	0
Masculino	97	20-29	79	Si indígena	108	Católico	58
N.I.*	4	30-39	65	N.I.*	4	Cristiano	29
		40-49	21			Evangélico	1
		50-59	6			Adventista	2
		60-69	2			No respondió	60
		70 y más	1			Budista	1
		N.I.*	2			Universal	0
						N.I.*	49
						Ninguna	3

*N.I.: No identificado

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Categoría: Vecinos							
Frecuencia: 3							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	3	14-19	0	No indígena	3	Ateo	0
Masculino	0	20-29	1	Si indígena	0	Católico	0
N.I.*	0	30-39	2			Cristiano	0
		40-49	0			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	3
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	0
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

Categoría: Viejo							
Frecuencia: 1							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	1	14-19	1	No indígena	1	Ateo	0
Masculino	0	20-29	0	Si indígena	0	Católico	0
N.I.*	0	30-39	0			Cristiano	0
		40-49	0			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	0
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	1
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

Categoría: Cacahuates							
Frecuencia: 2							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	0	14-19	1	No indígena	2	Ateo	0
Masculino	2	20-29	1	Si indígena	0	Católico	1
N.I.*	0	30-39	0			Cristiano	0
		40-49	0			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	1
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	0
		N.I.*	0				

*N.I.: No identificado

Categoría: Confusión							
Frecuencia: 1							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	0	14-19	0	No indígena	0	Ateo	0
Masculino	1	20-29	0	Si indígena	1	Católico	0
N.I.*	0	30-39	0			Cristiano	0
		40-49	1			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	1
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	0
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

Categoría: Residencia							
Frecuencia: 1							
Respuestas por género		Respuestas por edad		Respuestas por etnicidad		Respuestas por religión	
Género	Frecuencia	Edad	Frecuencia	Etnicidad	Frecuencia	Religión	Frecuencia
Femenino	1	14-19	0	No indígena	0	Ateo	0
Masculino	0	20-29	0	Si indígena	1	Católico	0
N.I.*	0	30-39	1			Cristiano	0
		40-49	0			Evangélico	0
		50-59	0			No respondió	1
		60-69	0			Universal	0
		70 y más	0			N.I.*	0
		N.I.*	0			Ninguna	0

*N.I.: No identificado

Elaboración propia

Anexo IX

Tabla 49. Respuestas de las encuestas por categorías sobre la colonia *La Hormiga*

Categoría: Lugar / ubicación / colonia				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión ¹³
Zona norte, delincuencia	M	43	N	--
Colonia Norte criminalizada por la población loca	F	42	N	ATEO
Lugar inseguro	F	42	S	CAT
Lugar de asesinos	M	18	S	NO
Conflictiva, zona Norte	F	49	N	CAT
Una colonia peligrosa	F	21	N	NO
Zona peligrosa	--	--	N	CAT
Una colonia de cuidado, peligrosa	--	--	N	CAT
Lugar o colonia peligrosa	F	23	N	CAT
Un lugar peligroso	F	48	N	CAT
Una colonia en la Zona Norte	M	36	S	CAT
Una colonia donde vive gente	M	59	S	CRIST
Lugar peligroso	M	43	N	NINGUNA
Una colonia donde es peligroso	F	63	S	CAT
Zona Norte	M	21	S	NO
Una colonia del otro lado de la ciudad	M	33	S	CAT
Zona roja	F	38	N	NO
Zona norte	F	39	N	NO
Zona conflictiva	M	46	N	NO
Barriada	M	26	N	NO
Una colonia de hormigas	M	38	S	CRIST
No sé, donde hay hormigas	M	21	S	NO
Colonia con mala fama	M	39	N	CAT
Una colonia	M	21	S	CRIST
Una colonia fea	M	35	S	NO
Un lugar peculiar por la forma en que construyeron sus casas como hormiguero	F	38	N	--
Una montaña	M	19	S	--
Zona norte	F	36	N	--
Zona norte	F	20	N	--
Una tienda que estaba en la esquina de casa de mi abuela	M	36	N	--
Una colonia	F	30	S	--
Un lugar	M	23	S	NO
Zona norte	F	28	N	--
Donde viven muchas hormigas	F	38	S	CAT
Zona peligrosa	F	36	N	--
Colonia pesada	--	25	N	CAT
Delincuencia lugar sin ley	M	71	N	CAT
Zona norte	M	38	S	NO
Zona norte	M	31	N	NO

¹³ En el apartado de religión se ha abreviado la religión de declarada por el encuestado. En el caso de la abreviación NO, esta significará que el encuestado no quiso responder a la pregunta de identificación de su religión.

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Una colonia que trata de quitarse la mala fama	F	31	N	NO
Una colonia	M	23	S	NO
Parte de la ciudad sin ley	M	31	N	NO
Donde viven hormigas	F	17	S	CAT
No sé, una colonia	M	21	S	NO
Un lugar feo	F	17	S	CAT
Montes	M	17	S	NO
Norte	M	22	N	CAT
Zona norte	M	32	N	NINGUNA
Barrio	M	27	S	CAT
Cerro, colonia que está por encima de SCLC	M	24	S	NO
Zona Norte	M	34	N	CAT
Lugar chiquito	F	15	N	CAT
Colonia grande	F	70	S	CAT
Una colonia	F	38	S	CRIST
Colonia en Zona Norte	F	38	N	CRIST
Colonia Zona Norte	M	56	N	CAT
Zona norte	M	23	N	CAT
Colonia lejana	F	17	N	CAT
Personajes de colonia con gente pequeña	M	27	N	CAT
Lado Norte	M	28	S	CRIST
Colonia de la Zona Norte	M	31	S	NO
Mi casa, lugar de donde vivo	F	38	N	NO
Pues un lugar donde vive mi familia	F	29	N	NO
Una colonia	M	35	S	CRIST
Una colonia	F	18	S	CAT
Una colonia cercana	--	--	S	--
Zona Norte	M	40	N	CAT
Una colonia	M	26	S	CAT
Lado Norte	F	29	N	NO
Una colonia	F	37	S	CRIST
Lugar peligroso	M	61	N	CAT
Colonia peligrosa	F	22	N	NO
Lugar con gente peligrosa	F	37	N	CAT
Un lugar peligroso	F	44	S	CAT
Una colonia algo peligrosa	M	27	S	CAT
Una colonia con muchos conflictos a donde es mejor no llegar	F	39	N	CAT
Desplazados indígenas con problemas en la comunidad	M	39	N	NO
Zona conflictiva	F	38	N	CAT
Zona de conflicto	F	47	N	CAT
Personas desplazadas de diversas comunidades, en su mayoría de San Juan Chamula	F	65	N	CAT
Barrio de gente indígena	M	52	N	CAT
Colonia invasora de indígenas	M	58	N	CAT
Pues una colonia normal	M	24	S	NO
Un lugar donde hay casas amontonadas	M	21	S	CRIST
Una colonia donde viven muy pegados	M	19	N	NO
Un lugar con mala fama	M	28	S	NO

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Categoría: Grupo / gente / personas / colonia				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Colonia Norte criminalizada por la población loca	F	42	N	ATEO
Una colonia peligrosa	F	21	N	NO
Una colonia de cuidado, peligrosa	--	--	N	CAT
Lugar o colonia peligrosa	F	23	N	CAT
Una colonia en la Zona Norte	M	36	S	CAT
Una colonia donde vive gente	M	59	S	CRIST
Una colonia donde es peligroso	F	63	S	CAT
Una colonia del otro lado de la ciudad	M	33	S	CAT
Una colonia de hormigas	M	38	S	CRIST
Barriada	M	26	N	NO
Colonia con mala fama	M	39	N	CAT
Grupo de desplazados con mala fama	F	41	--	NO
Gente problemática	M	35	N	NO
Una colonia	M	21	S	CRIST
Una colonia fea	M	35	S	NO
Gente	M	28	S	--
Gente que vino de Chamula	M	53	N	--
Otra gente, otro tipo de gente	F	36	S	--
Una colonia	F	30	S	--
Gente mala	M	41	N	--
Raza	M	23	N	--
Colonia pesada	--	25	N	CAT
Gente vándala	M	31	N	NO
Gente mala	F	21	N	NO
Gente mala	F	48	N	CAT
Gente de lo peor	F	39	N	NO
Una colonia que trata de quitarse la mala fama	F	31	N	NO
Una colonia	M	23	S	NO
Parte de la ciudad sin ley	M	31	N	NO
No sé, una colonia	M	21	S	NO
Barrio	M	27	S	CAT
Cerro, colonia que está por encima de SCLC	M	24	S	NO
Una colonia	F	38	S	CRIST
Colonia en Zona Norte	F	38	N	CRIST
Colonia Zona Norte	M	56	N	CAT
Colonia lejana	F	17	N	CAT
Personas que viven donde hay hormigas	F	22	S	CRIST
Personajes de colonia con gente pequeña	M	27	N	CAT
Colonia de la Zona Norte	M	31	S	NO
Una colonia	M	35	S	CRIST
Una colonia	F	18	S	CAT
Una colonia cercana	--	--	S	--
Una colonia	M	26	S	CAT
Una colonia	F	37	S	CRIST
Colonia peligrosa	F	22	N	NO
Lugar con gente peligrosa	F	37	N	CAT
Gente peligrosa	F	42	S	CAT
Gente peligrosa	M	33	N	NO
Una colonia algo peligrosa	M	27	S	CAT
Una colonia con muchos conflictos a donde es mejor no llegar	F	39	N	CAT
Desplazados indígenas con problemas en la comunidad	M	39	N	NO
Personas desplazadas de diversas comunidades, en su mayoría de San Juan Chamula	F	65	N	CAT

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Personas desplazadas de diversas comunidades, en su mayoría de San Juan Chamula	F	65	N	CAT
Barrio de gente indígena	M	52	N	CAT
Colonia invasora de indígenas	M	58	N	CAT
Pues una colonia normal	M	24	S	NO
Una colonia donde viven muy pegados	M	19	N	NO
Problemas sociales	M	49	N	CAT
Personas que vinieron a darnos en la madre. San Cristóbal está en sus manos	M	46	N	--
Cualquiera	F	23	S	CRIST
Gente mala	F	42	S	EVANG
Gente mala	F	47	N	CAT
Vatos locos	M	21	S	NO

Categoría: Animal / naturaleza				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Una colonia de hormigas	M	38	S	CRIST
No sé, donde hay hormigas	M	21	S	NO
Animalitos	F	15	S	NO
Hormigas	M	21	S	CRIST
Un hormiguero	M	26	S	--
Animales	F	36	S	--
Hormigas	F	41	S	--
Un lugar peculiar por la forma en que construyeron sus casas como hormiguero	F	38	N	--
Muchas hormigas	F	33	S	--
Muchos animalitos	F	37	S	--
Los animalitos	M	40	S	--
Raza	M	23	N	--
Donde viven muchas hormigas	F	38	S	CAT
Un hormiguero	F	21	S	NO
Un hormiguero	F	24	S	CRIST
Hormiguero	F	28	S	EVANG
Animalitos	F	36	S	CRIST
Una hormiga	M	48	N	CAT
Una hormiga	M	68	S	NO
Hormiguero	M	31	N	NO
Muchas hormigas	F	38	S	CAT
Depósitos de agua / manantiales	M	48	N	CAT
Un hormiguero	F	35	S	CAT
Animalitos	F	21	S	--
Hormigas	M	33	S	CAT
Donde viven hormigas	F	17	S	CAT
Un hormiguero	M	21	N	CAT
No. Hormigas	M	41	S	CRIST
Animalitos	M	18	S	NO
Muchas hormigas	M	53	S	CRIST
Animalitos	F	35	S	ADV
Montes	M	17	S	NO
Personas que viven donde hay hormigas	F	22	S	CRIST

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Categoría: Peligro / cuidado / rojo / inseguro				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Crimen, peligro	M	47	N	CAT
Peligro	F	49	N	CAT
Lugar inseguro	F	42	S	CAT
Peligro también	M	42	S	CAT
Conflicto, peligro	M	37	N	CAT
Peligro	F	37	S	CAT
Delincuencia, peligro	M	41	S	CAT
Asaltos, peligro	F	32	S	CAT
Peligroso	F	21	N	CAT
Peligro	M	22	N	CAT
Peligro	M	60	N	CAT
Peligro	F	43	N	CAT
Peligro	M	33	N	CRIST
Peligroso	M	25	N	CAT
Una colonia peligrosa	F	21	N	NO
Violencia peligro	M	65	N	NO
Precaución	F	38	N	NO
Peligro	M	46	N	NO
Peligro	M	23	S	CAT
Delincuencia peligro	F	36	S	CAT
Peligro	F	56	N	CAT
Zona peligrosa	--	--	N	CAT
Una colonia de cuidado, peligrosa	--	--	N	CAT
Lugar o colonia peligrosa	F	23	N	CAT
Un lugar peligroso	F	48	N	CAT
Lugar peligroso	M	43	N	NINGUNA
Una colonia donde es peligroso	F	63	S	CAT
Peligroso	F	41	S	CRIST
Peligro	F	27	N	NO
Motonetas, peligro	F	34	N	NO
Zona roja	F	38	N	NO
Peligrosidad alta	F	42	N	NO
Peligro, alerta	F	35	N	NO
Peligro	F	38	N	NO
Peligro	M	47	N	NO
Peligro	F	43	N	CAT
Cuidado	F	39	N	--
Alerta	M	18	S	--
Peligro	M	25	N	--
Peligrosito	F	38	N	--
Peligrosa	F	32	N	--
Peligro	M	41	N	--
Zona peligrosa	F	36	N	--
Peligro, asaltos, lo peor	--	49	N	NO
Peligro	F	33	N	NO
Precaución	F	26	N	NO
Peligro, corre	F	56	N	--
Peligro	M	38	N	--
Peligroso	F	28	S	CAT
Peligro	M	38	N	NO
Lugar peligroso	M	61	N	CAT
Colonia peligrosa	F	22	N	NO
Lugar con gente peligrosa	F	37	N	CAT
Gente peligrosa	F	42	S	CAT
Peligrosa	F	30	N	CAT
Peligro	M	20	S	CAT

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Peligro	F	30	N	CAT
Peligro total	F	47	N	NO
Peligro	M	35	S	CAT
Gente peligrosa	M	33	N	NO
Peligro	F	36	N	CAT
Peligro	M	43	N	CAT
Peligro	F	35	N	CAT
Peligro, delincuencia	F	35	N	CAT
Un lugar peligroso	F	44	S	CAT
Alta peligrosidad	M	25	N	NO
Peligro	F	29	N	NO
Alerta	F	34	N	NO
Una colonia algo peligrosa	M	27	S	CAT
Peligro, miedo	M	26	N	CRIST
Pesado, peligro, miedo	M	20	N	CAT

Categoría: Extraño / privado / raro / cerrado				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Nombre raro	M	60	N	--

Categoría: Fuera de la ley / delincuencia / crimen / violencia				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Delincuentes	F	38	N	--
Motonetos	F	18	N	--
Robos	F	36	N	--
Delincuencia	M	36	N	--
Robos	F	24	N	--
Sin ley	F	47	N	--
Crimen organizado	F	40	N	--
Motonetos	F	28	S	--
Delincuencia	M	33	N	--
Asaltos	M	41	N	--
Delincuentes	M	49	N	--
Desvalije de autos	M	31	N	--
Malandros	M	24	S	--
Mafia/robos	M	28	N	--
Pandilleros	M	35	S	--
Desadaptados criminales	M	43	N	--
Zona norte, delincuencia	M	43	N	--
Asaltos	M	33	S	--
Robos	F	38	N	--
Problemas, inseguridad	F	45	N	--
Robos	M	35	N	--
Motonetos robo	M	35	N	--
Asaltos	F	25	N	--
Delincuencia	F	37	N	--
Rufianes	F	41	N	--
Delincuencia	M	35	N	--
Inseguridad	F	39	N	--
Motonetos	F	23	N	--
Colonia Norte criminalizada por la población loca	F	42	N	ATEO
Delincuencia	F	32	N	NO
Crimen, peligro	M	47	N	CAT
Lugar inseguro	F	42	S	CAT

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Robos	M	43	S	CAT
Imposible no pensar en narcotraficantes y delincuentes	M	40	N	CAT
Delincuencia, peligro	M	41	S	CAT
Motonetos	M	33	N	NINGUNA
Robos	M	42	S	CAT
Mucho criminal	F	62	N	CAT
Robos	M	39	S	NO
Delincuencia	M	65	N	CAT
Nada, crimen	M	36	S	NO
Lugar de asesinatos	M	18	S	NO
Crimen	F	37	S	CAT
Motonetos, conflictiva	M	56	N	UNIVERSAL
Asaltos, peligro	F	32	S	CAT
Delincuencia	F	42	N	CAT
Violencia peligro	M	65	N	NO
Motonetos	F	19	S	NO
Robos, delincuencia	M	53	N	NO
Delincuencia peligro	F	36	S	CAT
Drogas, asalto	F	36	N	CAT
Asaltos, carros robados	M	38	N	NO
Violencia	M	37	S	--
Motonetas, peligro	F	34	N	NO
Delincuencia	--	40	N	NO
Robo de autos	F	40	N	CAT
Robos	F	25	--	--
Violencia	F	36	--	--
Asaltantes	F	36	N	CAT
Violencia	M	41	N	CAT
Pobreza y violencia	F	40	N	CAT
Delincuencia lugar sin ley	M	71	N	CAT
Delincuentes	M	35	N	NO
Ladrones	M	20	N	NO
Peligro, asaltos, lo peor	--	49	N	NO
Parte de la ciudad sin ley	M	31	N	NO
Muchos problemas. Pandillas	M	59	N	--
Problemas policías	M	38	S	CAT
Mmm, drogas, robos	F	24	N	NO
Violencia	F	42	N	NO
Violencia	M	48	N	NO
Violencia	M	21	N	NO
Mucha violencia	F	40	N	--
Armas y violencia	M	20	N	NO
Vandalismo, drogadicción	M	36	S	CAT
Peligro, delincuencia	F	35	N	CAT
Delincuencia	F	49	N	CAT
Motonetos	M	24	S	NO
Robos	M	28	S	CRIST
Autos robados	M	38	N	CAT
Robos	M	23	N	NO
Delincuentes	M	27	N	NO
Ladrones	M	31	N	NO
Delincuencia	F	33	N	NO
Mala fama, delincuentes, desplazados de Chamula que vinieron a poner desorden en SCLC	M	29	N	CAT
Pleito, drogas, alcohol, sexo	M	26	N	CAT

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Categoría: Indígena				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Gente que vino de Chamula	M	53	N	--
Desplazados indígenas con problemas en la comunidad	M	39	N	NO
Conflictos, indígenas	F	18	N	NO
Personas desplazadas de diversas comunidades, en su mayoría de San Juan Chamula	F	65	N	CAT
Barrio de gente indígena	M	52	N	CAT
Colonia invasora de indígenas	M	58	N	CAT
Mala fama, delincuentes, desplazados de Chamula que vinieron a poner desorden en SCLC	M	29	N	CAT

Categoría: Desplazados / segregados / desadaptados / rechazados				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Desadaptados criminales	M	43	N	--
Grupo de desplazados con mala fama	F	41	--	NO
Desplazados	F	37	N	CAT
Desplazados, mala fama	M	58	N	NO
Desplazados indígenas con problemas en la comunidad	M	39	N	NO
Mala fama, delincuentes, desplazados de Chamula que vinieron a poner desorden en SCLC	M	29	N	CAT
Mala fama, desplazados	F	29	N	NO

Categoría: Malvientes / malos / lo peor / locos / pesado / difíciles / bravos / enojo				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Rufianes	F	41	N	--
Lo peor	M	38	N	--
Son bravos, difíciles	M	47	N	CAT
Colonia Norte criminalizada por la población loca	F	42	N	ATEO
Barriada	M	26	N	NO
Cosas malas	M	38	N	--
Gente mala	M	41	N	--
Mala fama	M	41	N	--
Colonia pesada	--	25	N	CAT
Gente mala	F	21	N	NO
Gente mala	F	48	N	CAT
Gente de lo peor	F	39	N	NO
Peligro, asaltos, lo peor	--	49	N	NO
Pesado, peligro, miedo	M	20	N	CAT
Gente mala	F	42	S	EVANG
Cosas malas	M	63	N	CAT
Gente mala	F	47	N	CAT
Malvientes	F	48	S	CRIST
Vatos locos	M	21	S	NO
Enojo	F	37	N	CAT

Categoría: Caos / desorden / amontonamiento / pegado / desastre				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Mala fama, delincuentes, desplazados de Chamula que vinieron a poner desorden en SCLC	M	29	N	CAT

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Mucho desorden	M	47	S	NINGUNA
Un lugar donde hay casas amontonadas	M	21	S	CRIST
Una colonia donde viven muy pegados	M	19	N	NO
Desastre	M	33	S	NO
Personas que vinieron a darnos en la madre. San Cristóbal está en sus manos	M	46	N	--

Categoría: Conflicto / problemas				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Problemas, inseguridad	F	45	N	--
Conflicto, peligro	M	37	N	CAT
Motonetos, conflictiva	M	56	N	UNIVERSAL
Conflictiva, zona Norte	F	49	N	CAT
Zona conflictiva	M	46	N	NO
Conflicto	M	42	N	BUDISTA
Gente problemática	M	35	N	NO
Mucho problema	M	45	N	--
Problemas	F	30	S	--
Problemas	F	54	S	--
Conflicto	F	20	N	--
Ni hablar de ellos (problemas)	F	53	N	--
Conflictos / problemas	F	53	N	--
Ups problemas	F	42	S	--
Problemas	F	40	S	--
Muchos problemas. Pandillas	M	59	N	--
Problemas	M	63	N	CAT
Muchos problemas	F	48	N	CAT
Problemas policías	M	38	S	CAT
Problemas	F	24	N	CAT
Conflictos	M	38	N	NO
Conflictos	F	41	N	NO
Problemas	M	28	N	NO
Problemas, miedo	F	37	N	CAT
Problemas	M	20	S	NINGUNA
Problemas	F	28	S	CAT
Problemas	M	42	N	CAT
No ir. Problemas	F	26	N	--
Problemas	M	37	N	CAT
Conflictos	M	33	N	CAT
Problemas	F	41	N	CAT
Problemas	M	35	N	NO
Problemas	F	22	--	--
Una colonia con muchos conflictos a donde es mejor no llegar	F	39	N	CAT
Mejor no meterse en problemas	F	24	S	--
Problemas	M	47	N	NO
Problemas	M	68	N	CAT
Desplazados indígenas con problemas en la comunidad	M	39	N	NO
Conflictos, indígenas	F	18	N	NO
Zona conflictiva	F	38	N	CAT
Zona de conflicto	F	47	N	CAT
Conflictos	M	33	N	CAT
Problemas sociales	M	49	N	CAT

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Categoría: Armas				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Armas y violencia	M	20	N	NO

Categoría: Normal				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Pues una colonia normal	M	24	S	NO
Pues una colonia normal	M	24	S	NO
Normal	M	16	S	--

Categoría: Feo				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Una colonia fea	M	35	S	NO
Uy, pues no conozco pero oigo cosas feas	F	37	S	NO
Un lugar feo	F	17	S	CAT

Categoría: Pobreza				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Pobreza y violencia	F	40	N	CAT

Categoría: Drogas / vicios				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Imposible no pensar en narcotraficantes y delincuentes	M	40	N	CAT
Drogas, asalto	F	36	N	CAT
Drogas	M	28	N	--
Drogas	F	36	N	--
Vicios	M	33	S	--
Mmm, drogas, robos	F	24	N	NO
Vandalismo, drogadicción	M	36	S	CAT
Pleito, drogas, alcohol, sexo	M	26	N	CAT
Drogas	F	42	N	CAT
Drogas	F	27	S	CRIST

Categoría: No respondió				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
No	M	33	S	NO
No	F	28	S	NO TENGO
– (No quiso contestar)	F	30	S	SIN RESPUESTA
No (risa nerviosa)	M	22	S	NO
No	M	17	S	NO
---	M	35	N	--
---	--	--	--	--
---	M	18	--	--

Categoría: Desconocimiento				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

No conozco	F	32	N	--
Saber	F	19	N	--
No sé	M	26	S	--
Nada	F	39	S	--
No conozco	F	19	S	--
Desconozco	M	14	N	--
No conozco	M	23	N	--
No sé	M	27	S	--
Nada	M	25	--	CRIST
Tampoco (no conoce)	M	21	S	--
No sé	F	21	S	NO
No conozco	F	17	S	CAT
No conozco	M	21	S	CRIST
No conozco	M	22	S	NO
No conozco	F	17	S	NO
No conozco	F	28	S	CRIST
No conozco	F	33	S	CAT
No conozco	M	44	S	CRIST
No conozco	M	18	S	NO
No conozco	M	19	N	NO
No conozco	M	31	S	CRIST
No sé	F	20	N	--
No conozco	F	26	S	CAT
No conozco	F	38	S	CRIST
Nada	F	18	S	CRIST
No sabría decirle	F	29	N	CRIST
No conoce	M	43	S	EVANG
No conozco	M	42	S	CRIST
No conozco	M	28	S	CAT
No conozco	M	31	S	CAT
No conozco	F	17	S	--
No sé	F	26	S	--
No conozco	F	27	N	NINGUNA
No sé	F	41	S	CAT
No tengo idea, no conozco	F	--	S	CRIST
No sé	M	34	S	CAT
No sé	F	47	S	CRIST
No conozco	F	31	S	CRIST
No sé	F	19	S	CAT
No conozco	F	17	S	CAT
No sé	M	21	S	NO
No conozco	M	33	S	CRIST
No conozco	M	17	S	CRIST
No sé	F	28	S	CAT
Nada	M	48	S	CAT
No sé	M	26	S	CRIST
No conozco	F	29	S	CRIST
No conozco	M	43	S	ADVENT
No sé	M	18	S	NO
No conozco	M	19	S	NO
No sé	M	55	S	CAT
No sé, una colonia	M	21	S	NO
No sé	M	19	S	CAT
No conozco	F	31	S	CRIST
No conozco	F	18	S	CAT
No conozco	F	21	S	CAT
No conozco	F	17	N	CRIST
No sé	M	21	S	NO

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

No sé	M	31	S	NO
No conozco	F	17	S	CAT
No conozco	F	21	S	CAT
No conozco	M	15	N	NO
Uy, pues no conozco pero oigo cosas feas	F	37	S	NO
Nada	F	23	N	CRIST

Categoría: Residencia				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Donde viven muchas hormigas	F	38	S	CAT
Mi casa	M	18	S	NO
Mi casa, lugar de donde vivo	F	38	N	NO
Pues un lugar donde vive mi familia	F	29	N	NO
Un lugar donde hay casas amontonadas	M	21	S	CRIST
Una colonia donde viven muy pegados	M	19	N	NO

Categoría: Miedo				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Miedo	F	22	N	CAT
Miedo	F	22	N	NO
Miedo	M	41	N	--
Problemas, miedo	F	37	N	CAT
Peligro, miedo	M	26	N	CRIST
Pesado, peligro, miedo	M	20	N	CAT
Miedo	F	31	S	CRIST
Miedo	M	56	N	CAT

Categoría: Invasión / apropiación / paracaídas				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Invasión, apropiación	F	54	N	--
Colonia invasora de indígenas	M	58	N	CAT
Paracaídas	M	45	N	CAT

Categoría: No ir / no meterse / huir				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Pues que es mejor no ir	M	33	S	--
No ir	M	44	N	CAT
Peligro, corre	F	56	N	--
No meterse por ahí	M	28	N	NO
No, ni meterse ahí	F	26	N	CAT
No ir. Problemas	F	26	N	--
Corre, huye, nunca vayas	M	48	N	NO
Una colonia con muchos conflictos a donde es mejor no llegar	F	39	N	CAT
Mejor no meterse en problemas	F	24	S	--
Nunca vayas	F	36	N	NO
Que no debo ir	F	24	N	CAT

Categoría: Mala fama				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Colonia con mala fama	M	39	N	CAT
Grupo de desplazados con mala fama	F	41	--	NO
Cosas malas	M	38	N	--
Gente mala	M	41	N	--
Mala fama	M	41	N	--
Una colonia que trata de quitarse la mala fama	F	31	N	NO
Mala fama	M	46	N	NO
Desplazados, mala fama	M	58	N	NO
Mala fama, delincuentes, desplazados de Chamula que vinieron a poner desorden en SCLC	M	29	N	CAT
Gente mala	F	42	S	EVANG
Cosas malas	M	63	N	CAT
Un lugar con mala fama	M	28	S	NO
Gente mala	F	47	N	CAT
Prejuicios	--	39	N	NO
Mala fama, desplazados	F	29	N	NO

Categoría: Nombre chistoso				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Algo chistoso	M	29	S	CRIST
Un nombre chistoso	F	32	S	CAT
Un nombre chistoso	F	14	N	--

Categoría: Familia / amigos				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Una tienda que estaba en la esquina de casa de mi abuela	M	36	N	--
Pues un lugar donde vive mi familia	F	29	N	NO

Categoría: Grande				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Colonia grande	F	70	S	CAT

Categoría: Pequeño				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Lugar chiquito	F	15	N	CAT
Personajes de colonia con gente pequeña	M	27	N	CAT

Categoría: Religión / ideología / pecado				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Híjole, mucho pecado	M	38	S	CRIST

Categoría: Poder				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Personas que vinieron a darnos en la madre. San Cristóbal está en sus manos	M	46	N	--

Elaboración propia

Anexo X

Tabla 50. Respuestas de las encuestas por categorías sobre la colonia *Getzemaní*

Categoría: Lugar / ubicación / colonia				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Orilla de la carretera	F	39	N	--
Zona Norte	F	20	N	--
Lugar de creyentes	F	47	N	--
Zona norte	M	43	N	--
Una parte de SCLC	M	38	N	--
Nombre de una colonia	M	60	N	--
Un poblado	M	47	N	CAT
Zona Norte	F	28	N	--
Colonia en su mayoría indígena	F	42	N	ATEO
Un lugar	M	23	S	NO
Algún lugar donde hay gente religiosa	M	47	S	NINGUNA
Colonia indígena	M	23	N	CAT
No pertenece a SCLC	F	42	S	CAT
Zona Norte	F	40	N	CAT
Zona Norte	F	39	N	NO
Peligro, zona norte	M	42	S	CAT
Colonia de gente religiosa	M	37	N	CAT
Col. Zona Norte	M	56	N	CAT
Colonia religiosa	M	48	N	NO
Un lugar religioso por el nombre	M	61	N	CAT
Colonia normal	F	23	S	CRIST
Colonia del lado Norte	M	22	N	CAT
Zona actual de ciudad	M	48	N	NO
Lugar de religión	M	18	S	NO
Gente religiosa, que vive ahí por su preferencia religiosa	M	56	N	UNIVERSAL
Nombre de colonia	M	60	N	CAT
Un lugar	M	43	S	EVANG
Comunidad religiosa	M	65	N	NO
Colonia extraña	M	16	S	--
Una colonia de gente rara	F	36	N	CAT
Un lugar	M	28	S	NO
Colonia donde muchos profesan otra religión	M	63	N	CAT
Lugar de personas de otra religión	F	47	N	CAT
Colonia con personas indígenas y con religión diferente	M	48	N	CAT
Un lugar donde vive gente religiosa	M	23	S	CAT
Una colonia con nombre bíblico	F	48	N	CAT
Una parte de una ciudad	M	36	S	CAT
Un lugar donde hay cosas amontonadas	M	21	S	CRIST
Una colonia que es normal	F	27	N	NINGUNA
Un lugar normal y talvez tranquilo	--	--	N	CAT
Una colonia tranquila	F	63	S	CAT
Un lugar normal	F	41	S	CAT
Un lugar normal	F	--	S	CRIST
Colonia del Norte de SC	M	43	N	NO
Lado norte	M	59	N	--
Un lugar extraño	M	63	N	CAT
Creo una colonia de gente con religión distinta	F	56	N	--
Me parece que es parte de estos conflictos entre comunidades	--	49	N	NO

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Zona norte	F	48	N	CAT
Una colonia con personas de otro pueblo	M	35	N	NO
Una colonia de gente de fuera	M	71	N	CAT
Una colonia cercana	M	18	S	NO
Zona norte	F	24	N	CAT
Zona Norte	M	31	N	NO
Zona Norte con conflictos por territorio	M	38	N	NO
Zona norte	M	37	N	CAT
Zona norte	M	33	N	CAT
Zona Norte	F	44	S	CAT
Una colonia muy vieja. Así se escucha	F	14	N	--
Colonia de gente rara	M	33	S	CAT
Una colonia como otras	M	48	S	CAT
Colonia en Zona Norte	--	40	N	NO
Zona Norte	M	40	N	CAT
Una colonia de la zona norte	F	35	N	CAT
Una colonia	F	27	N	NO
Una colonia que se ubica en una zona conflictiva SCLC	F	38	N	CAT
Ahí vivo	F	30	S	SIN RESPUESTA

Categoría: Grupo / gente / personas / colonia				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Gente religiosa	F	40	N	--
Otra gente	F	36	S	--
Gente de otra iglesia	F	40	S	--
Nombre de una colonia	M	60	N	--
Colonia en su mayoría indígena	F	42	N	ATEO
Algún lugar donde hay gente religiosa	M	47	S	NINGUNA
Colonia indígena	M	23	N	CAT
Colonia de gente religiosa	M	37	N	CAT
Col. Zona Norte	M	56	N	CAT
Colonia religiosa	M	48	N	NO
Colonia normal	F	23	S	CRIST
Personas humildes	M	17	S	NO
Colonia del lado Norte	M	22	N	CAT
Gente con religión diferente	M	42	N	CAT
Gente tranquila	M	33	N	NO
Un grupo de gente	M	29	N	CAT
Gente religiosa, que vive ahí por su preferencia religiosa	M	56	N	UNIVERSAL
Nombre de colonia	M	60	N	CAT
Comunidad religiosa	M	65	N	NO
Colonia extraña	M	16	S	--
Una colonia de gente rara	F	36	N	CAT
Gente religiosa	M	38	N	NO
Gente chamula	M	53	N	NO
Colonia donde muchos profesan otra religión	M	63	N	CAT
Lugar de personas de otra religión	F	47	N	CAT
Colonia con personas indígenas y con religión diferente	M	48	N	CAT
Un lugar donde vive gente religiosa	M	23	S	CAT
Una colonia con nombre bíblico	F	48	N	CAT
Una colonia que es normal	F	27	N	NINGUNA
Una colonia tranquila	F	63	S	CAT
Colonia del Norte de SC	M	43	N	NO

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Creo una colonia de gente con religión distinta	F	56	N	--
Me parece que es parte de estos conflictos entre comunidades	--	49	N	NO
Gente extraña	F	48	N	CAT
Una colonia con personas de otro pueblo	M	35	N	NO
Una colonia de gente de fuera	M	71	N	CAT
Una colonia cercana	M	18	S	NO
Una colonia muy vieja. Así se escucha	F	14	N	--
Colonia de gente rara	M	33	S	CAT
Una colonia como otras	M	48	S	CAT
Colonia en Zona Norte	--	40	N	NO
Gente de Dios	M	35	S	NO
Una colonia de la zona norte	F	35	N	CAT
Gente rara	F	18	N	NO
No conozco pero sé que es gente algo cerrada	F	36	N	CAT
Una colonia que se ubica en una zona conflictiva SCLC	F	38	N	CAT

Categoría: Religión/ ideología				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Un nombre de la biblia	M	45	N	--
Indígenas desplazados con otra religión	M	53	N	--
Religión, árboles	M	36	N	--
Cerrados de mente	F	20	N	--
Cuestiones de religión	F	36	N	--
Dios	F	38	N	--
Lugar de creyentes	F	47	N	--
Gente religiosa	F	40	N	--
Religión	M	33	N	--
Religión protestante	M	41	N	--
Personas con otra religión	M	41	N	--
Religión	M	33	S	--
Biblia	F	41	S	--
Religión	M	31	N	--
Dios	F	30	S	--
Iglesias	F	30	S	--
Otra religión	F	54	S	--
Desadaptados religiosos	M	43	N	--
Dios	M	35	S	--
Grupo religioso	F	53	N	--
La biblia	M	41	N	--
Gente con otro Dios	F	53	N	--
Religiosos	M	41	N	--
Personas rechazadas por su religión	M	46	N	--
Gente de religión diferente	F	45	N	--
Dios	F	40	N	--
Una iglesia	F	19	S	--
Nombre bíblico	F	37	N	--
Algo de religión	M	38	N	--
Gente de otra iglesia	F	40	S	--
Es bíblico	F	38	S	CAT
La biblia	M	31	S	CRIST
Religión	M	47	N	CAT
Algún lugar donde hay gente religiosa	M	47	S	NINGUNA
Colonia de gente religiosa	M	37	N	CAT
Religión	F	37	S	CAT

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Un nombre de la biblia	F	28	S	CAT
La biblia	M	43	S	CAT
Algo religioso	M	38	N	NO
La biblia	F	37	N	CAT
Religión	F	42	N	NO
Colonia religiosa	M	48	N	NO
Un lugar religioso por el nombre	M	61	N	CAT
Religión	M	56	N	CAT
Ahí estudié, algo religioso	F	30	N	CAT
No conozco. Hay un nombre igual en la palabra	M	53	S	CRIST
Religión	F	28	S	CAT
Algo de la biblia	F	42	S	EVANG
Gente religiosa	M	41	S	CAT
Algo de la iglesia	M	33	N	NINGUNA
Lugar con algo de Dios	M	35	S	CAT
Religión	F	62	N	CAT
Religión	M	58	N	NO
Gente con religión diferente	M	42	N	CAT
Lugar de religión	M	18	S	NO
Religión	M	65	N	CAT
Dios	M	38	S	CRIST
Religión	M	27	S	CAT
Algo religioso	M	26	N	CRIST
Gente religiosa, que vive ahí por su preferencia religiosa	M	56	N	UNIVERSAL
Nombre de la biblia	F	42	N	CAT
Dios	M	42	S	CRIST
Religión	F	38	N	NO
Religión	F	42	N	CAT
Jesús	M	34	N	CAT
Comunidad religiosa	M	65	N	NO
Gente religiosa	M	38	N	NO
Algo de la biblia	M	35	S	CRIST
Colonia donde muchos profesan otra religión	M	63	N	CAT
Lugar de personas de otra religión	F	47	N	CAT
Colonia con personas indígenas y con religión diferente	M	48	N	CAT
Desplazados por religión	F	29	N	NO
Un lugar donde vive gente religiosa	M	23	S	CAT
Una colonia con nombre bíblico	F	48	N	CAT
Algo relacionado con la biblia	F	23	N	CAT
Creo una colonia de gente con religión distinta	F	56	N	--
La biblia	M	29	S	CRIST
Religión, conflicto	F	41	N	NO
Desplazados religiosos. Peligro	F	29	N	NO
Una iglesia	F	37	S	CRIST
La iglesia	F	17	N	CRIST
Religión	F	43	N	CAT
Dios	M	38	S	CRIST
Dios	M	21	S	CRIST
Un nombre de la biblia	F	36	N	CAT
No sé, algo de la iglesia	M	28	S	CRIST
Desplazados por conflictos religiosos	F	39	N	CAT
Gente de Dios	M	35	S	NO
Cristo	F	49	N	CAT
La iglesia	F	48	S	CRIST
Religión	F	47	N	CAT
Un nombre de la biblia	M	33	S	CAT

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Se escucha algo de la biblia	F	36	N	NO
No conozco pero sé que es gente algo cerrada	F	36	N	CAT
Indígenas desplazados por su religión	F	41	--	NO
Desplazados por religión	M	46	N	NO
Conflictos religiosos	M	47	N	NO
Conflictos religiosos	M	43	N	CAT

Categoría: Educación				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Ahí estudié, algo religioso	F	30	N	CAT

Categoría: Extraño / privado / raro / cerrado				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Colonia rara	M	25	N	--
Algo raro	M	35	N	--
Se me hace un nombre raro	M	35	N	--
Colonia extraña	F	17	N	CAT
Algo privado	F	21	N	CAT
Colonia extraña	M	16	S	--
Una colonia de gente rara	F	36	N	CAT
Una privada	M	25	N	CAT
Un lugar extraño	M	63	N	CAT
Suena raro	F	21	S	NO
Gente extraña	F	48	N	CAT
Algo raro el nombre	F	41	N	CAT
Colonia de gente rara	M	33	S	CAT
Gente rara	F	18	N	NO

Categoría: Naturaleza				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Religión, árboles	M	36	N	--

Categoría: Indígena				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Indígenas desplazados con otra religión	M	53	N	--
Chamulas	M	23	N	--
Colonia en su mayoría indígena	F	42	N	ATEO
Colonia indígena	M	23	N	CAT
Étnico	M	31	N	NO
Gente chamula	M	53	N	NO
Nombre étnico	M	58	N	CAT
Colonia con personas indígenas y con religión diferente	M	48	N	CAT
Desplazados indígenas	F	37	N	CAT
Indígenas	M	68	N	CAT
Desplazados indígenas	M	39	N	NO
Indígenas desplazados por su religión	F	41	--	NO

Categoría: Desplazados / segregados / desadaptados / rechazados				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Indígenas desplazados con otra religión	M	53	N	--
Desadaptados religiosos	M	43	N	--
Desplazados	F	38	N	--
Segregados	M	49	N	--
Personas rechazadas por su religión	M	46	N	--
Desplazados	M	49	N	CAT
Desplazados	M	46	N	NO
Desplazados por religión	F	29	N	NO
Desplazados indígenas	F	37	N	CAT
Desplazados religiosos. Peligro	F	29	N	NO
Desplazados por conflictos religiosos	F	39	N	CAT
Desplazados	F	35	N	CAT
Desplazados indígenas	M	39	N	NO
Indígenas desplazados por su religión	F	41	--	NO
Desplazados por religión	M	46	N	NO
Desplazados	F	37	N	CAT

Categoría: Nuevo / inicio				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Inicio del caos	F	42	S	--
Nuevo	M	41	N	--

Categoría: Caos / peligro				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Inicio del caos	F	42	S	--
Algo caótico	M	45	N	CAT
Peligro, zona norte	M	42	S	CAT
Desplazados religiosos. Peligro	F	29	N	NO

Categoría: Conflicto / problemas				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Me parece que es parte de estos conflictos entre comunidades	--	49	N	NO
Religión, conflicto	F	41	N	NO
Zona Norte con conflictos por territorio	M	38	N	NO
Problemas	M	35	N	NO
Desplazados por religión	M	46	N	NO
Conflictos religiosos	M	47	N	NO
Conflictos religiosos	M	43	N	CAT
Una colonia que se ubica en una zona conflictiva SCLC	F	38	N	CAT

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Categoría: Amontonamiento				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Un lugar donde hay cosas amontonadas	M	21	S	CRIST

Categoría: Normal				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Colonia normal	F	23	S	CRIST
Una colonia que es normal	F	27	N	NINGUNA
Un lugar normal y talvez tranquilo	--	--	N	CAT
Un lugar normal	F	41	S	CAT
Un lugar normal	F	--	S	CRIST

Categoría: Feo				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Algo feo	F	47	N	NO

Categoría: Humildes				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Personas humildes	M	17	S	NO

Categoría: Tranquilidad				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Tranquilidad	M	36	S	CAT
Gente tranquila	M	33	N	NO
Tranquilidad, pacífica	M	33	S	NO
Tranquilidad	M	33	N	CRIST
Un lugar normal y talvez tranquilo	--	--	N	CAT
Una colonia tranquila	F	63	S	CAT

Categoría: No respondió				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
No	F	28	S	NO TENGO
No	M	22	S	NO
No	F	29	N	NO
No	M	17	S	NO
No	M	33	S	NO
--	F	32	S	CAT
--	M	35	N	--
--	--	--	--	--
--	M	18	--	--

Categoría: Desconocimiento				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
No conozco	F	38	N	--
No se que es	F	18	N	--
Nada	M	26	S	--
No conozco	F	36	N	--
No conozco	M	28	S	--

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Mmmm no sé	F	33	S	--
Nada	M	33	S	--
No conozco	M	18	S	--
Nada	F	24	N	--
Ni idea	M	36	N	--
Nada	F	32	N	--
No ubico	F	36	N	--
No conozco	F	28	S	--
No conozco	F	36	S	--
No conozco	M	19	S	--
No conozco	F	32	N	--
Saber	M	24	S	--
Nada	M	28	N	--
No conozco	F	19	N	--
No conozco	M	28	N	--
No sé	M	33	S	--
No sabría decirte	F	38	N	--
No sé	M	26	S	--
No lo sé	F	37	S	--
No lo sé	M	40	S	--
No conozco	M	21	S	--
No sé	F	39	S	--
No conozco	M	35	N	--
No conozco	F	25	N	--
No conozco	M	38	N	--
No sé	M	23	N	--
No sé	F	41	N	--
Desconozco	M	14	N	--
Algo desconocido	F	36	N	--
Nunca había escuchado de esa colonia	F	39	N	--
No conozco	M	27	S	--
No conozco	F	23	N	--
No conozco	F	54	N	--
No sé que es	--	25	N	CAT
Desconozco	M	25	--	CRIST
Desconozco	F	40	N	CAT
No ubico el lugar	F	32	N	NO
No conozco	M	44	N	CAT
No conozco	F	21	S	NO
No sé	F	20	N	--
No sé	F	22	S	CRIST
No conozco	M	21	N	NO
No conozco	F	26	S	CAT
No conozco	F	35	S	ADV
No conozco	F	38	S	CRIST
No conozco	F	37	N	CAT
No sé	F	38	N	CRIST
No sé de ella	F	22	N	NO
No sé	M	20	N	NO
No conozco	F	36	S	CRIST
No conozco	F	23	N	CRIST
No sé	F	18	S	CRIST
No sé	M	68	S	NO
No sé	M	52	N	CAT
No sé	F	42	S	CAT
No sé	F	65	N	CAT
No conozco	M	32	N	NINGUNA
No conozco	M	20	S	CAT

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

No sé	M	27	N	CAT
No conozco	M	33	N	CAT
No he escuchado sobre ella	F	30	N	CAT
No sé	F	28	S	EVANG
No conozco	M	42	S	CAT
No sé	M	39	S	NO
No conozco	F	38	S	CAT
Desconozco	M	24	S	NO
No sé	M	36	S	NO
No conozco	F	37	S	CAT
No he escuchado	M	26	N	CAT
No conozco	F	15	N	CAT
No conozco	F	70	S	CAT
No conozco	F	21	N	NO
No sé	F	38	S	CRIST
No sé	F	35	S	CAT
No conozco	F	19	S	NO
No sé	M	28	S	CRIST
No conozco	F	36	S	CAT
No sé	M	31	S	NO
No conozco	M	28	S	CAT
No conozco	M	31	S	CAT
No conozco	F	17	S	--
No sé	F	21	S	--
No sé	F	26	S	--
No conozco	F	18	S	CAT
No conozco	F	56	N	CAT
No conozco	M	37	S	--
No sé	M	59	S	CRIST
No sé	--	--	S	--
No sé, no ubico	--	--	N	CAT
No sé	M	34	S	CAT
No conozco	F	47	S	CRIST
No conozco	F	31	S	CRIST
No sé	M	21	S	NO
No conozco	F	17	S	CAT
No sé	F	41	S	CRIST
No conozco	F	34	N	NO
No sé	F	17	S	CAT
No sé	M	21	S	NO
No conozco	M	33	S	CRIST
No conozco	M	17	S	CRIST
No sé	F	28	S	CAT
No conozco	M	21	S	NO
No sé	M	26	S	CRIST
No sé que es eso	M	21	S	NO
No conozco	F	29	S	CRIST
No conozco	F	38	N	NO
No conozco	F	42	N	NO
No conozco	--	39	N	NO
No conozco	F	35	N	NO
No conozco	F	38	N	NO
No conozco	F	25	--	--
No conozco	F	36	--	--
No conozco	F	22	N	CAT
No conozco	M	42	N	BUDISTA
No conozco	M	26	N	NO
No sé	M	35	N	NO

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

No conozco	M	21	S	CRIST
No conozco	M	43	S	ADVENT
No conozco	M	41	N	CAT
No sé	M	35	S	NO
No conozco	F	22	N	NO
No conozco	M	18	S	NO
No la ubico	M	47	N	NO
No conozco	M	19	S	NO
No sé	M	55	S	CAT
No sé	F	17	S	CAT
No conozco	F	24	N	CAT
No conozco	M	23	N	NO
No conozco	M	21	S	NO
No conozco	M	19	S	CAT
No sé	M	26	S	CAT
No conozco	F	31	S	CRIST
No conozco	F	32	S	CAT
No conozco	F	18	S	CAT
No he escuchado	M	38	N	CAT
No conozco	F	24	S	--
No conozco	F	22	--	--
No conozco	F	21	S	CAT
No conozco	M	24	S	NO
No sé	M	27	N	NO
No conozco	M	24	S	NO
No conozco	F	37	S	NO
No conozco	M	41	S	CRIST
No sé que sea	F	34	N	NO
No conozco	M	18	S	NO
No conozco	M	21	S	NO
No conozco	M	31	N	NO
No sé	M	31	S	NO
No conozco	M	27	S	CAT
No conozco	F	17	S	CAT
No conozco	F	21	S	CAT
No conozco	M	25	N	NO
No conozco	M	15	N	NO
No conozco	F	33	N	NO
No conozco	M	28	N	NO
No conozco	M	31	N	NO
No conozco	F	24	S	CRIST
No conozco	F	33	S	CAT
No conozco	F	33	N	NO
No conozco	M	44	S	CRIST
No conozco	M	18	S	NO
No conozco	M	19	N	NO
No conozco	F	26	N	NO
No sé	M	38	S	NO
No conozco	F	21	N	NO
No conozco	F	17	S	CAT
No conozco	M	31	N	NO
No conozco	M	21	S	CRIST
No conozco	M	22	S	NO
No conozco	F	17	S	NO
No conozco	M	23	S	NO
No sé	M	20	N	NO
No sé que es eso	M	38	S	CAT
No conozco	F	26	N	CAT

*Significación de la Segregación Residencial Étnica
en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

No la he escuchado	F	39	N	NO
No sé	M	28	N	NO
No conozco	F	24	N	NO
No conozco	F	28	S	CRIST
Nada	F	49	N	CAT
Nada	F	27	S	CRIST
Nada	M	48	N	CAT
Nada	F	29	N	CRIST
Nada	M	40	N	CAT
Nada	F	31	S	CRIST
Nada	F	26	N	--
No, nada	M	20	S	NINGUNA
Nada	M	22	N	CAT
Nada	M	20	N	CAT
Nada	F	43	N	CAT
No sé	M	43	N	NINGUNA
Nada	F	19	S	CAT
Nada	F	15	S	NO
Nada	M	39	N	CAT
No conozco. Hay un nombre igual en la palabra	M	53	S	CRIST
Nada	F	49	N	CAT
Getso ¿qué? Algo de cacahuates	M	21	N	CAT
No sé, algo de la iglesia	M	28	S	CRIST
No conozco pero sé que es gente algo cerrada	F	36	N	CAT

Categoría: Vecinos				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Vecinos	F	38	N	NO
Vecinos	F	29	N	NO
Nuestros vecinos	F	31	N	NO

Categoría: Viejo				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Una colonia muy vieja. Así se escucha	F	14	N	--

Categoría: Cacahuates				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Getso ¿qué? Algo de cacahuates	M	21	N	CAT
Una colonia donde venden crema de maní	M	19	N	NO

Categoría: Confusión				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
La confunden con La Hormiga	M	46	N	NO

Categoría: Residencia				
Respuesta	Género	Edad	Indígena	Religión
Ahí vivo	F	30	S	SIN RESPUESTA

Elaboración propia

BIBLIOGRAFÍA

- Agís Villaverde, M. (2020). *Historia de la Hermenéutica. Devenir y actualidad de la filosofía de la interpretación*. España: Editorial Sendéresis.
- Arbaci, S. (2008). (Re)Viewing Ethnic Residential Segregation in Southern European Cities: Housing and Urban Regimes as Mechanisms of Marginalisation. *Housing Studies*, 23(4), 589–613.
- Arriagada-Luco, C., y Rodríguez-Vignoli, J. (2003). *Segregación residencial en áreas metropolitanas de América Latina: magnitud, características, evolución e implicaciones de política*. Santiago de Chile: Proyecto Regional de Población CELADE/ Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
- Aubry, A. (1991). *San Cristóbal de las Casas. Su historia urbana, demográfica y monumental. 1528-1990*. San Cristóbal de las Casas: INAREMAC.
- Boon-Ong, C. (2014). Ethnic segregation in housing, schools, and neighborhoods in the Netherlands. *Tesis*. Maastricht, Netherlands: Maastricht University.
- Bachelard, G. (2000). *La poética del Espacio*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Barthes, R. (1971). *Elementos de semiología*. Madrid: Alberto Corazón Editor
- Beuchot, M. (2004). *La semiótica. Teorías del signo y el lenguaje en la historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Beuchot, M. (2015) Elementos esenciales de una hermenéutica analógica. *Diánoia*, LX(74), 127–145.
- Borja, J., y Castells, M. (1997). La ciudad multicultural. En J. Borja, y M. Castells, *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones.
- Bourdieu, P. (1989). Social Space and Symbolic Power. *Sociological Theory*, 7(1), 14-25.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas: Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.

- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico* (Primera Edición). Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Bourdieu, P. (2011). *Las estrategias de la reproducción social* (Primera Edición). Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Camus, M. (1999). Espacio y etnicidad: sus múltiples dimensiones. *Papeles de Población*, 5(22), 161–197.
- Caprón, G. (2016). El otro como amenaza y la internalización de la diferencia en ámbitos residenciales cerrados suburbanos del Área Metropolitana de la Ciudad de México. *Sociológica*, 31(89), 45–68.
- Capron, G., y González-Arellano, S. (2006). Las escalas de la segregación y de la fragmentación Urbana. *Trace. Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre*, 65-75.
- Cassier, E. (2020). *Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Castells, M. (1974). *La cuestión urbana*. Ciudad de México: Siglo veintiuno editores.
- Castro, R. y Suárez, H. J. (Eds.). (2018). *Pierre Bourdieu en la sociología latinoamericana: el uso de campo y habitus en la investigación* (Primera Edición). Cuernavaca, Morelos: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Caudillo Cos, C. A. (2009). La segregación residencial en San Cristóbal de Las Casas y Mérida. Patrones de precariedad y opulencia. *Tesis*. Ciudad de México, México: Centro de Investigación en Geografía y Geomática “Ing. Jorge L. Tamayo”, A. C. CentroGeo.
- CEIEG. (2021). *Planos Básicos de Infraestructura Pública Urbana*. Chiapas, México: Gobierno del Estado de Chiapas.
- Checa-Olmos, J. C., y Arjona-Garrido, Á. (2009). Procesos de segregación residencial en la población gitana. El caso Almeriense. *Revista de Estudios Regionales* (85), 173–196.
- Checa-Olmos, J., Arjona-Garrido, Á., y Checa-Olmos, F. (2011). Segregación residencial de la población extranjera en Andalucía, España. *Papeles de Población*, 17(70), 219-246.

- Chevalier, J., y Carballo, C. (2005). Los espacios cerrados residenciales: en busca del entre-sí; estudio comparativo entre el norte y el sur del continente americano. *Cuadernos de Geografía - Revista Colombiana de Geografía* (14), 5-14.
- Clichevsky, N. (2000). *Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (8 de febrero de 1984). Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. *Ley*. México: Diario Oficial de la Federación.
- Cortés-Alcalá, L. (2016). Lección 16: La Nueva Sociología Urbana. Manuel Castells. *Apuntes sobre Sociología Urbana*. Madrid, España: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense de Madrid.
- Cowgill, D. O. (1956). Trends in Residential Segregation of Nonwhites in American Cities, 1940-1950. *American Sociological Review*, 21(1), 43-47.
- DeFina, R., y Hannon, L. (2009). Diversity, Racial Threat and Metropolitan Housing Segregation. *Social Forces*, 88(1), 373-394.
- Dhalmann, H. (2013). Explaining Ethnic Residential Preferences—The Case of Somalis and Russians in the Helsinki Metropolitan Area. *Housing Studies*, 28(3), 389–408.
- Domínguez-Aguilar, M. (2017). Las dimensiones espaciales de la segregación residencial en la ciudad de Mérida, Yucatán, a principios del siglo XXI. *Península*, XII(1), 147–188.
- Duncan, O. D., Cuzzoert, R. P. & Duncan, B. (1961) Statistical geography. Problems in analyzing areal data. Glencoe, Illinois: The free press of Glencoe.
- Duncan, O., Duncan, B. (1955a) Methodological analysis of segregation indexes. *American Sociological Review*, (41), 210-217.
- Duncan, O., Duncan, B. (1955b) Residential distribution and occupational stratification. *American Journal of Sociology*, (60), 493-503.
- Eco, U. (1968). *La estructura ausente*. España: Editorial Lumen.
- Eco, U. (1980). *Tratado de semiótica general* (Segunda Edición). México: Editorial Nueva Imagen Lumen.

- Eco, U. (1992). *Los límites de la interpretación*. España: Lumen.
- Eco, U. (1994). *El signo*. Colombia.
- França, D. (2018). Desigualdades y segregación residencial por raza y clase. *Andamios*, 15(36), 163–195.
- Freud, S. (1991). *Obras completas Sigmund Freud. Volumen 5 (1900-01). La interpretación de los sueños (segunda parte) Sobre el sueño*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Foucault, M. (2002). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina
- Gamio, M. (1916). *Forjando patria*. México: Librería de Porrúa Hermanos.
- García-Valdecasas, J. I., y López, I. (2017). Un modelo basado en agentes para el análisis de la segregación étnica espacial urbana. *Revista de Geografía Norte Grande* (67), 145–165.
- Gissi-Barbieri, N. (2009). ¿Reproducción de alteridad a través de las estrategias de integración social? Mixtecos (México) y Mapuche (Chile). *Espacio Regional*, 2(6), 83 - 94.
- Gobierno de la Ciudad de Mérida. (2021). www.merida.gob.mx. Obtenido de www.merida.gob.mx:
www.merida.gob.mx/municipio/sitiosphp/merida/php/resena.php
- Gobierno de México. (2021). *Sistema de Información Cultural*. Obtenido de Sistema de Información Cultural: http://sic.gob.mx/ficha.php?table=inali_li&table_id=51
- Gobierno de México. (s.f.). *Sistema de Información Cultural*. Obtenido de Sistema de Información Cultural: http://sic.gob.mx/ficha.php?table=inali_li&table_id=50
- Google. (2020). Google Earth
- Google. (2021). *Google Maps*. Obtenido de Google Maps: <https://www.google.com.mx/maps>
- Greenfields, M., y Martin-Smith, D. (2010). Housed Gypsy Travellers, Social Segregation and the Reconstruction of Communities. *Housing Studies*, 25(3), 397–412.
- Grupo Editorial Oceano. (2000). *Diccionario de biografías*. España: Grupo Editorial Oceano.

- Gutiérrez, A. B. (2003). «Con Marx y contra Marx»: el materialismo en Pierre Bourdieu. *Revista Complutense De Educación*, 14(2), 453 - 482. Recuperado a partir de <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED0303220453A>
- Harvey, D. (1973). *The social justice and the city*. Oxford: Edward Arnold Publishers.
- H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas 2018-2021. (2021). *Plan y/o Programa Municipal de Desarrollo Urbano 2021-2030*. San Cristóbal de Las Casas: Gobierno de San Cristóbal de Las Casas.
- H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. (2012). *Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015*. San Cristóbal de Las Casas: H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas.
- Hegel, G. W. F. (1997). *Enciclopedia de las ciencias filosóficas en compendio*. Madrid: Alianza Editorial
- Hegel, G. W. F. (1998). *Introducción a la historia de la filosofía. Grandes pensadores*. Madrid: Albor Libros
- Heidegger, M. (1993). *El ser y el tiempo*. México: Fondo de cultura económica.
- Heidegger, M. (2010). *Caminos de bosque*. España: Alianza Editorial.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta Edición). México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES.
- Hernández-Wasttson, B. (2013). Percepciones de la Segregación Residencial en los Condominios de Punta del Sol de Rancagua. *Tesis*. Santiago de Chile, Chile: Universidad Alberto Hurtado.
- Hwang, S.-S., Murdock, S., Parpia, B., y Hamm, R. (1985). The Effects of Race and Socioeconomic Status on Residential Segregation in Texas, 1970-80. *Social Forces*, 63(3), 732-747.
- Iceland, J., y Nelson, K. A. (2010). The residential segregation of mixed-nativity. *Demography*, 47(4), 869-893.

- Iglesias-Pascual, R. (2014). El papel de las concepciones espaciales subjetivas en la segregación residencial de los barrios con alta densidad de inmigración. El caso de la ciudad de Sevilla. *Tesis*. Sevilla, España: Universidad Pablo de Olavide.
- Iglesias-Pascual, R. (2015). Segregación residencial, concepciones espaciales subjetivas y xenofobia en Sevilla. Determinando el umbral para la intervención social. *Cuadernos Geográficos*, 54(1), 230–256.
- INALI. (2008). *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*. Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación.
- INEGI. (2015). *Encuesta Intercensal 2015*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI. (2017). *Red Nacional de Caminos. Documento metodológico*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI. (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI. (2021). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI. (2021). *Información por Entidad*. Obtenido de Información por Entidad: http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chis/territorio/div_municipal.aspx?tema=me&e=07
- Jahn, J., Schmid, C., y Schrag, C. (1947). The Measurement of Ecological Segregation. *American Sociological Review*, 12(3), 293-303.
- Jakobson, R. (1984). *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Editorial Seix Barral
- Kaztman, R. (2003). *La dimensión espacial en las políticas de superación de la pobreza urbana*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- La Biblia. (2005). *La Biblia*. Editorial Verbo Divino.

- La Honorable Cámara de Diputados. (2020). *DIRECTORIO DE ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL*. Obtenido de DIRECTORIO DE ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL:
<http://www.diputados.gob.mx/comisiones/particip/direct/chiapas.htm>
- La Honorable Cámara de Diputados. (2020). *Directorio de Organismos de la Sociedad Civil. Chiapas*. Ciudad de México: La Honorable Cámara de Diputados.
- Lefebvre, H. (2003). *The urban revolution*. United States: University of Minnesota Press.
- Linares, S., y Ramírez-Avilés, I. (2014). Segregación espacial de minorías étnicas: propuesta metodológica y análisis empírico de la población indígena
- Locke, J. (2005). *Ensayo sobre el entendimiento humano*. México: Fondo de cultura económica.
- Lotman, I. (2019). *La semiosfera*. Universidad de Lima. Fondo Editorial.
- Marcuse, P. (2001). Enclaves Yes, Ghettoes, No: Segregation and the State. *International Seminar on Segregation in the City* (p. 15). Cambridge: Lincoln Institute of Land Policy.
- Martori i Cañas, J., y Hoberg, K., (2004). Indicadores cuantitativos de Segregación Residencial. El caso de la población inmigrante en Barcelona. *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 169(VIII).
- Massey, D., & Denton, N. (1988). *The Dimensions of Residential Segregation*. The University of North Carolina Press, 67(2), 281-315.
- McKenzie, R. (1924). The Ecological Approach to the Study of the Human Community. *American Journal of Sociology*, 30(3), 287-301.
- Monkkonen, P. (2012). La segregación residencial en el México urbano: niveles y patrones. *Eure*, 38(114), 125-146.
- Morris, C. (1994). *Fundamentos de la teoría de los signos*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Moscoso Pastrana, P. (1972). *Jacinto Pérez Pajarito: el último líder chamula*. Tuxtla Gutiérrez: Gobierno del Estado de Chiapas.

- Muntañola Thornberg, J. (2000). *Topogénesis. Fundamentos de una nueva arquitectura*. Barcelona: Edicions de la Universitat Politècnica de Catalunya
- Musterd, S., y Ostendorf, W. (1998). *Urban Segregation and the Welfare State: Inequality and Exclusion in Western Cities*. London: Routledge.
- Musterd, S., y Van Kempen, R. (2009). Segregation and Housing of Minority Ethnic Groups in Western European Cities. *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, 100(4), 559–566.
- Nájera de León, E., y Rivas Arzaluz, X. (2018). Etnicidades urbanas y gestión política en el Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas (1994-2008). *Andamios*, 43-66.
- Nightingale, C. H. (2012). *Segregation: A Global History of Divided Cities*. Chicago: University of Chicago Press.
- Oehmichen, C. (2001). Espacio urbano y segregación étnica en la ciudad de México. *Papeles de población*, 7(28), 181-197.
- Ogden, C. K. y Richards, I. A. (1923). *El significado del significado*.
- Özüekren, A. (2003). Ethnic Concentration at the Neighbourhood Block Level: Turks in a Greater Stockholm Suburb (1989 and 1999). *Housing, Theory and Society*, 20(4), 172–182.
- Özüekren, S., y Ergoz-Karahan, E. (2010). Housing Experiences of Turkish (Im)migrants in Berlin and Istanbul: Internal Differentiation and Segregation. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36(2), 355-372.
- Paláu, M. T. (2002). *Introducción a la Semiótica de la Arquitectura*. Facultad del Hábitat. Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Paniagua Mijangos, J., & Perezgrovas Garza, R. (2018). Consideraciones sobre la identidad barrial y su reconfiguración socio-espacial en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. *Los mundos simbólicos: estudios de la cultura y las religiones*, 715-735.
- París Pombo, M. (2000). Identidades excluyentes en San Cristóbal de Las Casas. *Nueva Antropología*, 89-100.

- Park, R. (1925). The City: Suggestions for the Investigation of Human Behavior in the Urban Environment. En R. Park, y E. Burgess, *The city* (p. 239). Chicago: The University of Chicago Press.
- Park, R. E. (1915). The City: Suggestions for the Investigation of Human Behavior in the City Environment. *The American Journal of Sociology*, 20(5), 577-612.
- Park, R., Burgess, E., y McKenzie, R. (1925). *The City*. (T. U. Chicago, Ed.) Chicago/London: The University of Chicago Press.
- Peach, C. (1998). South Asian and Caribbean Ethnic Minority Housing Choice in Britain. *Urban Studies*, 3(10), 1657-1680.
- Pérez-Ruiz, M. (2013). Guillermo Bonfil Batalla. Aportaciones al pensamiento social contemporáneo. *Cuicuilco*, 20(57), 115-136.
- Pérez-Ruiz, M. L. (2007). El problemático carácter de lo étnico. *CUHSO*, 1, 35-55.
- Phillips, D., y Harrison, M. (2010). Constructing an Integrated Society: Historical Lessons for Tackling Black and Minority Ethnic Housing Segregation in Britain. *Housing Studies*, 25(2), 221-235.
- Peirce, C. S. (1986). *La ciencia de la semiótica*. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.
- Real Academia Española. (2019). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 13 de marzo de 2019, de Real Academia Española: www.rae.es
- Real Academia Española. (2021). *Diccionario de la lengua española*. España: Real Academia Española.
- Reygadas, L. (2008). *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Ricoeur, P. (1986). *Du texte à l'action. Essais d'herméneutique II*. Francia: Éditions du Seuil.

- Ricoeur, P. (1991). Autocompréhension et histoire/Autocomprensión e historia. En Calvo Martínez, T. & Ávila Crespo, R. (eds.) *Paul Ricoeur: los caminos de la interpretación –Actas del Symposium internacional sobre el pensamiento filosófico de Paul Ricoeur-*. Barcelona: Antropos.
- Ricoeur, P. (1995). *Réflexion faite : autobiographie intellectuelle*. Paris: Editions Esprit.
- Robledo-Hernández, G. (2009). "Vivir en la ciudad..." La migración rural urbana en el altiplano chiapaneco. En G. Freyermuth-Enciso, & S. Meneses Navarro, *De crianzas, jaibas e infecciones. Indígenas del sureste en la migración* (pág. 264). México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Rodríguez-Castro, S. (2010). *Diccionario etimológico griego-latín del español*. México: Editorial Esfinge.
- Rodríguez-Merkel, G. M. (2014). Qué es y qué no es segregación residencial. Contribuciones para un debate pendiente. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1079.htm>
- Rodríguez-Vignoli, J. (2001). *Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando? ¿importa?* Santiago de Chile: Proyecto Regional de Población CELADE-FNUAP; Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Romero-Contreras, A., y Castaños-Montes, C. (2017). Gonzalo Aguirre Beltrán: su aporte a la antropología mexicana. *CIENCIA ergo-sum*, 331-334.
- Rubalcava, R. M., y Scheingart, M. (1985). *Diferenciación socio-espacial intraurbana en el área metropolitana de la ciudad de México*. *Estudios Sociológicos*, III (9), 481-514.
- Ruiz-Tagle, J. (2016). La segregación y la integración en la sociología urbana: revisión de enfoques y aproximaciones críticas para las políticas públicas. *Revista INVI*, 31(87), 9-57.

- Rus, J. (2012). La nueva ciudad maya en el valle de Jovel: urbanización acelerada, juventud indígena y comunidad en San Cristóbal de Las Casas. En J. Rus, *El ocaso de las fincas y la transformación de la sociedad indígena de los Altos de Chiapas, 1974-2009* (págs. 215-244). Tuxtla Gutiérrez; San Cristóbal de Las Casas: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.
- Sabatini, F. (2006). *La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Sabatini, F., y Arenas, F. (2000). Entre el Estado y el mercado: resonancias geográficas y sustentabilidad social en Santiago de Chile. *EURE*, 26(79).
- Sabatini, F., y Rasse, A. (2017). Segregación espacial de hogares indígenas en ciudades chilenas. *Andamios*, 14(35), 309-333.
- Sabatini, F., Cáceres, G., y Cerda, J. (2001). Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *Revista EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales*, 27(82).
- Sassure, F. (1916). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Editorial Losada
- Schteingart, M. (2001). La división social del espacio en las ciudades. *Perfiles latinoamericanos*, 13-31.
- Schteingart, M. (2010). División social del espacio y segregación de la Ciudad de México. Continuidad y cambios en las últimas décadas. En G. Garza, y M. Schteingart, *Los grandes problemas de México* (págs. 345-389). Ciudad de México: El Colegio de México.
- Secretaría de Educación Pública. (2021). *Efemérides de Febrero*. Obtenido de Efemérides de Febrero:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/54371/Efem_rides_Febrero.pdf
- Secretaría de Gobernación. (2019). *Directorio de Asociaciones Religiosas por Entidad Federativa*. Ciudad de México: Secretaría de Gobernación .
- Sedesol. (2014). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social. San Cristóbal de las Casas, Chiapas*. México: Coneval.

- Sepúlveda-Mellado, O., y Vela-Cossío, F. (2015). Cultura y hábitat residencial: el caso mapuche. *Revista INVI*, 30(83), 149–180.
- Søholt, S., y Lynnebakke, B. (2015). Do Immigrants' Preferences for Neighbourhood Qualities Contribute to Segregation? The Case of Oslo. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 41(14), 2314–2335.
- Solano Meneses, E. E. (2014) Crítica sistémica. Un enfoque hermenéutico del fenómeno arquitectónico. *Revista de Arquitectura*, 16, 68-76.
- Solano Meneses, E. E. (2014). Hermenéutica Sistémica del Diseño. En U. Azc, *Afinar la mirada del diseñador. Modelos clave para el diseñador ante los escenarios del cambio* (págs. 1-15). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Sziarto, K., Mansson-McGinty, A., y Seymour-Jorn, C. (2014). Diverse Muslims in a Racialized Landscape: Race, Ethnicity and Islamophobia in the American City of Milwaukee, Wisconsin. *Journal of Muslim Minority Affairs*, 34(1), 1–21.
- Telles, E. (1995). Structural sources of socioeconomic Segregation in Brazilian. *The American Journal of Sociology*, 1199-1223.
- Tum-Chin, J. E. (2015). La segregación residencial y su relación con el capital social en la ciudad de León, Guanajuato. *Tesis de Doctorado*. León, Guanajuato, México: Universidad de Guanajuato.
- Viqueira, J. (2002). *Las identidades colectivas en Los Altos de Chiapas: Una visión histórica*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Viqueira, J. (2007). *Cuando no florecen las ciudades: la urbanización tardía e insuficiente de Chiapas*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- White, M. (1983). The Measurement of Spatial Segregation. *American Journal of Sociology*, 88(5), 1008-1018.
- Zamora-Lomelí, C. B., y Hernández-Ruiz, J. F. (2018). La configuración de identificaciones étnicas y los procesos de alteridad. Una lectura desde el control cultural. *Andamios*, 15(36), 135-159.

Zecchetto, V. (2002). *La danza de los signos*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala

LISTA DE IMÁGENES, TABLAS, GRÁFICAS Y PLANOS

Imagen 1. San Cristóbal de Las Casas. La ciudad dual y la ciudad fortificada sin murallas ...	4
Imagen 2. Cocientes de localización de la población indígena integrada en la ciudad de Mérida, México	59
Imagen 3. Localización de los hogares segregados indígenas en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	60
Imagen 4. Áreas de alta aglomeración y alto aislamiento de población indígena en Pachuca, México	61
Imagen 5. Signo, significado y significante	102
Imagen 6. Triángulo de Ogden y Richards.....	103
Imagen 7. El proceso de semiosis ilimitada en Peirce.....	105
Imagen 8. Modelo de factores y funciones de los hechos discursivos de la comunicación verbal	107
Imagen 9. Imagen sintética sobre la semiosis.....	109
Imagen 10. Ubicación de San Cristóbal de Las Casas dentro del Estado de Chiapas.....	161
Imagen 11. Mapa de San Cristóbal de Las Casas, a partir de la variable de segmentación por porcentaje de hogares indígenas	162
Imagen 12. Mapa de San Cristóbal de Las Casas sobre conglomerados espaciales a partir de indicadores locales de autocorrelación espacial por porcentaje de hogares indígenas.....	163
Imagen 13. Mapa de coincidencia de colonias segregadas y colonias de asentamientos de migrantes indígenas en San Cristóbal de Las Casas.....	165
Imagen 14. Vista aérea de la colonia <i>La Hormiga</i>	168
Imagen 15. Vista aérea de la colonia <i>Getzemaní</i>	169

Imagen 16. Visualización de los patrones de ocupación en la <i>población de hogares indígenas</i> en San Cristóbal de Las Casas.....	180
Imagen 17. Visualización de los patrones de ocupación en la <i>población de tres años y más que habla alguna lengua indígena</i> en San Cristóbal de Las Casas.....	182
Imagen 18. Análisis geométrico de la sección noroeste de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.....	209
Imagen 19. Calle Oriente esquina con Jerusalén en la colonia <i>Getzemaní</i> , desde la calle Oriente en la colonia <i>La Hormiga</i>	219
Imagen 20. Calle Oriente esquina con Getzemaní en la colonia <i>Getzemaní</i> , desde la calle Oriente en la colonia <i>La Hormiga</i>	219
Imagen 21. Viviendas en la colonia <i>La Hormiga</i>	231
Imagen 22. Viviendas en la colonia <i>Getzemaní</i>	231
Imagen 23. Terrenos de sembradío en la colonia <i>La Hormiga</i>	232
Imagen 24. Terrenos de sembradío en la colonia <i>Getzemaní</i>	232
Imagen 25. Iglesia Presbiteriana en la colonia <i>La Hormiga</i>	234
Imagen 26. Iglesias Cristiano evangélico en la colonia <i>La Hormiga</i>	234
Imagen 27. Iglesia/Servicio de culto sin identificación en la colonia <i>La Hormiga</i>	235
Imagen 28. Iglesia Presbiteriana; la cual, ocupa el largo de una manzana y tiene entrada tanto en la vialidad Periférico Norte como en la avenida Tapachula. Colonia <i>Getzemaní</i>	235
Imagen 29. Iglesias Cristiano evangélico en la colonia <i>Getzemaní</i>	235
Imagen 30. Iglesia/Servicio de culto sin identificación (construcción azul) en la colonia <i>Getzemaní</i>	236
Imagen 31. Comercios en la colonia <i>La Hormiga</i>	238
Imagen 32. Comercios en la colonia <i>Getzemaní</i>	238
Imagen 33. Escuelas en la colonia <i>La Hormiga</i>	239
Imagen 34. Escuelas en la colonia <i>Getzemaní</i>	240
Imagen 35. Asociación gnóstica en la colonia <i>La Hormiga</i>	240
Imagen 36. Organización obrera en la colonia <i>Getzemaní</i>	240
Imagen 37. Consejo indígena y área deportiva de la colonia <i>La Hormiga</i>	243
Imagen 38. Localización de San Cristóbal de Las Casas	249
Imagen 39. Mapa de recubrimiento de las vialidades	257

Imagen 40. Estructura urbana de San Cristóbal de Las Casas.....	258
Imagen 41. Mapa de alumbrado público	271
Imagen 42. Delimitación del Centro Histórico de San Cristóbal de Las Casas	274
Imagen 43. Estructura barrial de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	277
Imagen 44. Mapa de las viviendas que disponen de piso diferente de tierra en San Cristóbal de Las Casas	278
Imagen 45. Mapa de las viviendas que disponen de energía eléctrica en San Cristóbal de Las Casas	279
Imagen 46. Mapa de las viviendas que disponen de agua entubada en San Cristóbal de Las Casas.....	280
Imagen 47. Mapa de las viviendas que disponen de drenaje en San Cristóbal de Las Casas	281
Imagen 48. Mapa de las viviendas que presentan hacinamiento en San Cristóbal de Las Casas	282
Imagen 49. Porcentaje de la población indígena y su distribución	286
Imagen 50. Barrios, colonias y fraccionamientos con mayor índice de delincuencia.....	291
Tabla 1. Marco operativo.....	148
Tabla 2. Marco operativo según indicadores cuantitativos o cualitativos.....	159
Tabla 3. Síntesis de resultados del estudio de la segregación residencial étnica en la colonia <i>La Hormiga</i>	203
Tabla 4. Síntesis de resultados del estudio de la segregación residencial étnica en la colonia <i>Getzemaní</i>	204
Tabla 5. Nombres y definiciones de las calles que conforman la colonia <i>La Hormiga</i>	212
Tabla 6. Nombres y categorías de connotación de las calles que conforman la colonia <i>La Hormiga</i>	214
Tabla 7. Nombres y definiciones de las calles que conforman la colonia <i>Getzemaní</i>	215
Tabla 8. Nombres y categorías de connotación de las calles que conforman la colonia <i>Getzemaní</i>	217

Tabla 9. Tipos de Iglesia y cantidades presentes en la colonia <i>La Hormiga</i> y la colonia <i>Getzemaní</i>	233
Tabla 10. Tipos de comercio y cantidades presentes en la colonia <i>La Hormiga</i> y la colonia <i>Getzemaní</i>	237
Tabla 11. Tipos de escuela y cantidades presentes en la colonia <i>La Hormiga</i> y la colonia <i>Getzemaní</i>	239
Tabla 12. Denotación de signos y connotación de la ideología global de habitar en el texto	244
Tabla 13. Espacios culturales en San Cristóbal de Las Casas	261
Tabla 14. Abasto en San Cristóbal de Las Casas	262
Tabla 15. Categorías de Unidades Económicas y sus cantidades en San Cristóbal de Las Casas	263
Tabla 16. Categorías regulares y sus cantidades en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas	264
Tabla 17. Directorio de Asociaciones Religiosas en San Cristóbal de Las Casas.....	265
Tabla 18. Espacios públicos y espacios recreativos de San Cristóbal de Las Casas	268
Tabla 19. Superficies de humedales en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas	269
Tabla 20. Espacios deportivos de San Cristóbal de Las Casas.....	270
Tabla 21. Nombre de los Organismos de la Sociedad Civil en San Cristóbal de Las Casas, y su clasificación	272
Tabla 22. Etnias y su distribución territorial en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	284
Tabla 23. Delitos registrados en San Cristóbal de Las Casas hasta Noviembre de 2020.....	290
Tabla 24. Denotación de signos y connotación de la ideología global de habitar del contexto espacial	296
Tabla 25. Denotación de signos y connotación de la ideología global de habitar del contexto temporal	318
Tabla 26. Síntesis de la frecuencia y moda por categoría de respuestas sobre el significado de la colonia <i>La Hormiga</i>	324
Tabla 27. Síntesis de la frecuencia y moda por categoría de respuestas sobre el significado de la colonia <i>Getzemaní</i>	325
Tabla 28. Contraste de significados de la colonia <i>La Hormiga</i> y la colonia <i>Getzemaní</i>	326

Tabla 29. Denotación de significados y connotación de la ideología global sobre <i>La Hormiga</i>	327
Tabla 30. Denotación de significados y connotación de la ideología global sobre <i>Getzemaní</i>	329
Tabla 31. Contraste de resultados finales sintetizados. Colonia <i>La Hormiga</i>	333
Tabla 32. Contraste de resultados finales sintetizados. Colonia <i>Getzemaní</i>	334
Tabla 33. Propuesta metodológica para el análisis semiótico interpretativo de la obra urbana	336
Tabla 34. Propuesta a la teoría de la arquitectura y el urbanismo	339
Tabla 35. Propuesta teórica para el estudio de la segregación residencial	340
Tabla 36. Tabla síntesis de casos por enfoque metodológico cuantitativo.....	343
Tabla 37. Tabla síntesis de casos por enfoque metodológico cualitativo.....	347
Tabla 38. Tabla síntesis de casos por enfoque metodológico mixto	352
Tabla 39. Modelos de tabla de memoria de cálculo del índice de Disimilaridad e índice Delta.	357
Tabla 40. Modelo de encuesta	360
Tabla 41. Tabla de codificación de preguntas abiertas.....	360
Tabla 42. Tabla de análisis de frecuencias de categorías	360
Tabla 43. Valores absolutos de mayor a menor del índice Delta en <i>población en hogares indígenas</i>	361
Tabla 44. Valores absolutos de mayor a menor del índice Delta en <i>población de tres años y más que habla alguna lengua indígena</i>	363
Tabla 45. Valores absolutos de mayor a menor del índice de disimilaridad en <i>población en hogares indígenas</i>	365
Tabla 46. Valores absolutos de mayor a menor del índice de disimilaridad en indicador <i>población de tres años y más que habla alguna lengua indígena</i>	367
Tabla 47. Tablas de frecuencias de respuestas por categoría. Colonia <i>La Hormiga</i>	374
Tabla 48. Tablas de frecuencias de respuestas por categoría. Colonia <i>Getzemaní</i>	384
Tabla 49. Respuestas de las encuestas por categorías sobre la colonia <i>La Hormiga</i>	392
Tabla 50. Respuestas de las encuestas por categorías sobre la colonia <i>Getzemaní</i>	406

Gráfica 1. Porcentajes de respuesta por categoría de significados en <i>La Hormiga</i>	192
Gráfica 2. Porcentajes de respuesta por categoría de significados en <i>Getzemaní</i>	197
Gráfica 3. Uso de suelo y equipamiento urbano en <i>La Hormiga</i>	370
Gráfica 4. Uso de suelo y equipamiento urbano en <i>Getzemaní</i>	370
Gráfica 5. Tipo de vialidad en <i>La Hormiga</i>	371
Gráfica 6. Tipo de vialidad en <i>Getzemaní</i>	371
Gráfica 7. Mantenimiento del camino en <i>La Hormiga</i>	371
Gráfica 8. Mantenimiento del camino en <i>Getzemaní</i>	371
Gráfica 9. Material de la vialidad en <i>La Hormiga</i>	372
Gráfica 10. Material de la vialidad en <i>Getzemaní</i>	372
Gráfica 11. Topografía en <i>La Hormiga</i>	372
Gráfica 12. Topografía en <i>Getzemaní</i>	372
Gráfica 13. Tipo de tránsito en <i>La Hormiga</i>	373
Gráfica 14. Tipo de tránsito en <i>Getzemaní</i>	373
Gráfica 15. Áreas verdes y servicios	373
Gráfica 16. Áreas verdes y servicios	373
Plano 1. Análisis de la topografía en cotejo en el nombre y posición de las calles.....	210
Plano 2. Análisis del nombre y posición de las calles	218
Plano 3. Análisis del tipo de tránsito	220
Plano 4. Análisis de las rutas peatonales y vehiculares	220
Plano 5. Análisis del tipo de vialidad en cotejo con las rutas peatonales y vehiculares.....	224
Plano 6. Análisis del material de vialidad en cotejo con las rutas peatonales y vehiculares	226
Plano 7. Análisis del grado de mantenimiento de vialidades en cotejo con las rutas.....	229
Plano 8. Análisis de la composición de las manzanas en cotejo con las rutas	230
Plano 9. Análisis de los servicios en las colonias en cotejo con las rutas	242